

ESCENARIOS SUSTENTABLES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

RAMÓN RIVERA ESPINOSA
COORDINADOR





Ramón Rivera Espinosa (Coordinador)

Escenarios Sustentables para el desarrollo comunitario

504 páginas

Colección. Alternativas sustentables y participación comunitaria

ISBN-13: 978-84-122121-6-7

1. Escenarios 2. Sustentabilidad 3. Comunitario

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Málaga, España. 2020

1ª. edición

Comité Editorial para la presente obra:

Ramón Rivera Espinosa
Arelly V. Ramírez Cortes
Rigoberto Lárraga Lara

Primera Edición en español (2020)

Libro sometido a proceso de dictaminación en “pares ciegos”, por académicos e Investigadores externos de instituciones educativas universitarias Iberoamericanas. DR. © Línea de investigación y Servicio. *Saberes tradicionales y Conocimiento Científico: Filosofía de la ciencia de los Procesos ambientales*. Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IISEHMER). Universidad Autónoma Chapingo.

DR. ©Centro Iberoamericano de Investigación en educación sostenible y planificación territorial para la responsabilidad social. (México-Colombia). Tlayotli.

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Málaga, España. 2020

Diseño de portada: Arelly V. Ramírez Cortes

Diseño de formato para edición Ramón Rivera Espinosa. mail: rre959@gmail.com

Foto de Portada. Fábrica de objetos artesanales de cristal. Texcoco. RRE 2013

ÍNDICE

4.PRESENTACION

GLOBALIZACION Y EDUCACION

15.REFLEXIONES EN TORNO A LA GLOBALIZACIÓN, LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA SALUD MENTAL. *Gabriela Larraguivel Sosa*

39.DEL DESARROLLO HUMANO AL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. *Yazmin Torres Suárez*

56.ENTRE PARADIGMAS DE LA ¿SUSTENTABILIDAD?. *Roque Juan Carrasco Aquino, Hena Andrés Calderón, Laura Ximena Barón Santos*

77.¿LA EDUCACIÓN EN MÉXICO ESTA PREPARADA PARA ENFRENTAR LA GLOBALIZACIÓN?. *Aketzalli Reyes Moreno*

98.ÉTICA AMBIENTAL Y UN MUNDO GLOBALIZADO: EL PAPEL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO. *Fleider L. Peña Escalona, Ramón Rivera Espinosa*

124.COVID-19 Y LA FORZOSA ENTRADA DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA. *Luis Darío Alemán Aguilar*

146.BIO-ECOLOGÍA SOCIOCULTURAL PARA EL ESTUDIO DE AMBIENTES EDUCATIVOS. *Alejandra Sahagún García*

175.LA FILOSOFÍA DEL CUERPO, LA CORPORALIDAD Y EL MOVIMIENTO. Un ámbito didáctico para la justificación del método kinético de aprendizajes. *Mafaldo Maza Dueñas*

194.EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO SUSTENTABLE. *Hernández Leal Angélica, Padilla Loredo Silvia, Velázquez Rodríguez Elisa Bertha*

208.PLANEACIÓN PROSPECTIVA, UNA NECESIDAD DEL SUJETO PEDAGÓGICO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. *Rodríguez Rico Rocío*

227.REINVINDICANDO LA LABOR DOCENTE EN LA PLANEACIÓN E INSTRUMENTACIÓN CURRICULAR. *Berenice Jaime Romero*

242.EL DISEÑO CURRICULAR DE LAS CERTIFICACIONES DEL CONOCER (SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO) EN EL MODELO EDUCATIVO CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS DE LA ECEUACH. *Giovanni García Gutiérrez*

279.NUEVA ESCUELA MEXICANA AGROPECUARIA. Aportes desde la experiencia paraguaya. *Mireya E. Esparza Ibarra*

AGRICULTURA, PARTICIPACION COMUNITARIA, SERVICIOS PUBLICOS Y SALUD

295.FASE DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN COMUNIDADES EJIDALES. *Flor Nallely Rodríguez Alfaro, Enrique Gómez Lozoya*

314.AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN, UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO. *Fabiola Aguilar Morales*

333.RETOS Y DIFICULTADES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SOBRE EL MANEJO DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. *Emilia Morales Zavaleta*

352.SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS A LOS DERECHOS SOCIALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CD. VICTORIA, TAMAULIPAS. *Porfiria Calixto Juárez, Guillermina De la Cruz Jiménez Godínez*

368.PERFIL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN GRUPO DE PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA. *Clemente Barragán Velásquez, Adrian Barragán Rangel, David Anguiano Mena, Javier Anicasio Casiano, Juan Ignacio Loreto Cordero*

398.UNA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA PAZ EN COLOMBIA. *Camilo Ernesto López Meneses*

437. EL AMBIENTE COMO SUJETO DE DERECHO: reflexiones en torno a la justicia ambiental en la protección del río Bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca, Colombia. *Sandra Florentina Ortiz Useche, Patricia Julia Beatriz Esquivel Parra, Edison Sánchez Jiménez, Liberio Victorino Ramírez, Ángelo Mauricio Victoria Russi.*

453. FESTIVAL DE ARTE COMUNITARIO Y MEDITACIÓN YOGATE LA VIDA, UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA. *Daniela Contreras León y Stefany Andrea Contreras León*

470.ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS ANTE EL DETERIORO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. *Erika López Bustamante*

495.PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS ALUMNAS EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD CON NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, UATSCDH. *Lucía C. Cano Martínez, Germán Salazar Mendivil, Anely Victoria Blanco Martínez*

Presentación

En el periodo de la Guerra Fría se expresa el Estado Benefactor, ahora llamado Estado de Bienestar Social, como paradigma progresista, dentro del esquema de países capitalistas. A partir de la propuesta a la política económica keynesiana donde el capital otorgará un margen de beneficios a la sociedad para evitar que el capitalismo colapse, durante la gran crisis del 29. Considerando la inyección de recursos como una inversión por los países capitalistas en la etapa de reconstitución de este.

A pesar de pandemia de hoy y de los desequilibrios estructurales que conlleva afectando el sistema económico. El capitalismo posmoderno se refuncionaliza. Y sobrevive. Y se le aprecia como como el demonio de todos los tiempos.

De nuestra parte debemos seguir en la propuesta alternativa. Una vertiente lo es la economía solidaria sustentable, en las entrañas de un Estado depredador, que pocas veces permite el emprendedurismo y la iniciativa individual, tan fundamental dentro de las perspectivas de experiencias de las democracias sociales: ejemplo, los países nórdicos quienes, en sus localidades implementan estrategias distintas de organización y autogestión.

La planeación y la lógica de un sistema centralmente planificado surge como una necesidad mundial, como fue con Lenin en la Rusia de principios de los años 20 del siglo XX, que llegaría a ser la URSS, con sus planes quinquenales como necesidad de planificación estatal. En la vertiente de una lógica planificadora vigente ahora por los países capitalistas dentro del esquema neoliberal recurrente. Realizándose planes de desarrollo nacional en la inmensa mayoría de los países del Mundo. Y como necesidad operativa la planeación, pensándose en el plan, en el papel, así como en el ejecutar: la planificación. En acción política Estatal de protección al libre comercio.

Para México, firmado el tratado de libre comercio T-MEC, se tiene poco margen de autonomía, preguntarnos si es posible no depender de los Estados Unidos. En una relación absurda de sujeción al Dólar y al Euro, economías infladas donde se siguen fabricando billetes verdes en la imprenta imperial,

dejando en el olvido que el sustento del valor de la economía financiera sea el patrón oro. En México el gobierno presume de una 4ª: Transformación de Régimen, nada más ficticio. No hay cambio de régimen, es un cambio de gobierno operadores de los gobiernos inmediatos anteriores aún están en puestos claves del poder.

En este esquema de incertidumbres económicas y de alternativas se hace imprescindible proponer proyectos que aporten para el desarrollo local y regional en equidad.

Veamos en palabras propias lo que l@s autor@s comentan sobre sus trabajos de investigación:

En *REFLEXIONES EN TORNO A LA GLOBALIZACIÓN, LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA SALUD MENTAL*. Gabriela Larraguivel Sosa señala que “Abundar en torno a la forma en cómo se reproducen las estructuras del capitalismo en el mundo, así como las implicaciones de este, a través de la tan nombrada globalización, resulta de suma importancia para comprender cómo traspasa las diversas estructuras sociales, su relación con la reproducción de la violencia y su incidencia en las relaciones entre las personas. ¿Qué implicaciones tiene el sistema económico en las personas, específicamente en sus actitudes y, sobre todo, cómo las dispone para organizarse en “sociedad” y vincularse? Diversos autores han hecho referencia a la influencia profunda del sistema económico no solo en el terreno de los intereses económicos de la gente, sino también en las formas de relación y convivencia que se despliegan en un mundo en el que la competencia por producir más y más, los coloca en una posición desafiante con respecto a los otros más próximos, hacia otros que incluso no conoce, pero que en medio de este mundo “global” aparentemente sabe de ellos y se tornan en rivales laborales, empresariales, profesionales y personales”.

En el *TEXTO DEL DESARROLLO HUMANO AL DESARROLLO A ESCALA HUMANA* de Yazmin Torres Suárez; “Se esboza un breve recuento del concepto de desarrollo humano, partiendo de la noción económica, para cambiar al planteamiento de Amartya Sen (1979) como medida de evaluación de la condición de bienestar, visto como un desarrollo hacia la libertad, donde la pobreza y la falta de oportunidades son obstáculos para su obtención fundamental; posteriormente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comienza a tomar en cuenta el concepto y genera un Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH mide esperanza de vida, logro educativo e ingreso per cápita de forma global de un país. De forma independiente, Max Neef et al. (1998) proponen que el desarrollo a escala humana sea medido con escalas referentes a las personas, formulan una

matriz de necesidades y satisfactores, que permitirían saber, en qué grado, las personas, tienen cubiertas las necesidades básicas para su bienestar”.

El artículo *ENTRE PARADIGMAS DE LA ¿SUSTENTABILIDAD?*, Roque Juan Carrasco Aquino y Hena Andrés Calderón reflexionan y apuntan que “en los últimos años se ha venido diseminando por el mundo la necesidad de aplicar en los diferentes ámbitos de la sociedad la sustentabilidad o en su caso dirigir un desarrollo sustentable a secas. Sin embargo, no se explica de manera objetiva y real hacia dónde nos puede conducir el tan llamado “desarrollo sustentable”. ¿Quién o quiénes serán las instancias encargadas de llevar a su fin último el tal referido *desarrollo sustentable* y sobre qué bases económicas, sociales, políticas e ideológicas habrán de sustentarse? En este sentido preocupa hablar de la sustentabilidad como un hecho importado o impuesto por los organismos internacionales.

Aketzalli Reyes Moreno en *¿LA EDUCACIÓN EN MÉXICO ESTA PREPARADA PARA ENFRENTAR LA GLOBALIZACIÓN?*. Comenta que “A partir de que México inicio a ser parte de la globalización, debió prestarse mucha atención a la educación para actualizarla y hacerla competitiva ante los cambios que se presentaban y que pudiera desarrollar igualdad profesional con el mundo, sin embargo, se inició a desarrollar una educación adecuada a dos objetivos estratégicos: la formación de la capacitación de trabajo que requiere el modelo de producción capitalista y de ciudadanos en consenso con el Estado correspondiente. Los determinantes sociales e históricos de la educación no fueron ni son inicialmente pedagógicos, sino económicos y políticos; por lo que a cada etapa y modalidad en el desarrollo del capitalismo le corresponde un modelo educativo concomitante”.

En *ÉTICA AMBIENTAL Y UN MUNDO GLOBALIZADO: EL PAPEL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO: Fleider L. Peña Escalona y Ramón Rivera Espinosa* señalan que “Con el desarrollo tecnológico en las telecomunicaciones es evidente que se compartan mundialmente conflictos, deficiencias, injusticias desafíos y dilemas y por ello es evidente la necesidad de promover valores éticos ambientales y el uso sustentable de los recursos, para mejorar las condiciones de vida de modo que se garantice el futuro de los seres humanos, como de las especies animales y vegetales. En este estudio el enfoque será en dos temas importantes como son: la globalización y la ética ambiental, para abordar la relación entre sí. Es importante destacar los esfuerzos que se realizan para el deterioro del ambiente, pues a pesar de los esfuerzos por la conservación de este a través de una ética ambiental no se ha podido frenar debido a que falta general conciencia. Es igualmente importante que estos conceptos sean parte primordial en la educación y así contribuir a la formación de una ética

ambiental del ser humano hacia una labor prospectiva. Por lo que en este ensayo el objetivo es aportar conocimiento que pueda funcionar como marco de referencia de la ética ambiental considerando un escenario globalizado, por ello la discusión se centra respecto a: ¿Qué se entiende por ética ambiental y por globalización?, ¿Cuáles son los efectos actuales?, ¿Qué influencia tiene la globalización en el medio ambiente y la vida?, ¿Quién es el principal responsable del deterioro del ambiente?, ¿Cuál es el papel de los estudiantes de la (EMS) en México ante un mundo globalizado? Y ¿Cuál es la postura los gobiernos? El ensayo presenta, a nivel exploratorio, algunos de los principales conceptos, características y contradicciones del fenómeno de la globalización y el papel de la ética ambiental”.

Luis Darío Alemán Aguilar en su artículo COVID-19 Y LA FORZOSA ENTRADA DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA, plantea “realizar un análisis y reflexión desde la perspectiva de la Sociedad en Riesgo y las constante aparición de crisis en la sociedad, así como sus consecuencias para la educación y la educación a distancia”.

Alejandra Sahagún García en BIO-ECOLOGÍA SOCIOCULTURAL PARA EL ESTUDIO DE AMBIENTES EDUCATIVOS dice que “Se parte del problema de si es posible tener un fundamento conceptual sólido que permita estudiar los ambientes educativos de forma integral. Se realizó un análisis de dos teorías que se caracterizan por hacer propuestas en este sentido: la bio-ecología del desarrollo humano y la teoría sociocultural. Se concluye que estas teorías son coherentes entre sí y pueden ser utilizadas en conjunto como esquema conceptual más completo en la descripción y comprensión de las estructuras, procesos, elementos y relaciones que están implicados en los ambientes educativos. Además, su perspectiva teórica también establece fundamentos para el desarrollo de una metodología de la investigación educativa que permita comprender a los sujetos que participan y su ambiente influyente de una forma más profunda”.

El siguiente artículo LA FILOSOFÍA DEL CUERPO, LA CORPORALIDAD Y EL MOVIMIENTO. Un ámbito didáctico para la justificación del método kinético de aprendizajes, del autor *Mafaldo Maza Dueñas* se sustenta que “En el ámbito educativo es imprescindible contemplar todas las habilidades que tiene el ser humano -el educando y el educador, alumno y profesor- para lograr todos los objetivos posibles encaminados a proveerlo y prepararlo para la vida. En este sentido uno de los objetivos de la investigación al respecto del diseño, aplicación y evaluación de estrategias de aprendizaje se centro en la justificación teórica y práctica de un ámbito en donde la corporalidad y su movimiento en relación inherente con la reflexión y el ejercicio del pensar establecen un camino esencial para aprender en la vida académica, pero más

importante para aprender a ser y estar en el mundo”.

Rocío Rodríguez Rico en PLANEACIÓN PROSPECTIVA, UNA NECESIDAD DEL SUJETO PEDAGÓGICO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. D debate la necesidad de “construir un nuevo paradigma educativo, que sienta bases para el desarrollo de un autodidactismo dirigido a subsanar las carencias formativas gestadas en el sistema educativo nacional, considerando los cambios que se deben dar para desarrollar una cosmovisión que se encuentre encaminada a recuperar saberes tradicionales y actividades regionales, mismas que en parte forman la base de los aprendizajes, cuidando desde diferentes ángulos desarrollar una planeación prospectiva de los aprendizajes, que través de objetivos específicos, refuercen los conocimientos fundamentales y necesarios para transitar en los diferentes niveles educativos, con la finalidad de que el discente sea capaz de desarrollar su zona de aprendizaje potencial, adquiriendo conocimientos con mayor amplitud y longitud, que lleven al sujeto pedagógico a la independencia, motivación, dirección y autogestión de su proceso de aprendizaje y este a su vez contribuya en la solución de conflictos, que en diversas ocasiones llevan a estos a una desescolarización, rezago y marginación que agrava la crisis actual”.

REINVINDICANDO LA LABOR DOCENTE EN LA PLANEACIÓN E INSTRUMENTACIÓN CURRICULAR de *Berenice Jaime Romero*. Anota que su ensayo consta de cuatro partes: “En la fase introductoria presenta elementos del contexto que resultan de interés, dada la premisa fundamental que guía la disertación. En segundo lugar, define los términos de curriculum, planeación e instrumentación curricular haciendo una breve reseña de sus características y de su importancia. El tercer punto, sustenta la proposición de que es necesario abordar las dimensiones de la labor docente que resultan imprescindibles, a fin de conducir la planeación e instrumentación curricular. Por último, se emite la discusión y conclusiones que pretenden orientar nuevos caminos de reflexión”.

Giovanni García Gutiérrez en EL DISEÑO CURRICULAR DE LAS CERTIFICACIONES DEL CONOCER (SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO) EN EL MODELO EDUCATIVO. Con enfoque en competencias de la ECEUACH; Apunta que “El objetivo general del presente análisis consiste, en conocer en el modelo educativo a nivel de competencias, de los agentes certificados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en uno de sus sectores, como es el Agrícola y Pecuario, integrado por diversos comités como: la Confederación Nacional Campesina, la Industria Azucarera, SAGARPA, el Sector apícola, y el Sector Hídrico, así como el Sector Agrícola (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental, y de Alimentación), con alrededor de 66 estándares, como el

EC0274 Formación de formadores para el desarrollo rural sustentable, el EC1066 Operación del programa de fomento a la Agricultura, el EC1174 Gestión de mejoras sociales sostenibles en campos agrícolas, o bien el ECo068 Cosecha de hortalizas, y el ECo272 Cosecha de café, entre otros, que coadyuven en la formación personal, laboral y educativa, estableciendo un perfil de competencias de profesionales en ciencias agrícolas y en el uso adecuado de los recursos naturales para promover un desarrollo sustentable y sostenible”.

La investigadora *Mireya E. Esparza Ibarra* en su artículo NUEVA ESCUELA MEXICANA AGROPECUARIA. APORTES DESDE LA EXPERIENCIA PARAGUAYA reflexiona con relación a que “La cuarta transformación (4T) propone en el nuevo modelo educativo “*La Nueva Escuela Mexicana*” algo ya valorado por muchos profesores tanto de zonas rurales como urbanas: una visión regionalizada que tome en cuenta las realidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada comunidad, localidad, colonia o Estado que contribuya al fortalecimiento del tejido social. Pesé a los esfuerzos de muchas y muchos buenos docentes, las políticas educativas siempre han disminuido su actuar en este vínculo escuela-comunidad. Ahora bien, el modelo educativo para esta Escuela Mexicana Agropecuaria debe tener en cuenta que el avance significativo no puede darse si no es a través de innovar el mismo proceso educativo buscando alternativas teóricas y prácticas que respondan a la realidad social y agro actual. El ejemplo y avance que ha tenido Paraguay en la Educación Agrícola es significativo y de avance en las políticas educativas de aquella nación por lo que se toma en cuenta su experiencia para trabajar lo propio en México, de tal forma la metodología que se utiliza es la de perspectivas que nos ayuda a comprender un tema en diferentes contextos”.

En FASE DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN COMUNIDADES EJIDALES de *Flor Nallely Rodríguez Alfaro y Enrique Armando Gómez Lozoya* llevaron a cabo, “una investigación de intervención social, desde una perspectiva dialéctica, por lo que es cualitativa, transversal, comparativa y constante, aplicando el método Investigación-Acción Participativa (IAP), siendo propositivo-transformador, construyendo una Teoría fundamentada en la realidad ejidal.

Los resultados y conclusiones obtenidas servirán como fundamento a la comunidad ejidal, en la solicitud y designación de recursos económicos y de personal especializado por parte de instituciones federales y municipales. Con la prospectiva de incidir en el aumento de la efectividad en el diseño de programas de capacitación continua y contribuyendo con la propuesta estratégica para una educación apegada a la realidad de cada comunidad ejidal”.

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN, UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO de *Fabiola Aguilar Morales* contiene, a decir de la autora que “La agricultura de conservación (AC), se presenta como una de las alternativas tecnológicas que contribuye a mejorar la relación socioambiental, al tiempo que constituye una opción apropiada para la producción de alimentos en el campo mexicano. En un escenario donde el deterioro y agotamiento de los recursos naturales tienen efectos devastadores en la producción agrícola mundial, la agricultura de conservación como una alternativa para frenar y reducir la crisis ambiental toma relevancia y pertinencia social (Novelo, 2000)”.

La investigadora *Emilia Morales Zavaleta* en RETOS Y DIFICULTADES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SOBRE EL MANEJO DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. Comenta que su ensayo “es una invitación a reflexionar acerca de todo lo que envuelve el significado del agua subterránea, no sólo porque es una fuente para la obtención de agua, sino también porque requiere mantenimiento, y cómo todo en la naturaleza, requiere renovarse constantemente. Es por eso, que los retos y dificultades a las que se enfrentan las distintas poblaciones en México deben servir también, bajo un método de acción comunitaria, de ejemplos para resolver problemas similares. Tomar conciencia del déficit de agua que han sufrido poblaciones como la Ciudad de México (CDMX) y su Zona Metropolitana, es de vital importancia, para evitar el colapso de los sistemas urbanos. Es por ello, que este ensayo se adhiere a aquellas voces que quieren generar un cambio, en lo que se refiere al uso, manejo, distribución, etcétera del agua, tanto en México como en el mundo”.

En SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS A LOS DERECHOS SOCIALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CD. VICTORIA, TAMAULIPAS de *Porfiria Calixto Juárez y Guillermina De la Cruz Jiménez Godínez* se comenta que “El propósito de este estudio de caso, es describir los servicios públicos de cuatro asentamientos humanos ubicados en la periferia sur de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Se utilizaron periódicos, documentos escritos, observación, interacción, introspección y conocimiento empírico. Concluyendo que estos asentamientos carecen de más de un servicio público. Estos servicios son vinculados a derechos sociales que señala CONEVAL, repercutiendo en el bienestar del ser humano.

En la temática de salud mental el equipo de trabajo constituido por *Clemente Barragán Velásquez, Adrian Barragán Rangel, David Anguiano Mena, Javier Anicasio Casiano y Juan Ignacio Loreto Cordero*; en su investigación

titulada PERFIL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN GRUPO DE PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA refieren que “La enfermedad mental ha existido desde épocas remotas, siendo parte de la historia de la humanidad, desde la época colonial México se caracterizó por dar atención y cuidado a los enfermos mentales. (Calderón, 2002) La literatura reporta que los pacientes con esquizofrenia muestran dificultades para reconocer las emociones a través de la expresión facial. (Pérez-Rincón, 1999), también presentan falta de interés e incapacidad para obtener placer o disfrutar. (Meehl, 1962). Por lo que se analizó el Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO 2000) (Cortés y otros, 2002) en un grupo de 29 pacientes con diagnóstico de Esquizofrenia, con al menos 20 años de evolución del padecimiento, el promedio de edad de la población en estudio es de 37.45 años, se registra un Coeficiente Emocional (C.E.) de 94.93 (dentro de parámetros de normalidad baja), las subescalas más bajas son Empatía (8.55) y Nobleza (8.03), por lo que se rechazó la hipótesis nula, considerando que los pacientes con diagnóstico de esquizofrenia y una cronicidad de 20 años internos, impacta en una disminución de habilidades de regulación emocional durante la interacción social, y se sugiere promover el desarrollo de habilidades sociales para postergar deterioro en los mismos.

Camilo López en su investigación “La lucha por la paz en Colombia ha sido un campo de disputa entre el bloque histórico de poder y una parte de la sociedad civil, ésta última ha apelado a la acción colectiva a través de movilizaciones sociales de protesta con variados repertorios desde finales de los años noventa, con distintos tipos de alcance, identidad y constancia, que pueden ser comprendidos analíticamente a la luz de la sociología de los movimientos sociales y la acción colectiva.

Bajo este enfoque, pretendemos reconstruir la premisa de que el Acuerdo Final de Paz, suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, no solo responde al cálculo racional por parte de los bandos en confrontación desde los años sesenta, sino al papel que ha desempeñado el Movimiento Social por la Paz (MSPP), entendido como la conjugación de un sinnúmero de organizaciones, plataformas y personalidades, cuyas acciones colectivas, compromisos, objetivos e identidades durante más de una década, han influido de manera importante pero no definitiva, en la construcción de la paz a través de la solución dialogada del conflicto y la gestión de acuerdos en materia social, política, económica, cultural y ambiental en la nación, con enorme potencialidad de equilibrar la balanza hacia una sociedad más democrática, lo cual dependerá de la capacidad del Movimiento Social Por la Paz”.

El artículo EL AMBIENTE COMO SUJETO DE DERECHO: reflexiones en torno a la justicia ambiental en la protección del río Bugalagrande,

Departamento del Valle del Cauca, Colombia de *Sandra Florentina Ortiz Useche, Patricia Julia Beatriz Esquivel Parra, Edison Sánchez Jiménez, Liberio Victorino Ramírez, Ángelo Mauricio Victoria Russide*; se ocupa de mostrar los avances organizativos, políticos y jurídicos agenciados por el movimiento social y comunitario de la cuenca del río Bugalagrande, avances en justicia ambiental frente a los efectos devastadores que el proyecto técnico-económico agroindustrial y minero ha desencadenado sobre la vida del río Bugalagrande en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia. Un demoledor impacto ambiental no solamente sobre la naturaleza sino sobre la vida de las comunidades. La exigibilidad de los derechos por parte de las comunidades no sólo ha logrado acciones emblemáticas en la esfera de la jurisprudencia, sino que ha permitido fortalecer el tejido social en torno a la vida del río Bugalagrande como sujeto de derechos. Las comunidades organizadas emergen como ciudadanías ambientales que asumen una puja enconada contra la razón de Estado; un poder hegemónico que a través de la gobernanza y todas sus instituciones que le representan, ha establecido un régimen político-administrativo en favor de las economías extractivistas de toda la región. Los operadores de control ambiental son funcionales a los intereses de los terratenientes e industriales. La violación sistemática y generalizada de los derechos humanos de tercera generación (Derechos ambientales y colectivos) contra las comunidades se ha constituido en una generalidad a plena luz del día. Pese a todo ello, los pueblos desde la lucha organizada, resisten, dan pasos decididos en defensa de la vida y los territorios.

Daniela Contreras León y Stefany Andrea Contreras León en su trabajo titulado FESTIVAL DE ARTE COMUNITARIO Y MEDITACIÓN YOGATE LA VIDA, UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, señalan que la “estrategia de investigación pretendió generar un mecanismo para la resolución de conflictos a través de la educación ambiental y la participación comunitaria que motivaran los aspectos de los y las participantes en la vida social, económica y ambiental a través de la actividad cultural *Festival de Arte Comunitario y Meditación Yogate La Vida*. Esta investigación se desarrolló mediante la metodología investigación acción participativa, lo que posibilitó el empoderamiento y reconocimiento de los y las participantes sobre la importancia de ejercer acciones que favorezcan el medio ambiente y los movilizará a ser activos en su relación con el entorno para la resolución asertiva de conflictos. Talleres como; transformación de materias primas, técnicas de respiración, consumo consciente, etc. Fueron las herramientas utilizadas para responder a los 3 componentes evaluados en la investigación; lo económico, lo social y lo ambiental de una población de diferentes grupos etarios, niños y niñas,

jóvenes, y adultos fueron a su vez los beneficiarios, tanto de la zona rural como urbana del municipio. Esto con la finalidad de responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo generar estrategias de resolución de conflictos en el municipio de Palmira?

En **ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS ANTE EL DETERIORO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO** de Erika López Bustamante se un “diagnóstico acerca la manera en que se percibe el deterioro ambiental por parte de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo; qué hacen al respecto y en parte, cuáles son los valores que intervienen para definir estas prácticas y percepciones. Como objetivos se describirán, analizarán e identificarán los conocimientos, prácticas de los estudiantes y las acciones que ha realizado la universidad con respecto al tema para mejorar el deterioro ambiental”.

Y por último damos a conocer una propuesta de investigación titulada **PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS ALUMNAS EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD CON NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS**, UATSCDH de *Lucía C. Cano Martínez y Germán Salazar Mendivil y Anely Victoria Blanco Martínez, el cual* “Tiene un enfoque de método mixto con base en una perspectiva pragmática. Este contempla una revisión documental y el trabajo de campo consistió en la implementación de una encuesta y entrevistas. Para ello se diseñó un formato (Censo) para recabar los datos del número de alumnas en situación de maternidad de la Unidad Académica con niños menores de cinco años. La población se conformó con alumnas de las tres licenciaturas, Trabajo Social, Psicología y Nutrición, dando como resultado 124 alumnas con esas características, la muestra fueron 92 alumnas. El propósito de esta investigación es generar información útil para fortalecer la situación de salud de las alumnas con niños menores de 5 años”.

Acompañemos a los autores en sus reflexiones y propuestas en el ejercicio de pensar futuros y acercarse a un logro compatible con el ambiente social y natural desde la perspectiva del trabajo indagativo y problematizador de una realidad en complejidad constante.

Ramón Rivera Espinosa

GLOBALIZACION Y EDUCACION

REFLEXIONES EN TORNO A LA GLOBALIZACIÓN, LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA SALUD MENTAL

Gabriela Larraguivel Sosa
Doctorado en Ciencias en
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

Abundar en torno a la forma en cómo se reproducen las estructuras del capitalismo en el mundo, así como las implicaciones de este, a través de la tan nombrada globalización, resulta de suma importancia para comprender cómo traspasa las diversas estructuras sociales, su relación con la reproducción de la violencia y su incidencia en las relaciones entre las personas. ¿Qué implicaciones tiene el sistema económico en las personas, específicamente en sus actitudes y, sobre todo, cómo las dispone para organizarse en "sociedad" y vincularse? Diversos autores han hecho referencia a la influencia profunda del sistema económico no solo en el terreno de los intereses económicos de la gente, sino también en las formas de relación y convivencia que se despliegan en un mundo en el que la competencia por producir más y más, los coloca en una posición desafiante con respecto a los otros más próximos, hacia otros que incluso no conoce, pero que en medio de este mundo "global" aparentemente sabe de ellos y se tornan en rivales laborales, empresariales, profesionales y personales.

Palabras clave: Modernidad, Posmodernidad, Globalización, neoliberalismo, violencia, relaciones interpersonales, actitudes y personalidades.

Abstract

To focus on the way in which the structures of capitalism in the world are reproduced, as well as the implications that this, through the so-called globalization, is of utmost importance to understand how it transcends the various social structures, their relationship with the Reproduction of violence and its impact on relationships between people. What implications does the economic system have on people, specific in their attitudes and, above all, how do you arrange them to organize themselves in "society" and link up? Several authors have referred to the profound influence of the economic system not only in the field of people's economic interests, but also in the forms of relationship and coexistence that unfold in a world in which the competition to produce more and more , puts it in a challenging position with respect to the others closest to others that it does not even know but that in the midst of this "global" world apparently knows about them and breaks into labor, business, professional and personal rivals.

Key Words:

Modernity, posmodernity, globalization, neoliberalism, violence, interpersonal relationships, attitudes and personalities.

Introducción

Entender las particularidades de las relaciones entre las personas, la forma en cómo se establecen los vínculos, así como la manera de entretener la comunicación de esta vida de relación humana, exige la comprensión profunda del contexto histórico, social y dado el privilegio que nuestra era ha dado al capital, escudriñar su influencia en la trama relacional de las personas, es imprescindible.

La globalización y el neoliberalismo aparentan ser lo mismo. Sin embargo, habrá que reconocerlos como fenómenos en esencia, distintos. La globalización resulta ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo (Samir, 1999); en tanto que, el neoliberal, es un proyecto político impulsado por agentes sociales, ideólogos, intelectuales y dirigentes políticos con identidad precisa, pertenecientes, o al servicio de las clases sociales propietarias del capital en sus diversas formas. La conjugación de ambos fenómenos constituye, por así decirlo, la modalidad bajo la que se desarrolla el capitalismo en la época actual.

El carácter neoliberal de la globalización, es decir, el sometimiento del proceso de producción, distribución, circulación y consumo al "fundamentalismo del libre mercado", así como de la vida social a los valores del individualismo, se impone mediante un proceso político dirigido por la clase dominante, o su fracción hegemónica.

Referirse a la posmodernidad es hablar de la etapa histórica situada entre los años setenta del siglo XX y el presente. Los principales rasgos de esta época revierten en concepciones culturales, ideológicas, sociales y personales. Algunos de ellos son: individualismo, materialismo, auge de

las nuevas tecnologías, globalización, crítica al racionalismo y culto al cuerpo, dejando entrever aun, los resquicios de la modernidad.

Diversos autores han hecho referencia a la influencia profunda del sistema económico y de la época, no solo en el terreno de los intereses económicos de la gente, sino también en las formas de relación y convivencia que se despliegan en un mundo en el que la competencia por producir más y más, lo coloca en una posición desafiante con respecto a los otros más próximos, hacia otros que incluso no conoce pero que en medio de este mundo "global" aparentemente sabe de ellos y se tornan en rivales laborales, empresariales, profesionales y personales, buscando alcanzar conceptos muy de este sistema - éxito, beneficios, reconocimiento, desarrollo, crecimiento, progreso, eficaz y eficiente, entre otros- que paulatinamente se han filtrado en la sociedad y en el día a día de las personas a través, principalmente, de la educación mediante los currículos educativos y los medios de información que propagan modelos a los que las personas "deben aspirar".

Tras el inicio de la edad posmoderna y su desarrollo, el campo de la salud mental ha vivido un incremento notorio en el registro y atención en diversas alteraciones en este rubro.

Cifras de la Organización Mundial de la Salud (en Morales Fuhrmann, 2017) destacan que la depresión constituye un problema importante de salud pública, más de 4% de la población mundial vive con depresión y los más propensos a padecerla son las mujeres, los jóvenes y los ancianos. En el mundo, este trastorno representa la cuarta causa de discapacidad en cuanto a la pérdida de años de vida saludables.

El fenómeno de la posmodernidad, el mecanismo globalizador y la atrevida idea de que somos "libres" (promovida para el consumo), han penetrado la cotidianidad.

Claro está que las actitudes, las opiniones, las reacciones de las personas son los elementos inmediatos que evidencia el conjuro. Las tecnologías de la comunicación, y específicamente las redes sociales virtuales, son el medio dúctil, a través del cual la gente manifiesta, desde una idea clara e inteligente, hasta lo más fútil de su pensamiento.

Mucho por hacer, mucho por plantear y abordar, desde una perspectiva integral e interdisciplinar, la serie de dificultades y retos sociales que se desprenden de la posmodernidad.

DESARROLLO

Sobre Modernidad y Posmodernidad

La modernidad agrupa un conjunto de ideas filosóficas, sociales, políticas y morales de la sociedad occidental actual. Privilegia la objetividad de las ciencias y en el centro, la razón. Situándonos en la historia, desde el tiempo de la ilustración, finales del siglo XVII hasta la Revolución Francesa, la racionalización de la vida social se expresó en la pérdida de libertad y sensibilidad. Se pasó de la creencia en los mitos hacia el mito de que la ciencia y la técnica lo podían explicar todo a través del método hasta hoy imperante: el método científico.

Se insistía como hasta la fecha, en la demostración "objetiva" del conocimiento, de tal forma que se fue "cosificando" a las personas,

dándoles la cualidad de cosas medibles y cuantificables (Coderch, 2001). Entre otros puntos, aparecen estados totalitarios, en los que se aludía a una totalidad, a una sola verdad, unívoca e irrefutable, comprobada científicamente.

“La modernidad se propuso conquistar el mundo en nombre de la razón, la certeza y el orden social, los cuales se asentarían sobre una nueva base económica: el capitalismo. Antes de la Ilustración, el mundo premoderno se regía por la providencia, según lo cual se niega el movimiento cíclico en la historia y se despierta la esperanza en el futuro, más que resignación o pesimismo. La modernidad es, ante todo, un proceso de secularización: el lento paso de un orden recibido a un orden producido”. (Lechner, 1988 citado en Ramírez, A. 2005).

Para Hegel, la modernidad se caracteriza por un modo de relación del sujeto consigo mismo, modo que él denomina subjetividad. El principio de la modernidad es, en general, la libertad de la subjetividad. La grandeza del tiempo moderno consiste precisamente en que se reconoce la libertad en todas sus dimensiones. El sujeto reclama insistentemente la capacidad de atenerse a sus propias intelecciones y decisiones, a su propia subjetividad (Parra, 2004).

El mundo moderno trastoca esta providencia por el privilegio concedido a la razón y al progreso: “Al acentuar la razón y restar importancia a la intervención divina se estaban poniendo las semillas de una variante secular de la providencia, la idea del progreso. La certeza de la evidencia que nos proporcionaban los sentidos sustituyó a la certeza de las leyes divinas

y preparó el camino a concepciones modernas del mundo científico” (Lyon,1966 citado en Ramírez, A. 2005).

Los valores y principios que la Modernidad privilegió y enarbó, con el paso del tiempo y el desarrollo feroz de la tecnología, la aparente muerte de los grandes relatos como el psicoanálisis y el marxismo (Colussi, 2018), así como el cuestionamiento de la diversidad de ideas vertidas hasta entonces, dio surgimiento a la Posmodernidad.

El filósofo francés, Jean Françoise Lyotrad (1984), manifestó que las sociedades se construyen a partir de grandes narraciones o meta relatos que dan un sentido a las creencias y las practicas sociales (ciencia, las grandes teorías sociológicas y psicológicas, entre otras).

Sin embargo, la posmodernidad es incrédula frente a estos meta relatos que son fundamento de la cultura y se encamina la vida hacia un cuestionamiento constante a aquellas grandes creencias que legitimaban a la Modernidad. Surgen situaciones disociadas por ser conflictivas con el núcleo esencial de ellas. Para Jameson (1991) citado en Coderch, 2016, plantea que la posmodernidad surge como resultado de las condiciones del capitalismo tardío y del poder de los medios de comunicación.

“El mundo postmoderno ha desechado los metarrelatos. El meta relato es la justificación general de toda la realidad, es decir, la dotación de sentido a toda la realidad. Ninguna justificación puede alcanzar a cubrir toda la realidad, ya que necesariamente caerá en alguna paradoja lógica o alguna insuficiencia en la construcción (especialmente en la completitud o en la coherencia) y que desdican sus propias pretensiones onmiabarcantes. El hombre postmoderno no cree ya los metarrelatos, el hombre

postmoderno no dirige la totalidad de su vida conforme a un solo relato, porque la existencia humana se ha vuelto tan enormemente compleja que cada región existencial del ser humano tiene que ser justificada por un relato propio, por lo que los pensadores postmodernos llaman micro relatos. El micro relato tiene una diferencia de dimensión respecto del meta relato, pero esta diferencia es fundamental, ya que sólo pretende dar sentido a una parte delimitada de la realidad y de la existencia. Cada uno de nosotros tiene diferentes microrrelatos, probablemente desgajados de metarrelatos, que entre ellos pueden ser contradictorios, pero el ser humano postmoderno no vive esta contradicción porque él mismo ha deslindado cada una de esta esfera hasta convertirlas en fragmentos. El hombre postmoderno vive la vida como un conjunto de fragmentos independientes entre sí, pasando de unas posiciones a otras sin ningún sentimiento de contradicción interna, puesto éste entiende que no tiene nada que ver una cosa con otra. Pero esto no quiere decir que los microrrelatos no sean cambiables sin mayor esfuerzo, ya que los microrrelatos responden al criterio fundamental de utilidad, esto es, son de tipo pragmáticos” (Vásquez Rocca,2011).

Para Agnes Heller (1996), como teoría social, el Posmodernismo nació en 1968: fue la creación de la generación de la alienación desilusionada con su propia percepción del mundo. Según reseña Ramírez (2005), el 68 fue la época de los movimientos de la juventud en Francia donde surgen las protestas por el antiguo régimen; los hijos se revelan ante la autoridad patriarcal, se da la guerra de Vietnam, el movimiento hippie, la Primavera de Praga, la invasión a Hungría; se está gestando una nueva era.

Heller (1966) apunta que esta fue una generación desilusionada, porque las meta narraciones o meta discursos que pregonaban la utopía de un

mundo distinto, fracasaron. El Posmodernismo significa, por tanto, un desencantamiento con la Modernidad y su concepción del mundo.

Para Coderch (2016) en el pensamiento postmoderno la verdad no se considera inocente, neutra, y objetiva, sino que se juzga que la verdad, aunque sería mejor decir la supuesta verdad, es un instrumento al servicio de aquellos que detentan el poder. Desde este punto de vista, la verdad es perspectiva, plural, fragmentada, caleidoscópica y siempre cambiante.

La operación del saber posmoderno, es la de la heterogeneidad y dispersión de los lenguajes al modo de Babel, de las teorías flotantes, todo lo cual no es más que una manifestación del hundimiento general - fluido (líquido) y plural- que nos hace salir de la edad disciplinaria y amplía la continuidad democrática e individualista que dibuja la originalidad del momento posmoderno, es decir el predominio de lo individual sobre lo universal , de lo psicológico sobre lo ideológico , de la comunicación sobre la politización , de la diversidad sobre la homogeneidad, de lo permisivo sobre lo coercitivo (Vásquez Rocca, 2011).

Neoliberalismo y Globalización en el Posmodernismo

La globalización y el neoliberalismo aparentan ser lo mismo. Sin embargo, habrá que reconocerlos como fenómenos en esencia, distintos. La globalización resulta ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo (Samir, 1999); en tanto que, el neoliberal, es un proyecto político impulsado por agentes sociales, ideólogos, intelectuales y dirigentes políticos con identidad precisa, pertenecientes, o al servicio, de las clases sociales propietarias del capital en sus diversas formas. La

conjugación de ambos fenómenos constituye, por así decirlo, la modalidad bajo la que se desarrolla el capitalismo en la época actual.

La globalización, concepto que hace referencia a un proceso económico, social, político y cultural, como concepto abstracto expresa la nueva modalidad de la expansión del capitalismo a partir del último cuarto del siglo XX.

Define las transformaciones económicas, políticas y sociales ocurridas en todo el mundo a partir el éxito de la desregulación a mitad de los años setenta, que posteriormente se intensificaron después del colapso del socialismo real a finales de los años ochenta.

Puede decirse entonces que, la globalización es un proceso histórico incompleto, permanente y totalizador, aunque geográfica, económica y socialmente desigual como lo es el propio desarrollo del capitalismo, de otra manera dicha, la globalización no opera de la misma manera en todos los ámbitos de la sociedad ni en todos los países del mundo (Bauman, 2003).

Diversas reflexiones hacen énfasis en que entre los factores que caracterizan a la globalización, son: la expansión del sistema económico capitalista; la nueva forma de organización territorial y política del sistema mundial como proceso permanente (donde el Estado-nación es desplazado de las tareas que, tradicionalmente, venía desempeñando); el proceso de expansión de las empresas multinacionales y su peso específico en la producción mundial; el desarrollo de las comunicaciones y la rapidez con que transcurre la innovación tecnológica.

Bauman (2003) hace referencia en torno a la globalización de algunas consecuencias humanas de este proceso:

1. Los procesos globalizadores incluyen segregación, separación y marginación.
2. Fragmentación urbana
3. La clase media sufre incertidumbre existencial, inseguridad e incertidumbre económica.
4. Las riquezas son globales, la miseria, local.

El carácter neoliberal de la globalización, es decir, el sometimiento del proceso de producción, distribución, circulación y consumo al "fundamentalismo del libre mercado", así como de la vida social a los valores del individualismo, se impone mediante un proceso político dirigido por la clase dominante, o su fracción hegemónica.

Es aquí en donde el modelo ideológico que prevalece, el Neoliberalismo, se inserta en esta exposición, entendiendo básicamente que este plantea la no intervención del Estado en la distribución de la riqueza, considerando la creencia de que la libre competencia asumirá ese papel; se sostiene que el Estado debe reducir a un mínimo su gasto social, lo que a su vez requiere de una ciudadanía más participativa y organizada que sea capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo (Ortiz, 2010).

Sumado a esto, el nuevo liberalismo o neoliberalismo propone que se deje en manos de los particulares o empresas privadas el mayor número de actividades económicas posible. Igualmente propone una limitación del papel del Estado en la economía; la privatización de empresas públicas y la reducción del tamaño del Estado, es decir, una reducción del porcentaje del PIB controlado o administrado directamente por el Estado.

Pero más allá de realidades a nivel macro, el dominio que comenzó desde las altas esferas con políticas neoliberales en México y América Latina, también ha traspasado la vida cotidiana de cada miembro de la sociedad, y de forma imperceptible los ha convertido en seres más individualistas, solitarios, sin vínculos con su realidad, con su origen hasta transformarlos en meras "mercancías", por parte de los expertos en Marketing o en consumistas obsesivos y compulsivos, gracias a ese gran espectáculo que nos brinda el capitalismo. Este tipo de cultura al orden de lo material es inherente al estereotipo de muchas personas hoy en día y no es casualidad.

El espíritu de competitividad en el peor de los sentidos se daba no sólo entre los empresarios y dueños de negocios, sino abarcó también a gran parte de la sociedad civil, a los profesores, alumnos, artistas, escritores y hasta los trabajadores. Creerse un triunfador, tener éxito caiga quien caiga y sobre todo "hacer dinero", rápido y fácil, parecía ser el "desiderátum" personal en el mundo que estaba creando el neoliberalismo, sin saber con certeza a qué puerto debían arribar esta legión de seres humanos que se embarcaron a inicios de los años 80, en el espectáculo frenético y "light" montado por el neoliberalismo (Villacreses, 2013).

En el neoliberalismo podemos distinguir algunas dimensiones básicas. Como mínimo habría que señalar: a) la dimensión filosófica o ideológica. Si se quiere y con alguna exageración, se trata aquí de la "cosmovisión" (i. e. la "weltanschauung"), marcadamente económica, que maneja o esgrime el estilo neoliberal; b) la dimensión de la política económica. Es decir, se trata de las orientaciones o directrices de política económica que

son propias del neoliberalismo. Muy probablemente, ésta sea la dimensión más publicitada y reconocida del fenómeno neoliberal; c) la dimensión patrón de acumulación. Para nosotros, éste es el elemento clave y apunta al modo de funcionamiento que asume el capitalismo en condiciones históricas dadas; d) la dimensión clasista. Es decir, se trata de identificar los intereses sociopolíticos a los cuales sirve, objetivamente, el complejo neoliberal. (Valenzuela, J, 1997).

Dichas condiciones, hasta ahora plasmadas, han generado, por lo menos en nuestro país, condiciones de vida en las que como señala Bordeau (1997) se ha institucionalizado la práctica de un mundo darwiniano de la lucha de todos contra todos a todos los niveles de la jerarquía, que encuentra los resortes de la adhesión a la tarea y a la empresa en medio de la inseguridad, el sufrimiento y el estrés, sin duda no podría tener éxito tan completo si no encontrara la complicidad de las disposiciones precarizadas producidas por la inseguridad de la existencia a todos los niveles de la jerarquía, incluso en los más elevados. Se da entre los cuadros sobre todo la existencia de un ejército de reserva de mano de obra domesticado por la precarización y la amenaza permanente del desempleo. El último fundamento de este orden económico ubicado bajo la línea de la libertad es, efectivamente, la violencia estructural del desempleo, de la precariedad y de la amenaza del despido que ella implica: la condición del funcionamiento "armonioso" del modelo microeconómico individualista reside en un fenómeno de masas, en la existencia del ejército de reserva de los desocupados.

Las practicas neoliberales devienen en fenómenos como la privatización, la expansión del librecambio, la no intervención del Estado en el mercado, la flexibilización laboral, el empobrecimiento del campo, la urbanización y

hacinamiento en las urbes, la sobreexplotación de los recursos naturales por parte de empresas transnacionales, entre otros hechos y factores que atentan contra el bienestar de la sociedad.

El mundo que se ha desarrollado con la globalización es un mundo hobbesiano, donde sobreviviría el más fuerte, el más feroz en cualquier nivel y en cualquier área de desenvolvimiento humano.

Otro fenómeno importante de esta época posmoderna con tintes aun de modernidad es el de las redes sociales exacerbadas y sobreexplotadas a través de la tecnología voraz.

Las redes sociales parece que son hoy la forma en cómo la globalización ha dispuesto a las personas a desarrollar vínculos e incluso, toma de decisiones en torno a las acciones cotidianas y aún más evidente alrededor de movimientos sociales. Ejemplo de ello fue cuando en el pasado ocho de marzo en nuestro país, días antes a la marcha, empezó a propagarse información al respecto de lo que algunos hombres harían a las mujeres que se manifestaran: lanzar ácido a la cara.

Dicho rumor que se difundió (viralizó) a través de dicha vía, influyó de tal manera que aterrorizó a muchas participantes que se alteraron ante un rumor que resultó falso, disponiendo a algunas a quedarse en casa y a muchas otras a estar preparadas a atacar en caso de la presencia violenta de dicha amenaza.

Las redes también han devenido de ser una forma "libre" de automanifestación hasta condicionarse para expresiones de clara violencia, sean en el ámbito político, artístico, económico y hasta para irrumpir en la vida íntima, moral y amorosa de las personas.

De la Fuente (2012) hace referencia a que La trama de la salud mental global no puede sustraerse, por supuesto, de las redes sociales. En unos cuantos años, la influencia de internet en nuestras vidas ha sido asombrosa. Más que una cultura de la realidad virtual, lo que tenemos está cerca de ser una cultura de la virtualidad real. La cultura es virtual porque las señales nos llegan por vía cibernética, pero es real porque influye de manera concreta en nuestras vidas.

Lipovetsky (1983) ha referido que estamos en una época en donde el sentimiento de inseguridad aumenta, alimentándose del menor suceso e independientemente de las campañas de intoxicación. Considera que la inseguridad actual no es una ideología, es el correlato ineluctable de un individuo desestabilizado y desarmado que amplifica todos los riesgos, obsesionado por sus problemas personales, exasperado por un sistema represivo considerado inactivo o «demasiado» clemente, acostumbrado a la protección, traumatizado por una violencia de la que lo ignora todo: la inseguridad ciudadana resume de una forma angustiada la desubstancialización posmoderna.

El narcisismo, inseparable de un miedo endémico, sólo se constituye suponiendo un exterior exageradamente amenazador, lo que, a su vez, aumenta la gama de reflejos individualistas: actos de autodefensa, indiferencia al otro, encierro en la casa; mientras que un número importante de habitantes de las grandes metrópolis se protegen detrás de su puerta blindada. Sociedad posmoderna significa en este sentido retracción del tiempo social e individual, la degradación del medio ambiente, el abandono acrecentado de los individuos; ya ninguna ideología política es capaz de entusiasmar a las masas, la sociedad posmoderna no tiene ni ídolo ni tabú, solo vacío.

Resulta ahora de interés, después de hacer un somero recorrido de las condiciones ideológicas, económicas, comerciales y sociales que nos está tocando transitar, penetrar a las diversas personalidades que han resultado de la vivencia y formación de la sociedad actual y las particularidades de sus miembros.

¿Qué implicaciones tiene el sistema económico imperante en las personas, específicamente en sus actitudes y, sobre todo, cómo las dispone para organizarse en “sociedad”?

Diversos autores han hecho referencia a la influencia profunda del sistema económico no solo en el terreno de los intereses económicos de la gente, sino también en las formas de relación y convivencia que se despliegan en un mundo en el que la competencia por producir más y más, lo coloca en una posición desafiante con respecto a los otros más próximos, hacia otros que incluso no conoce pero que en medio de este mundo “global” aparentemente sabe de ellos y se tornan en rivales laborales, empresariales, profesionales y personales, buscando alcanzar conceptos muy de este sistema - éxito, beneficios, reconocimiento, desarrollo, crecimiento, progreso, eficaz y eficiente, entre otros- que paulatinamente se han filtrado en la sociedad y en el día a día de las personas a través, principalmente, de la educación mediante los currículos educativos y los medios de información que propagan modelos a los que las personas “deben aspirar”.

Es así como da cuenta de “PERSONALIDADES NEOLIBERALES”. Sí, formas de ser, actitudes, conductas e idiosincrasias que caracterizan al “**ser humano neoliberal**” (Torres S, 2019).

Para Torres Santomé (2019) el ciudadano de hoy es cosmopolita, conocedor de todo, pero a la vez de nada:

“Obcecado con la búsqueda del interés propio y en constante comparación con otros. Obsesionado por ideas mercantiles a la hora de planificar y organizar su vida personal, el tiempo de ocio, las relaciones sociales y profesionales, las decisiones laborales. Sumido en la eficacia y en la eficiencia. Se construye sobre la base de mediciones exclusivamente cuantitativas. Por tanto, asume una racionalidad positivista, considerando el conocimiento y los datos derivados de este paradigma como objetivos, neutrales, consumibles, estandarizables, etc.”.

El autor hace mención de que el “ser humano neoliberal” se puede caracterizar en cuatro grandes dimensiones: Homo Economicus, Homo Consumens, Homo Debitor, Homo Numericus.

Básicamente describe que de una u otra forma son personalidades en las que el dinero y la riqueza se coloca como centro y motor de vida. Cuando se dispone de mayores recursos, suelen etiquetarse como seres cosmopolitas e individualistas que sienten que no pertenecen a ninguna patria y mucho menos sentir que forman parte de una comunidad, “seres sin historias, “que les siguen con deberes y compromisos a las comunidades en las que habitan. Pero es que en gran medida somos resultado de un sistema económico que ha generado una sociedad neoliberal, conservadora y neocolonial, en donde el objetivo hoy de las universidades es formar empresarios, educar clientes y motivar al emprendimiento.

Se ha desarrollado una sociedad en donde mantenerse jóvenes, tratando de detener el tiempo, se ha tornado toda una industria a través de la comercialización de productos y tratamientos.

Torres (2019) hace referencia a personalidades narcisistas que constituyen una cultura narcisista (Lasch, 1999 en Torres, 2019) que “no precisa aprender nada del pasado ni prever el futuro con otras personas, ni preocuparse por la interdependencia que requiere la sostenibilidad del planeta. El sentido y la continuidad histórica deja de importar; la realidad es el presentismo egocéntrico; por lo tanto, la política, la cultura, los valores y la sostenibilidad del planeta son asuntos secundarios”.

Ante esto las preocupaciones de las personas cada vez responden al terreno de lo individual: la adquisición de bienes, al endeudamiento por dichos “bienes”, pagar eternamente por lo que tiene en el mejor de los casos, ocupados por esforzarse cada día y buscar ser autosuficiente y valerse exclusivamente por sí mismo y limitarse en función de su capital económico y cultural, de sus posibilidades de autogestionarse como empresario hasta de sí. Ocupado también en la tecnología, en el mundo digital y virtual en donde paradójicamente logra entretenerse en redes de todo tipo y seguir a quienes de fama son y buscar constantemente ser seguido por las ocurrencias o en el mejor de las suertes, por construcciones resultado de su haber.

En este contexto, el autor señala que la personalidad y el sentido común neoliberal facilita a los gobiernos el control de la ciudadanía y por lo tanto se torna aún más sencillo la “neutralización de los comportamientos colectivos (mutualización, solidaridad, cooperación, derechos para todos, etc.) y de la memoria de las luchas y las acciones y organizaciones

colectivas de los -asalariados y los proletarios- "(Lazzarato, 2013, pág. 131 en Torres, 2019).

Si abordamos algunas de las alteraciones, trastornos o incluso patologías que tanto a nivel individual como en los vínculos entre las personas se han registrado en este tiempo resalta el narcisismo caracterizado por la sensación de vacío, soledad e indiferencia (Coderch, 2016).

Otro trastorno actual, que implica mucho sufrimiento es la depresión y con ello los intentos de suicidio e incluso, el mismo.

Cifras de la Organización Mundial de la Salud destacan que la depresión constituye un problema importante de salud pública, más de 4% de la población mundial vive con depresión y los más propensos a padecerla son las mujeres, los jóvenes y los ancianos. En el mundo, este trastorno representa la cuarta causa de discapacidad en cuanto a la pérdida de años de vida saludables.

México, ocupa el primer lugar de discapacidad para las mujeres y el noveno para los hombres. Además, se estima que 9.2% de la población ha sufrido depresión, que una de cada cinco personas sufrirá depresión antes de los 75 años y que los jóvenes presentan tasas mayores.

La depresión se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración. Este trastorno puede llegar a hacerse crónico o recurrente y en su forma más grave, puede conducir al suicidio. El INEGI documentó que 34.85 millones de personas se han sentido deprimidas; de las cuales 14.48 millones eran

hombres y 20.37 millones eran mujeres. También, destaca el hecho que del total de personas que se han sentido deprimidas, únicamente 1.63 millones toman antidepresivos, mientras que 33.19 millones no lo hace (INEGI,2016).

Y en cuanto a la tasa de suicidios, en 2016 ocurrieron 6 291 suicidios, lo que representa una tasa de 5.1 suicidios por cada 100 000 habitantes • Chihuahua y Yucatán duplican la tasa nacional con 11.4 y 10.2 suicidios por cada 100 000 habitantes, respectivamente • Ocho de cada 10 suicidios ocurridos durante 2016 fueron cometidos por un hombre: esto es 5 116 de los 6 291 suicidios (INEGI, 2016).

Otras patologías actuales, surgen ante la dificultad para reconocer los límites, diría Coderch (2016), de la biología, del cuerpo, de la realidad, del entorno, así como de las diferencias sexuales; trastornos que corresponden a las patologías fronterizas, trastornos de alimentación, caracterizados por un nivel significativo de impulsividad.

Roudinesco (2009) señala que la sociedad mercantil de hoy se está convirtiendo en una sociedad perversa debido al ideal de una fetichización globalizada del cuerpo y del sexo, de los humanos y no humanos a través del borrado de todas las fronteras: el cuerpo y la psique, la naturaleza y la cultura, la norma y la transgresión de esta. La autora plantea que el goce del mal es una característica propiamente humana que resulta de una historia subjetiva, psíquica y social.

La perversión también en la actualidad tiene que ver con convertirnos en una masa social, sin identidad, quedando atrapados en un molde de

globalización en el que se pierde la identidad y la subjetividad (Coderch, 2016).

Al respecto de los vínculos entre las parejas y las personas, Bauman (2003) refiere que las relaciones humanas ante el desarrollo de las tecnologías asumen la nomenclatura de conexiones, que en conjunto conforman una red integrada de redes, el vínculo amoroso pasa a formar parte de una conexión dentro de las redes de la pareja. Hombres y mujeres desean estar conectados para poder desconectarse; el amor se ha vuelto un asunto de conexión, sin más compromisos que produzcan confusiones y malestares. Sin embargo, la desconexión y el descompromiso que facilitan la ruptura a voluntad, no evitan el riesgo, sino que caen en otras problemáticas tales como la angustia, producto de la ambivalencia de la modernidad líquida.

Conclusión

Referirse a la posmodernidad es hablar de la etapa histórica situada entre los años setenta del siglo XX y el presente. Los principales rasgos de esta época revierten en concepciones culturales, ideológicas, sociales y personales. Algunos de ellos son: individualismo, materialismo, auge de las nuevas tecnologías, globalización, crítica al racionalismo y culto al cuerpo, dejando entrever aun, los resquicios de la modernidad.

Los grandes relatos aparentemente se han olvidado, tales como el psicoanálisis y el marxismo, según algunos ideólogos posmodernos (Colussi, 2018) y han sido sustituidos tanto por los micro relatos que cada uno se cuenta y expresa, así como por un lenguaje lleno de eufemismos que caracterizan al nuevo liberalismo con el objeto de ser políticamente correcto: catástrofe ambiental – cambio climático; pacientes-clientes;

trabajadores-colaboradores. En el fondo, tratando de ocultar, por lo menos en el lenguaje, las catástrofes naturales, sociales (explotación, exclusión, miseria, dolor, violencia en todas sus expresiones, por supuesto la de género), así como las catástrofes personales que generan cifras significativas al respecto de salud, enfermedad y muerte.

Tras el inicio de la edad posmoderna y su desarrollo, el campo de la salud mental ha vivido un incremento notorio en el registro y atención en diversas alteraciones en este rubro.

De la Fuente (2012) ha publicado que "los problemas de salud mental han aumentado a escala global: psicosis, demencias, angustia, depresión, suicidios e intentos de suicidio, así como trastornos asociados a la violencia y a la pobreza, constituyen parte importante de la demanda de los servicios de salud. En el contexto global que vivimos, han aparecido, asimismo, otros problemas que, independientemente que puedan o no llegar a constituirse en un trastorno psiquiátrico propiamente dicho, requieren ser estudiados desde la perspectiva de la salud pública y de la salud mental. Trastornos asociados a la imagen corporal y a las dietas, al uso compulsivo de las computadoras y los teléfonos celulares, y los principales trastornos propios de las migraciones se revisan en el contexto de la sociedad globalizada, interdependiente y veloz, en la cual las tecnologías de la información y la comunicación, con su formidable potencial, generan también efectos indeseables en la conducta de algunos individuos y en su interacción con los demás".

Al respecto de las comunicaciones, Castell (2000) ha señalado que "estamos asistiendo a una de las revoluciones tecnológicas más extraordinarias de la historia. Es una revolución centrada en las

tecnologías de la información y la comunicación, lo que la hace mucho más importante que la revolución industrial en cuanto afecta el conjunto de la actividad humana...Esta enorme transformación modifica absolutamente todo lo que hacemos, desde la manera como producimos hasta los modos como consumimos, vivimos, morimos y hacemos el amor”.

El fenómeno de la posmodernidad, el mecanismo globalizador y la atrevida idea de que somos “libres” (promovida para el consumo), han penetrado la cotidianidad.

Claro está que las actitudes, las opiniones, las reacciones de las personas son los elementos inmediatos que evidencia el conjuro. Las tecnologías de la comunicación, y específicamente las redes sociales, son el medio dúctil, a través del cual la gente manifiesta desde una idea clara e inteligente, hasta lo más fútil de su pensamiento.

Mucho por hacer, mucho por plantear y abordar, desde una perspectiva integral e interdisciplinar, la serie de dificultades y retos sociales que se desprenden de la posmodernidad.

Cuidar y privilegiar aspectos de crianza, que son el origen de las cualidades de los vínculos que las personas establecen a futuro y que, entre todos, constituimos el tejido social. Las relaciones sociales son el elemento fundacional del ser (self) (Coderch, 20016).

Asimismo, hay que enfatizar en la mirada bioética de las cosas, del mundo, de la naturaleza y de las relaciones entre las personas; no queda afuera la ciencia y la investigación. Barad (2012) refiere que las consideraciones éticas no se deben hacer después de que la investigación científica ha sido llevada a cabo, sino que se plantean desde un principio.

La propuesta tiene que ver con cambiar los patrones de hacer las cosas en el mundo.

Trabajar por el cuidado de la naturaleza y el medio, así como por el cuidado de las relaciones entre las personas y la sociedad, por encima de las relaciones e intereses económicos, dará paso a un lugar “global”, más satisfactorio y alentador para vivir y convivir.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2003). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barad, K, (2012). An touching the inhuman that therefore I am, *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, (Duke Univ. Press, 3)
- Bourdieu, P. (1997), La esencia del Neoliberalismo. Revistas pedagógicas. Edu. Com.
- Castell, Manuel (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. Revista Bitácora Urbano Territorial, primer semestre, número 004. Universidad Nacional de Colombia. Pp. 42-53.
- Coderch, J. (2001). La Relación Paciente -Terapeuta. Barcelona, Paidós, sexta edición modificada, 2012 b, Herder.
- Coderch, J y Plaza, A. (2016). Emoción y Relaciones Humanas: El Psicoanálisis Relacional como Terapéutica Social. Ágora Relacional. Madrid, España.
- Colussi, Marcelo. (2018). Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones. Educare, vol. 22, núm. 72.
- Juan Ramón de la Fuente Gaceta médica de México, ISSN 0016-3813, Vol. 148, N°. 6, 2012, págs. 586-590
- Heller, Agnes y Ferenc Fehér. (1992). *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo*. España: Ediciones Península.
- Jameson, F. (1999), *Postmodernismo or the Cultural Logic of Late Capitalism*, Duke Univ, Press.
- Lechner, Norbert. (1998) “Un desencanto llamado Posmoderno”. *Documento de trabajo. Número 369*. FLACSO, Chile.
- Lipovetsky, G. (1983). La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Liotard, Jean F, (2000). *La Condición Posmoderna. Informe sobre el saber*. España: Ediciones Cátedra. (Tercera Edición).

- Morales Fuhrmann, Cristian. La depresión: Un reto para toda la sociedad del que debemos hablar. *Revista Cubana de Salud Pública*. 2017, v. 43, n. 2, pp. 136-138. Disponible en: <>. ISSN 1561-3127.
- Ortiz Gómez, María Guadalupe (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica*, 29(83),165-200.[fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: 0187-0173. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3050/305032741005>
- Parra C., Fredy (2004). Modernidad y Postmodernidad: Desafíos. *Pharos*, 11(1),5-22. [fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: 0717-1307. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=208/20811102>
- Ramírez G., Angela (2005). Posmodernidad y política. *Revista Espiga*, (12),109-118. [fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: 1409-4002. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4678/467846085008>
- Roudinesco, E, (2009). *Nuestro Lado Oscuro*. Barcelona: Anagrama.
- Samid, A, (1999). El capitalismo en la era de la globalización. Paidós, España.
- Torres Santomé, J. (2019), Políticas Educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Morata. Madrid, España. Pp. 77-79.
- Valenzuela Feijóo, José (1997). Cinco dimensiones del modelo neoliberal. *Política y Cultura*, (8),9-38. [fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26700802>
- Vásquez Rocca, Adolfo (2011). La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29(1), .[fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18118941015>
- Villacreses, A, (2013). El neoliberalismo y aspectos de la vida cotidiana. América Latina en Movimiento.

DEL DESARROLLO HUMANO AL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Yazmín Torres Suárez
Doctorado en Ciencias en
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

Se esboza un breve recuento del concepto de desarrollo humano, partiendo de la noción económica, para cambiar al planteamiento de Amartya Sen (1979) como medida de evaluación de la condición de bienestar, visto como un desarrollo hacia la libertad, donde la pobreza y la falta de oportunidades son obstáculos para su obtención fundamental; posteriormente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comienza a tomar en cuenta el concepto y genera un Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH mide esperanza de vida, logro educativo e ingreso per cápita de forma global de un país. De forma independiente, Max Neef et al. (1998) proponen que el desarrollo a escala humana sea medido con escalas referentes a las personas, formulan una matriz de necesidades y satisfactores, que permitirían saber, en qué grado, las personas, tienen cubiertas las necesidades básicas para su bienestar.

El IDH reporta una escala nacional, el desarrollo a escala humana plantea un alcance personal, a nivel comunidad, regional o municipal. Actualmente, la información procedente de fuentes diversas respecto a la satisfacción de necesidades básicas de la población, puede localizarse de manera puntual y relativamente confiable, lo que permitiría, con herramientas como la planeación, la elaboración de índices en un contexto particular, para, de esa manera, poder tomar decisiones con más información, como parte del desarrollo humano.

From human development to development on a human scale

ABSTRACT

It outlines a brief account of the concept of human development, starting from the economic notion, to change to Amartya Sen's (1979) approach as a measure of evaluation of the condition of well-being, seen as a development towards freedom, where poverty and lack of opportunities are obstacles to its fundamental achievement; later the United Nations Development Programme (UNDP), begins to take into account the concept and generates a Human Development Index (HDI). The HDI measures life expectancy, educational attainment and per capita income in a country. Independently, Max Neef et al. (1998) propose that development on a human scale be measured with scales referring to people, formulating a matrix of needs and satisfiers, which would make it possible to know to what extent people have covered the basic needs for their well-being.

The HDI reports on a national scale, development on a human scale poses a personal, community or even regional level. Currently, information from various sources regarding the satisfaction of basic needs of the population can be located in a timely and relatively

reliable manner, which would allow, with tools such as planning and a SWOT analysis, the elaboration of indexes in a particular context, and thus be able to make more informed decisions as part of human development.

Introducción

Breve bosquejo sobre desarrollo humano

Hablar de desarrollo, implica un sinfín de connotaciones, debido principalmente, a su atribución como medio o como fin, "el desarrollo no es un ideal abstracto y universal, sino una noción construida por intereses específicos" (Uribe,2004:13). El estudio del concepto tiene características concretas acorde al área que desee abordarlo: ciencias sociales, economía, estadística, etc.

Según Valcárcel (2006), el desarrollo surgió como consecuencia de la idea de progreso, posterior a la Ilustración, con estrecha relación a la razón a favor de las personas.

El desarrollo entendido como progreso, implica avance (Nisbet, 1980) en un "...proceso lineal y unidireccional" (García, 2014: 22), de los diferentes ámbitos sociales. Hasta la década de los 80, hablar de desarrollo implicaba, principalmente, características económicas; en 1979 Amartya Sen, comienza a relacionarlo con el bienestar de las personas.

Sen (1999), plantea que el desarrollo hace referencia a las personas y sus capacidades, con el fin de asegurar la libertad de acción, en pro de la búsqueda de oportunidades y superación de la pobreza. Martins (2010), respalda la postura anterior, al afirmar que, cuando las personas acceden a más bienes, desempeñan más capacidades en su propio beneficio.

Para 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica el informe de desarrollo humano con otra perspectiva, y con base en índices de ingresos, longevidad y grado académico, sobre todo por una nueva idea del desarrollo humano, donde "...las capacidades humanas sumadas al uso que las personas hacen de las mismas, es lo que genera el desarrollo humano" (PNUD, 1990: 33). En la aseveración anterior, puede observarse ya, la influencia de Sen.

Puede notarse, que el PNUD reformula el concepto de desarrollo humano, mostrando principalmente una perspectiva, cuyo principal objetivo eran las personas.

Desarrollo humano supone la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten" (PNUD, 2010: 2).

...enfoque del desarrollo centrado en las personas...que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades (PNUD, 2016: 2).

Esta institución, brinda una nueva visión, pensando en el bienestar, con metas a la libertad, pero ¿qué tipo de libertad?, "la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana" (PNUD, 2016: iii). Donde el desarrollo humano

...es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los

procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas (PNUD, 2016: 2).

Derivado de ese nuevo enfoque, se genera una nueva metodología para el Índice de Desarrollo Humano (IDH), cuyos datos a medir son esperanza de vida, logro educativo e ingreso per cápita. Los informes que ha arrojado el IDH, aseguran avances, una mejora general en el desarrollo humano, sin embargo, la desigualdad entre la población va en aumento, lo que representa retos para el PNUD, principalmente respecto al rezago mostrado (PNUD, 2016).

Por otra parte, Arias considera que el desarrollo debe incluir "...lo humano, lo económico, lo ecológico y lo social" (2013: 47), decantándose por una postura más integral.

Medir el desarrollo humano, debiera darnos un diagnóstico de partida, desde el cual, los gobiernos y organizaciones diversas, supieran tomar decisiones en favor de toda la población, abogando también por bienestar y calidad de vida a largo plazo.

García señala que "Un mayor bienestar para la población implica un progreso en las condiciones de vida de la misma", (2011: 81), entendiendo el bienestar, como satisfacción de una persona con su propia vida (García, 2011); Palomba (2009) también habla de la satisfacción personal que se logra con el bienestar, pero refiriéndose al potencial uso de los recursos con los que cuenta la población, es decir, no es lo mismo tener un bien por tenerlo, que contar con él para su uso correcto e informado, donde el segundo caso planteado, resulta en mayores beneficios particulares, e incluso, sociales.

Aunado a lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1996, define la calidad de vida:

...en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones. Todo ello matizado, por supuesto, por su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales (OMS, 1996: 385).

El desarrollo humano, ha sido confundido y conceptualizado, por lo menos en parte, como bienestar y calidad de vida, o, en algunos casos, utilizado como sinónimo. En este trabajo, sus conceptos son mencionados para enfatizar el hecho de que, a pesar de tener ya un IDH, determinado por indicadores de esperanza de vida, escolaridad e ingresos per cápita, que, incluso puede reflejar, en el caso de México, el nivel de desarrollo humano por municipios (PNUD, 2014), con mediciones en salud, ingresos y educación, sigue mostrando una realidad incompleta y desigual¹.

Si bien México es un país con desarrollo humano alto, las condiciones de bienestar no son homogéneas en el interior del territorio. La desigualdad en desarrollo humano existe entre entidades y llega a ser significativa entre municipios, incluso en una misma entidad. (PNUD, 2014: 16).

Lo anterior, se explica en mayor medida en el documento base ya citado. Prevalece como parte de sus resultados, el hecho de que, cada indicador para la formulación del IDH por municipio es diferente respecto al

¹ Para mayores referencias véase PNUD (2014) *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. En línea.

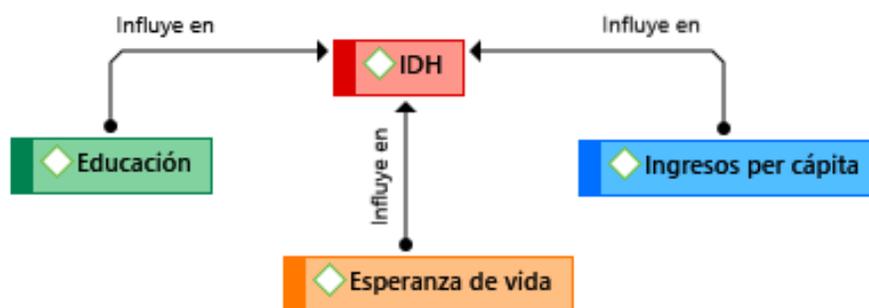
Disponible

<https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf> (Consultado el 2 de marzo de 2020)

resultado final. El índice en educación es el que presenta mayor brecha entre diversos municipios (PNUD, 2014), por lo tanto, según esos datos, deben tomarse decisiones al respecto, sin embargo, no hay información de fondo que respalde cualquier acción para disminuir la brecha; se sabe que la población no asiste a la escuela, pero no se saben las razones. No se pretende reemplazar un índice muy útil y mundialmente utilizado, sino, complementarlo para mejorar la toma de decisiones, con el fin de beneficiar a la población objetivo.

La relación entre el IDH que, actualmente determina el nivel de desarrollo humano, nos muestra que, tanto educación como esperanza de vida e ingresos per cápita, lo influyen (Ilustración 1); sin embargo, los municipios que denotan menor índice de educación no necesariamente tienen igual nivel de esperanza de vida o ingresos, por lo cual, no puede llevarse a cabo un análisis más riguroso, que, incluso, pueda demostrar relación entre cada uno de ellos o rechazarla.

Ilustración 1 Relación entre indicadores e IDH



Fuente: Elaboración propia

Desarrollo a escala humana, un complemento a la medición del IDH, con datos ya existentes.

Max Neef et al. (1998; 2010) proponen un concepto de desarrollo a escala humana, que "...se refiere a las personas y no a los objetos" (Max Neef et al., 2010: 16), y una medición con base en necesidades y satisfactores. Parte importante de su teoría de medición del desarrollo a escala humana, es la generación de autodependencia de las personas, donde, mediante la satisfacción de sus necesidades, puedan tomar decisiones que los afectan directamente (Max Neef et al., 1998). Los autores citados, relacionan la calidad de vida con la satisfacción de las necesidades, y su resultado es la autodependencia.

Una vez más, observamos la interrelación de los conceptos tratados, por lo cual, una medición integral, para afrontar el desarrollo humano con una perspectiva más completa, con los datos que un país ya tiene a disposición, es de mayor utilidad para comprender los índices ya obtenidos.

Para los autores, las necesidades deben entenderse en dos sentidos, como carencia y como potencialidad; carencia por la "sensación de falta de algo" (Max Neef, et al., 2010: 21) y potencialidad, por la motivación al logro, la realización de la necesidad. Necesidad, entendida, como carencia o potencialidad, y satisfactor, como la forma en que, dichas carencias son realizadas o satisfechas.

Max Neef et al. (1998: 42) afirman que "lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los

satisfactores de esas necesidades"; es entendible la aseveración anterior, al observar el mundo y la realidad de cada país, región o comunidad, contextos tan distintos y prioridades subjetivas, con mayor o menor énfasis en el grupo social, religión, tradición, cultura, medio ambiente, etc. La elección de la teoría del desarrollo a escala humana, también tiene un fundamento en la matriz de necesidades y satisfactores de los autores presentados, por el grado de interrelación entre ambos parámetros, donde la realización de una necesidad tiene potencial para un "beneficio colateral" (Torres, 2010: 158), de tal forma que, por ejemplo, la búsqueda de una madre y/o padre, por la satisfacción de la necesidad de protección de su hijo, tiene el potencial de derivar en la protección propia o de más personas en su red familiar o social.

La matriz de necesidades y satisfactores, tiene una clasificación axiológica y existencial; entendiendo como clasificación axiológica, las necesidades de valor, "...que son razonables ... y no obedecen al solo capricho personal" (UNAM,2017), sin plantearse como una norma en sí, o lineamiento a seguir, sino una metodología flexible, cuyo

...eje axiológico no sea ni la acumulación indiscriminada ni el mejoramiento de indicadores económicos convencionales, que poco dicen del bienestar de los pueblos ni una eficiencia divorciada de la satisfacción de las necesidades humanas. Esta otra racionalidad se orienta por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y se sustenta en el respeto a la diversidad y en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países (Max Neef et al., 2010: 37).

La categorización axiológica, plantea la renuncia a la objetivación de las personas y los países, para convertirlos en agentes de su calidad de vida.

De manera conjunta, la clasificación existencial, abarca los satisfactores para realizar las necesidades de ser, tener, hacer y estar (Max Neef et al., 2010).

El cuadro 1, muestra la matriz de necesidades y satisfactores, respecto a la clasificación axiológica y existencial.

Cuadro 1 Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef et al.

NECESIDADES AXIOLÓGICAS	NECESIDADES EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
	SATISFACTORES			
SUBSISTENCIA	Salud física, mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimento, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, trabajar, descansar	Entorno vital, entorno social
PROTECCIÓN	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Seguridad social, sistemas de salud, derechos, trabajo	Cooperar, prevenir, cuidar, defender, curar, planificar	Contorno vital, contorno social, morada
AFECTO	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Expresar emociones, hacer el amor, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
ENTENDIMIENTO	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
PARTICIPACIÓN				

NECESIDADES AXIOLÓGICAS	NECESIDADES EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
	SATISFACTORES			
	Adaptabilidad, receptibilidad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
IDENTIDAD	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
LIBERTAD	Autonomía, autoestima, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciar, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal
OCIO	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, distraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
CREACIÓN	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Divagar, distraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar Trabajar, inventar, idear, construir, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, agrupaciones, ateneos, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.

Fuente: Max Neef et al. (1998: 58)

Como ejemplo de la relación entre necesidades y satisfactores, y acorde a la matriz del cuadro 1, respecto a la necesidad de subsistencia, una persona requiere ser saludable y tener un trabajo que le permita poder alimentarse, lo que contribuye a su permanencia y desenvolvimiento en su entorno vital. Relación lineal que puede tener repercusiones en las necesidades de identidad, por el sentido de pertenencia que le otorgue el trabajo realizado, y de libertad, por la autonomía que trae consigo la autosuficiencia; lo anterior demuestra la relación transversal que aporta la matriz de necesidades de Max Neef et al. (1998), y otro de sus fundamentos para utilización.

Para los autores, quienes ya han trabajado con esta metodología, la falta de satisfacción de las distintas necesidades planteadas en su modelo revela pobreza humana²; para ejemplificar la afirmación anterior, una persona o sociedad en específico que, no tenga satisfechas sus necesidades de protección, tendrá pobreza debido a la falta de cuidados, seguridad social, casa y demás satisfactores señalados en esa necesidad. La propuesta de complementación al IDH que ya lleva a cabo el PNUD, como Índice de Desarrollo a Escala Humana (IDEH) incluye la mayoría de las necesidades, excepto la de afecto, por su carácter subjetivo y de percepción personal, y a cuyos datos no es posible acceder a menos que se realicen investigaciones de tipo cualitativo.

Los satisfactores fueron elegidos, con base en criterio de determinación cuantitativa que permita la identificación del nivel de realización. Los títulos de la matriz fueron cambiados por indicadores y sub-indicadores, con el fin de orientar y facilitar los datos que se consideran clave para

² Véase Max Neef et al. (2010)

indicar el desarrollo a escala humana, de manera que pueda ser medido o estimado, con información derivada de bases disponibles a nivel federal, estatal o regional, de las fuentes oficiales.

La nueva matriz queda como se muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2 Propuesta de Matriz de necesidades e indicadores

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES (SATISFACTORES)	SUB-INDICADORES
SUBSISTENCIA	Satisfactores para sobrevivencia	Actividades económicas
		Fuentes y nivel de ingresos
		Atención médica
PROTECCIÓN	Espacio habitacional	Vivienda
		Servicios básicos
	Acceso y control de recursos	Propiedad y uso de vivienda y tierra
		Administración de ingresos
	Salud	Acceso a servicios de salud
		Cuidado de salud personal
		Salud reproductiva
Autoestima	Respeto y defensa de la integridad física, emocional, económica y sexual (violencia)	
PARTICIPACIÓN	Trabajo reproductivo, actividades comunitarias	Carga doméstica
		Carga y jornadas de trabajo
		Participación comunitaria
LIBERTAD	Mater/paternidad	Mater/paternidad
	Movilidad	Movilidad
	Independencia básica	Independencia básica
IDENTIDAD	Pertenencia	Etnia Religión Partido político
ENTENDIMIENTO	Escolaridad	Acceso a servicios de educación
	Toma de decisiones	Ingresos y egresos
		Educación propia y familiar
Opciones y condiciones de capacitación	Opciones y condiciones de capacitación	
OCIO	Despreocupación	Descansos, tiempo libre

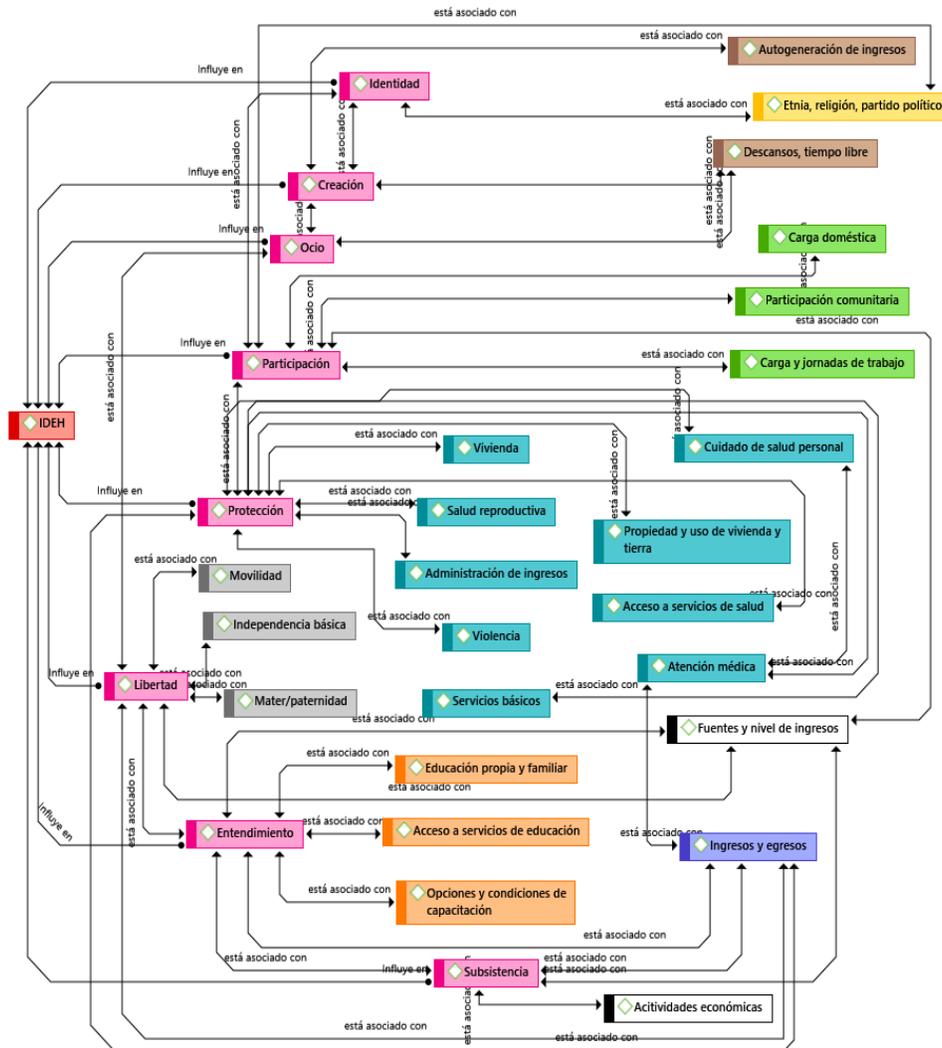
NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES (SATISFACTORES)	SUB-INDICADORES
	Tranquilidad	
CREACIÓN	Inventiva	Autogeneración de ingresos
	Autonomía	

Fuente: Adecuación propia, con base en Max Neef et al. (1998), Orellana (2002) y Torres (2010)

La matriz del Cuadro 2, puede ser sustituida por los datos obtenidos de las páginas oficiales gubernamentales, por ejemplo, del censo de 2010 o cualquier otro año, hablando del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), así como del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otras. Y, si mencionamos el manejo que entre dependencias oficiales gubernamentales puedan hacer de la información, el ejercicio de análisis enriquecería la toma de decisiones en política de desarrollo a escala humana, además de que, permitiría hacer una relación transversal de los indicadores y las necesidades que satisfacen.

Acorde a lo anterior, podemos encontrar relación directa entre la necesidad de protección y los indicadores del espacio habitacional, del acceso y control de recursos, salud y autoestima. Para la necesidad de subsistencia, relación con los satisfactores para la sobrevivencia, como son actividades económicas, fuentes y nivel de ingresos y atención médica. Y así sucesivamente, cada necesidad e indicadores. La Ilustración 2, muestra que, las diversas necesidades de una población influyen directamente en el IDEH, mientras que, los indicadores, tienen interrelación entre ellos, incluso, aunque no pertenezcan a la realización de la misma necesidad).

Ilustración 2 Posibles relaciones entre necesidades e indicadores



Fuente: Elaboración propia

Reflexiones finales

La actual propuesta teórica, invita a la práctica del lector, con base en sus propios intereses y motivaciones, de tal forma que, un estudiante de Doctorado en Educación puede llevar a cabo una investigación en su lugar de origen o en su punto de trabajo, con los datos recabados por las instituciones oficiales, y que, estén disponibles para ese territorio en particular.

La invitación es, al análisis más allá de las elecciones que han hecho los organismos nacionales e internacionales, con miras a llevar a cabo mejores decisiones; estudiantes, sociólogos, psicólogos, maestros, investigadores, ingenieros, economistas, políticos, profesionistas, etc., sabemos que, el resultado de una determinada situación no lo es, por una circunstancia en específico, la mayor parte de los hechos está determinado, influenciado y asociado, a diversas causas.

Comparto la propuesta de Neef quien apunta que es, en razón del desarrollo a escala humana, dirigido hacia las personas (Max Neef et al., 1998), como agentes de su autodeterminación (Sen, 1990), para realizar todas sus capacidades (PNUD, 2016) en los diversos contextos, que, debemos seguir investigando, proponiendo y analizando las posibilidades de mejora, en la realidad en constante cambio que caracteriza al mundo, haciendo eco del pronunciamiento del PNUD respecto a que el desarrollo humano “no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino de un concepto en constante evolución, cuyas herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo” (2010:1).

Referencias

- Arias, C.B.P., (2013) "El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo" en *Criterio Jurídico Garantista* Fundación Universidad Autónoma de Colombia, Vol.5, número 8, pp.136-149.
- García, M.N., (2014) *El desarrollo y sus adjetivaciones: comunitario, local y regional. Perspectivas teóricas y prácticas*. México, Ed. Universidad de Guanajuato-Altres Costa-Amic Editores.
- García, V.J.J., (2011) "Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar" en *Realidad, Datos y Espacio, Revista internacional de estadística y geografía*, Vol. 2, número 1, pp.78-95.
- Martins, A., (2010) "El Desarrollo es más que un número" en *BBC Noticias 4 de noviembre de 2010*. (En línea). Disponible en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_e_intervista_sen_aw consultado el 6 de enero de 2020
- Max-Neef, M.A., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a escala humana, Conceptos, reflexiones y algunas aplicaciones*. Ed. Icaria Editorial, S.A. Barcelona.
- Max-Neef, M.A., Elizalde, A., y Hopenhayn, M., (2010), *Desarrollo a escala humana, Opciones para el futuro*. Madrid, Ed. Biblioteca CF+S.
- Nisbet, R., (1980), *Historia de la idea de progreso*. Barcelona, Gedisa.
- OMS, (1996) "¿Qué calidad de vida? / Grupo de la OMS sobre la calidad de vida" en *Foro mundial de la salud*, Vol.17, número 4, pp.385-387. Disponible en: <http://www.who.int/iris/handle/10665/55264> consultado el 15 de febrero de 2020
- Orellana, C.N.L., (2002) *Procesos migratorios, equidad de género y desarrollo humano: mujeres y migración masculina internacional en San Lucas Quianini, Oaxaca*. Tesis de Maestría. Montecillo, México. Colegio de Posgraduados. Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática. Desarrollo Rural.
- Palomba, R., (2009) "Calidad de vida: conceptos y medidas" en *Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores*. Santiago de Chile: CELADE- CEPAL. (En línea) Disponible en https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf consultado el 15 de febrero de 2020.
- PNUD, (1990) *Desarrollo humano informe 1990*, Colombia, Ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD, (2010) *Informe sobre Desarrollo Humano 2010, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. PNUD. (En línea) Disponible en

- http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf consultado el 10 de febrero de 2020.
- PNUD, (2014) *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. PNUD. (En línea) Disponible en <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf> consultado el 12 de febrero de 2020
- PNUD, (2016) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016. Desarrollo Humano para todos*. Ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sen, A.K., (1979) *Equality of what?*. Inglaterra. Ed. Stanford University.
- Sen, A.K., (1999) *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires, Editorial Planeta.
- Torres, S.Y., (2010) *Necesidades de mujeres jefas de familia*. Tesis de Maestría. Montecillo, México, Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática. Desarrollo Rural.
- UNAM, (2017) "Axiología, Unidad de Apoyo para el Aprendizaje" Apunte electrónico (En línea). México: UNAM-CUAED. Disponible en https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1151/mod_resource/content/1/contenido/index.html#contenido consultado el 24 de febrero de 2020.
- Uribe, M. C., (2004) "Desarrollo social y bienestar" en *Universitas Humanística*, Vol. XXXI, número 58, pp.11-25.
- Valcárcel, M., (2006) *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Documento de investigación. (En línea). Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

ENTRE PARADIGMAS DE LA ¿SUSTENTABILIDAD?

Roque Juan Carrasco Aquino
CIIEMAD- Instituto Politécnico Nacional³

Hena Andrés Calderón*
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica Ticomán
Instituto Politécnico Nacional

Laura Ximena Barón Santos
CIIEMAD- Instituto Politécnico Nacional

"La tecnología pone al descubierto el comportamiento activo del hombre con respecto a la naturaleza, el proceso de producción inmediato de su existencia, y con esto, asimismo, sus relaciones sociales de vida y las representaciones intelectuales que surgen de ellas. Y hasta toda historia de las religiones que se abstraiga de esa base material, será acrítica. Es, en realidad, mucho más fácil hallar por el análisis el núcleo terrenal de las brumosas apariencias de la religión que, a la inversa, partiendo de las condiciones reales de vida imperantes en cada época, desarrollar las formas divinizadas correspondientes a esas condiciones. Este último es el único método materialista, y por consiguiente científico" (Calos Marx: EL Capital; T. III. Cap. XIII. Maquinaria y Gran Industria).

Resumen

En los últimos años se ha venido diseminando por el mundo la necesidad de aplicar en los diferentes ámbitos de la sociedad la sustentabilidad o en su caso dirigir un desarrollo sustentable a secas. Sin embargo, no se explica de manera objetiva y real hacia dónde nos puede conducir el tan llamado "desarrollo sustentable". ¿Quién o quiénes serán las instancias encargadas de llevar a su fin último el tal referido *desarrollo sustentable* y sobre qué bases económicas, sociales, políticas e ideológicas habrán de sustentarse? En este sentido preocupa hablar de la sustentabilidad como un hecho importado o impuesto por los organismos internacionales. En el presente trabajo, intenta analizar el modelo de desarrollo que reproduce la ideología, las contradicciones que, hoy, aún no tienen respuestas para las demandas sociales. Esto implica entonces, comprender críticamente la sustentabilidad desde su trayectoria. Igualmente, responder ¿Por qué desde su difusión a mediados de los ochenta no responde ya a las contradicciones que genera el modelo de producción, consumo y distribución imperantes?

Palabra clave: desarrollo sustentable, modelo económico, producción, consumo y distribución.

³ Docente e Investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo; del Instituto Politécnico Nacional. Cofundador del Laboratorio de Ambiente Sociourbano Regional (LASUR) del CIIEMAD-IPN. Presidente Honorario de la Red Internacional de Investigadores sobre Problemas Sociourbanos Regionales y Ambientales (RIISPSURA), sede México.

* Docente e Investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Ticomán del Instituto Politécnico Nacional (ESIME-Ticomán).

Abstract

In recent years there has been spread around the world need to apply the car in different areas of society sustainability or possibly lead to sustainable development dry. However, there is no explanation of how objective and real where we can drive the so called "sustainable development". Who will take charge of their ultimate goal the development referred to as sustainable and what economic, social, political and ideological be sustained? In this sense of concern about sustainability as an imported or imposed by international agencies. In this work, attempts to analyze the development model that reproduces the ideology, the contradictions that today, still have no answer to social demands. This implies then, critically understands sustainability from its trajectory. Similarly, responding Why publicized since the mid eighties no longer meets the contradictions generated by the model of production, consumption and distribution prevailing?

Key word: *sustainable develop, economic model, production, consumption and distribution.*

Introducción

Á partir de la idea de la sustentabilidad difundida y convertida como accesorio, más de la ideología dominante que, una respuesta al modelo de desarrollo; sin embargo, redundante para el capital sin respuestas para las grandes mayorías. En consecuencia, urge una respuesta crítica y propositiva. Desde nuestra idea hacemos una propuesta, a su vez alternativa, hoy, en ciernes. Planteadas como disertación en congresos y a manera de conferencias en círculos de académicos. Sin embargo, el proyecto que proponemos para la discusión va del desarrollo "sustentable" o "sostenible" a la del *Desarrollo Socialmente Necesario y Suficiente* (DSNS).

Utilizar un planteamiento abierto de nuestra invitación en el ámbito de las discusiones y críticas, es para lograr precisiones conceptuales. Nuestro procedimiento es sobre la base de precisiones metodológicas para explicar la idea cómo surgió la sustentabilidad; sus tendencias, las perspectivas que tiene frente a su origen mismo y su relación en los diferentes espacios donde se ha intentado aplicar. Cuando menos, comprender su papel hegemónico en nuestros países. En consecuencia, estas ideas en ciernes es una aportación

para los que, preocupados por las contradicciones del presente, intervengamos para asumir responsabilidades.

En el presente los gobiernos de los países dependientes, subdesarrollados o periféricos, como se les ha identificado, tienen una relación directa de subordinación y aceptan las condiciones de los organismos internacionales; generan e imponen políticas económicas internas ajenas a sus pueblos. Lo anterior, se debe más a los compromisos existentes de una clase política, podríamos llamar, entreguista y apátrida que, verdaderos héroes ante a las presiones hegemónicas del capital. El instrumento ideológico aplicado es por las corporaciones e instancias como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Estos mecanismos que, aparentan “apoyar” a los países que demandan recursos financieros, irrumpen en la vida interna de los estados nacionales; ahora, los prestamos convertidos en deudas impagables o pagadas ya por diferentes generaciones.

De ahí que, hablar de un desarrollo sustentable importado desde su origen, en cuanto a sus contextos ajenos a nuestras realidades, es aceptar las injusticias, las desigualdades, la miseria y la pobreza de millones de connacionales. En nuestros países falta la madurez y el desarrollo consensuado como en los países industrializados. El papel que presentan los gobiernos subordinados, ante los organismos financieros, no tienen relación solidaria con las necesidades elementales ni con las demandas sociales de las grandes mayorías que se debaten entre un empleo desvalorizado y la sobrevivencia en el mercado laboral excluyente. Por ejemplo, del planteamiento de Werner Markert sobre la situación de América Latina en cuanto a las corporaciones, dice que, la gran presencia de empresas multinacionales en países subdesarrollados o en desarrollo origina, un

involucramiento directo de las mismas con el poder político interno, produciendo estructuras de relaciones diversas con los grupos locales, como por ejemplo el Estado; afectando también directa o indirectamente la distribución y la destinación de recursos e influenciando la acción de los Estados Nacionales (Markert, 1999).

En cuanto a la sostenibilidad como argumento, ideología y escaparte de los países industrializados hacia los pueblos empobrecidos del mundo, es un pretexto más para avasallar los recursos naturales y humanos que aún prevalecen en un marco de extinción de especies y en la depredación de la naturaleza. No es posible importar ideas que han surgido en historias, culturas, espacios y en desarrollos ajenos a los que nos han impuesto de décadas. Si de tomar en cuenta el nivel socioeconómico de los Estados o países industrializados, completamente polarizados, respecto a las condiciones de los países pobres, por ejemplo: el empleo, la salud, la educación, la vivienda, el ocio, etc., están prácticamente cubiertos por sus gobiernos o por conducto de las sociedades. En tanto para los países que dependen del exterior, las desigualdades son tan abismales que la migración, el narcotráfico, los secuestros, el desempleo, la prostitución, la mendicidad, la pobreza, la desintegración familiar y el deterioro en la calidad de vida, se incrementan en detrimento de los pueblos "ricos" en recursos naturales (México, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia, Guatemala, Venezuela, Argentina, etc.).

Aceptar el desarrollo sustentable, como una ideología que nos venden para los discursos de la clase política enquistada en los estados nación, es entregar los recursos naturales y humanos a las corporaciones como las que directa e indirectamente se apropian de todo: Monsanto, Nestlé, Coca cola, Vivendi, Gas Natural, Dragados, Telefónica, Ford Motor Company, Nissan, Chevrolet,

Volkswagen, la española Repsol-YPF, la anglo-holandesa Shell, los bancos BBVA, HSBC y Santander, la empresa española de energía Unión Fenosa y las de telecomunicaciones Telecom Italia y Telefónica, la agroalimentaria Camposol, perteneciente a la noruega Dyr Coriat, agroquímicos Bayer, de Alemaniaⁱ, entre otras corporaciones.

Es importante destacar lo que sucede en nuestro continente sobre los abusos y la dilapidación de los recursos naturales, lo que señaló el presidente del tribunal, el sacerdote y sociólogo belga François Houtart, al leer el fallo: "La búsqueda del beneficio de las empresas transnacionales, más la centralidad que se atribuye, por las políticas y la cultura económica, a los intereses empresariales tienen como consecuencias la mercantilización de todos los aspectos de la vida social orientada a potenciar el derecho de propiedad privada y de acumulación de capital". Al decir de la misma fuente que el fallo resuelve la sanción de las prácticas del modelo neoliberal por considerar que son "implementadas y permitidas por los Estados y las instituciones de la Unión Europea, bajo la argucia de promover el crecimiento y desarrollo económico para combatir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible" (IPS, 2008).

Los pasos de la sustentabilidad...

Se piensa que es hasta mediados del siglo XX cuando se plantean ciertos modelos que se relacionan con la ordenación del territorioⁱⁱ, y son éstos los que toman en cuenta más de cerca las preocupaciones en el ámbito "medio ambientales"ⁱⁱⁱ. Pero para ello, regularmente se desarrolla en los países que tienen una tradición sobre la materia, es decir, los países industrializados como es el caso de los Estados Unidos, Canadá, Alemania, entre otros.

Basados según Segrelles, unas relaciones socio-productivas que se desenvuelven sobre un estrato espacial (Segrelles, 1999).

Podemos comprender que, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando surge el tema sobre el nuevo modelo de pensar en el urbanismo y ordenación del territorio. También en la década de 1950 y 1960 cambian ciertas concepciones de aprovechamiento de la energía nuclear para usos civiles, y, además, se inicia la investigación sobre fuentes de energía que pudiesen remplazar los combustibles fósiles. Se aplica entonces la búsqueda de nuevas formas de energía en la solar, eólica, térmica, de las mareas y otros tipos renovables de energía. Sin embargo, durante los últimos años sesenta y principios de los setenta, se produjo una cierta pérdida de confianza en la ciencia y en el progreso tecnológico. Por lo que se veía entonces una fuerte tendencia hacia el retorno a la naturaleza, (Ruano, 1999).

No obstante, es a partir de la Conferencia de Río y con el slogan del *desarrollo sostenible* que empieza de lleno la conciencia sostenible con miras a mejorar, quizá, un tanto el aspecto económico de algunos países que internalizan los problemas "ambientales"^{iv} en la política territorial. Es en el año de 1992, cuando los líderes de 172 países se reunieron en Río de Janeiro, en la Primera Cumbre Mundial del Medio Ambiente, para pronosticar, prevenir y resolver problemas graves, asimismo, los medios de comunicación asumieron el término de "sostenibilidad" para difundirlo por todo el mundo.

En el marco anterior, se expresa que la ecología y la tecnología son partes de un proceso que lleva sin duda hacia una estrategia de desarrollo sostenible; y desde que fue acuñado el término en 1992 (de manera coyuntural), se ha ido introduciendo en los diferentes ámbitos sociopolíticos para replantearse nuevos objetivos de cara a la situación respecto, desde nuestra apreciación

personal, a la relación sociedad-naturaleza a escala planetaria, con la gestión de “comunidades humanas sostenibles”.

El concepto mismo del *desarrollo sostenible* proporciona un nuevo marco básico de referencia que se emplea para todos los ámbitos de las actividades humanas. El desarrollo sostenible lleva consigo la tendencia para mantener la calidad de vida asegura un acceso continuo de los recursos naturales y evita los daños ambientales como producto de la sobreexplotación. Su definición también deviene de 1987: “*el desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias*” (Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”. Informe Brundtland, 1987).

Con respecto al concepto de desarrollo sostenible, va a ser necesario utilizar el planteamiento nuevamente de M. Ruano, para ello se pregunta temas relacionados con la sostenibilidad: ¿cómo se definen esas necesidades y quién las define? ¿Qué es una necesidad real y qué es una superflua? En consecuencia, nos remitiremos a la noción de capital que debe ser transferida de generación en generación, además, para ir respondiendo en parte los cuestionamientos. Por lo que de aquel capital desprenderemos tres componentes: a). Capital artificial (edificios e infraestructuras, como fábricas, escuelas y carreteras); b). Capital humano (ciencia, conocimientos, técnicas) y; c). El capital natural (aire puro, agua pura, diversidad biológica, etc.), (Ruano, 1999). De esta manera podemos retomar entonces que la sostenibilidad se traduce, en que cada generación debe vivir de los intereses derivados de la herencia recibida, y no del propio capital principal.

Sin embargo, este concepto mismo ha tenido una serie de interpretaciones, que la han inducido hacia dos tratamientos para el capital: primero, mientras

se preserve el valor del capital global, uno de sus componentes (por ejemplo, el capital natural) puede gastarse siempre que se incremente otro componente (como el capital artificial) en la misma medida; este punto de vista se le llama de sostenibilidad débil. No obstante, la sostenibilidad fuerte, plantea que el capital natural no debe dilapidarse aún más, porque las consecuencias podrían ser ya irreversibles, por ejemplo, extinción de especies, deforestación, etc. una gran mayoría de científicos y ecologistas defiende esta propuesta.

Sobre la base de estos capitales, quizá habremos de retomar como una primera aproximación de método. Que esos capitales: natural, humano y artificial, podrían caer en un juego de palabras en lugar de identificar las contradicciones entre ellos (en cuanto capitales valorizados en los mercados especulativos) nos conduciría a llevar a la idea hacia un callejón sin salida. ¿Por qué? Porque la situación se presenta en tres formas que se interrelacionan en cuanto a su esencia:

a) al hablar de **capital natural**, para nosotros, lo conceptualizaríamos como la naturaleza (la madre de todas las formas física, sociales, espaciales, naturales, humanas necesarias para la reproducción de la sociedad y de ella misma de manera transformada), es la razón de ser de un desdoblamiento en cuanto a que pertenecemos a ella como partes integrantes y transformadores, apropiadores y destructores (con toda proporción guardada);

b) el **capital humano**, expresión un tanto fuera de su esencia como la parte que surge de la misma naturaleza y la transforma, la reproduce y la segrega; tiene dos expresiones: primero, pertenece a su especie, se reproduce, reproduce y trasciende su actuar bajo condiciones concretas de forma dialéctica, en cuanto a las

transiciones de su reproducción negándose y negando su entorno (como una expresión de decadencia de la naturaleza) y; segundo, como ser social, ejerce una hegemonía sobre las relaciones sociales de producción donde el hombre como especie, perpetúa su existencia sobre una ideología, unas relaciones de dominación y bajo aspectos jurídicos, políticos, sociales, económicos, culturales y territoriales y;

c) el **capital artificial**, es parte de lo natural en cuanto que existe como fragmento de la reproducción de la sociedad. Esta podría ser la que media entre los llamados capitales: natural y humano. Desde luego, esa artificialidad, es un proceso que al final de cuentas se convierte en parte natural de la sociedad; porque, convierte las acciones sobre hechos que se construyen por la manera de transformar, apropiarse y depredar a la naturaleza. Aquí podríamos considerar al trabajo realizado por el hombre en las expresiones de la transformación necesarias para su reproducción. Las tres partes que constituyen la fragmentación subjetiva y, en muchas de las veces objetiva, de la interrelación ente la relación sociedad-naturaleza es producto que se imprime por las relaciones económicas, sociales y políticas predominantes.

Al destacar la dinámica y la configuración de las conurbaciones actuales, será pertinente considerar que, la mayor parte de sus problemas han sido fruto combinado del despliegue sin precedentes de una racionalidad científica parcelaria y de una ética individualista insolidaria, que alcanzan su síntesis en las visiones atomistas de la sociedad. Debe tomarse en cuenta que el proyecto de reconvertir las conurbaciones actuales hacia la meta de la sostenibilidad global exige, para que sea realizable, reavivar esa conciencia colectiva, no sólo en lo local, sino también en lo global. Es decir, que exige, una conciencia

ciudadana que abrace un nuevo geocentrismo que trate de evitar que las mejoras locales se traduzcan en deterioros globales, (Naredo, 1999).

La propuesta de un posible desarrollo sustentable para nuestras ciudades va más allá de las simples definiciones del Informe Brundtland. Si planteamos la necesidad de producir para la sociedad de hoy, obviamente, también dejar el excedente de producción a las generaciones futuras, esto no radica en esquemas de las formas de producir desde el enfoque o perspectivas de la lógica actual de reproducción subsumiendo a las mayorías; pero, sí hacia una perspectiva de una producción socialmente necesaria. Es decir, producir para la sociedad, contra toda especulación, contra el mercado privatizador y oponiéndonos a la ley del consumo del derroche, del despilfarro y de la ganancia privada. Estamos por la defensa de la naturaleza no a su explotación irracional que responda a intereses del capital y de la reproducción de las relaciones sociales de producción ni de la explotación tanto de los recursos naturales como humanos. Sin embargo, si existe también la tendencia de priorizar las necesidades elementales de la sociedad; por una sociedad igualitaria en términos de la producción, consumo, distribución y desterrando toda posibilidad de privatizar los recursos que pertenecen a la humanidad.

¿Es posible la sustentabilidad en el capitalismo?

La idea de una sustentabilidad basada en el actual modelo de desarrollo sólo conduce a mantener la particularidad y la lógica de la sobreexplotación de la naturaleza. Desde luego, esta tendencia es la lógica racional del capitalismo. Es un desarrollo para no disminuir la caída tendencial de la tasa de ganancia, de ser posible, extraer lo que pertenece a todos, sin distribuir los beneficios de manera colectiva; entonces conduce hacia la depredación. Galano, nos plantea **que**, la crisis terminal de una etapa civilizatoria se vincula al proceso

de globalización que se corresponde con un descomunal crecimiento de la pobreza y la injusticia, de empobrecimiento material y cultural jamás antes conocido. Algunos afirman que los tonos distintivos de esta etapa se plasman en los perfiles de una supuesta Sociedad del Conocimiento y la Información. Así considerada, por el fenomenal volumen de avances científicos y progresos tecnológicos, que permitirían al mundo alcanzar mejores niveles de vida (Galano, 2006).

Los organismos internacionales: FMI, BI, BM, en lo fundamental, tienen los instrumentos financieros del control y sometimiento, ¿qué se puede hacer ante la demanda "sustentable" de estos pueblos que se debaten día a día para sobrevivir? Según Vanoli profesor de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA), que, resulta lógico desde la perspectiva del G7, que no debería haber financiamiento sin un plan sustentable, pero no hay sustentabilidad sin financiamiento. La sustentabilidad implica simultaneidad o al menos señales claras internas y externas. Para curar se requiere un hospital con buenos médicos, diagnóstico y prescripciones adecuadas, que el paciente reconozca la realidad y se cuide (y fondos que no lleguen para el sepelio)... Resulta absolutamente imprescindible definir reglas de juego claras y estables a nivel global para administrar las crisis y políticas que tiendan a disminuir las profundas asimetrías económicas entre los países centrales y en desarrollo (Vanoli, 2002).

Existen algunas propuestas y análisis que permiten un significado al desarrollo sustentable; de ahí entonces que, el lugar de ayudar a facilitar y desdoblar la esencia de la sustentabilidad nos conduce hacia un término que de aplicarse a la occidental bajo una democracia que sólo existe para algunos, no comprenderemos del todo y ni podremos conocer la esencia de sus contradicciones. Barkin nos plantea que, el desarrollo sustentable se ha

convertido en un poderoso y controvertido tema, crea metas que parecen imposibles para los políticos y los funcionarios de los organismos del desarrollo. Todos formulan sus propuestas para el cambio en términos de su contribución a la "sustentabilidad". Un reconocimiento amplio de que *no se pueden generalizar los niveles actuales de consumo de recursos per cápita en los países ricos* a la gente que vive en el resto del mundo. Muchos añaden que los niveles actuales de consumo no pueden ser mantenidos, aun para aquellos grupos que disfrutaban de elevados niveles de consumo material^v.

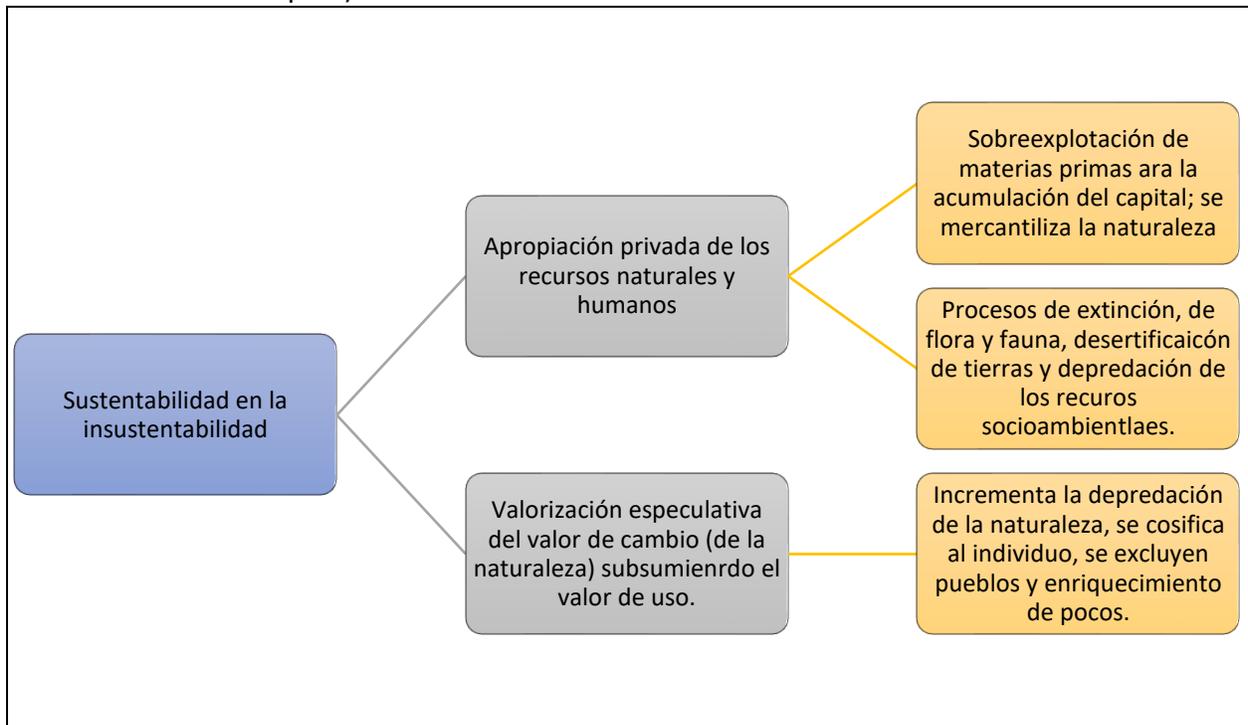
Burkett muestra que la sociedad capitalista lleva al extremo la contradicción entre la proporcionalidad material cuantitativa y cualitativa necesaria para la reproducción de la sociedad y el valor de los productos que guían la producción, los cuales se homogeneizan en precios que no respetan proporcionalidad alguna. Por ello la crisis de acumulación capitalista debe ser entendida, también, como una crisis ecológica. Es, también, una crisis ecológica la que surge como resultado de la calidad del desarrollo social, lo que hoy en día se llama sustentabilidad social.

La profundización de la división campo-ciudad, con los problemas ambientales que acarrea (explotación del trabajo infantil, prolongación de la jornada laboral, etc.), son manifestaciones de la degradación de la naturaleza humana^{vi}. Además, existe una crisis en la sociedad dividida en lo siguiente: a) la gran mayoría de desempleados que no tienen otra forma de vender su fuerza de trabajo se ofrecen a ocupaciones de la delincuencia, al narcotráfico, sicarios, etc., b) la fuerza de trabajo en activo, pero, con salarios en condiciones de sobrevivencia y una calidad de vida paupérrima; c) los dueños del capital, que junto a los terratenientes, empresarios, banqueros, financieros en santa alianza destruyen los recursos naturales y humanos de la sociedad; d) los políticos empresarios y empresarios políticos, adueñándose de los puestos como representantes de la sociedad transforman la política en

el modus vivendi para sus intereses privados y; e) las corporaciones que tienen una liga directa entre los empresarios-políticos-empresarios para imponer sus políticas.

De lo anterior, deseamos plantear algunas ideas de manera "esquemática" o como un extracto del por qué no es posible la sustentabilidad bajo las actuales relaciones sociales de producción y reproducción capillitas. Es decir, proponemos una aproximación de las contradicciones actuales y por qué son cada vez más distantes a la realidad, véase gráfico N° 1: contradicciones actuales de la insustentabilidad (en un marco de la llamada sustentabilidad del capital):

Gráfico N° 1: Contradicciones actuales de la insustentabilidad (en un marco de la llamada sustentabilidad del capital)



Fuente: Propuesta nuestra

De manera que, del gráfico se puede asumir, a reserva de ahondar en lo sucesivo, una noción del por qué no es posible profesar la idea de una

sustentabilidad a la occidental. No es convincente las tendencias desde su origen hasta la actualidad. Aceptar el rudimento de una sustentabilidad bajo las condiciones de depredación de los recursos naturales y humanos, es negar esas contradicciones; por ejemplo, para el caso de México con más de 80 millones de pobres y un 50 % en extrema pobreza (Boltvinik, 2018). En tanto, estamos bajo situaciones materiales que destruyen la esencia del individuo. Los pueblos dependientes económicamente; así como de la ciencia, la investigación, la tecnología y de la difusión de la cultura, no podrán alcanzar la calidad de vida cercana a las de los países industrializados. Tampoco es alcanzar el nivel de derroche de materia, energía e información que depredan los países más industrializados. Si no, lo que quizá aproximáramos, hoy día, es a vivir con la naturaleza, con la sociedad, con las diferentes clases sociales y bajo un referente de equidad de otras relaciones sociales; donde, la sociedad en su conjunto valore más al individuo, a la naturaleza.

DE LO SUSTENTABLE AL *DESARROLLO SOCIALMENTE NECESARIO Y SUFICIENTE (DSNS)*

Los elementos que dan forma y contenido a los puntos centrales y significativos sobre el concepto de un nuevo carácter es el ***Desarrollo Socialmente Necesario y Suficiente***:

- 1.** El desarrollo al cual nos referimos debe estar en función de la trayectoria de las necesidades sociales; de las demandas nacionalmente que habrá de cubrir lo estrictamente necesario frente a los despilfarros; debe generar una filosofía que basado en la producción consiente y en equilibrado, logre mitigar el consumo bajo la ética de la distribución de acuerdo a las necesidades de quienes demandan los recursos. Esto sólo se lograría si existe una instancia decisoria que brinde las posibilidades

de una participación real, auténtica y dinámica de la sociedad: ***la democracia en la praxis.***

2. Depilar la lógica de privatización. En la que las demandas sociales, las inquietudes de la sociedad, la participación colectiva y la ideología basada en la distribución de lo producido en la sociedad sea un referente que distribuya y se consuma de acuerdo con las necesidades establecidas en la colectividad. "...el hombre vive alienado^{vii}, enajenado...": considerar que, dentro de todas las contradicciones existente entre el hombre con su exterior, también se relaciona con las actividades económicas. En efecto al retomar la idea de Marx, considera que, *"...cada nueva clase que pasa a ocupar el puesto de la que dominó antes de ella se ve obligada, para poder sacar adelante los fines que persigue, a presentar su propio interés como el interés común de todos los miembros de la sociedad..."* (Marx, C y Engels, F. 1982: 50).
3. Hablar de la necesidad en un contexto en el que lo superfluo se impone por encima de las posibilidades de reproducción social; es un hecho que sólo se presenta para la simple reproducción de lo necesario por encima de la sobrevivencia. Retomando de Heller, la idea de necesidad: *"...noción que permanece estrechamente ligada a la temática del valor y que precisamente constituye su fundamento materialista, la base real que permite situarse más allá de todo idealismo ético y la consiguiente apropiación de un espacio político"*. Empero, más adelante plantea que, *"las necesidades para Marx son el fundamento de la praxis totalizadora, son la verificación práctica de la teoría"*. (Heller, A, 1996: 10).
4. Por qué decimos que debe ser suficiente. En el marco del despilfarro y de la sobreproducción, lo suficiente podría ser exactamente lo que para

un individuo y su familia podría tener en cuanto a su forma de reproducción. No obstante, la referencia no es de lo que puede o podría consumir, sino que, es la sociedad en su conjunto la que debe determinar lo suficiente en función de la producción sin despilfarrar lo que no es posible en un mundo finito. Si habremos de comprender que lo suficiente es lo que determina la reproducción, entonces estamos alcanzando la parte medular de la suficiencia producción del consumo. Para que el individuo logre reproducirse, basta con trabajar lo suficiente en el contexto de lo que es lo socialmente necesario. Por ejemplo, en Marx, *“Puede afirmarse que algunas ocupaciones que suponen disposiciones específicas o una formación más vasta se han vuelto, en conjunto, más lucrativas, en tanto que el salario relativo para una actividad mecánica uniforme, en la que cualquiera puede fácil y rápidamente formarse, ha bajado a medida que aumentaba la competencia, y por fuerza tenía que bajar”* (Marx, C., 1981: 53).

A manera de conclusión

Sobre la base del planteamiento que hemos intentado comprender para dar cuenta de la ilusión del desarrollo sustentable para nuestros pueblos, podemos aproximarnos hacia algunas conclusiones generales que pueden ser los elementos para futuras precisiones metodológicas. Ante ello, sí estamos convencidos de que, las actuales contradicciones expresadas en las formas actuales del modelo de desarrollo, con fundamento en la explotación de los recursos naturales y humanos, emergen de estas relaciones, cuando menos, cinco orientaciones referentes a las ideológicas prevalecientes que racionaliza el capitalismo, sin duda, se interrelacionan:

1. Retomando de las propuestas de Elizalde, no es posible un crecimiento económico sustentable. Casi todos los autores y analistas de la sociedad actual tienden a coincidir que el Capitalismo, en su expresión actual, es la culminación de la Ideología del Progreso, vale decir de aquella concepción de la historia y del universo en la cual se piensa a ésta como un proceso sostenido y continuo de evolución ascendente, desde formas más simples hacia formas más complejas, donde la expresión de la voluntad humana no tiene límites (Elizalde, 2006).
2. Es imposible que el capitalismo para reproducirse no deprede a la naturaleza y a la sociedad (como especie en cuanto al sometimiento de hombres, mujeres, niños y ancianos son marginado, esclavizado y enajenado como objetos mercantilizados). Sin embargo, desde el planteamiento de Munguía, nos enfatiza que es difícil la sustentabilidad en el capitalismo: ¡No! No es posible el desarrollo urbano sustentable en el marco de la sociedad actual y de sus procesos de globalización económica y política (Munguía, 2005).
3. Desde el planteamiento expresado por algunos intelectuales para responder ante las exigencias de quienes desean explicaciones sobre los problemas ambientales, eluden que, las causas emergen de la tecnología; de la mala gestión y aplicación de ellas. No obstante, otras objeciones surgen para paliar las inconformidades y le apuestan a las ciencias y la tecnología, aisladas de su contexto las que vendrán a resolver los problemas ambientales que sufrimos como una consecuencia de la misma tecnología, pero, en manos de los perversos hombres.
4. La estrategia capitalista es continuar con la exacerbación entre los defensores de sus recursos (países, pueblos empobrecidos, comunidades, regiones, organizaciones independientes) y los expoliadores de la biodiversidad (las

corporaciones internacionales, pese a sus manifestaciones de "empresas sustentables"^{viii}: según O'Connor, asegura que, estamos en presencia de una lucha a escala mundial por determinar cómo serán definidos y utilizados el "desarrollo sostenible" o el "capitalismo sostenible" en el discurso sobre la riqueza de las naciones. Dice que la "sostenibilidad" es una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico, más adelante sostiene Si se define "sostener" de estas cuatro maneras, la respuesta breve a la pregunta "¿es posible el capitalismo sostenible"? es "no", y la larga es "probablemente no". El capitalismo tiende a la autodestrucción y a la crisis (O'Connor, 2002).

5. Desde nuestra perspectiva, las formas de producir, consumir, circular y distribuir los bienes y servicios en manos del capital; todo intento por distribuir de manera equitativa los mismos como principio ético de la sociedad del futuro, no es posible por tres razones sustanciales: a) mientras el capital se imponga en tanto hecho en hegemonía de las relaciones sociales la concreción en lo ideal de utilizar los recursos para el presente sin perjudicar a las generaciones futuras, es una entelequia para las mayoría mediatizada y mercantilizada por el capitalismo; b) la sociedad actual, sus formas de reproducción y sus dinámicas de producción están más alejadas de la realidad y de su contexto en aras de beneficiar a las mayorías, en el presente es un efecto contrario; c) la instancia y el accionar del actual sistema capitalista de incrementar la rentabilidad de la inversión, permite sobreexplotar a la naturaleza y depredarla hasta extinguir la biodiversidad perteneciente a todos; d) se subsume a la naturaleza (recuérdese que estamos incluidos en ella) y sus recursos para el intercambio económico; se mercantiliza todo lo que es rentable y va en detrimento de la sociedad y de los pueblos que solamente cuentan con esos recursos: tangibles e intangibles, hoy, en el mercado especulativo se cosifican y; e) el valor de uso de los recursos como

el compromiso productivo por la fuerza de trabajo se ha separado por la lógica de segregación destinada a la acumulación; se separa al trabajador como tendencia a explotar tanto a la naturaleza como a la fuerza de laboral y denigrar a ésta como la responsable de la contaminación, de la depredación, de la destrucción del hábitat catástrofe de campo, ciudad, mares, ríos y la tierra en general.

Bibliografía

- Barkin, David (Fecha de revisión, 18 de junio del 2008): "*Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable*". En página web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/barkin.pdf>
- Burkett, Paul (1999): "*Marx and Nature. A red and green perspective*". St. Martin's Press, New York. 312 pp.
- Elizalde, Antonio (2006): "*Es eco-sustentable el crecimiento capitalista*". En página web: <http://www.ecoportel.net/content/view/full/57075>
- Galano, Carlos (2006): "*Ecología Política y Educación*". En página web: http://www.asociacion-piuke.com.ar/index.php?module=pagemaster&PAGE_user_op=view_page&PAGE_id=6
- Heller, Ágnes (1986) "*Teoría de las necesidades en Marx*". Barcelona, España. Ed. Península.
- Informe Brundtland (1987): "*Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*". ONU.
- Markert, Werner (1999): "Las estrategias de formación de recursos humanos de empresas multinacionales en América Latina y el Caribe". En página web: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/4609/indice.htm>
- Martínez, Leal Armando (2018): Los 80 millones de pobres y los 16 multimillonarios de Forbes... la encrucijada 2018. En línea. Página web: <http://reversos.mx/los-80-millones-de-pobres-y-los-16-multimillonarios-de-forbes-la-encrucijada-2018/>
- Marx, Carlos (1983): "*Manuscritos de 1844*". Ed. Cartago. México, D.F.
- Marx, Carlos (s/f): El Capital, Libro primero, Cap. 13, Maquinaria y gran industria. En línea. Página web: <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/13.htm>
- Marx, Carlos y Engels, F (1982): "*La ideología Alemana*". Ed. Pueblo y Educación. Habana, Cuba.

- Munguía, Huato R (2005): "*¿Es posible el desarrollo urbano sustentable? Una crítica a la ideología del desarrollo sostenible*". En página web: <http://www.espacioalternativo.org/node/941>.
- Naredo, José Manuel (1999): "*Sobre la insostenibilidad de las actuales conurbaciones y el modo de paliarla*". <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html> (42 k).
- Naredo, José Manuel (2007): "*Economía: sobre el origen, el uso y el contenido del término 'sostenible'*". En Revista electrónica Herramienta. Página web: <http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=index&catid=14&topic=77>
- O'Connor, James (2002): "*¿Es posible el capitalismo sostenible?*" En página web: <http://mx.geocities.com/revistalafuente/economia/paginas/sintesiseconomia.htm>
- Planeta Azul (2007): "*Bolivia: ¿es posible cuidar el agua en el marco del capitalismo?*" En página web: <http://www.planetaazul.com.mx/www/2007/10/20/bolivia-%c2%bfc2%bfes-posible-cuidar-el-agua-en-el-marco-del-capitalismo/>
- Ruano, Miguel (1999): "*Ecourbanismo. Entornos humanos sostenibles: 60 proyectos*". Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Salazar, Milagros: (2008): "*América Latina: Condena moral a corporaciones europeas*". En revista electrónica de IPS: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=88443>
- Segrelles, José A (1999): "*¿Tiene sentido actualmente una geografía marxista en la universidad española?*". Rev. Geog: Venez. Vol. 40 (1) 1999, 135-158. Tomado de la página web: <http://www.ua.es/grupo/qiecryal/documentos/docs/Marxismo-Geograf%EDa.pdf>
- Vanoli, Alejandro (2002): "*Cómo manejar la crisis*". En página web: <http://www.clarin.com/suplementos/economico/2002/06/16/n-02401.htm>

Notas

¹ Además, de lo expuesto podemos constatar lo que sucede con las prácticas de las corporaciones, por ejemplo: El Tribunal Permanente de los Pueblos emitió una sanción moral contra las prácticas de 24 corporaciones europeas y los Estados que permiten la vulneración de derechos. El dictamen será enviado a cinco instancias internacionales, a los países afectados y a las naciones de origen de las empresas. Tomado de la revista electrónica de IPS en páginas web: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=88443>

¹ Al referirnos sobre la *ordenación territorial*, nos conduce necesariamente a presentar dos momentos de las interrelaciones de lo físico-espacial: 1) el territorio en tanto desordenado, se sugiere ordenar para volver en el punto de partida de su desordenación; lo que quiere decir que, todo lo existente sobre el territorio presenta vulnerabilidad en cuanto a las actuaciones del hombre y; 2) como la base –el territorio- donde se manifiestan las múltiples formas de apropiación y transformación de que existe sobre y debajo de él. Aquí surge la noción de la existencia de la interrelación o, en su caso de las múltiples interrelaciones de la sociedad

y su correspondencia de manera desigual con la naturaleza. Instancia que denota el mal llamado “dominio” del hombre sobre la naturaleza, desde luego, negándose, por supuesto, el hombre como género y a la naturaleza como parte de ella. En suma podremos decir que el espacio territorial es un producto que surge en tanto de lo propiamente natural como de las incidencias socioproductivas, socioeconómicas, socio espaciales, socio ideológicas y socioculturales para la reproducción social.

¹ Aunque no estamos de acuerdo con la idea de la categoría de “*medio ambiente*”; lo hemos considerado como un término que nuevamente se encuentra en discusión; y en cuanto el caso al que estamos estudiando diríamos para contextualizar solamente *medio*. Existe en nuestro círculo académico un acercamiento con el planteamiento de relación sociedad-naturaleza como parte de un hecho histórico que retoma todas las diferentes instancias sociales, económicas, políticas, ideológicas, territoriales, culturales, ambientales y físico-espaciales. De ahí entonces, intentaremos ubicar metodológicamente esa relación compleja entre la sociedad-naturaleza. En esa relación sabemos que existen múltiples expresiones para su apropiación, transformación y depredación. He allí las contradicciones esenciales de las actuales formas de apropiación de los recursos naturales y humanos bajo estas relaciones sociales capitalistas dominantes.

¹ Si son problemas ambientales, los ubicaremos en tanto devienen del reducto de las relaciones de explotación de los recursos naturales y humanos. Ante ello, desde un planteamiento crítico y que desdobra la idea que considera simplemente lo que puede ser el medio; no obstante, buscamos la complejización para no caer en meros reduccionismo del planteamiento ecologista: que se preocupan más por especies en extinción y no del porqué de su ocaso o desaparición generacional como parte del problema; en consecuencia, sólo retomamos una parte del todo respecto a la relación sociedad-naturaleza. Esas partes, por cierto, son las que con sus especificidades conforman el objeto y el sujeto de estudio de los cuales nos retroalimentamos para precisar nuestras ideas y comprender la tendencia ideológica de quienes con su eufemismo nos quieren imponer conceptos y categorías que en muchas de las ocasiones surgen en contextos completamente diferentes a los nuestros.

¹ Fecha de revisión 18 de junio del 2008. David Barkin: *Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable* En página web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/barkin.pdf>

¹ Guillermo Foladori ha recurrido del libro: *Marx and Nature. A red and green perspective*. Paul Burkett; y retomando de Burkett, plantea en los comentarios críticos de su libro: que el método de Marx, el materialismo histórico, contiene una teoría de la coevolución sociedad-naturaleza que, al contrario de desmerecer el papel de la naturaleza en la evolución de la sociedad, permite entender sus interrelaciones. Para ahondar al respecto véase: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-753X2001000800008

¹ Véase por ejemplo Soler, Alomà: “*Sociedad y alienación: vigencia de los planteamientos de Marx en el análisis del mundo actual*”

...

¹ Por ejemplo, se plantea que, de allí surgió un grupo de pensadores y emprendedores que crearon las primeras organizaciones ecologistas, como Greenpeace, y gestaron emprendimientos comerciales con conciencia medioambiental. Así nacieron Natura Cosméticos, de la mano de Luiz Seabra; la empresa Patagonia, de Yvon Chouinard; The Body Shop, de Anita Roddick, y Ben and Jerry's, de Ben Cohen y Jerry Greenfield, compañías que hoy siguen siendo exitosas demostrando que es posible ser responsable y rentable. En página web: <http://www.igoooh.com.ar/Nota.aspx?IdNota=24646>

¿LA EDUCACIÓN EN MÉXICO ESTA PREPARADA PARA ENFRENTAR LA GLOBALIZACIÓN?

Aketzalli Reyes Moreno
DCEAS, Sociología Rural
aketzalli_rm@icloud.com

Resumen

A partir de que México inicio a ser parte de la globalización, debió prestarse mucha atención a la educación para actualizarla y hacerla competitiva ante los cambios que se presentaban y que pudiera desarrollar igualdad profesional con el mundo, sin embargo, se inició a desarrollar una educación adecuada a dos objetivos estratégicos: la formación de la capacitación de trabajo que requiere el modelo de producción capitalista y de ciudadanos en consenso con el Estado correspondiente. Los determinantes sociales e históricos de la educación no fueron ni son inicialmente pedagógicos, sino económicos y políticos; por lo que a cada etapa y modalidad en el desarrollo del capitalismo le corresponde un modelo educativo concomitante.

Palabras Clave: Globalización, Educación, Capacitación, Económicos.

Summary

Since Mexico began to be part of globalization, much attention had to be paid to education to update it and make it competitive in the face of changes that were being introduced and that could develop professional equality with the world, however, began to appropriate education to two strategic objectives: the training of job training that requires the capitalist and citizen production in consensus with the relevant state. The social and historical determinants of education they were not or are not initially pedagogical, but economic and political; so at every stage and modality in the development of capitalism it has a concomitant educational model.

Keywords: Globalization, Education, Training, Economics

Introducción

El objetivo que tiene este trabajo es analizar cuáles fueron los cambios que se generaron en el ámbito educativo antes y después de que México abriera sus puertas al mercado y entrara a la globalización.

Para iniciar se considera que la globalización es un tema inevitable que forma parte de nuestro entorno. Las principales metas de la globalización es incorporar las diferentes culturas e individuos del mundo a nuestra sociedad.

Según James H. Mittelman profesor de relaciones internacionales e investigador en economía política internacional, considera que “La globalización es una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetre en otro. La globalización es inducida por el mercado, no es un proceso guiado por la política” (1996:231). De acuerdo con Rodolfo Cerdas profesor en ciencias políticas, se refiere a la globalización como “el acelerado proceso de cambio que, a nivel mundial, se ha venido desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano, pero muy particularmente en lo referente a lo militar, lo económico, el comercio, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura” (1997:27).

Teniendo en cuenta las condiciones de México al abrir las fronteras al comercio internacional de mercancías, exhibe su capacidad y competitividad, frente a otras economías, lo cual tiene como consecuencia cambios en el comercio exterior de servicios, donde la educación juega un papel importante en el tema de ciencia y tecnología para lograr innovar y crear nuevos productos. Lo que da lugar al surgimiento de nuevas necesidades del mercado internacional de los servicios educativos, que incluye la movilidad de estudiantes, de académicos y de capital trasnacional, así como la demanda de cambios trascendentales en las instituciones de educación y la intensificación de tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje. Considerando que la educación en México tiene nuevos retos y que debe hacer frente para impulsar la economía, a partir de la mejora en la calidad de la educación.

Después de comprender que es la globalización y en que consiste, es importante tener idea de cómo es la educación en México y cuales han sido sus cambios a lo largo del tiempo. Como primer punto veamos que es educación; viene del latín *educere* que significa 'sacar', 'extraer', y *educare* que significa 'formar', 'instruir'. Por lo que podemos deducir que la educación es el proceso continuo de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con el fin de integrarse mejor en la sociedad o en su propio grupo, es un aprendizaje para vivir.

La Ley General de Educación, también indica un término referente de "educación", enunciado en el artículo 2o párrafo segundo, al expresar:

"educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir, acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social" (DOF,1993, Artículo 2).

De acuerdo con la definición la educación no solo es el desarrollo de conocimientos que se puede enseñar en las escuelas si no es el conjunto de facultades, físicas, intelectuales y morales que permita el desarrollo de un buen ser humano, esto implica que el análisis de estudio no esté solamente enfocado al sector escuela, sino también a los sectores y factores que involucren el desarrollo y mejoramiento personal de un individuo. Por lo anterior resulta evidente que México entra al siglo XXI sin lograr renovar la educación (Vázquez, 2010:65).

Sin lugar a duda la educación es uno de los pilares más importantes para la construcción de una sociedad, en México desde los aztecas ha sido uno de los temas más importantes a tratar, pese a los esfuerzos no se han podido

resolver las deficiencias encontradas en el sistema, como lo son; la cobertura, la calidad, y la utilización de la educación como la palanca de impulso del desarrollo del país.

Como se mencionó la educación data de los inicios de la humanidad en distintos modos, métodos y circunstancias por lo que se generará una breve reseña de cómo la educación ha ido cambiando a lo largo del tiempo, con la finalidad de obtener un panorama de las diferencias que existen a lo largo de nuestra historia.

La educación a lo largo del tiempo

Durante la época prehispánica la educación era transmitida de forma empírica y esto se lograba gracias a la estrecha convivencia que existía entre padres e hijos, tanto de los nobles y los plebeyos, los niños nobles convivían con sus padres, aunque la mayor parte del tiempo era con su madre ya que sus padres por la tarde tenían que cumplir con sus actividades, y después de los 7 u 8 años eran cuidados por ayos o ayas, que serían las personas que se encargarían de educarlos y mostrarles cuales eran sus responsabilidades y guiarlos por el buen camino, al contrario de los niños nobles, ellos eran educados directamente por sus padre; los niños acompañaban a sus padres a realizar sus labores de esta manera aprendían los oficios, y las niñas estaban siempre con su madre para aprender a realizar las labores domésticas y los oficios propios de una mujer como lo era hilar, tejer, etc. También se tiene conocimiento de que los niños eran castigados de manera muy estricta, eran muy duros con ellos incluso se mencionaba que estaban educados "con el palo, con la piedra", o bien "con el agua fría, con la ortiga".

No se tiene un dato exacto de a qué edad entraban a la escuela sin embargo si se habla de una educación escolarizada la cual se cree que era adjunta al templo, el 100% de los niños varones entraban a la escuela y un porcentaje muy pequeño de niñas.

Las instituciones de enseñanza que se mencionan en las fuentes son *telpochcalli*, literalmente "casa de jóvenes"; *calmécac*, que significa "en la línea de la casa" o "en el linaje de la casa"; *cuicacalli*, casa de canto" e *ichpuchcalli*, o "casa de doncellas".

Durante la etapa del virreinato y el nuevo orden, se procedió a pasar al método de catequesis y a la sistemática expansión de los misioneros, con el objetivo de lograr la conversión de millones de indios al catolicismo. Era invariable la convicción de que evangelizar a los naturales era tarea primordial, de la que dependía la legitimación de la conquista, y de que ello exigía imponer buenas costumbres, las que diferenciaban a los cristianos de los salvajes y a los españoles portadores del mensaje mesiánico de los idólatras dominados por Satanás. Quedaba implícito que el mensaje cristiano era universal, que las normas morales obligaban a todos por igual, pero también que, dentro del orden jerárquico, eran diferentes el compromiso de los señores y el de los vasallos. Distintas eran las virtudes de unos y otros y muy diferentes los pecados a los que se inclinaban; y ya no se discutía la capacidad intelectual de los indios mesoamericanos, sino que se imponía el criterio pragmático de enseñarles tan sólo lo que se consideraba esencial para su salvación y aquello que era adecuado a la posición que les correspondía ocupar en la sociedad.

Otra etapa importante en la educación fue durante el Siglo de las Luces, en esta época la educación ya empieza a tener la forma que ahora conocemos, y se caracterizaba porque era esencialmente clásica enfocada en los autores de

la Roma antigua y de la Edad Media. A partir del siglo XVIII un pequeño grupo de jesuitas propuso una reforma de los estudios con el fin de promover el método experimental en las ciencias y depurar los métodos de escolástico en la filosofía y la teología.

En 1763 la Compañía de Jesús aceptó algunas de las recomendaciones hechas por los innovadores y se establecieron varios cursos adicionales en los colegios en forma de "academias", con estudios de matemáticas, lenguas modernas, griego, física, química, historia y geografía, ya que la Universidad no promovía esas materias en sus planes de estudio.

En Puebla, Guanajuato, Guadalajara, Querétaro y México se reabrieron los colegios antes ocupados por los jesuitas, bajo la dirección y financiamiento del gobierno. En el campo de la educación, el término "ilustración" se refería al interés del gobierno de aumentar su participación en la enseñanza como manera de promover el progreso en las virtudes, las ciencias y las artes. El Estado quería extender la educación básica entre los pobres, imponer el uso del castellano en las escuelas, modernizar la enseñanza en los colegios y las universidades y al mismo tiempo reducir la participación de la Iglesia en las instituciones educativas. Las autoridades civiles intentaron promover la razón y no la tradición como elemento primordial en la educación, desarrollando personas "útiles" y de "buen gusto" para lograr el bienestar del reino. En la siguiente figura se muestra el porcentaje de la población indígena, en las diferentes regiones del país, que tenía acceso a la educación durante el Virreinato y cuánto presupuesto se designaba para ello.

ESCUELAS* EN LOS PUEBLOS DE INDIOS EN LAS
INTENDENCIAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y CHIAPAS, CA. 1803**

Intendencia	Núm. de pueblos	Núm. de escuelas	% de pueblos con escuelas	Gasto para escuelas (en pesos)	% de gasto total para escuelas
México	1 248	536	43	16 272	67
Michoacán	254	82*	32	5 681	81
Guadalajara (11 pueblos s.d.)	251	30*	12	1 678	,42
Yucatán	224	72*	32	1 512	14
Guanajuato (2 pueblos s.d.)	41	19*	46	741	89
San Luis Potosí (3 pueblos s.d.)	45	11*	24	220	97
Zacatecas (3 pueblos s.d)	40	7*	18	258	12
Veracruz (5 pueblos s.d)	152	42*	28	2686	s.d.
Puebla (28 pueblos s.d)	731	127	17	3429	s.d.
Oaxaca (326 pueblos	871	139	16	708	s.d.
Durango (125 pueblos	167	6*	4	390	s.d.
Sonora-Sinaloa (135 pueblos s.d.)	138	1	1	s.d.	s.d.
Chiapas (2 pueblos s.d)	167	6*	4	390	s.d.
Total (640 pueblos s.d.)	4 271**	1 104	26	36 209	73

FUENTE: Dorothy Tanck de Estrada (2011), Castellización y las escuelas de lengua castellana durante el siglo XVIII.

Otra de las etapas en la que se desarrolla la educación es la llamada la independencia. La década de 1820 estuvo llena de proyectos, casi todos fallidos. Quedaba claro que el Estado sería la instancia supervisora y unificadora de la educación, incluyendo la impartida por la Iglesia, pero este papel rector era difícil de ejercer debido a otras prioridades y a la falta de recursos. Se nombraron comisiones que denunciaron el atraso de los estudios universitarios, pronunciaron discursos alusivos, propusieron reorganizar la educación secundaria y superior, exigieron la democratización del gobierno interno de los colegios (como en San Ildefonso), sugirieron cambios en los reglamentos del claustro de maestros y de los exámenes, intentaron introducir nuevas materias y libros de texto en español para remplazar el latín. La lista era larga y los logros escasos. Se pasó la década entera en la discusión de estos puntos, sin llegar a cambios radicales. En esta etapa es cuando se empiezan a desarrollar varios reglamentos respecto a la educación además de

la actualización de los planes de estudio, dejando fuera totalmente la intervención de la iglesia los cuales estudiaremos más adelante.

Siguiendo con las etapas en la educación analizaremos la educación elemental en el Porfiriato, en esta época se consideraba tener un México moderno por lo cual se requería de una educación moderna. Esta idea estaba contemplada por los hombres casados con el racionalismo, es decir, los científicos y los positivistas. Su método educativo buscó darle al educando una visión exacta de su realidad basado en la experimentación y la observación, pero también en el enciclopedismo, para ser culto y conocedor de muchas cosas. Este mismo principio se apoderó de todas las carreras. Entre 1880-1910, México produjo hombres de vastos conocimientos, políticos comprometidos, periodistas aguerridos, músicos inspirados, científicos esforzados la lista es larga pero no hubo mucho progreso en mejorar la suerte del pueblo: protegerlo de los abusos de militares, políticos, hacendados, industriales e inversionistas extranjeros. La modernización del país y de su sistema educativo no llegó hasta las fábricas, las colonias alejadas del centro de las ciudades, los pueblos y rancherías. Para ellos estaban destinadas las escuelas rudimentarias, las "peor es nada". Es decir que México tuvo, en esa época, un desarrollo desigual.

La búsqueda de la modernidad en el sistema demandaba la formación de un hombre nuevo, para ello era necesario dar un contenido diferente a la educación. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fueron los pilares de la educación superior para cubrir los requerimientos de la nueva sociedad urbana.

Se inició una nueva etapa con la inauguración de ciudad universitaria en 1954. Esto permitió mejores condiciones de desarrollo y expansión interna de las actividades docentes y de investigación a la vez que facilitó la comunicación interuniversitaria. Planes y programas de estudio en las diversas facultades y

escuelas se modificaron a la vez que se abrió un abanico de nuevas opciones profesionales, carreras científicas y técnicas, al lado de las ya tradicionales de medicina, ingeniería, leyes, arquitectura, filosofía, historia, literatura y arte.

En forma paralela, el Instituto Politécnico Nacional amplió su campo de acción para proveer los cuadros profesionales que el despliegue industrial requería, desde la preparación de obreros técnicos, maestros de taller, ayudantes de laboratorio, agricultores técnicos hasta especialistas en las diversas ramas de la ciencia, con nuevas carreras y programas en las distintas ramas de la enseñanza técnica.

Asimismo, se crearon otros centros de enseñanza superior, nuevas universidades en la capital y en los estados, instituciones privadas como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como los Institutos Tecnológicos Regionales que venían a consolidar el avance de la enseñanza superior en el país. A grandes rasgos así es como se fue desarrollando la educación en México, ya que se tiene una idea de cómo es el modelo educativo del país y como fue evolucionando la educación nos concentraremos en cómo es en la actualidad, cuáles son las estadísticas, los reglamentos que rigen este sector, las reformas que se están dando y cuáles son los métodos y programas actuales que se están implementando en el país.

La educación actual en México

Se considera que el derecho de los niños, las niñas y los adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de un país, en la constitución de los Estados Unidos Mexicanos específicamente en el artículo 3º dice: Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -

Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. (INEE, 2019).

Como vemos el objetivo principal del artículo constitucional es impartir una educación de calidad y completa para los niños del país, sin embargo tenemos que analizar si en verdad esto se lleva a la práctica.

Como primer punto el artículo menciona que toda persona tiene derecho a la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria) en la realidad en el país existe un gran número de niños sin educación; en estudios de la OCDE somos el tercer lugar con mayores jóvenes que no estudian ni trabajan en el 2011. La organización señaló que son 7 millones 248 mil 400 los mexicanos en esta situación. Además, entre los países de la OCDE ocupamos el último lugar en expectativa de graduación de bachillerato con sólo 47%.

De la misma forma el artículo menciona que la educación tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, esto implica que los alumnos serán instruidos en el área del arte, de los deportes, de la moral y la ética, pero hasta donde se cumple esta premisa, y hasta donde se les da la importancia necesaria a estos puntos, incluso dentro de la sociedad estas áreas son a las que menos se les da importancia, a las que menos se les brinda apoyo.

Después de analizar la situación de la educación en el país se puede llegar a la conclusión de que no se está cumpliendo con los objetivos establecidos en el artículo 3 de la educación.

El artículo 3º también establecen que la educación básica debe ser gratuita, ¿Pero realmente es gratuita? Cuando se habla de que la educación es gratuita, hasta que nivel se considera, es bien sabido que incluso en las escuelas públicas se cobran cuotas de inscripción para ayudar al desarrollo y mantenimiento de las instituciones, ya que los presupuestos asignados a cada institución son escasos e insuficientes para un buen funcionamiento.

Por lo que podemos concluir que la educación tiene muchas decadencias, pero ¿a qué se deben todas estas decadencias?, si los gobiernos siempre han mencionado que la educación es una de las prioridades del país, y el presupuesto que se asigna a este sector ha ido en aumento a lo largo de la historia.

En el 2016 se asignó un presupuesto de 709 mil millones de pesos que representan cinco por ciento de Producto Interno Bruto (PIB) aproximadamente, y las autoridades menciona que se avanza por lograr el objetivo de que se destine a la educación el ocho por ciento del PIB. A pesar

de los esfuerzos por mejorar la educación según la OCDE, México es el país que menos gasta por cada estudiante ya que el gasto promedio de la OCDE es de \$3,546 dólares por alumno, en México solo existe un gasto de \$1,015 dólares por alumno, de la misma forma el estudio revela que México destina un mayor porcentaje de su gasto actual en educación a la remuneración de los docentes que ningún otro país de la OCDE, pues en 2012 supuso 81% del gasto total en los niveles de primaria y secundaria esto sin mencionar que la actualización y la capacitación de los mismos no está incluida solo se habla de la nómina, cuando el promedio de los 34 países es del 62%. Esto implica que solo el 19% restante se utilice para cubrir las demás necesidades como lo es en la infraestructura, equipo, materiales, etc. Para poder impartir clases de calidad, por lo que se deduce que unos de los factores más importantes que propician una mala educación es la distribución de los recursos.

De la misma forma la OCDE menciona que los países que tienen un mayor avance o están en vías de desarrollo están invirtiendo mayor presupuesto a la educación, lo cual refuerza la idea de que la competencia económica y el bienestar social están ligadas con la educación.

Otro problema que genera una mala educación es la falta de capacitación y actualización de los profesores como se menciona anteriormente, esto mismo es una consecuencia del mal sistema educativo, que está dado por los deficientes programas de estudio, el artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de enunciar que todo individuo tiene derecho a recibir educación, también menciona que el Ejecutivo Federal determinará los Planes y Programas de estudio de la educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal para toda la república.

De acuerdo con lo anterior, se realiza el análisis del Plan de Estudio y Programas de Educación en el año 2011. El plan de estudios en el año 2011 desarrollado por la SEP dice lo siguiente:

“... Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

... Difundir, explicar y generar el interés de docentes, madres y padres de familia, la comunidad académica y demás sectores interesados en las políticas públicas para la Educación Básica de nuestro país, representa una condición fundamental para el éxito de la RIEB, de ahí la relevancia de dar a conocer el Plan de estudios 2011. Educación Básica.

... Elevar la calidad de la educación implica, necesariamente, mejorar el desempeño de todos los componentes del sistema educativo: docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y, desde luego, el Plan y los programas de estudio. Para lograrlo, es indispensable fortalecer los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas que indiquen los avances y las oportunidades de mejora para contar con una educación cada vez de mayor calidad.

... En ese sentido, el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo.

El dominio generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, y en general de las plataformas digitales, como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación; el dominio del inglés, como segunda lengua, en un mundo cada vez más interrelacionado y para acceder a los espacios de mayor dinamismo en la producción y circulación del conocimiento; el trabajo colaborativo en redes virtuales, así como una revaloración de la iniciativa propia en la construcción de alternativas para alcanzar una vida digna y productiva.

... El Plan de Estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus

acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido, el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Otra característica del Plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.

Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.

Finalmente el plan de desarrollo (2019-2025) hace referencia a la educación; "Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básicos, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio para venderle al gobierno insumos educativos inservibles y a precios inflados, se emprendió una ofensiva brutal en contra de las escuelas normales rurales y en el sexenio pasado se operó una mal llamada reforma educativa que era en realidad una contrarreforma laboral, contraria a los derechos laborales del magisterio y

orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza. Esta estrategia perversa se tradujo en la degradación de la calidad de la enseñanza en los niveles básico, medio y medio superior y en la exclusión de cientos de miles de jóvenes de las universidades. En los hechos, el derecho constitucional a la educación resultó severamente mutilado y ello no solo privó al país de un número incalculable de graduados, sino que agravó el auge de la delincuencia y las conductas antisociales. En el sexenio anterior la alteración del marco legal de la educación derivó en un enconado conflicto social y en acciones represivas injustificables. Ante esta circunstancia, el gobierno federal actual se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La secretaria de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

Una de sus acciones inmediatas fue la creación de Las **Universidades para el Bienestar Benito Juárez García** que iniciaron sus actividades en marzo de 2019 con 100 planteles en 31 entidades. Para la instalación de los planteles se dio preferencia a zonas de alta densidad poblacional en las que haya nula oferta de estudios universitarios y con alto grado de rezago social, marginación y violencia. Las escuelas universitarias se distribuyen en Oaxaca (11 planteles), Ciudad de México (10), Veracruz (8), Chiapas y Guanajuato (6). Las otras entidades tienen entre 2 y 5 escuelas. En conjunto, las Universidades para el Bienestar ofrecen 32 mil plazas para estudiantes, los cuales recibirán una beca de 2 mil 400 pesos mensuales. Los edificios permanentes en los que operarán las Universidades para el Bienestar serán construidos con el concurso del trabajo comunitario y de trabajadores locales,

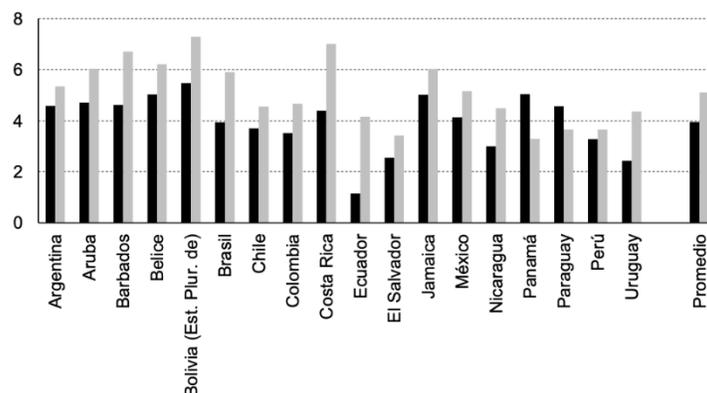
en terrenos donados o entregados en comodato por campesinos, municipios o comisariados ejidales. Las carreras que se ofrecen son Ingenierías Civil, Industrial, Forestal, Agroalimentaria, Ambiental, Agroforestal, Electromecánica, Agronomía, en Minas, Piscícola, en Acuicultura, en Desarrollo Regional Sustentable, Química de la Industria Petrolera, en Administración de la Industria Energética y en Procesos Petroleros, en Energías Renovables; Medicina Integral y Salud Comunitaria; Enfermería y Obstetricia; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Contabilidad y Administración Pública; Derecho; Patrimonio Histórico e Industria de Viajes; Gestión Integrada del Agua; Normal de Educación Básica; Estudios Sociales; Patrimonio Histórico y Biocultural; Educación Física; Administración Municipal y Políticas Públicas; Música y Ludería y Normales Rural e Intercultural Bilingüe.

En lo cual se resalta que la educación es un derecho no un privilegio, también establece que se seguirán haciendo evaluaciones a maestros y a directivos, pero con la finalidad de detectar cuales son las debilidades para la capacitación. A los principios tradicionales de la educación gratuita, laica y obligatoria se agregan los principios de ser universal, con equidad, y excelencia, también recalca que no se le negara la educación superior a ningún alumno por lo que se crearan 100 universidades, se reconoce por primera ocasión al magisterio como agente primordial de la transformación social, se establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de los valores, el civismo, la historia, la cultura, el deporte escolar, el respeto al medio ambiente, entre otros. Con ello, se asentarán las bases de una formación integral, En escuelas de educación básica en zonas vulnerables implementará acciones de carácter alimentario y respaldará a los estudiantes en condiciones de desventaja, etc.

Conclusiones

Teniendo un panorama del desarrollo de la educación podemos concluir que la educación ha tenido grandes cambios, a través de la historia México ha tenido deficiencias en el sistema educativo y en la actualidad la educación en México atraviesa una crisis en todos los niveles desde la planeación hasta la ejecución de los planes y programas de estudio; cuando se hace el análisis de los impactos que tiene la globalización en la educación se observa que uno de ellos es la mala distribución de los recursos ya que no existe un equilibrio, ni un análisis de cuáles son las necesidades entre los bienes morales y los bienes públicos del país, por ejemplo según el CIEP en el año 2020, el presupuesto educativo asciende a 807 mil 305 millones de pesos que representa el 3.1% del PIB, del monto total el 98% se utilizara para gastos corrientes (nómina de los profesores), el 0.1% está destinado para las nuevas escuelas, quedando tan solo el 1.9% para la capacitación, desarrollo e investigación para la mejora del sistema educativo. A diferencia del presupuesto que designa la mayoría de los países del mundo. Como se muestra en el grafico a continuación México es uno de los países con menor inversión en América Latina.

Gráfico 1. Gasto en Educación % del PIB en América Latina de los años 2000 y 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://data.uis.unesco.org/>.

■ 2000 ■ 2014

Uno de los principales objetivos de la globalización es incorporar las diferentes culturas e individuos del mundo a nuestra sociedad sin embargo ¿Qué tan preparados están los alumnos mexicanos para competir con el resto del mundo? al analizar a México como país exportador de estudiantes, se concluye que es mínima la cifra que decide estudiar en el extranjero. Existen muchos factores, uno de ellos es que no se tiene la costumbre de hacer un intercambio en nuestra sociedad. Al mexicano le da miedo salir de su zona de confort para vivir en un lugar extraño al suyo. Le desconcentra el hecho de vivir en un país con un idioma distinto al español, entre personas cuyas costumbres y pensamientos son diferentes. Incluso, un alto porcentaje de mexicanos no hablan inglés o un tercer idioma, como el que se necesitaría para salir al mundo. Se tienen datos que solo un cinco por ciento de la población mexicana habla inglés o lo entiende, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En general a México le faltan mucho para poder ser competitivo, tiene grandes retos derivado de las condiciones cambiantes y aceleradas que hay en el mundo. Se ha actuado muy lentamente. El gasto de recursos en educación debe estar enfocado a las necesidades reales de cada región y localidad, falta hacer innovación en aquellos sectores en los que tenemos mayor capacidad para impulsarnos al desarrollo. El perfil del capital humano y las políticas de los mercados internacionales establecen los lineamientos para producir conocimiento, que difícilmente se empatan con los programas educativos de los países en desarrollo, como es el caso de México. Hay mucho que hacer, pero principalmente se debe trabajar en la cultura y la ideología de los Ciudadanos y dar el valor que tiene la educación, ya que es la palanca que impulsara el crecimiento del país.

Referencias

- Arias Murillo, Francisco Antonio (2007), Educación en la globalización: un cambio en la perspectiva.
- Buenfil, Rosa Nidia, (2000), Globalización y políticas educativas en México 1988-1994. Encuentro de lo universal y lo particular.
- Dorothy Tanck de Estrada (2011), Castellanzación y las escuelas de lengua castellana durante el siglo XVIII.
- Diario Oficial de la Federación, (1993) Ley General de la Educación
- Fernando Morales A. (2016). Globalización: conceptos, características y contradicciones
- INEE (2019), La educación Obligatoria en México: informe 2019
- José Silvestre Méndez Morales (2016). El neoliberalismo en México, ¿Éxito o Fracaso? ESEM II, 601, 65-74, De UNAM base de datos.
- OCDE. (2015). Panorama de la educación 2015. 07 octubre 2016, de OCDE sitio web: <https://www.oecd.org/mexico/education-at-a-glance-2015-Mexico-in-Spanish.pdf>
- OCDE (2014) Panorama de la Educación 2014: Indicadores de la OCDE: México- nota del país- Consúltese en: www.OCDE.org.EDU/SPAIN-EAG2014-COUNTRY-NOTE-SPANICH.PDF. Fecha de consulta 9 de junio de 2015.
- OCDE 2007 "LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS REGIONES" Globalmente competitivas, localmente comprometidas.
- OCDE (2010) "Acuerdo de cooperación México-OCDE para la mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas" Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes: Consideraciones para México. Resúmenes Ejecutivos.
- Oscar David Valencia López (2006). Sistema económico actual en México, consecuencias y realidades. En alternativas al modelo neoliberal en México (30-50), Cholula Puebla México, Universidad de las Américas Puebla.
- Pablo Escalante Golzalbo, Pilar Gonzalbo, Dorothy Tank, Anne Staples, Engracia Loyo, Cecilia Greaves L, Josefina Zoraida Vázquez. (2010) La educación en México, México, El colegio de México.
- PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2012-2018.
- PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.
- Secretaria de Educación Pública (2013), Programa sectorial de la Educación. México, Encuadernadora progreso, S.A. de C.V.

Secretaria de Educación Pública. (2013). Reforma Educativa. 28 septiembre 2016, de Secretaria de Educación Pública Sitio web: [http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION A MPLIADA REFORMA EDUCATIVA.pdf](http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION_A_MPLIADA_REFORMA_EDUCATIVA.pdf)

Vázquez, S. M. y Noriega Biggio, M. (2010). La competencia espacial. Evaluación en alumnos de nuevo ingreso a la universidad.

ÉTICA AMBIENTAL Y UN MUNDO GLOBALIZADO: EL PAPEL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

Fleider L. Peña escalona
Doctorado en Ciencias
en Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo
fleiderpena@gmail.com

Ramón Rivera Espinosa
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

Con el desarrollo tecnológico en las telecomunicaciones es evidente que se compartan mundialmente conflictos, deficiencias, injusticias desafíos y dilemas y por ello es evidente la necesidad de promover valores éticos ambientales y el uso sustentable de los recursos, para mejorar las condiciones de vida de modo que se garantice el futuro de los seres humanos, como de las especies animales y vegetales. En este estudio el enfoque será en dos temas importantes como son: la globalización y la ética ambiental, para abordar la relación entre sí. Es importante destacar los esfuerzos que se realizan para el deterioro del ambiente, pues a pesar de los esfuerzos por la conservación de este a través de una ética ambiental no se ha podido frenar debido a que falta general conciencia. Es igualmente importante que estos conceptos sean parte primordial en la educación y así contribuir a la formación de una ética ambiental del ser humano hacia una labor prospectiva. Por lo que en este ensayo el objetivo es aportar conocimiento que pueda funcionar como marco de referencia de la ética ambiental considerando un escenario globalizado, por ello la discusión se centra respecto a: ¿Qué se entiende por ética ambiental y por globalización?, ¿Cuáles son los efectos actuales?, ¿Qué influencia tiene la globalización en el medio ambiente y la vida?, ¿Quién es el principal responsable del deterioro del ambiente?, ¿Cuál es el papel de los estudiantes de la (EMS) en México ante un mundo globalizado? Y ¿Cuál es la postura los gobiernos? El ensayo presenta, a nivel exploratorio, algunos de los principales conceptos, características y contradicciones del fenómeno de la globalización y el papel de la ética ambiental.

Palabras clave: globalización, ética ambiental, prospectiva, educación, reflexión.

Abstract

Environmental ethics and a globalized world: the role of students in higher secondary education in México

With the technological development in telecommunications, it is evident that conflicts, deficiencies, injustices, challenges and dilemmas are shared worldwide, and therefore the need to promote ethical environmental values and the sustainable use of resources is evident, in order to improve living conditions so that the future of human beings is guaranteed, as well

as that of animal and plant species. In this study the focus will be on two important topics such as: globalization and environmental ethics, to address the relationship between them. It is important to highlight the efforts made to deteriorate the environment, because despite the efforts to conserve it through an environmental ethic, it has not been possible to stop it due to a lack of general awareness. It is equally important that these concepts are a fundamental part of education and thus contribute to the formation of an environmental ethic of the human being towards a prospective work. So in this essay the objective is to provide knowledge that can function as a frame of reference for environmental ethics considering a globalized scenario, therefore the discussion focuses on: What is understood by environmental ethics and globalization? What are the current effects? What influence does globalization have on the environment and life? Who is primarily responsible for the deterioration of the environment? What is the role of (EMS) students in Mexico in a world globalized? And what is the position of governments? The essay presents, at an exploratory level, some of the main concepts, characteristics and contradictions of the phenomenon of globalization and the role of environmental ethics.

Key words: globalization, environmental ethics, prospective, education, reflection.

Introducción

Ante la globalización y con el desarrollo tecnológico en las comunicaciones es evidente que se compartan mundialmente conflictos, deficiencias, injusticias desafíos y dilemas y de esta manera también un fuerte y renovado interés en cuestiones de una ética ambiental. Sobre estos temas existen varias investigaciones destacadas que buscan promover los valores éticos para ayudar a hacer conciencia sobre los fenómenos climáticos y económicos que afectan a la sociedad (Commoner y Bettini, 1977; Edgar y Brigitte, 1993; Herrera, 2005; Lecaros, 2013).

Por el desarrollo poblacional y las implicaciones económicas, sociales y políticas, el deterioro ambiental ha sido una de las consecuencias, por lo que en la actualidad se necesita promover el uso racional de los recursos y la conciencia para mejorar las condiciones de vida a través de conocer la ética ambiental y motivar el uso sustentable de los recursos, de modo que se garantice la vida tanto de los seres humanos como de las especies animales y vegetales en el futuro, aprovechando los beneficios que la globalización aporta.

En este estudio el enfoque será en dos temas importantes como son: la globalización y la ética ambiental, para abordar la relación entre sí y el papel de los estudiantes de la Educación Media Superior (EMS) en México y Cuba ante un mundo globalizado. El objetivo de este ensayo es aportar conocimiento que pueda funcionar como plataforma o marco de referencia de la ética ambiental considerando un escenario globalizado. Por ello destaca el contexto social, político y económico como los desafíos más concretos a los que hay que se debe dar respuesta tanto en América Latina como en el resto del mundo, pues estas temáticas son de interés colectivo y tienen gran relevancia hoy en día.

Desarrollo

Para abordar la temática de estudio es necesario dejar en claro los conceptos básicos y de esta manera abordar las relaciones existentes. La ética es una doctrina sobre la moral y la moralidad; está constituida por un sistema de normas y reglas de conducta de los hombres en su relación con la sociedad y entre sí, por lo que representa una de las formas de la conciencia social (Rosental y Ludin, 1946). De este modo la **ética ambiental** conjunta el conocimiento de las ciencias ecológicas y evolutivas y propone un nuevo tipo de relación entre la sociedad contemporánea y la naturaleza, extendiendo los límites de consideración ética hacia "los suelos, las aguas, las plantas, los animales o colectivamente: la tierra". Esta comprensión ecológica condujo a proponer un giro ético que "cambia el papel del *Homo sapiens*: de conquistador de la comunidad de la tierra al de simple miembro y ciudadano de ella" (Rizzo, 2007).

Pero la **ética ambiental** misma ha tardado en adoptarse en los círculos académicos hispanohablantes, a pesar de los graves problemas

ambientales que aquejan a estos países. Ha proliferado la literatura que aborda los problemas que exigen con una solución, y que ha ido pareja con los movimientos ecologistas. Pero detrás de esta literatura inmediatista no se han tomado y emprendido las decisiones y acciones necesarias para mitigar el impacto sobre el ambiente. Sin embargo, en las últimas fechas puede verse ya una creciente toma de conciencia que está arrojando como resultado la producción tanto de artículos como de compilaciones y de libros. Este interés creciente se percibe también en los jóvenes estudiantes y en la elaboración de un número cada vez mayor de tesis de licenciatura, maestría y doctorado en torno a la fundamentación ética de la problemática y la acción ambientales (Herrera, 2005).

Por otra parte, la **globalización** significa la integración en un planteamiento mundial (Diccionario de la real academia), esto es que todos dependemos unos de otros. Las distancias importan poco ahora. Lo que suceda en un lugar puede tener consecuencias mundiales. Gracias a los recursos, instrumentos técnicos y conocimientos que se han desarrollado, las acciones abarcan enormes distancias en el espacio y en el tiempo. Por muy limitadas localmente que sean las intenciones, puede haber consecuencias globales. Lo que se hace en un sitio o se deje de hacer puede influir en las condiciones de vida (o de muerte) de gente que vive en lugares y generaciones distantes en tiempo y espacio (Bauman, 2001).

Globalización se tiende a identificarla con el proceso de globalización económica, olvidando las dimensiones política, cultural y social. Sostiene que en el campo cultural podría entenderse la globalización como el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas, de base territorial, a otras modernas y postmodernas, de carácter transterritorial (Carlos Moneta, 1996:53-54).

Globalización se puede entender como una fase en la historia del capital cuyo linaje ha unido a distintas sociedades en un mismo sistema; se puede ver como una dialéctica de continuidades y discontinuidades; y se puede conceptualizar como una utopía de mercado en el sentido de que representa condiciones ideales que nunca han existido (Mittelman,1996:231).

La globalización como "el acelerado proceso de cambio que, a nivel mundial, se ha venido desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano, pero muy particularmente en lo referente a lo militar, lo económico, el comercio, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura (Rodolfo Cerdas, 1997:27)

El desarrollo sustentable

El concepto de desarrollo sustentable, tal como se difunde actualmente, puede ubicarse en 1983, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, presidida por Gro Harlem Brundtland, quien fuera primer ministro de Noruega. El equipo de trabajo, también denominado Comisión Brundtland, efectuó estudios, disertaciones, análisis, debates y consultas públicas, por todo el mundo, durante tres años aproximadamente, finalizando en abril de 1987, con la publicación y divulgación del informe llamado Nuestro Futuro Común mejor conocido como el Informe Brundtland.

En este documento se señala con claridad que la sociedad debe modificar su estilo y hábitos de vida, si no se quiere que la crisis social y la degradación de la naturaleza se extiendan de manera irreversible. Nuestro Futuro Común reconoce que hay asimetrías entre los países y que se profundizan con la

pobreza de las naciones en desarrollo; a pesar de esto, la Comisión Brundtland propone objetivos comunes, en un intento de generar una amplia aceptación para unificar las posiciones e intereses de países y sociedades diversas que hacen compleja la interpretación de la idea de sustentabilidad (Treviño, 2003).

La relación entre el medio ambiente y desarrollo de una sociedad se analiza a través del desarrollo sustentable, con lo que se pretenden orientar el progreso. Los componentes económicos, sociales y ambientales, sumados a los políticos institucionales, son los que logran enunciar un nivel de desarrollo sustentable; esta unificación es necesaria para prolongar y propiciar las condiciones que faciliten la subsistencia de la sociedad (Cantú, 2012).

En el Informe Brundtland se define el concepto de desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales:

- El concepto de "necesidades", en particular las necesidades esenciales de los pobres a los que debería otorgarse prioridad preponderante;
- La idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (Treviño, 2003).

Contexto sociopolítico y económico de la globalización

En noviembre de 1989 se generaron diez políticas (Disciplina fiscal, reordenación de las prioridades del gasto público, reforma fiscal, liberalización financiera, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, liberalización de la inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulación, derechos de propiedad) que se consideraron aceptables por

los grupos económicos con sede en Washington, a partir de lo cual se plasmaron en un documento de trabajo titulado “el Consenso de Washington”, las cuales aparecen como el punto clave de la globalización política.

El futuro de América Latina yacía en la combinación de políticas de liberalización y estabilización que impulsaran el crecimiento económico (Martínez y Reyes, 2012). Uno de los momentos decisivos de la globalización fue la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995. La mayoría de los países integran esta organización, la cual encierra los tratados de libre comercio, la integración económica, la regulación de empresas y capitales, la propiedad intelectual, subsidios, y un régimen de servicios comerciales especialmente educación y salud.

El objetivo fundamental es el de contribuir a “elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios” (Montañà, 1995).

En la dimensión financiera, se ha generado algunos puntos críticos derivados de la globalización por la enorme movilidad de los capitales y su aceleración a través del “dinero electrónico caliente” (de corto plazo y volátil) que se acompaña por el “virus especulativo”, cuyas resonancias se encuentran en las crisis de la globalización (Salazar, 2004).

Cuadro 1. Efecto financiero de crisis por la globalización

Año	País	Crisis económico-financieras
1994/1995	México	Efecto Tequila
1995/1997	Asia	Efecto Dragón

1998	Rusia	Efecto Vodka
1998/1999	Brasil	Efecto Samba
2001/2002	Argentina	Efecto Tango

(Salazar, 2004).

Contexto sociopolítico y económico de la ética ambiental

Uno de los primeros antecedentes de la ética ambiental fue el propuesto por Aldo Leopold (1949), quién comenzó a hablar de una ética orientada al cuidado y respeto al ambiente, indicando que el pensamiento moral debería incluir los intereses de los seres vivos en general en su obra que denominó: Land Ethic (Ética de la Tierra). Posteriormente se acuña el término ética ambiental en los años 70, en el ámbito académico anglosajón (Environmental Ethics) para referirse a esta nueva área de la ética aplicada. Esta expresión se consolidó en 1971, cuando se hacía eco de la preocupación por estos temas en el debate social, a través de los primeros movimientos ecologistas de los años sesenta, y en el debate político-jurídico internacional. La primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente se celebró en Estocolmo en 1972 y que ese mismo año se publicó el Informe del Club de Roma (Lecaros, 2013).

¿Cuáles son los efectos actuales de la globalización ante una ética ambiental?

La ética medioambiental es una ética aplicada que reflexiona sobre los fundamentos de los deberes y responsabilidades del ser humano con la naturaleza, los seres vivos y las generaciones futuras (Lecaros, 2013). Sin embargo, la bioética se ha destacado por su interés en mantener la biodiversidad, esto es la diversidad de los seres vivientes que incluye las especies de plantas y animales, los ecosistemas y la variación genética, las

cuales son la base de nuestra sobrevivencia en el planeta (Linz et al., 2007). Cada día se puede ver como varias especies están disminuyendo, producto del deterioro y destrucción de los ecosistemas, al grado que muchas especies se encuentran en vías de extinción.

El sistema económico es una de las causas principales de la pérdida de biodiversidad, al promover la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación del aire, tierra y agua generando gases tóxicos, la producción de fertilizantes, etc. Llegando a causar cambios en el clima desfavorable a nivel global, pues esta situación afecta a todos sin importar raza, sexo, estatus económico o país de origen.

La crisis ambiental del presente se caracteriza por la aparición de fenómenos de escala mundial como son el cambio climático, efecto invernadero, adelgazamiento de la capa de ozono y pérdida de biodiversidad, y otros más focalizados como degradación de tierras, agotamiento de las aguas subterráneas, deforestación y desertificación, aparición de plagas por ciertas prácticas agropecuarias, contaminación de mares y ríos y el agotamiento de los recursos pesqueros (Castro Cuéllar et al., 2009).

La situación actual es de un profundo desajuste en la biosfera, sujeta a límites biofísicos, hoy desestabilizada ecológicamente por el hombre, y la esfera humana y tecnológica (tecnosfera), compuesta por una población excesiva para los límites naturales y con un acelerado ritmo de producción y consumo (Commoner y Bettini, 1977).

No se puede hacer nada para dar marcha atrás a la globalización, pero sí hay muchas cosas con las cuales contribuir para minimizar los efectos de la globalización al ambiente. Hace sólo medio siglo, acuñó la "culpa moral" (el remordimiento que sentimos cuando hacemos daño a otros seres humanos,

bien por lo que hemos hecho o por lo que hemos dejado de hacer) de la "culpa metafísica" (la culpa que sentimos cuando se hace daño a un ser humano, aunque dicho daño no esté en absoluto relacionado con nuestra acción). Esta distinción ha perdido su sentido con la globalización (Bauman, 2001).

Las sociedades humanas constituyen un complejo de fenómenos y realidades que significan la acción de múltiples procesos que chocan y convergen mediante la creación de organizaciones que funcionan de manera que se apropien de ellas sus integrantes.

Las leyes de la sociedad suponen la interacción de la economía con todas las esferas de lo humano, antes que basados en economía no ecológicas conducen a ampliar la contradicción Hombre-Sociedad-Naturaleza ha planteado distintas formas de socio-ecosistemas.

La separación hombre-naturaleza en el pensamiento arranca de los griegos y se desarrolla con el racionalismo, el liberalismo y el neoliberalismo. Todos ellos se unifican en el dominio de la naturaleza. Sólo Marx captó la esencia del capitalismo como destrucción de la naturaleza, aunque su teoría se confunde en el plano posible no de lo real (Torres Carral, 2015).

La frase de John Donne "no preguntes nunca por quién doblan las campanas; están doblando por ti" representa como nunca la solidaridad de nuestro destino, aunque todavía esté lejos de ser equilibrada por la solidaridad de nuestros sentimientos y acciones (Bauman, 2001).

¿Hacia una ecología industrial?

La ecología industrial promueve el casi-cierre de los ciclos de materia y la optimización de los procesos de producción y de consumo para ahorrar los recursos, minimizar la producción de residuos y de cargas contaminantes. Esto lo consigue por el intermedio de "simbiosis eco-industriales", usando los subproductos y residuos de una industria como materia prima de otras, como pasa en los ecosistemas naturales.

Esto a su vez implica una mayor relación y colaboración entre las industrias de un mismo sector entre los distintos actores de un mismo territorio. Al opuesto de la economía convencional que solo considera los flujos monetarios dentro del sistema económico, la ecología industrial toma en cuenta todos los flujos de recursos (sean éstos energéticos, de materia prima o humanos).

Sus principales características son:

1. Toma en cuenta los límites impuestos por el funcionamiento de los ecosistemas.
2. La elaboración de estrategias que se inspiran a veces del funcionamiento de los ecosistemas (por ejemplo, cuando los residuos de una actividad pueden servir de materia prima para otra).
3. La optimización de todos los recursos.
4. La desmaterialización de las actividades económicas, reduciendo el uso de los materiales (suelos, energía, materias primas).
5. La reducción del impacto ambiental de las actividades humanas.
6. Una menor dependencia de las energías fósiles.
7. El trabajo en redes por sectores o entre actores económicos de un mismo territorio, pudiendo transformarse en una herramienta de planificación territorial.

8. Representa una importante herramienta de planificación para la instalación de nuevos ecosistemas industriales (Linz et al., 2007).

¿Hacia una economía solidaria?

¿Qué entendemos por economía social y solidaria? Esta es una pregunta particularmente pertinente para países como Ecuador, Venezuela y Bolivia, y potencialmente, Paraguay, donde gobiernos de raíz popular abren posibilidades de generar normas jurídicas y políticas públicas integrales, dirigidas a reconocer, potenciar y desarrollar formas de producción, distribución, circulación y consumo, las mismas que constituyen alternativas para la vida, ante las excluyentes y predominantes formas capitalistas y sus socialmente insensibles transformaciones, asociadas a la globalización y la revolución tecno-organizativa del capital.

La economía social y solidaria es pertinente también a la enorme variedad de actores sociales, organizaciones, movimientos y elementos del sector público que, en todos los países de América Latina, resisten el embate de la reestructuración capitalista a escala global, defendiendo o inventando formas de organización económica por fuera de los criterios de eficiencia y competitividad que el sistema hegemónico pretende universalizar, incluyendo a pocos y excluyendo a las mayorías. (Gudynas, 2011).

Tenemos que plantear alternativas a las políticas macroeconómicas que propugnan el FMI, el BM o el Tesoro Norteamericano, a las reglas asimétricas del comercio internacional que viene generando la OMC, todo ello celebrado o diseñado en el Foro Económico de Davos. Debemos oponer, a la prioridad del derecho a la propiedad privada de unos miles de capitalistas, el derecho a la vida de miles de millones de seres humanos y hasta de continentes enteros.

No es suficiente tratar de modificar las políticas que vienen desde arriba. En todo caso, hacerlo requeriría democratizar los estados y los sistemas políticos nacionales, lo que no puede lograrse sin un poder social construido de abajo hacia arriba, con firmes bases materiales que le den autonomía para disputar palmo a palmo el terreno a los grupos económicos concentrados y a sus élites gobernantes asociadas, mucho más allá de reivindicar simplemente un trato menos salvaje.

Esas bases materiales puede proveerlas otra economía, centrada en la reproducción del trabajo y no en la acumulación de capital. Esto implica otros arreglos sociales para promover la valoración y el desarrollo pleno de las capacidades humanas, organizando de manera cada vez más adecuada y justa el uso de los recursos materiales y la aplicación de conocimientos y sabidurías para satisfacer las necesidades de todos de acuerdo con modos de consumo racionales en armonía con la naturaleza (Coraggio, 2002).

¿Hacia un desarrollo sustentable?

El desarrollo sustentable plantea una buena relación entre la naturaleza y los seres humanos de manera gradual. Este no discute sobre sistemas económicos ni políticos. El mismo desarrolla sus propios objetivos.

El desarrollo sustentable requiere de una política donde toda actividad productiva se ocupe de satisfacer las necesidades de la población actual, y se preocupe por atender las necesidades de las generaciones futuras, en función de los recursos disponibles, lo que implica orden y límites que deben establecerse a la organización social actual (Treviño, 2003).

En su sentido más amplio, la estrategia para el desarrollo sustentable tiende a promover las relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y entre

la humanidad y la naturaleza. La consecución de un desarrollo sustentable requiere:

1. Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones.
2. Un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimiento técnico sobre una base autónoma y constante.
3. Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente.
4. Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones.
5. Un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas.
6. Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma (Treviño, 2003)

El desarrollo sustentable se ha convertido en un referente al que se han sumado la mayoría de las naciones y sus gobiernos. Un ejemplo de este es Cuba.

En su medio se habla con mayor frecuencia de los aspectos técnico-productivos (agricultura orgánica o agricultura sostenible), mientras que los aspectos sociales relativos al desarrollo rural y la activa y protagónica participación de las gentes del campo suelen ser menos enfatizados.

Ciertamente, Cuba posee favorables condiciones para el desarrollo agrícola y rural sustentable, tanto desde el punto de vista sociológico (descentralización, participación) como técnico-productivo (introducción de tecnologías alternativas ambientalmente apropiadas).

Es preciso explorar brevemente la evolución histórica reciente en ambas direcciones. Como el resto de los países latinoamericanos, Cuba poseía una estructura bimodal en la distribución de la propiedad de la tierra: en 1945, según el censo nacional agrícola, el 8% de las fincas cubría el 71% de la tierra, mientras que al 92% de las fincas correspondía el 29% de la tierra. Se cultivaba solo el 21,7% del área cultivable; los latifundios azucareros y ganaderos disponían del 87% del área nacional en fincas.

Además en el desarrollo de los programas de agricultura alternativa no ha carecido de obstáculos. Entre ellos está el caso de algunos biofertilizantes, cuyo ritmo de extensión en la producción sobrepasa al de la experiencia acumulada y las condiciones prácticas para garantizar su ejecución. Hay también obstáculos de otro carácter, en especial el hecho de que la mayoría de los ingenieros y técnicos relacionados con la producción agropecuaria han sido formados según las concepciones de la revolución verde.

Para ellos, modernización agrícola equivalía a uso de la ciencia y la técnica y a la obtención de altos rendimientos, única forma de garantizar alimentos para todos. De este modo, las tecnologías alternativas tendían a ser percibidas no como lo que son expresión, a veces más refinada, del conocimiento científico y de su fusión con el saber local y tradicional, sino como soluciones temporales impuestas por la crisis, que podrían ser abandonadas al terminar esta.

¿Qué sucede con los programas alternativos para la producción agropecuaria y la agricultura ecológica en la medida en que se reanime la economía? ¿Cómo se puede contribuir a un tránsito hacia el desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba? El tratamiento investigativo de estas problemáticas se produce en tres direcciones principales:

- **Socioeconómica general:** profundización telúrica sobre el concepto de desarrollo sustentable y estudio de las determinantes socioeconómicas que lo favorecen u obstaculizan en el medio rural y la producción agropecuaria.
- **Sociológico-participativa:** estudio de la cooperativización agrícola en Cuba como vía para aumentar la participación en la toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales.
- **De educación ambiental:** utilización de los procedimientos de educación popular para la educación ambiental comunitaria, y en particular para propiciar la aceptación de tecnologías alternativas, ambientalmente adecuadas, en la producción agropecuaria. Los resultados actuales de las investigaciones, en las tres direcciones mencionadas, 41 confirman el principio general de que las ciencias sociales cubanas pueden contribuir activamente al desarrollo socioeconómico del país: el compromiso de los investigadores sociales trasciende los límites del diagnóstico o las asesorías, para pasar a la búsqueda activa y el ensayo de soluciones que eventualmente puedan ser propuestas como alternativas de políticas para el desarrollo sustentable (Díaz, 1997).

La ecología industrial comparte con la economía solidaria los principios de sostenibilidad, reciprocidad, proximidad, autonomía local, confianza y responsabilidad. Su articulación con ésta le permite darse una finalidad ética y social.

En cuanto a su aplicación a las iniciativas de economía solidaria, puede contemplar sinergias entre varias empresas de un mismo sector (por ejemplo centenares de pequeños productores de la industria textil en la India) o de un mismo territorio en términos del abastecimiento de materias primas, de

energías renovables, del tratamiento de los desechos, de la valorización de los desechos de una empresa por otra como materia prima, de planificación territorial colocando en presencia los distintos actores (autoridades locales, productores, consumidores) con consecuencias ambientales benéficas para el territorio (Linz et al., 2007).

La economía de los valores de uso, en todas sus manifestaciones, pone un coto a la expansión sin freno del mercado. Lo mismo con relación a esferas como la cultura, la educación, el arte, etcétera. Esto tiene que ver con un nuevo estilo de desarrollo en el que las necesidades reales de la población sean consideradas como un fin y no como la acumulación sostenida, sostenible o sustentable (Torres Carral, 2015).

Influencia de la globalización en el ambiente y la vida

Las preguntas que como adolescente se plantean y que después como adultos olvidan: ¿Quiénes somos?, ¿Somos realmente libres? ¿En qué mundo vivimos?, ¿Qué es la sociedad?, ¿qué significa nuestro tiempo? Bajo un esquema pesimista los puntos de vista se pueden abordar para contestar estas preguntas de la siguiente manera:

Solo vivimos una vez y nos preguntamos ¿Quiénes somos? No somos más que combustible, la materia prima de la élite, aquellos que se ocultan tras el logo de una multinacional. El mundo es suyo y su recurso más valioso somos los seres humanos. Nos clasifican y prueban como a ratas de laboratorios, nos enseñan para que hagamos bien nuestro trabajo, pero no podemos cuestionarlo y debemos seguir sus reglas.

¿Somos realmente libres? Trabajamos tanto que no nos queda tiempo para disfrutar de la vida hasta que llega el día que envejecemos y nos empiezan a dejar morir y nuestros hijos toman el relevo. La comida, el agua, la tierra y todo lo que necesitamos para vivir es propiedad de las grandes compañías,

como efecto de la globalización. Ellos nos dieron el dinero y nosotros les entregamos el planeta, donde había árboles limpiando el aire ahora hay fábricas contaminantes, donde había agua para beber ahora hay residuos tóxicos, donde los animales corrían en libertad ahora hay granjas para criarlos y sacrificarlos.

El 70% del grano que se produce en el mundo se usa para alimentar a los animales que nos comemos y aun así más de mil millones de personas mueren de hambre, sin embargo, hay comida para todos.

Nuestros deseos más profundos no son tan diferentes a los de los demás, compartimos un mismo objetivo en la vida, ser felices. Sin embargo, destruimos el mundo buscando placer. Somos realmente felices con nuestros ordenadores, automóviles, casas, industrias y adorando a amigo que no conocemos personalmente sino mediante una pantalla. Nos llamamos civilizados pero que somos realmente si olvidamos tan rápido que hasta hace 100 años por ejemplo las mujeres no podían votar o de que había algunas razas con menos derechos que otras, creemos saberlo todo y ahí tanto que desconocemos.

La muerte nos rodea y aun así la vemos muy lejos de lo cotidiano sin pensar que la vida se irá de nuestro cuerpo y este se pudrirá, nuestras propiedades se perderán y solo lo que hagamos perdurara para siempre, y aun así no damos valor a lo cercano vamos por la calle sin valorar las cosas más simples las miradas de los demás, sus historias y creemos que somos el centro de todo, sin ni siquiera ponernos a pensar que la gente más feliz suele ser la que menos tiene.

Cuando nos daremos cuenta que el dinero no se come y que no destruimos el planeta, sino que destruimos su vida. Qué pasará cuando hallamos contaminado el último río y envenenado todo el aire. Miles de especies se extinguen cada año, falta poco para que seamos los siguientes. Vivimos en un mundo a punto de colapsar.

Queremos que alguien cambie esto y no vemos que el cambio está en nosotros. No esperemos más el cambio y llevémoslo a cabo. Nuestra generación decidirá cómo será la vida en el planeta, para bien o para mal, pero podemos darnos cuenta que no estamos avanzando, sino decayendo.

Este momento es crucial, es nuestro turno para elegir cambiar nuestro destino y hacer de este una historia de vida feliz en un mundo protegido para todos y con los mismos derechos. El promedio de vida es cerca de los 75 años, solo somos un instante en el planeta, pero nuestra influencia será eterna por eso cada vez que la oportunidad o la ocasión te permitan hacer algo a favor de nuestro planeta en las condiciones que sean no dudes en hacerlo.

¿Quién es el mayor responsable del deterioro del medio ambiente?

De las problemáticas ambientales son responsables los seres humanos y estas están estrechamente vinculadas con la ausencia de valores sociales, ya que no se ve relevante la necesidad del cuidado y preservación del medio ambiente en el que vive. A muchos no les importa que todo el daño que causaron ayer y el que generan hoy tendrá una negativa repercusión mañana. Ahora bien, el ser humano debe reflexionar sobre el daño que ha causado al medio ambiente, por lo que la ética ambiental se propone cambiar este paradigma para conseguirlo. Para que así tome conciencia al actuar de modo cauteloso y amoroso con el medio ambiente. Pues su modo de actuar está generando consecuencias negativas para este.

La ética ambiental debe plantear el cumplimiento de normas y la difusión de valores que lleven a los seres humanos a tomar conciencia, como por ejemplo no derrochar el agua ni contaminarla, no tirar basura en la calle, evitar la deforestación y la sobre explotación de las tierras. Hacer una lucha gigante acerca del reciclado, entre otras acciones, que tienden, sin dudas, a generar un mundo más saludable y menos castigado.

Globalización y (EMS) en México

A fines de 2009 con el desplome de Wall Street y el derrumbe del crédito hipotecario en Estados Unidos, se intensificó la Crisis económica mundial esto repercutió en un decrecimiento del PIB, que abarcó a todos los sectores de la economía de ese país. Esto caló hondo en la economía de varios países como México reflejándose en la educación en los últimos años (Villatoro Pérez 2013). De acuerdo con la OCDE: En 2011, cerca del 66.1% de los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años no estaban en la educación y el 24.7% no estaban ni empleados ni en educación o formación (NI-NI) [...]. Dentro de esta población de jóvenes, el porcentaje de personas que no están ni empleados ni en educación o formación aumenta con la edad: el 18.9% de los jóvenes de 15 a 19 años; el 27.2% de los de 20 a 24, y el 29.5% de los de 25 a 29 años son "NI-NI" (OCDE, 2013, 5).

Alcántara y Zorrilla (2010) en su trabajo globalización, reforma educativa y las políticas de equidad e inclusión en 14 países de África, América Latina, Asia y Europa en la (EMS) identificaron que la edad de los alumnos oscila entre los 15 y 17 años. En este nivel educativo pretende coadyuvar al desarrollo integral del estudiante, atendiendo las dimensiones física, emocional e intelectual (Alcántara y Zorrilla 2010).

Pérez, A. V. (2014) plantea que debido a que la reforma educativa recién promulgada no resuelve los grandes problemas que presenta la educación, México se encuentra en los últimos lugares en cuanto a desarrollo en el campo educativo a nivel internacional.

El estado puede contribuir en reforzar la formación, aumentando el presupuesto educativo para hacer posible el desarrollo intelectual de los educandos, ya que en la formación de un ser humano integral la educación es una condición importante. Pero el neoliberalismo tiende a la privatización y control con el fin de especializar la fuerza de trabajo para el mercado laboral careando un sujeto acrítico, irreflexivo y poco participativo (Pérez, A. V. 2014).

En lo referente a la formación de profesores para la (EMS), se ha observado su ausencia en los programas de licenciatura en las universidades. Para cubrir las necesidades en esta materia, las instituciones han tenido que recurrir a la organización de cursos y seminarios. Además, se señaló que la modalidad general o propedéutica es la que cubre 60 por ciento de la matrícula total, pero hasta la actualidad que el Gobierno federal, a través de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) está impulsando el establecimiento de dicho enfoque en toda la EMS (con excepción del bachillerato de la UNAM) (Alcántara y Zorrilla 2010).

Postura de los gobiernos

Los fenómenos medioambientales han adquirido una mayor importancia ante los ojos de muchos científicos, quienes advierten que la supervivencia de innumerables especies, incluyendo la humana ante el deterioro ambiental se

pone en riesgo. Aunque existen los gobiernos progresistas y sus dilemas entre ser de izquierda o derecha, socialistas o capitalistas. La cuestión ambiental desata profundas contradicciones a enfrentar por lo que es también un objetivo significativo en las agendas de todas las naciones y organismos internacionales. Hoy podemos decir que a pesar de los esfuerzos realizados para la conservación del medio ambiente no se han logrado disminuir los problemas.

Para alcanzar una ética ambiental ante un mundo globalizado es importante que se involucren los gobiernos locales, y que los programas de educación primaria estén enfocados a las características particulares y las necesidades de cada región, por ser esta la base en la educación y así contribuir a la formación de una ética ambiental del ser humano hacia una labor prospectiva.

Conclusiones

El ecosistema global es la fuente de todos los insumos materiales, que alimentan al subsistema económico, y es el sumidero de todos sus desperdicios. La población multiplicada por el consumo de recursos per cápita es el flujo total (el rendimiento) de recursos desde el ecosistema hasta el subsistema económico y entonces en regreso al ecosistema como desperdicio.

Las funciones de fuente y sumidero del ecosistema global tienen una capacidad grande pero limitada para respaldar el subsistema económico. Es imperativo, por tanto, mantener el tamaño de la economía global dentro de la capacidad del ecosistema para sostenerla.

El ecosistema global, es fino y tiene capacidades limitadas de regeneración y asimilación, aunque ahora parece inevitable que el próximo siglo estará

ocupado por el doble de personas en la economía humana que consumen recursos y agobian los sumideros con sus desperdicios por lo que parece dudoso que se pueda sostener a esas personas a los niveles occidentales de consumo material.

El proceso de la globalización tiene por supuesto ganadores como perdedores. Estamos insistido en la necesidad de una mirada ético a los problemas medioambientales en un mundo globalizado. Lo cual nos permite identificar los temas de verdadero interés humano.

Propongo una visión más integral y balanceada de los temas que he presentado hasta este momento. No se trata de eliminar la globalización, sino de mantener una ética ambiental para enriquecer ambas visiones. Llevamos varios años de lucha en búsqueda de un medioambiente saludable que nos lleve a nuestro reconocimiento como individuos y poseedores de una verdadera dignidad humana como defensores de nuestro planeta y de todos sus recursos naturales, su flora y su fauna. Ya contamos con derechos humanos y libertad de expresión, ahora debemos centrarnos en la defensa de la naturaleza y reconocer nuestro significado en la vida, en el planeta y en que lo hemos convertido. Podemos tomar alternativas como la ecología industrial ya qué comparte con la economía solidaria y los principios de sostenibilidad (sustentable).

Un ejemplo de que si se puede lograr muchas cosas positivas para conservación del medio ambientales es Cuba ya que, a pesar de sus dificultades económicas y financieras impuestas por Estados Unidos de Norteamérica, posee favorables condiciones para el desarrollo agrícola y rural sustentable, tanto desde el punto de vista sociológico (descentralización, participación) como técnico-

productivo (introducción de tecnologías alternativas ambientalmente apropiadas).

Promover una educación integral y unitaria, de carácter democrático y popular, a fin de que los sectores mayoritarios de la sociedad tengan acceso a la misma y puedan participar en la vida económica, política y social de México ante la globalización. Si el conocimiento que las personas tienen de su entorno es mayor, se amplía la posibilidad de asumir una conducta activa y participativa para dar solución de los problemas de la sociedad. México tiene características diferentes por ser un país multicultural por lo que se debería tomar en cuenta la identidad, con el fin de que las comunidades étnicas actúen en la conformación del proyecto de nación (Pérez, A. V. 2014).

Esto debía de ser tomado en cuenta o como referencia para muchos países del mundo. Pues no solo la sustentabilidad la dirige a la agricultura sino también a una de las bases fundamentales para la formación de valores éticos del ser humano en todos los ámbitos y en especial al cuidado y protección de la naturaleza y en general nuestro planeta, la educación.

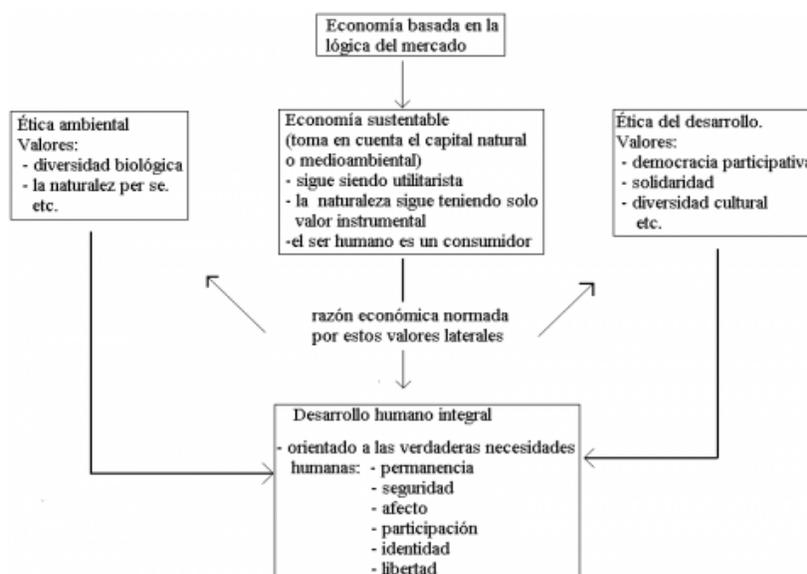


Figura que muestra los elementos que se requieren, según nuestro entender, para el logro de un desarrollo humano integral:

Bibliografía:

- Alcántara, A., & Zorrilla, J. F. (2010). Globalización y Educación Media Superior en México: En busca de la pertinencia curricular. *Perfiles educativos*, 32(127), 38-57.
- Bauman, Z. (2001). El desafío ético de la globalización. *Revista colombiana de sociología*, 6(2), 95-99.
- Cantú Martínez, P. C. (2012). El axioma del desarrollo sustentable. *Revista de Ciencias Sociales*, (137).
- Castro Cuéllar, A. D., Cruz Burguete, J. L., & Ruiz-Montoya, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. *Convergencia*, 16(50), 353-382.
- Commoner, B., & Bettini, V. (1977). *Ecología e lotte sociali: ambiente, popolazione, inquinamento: con un'appendice su Seveso*. Feltrinelli.
- Coraggio, J. L. (2002). La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal. In Exposición realizada en la Conferencia sobre Economía Solidaria dentro del Eje I: La producción de riquezas y la reproducción social, del Foro Social Mundial, Porto Alegre (Vol. 31).
- Díaz, B. (1997). El desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba. *Temas Cultura Ideología Sociedad*, 9, 33.
- Edgar, M., & Brigitte, K. A. (1993). *Tierra patria. La cedula de identidad terrestre*. Original Editions du Seuil. Ediciones Nueva Visión. Tucumán, Argentina.
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. *Otra Economía*, 4(6), 43-66.
- Gudynas, E. 2004. *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Coscoroba, Montevideo (disponible en www.ecologiapolitica.net)
- Gudynas, E. 2009a. Estado y mercado en América Latina: una pareja desapareja. *Nueva Sociedad* 221: 54-65.
- Gudynas, E. 2009b. El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución. AbyaYala, Quito.
- Harris, G. 2007. *Seeking sustainability in an age of complexity*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Herrera, I. (2005). Ética ambiental en español (1978-2004). *Diánoia*, 50(54), 161-175.
- Jackson, T. 2009. *Prosperity without growth. Economics for a finite planet*. Earthscan, Londres.
- Kamppeter, Werner: «Politik der Globalisierung», ponencia presentada en el simposio sobre Globalización, Asociación Científica Coreana - Alemana, Seúl, 26 de octubre de 1996.
- Kennedy, Paul: *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, 1995.

- Kennedy, Paul: *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Nueva York, 1987.
- Lecaroz U.J.A (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta bioethica*, 19(2), 177-188.
- Linz, M., Riechmann, J., & Sempere, J. (2007). *Vivir (bien) con menos: sobre su eficiencia y sostenibilidad*. Icaria Editorial, SA.
- Martínez Rangel, R., Garmendia, R., & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35-64.
- Montaña i Mora, M. (1995). Las novedades reales tras la creación de la Organización Mundial del Comercio. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 7-26.
- Rojas, Carlos (2001), *Discourses of the environment*. Tesis presentada en la Universidad de Cincinnati.
- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. Ediciones Pueblos Unidos.
- Rostow, Walt (1965), *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, FCE, México.
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El cotidiano*, 20(126), 0.
- Torres Carral, G (2015). *El Tao de la economía:(La economía política del ambiente)/por Guillermo Torres Carral* (No. 333.714 T6.).
- Treviño, A. R. (2003). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, 6(21), 55-55.
- Pérez, A. V. (2014). Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000-2012). *Cuadernos Inter. ca mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(1), 205-224.
- Whitcomb, W. H. y K. O. Bell. 1964. Predaceous insects, spiders and mites in Arkansas cotton fields. *Arkansas Agric. Exp. Sta. Bull.* 690: 1-84.
- Wilken, G.C. 1970. The ecology of gathering in a Mexican farming region. *Econ. Bot.* 24:206-245.
- Wilken, G.C. 1977. Integrating forest and small-scale farm systems in middle America. *Agro-Ecosystems* 3:291-302.
- Wilkes, H.G. y K.K. Wilkes. 1972. The green revolution. *Environment* 14:32-39.
- Williams, B. J. y C. Ortiz-Solario. 1981. Middle American folk soil taxonomy. *Annals of the Assoc. Amer. Geographers* 71:335-358.
- Wratten, S. D. 1988. The role of field margins as reservoirs of natural enemies. En: *Environmental management in agriculture*. J. R. (ed.). Belhaven Press, London.

COVID-19 Y LA FORZOSA ENTRADA DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Mtro. Luis Darío Alemán Aguilar

**Doctorado Ciencias
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo**

Resumen

Se plantea realizar un análisis y reflexión desde la perspectiva de la Sociedad en Riesgo y las constante aparición de crisis en la sociedad, así como sus consecuencias para la educación y la educación a distancia.

Palabras Clave: Sociedad en Riesgo, crisis, COVID-19, enseñanza, TIC

Summary

It analyzes the constant appearance of crisis in society and its consequences for education and distance education.

Key words: Risk society, crisis, COVID-19, teaching, ITC

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS 2020) el actual brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19 o SARS-CoV-2) fue notificado por primera vez en Wuhan, el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con Hegarty (2020) el doctor Li Wenliang, advirtió a sus colegas sobre un nuevo virus muy similar al SARS (Severe Acute Respiratory Syndrome), asimismo, sospechaba que el virus podría haberse originado en el mercado de pescados y mariscos de esta región. La policía lo mandó a callar manifestando

que el doctor, estaba difundiendo información falsa. Días después, el 20 de enero de este año China declara emergencia a raíz del brote, las autoridades locales se disculparon, sin embargo, fue una disculpa tardía. Wescott (2020) señala que, el doctor Li Wenliang falleció el 7 de febrero de este año.

Zhou y Chen (2020) mencionan que diversas infecciones ocasionadas por Coronavirus han sucedido desde el año 2000 (SARS – sever acute respiratory syndrome) y MERS (Middle East respiratory syndrome-related coronavirus) y que se han realizado cerca de 9,043 artículos sobre los virus del tipo Coronavirus. Cheng, V.C.C., Lau, S.K.P., Woo P.C.Y., and Yung, Y.K dentro de las investigaciones en el departamento de microbiología de la Universidad de Hong Kong, después de estudiar el virus SARS, daban una recomendación que advertían sobre la posibilidad de nuevos genotipos y brotes de enfermedades del tipo Coronavirus, debido a la amplia capacidad de recombinación genética. Además, indicaban que existen reservorios de estos virus en las poblaciones de murciélagos de herradura y que la cultura de consumo de animales exóticos en el sur de China, podrían ser una bomba de tiempo para la propagación de un nuevo brote.

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, (2020) la región de las Américas es la más desigual del planeta, ya que se caracteriza por una población heterogénea donde la pobreza y la pobreza extrema representan el problema más grande de los Estados de esta región. Del mismo modo, señala que este fenómeno dificulta o impide a millones de personas la capacidad de tomar medidas básicas de prevención contra la enfermedad.

El virus se expandió y de acuerdo con Blanco (2020) para el 26 de abril de este año, más de 2, 800,000 personas en 180 países han sido diagnosticadas con el virus COVID-19, y 197,000 han fallecido, a causa de éste. Los países que más casos han sufrido y con el mayor número de muertes, son: Estados

Unidos, España e Italia. De acuerdo con Lafuente (2020) los primeros casos en México se confirmaron el 28 de febrero cuando se corroboró el primer contagiado, un hombre de 35 años, residente de la Ciudad de México que viajó a Italia. El contagio se realizó durante una visita a un ciudadano mexicano residente en la ciudad de Bergamo. Del mismo modo, otro visitante mexicano residente de Culiacán, Sinaloa, resultó infectado durante esta visita.

Por otro lado, para el caso de México el Artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por lo que el Estado tiene la obligación de garantizar y establecer los mecanismos necesarios para que toda persona goce de un estado de completo bienestar físico, mental y social para su desarrollo. Por lo cual, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) como una enfermedad grave de atención prioritaria. Así, la Secretaría de Salud (2020 a) publica en el Diario Oficial de la federación el acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar.

Por tanto, la Secretaría de Salud (2020 b) publica el 23 de marzo la Jornada Nacional de Sana Distancia, donde se recomienda suspender de manera temporal las actividades no esenciales, tanto de los sectores público, social y privado. De acuerdo con Enciso (2020) la jornada comenzó aun cuando la fase de transmisión comunitaria del virus, no se había presentado y el país se encontraba en fase 1. De acuerdo con Ricardo Cortés, director general de Promoción de la Secretaría de Salud. A la fase 1 se le conoce como fase de transición, mientras que a la fase 2 se determina cuando la transmisión es comunitaria. Por otro lado, la Ley General de Salud precisa que se entiende por cuarentena la limitación del libre tránsito de personas sanas que hubieran

estado expuestas a una enfermedad transmisible, por el tiempo estrictamente necesario para controlar el contagio (García, 2020).

La Secretaría de Salud (2020 b) realiza las siguientes recomendaciones a seguir durante la Jornada Nacional de Sana Distancia.

- Las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas y las que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años; deben hacer resguardo familiar en casa.
- Conservar una sana distancia, en caso de tener contacto con personas fuera de la familia nuclear, estar cuando menos a 1.5 m de distancia (de dos a tres veces) el uno del otro.
- Protección y cuidado de las personas adultas mayores, la medida más importante es el aislamiento social voluntario de las personas adultas mayores y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.
- Saludo a distancia, no saludar de beso, de mano o abrazo

Es así, que se suspenden actividades en las instituciones de educación pública y privada de todos los niveles, para evitar el contagio. La Secretaría de Salud marca en un principio que la duración de la Jornada será del 23 de marzo al 19 de abril. El día 30 de marzo de 2020 se da a conocer que la Jornada Nacional de Sana Distancia, se extiende hasta el 30 de abril debido a los 1,094 casos registrados de COVID-19 (Santiago, 2020).

Algunos responsables del sector médico como Roberto Ramos, director general de los Servicios de Salud de Veracruz, exhortaron a toda la población residente en el territorio mexicano, que no participen en actividades

esenciales a cumplir el resguardo domiciliario corresponsable (Hernández, 2020). El día 16 de abril el Subsecretario de Salud, Hugo López, menciona que la Jornada Nacional, se prolonga hasta el 30 de mayo y se prevé el fin de la pandemia el día 25 de junio (Meza, 2020).

Sin embargo, el día 21 de abril se declara la fase 3 por la epidemia de COVID-19, debido al número de casos reportados 3, 581 en la región de occidente, en la zona centro 7, 984, en la zona norte 4, 277 y en la región sur 1,446 (Miranda, 2020).

Al declararse la suspensión de actividades no esenciales, el sector educativo desde la educación básica hasta la educación superior suspendió actividades. Algunos estados como Jalisco decidieron suspender actividades desde el día 17 marzo y no hasta el 20. La Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco (2020) emitió un comunicado donde se informaba sobre la suspensión temporal de actividades en todos los niveles educativos a su cargo. Lo anterior como método de protección de 1, 924, 374 alumnos que asisten a 14, 259 centros escolares.

En cuanto a los docentes se les informó que debían asistir del 17 al 20 de marzo para trabajar en la estrategia para el cuidado de la salud de toda la comunidad educativa y la continuidad de actividades académicas. La Universidad de Guadalajara, UDG, (2020) informó mediante un comunicado que las clases continuarían de manera virtual, por vía remota y a distancia para lograr el cumplimiento de los programas y no afectar a los procesos de formación de los estudiantes.

En particular, el Estado de México el gobernador Alfredo del Mazo, informó mediante su cuenta de Twitter la suspensión de actividades desde el día 20 de marzo al día 20 de abril. Para el 14 de marzo de 2020 el Estado de México

ya reportaba cuatro casos del virus COVID-19 (Mata, 2020). Por su parte la Administración 2017–2021 de la Universidad del Estado de México, UAEM (2020) lanzó un comunicado donde se informaba dicha suspensión y reafirmaba la continuidad de la actividad docente mediante los mecanismos de Educación a Distancia ,EaD. Asimismo, la institución colocó a disposición de su personal, herramientas y plataformas tecnológicas de apoyo, para la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En algunos casos se aprovechó el puente del natalicio de Benito Juárez, para iniciar con la suspensión de actividades, se celebró el día 26 de marzo, asimismo; el regreso a clases se programó una semana después de las vacaciones de Semana Santa, del 6 al 12 de abril del 2020.

En el caso de la Universidad Autónoma Chapingo, el sindicato de trabajadores de esta institución entra en huelga el sábado 7 de marzo, después de tres meses, continúan sin acuerdo con las autoridades de la institución (Ramón, 2020).

Sociedad en el mundo Globalizado

Beck (2002) indica que, la modernización reflexiva plantea una era de incertidumbre y ambivalencia que combina la amenaza constante de desastres de una magnitud enteramente nueva con la posibilidad y necesidad de reinventar nuestras instituciones. Para Morin (2003) la globalización de los años 1990 y el capitalismo, se ven energizados por una expansión informática donde la economía mercantil invade todos los sectores tanto humanos, de la vida y naturaleza; al mismo tiempo la mundialización de redes de comunicación instantánea (teléfono móvil, fax, internet) dinamiza el mercado mundial.

Victorino (2003) menciona que, para hablar del proceso de globalización se deben tomar en cuenta dos elementos la consolidación de la tecnología de los medios de comunicación masiva y la nueva reorganización económica liderada por bloques económicos. Al mismo tiempo, este proceso de globalización se encuentra permeado por desigualdad y contradicciones. Para Beck (2002) la sociedad se enfrentará a riesgos desconcertantes, contradicciones profundas que se verán envueltas en esperanza llena de desesperación. Es así como se colapsa la idea de la controlabilidad, certidumbre o seguridad, y se genera un nuevo tipo de orden global y un nuevo tipo de sociedad.

Es así como Beck plantea el término de segunda modernidad, en cuanto al trabajo menciona la posibilidad de crecimiento del sector informal de la economía y la flexibilización del trabajo, la desregulación legal de grandes sectores de la economía y de las relaciones laborales, la pérdida de legitimidad del estado, el crecimiento del desempleo y el subempleo, así como la intervención de las corporaciones multinacionales y los elevados índices de violencia y crimen cotidianos. Dentro de la Sociedad de Riesgo Global (Beck, 2002), se plantea que el término *riesgo* se entenderá como la previsión a las consecuencias no deseadas de la radicalidad modernizada y como un intento de colonizar el futuro. Por lo tanto, la sociedad del riesgo global abre el discurso y la ciencia social a retos de crisis ecológicas que se vuelven globales, locales y personales al mismo tiempo.

Para Santos (2020) la pandemia que se vive hoy en día no es una crisis diferente a la que se vive día a día. Para el autor, desde que el neoliberalismo se impuso como modelo económico dominante ante y dada su inminente sumisión al sector financiero, ha provocado que el mundo viva en crisis permanente; por lo que se vive una situación doblemente anormal. La crisis tiene dos funciones la primera legitimar la escandalosa concentración de

riqueza en manos de unos pocos y la segunda boicotear medidas efectivas para prevenir una inminente catástrofe ecológica.

Ante la pandemia del coronavirus, la sociedad se enfrenta a un conjunto de riesgos como lo son: pobreza laboral, el contagio entre personas, en los fondos financieros y fondos de riesgo, para la salud personal y sus familiares, exclusión ante las nuevas tecnologías, en la regulación de las tecnologías emergentes. Además, de acuerdo con Cid (2020) los parias del coronavirus, después de los sin trabajo, sin papeles, si atención a los servicios de salud y los grupos excluidos. Quizás otro virus, ideológico y mucho más beneficioso, se propague y con suerte nos infectará: el virus de pensar una sociedad más alternativa, más allá del estado-nación. Por lo cual, la tarea aquí y ahora es contribuir a que las personas redescubran que pueden llegar a ser lo que en realidad ya somos, por más que el tipo de vida nos lo haya hecho olvidar (Cid, 2020). Asimismo, de acuerdo con Beck (2002) esta modernidad reflexiva, contiene ambos elementos: amenaza y conciencia y, por tanto, representa una era de incertidumbres y ambivalencias, que combina tanto la amenaza de desastres como la necesidad de reinventar continuamente las instituciones políticas.

Para Morín (2003) la globalización tecno económica, se considera como el último paso en la planetarización y la emergencia de un nuevo tipo de sociedad, la *sociedad mundo*. Esta sociedad tiene a la mano un territorio que es posible transportar existen diversas formas de comunicación diferentes a las que se han tenido a lo largo de la historia. El cambio en la sociedad, a pesar del horizonte tan devastador es posible ya que como lo menciona Morín, las grandes mutaciones son invisibles e imposibles antes de que aparezcan, además aparecen cuando los medios de que dispone un sistema son obsoletos para la resolución de problemas.

Sin embargo, esta percepción se muestra dentro de los gobiernos de los países ya que dentro del Foro Económico Mundial (FEM, 2019) en su reporte sobre riesgos mundiales, identifica los siguientes: dependencia cibernética en aumento, incremento en la desigualdad económica y riqueza, envejecimiento de la población, traspaso del poder del estado, aumento en el sentimiento de nación, cambio climático, pérdida de biodiversidad y su repercusión en la salud (física y mental) y desarrollo socioeconómico, desempleo y subempleo, entre otros.

Gorostiaga (2011) menciona que existe un enfoque transformacionalista de la globalización donde existe un nivel de interconexión nunca visto tanto en el sector político económico y cultural. Asimismo, plantea que debido a la pérdida de relevancia del Estado aparecen nuevos tipos de cultura, gobierno y sociedad civil, al tiempo que los modelos de educación tradicional se encuentran en vías de desaparecer frente a los avances tecnológicos.

Educación dentro de la Pandemia y la Educación a Distancia

El Instituto internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC 2020) indica que, el coronavirus ha impactado a más del 91.3% de la población estudiantil mundial que es de 1, 575, 270,054 millones. En tanto Sánchez (2020) informa que, de acuerdo con Esteban Moctezuma, titular de la Secretaria de Educación Pública (**SEP**), dentro del país se cuenta con una conectividad en todo el territorio del 70%, aunque señaló que en las zonas rurales se promedia un 48%. Por lo que a esas zonas se llega a través de la televisión, la cual tiene una cobertura a nivel nacional del 95%.

Asimismo, mencionó que cada nivel educativo tiene un horario específico de clases preescolar y primaria reciben cuatro horas de clase, secundaria y bachillerato tres horas diarias. A los alumnos que tienen acceso a internet, utilizan la plataforma @prende 2.0 mediante recursos digitales de educación básica.

Diversas instituciones de educación han instrumentado sus plataformas educativas ya existentes, para el contacto entre estudiantes y profesores. La Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2020) menciona que, el objetivo general de las instituciones es lograr que los estudiantes concluyan el periodo escolar a pesar de la emergencia sanitaria, por lo que se sugiere que se lleven a cabo acciones de manera inclusiva y equitativa, a fin de atender a la población estudiantil y sobre todo aquellos que se encuentren en desventaja económica. Dentro de este comunicado se pide que los profesores, definan la temporalidad de las medidas según el calendario de la institución a la que pertenezcan y a las instituciones, el organizar cursos para operar la docencia virtual y el uso de plataformas informáticas disponibles. La ANUIES exhorta a los profesores a redefinir los criterios de evaluación, ya que se debe tomar en cuenta a todos aquellos alumnos que carecen equipo de cómputo o conexión a internet. Asimismo, se pide tanto a alumnos como profesores que sumen esfuerzos y busquen formas creativas, para continuar en contacto aún a pesar de las limitaciones.

Para Sánchez (2020) dado la suspensión obligatoria de las clases en todos y el confinamiento en casa tanto de estudiantes como profesores, ha propiciado diversos efectos en los actores del proceso educativo. Las universidades se han visto obligadas a tomar diversas medidas para acatar las indicaciones gubernamentales, mediante la puesta a disposición de profesores y estudiantes con la infraestructura informática y tecnológica para continuar con

las actividades académicas. En cuanto a los docentes profesores se han visto obligados a abandonar el salón de clase tradicional y se han transformado en usuarios de herramientas tecnológicas para interactuar a distancia entre otros profesores y sus estudiantes, al tiempo que tienen que atender las presiones personales del confinamiento y sus implicaciones económicas, de salud y afectivas.

La instrumentación de la EaD, no es nueva en México, ANUIES (2001) en señala en el Plan Maestro, "la consolidación de la educación a distancia sólo podrá alcanzarse en la medida en que la normatividad institucional reconozca las particularidades de la modalidad y la integre, como una alternativa flexible para apoyar la oferta educativa presencial". Por lo que, ante los recortes presupuestales en educación, el fenómeno de la baja cobertura y al no crecimiento de las universidades públicas la EaD es una alternativa de oportunidad y equidad.

Mediante las TIC (ANUIES 2018) en forma coherente y responsable, se puede convertir en la solución a esta situación en el corto plazo, pero implica la conversión de las TIC, para el aprendizaje y el conocimiento en todos los espacios educativos, tanto presenciales, a distancia, híbridos y abiertos. Lo que representa modificar la concepción rígida y disciplinaria de los programas educativos, para dar paso a un aprendizaje flexible, en donde existan alternativas en cuanto a cómo, cuándo, dónde y qué estudiar. También, el alcanzar una matrícula de educación superior a nivel nacional en la modalidad no escolarizada que asegure su operación bajo estándares internacionales de calidad, equivalente al 20% de la matrícula total (Línea base ciclo escolar 2017-2018: 15.3%).

Por otro lado, de acuerdo con la OCDE (2019), en México la SEP en 2012 creó la Universidad Abierta y a Distancia de México, a fin de aumentar la oferta de

programas a distancia y en línea, tal que, en la actualidad, el 15% de los alumnos estudian bajo ésta modalidad y a través de la educación a distancia y en línea (25% en instituciones privadas de educación superior) ofrecen dicho servicio. Sin embargo, la calidad de estos programas educativos, implican una preocupación, al no existir criterios establecidos para su evaluación y acreditación, a nivel nacional.

También, existen controversias en la instrumentación de la educación a distancia, según Atwell (2007) la escuela debe encargarse de la alfabetización para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**) y, por el contrario, otros aseveran que los alumnos aprenden más por sí mismos y, que estos aprendizajes suelen ser negados o se vuelven invisibles para el sistema educativo (Cobo y Moravec, 2010).

Ante los riesgos y la necesidad de ofrecer los servicios educativos las IES, deben realizar acciones enfocadas en la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación en línea y el mejoramiento de la infraestructura. Además, amerita que los profesores reciban una formación necesaria, para utilizar de manera adecuada las TIC en dicha modalidad y, lograr producir el material didáctico. Así como la integración de políticas educativas que permitan ofertar programas bajo cualquier modalidad de educación y que asegure la calidad de la educación mediante la EaD.

Para Reimers (2020) la pandemia es el reto adaptativo, por excelencia y crea oportunidades, para el aprendizaje acelerado, por lo que es necesario una mejora continua. Por otro lado, plantea dos retos importantes, el primero dar termino al ciclo escolar que está en marcha y el segundo que, en caso de no existir una vacuna, es probable que las medidas de distanciamiento social se prolonguen más allá de lo esperado. Limón (2020) menciona que, en el caso de la educación en México, está se vio obligada a enfrentar un examen

extraordinario al buscar formas de implementar una estrategia de EaD. Lo que provocó diversos cuestionamientos personales, comunitarios, sociales e institucionales en los centros de trabajo. Al corto plazo puede que resulte benéfico, para las instituciones el ofrecer EaD, ya que es una inversión que se mantendrá aun cuando la pandemia haya pasado (Reimers, 2020).

El psicopedagogo Francesco Tonnucci menciona que, el virus ha cambiado todo por lo que la escuela no puede seguir igual, además señala que existe una contradicción ya que se quiere continuar trabajando de la misma manera; simplemente, se modificó el lugar de trabajo, de presencial a virtual (Ayuso, 2020) .Mientras tanto en México para Cárdenas (2020) la crisis global, nos ha demostrado la gran brecha que existe entre el conocimiento necesario y el disponible, la necesidad de consolidar dentro de los sistemas educativos, estructuras que permitan distribuir oportunidades de aprendizaje tanto formal como informal.

Planteamientos Teóricos de la Educación en Línea

Victorino (2010) señala que, los cambios tecnológicos representan un cambio en la comunicación, en la concepción del mundo, en las formas de acceso al conocimiento, y en la concepción de aprendizaje y educación. Por otro lado, menciona que los profesores no pueden dejar a un lado la influencia de las Nuevas TIC (**NTIC**), los medios de aprendizaje tendrán cabida en la enseñanza siempre y cuando sean compatibles con las teorías de aprendizaje y favorezcan la comunicación multidireccional de aprendizaje significativo. Lo anterior para evitar que se continúe con un modelo de enseñanza, donde existen profesores sin criterio pedagógico y que se provoque una enseñanza unidireccional y el estudiante, se convierta en sólo un receptor de información.

Para Castells (2000) existe una revolución histórica en marcha donde se juntan diversos modos de comunicación disociados por siglos. Es así como el mundo escrito, antes asociado a lo intelectual, y el mundo de los sonidos, asociado al arte, se vuelven a juntar, desde lo que Havelock denomina "la mente alfabética". Para Havelock (1963), citado por Perroti (2012), la escritura alfabética griega surge en el S. IV, y Platón se torna el representante de la transición en el habla y la escritura. De esta forma, se revoluciona la forma de escribir, al permitir fluidez acústica y visual se traslada de un sistema semasiográfico, dibujos que comunican significados, a un sistema fonográfico, escritura que expresa la lengua por sí misma.

Es así como Castells (2000) muestra que 2,700 años después, se está dando la integración de diversos modos por medio de una red interactiva, como menciona "la formación de un hipertexto y un metalenguaje que, por vez primera en la historia, integran en el mismo sistema las modalidades escrita oral, y audiovisual de la comunicación humana". Es así como, surge una nueva interacción entre los dos hemisferios cerebrales, las máquinas -las NTIC- y los contextos sociales.

Para Castells es difícil señalar, como iba a cambiar el mundo del año 2000 hacia el futuro, por ejemplo, estudios sobre los medios de comunicación para esos años mostraban que sólo una pequeña parte de personas elegían por adelantado el programa que verá en la televisión. Primero se elige ver la tele, después qué se verá y con frecuencia se selecciona o el más atractivo o el menos aburrido. En tanto que López (2018) muestra, como los servicios por streaming han cambiado de manera radical como se consume la televisión, ya que representa un cambio paradigmático e históricamente arraigado, que es el no tener elección del contenido de la televisión a tener acceso a contenido en el momento que se deseé. El ejemplo anterior es muestra de cómo ha

cambiado el mundo y que la educación en línea, también se ha desarrollado aun cuando existe cierta resistencia por parte de profesores a utilizar los medios electrónicos.

Sáenz (2010) señala que, los docentes opinan que no hay medios suficientes para el uso de las NTIC, y no las consideran fácil de aplicar en la educación. Sin embargo, los docentes tienen una concepción positiva de la aplicación de éstas en el aula ya que son una práctica indagadora y reflexiva y pueden potenciar su uso en las actividades de aprendizaje. Padilla (2018) reporta que, uno de los obstáculos principales que tienen los docentes para incorporar las NTIC, a su práctica docente es la falta de soporte técnico, ya que, aún no se sienten seguros respecto al dominio tecnológico de las herramientas; en segundo término, expresan una necesidad de formación para familiarizarse con las NTIC y en tercer lugar los mismos profesores confiesan resistencia para implementar las tecnologías a su práctica docente.

Distribución de usuarios de Internet en México

En particular, Trejo (2006) plantea a nivel nacional, la necesidad de propiciar la regulación jurídica del Internet, así como los servicios en red (comercio electrónico, propiedad intelectual, comunicaciones, derechos humanos, educación, privacidad y otros). En tanto que el ENDUTIH (2019) indicó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, el 70.1% de la población mexicana mayor de seis años accedió a la red en 2019, un porcentaje que se elevó hasta el 76.6 % en las ciudades y no pasó del 47.7 % en las zonas rurales. Además, la Asociación de Internet.mx (2019), señala que, la principal barrera de acceso a Internet, continua siendo la velocidad de navegación, el no saber utilizar la

herramienta es una barrera que se encuentra presente en el segmento de más de 34 años y el segmento de 17 años o menos percibe que una de sus principales barreras es el costo elevado del servicio, pero en todo caso es una vía con posibilidades de llevar educación y cultura hasta los lugares más alejados de la civilización.

De acuerdo con Chevalier (2019), México se coloca como el tercer país con conexión más veloz de América Latina con un promedio de 5.69 megabits por segundo (Mbps), debajo de Panamá con 7.05 y de Uruguay con 6.19. Statista Research Department (2017) reporta que el número de usuarios de internet en México se encuentra al alza de manera constante y se proyecta que para el 2021 crezca a 91.6 millones de usuarios. Más del 50% de mexicanos, cuentan con acceso a Internet y el país se encuentra en el lugar número 10 de usuarios a Internet, el sitio más utilizado por los internautas es Facebook. Es importante señalar, que la distribución de usuarios de Internet es dominada por los grupos que aún asisten a la escuela ya que comprenden el 66% de usuarios de Internet.

Conclusiones

Como podemos constatar el riesgo de una crisis ya sea económica, ecología o en este caso pandemia se han suscitado de manera constante debido al modelo económico prevaleciente. Asimismo, la educación se enfrenta a un problema mayúsculo ya que debe hacer frente a un cambio de paradigma de ser una educación presencial a ser una EaD debido a la imposibilidad de continuación con ese modelo desde las acciones de confinamiento. Es probable que la educación continúe realizándose a distancia, ya que aun cuando se tiene previsto el regreso a clases el primero de junio de acuerdo al Gobierno de México; se tienen programado un sistema de semáforo por regiones de

acuerdo al número de pacientes infectados de cada región por lo que el confinamiento puede alargarse.

La EaD debe ser vista como una oportunidad para dar acceso a un mayor número de estudiantes debido a la gran cantidad de rechazados dada la capacidad de matrícula de las universidades. Asimismo, la educación debe mostrar una cara diferente ya que dada la constante posibilidad de crisis es necesario repensar y replantear el modelo.

Para Juca (2016) la EaD es un cambio de los esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza- aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante. Debido, a que no se encuentran en relación directa ni en tiempo real donde el docente es quien dirige el proceso, por lo que el proceso de aprendizaje del estudiante es más flexible, no existe coincidencia ni física ni tiempo. Además, exige mayor independencia y autorregulación por parte del estudiante.

Del mismo modo se deben buscar mecanismos para que los sectores más marginados puedan tener acceso a las comunicaciones, ya que a pesar de los números de usuarios de internet en México, aún existe una gran cantidad de población que no tiene acceso a la tecnología, por lo que esta situación y la puesta en marcha de a EaD no es posible en su totalidad.

En cuanto al carácter social debemos ser los ciudadanos quienes adoptemos una visión más crítica a nuestro modo de vida, ya que como menciona Byung-Chul Han (2020) ningún virus es capaz de hacer la revolución. El virus nos aísla e individualiza, cada uno se preocupa sólo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. De tal manera que no podemos dejar la revolución en manos del virus.

Referencias

- Asociación de Internet.mx. (2019). 15º Informe del estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2019. Ed. Asociación de Internet.mx.
- ANUIES. (2003). Estudio sobre el uso de las Tecnologías de Comunicación e Información para la virtualización de la educación superior en México. Ed. ANUIES.
- ANUIES. (2001). Plan maestro de educación a distancia. Ed. ANUIES.
- ANUIES. (2020). Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Ed. Secretaría General Educativa, ANUIES.
- ANUIES. (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Ed. ANUIES.
- Atwell, G. (2007). The personal learning environments—the future of eLearning? E-learning papers. 2 (1).
- Beck. U. (2002). La Sociedad de Riego Global. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Blanco, P. (2020). Casos confirmados de coronavirus en España y en el mundo. El País.
https://elpais.com/sociedad/2020/04/09/actualidad/1586437657_937910.html
- Byung-Chul, H. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín. El País.
<https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>
- Cárdenas, S. (2020) La educación a lo largo de la vida en los próximos años. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2262>
- Castells, M. (2000). La Sociedad Red. Ed. Alianza Editorial. Madrid.
- Cheng, V.C.C., Lau, S.K.P., Woo P.C.Y., and Yung, Y.K. 2007. Severe acute respiratory syndrome coronavirus as an agent of emerging and reemerging infection. Clinical Microbiology Reviews. 20(4): Oct: 660–694. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2176051/>
- Chevalier, S. (2019). Los países de América Latina con Internet más veloz. Statista.
<https://es.statista.com/grafico/18015/paises-latinoamericanos-con-mejor-velocidad-de-descarga/>
- Cid, R. (2020). La pandemia del coronavirus, la plaga del paro y la peste borbónica. Rojo Negro. 3: Abril: 12
- Cobo, C., y Moravec, J. (2011). Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Ed. la Universitat de Barcelona.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2020). Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. OEA.

<https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>
Enciso, A. (2020). Comienza la Jornada Nacional de Sana Distancia. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/23/comienza-la-jornada-nacional-de-sana-distancia-1056.html>

ENDUTIH. (2019). Disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares. Ed. INEGI, SCT e IFT.

FEM. (2019). Informe de riesgos mundiales 2019. Ed. el Foro Económico Mundial.

García, L. (2020) Cuarentena por coronavirus en México, todo lo que tienes que saber. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-cuarentena-en-mexico-todo-lo-que-tienes-que-saber>

Hegarty, S. (2020). Coronavirus en Chian: Quién era Li Wenliang, el doctor que trató de alertar sobre el brote (y cuya muerte causa indignación). Servicio mundial de la BBC.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51371640>

Hernández, M. (2020). La Sana Distancia se Extiende Obligatoriamente hasta el 30 de abril. Diario de Xalapa.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/la-sana-distancia-se-extiende-obligatoriamente-al-30-de-abril-veracruz-mexico-pandemia-coronavirus-covid-19-5039444.html>

IESALC. (2020) El Coronavirus COVID-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones. Ed. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y UNESCO

<https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>

Lafuente, J. (2020). México confirma el primer caso de coronavirus en el país. El país.

https://elpais.com/sociedad/2020/02/28/actualidad/1582897294_203408.html

Limón, C. (2020). Los maestros frente al Covid-19. Nexos.

<https://educacion.nexos.com.mx/?p=2268>

López, D. (2018). Estudio de las Plataformas de Streaming. Ed. Universidad de Sevilla.

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87550/Estudio de las plataformas de streaming.pdf;jsessionid=E2CA7AB067D7C2F2AEE479753A18E055?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87550/Estudio%20de%20las%20plataformas%20de%20streaming.pdf;jsessionid=E2CA7AB067D7C2F2AEE479753A18E055?sequence=1&isAllowed=y)

Mata, M. (2020). Edomex suspende clases un mes por Covid-19 en todos los niveles. Milenio.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/edomex-suspende-clases-mes-covid-19-niveles>

- Meza, H. (2020). Amplían Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo. La Prensa.
<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/amplian-jornada-nacional-de-sana-distancia-hasta-30-de-mayo-pandemia-coronavirus-covid19-5107941.html>
- Miranda, P. (2020). Decretan Fase 3 por coronavirus en México. El Universal.
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/decretan-fase-3-por-coronavirus-en-mexico>
- Moreno, G. (2019). En 2019, el consumo de internet superó al de la televisión. Statista.
<https://es.statista.com/grafico/14411/el-consumo-de-internet-sobrepasa-al-de-la-tv/>
- Morin, E. (2003). ¿Sociedad Mundo o Imperio Mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo. Gaceta de Antropología. 19 (01).
http://www.ugr.es/~pwlac/G19_01Edgar_Morin.html
- OCDE. (2019). Educación Superior en México. Educación superior resultados y relevancia para el mercado laboral. Ed. OCDE.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Ed. World Health Organization.
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Padilla, S. (2018). Usos y actitudes de los formadores de docentes ante las TIC. Entre lo recomendable y la realidad de las aulas. Apert. (Guadalajara., Jal.), 10 (1): Abril.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802018000100132
- Perrroti, N. (2012). Escritura alfabética griega: entre sujeto y sociedad. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Ed. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-072/115.pdf>
- Prensa Gobierno del Estado de Jalisco. (2020). Suspende SE actividades en escuelas de Educación Básica, Media Superior y Superior Docente. Gobierno del Estado de Jalisco.
<https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/102607>
- Ramón, R. y Martínez, E. (2020). La Autónoma Chapingo inicia huelga. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/2020/03/08/estados/025n2est>
- Reimers, F.A. (2020). Framework to guide an education response to the COVID-19 Pandemic of 2020. Ed. OECD.
https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=126_126988-t63lxosohs&title=A-framework-to-guide-an-education-response-to-the-Covid-19-Pandemic-of-2020

- Saéz, J. (2010). Actitudes de los docentes respecto a las TIC, a partir del desarrollo de una práctica reflexiva. Escuela Abierta, ISSN: 1138-6908.
- Sánchez, A. (2020). En reunión virtual, SEP informa sobre acciones ante COVID-19. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/03/27/en-reunion-virtual-sep-informa-sobre-acciones-ante-covid-19-5271.html>
- Sánchez, M., Martínez, A., Carrasco, R., Agüero, M., Hernández, A. Benavides M., Jaimes, C. y Rendón, V. (2020). Retos educativos durante la pandemia
- Santiago, D. (2020). Jornada Nacional de Sana Distancia se extiende hasta el 30 de abril. Tele fórmula.
<https://www.radioformula.com.mx/noticias/mexico/20200330/sana-distancia-extiende-30-de-abril-cuarentena-coronavirus-covid-19-lopez-gatell/>
- Santos, B. (2020) La Cruel Pedagogía del Virus. CLACSO.
- COVID-19: una encuesta a profesores de la UNAM. Revista Digital Universitaria Ahead of print 2020, UNAM.
<https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/AOP.pdf>
- Secretaría de Salud. (2020 b). Jornada Nacional de Sana Distancia. Gobierno de México.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf
- Secretaría de Salud. (2020 a). ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Diario Oficial de la Federación. 24: Marzo.
- Secretaría General Educativa. (2020). Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. ANUIES
<http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/200417111353Sugerencias+para+mantener+los+servicios+educativos.pdf>
- Statista Research Department (2017). Internet usage in Mexico - Statistics & Facts. Statista.
https://www.statista.com/topics/3477/internet-usage-in-mexico/#dossierSummary_chapter2
- Statista Research Department (2020). Distribution of internet users in Mexico as of April 2019, by age. Statista.
<https://www.statista.com/statistics/278044/age-distribution-of-internet-users-in-mexico/>
- Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. (2020) Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19). Ed. Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES).

- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542971/Comunicado Tecnico Diario COVID-19 2020.03.23.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542971/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.03.23.pdf)
- Trejo, G.E.C. (Coord.). (2006). Regulación jurídica del Internet. Ed. Cámara de Diputados. Centro de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Política Exterior.
- Universidad de Guadalajara. (2020). Comunicado: Ante la contingencia por COVID-19, la UdeG suspende clases presenciales. Universidad de Guadalajara.
- <http://www.udg.mx/es/noticia/comunicado-ante-contingencia-por-covid-19-la-udeg-suspende-clases-presenciales>
- Victorino. R.L. (2010). Impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación. Revista Calidad en la Educación Superior Programa de Autoevaluación Académica Universidad Estatal a Distancia. ISSN 1659-4703. Costa Rica. 20(4): Oct: 660–694. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2176051/>
- Wescott, B. (2020). Cómo el médico chino Li Wenliang quien alertó por el coronavirus, murió dos veces en los medios estatales chinos. CNN <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/07/como-el-medico-chino-li-wenliang-quien-alerto-por-el-coronavirus-murio-dos-veces-en-los-medios-estatales-chinos/>
- Zhou, Y. y Chen, L. (2020). [Twenty-Year Span of Global Coronavirus ResearchTrends: A Bibliometric Analysis. International Journal of Environmental Research and Public Health. 28 abril 2020.](https://www.mdpi.com/1660-4601/17/9/3082/htm)
- <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/9/3082/htm>

BIO-ECOLOGÍA SOCIOCULTURAL PARA EL ESTUDIO DE AMBIENTES EDUCATIVOS

Alejandra Sahagún García

**Doctorado Ciencias
en Educación Agrícola Superior
en la Universidad Autónoma Chapingo**

Resumen

Se parte del problema de si es posible tener un fundamento conceptual sólido que permita estudiar los ambientes educativos de forma integral. Se realizó un análisis de dos teorías que se caracterizan por hacer propuestas en este sentido: la bio-ecología del desarrollo humano y la teoría sociocultural. Se concluye que estas teorías son coherentes entre sí y pueden ser utilizadas en conjunto como esquema conceptual más completo en la descripción y comprensión de las estructuras, procesos, elementos y relaciones que están implicados en los ambientes educativos. Además, su perspectiva teórica también establece fundamentos para el desarrollo de una metodología de la investigación educativa que permita comprender a los sujetos que participan y su ambiente influyente de una forma más profunda.

Palabras clave: bio-ecología del desarrollo humano, teoría sociocultural, ambientes educativos, metodología de la investigación

Abstract

The starting point is the question of whether it is possible to have a solid conceptual foundation that allows an integral study of educational environments. An analysis of two theories that are characterized by making proposals in this regard was made: the bio-ecology of human development and sociocultural theory. It is concluded that these theories are coherent with each other and can be used together as a more complete conceptual scheme in the description and understanding of the structures, processes, elements and relationships that are involved in educational environments. In addition, its theoretical perspective also establishes foundations for the development of an educational research methodology that allows understanding the participating subjects and their influential environment in a deeper way.

Key concepts: bio-ecology of human development, sociocultural theory, educational environments, research methodology

Introducción

¿Cómo salir del reduccionismo en los estudios educativos? No es tarea fácil, sobre todo porque la mayoría de las investigaciones que se realizan y se han realizado en este campo tienen una fuerte influencia de la metodología de las ciencias naturales y están fuertemente enfocados a la conducta como fuente de información confiable.

En este documento se hace una revisión y análisis de la teoría de sistemas ecológicos para el desarrollo humano y la teoría sociocultural como marcos teóricos complementarios que fungen con herramientas conceptuales útiles en la descripción de ambientes educativos y también como marco teórico para el desarrollo de una metodología de investigación cabal que unifique conceptualmente la naturaleza del objeto de estudio con su método de estudio.

Durante el documento se va explicando la teoría de sistemas ecológicos. Se empieza con la descripción de la propuesta teórica básica, se continua con los ambientes, procesos y estudios ecológicos. Durante este proceso se va complementando con conceptos socioculturales que enriquecen su marco conceptual. Y se va analizando la coherencia entre estas dos posturas teóricas para su uso en el estudio de ambientes educativos.

La ecología del desarrollo humano

¿Cómo estudiar los procesos de cambio en el ser humano, contemplando la relevancia del papel del ambiente? Bronfenbrenner (1987) propone la ecología del desarrollo humano, que después actualizó al modelo bio-ecológico del desarrollo humano y que podemos llamar la teoría de sistemas ecológicos.

Este modelo es valioso desde el punto de vista de la investigación educativa al proporcionar herramientas de análisis para estudiar el proceso educativo desde una perspectiva integral. En este ensayo se expone la complementariedad de este modelo con la teoría sociocultural de origen vygoskiano, que profundiza en el funcionamiento psicológico que fundamenta la interacción bidireccional persona-ambiente, mientras que este modelo profundiza en el marco conceptual para comprender el ambiente en esta interacción. Por lo que utilizar estos dos cuerpos teóricos permite tener una visión integral más completa en la investigación educativa.

Pero ¿en qué consiste este modelo? Bronfenbrenner (1987) propuso esta perspectiva para la investigación psicológica con base en la noción del desarrollo humano como producto de la interacción entre la persona en desarrollo y su ambiente en constante cambio. Destacó que los investigadores de las disciplinas que tienen este fenómeno como objeto de estudio han trabajado ampliamente en los procesos y características del humano, mientras que el ambiente generalmente ha sido ignorado.

En consecuencia, el énfasis de la teoría de sistemas ecológicos está en estudiar el modo en que el ambiente tiene un efecto en la conducta y el desarrollo, específicamente en lo que tiene que ver con procesos en la esfera interpersonal como el refuerzo, la imitación, la identificación y el aprendizaje social. Esto, por medio de la observación naturalista, en ambientes más allá del laboratorio, pero sin perder el rigor en la búsqueda de comprensión por medio del experimento como instrumento para el descubrimiento.

Desde este punto de partida, la teoría de los sistemas ecológicos se acuñó como el estudio científico del proceso progresivo de acomodación entre el ambiente cambiante y el humano activo. Se concibe que este proceso es

afectado por las relaciones entre los entornos en que se encuentran las personas y también por contextos más grandes que incluyen a los entornos. Por lo tanto, esta postura de investigación considera a la persona como entidad creciente y dinámica que entra en y reestructura a su ambiente cambiante, en una interacción bidireccional, en el contexto del ambiente no solo inmediato, sino también el extendido.

Se han hecho ajustes contemporáneos al modelo ecológico, Bronfenbrenner y Morris (1998) desarrollaron un nuevo marco de referencia teórico y lo llamaron modelo Bio-ecológico que le da mayor importancia a los rasgos y cualidades biológicas como una dimensión del microsistema. El modelo Bio-ecológico comprende cuatro componentes clave: proceso, persona, contexto y tiempo.

La teoría sociocultural complementa este modelo al profundizar en la comprensión de la conciencia. Explica de forma más detallada el funcionamiento psicológico en interacción con el ambiente. La conciencia es vista como una estructura psicológica que se transforma por medio de la incorporación de signos y símbolos. Por ende, la teoría sociocultural examina los fenómenos implicados en esta transformación, a los que llama procesos psicológicos superiores y las condiciones en que ocurren (el ambiente) que identifica como procesos sociales y procesos culturales. Esta transformación es interpretada como una nueva forma de adaptación al medio, con base en la capacidad de elegir y de actuar con un fin (característica humana exclusiva) que implica modificarse internamente por medio de la modificación externa. Esta modificación interna significa que regula su conducta por medio de la creación y utilización de herramientas psicológicas. Mientras que la modificación externa se refiere a la transformación de su entorno y la incorporación psicológica de este, en consecuencia, las personas dejan de

sujetarse pasivamente a las fuerzas biológicas (condicionamiento genético) y ambientales (condicionamiento estímulo-respuesta) y pueden decidir cómo comportarse, no están programadas.

En el párrafo anterior empieza a verse la complementariedad la teoría de sistemas ecológicos y la teoría sociocultural. Y es lógico, ya que la primera fue desarrollada a partir de fundamentos socioculturales. A continuación, profundizaremos en el ambiente ecológico en el que está inmersa la persona en desarrollo. En este tema, el modelo bio-ecológico tiene un marco conceptual amplio y desarrollado que permite describir y relacionar las estructuras y los procesos de este ambiente influyente, inmediato y remoto, en los cambios del ser humano.

Ambiente ecológico

¿Qué planteó Bronfenbrenner (1987) como **ambiente ecológico**? Lo describe como estructuras concéntricas jerarquizadas, que van de los entornos más inmediatos y pequeños (el microsistema) a los más extendidos (el macrosistema). Pero ¿qué representa cada uno?.

El **microsistema** es el *patrón* de actividades, roles y relaciones que la persona experimenta en cierto entorno. Estos son los elementos del microsistema. Ese entorno tiene características físicas y materiales particulares, el lugar donde la persona interactúa directamente, cara a cara. Desataca la idea del entorno determinado por el modo en que la persona lo percibe, dicho de otro modo, la estructura semiótica del sujeto está implícita a la hora de entender su entorno. Esto último declara la perspectiva fenomenológica de la ecología del desarrollo humano. Los microsistemas que puede estar experimentado un estudiante universitario son los entornos que se crean en las diferentes clases que toma, su entorno familiar, el entorno de la actividad deportiva, etc.

Un investigador educativo puede concentrarse en este nivel de análisis al proponer la incorporación de la TIC al ambiente de aprendizaje de una clase. Sin embargo, no debe perder de vista la relación e importancia con los otros niveles del ambiente ecológico.

El **mesosistema**, por otro lado, se refiere a las interrelaciones que se dan entre dos o más entornos en los que participa la persona. Por ejemplo, un estudiante puede estar participando en el entorno de aprendizaje de su carrera, en otro entorno de actividades artísticas, en su entorno familiar, en el entorno de su círculo de amigos. Este sistema es modificado, por ejemplo, cuando un estudiante universitario acaba la carrera, deja el entorno académico y entra al entorno laboral. Su mesosistema se modifica al dejar un entorno e insertarse en otro, aunque tal vez conserve su participación en otros entornos, como el familiar, su círculo de amigos, etc. Por tanto, el mesosistema puede adoptar varias formas.

Para el investigador educativo es muy importante entender el mesosistema de los participantes en la situación estudiada. Por ejemplo, cuando se pretende emplear nuevas estrategias didácticas, es importante entender las estrategias de aprendizaje que son parte de su mesosistema para llevar a cabo la transición de forma adecuada y que no implique un cambio drástico que provoque conflicto.

Los **exosistemas** son entornos externos, en los que no participa la persona pero que tienen una influencia en su entorno inmediato. Puede ser alguien que participa en esos entornos externos, está presente en alguno de los entornos directos (microsistemas) en los que la persona está inmersa. El entorno del grupo de danza en el que participa un alumno es un exosistema del profesor que participa con él en el entorno de una clase. El grupo religioso

del profesor es un exosistema que influye en el microsistema de su clase y por tanto en sus alumnos.

Por último, los **macrosistemas** son correspondencias de forma y contenido de los sistemas de menor orden. Es decir, *esquemas de patrones* que se repiten en los microsistemas, mesosistemas o exosistemas. Pueden identificarse al nivel de ideología, creencias, cultura o subcultura. Estas correspondencias varían en función de los grupos económicos, religiosos, étnicos o subculturales. Por medio de ellas se perpetúan ambientes ecológicos, en otras palabras, se conservan los esquemas de patrones. El modelo escolar occidental es un macrosistema que ha permeado en muchas sociedades, pero a la vez es modificado por otros macrosistemas con los que interactúa en cada país como los sistemas religiosos, culturales o políticos. El entorno educativo en una universidad específica es la imbricación de estos macrosistemas que dan lugar a un entorno con características determinadas y que variarán en función de los cambios que ocurren en esos sistemas mayores. Un ejemplo es la pandemia actual que está haciendo modificaciones a nivel macrosistema. El distanciamiento social como macrosistema de organización social está modificando los micro, macro y exosistemas de las universidades y en todas se están implementando las TIC como mediador principal del proceso educativo.

En la teoría sociocultural también se habla del ambiente ecológico. Por ejemplo, Esteban-Guitart (2013) propone el concepto de paisaje psicológico donde se unen persona y ambiente. Lo concibe como los actos de experiencia, que pueden ser memorias, pensamientos, sentimientos o emociones, que están vinculados al sentido que la persona le da a una región, actividad, situación o territorios particulares. Hace una distinción entre dos formas en que la experiencia psicológica se distribuye geográficamente.

Por un lado, explica que, aunque los procesos psicológicos tienen la apariencia de ser exclusivamente personales, en realidad, son consecuencia de un contexto con características sociales, políticas y económicas determinado. Por ejemplo, la religión es un fenómeno colectivo donde las experiencias psicológicas están distribuidas geográficamente. Religiosamente hablando no es lo mismo crecer en un país oriental como China o Japón, que en un país occidental latinoamericano como México o Guatemala. Las religiones dominantes cambian con la geografía, lo mismo puede decirse de formas de convivencia social y otros medios culturales determinados geográficamente.

Esta noción va de la mano con el concepto de macrosistema como esquema de patrones que dan forma a los subsistemas que contiene. Con la propuesta teórica de Wallerstein (2006) de los sistemas-mundo. Que describe una distribución geográfica de la organización social y económica en función de la economía capitalista mundial, donde están presentes países que actúan en el núcleo, en la periferia o en la semiperiferia. Algo interesante es que los macrosistemas también se modifican con el tiempo, pues como se señala este mismo autor, las geografías de control de la riqueza y la economía se transforman históricamente.

Por otro lado, Esteban-Guitart (2013) también habla de que la vida mental está distribuida geográficamente. Con esta proposición quiere decir que la personalidad, el autoconcepto y la vivencia humana se encuentran entremezcladas, esparcidas y depositadas en objetos, personas, símbolos y contextos de la actividad de la persona. Es decir, los entornos sociales y artificiales que se cree que están afuera, realmente son vehículos del pensamiento, se convierten en partes del sistema psicológico al articularse con su actividad mental y permitir su desenvolvimiento. Estos dispositivos semióticos, aunque forman parte de la estructura de la conciencia del sujeto

tienen un origen social, de modo que antes de entrar a la esfera intrapsicológica, fueron parte de la conciencia social. Este aspecto del paisaje psicológico puede aplicarse a cualquier nivel de los sistemas propuestos por Bronfenbrenner.

Un concepto reciente, añadido al modelo de Bronfenbrenner, es el de **cronosistema** que se refiere a los eventos ambientales y transiciones a través de la vida para incluir los impactos resultantes del tiempo o períodos críticos en el desarrollo (Alkhaldeh, Olimat, & Al-Rousan, 2015). El estudiante universitario no sólo va a estar siendo influido por los entornos inmediatos o entornos externos presentes en un momento determinado de su vida. También tienen un efecto en él los entornos en los que ha vivido a lo largo de su experiencia vital.

Un concepto reciente, en función de la entrada de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la cultura global contemporánea es el de **tecno-subsistema ecológico** (Johnson & Ptoplampu, 2008). Esta propuesta

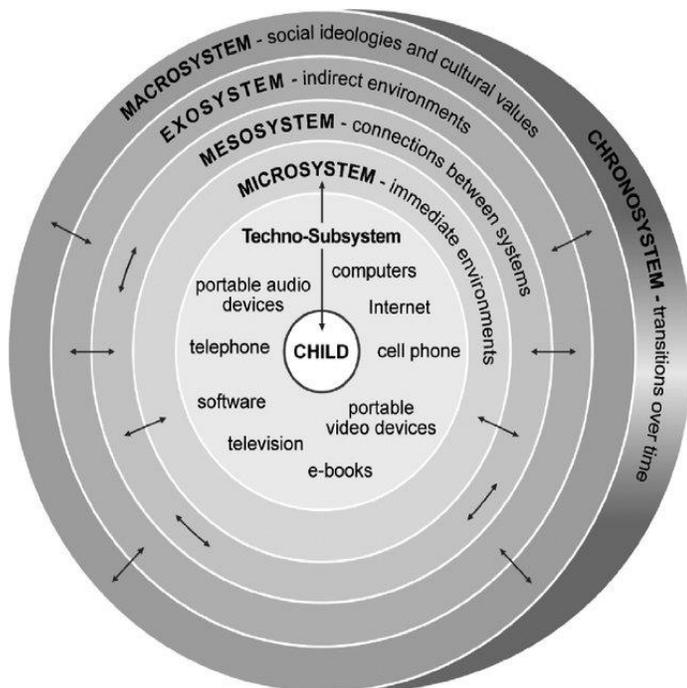


Figura 1. Esquema de los niveles del ambiente ecológico (Johnson & Ptoplampu, 2008)

hace referencia a una variedad de herramientas de TIC en los ambientes inmediatos de la persona, como la escuela y la casa. Es propuesto como una dimensión del microsistema de la persona (ver **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**). Es una dimensión y no un microsistema en sí mismo porque medía la interacción bidireccional entre la persona y sus entornos inmediatos, es decir, su microsistema.

Es nuevo aspecto en el escenario de los ambientes para el desarrollo humano que ha ido adquiriendo mayor importancia en el escenario del ambiente ecológico. En especial en los últimos años con los desarrollos tecnológicos acelerados.

Esta perspectiva del tecno-subsistema ecológico puede ser complementada de forma muy interesante con la teoría sociocultural que da una explicación más detallada de las TIC como herramientas psicológicas.

Las nuevas TIC se pueden catalogar como instrumentos creados por el ser humano para representar, transmitir y recrear el conocimiento o la información. Estas nuevas TIC son la unión de electrónica, software y telecomunicaciones de forma que el procesamiento de la información, unido a la comunicación abren paso a nuevos horizontes y paradigmas en el comportamiento humano (Brito, Díaz Barriga, & Subero, 2017).

Las TIC tienen un fuerte carácter transformador en la sociedad y en la educación. Por un lado, poseen potencial para alterar la estructura de intereses, prioridades y relaciones de poder. Como se está viendo actualmente con el manejo de la información donde las redes sociales y el Internet están ganando terreno como medio de comunicación informativo y está desplazando a los medios de comunicación protagonistas: la televisión y la radio. Por otro lado, las TIC producen un cambio en los símbolos con los que pensamos, lo

que da lugar a la mente virtual. Ingresan a nuestra mente símbolos virtuales que debemos interiorizar para utilizarlos. Lo interesante es que estos símbolos son compartidos globalmente. Y por último, produce modificaciones en las comunidades humanas, dando lugar nuevas experiencias como el ciberespacio, la virtualidad y la globalidad (Brito et al., 2017).

Desde esta perspectiva, las TIC son herramientas con un doble propósito. Por un lado, tienen un carácter técnico en el sentido de que facilitan acciones. Por otro lado, son herramientas psicológicas o semióticas ya que constituyen un sistema de signos (recursos y acciones) para comunicar significados. Todo esto, desde la noción de acción mediada propuesta por Vigotsky (Brito et al., 2017).

La teoría sociocultural en este sentido explica que el aprendizaje está mediado por herramientas que pueden ser físicas (lápiz, pizarrón, papel, etc.) o semióticas (lenguaje, estrategias, modos de conducta). Estas últimas se convierten en instrumentos psicológicos al ser internalizadas. Estas herramientas fueron inventadas y empleadas por una comunidad para facilitar cierta acción y, en consecuencia, cambia la forma, estructura y carácter de cierta actividad. De forma que las herramienta se pueden considerar depósitos culturales de la historia de una cultura (Brito et al., 2017).

Desde esta perspectiva, el proceso de internalización se refiere a la apropiación de instrumentos y signos por parte de la persona que primero estuvieron fuera del individuo en un espacio de cooperación, como un proceso interpersonal, o desde la teoría de los sistemas ecológicos en el ambiente ecológico. Después se convierten en procesos psicológicos superiores, cuando la persona los traslada a ser procesos intrapersonales. De forma que la

persona se reconstruye a si mismo al reestructura su sistema de símbolos (Esteban-Guitart, 2013).

Con esto en mente, las TIC constituyen un nuevo instrumento mediacional del funcionamiento cognitivo al actuar como un sistema de construcción de significados, transformación y creación de contenidos culturales (Brito et al., 2017). Al ser interiorizadas por los actores universitarios se vuelven extensiones de sus procesos psicológicos superiores. Y en consecuencia un mediador entre la persona y sus entornos.

Una vez revisado el ambiente ecológico hablemos de los procesos que ocurren en esta relación persona-ambiente desde la teoría de sistemas ecológicos.

Procesos ecológicos

Por otro lado, Bronfenbrenner (1987) explica que en esta interacción persona-ambiente ocurre la **transición ecológica** cuando se modifica la posición de la persona en el ambiente ecológico. Lo que puede ocurrir en este proceso es un cambio de rol y/o de entorno que es producto y a la vez productor de otros cambios en el desarrollo. Estos pueden derivar de cambios biológicos o cambios en el ambiente en cualquier nivel, lo que ilustra de manera clara ese proceso de acomodación mutua entre persona y ambiente. Un estudiante universitario que al terminar la carrera empieza un trabajo administrativo en el lugar donde estudio modifica la actividad que desempeña en el entorno escolar, en consecuencia, modifica el entorno que experimentan los actores. Un estudiante que cambia de carrera y que pretende jugar el mismo rol, pero en un entorno diferente (otra carrera) experimenta una transición ecológica, su actividad se ve modificada por el entorno nuevo.

Otra vez, la teoría sociocultural, ayuda a esclarecer este proceso a un nivel más psicológico cuando habla de la tensión mente-cultura, donde se constituyen mutuamente, en el mismo sentido de la interacción bidireccional hombre-ambiente. Veamos la explicación de esto que da Esteban-Guitart (2013). Describe la cultura como la actividad social, histórica y cultural que construye la mente de las personas mediante artefactos, prácticas e instituciones.

Los artefactos son instrumentos ideales o materiales que son acumulados y transformados históricamente e incorporados en la actividad humana (en esta categoría entran las TIC). Estos artefactos son propios de cada entorno social, que dispone de organización, entendimiento y relaciones, y extienden o acompañan la actividad psicológica. Las prácticas o métodos auxiliares son creadas por la humanidad como parte sustancial de las funciones psicológicas, forman parte de la vivencia cultural y generalmente son inconscientes. Implican formas de vida explícitas como instituciones prácticas e instrumentos o implícitas como creencias que dirigen a la persona a interpretar el mundo a través de una visión compartida y transmitida socialmente. Las instituciones son mecanismos sociales para normalizar las conductas al dictaminar normas y reglas que comparte un grupo social.

Culturas y no cultura, como menciona Esteban-Guitart (2013) hay diversidad de culturas. Pues son productos sociales, que pueden ser construidos o reproducido por medio de relaciones de poder. Estas se construyen a partir de la acumulación de artefactos producidos, prácticas e instituciones que se transmiten socialmente, una innovación cultural (lo que más adelante llama Bronfenbrenner desarrollo humano) puede considerarse una nueva combinación de elementos conocidos. También puedes construirse a partir de la hibridación cultural, donde estructuras discretas de diferentes culturas se

combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas. También pueden construirse en el marco de referencia del diseño o como medio de control cultural, donde los fundamentan factores políticos.

Es claro como la teoría sociocultural amplía proporciona muchos elementos conceptuales que permiten enriquecer el análisis de un proceso de transición ecológica. Estos conceptos socioculturales enriquecen la descripción sistemática de la estructura del ambiente ecológico (cultura) y su influencia en la persona (mente). Pero también la persona tiene impacto en el ambiente. En este sentido Esteban-Guitart (2013) hace referencia a la mente como la actividad psicológica que permite manipular información y así relacionarnos con el medio. Esa actividad psicológica incluye pensamiento e inteligencia, comprensión social, memoria, afectividad, emoción, motivación, atención y percepción, que dan lugar a los procesos psicológicos superiores. En estos procesos se añade a los objetos sentido, significado y disposición en el tiempo. Es decir, el proceso psicológico se vincula con el signo o método auxiliar que expande, asiste, regula la actividad psicológica. Por tanto, los procesos psicológicos superiores constituyen la incorporación intencional de signos, que pueden ser artefactos, dispositivos o instrumentos con una función psicológica y que son construidos por el ser humano. Estos procesos son la regulación verbal, la atención focalizada, la comunicación asistida, la memoria deliberada, la percepción verbalizada, la inteligencia hipotético-deductiva, el pensamiento matemático y la emoción musical. Sin embargo, estos procesos nunca son individuales. Constituyen formas de conducta específicamente humanas que tienen un origen social y que regulan la acción en función de un condicionamiento intencional, más allá del biológico o el ambiental. Por lo que el ser humano no está moldeado sin remedio por su ambiente, sino que él también puede y modifica a su ambiente. Estos procesos requieren formas de

mediación, principalmente semióticas como signos (símbolos significantes) y símbolos.

Con base en el concepto de transición ecológica Bronfenbrenner (1987) esculpe el concepto de **desarrollo humano** como el proceso por el que la persona adquiere una concepción más amplia de su ambiente ecológico, aunado a la adquisición de la capacidad de llevar a cabo actividades que reestructuren su ambiente ecológico y revelen las propiedades este último. Este cambio en la concepción de la persona implica un cambio en sus características, una reorganización, que tiene cierta continuidad en el tiempo y espacio. Es decir, no es una modificación momentánea, si no que la persona presenta esas características en otros entornos y a lo largo del tiempo.

Como ejemplo un estudiante universitario que empezó a ser padre durante sus estudios, la experiencia en el entorno familiar modifico sus características. En consecuencia, el participa en otros entornos de una forma diferente, no solo un día, sino a lo largo de mucho tiempo. Este cambio en el campo de la percepción de la persona está relacionado con la cuestión de en qué medida el punto de vista que tiene del mundo se extiende más allá de la situación inmediata, de forma que sea capaz de tener una visión de otros entornos en los que ha participado, las relaciones entre éstos, la naturaleza y la influencia de los contextos externos (donde no ha participado) y los patrones de organización social, sistemas de creencias y cultura. En el caso del estudiante universitario que empieza su paternidad, para decir que está ampliando la concepción de ambiente ecológico, tendría que entender los diferentes entornos en los que participa y su rol en cada uno, cómo cada uno de esos entornos influyen en la forma en que él se desenvuelve y, en consecuencia, cómo se modifican unos a otros. Tal vez se percate que la responsabilidad que tiene como padre ha hecho que su actividad académica sea más seria, ya que

tiene que aprovechar mejor el tiempo. Otro aspecto importante que entendería es cómo los entornos en los que él no participa influyen en él. Como puede ser el trabajo de alguno de sus familiares, que, al influir en las características de su familiar, influyen en su entorno y en consecuencia en él y sus otros entornos. También tendría que entender los contextos más amplios, como el hecho de que tal vez considere que ha echado a perder su vida al tener un hijo joven por la cultura en que está inmerso, o que debe casarse por su sistema de creencias, pero que, si estuviera en otro contexto, esas percepciones serían distintas. Sin embargo, las modificaciones en el campo de la percepción no van solas en el desarrollo humano, vienen acompañadas de otras modificaciones en el campo de la acción.

El desarrollo humano en el campo de la percepción de una persona viene aunado a la capacidad de llevar a cabo actividades que reestructuren su ambiente ecológico y revelen las propiedades de este último. Esto implica llevar a cabo actividades que apoyen y reestructuren ese ambiente hacia niveles de igual o mayor complejidad, en forma y contenido. Tiene que ver entonces con la capacidad que tiene la persona para utilizar estrategias que sean eficaces para retroalimentar de forma exacta la naturaleza de los sistemas de niveles cada vez más lejanos, de forma que los sistemas puedan seguir funcionando y que se reorganicen los sistemas que existen o se creen nuevos. Los entendimientos conceptuales extendidos le permiten actuar de manera que pueda modificar los sistemas, pero que sigan funcionando. Como alguien que quiere cambiar un cultivo en una parcela, tiene que entender que debe ser una planta que también se adapte a las condiciones del sitio. Entonces, visto de esta forma, el estudiante universitario, que acaba de ser padre, se comporta diferente en su ambiente académico, lo que hace que el entrono-sistema se modifique o reestructure, pero estos cambios se adaptan al papel

que juega como estudiante en un entorno escolar, dentro de un sistema social, con un sistema de creencias y cultura determinados.

Esta proposición también está en armonía con la teoría sociocultural vygoskyana, desde la que se ve en la vivencia de la persona el desarrollo de las funciones psicológicas que forman parte de la conciencia y que se van edificando con base en el desarrollo biopsicológico en situaciones sociales de desarrollo (relaciones persona-realidad) que reconfiguran la conciencia del sujeto, que han sido llamadas en esta perspectiva teórica neoformaciones. Se destaca que a pesar de que la vivencia ocurre a nivel individual y cada sujeto decide sus formas distintivas de entender y relacionarse con el mundo, su contenido y origen es social y cultural. Algo muy útil al momento de estudiar los procesos de acomodación persona-ambiente. Esta noción señala que la subjetividad en realidad es una producción de la cultura, y aunque son distintas cosas forman una unidad, es decir, la subjetividad se forma a partir de la cultura y hereda sus características y soporta sus funciones. En el sentido que comenta Bronfenbrenner (1987) de las correspondencias que se encuentran dentro de los macrosistemas, donde los niveles inferiores comparten esquemas de patrones. Sin embargo, la cultura no condiciona la conducta directamente, sino que está mediada por la conciencia, que se encarga de organizarla (Esteban-Guitart, 2013).

En el sentido que se ha mencionado del desarrollo humano como un cambio perdurable en la forma en que la persona concibe su ambiente y cómo se relaciona con él. Y como se ha hecho énfasis, que ocurre cuando la persona adquiere una percepción más amplia, diferenciada y compleja de sí mismo y de su ambiente. La teoría sociocultural en armonía con esta propuesta teórica señala que la conducta es resultado de esta interpretación subjetiva y que va cambiando a lo largo de la vida (Esteban-Guitart, 2013).

Se vuelve a destacar el enfoque fenomenológico de la ecología del desarrollo humano y la teoría sociocultural. Que en resumen señala la necesidad hacer referencia a la percepción que tiene el sujeto de su ambiente para poder comprender de forma completa ese proceso de acomodación o experiencia psicológica y no solo a partir de las propiedades del ambiente que el investigador identifica.

Pero ¿cómo realizar estudios educativos desde fundamentadas en esta perspectiva teórica? A continuación, abordaremos esa cuestión.

Estudios ecológicos

Estudiar el desarrollo humano desde esta concepción no es un proceso sencillo. Bronfenbrenner (1987) señala la necesidad de darle **validez ecológica** a los estudios con esta perspectiva, algo semejante al concepto de validez científica. En este sentido, la validez ecológica es vista como la medida en que el ambiente que es experimentado por los sujetos tiene las propiedades que el investigador supone. Es muy importante destacar la dimensión fenomenológica en la investigación con enfoque ecológico. Lo que hay que entender es que generalmente hay diferencias entre la percepción que tiene el sujeto de la situación investigada y las condiciones que el investigador piensa que están presentes. En consecuencia, es necesario que el investigador tenga presente la forma en que los sujetos percibieron o interpretaron la situación que se investigó. Así, para el estudio de un entorno de aprendizaje de una clase universitaria específica, la investigación tendría validez ecológica solo si el investigador concibe el ambiente de la clase de manera similar a como es percibido realmente por los alumnos y profesores participantes en ella.

Esto va de la mano con la postura de teoría sociocultural que habla de la importancia de conocer las fuerzas psicológicas y culturales que explican la experiencia psicológica, más allá de las posturas que sólo examinan la conducta y el cerebro, que sacan del ámbito de estudio a la conciencia. Estas fuerzas representan la conducta superior humana. Pero ¿qué quiere decir esto último? A diferencia de la conducta de los animales que está condicionada por aspectos biológicos y ambientales, el ser humano anticipa mentalmente el resultado de la acción que después se materializa (Esteban-Guitart, 2013).

Vale la pena presentar a la conciencia desde la teoría sociocultural como un medio conceptual para estudiar la percepción de la persona en el proceso de acomodación ecológica. Esteban-Guitart (2013) explica que la conciencia regula y organiza la conducta humana, específicamente los procesos psicológicos superiores que están en desarrollo como pueden ser los procesos afectivos y los procesos intelectuales que están mediados por aspectos culturales como el lenguaje. El lenguaje de esta manera es un sistema de reflejos de la conciencia y un instrumento psicológico dirigido al contacto social. Así por medio del lenguaje se puede conocer la conciencia de una persona y también por medio de él se puede conservar cierta estructura o modificarla. Por eso, en este documento se habla de la investigación narrativa como medio para conocer la forma en que la persona investigada ve la situación de estudio. El concepto de conciencia desde la teoría sociocultural es muy coherente con la ecología del desarrollo humano, esta se concibe como una estructura de funciones psicológicas superiores que se reestructuran constantemente a lo largo del desarrollo humano. Este proceso de reestructuración, paralelo a la acomodación ecológica, permite formas de adaptación y transformación que son activas e intencionales. Por ello la importancia de poner atención a la carga psicológica que está implícita en la conducta del sujeto en desarrollo al llevar a cabo su actividad o relacionarse.

Pero continuemos con Bronfenbrenner (1987), el menciona que para lograr la validez en un estudio de estas características se han marcado algunos requisitos. Como ya se planteó es necesario determinar en qué modo el sujeto percibe la situación. Por otro lado, también se ha argumentado que un diseño de investigación representativo, para determinar un proceso psicológico, debe ser demostrado no sólo en una muestra de sujetos, sino también en una muestra de situaciones. Esto último con el propósito de mostrar que el fenómeno posee generalidad con respecto a las condiciones normales de vida. Sin embargo, llevar a cabo estos dos requisitos en una investigación es una tarea inconmensurable por la cantidad de información que debe ser recogida. Por lo que una posibilidad de comprender la conducta de un sujeto será que el observador haya tenido la experiencia de participar en el entorno que está estudiando en roles semejantes a los participantes que está estudiando y si pertenece o ha experimentado en algún momento a la subcultura de la que provienen los participantes y en la que ocurre el entorno. Por ejemplo, un investigador que realiza su estudio en el entorno de una clase universitaria donde llevó a cabo su preparación académica en el pasado, puede entender de manera más cercana la forma en que los estudiantes contemporáneos viven su rol, actividad y relación. Sin embargo, le será más difícil comprender al profesor, pues no desempeño ese rol.

Sin embargo, generalmente los investigadores no poseen el conocimiento del entorno, ni es posible que en todos los entornos investigables existan investigadores que los hayan experimentado. Por lo que una vía para solucionar esta cuestión es la participación de las personas del entorno en la investigación, como sujetos que investigan y no solo como sujetos investigados. Ellos estarán aportando el conocimiento que el investigador no tiene. Mientras los investigadores estar contribuyendo con el conocimiento, la

tecnología y el lenguaje científico. Con esta estrategia se puede reducir de forma considerable el riesgo de error. No obstante, requiere que la relación investigador-investigado sea reorientada. Esta nueva orientación implica darle importancia al conocimiento e iniciativa de las personas inmersas en el estudio. Volvamos al caso de la investigación en el entorno de una clase universitaria. La reorientación anterior implicaría que alumnos y profesores participaran activamente en el planteamiento y desarrollo de la investigación. Tarea nada sencilla por la falta de herramientas metodológicas para realizar este tipo de procesos investigativos. Los enfoques transdisciplinarios han empezado a hacer propuestas en este sentido (Luengo González, 2012).

Desde esta noción de la investigación del desarrollo humano, se puede desarrollar entonces la validez ecológica con bases fenomenológicas en el sentido de conocer, lo más que se pueda, la respuesta del sujeto. Sin embargo, es necesario tener métodos claros que ofrezcan un marco conceptual para llevarlo a cabo. La intención es poder analizar la respuesta del sujeto en función de su actividad, rol y relación.

La investigación narrativa es una vía para lograr este objetivo, que ha empezado a ganar terreno recientemente, en especial en el ámbito educativo. Esta perspectiva representa una puerta hacia los entornos educativos desde las voces de los participantes y así acercarse a sus acciones, circunstancias, relaciones y otros factores que forman parte de un sistema complejo sintetizado en un contenido narrado (Arias-Cardona & Alvarado-Salgado, 2015). Esto implica echar mano de estrategias y procedimientos metodológicos cualitativos, que pueden ser lingüísticos o visuales con el fin de poder hacer un registro de los significados y percepciones de los participantes. Por medio de tareas planeadas o situaciones naturales se hace un registro de la experiencia personal (significados y concepciones) de forma que se pueda

indagar su origen , contenido y función cultural (Esteban-Guitart, 2013). Va de la mano de la investigación cualitativa que provee información útil de los factores que fortalecen o atenúan los efectos en un experimento educativo, como entrevistas, grupos focales, observación y estudios de caso (Middleton, Gorard, Taylor, & Bannan-Ritland, 2008).

Por otro lado, hay que tener claro que no es suficiente con demostrar que con cierta variación ambiental se ha producido una modificación en la conducta, también es imprescindible demostrar que ese cambio también se mantiene a través del tiempo y el espacio. Ha esta característica Bronfenbrenner (1987) le ha llamado **validez de desarrollo**. Por ejemplo, si las características de un profesor universitario se han transformado por alguna situación específica, es pertinente ver su desenvolvimiento a lo largo del tiempo en el sentido de identificar que tan perdurables son esas nuevas características en él. Para este objetivo es útil el planteamiento que se hace de la Investigación Basada en el Diseño, donde se llevan a cabo ciclos de investigación repetitivos de diseño y prueba, donde el diseño puede ser transformado para ser mejorado, pero también cambia la percepción inicial del problema y al mismo tiempo se puede estudiar el proceso de acomodación a través del tiempo. Lo interesante de estos procesos repetitivos que continúan a través del tiempo, dan lugar a que se puedan desarrollar teorías y prácticas más robustas pues se va acumulando información del proceso de acomodación a lo largo del tiempo (Middleton et al., 2008), o en otras palabras, se puede analizar el cronosistema.

Con esta concepción del desarrollo humano y con esta perspectiva de investigación queda claro que se vuelve un proceso de indagación más complejo. Las decisiones del diseño de la investigación contemplan consideraciones teóricas que implican un entendimiento multidimensional de la interacción persona-ambiente, en un complejo entramado de sistemas

concéntricos interdependientes. Por ello Bronfenbrenner (1987) señala el **experimento ecológico** como una opción para ello. La idea en este método es investigar la acomodación progresiva que ocurre entre la persona y su ambiente ecológico por medio del contraste sistemático entre sistemas o componentes de sistemas, en un ambiente donde se procure controlar otras influencias. Este experimento ecológico puede ser planeado o natural. Lo importante en un experimento ecológico, entonces, es poner atención a las modificaciones en el sujeto y las transformaciones ambientales. Para ello, en la investigación de un microsistema de una clase universitaria, cuya atención está en el profesor, es necesario conocer al inicio el contexto ecológico del profesor y la forma en que este lo percibe y actúa; y después analizar los mismos aspectos, pero ante un proceso de acomodación, en diferentes entornos. Como señala Toomela (2009) se deben estudiar los elementos antes de entrar en el todo, el estudio del proceso en el que se organizan los elementos en el todo emergente y el estudio del todo emergente en sí mismo.

Bronfenbrenner (1987) hace la precisión de prescindir del concepto cuasi-experimento por que usarlo rebaja la categoría del experimento. De hecho, se resalta el argumento de que, en realidad, el diseño de un experimento natural da la oportunidad de realizar un contraste más crítico, con mayor objetividad y permite hacer deducciones más precisas y con mayor valor teórico, en otras palabras, se hace más ciencia. En este sentido, el experimento ecológico se utiliza como medio no sólo para hacer la comprobación de una hipótesis, sino también para detectar y analizar las propiedades de que tienen los sistemas en sentido interno y también más allá de su sentido inmediato.

Este último hincapié ha sido replanteado por investigadores contemporáneos como Toomela (2014) que hace una profunda reflexión de la metodología de la investigación psicológica. El plantea, desde la perspectiva de la teoría

sociocultural, que para entender la realidad es necesario hacerse de un sistema semiótico que permita construir significados. Así desde un enfoque científico sistémico estructural se parte de que cada objeto de estudio es un todo diferenciado, y que la explicación de ese todo implica el descubrimiento de los elementos que lo componen, las relaciones específicas entre ellos y las propiedades del todo que emergen en la síntesis de los elementos.

Bronfenbrenner (1979) también señala que el experimento ecológico se hace con motivos heurísticos, es decir, con la finalidad de analizar sistemáticamente cómo se lleva a cabo el proceso de acomodación. Sin embargo, este proceso de encaje entre la persona y su medio no es fácil de reconocer, no es suficiente solo observarlo. Se requiere ver su funcionamiento ante un cambio por medio de la alteración deliberada de las condiciones en un experimento planeado o natural.

Declara que, para lograr identificar las propiedades de los sistemas, es necesario que la observación no se restrinja a un solo entorno, una variable o un sujeto a la vez. Es necesario que se lleven a cabo comparaciones entre estos componentes, de forma que se puedan identificar aspectos comunes que indiquen la presencia de patrones.

Visto de esta forma, en el experimento ecológico se pretende mantener bajo control los contrastes ecológicos internos. Las estratificaciones (de los entornos de los que provienen los sujetos, por ejemplo) se realizan en función de dos o más dimensiones para establecer un marco de referencia donde estén sistematizadas las diferencias y sea posible detectar y describir los patrones de interacción con base en una serie de contextos ecológicos.

En este punto vale la pena rescatar un concepto de la perspectiva sociocultural, la vivencia como unidad de análisis de la conciencia. La vivencia se concibe como la relación interior de la persona con un momento de la realidad. A modo de ilustración es como el significado de una palabra que el sujeto le da un pensamiento verbal que pretende conceptualizar la realidad. Así con esto en mente podemos apropiarnos de la vivencia como vía conceptual para investigar el proceso de acomodación persona-ambiente. Cuando la vivencia es explicitada por el sujeto por medio de producciones lingüísticas, gráficas, corporales, etc, se convierte en un microcosmos de la conciencia donde se expresan las funciones psicológicas superiores que forman parte de la conciencia como la memoria volitiva, el pensamiento verbal, la atención afectiva o la percepción conceptual. De esta forma por medio de la vivencia se pueden analizar estos componentes de la conciencia (lo que la perspectiva ecológica llama percepción) que van edificándose con base en el desarrollo biopsicológico en diferentes situaciones sociales de desarrollo.

Bronfenbrenner (1979) también resalta la importancia del concepto de **experimento transformador**. Se refiere a la modificación y reestructuración sistemática de los sistemas existentes al llevar a cabo un experimento. Este proceder genera un desafío de la organización social, los sistemas de creencias y estilos de vida que perduran en un cultura o subcultura. Esto implica que algún aspecto del macrosistema de cualquier nivel del ambiente ecológico sea modificado. Se pueden modificar o agregar elementos e interconexiones entre sistemas.

Esto también es rescatado por Toomela (2009). Él menciona que, al llevar a cabo los estudios del desarrollo humano, se deben crear situaciones artificialmente para revelar la estructura semiótica que subyace el comportamiento observable. Por ello en armonía con los párrafos anteriores

en cuanto a las técnicas para ver lo invisible, la percepción del sujeto explica que los métodos matemáticos cuantitativos no son apropiados para el entendimiento de la mente por su abstracción y algunos métodos cualitativos tampoco por rechazar las condiciones artificiales de estudio en el sentido de ser solo descripciones. Por eso, destaca la importancia del experimento o la manipulación teóricamente justificada de la situación de estudio como medio para poder distinguir entre estructuras psicológicas diferentes pero que se manifiestan en comportamientos similares (Toomela, 2009).

Con este análisis de la ecología del desarrollo humano y la teoría sociocultural como complemento, la investigación en un entorno educativo se hace con una visión sistémica-estructural, donde la mente de la persona es un todo que se reconfigura cuando sus elementos cambian, al mismo tiempo ocurre la reconfiguración de su ambiente ecológico, en todos los niveles. Lo que nos muestra una cara muy dinámica de este fenómeno. Los sujetos aprenden (se desarrollan) cuando ocurre un cambio educativo (transición ecológica), es decir cuando un signo (diferente o nuevo) es incorporado en la estructura y funcionamiento psicológico (Esteban-Guitart, 2013).

Conclusiones

La teoría de sistemas ecológicos y la teoría sociocultural sirven como instrumentos semióticos potentes para estudiar los procesos educativos desde una perspectiva integral más amplia. Ambas perspectivas son coherentes entre sí y ofrecen conceptos que permiten describir la estructura, procesos, componentes y relaciones de forma más clara en la actividad educativa. Por un lado, la teoría de sistemas ecológicos ofrece un esquema conceptual extenso para la descripción del ambiente ecológico (educativo) inmediato y extendido y el proceso de acomodación que tiene con la persona en desarrollo.

Por otro lado, la teoría sociocultural complementa este esquema con un marco conceptual más fino respecto a los procesos psicológicos implicados en este proceso de acomodación. En las investigaciones educativas de diseño constituyen un marco referencial suficiente para identificar los factores internos y externos que pueden estar influyendo en la calidad de un producto educativo. Vale la pena profundizar y organizar de forma más clara los instrumentos semióticos que estas teorías ofrecen con el fin de identificar los vacíos y posibles líneas de investigación a seguir. También es importante desarrollar más investigaciones con estas fundamentaciones teóricas de forma que la teoría se vaya robusteciendo con investigación empírica.

Referencias

- Alkhaldeh, M. F., Olimat, E., & Al-Rousan, A. (2015). A Blended Theoretical Framework for Integration of ICT within Early Year Education: an Overview. *Research on Humanities and Social Sciences*, 5(23), 33–42. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/2549/f53e4dae47892f7d3ee8eaefcdc6217e912e.pdf>
- Arias-Cardona, A. M., & Alvarado-Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicología*, 8(2), 171–181. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>
- Brito, L., Díaz Barriga, F., & Subero, D. (2017). El uso de las TIC como artefactos de intermediación psicológica y la transformación de la actividad educativa: una análisis desde la teoría de la actividad. En D. Gómez López & J. Bastiani Gómez (Eds.), *Experiencias en turismo comunitario y educación intercultural* (pp. 151–173). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Intercultural de Chiapas.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *the Ecology of Human Development. Experiment by nature and design*. Cambridge, Massachusetts y Londres: HARVARD UNIVERSITY PRESS.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (1998). The ecology of developmental processes. En W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of child psychology* (5th ed., pp. 993–1023). New York: John Wiley and Sons, Inc.
- Esteban-Guitart, M. (2013). *Principios y aplicaciones de la psicología cultural*.

- Una aproximación vygotskiana*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Johnson, G. M., & Ptoplampu, K. P. (2008). Internet use during childhood and the ecological techno-subsystem. *Canadian Journal of Learning and Technology / La revue canadienne de l'apprentissage et de la technologie*, 34(1). <https://doi.org/10.21432/t2cp4t>
- Luengo González, E. (2012). *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria*. Guadalajara: ITESO. Recuperado de <https://formacionsocial.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-2.pdf/c25c322f-fd1e-47bf-be55-fa427f2cda6a>
- Middleton, J., Gorard, S., Taylor, C., & Bannan-Ritland, B. (2008). The "Compleat" Design Experiment: From Soup to Nuts. En A. E. Kelly, R. A. Lesh, & J. Y. Baek (Eds.), *Handbook of Design Research Methods in Education* (pp. 21–46). New York: Routledge.
- Toomela, A. (2009). How Methodology Became a Toolbox—And How it Escapes from that Box. En J. Valsiner, P. C. M. Molenaar, M. C. D. P. Lyra, & N. Chaudhary (Eds.), *Dynamic Process Methodology in the Social and Developmental Sciences* (pp. 45–66). Dordrecht, Heidelberg, London, New York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-95922-1>
- Toomela, A. (2014). Methodology of cultural-historical psychology. En A. Yasnitsky, R. van der Veer, & M. Ferrari (Eds.), *The Cambridge Handbook of Cultural-Historical Psychology* (pp. 101–125). Cambridge: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo*. México: Editorial Contrahistorias.

DEL SUJETO PEDAGÓGICO

LA FILOSOFÍA DEL CUERPO, LA CORPORALIDAD Y EL MOVIMIENTO.

Un ámbito didáctico para la justificación del método kinético de aprendizajes

Dr. Mafaldo Maza Dueñas
Profesor-Investigador/Filosofía
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

En el ámbito educativo es imprescindible contemplar todas las habilidades que tiene el ser humano -el educando y el educador, alumno y profesor- para lograr todos los objetivos posibles encaminados a proveerlo y prepararlo para la vida. En este sentido uno de los objetivos de la investigación al respecto del diseño, aplicación y evaluación de estrategias de aprendizaje se centró en la justificación teórica y práctica de un ámbito en donde la corporalidad y su movimiento en relación inherente con la reflexión y el ejercicio del pensar establecen un camino esencial para aprender en la vida académica, pero más importante para aprender a ser y estar en el mundo.

De este modo, uno de los sustentos teóricos para asumir la corporalidad y el movimiento como parte esencial en el aprendizaje nos lo ofrece la postura fenomenológica⁴ del filósofo francés Maurice Merleau-Ponty. Siguiendo la tradición de la fenomenología postulada por Edmundo Husserl⁵, desarrolló su pensamiento con énfasis en el concepto *ser en el mundo* y buscó comprender la experiencia del mundo vivido y su expresión a través de las amplias posibilidades creadas por el propio cuerpo.

Summary

In the educational field it is essential to contemplate all the skills that the human being has - the educator and the educator, student and teacher - to achieve all possible objectives aimed at providing and preparing him for life. In this sense, one of the research objectives regarding the design, application and evaluation of learning strategies focused on the theoretical and practical justification of a field in which corporality and its movement inherently related to the reflection and exercise of the thinking establish an essential path to learn in academic life, but more importantly to learn to be and be in the world.

In this way, one of the theoretical supports to assume corporality and movement as an essential part of learning is offered by the phenomenological position of the French philosopher Maurice Merleau-Ponty. Following the tradition of phenomenology postulated by Edmundo Husserl, he developed his thinking with an emphasis on the concept of being in the world and sought to understand the experience of the lived world and its expression through the wide possibilities created by the body itself

⁴ En la Fenomenología de la percepción, Merleau-Ponty buscó dar continuidad al esfuerzo de demostrar los límites del saber científico, superar las diversas dicotomías que pernean las ciencias y reconocer la fundación de cualquier conocimiento en la experiencia del mundo vivido.

⁵ Iniciador de la fenomenología y maestro de Merleau-Ponty.

Introducción

Para el filósofo no era posible pensar el ser humano como fruto de relaciones causales. Es decir, los significados dados al mundo no son meras elaboraciones intelectuales, sino son partes e instrumentos de ser en el mundo, argumentos esenciales para comprender la relevancia de la fenomenología. Es decir, la comprensión fenomenológica del mundo, así como la constitución del sentido por la percepción, abre una serie de ricas posibilidades para la investigación en aprendizaje, educación, filosofía, lenguaje, arte, juego. La percepción corporal ofrece un primer acercamiento con la realidad al dotarla de sentido, y, es el ejercicio del pensar el que va otorgando significación a esas percepciones y comprensiones que el ser realiza de la realidad. El argumento anterior fue clave para el diseño y aplicación de las estrategias de aprendizaje.

Para Merleau-Ponty, según la tradición fenomenológica, toda conciencia es conciencia de algo, y con ello se puede expresar o describir un concepto de intencionalidad, es decir, cualquier ser -el alumno y el profesor- se dirige constantemente al mundo, sea por medio de acciones voluntarias - intencionalidades de acto-, cuando se trata de establecer relaciones con el mundo.

La fenomenología como perspectiva filosófica y como método para proceder al conocimiento de las cosas, lo realiza desde comprender, interpretar y definir con la mayor amplitud posible la esencia de las cosas, es decir, determinar el ser de las cosas, situar la esencia en la existencia, encontrar su lugar, su tiempo, su relación con la realidad, el mundo y consigo mismo. Y, en el caso concreto de la investigación busca encontrar, definir, desarrollar actividades y caminos que ayuden y motiven el aprendizaje de los alumnos desde las

posibilidades que brinda la corporalidad y su manifestación, siempre en la relación inherente con el ejercicio del pensar.

En este sentido, los caminos de la fenomenología para entender y comprender las posibilidades del cuerpo refuerzan los argumentos para constituir el método kinético, que como ya dije, es un proceso abierto de caminos para aprender desde los elementos corporales y lúdicos modos de apropiarse de las experiencias, de desarrollar la reflexión y de construir aprendizajes significativos.

Estas habilidades se pueden potenciar y desarrollar durante el proceso educativo y por supuesto, fue un argumento para el diseño y aplicación de las estrategias. Como ya se mencionó, son habilidades inseparables en la persona y en el alumno para aprender a ser en el mundo. Por su puesto que la filosofía -desde la corriente filosófica del empirismo y racionalismo desde el siglo XVII las ha estudiado muchas veces por separado- pero la intención de la investigación es encontrar en la fenomenología algunos de los argumentos para sustentar el método kinético y estudiarlas como habilidades que se complementan todo el tiempo.

Merleau-Ponty (1994), menciona como parte de su argumentación que el otro se me da como no podía ser de otro modo, es decir, a través de su cuerpo: "Los otros hombres jamás son para mí puro espíritu: sólo los conozco a través de sus miradas, sus gestos, sus palabras, en resumen a través de su cuerpo"(18). Por lo tanto, desde la postura de la fenomenología se produce un fenómeno curioso: vemos al otro a partir de su cuerpo y de los movimientos provocados por su corporalidad, pero, lo podemos ver gracias a que nosotros vivimos y lo percibimos desde nuestro propio cuerpo, de este modo, podemos iniciar su comprensión a través del ejercicio del pensar. Por lo tanto, es desde la corporalidad donde se asegura lo que el filósofo francés llama nuestro

ensimismamiento y nuestra alteración, es decir, el modo de partir hacia el conocimiento de sí mismo y la comprensión de la relación con los demás y la realidad. Y, en el caso de la educación ambos, son objetivos esenciales.

Desde la fenomenología de la corporalidad el cuerpo es el verdadero portador del comportamiento. No es necesario limitar, separar o evitar los razonamientos, son parte del ser y éste es otro de los argumentos de la fenomenología para comprender y explicar el objetivo de las estrategias es que nuestro conocimiento no versa de simples sensaciones sino de percepciones -ya implica un primer acto del pensar-, entendiendo por ello que nuestro acceso a la realidad no es desnudo y que las sensaciones nos llegan como un todo y no de forma separada. Esta idea permitió a Merleau-Ponty enriquecer su filosofía fenomenológica y, por supuesto me permitió comprender y diseñar las estrategias de aprendizaje desde este horizonte epistémico para alcanzar los objetivos de la investigación.

Reforzando la postura fenomenológica, para Husserl el mundo compartido de la percepción lo denomina como *mundo de vida* (lebenswelt en alemán), es decir, aquel que damos por supuesto antes de cualquier tipo de teoría y que siempre estamos tentados a olvidar por el ámbito de lo empírico. Sin embargo, es el mundo vivido, lo que hace que las experiencias vitales y el ejercicio del pensar otorguen sentido a la existencia, a la vida, al deseo de trascender en el mundo. Para Merleau-Ponty, el *mundo de vida* es también el mundo que percibimos y que trabajamos entre todos, en el que actuamos y aprendemos a percibir, pensar, aprendemos a aprender y a enseñar y por supuesto, aprendemos a vivir.

El filósofo francés retoma este argumento de Husserl el mundo de vida es, además, un horizonte vivencial gracias al cual los objetos se revelan como son. El mundo no debe ser entendido como algo que existe al margen de nosotros, al contrario, cómo vivimos en él, y ello implica desde el horizonte

fenomenológico *vivir en la certeza del mundo*, lo que significa a su vez experimentar esa certeza del ser en el mundo a través de nuestras percepciones y reflexiones reflejadas en el acontecer vivencial. En este sentido, los objetos de la realidad y que se presentan todo el tiempo también forman parte de él, son objetos gracias al mundo están allí para percibirlos, y, por lo tanto, la persona, el ser, el alumno, puede conocerlos por las habilidades corporales, sensoriales y mentales -de reflexión- que tiene para vivir en el mundo.

Este vivir en el mundo, ésta en relación directa con la idea mencionada en la introducción de Bauman al referir que debemos promover que el ser -el alumno y el profesor también- sea el auctor de su vida, el autor y actor para arriesgarse a ser y vivir en el mundo.

De este modo, llegamos a otro punto importante que nos aporta argumentos para fortalecer el método kinético y que abrió caminos en la investigación: el mundo de vida da como resultado epistemológicamente hablando una relación inmediata e inherente de las habilidades para aprender y conocer al ser, y de igual manera, se reivindica otro tipo de conocimiento, el que surge de la praxis vital, de modo que el ser -el alumno- es capaz de construir su aprendizaje y su conocimiento.

Con base en todo lo anterior, aun cuando no se esté completamente de acuerdo con los postulados de una filosofía del cuerpo, no hay duda de que éste forma parte del mundo, pero yendo más allá de la mera constatación de este fenómeno, podemos decir que nuestras acciones están comprometidas directamente con nuestra propia corporalidad, y con la inteligencia emocional de aprender a saber que hacer lo más pronto posible con las percepciones obtenidas en nuestras experiencias. Merleau-Ponty, presentándose esencialmente como un filósofo del cuerpo, considera que es nuestro cuerpo aquello que asegura que existan para nosotros los objetos y la comprensión

de ellos, pero también es desde ese horizonte en donde el alumno al aprender a percibir lo que está en la realidad aprende a dar sentido y significado a su existencia vital. En sus palabras (1994): "La función del cuerpo es de asegurar esta metamorfosis. Transforma en cosas las ideas, en sueño efectivo mi mímica del mismo. Si el cuerpo puede simbolizar la existencia es porque la realiza y porque es la actualidad de la misma".(181). Se puede aprender que la relación de cuerpo y mente potencializa su ser cognitivo, su posibilidad de aprender a ser y estar en el mundo y por supuesto, a vivir en el mundo.

Por lo tanto, el cuerpo no es un objeto cualquiera del mundo, es un medio de comunicación entre nosotros y el mundo. En palabras de Ponty (1994), nuestro cuerpo es el horizonte de nuestra percepción: "el centinela que asiste silenciosamente a mis palabras y mis actos" (8). El horizonte corporal del que estamos hablando ya no es el simple resultado de unas asociaciones establecidas en el curso de la experiencia, sino una toma de consciencia que relaciona el mundo intersensorial para otorgarle sentido a las percepciones a través de los pensamientos y las reflexiones.

Se puede afirmar que el cuerpo dota de significación a las cosas que nos rodean y se dirigen hacia una intencionalidad vivida y encarnada. Vemos un objeto frente a nosotros y en el horizonte de la percepción de cada quién está incluido el esfuerzo corporal que se efectúa para acercarnos o alejarnos del objeto, de la cosa, de los demás. En este sentido, y en relación con el proceso de aprendizaje el fenómeno de la corporalidad incluye el sentido de espacialidad en la percepción y en la temporalidad, abre los caminos para recorrer el camino de la curiosidad innata a la curiosidad epistemológica. Nuestro cuerpo es el que abre las puertas de las percepciones y de la memoria convirtiéndose en un puente de comunicación entre nuestro pasado y nuestro presente, entre lo que hemos aprendido y conocemos, con lo que podemos aprender y conocer.

Es en el hoy, en el presente inmediato que se manifiesta en la temporalidad y en el espacio didáctico el momento justo para iniciar el horizonte del proceso cognitivo donde percepción y pensamiento se enlazan como habilidades esenciales de la corporalidad y de la mente. Para Merleau-Ponty (1996): "Todo aquello que es percibido por la conciencia, es definido en la fenomenología como fenómeno, y le es atribuido un sentido en el momento de la percepción por la conciencia otorgadora de sentido. La percepción, es importante señalar, precede cualquier actividad categorial. Siendo así, la ciencia, al igual que el lenguaje y la cultura, es sólo una expresión segunda de esa relación fundadora" (70).

Desde la fenomenología del cuerpo, se concibe al alumno como un ser capaz de percibir, comprender, reflexionar, interpretar, aprender y, con todas esas potencialidades aprender a vivir, a darle sentido y significado a su vida. El ser -el alumno- es capaz de darse cuenta que su cuerpo en movimiento percibe y es percibido, que ve y es visto, el cuerpo como posibilidad que se abre también a la comprensión y al sentido. Las estrategias se diseñaron para que el elemento de la corporalidad sea el medio de relación constante con los otros y con sí mismo. Cuerpo y mente, percepciones y pensamientos son una forma de abrirse íntimamente al mundo, de percibirlo y por supuesto de aprenderlo (2003): "el mundo no es lo que pienso, sino lo que vivo, estoy abierto al mundo, comunico indudablemente con él, pero no lo poseo, es inagotable." (16)

El método kinético y la (enseñanza) didáctica en la filosofía.

Con base en la propuesta de la fenomenología del cuerpo, de la corporalidad propuesta por algunos autores como Merleau-Ponty, pretendo fundamentar y establecer los principios que construyan un método basado en el movimiento

corporal, en la percepción de las sensaciones y emociones provocadas por dicho movimientos, los cuáles están orientados desde la perspectiva lúdica, para permitir establecer una relación inherente, esencial y pedagógica que a su vez sea la columna vertebral del diseño de las estrategias para promover aprendizajes significativos, en un ámbito didáctico que promueve otras maneras de aprender y brindar posibilidades para ser en el mundo.

De este modo, percibir y darse cuenta de lo que está en el mundo puede comprenderse a través de movimientos lúdicos, en el diseño y aplicación de las estrategias el jugar es un modo de aprender y relacionarse con el mundo, con la realidad, con el exterior inmediato, con los contenidos, con los posibles aprendizajes y con los demás. El jugar es una característica esencial del ser humano, es parte de su naturaleza expresar desde una curiosidad para provocar y motivar el inicio de un juego, hasta la elaboración del mismo a través de ciertas reglas para dirigir esa experiencia lúdica hacia un objetivo, hacia un aprendizaje.

Gadamer (2009) lo explica de la siguiente manera:

“Ahora bien, lo particular del juego humano estriba en que el juego también puede incluir en sí mismo a la razón, el carácter distintivo más propio del ser humano consistente en poder darse fines y aspirar a ellos conscientemente, y puede burlar lo característico de la razón conforme a fines. Pues la humanidad del juego humano reside en que, en ese juego de movimientos, ordena y disciplina, por decirlo así, sus propios movimientos de juego como si tuviesen fines; por ejemplo, cuando un niño va contando cuántas veces bota el balón en el suelo antes de escapársele. (68)

Es decir, hay en el juego una libertad de movimientos los cuales son una forma de percibir el espacio y la temporalidad inmediatas, las cuales, manifiestan un carácter fundamental de lo viviente en general. Esto ya lo describió Aristóteles (2007), formulando con ello algunas propuestas de su filosofía, como, afirmar que lo que está vivo lleva en sí mismo el impulso de movimiento, es automovimiento. “El juego aparece entonces como el automovimiento que no tiende a un final o una meta, sino al movimiento en cuanto movimiento, que

indica, por así decirlo, un fenómeno de exceso, de la autorrepresentación del ser viviente". (68)

La relación directa e inmediata entre el movimiento lúdico y la didáctica⁶ es precisamente la búsqueda de generar la motivación para aprender y enseñar a través de actividades divertidas, recreativas, diferentes, que rompen la rutina de la enseñanza dentro del salón de clases. La didáctica entonces se ve constantemente nutrida y motivada para diseñar, elaborar y aplicar estrategias que impulsen la participación de los alumnos para ser ellos los protagonistas de la actividad, de su propio aprendizaje.

Con esta relación entre los procesos de la corporalidad y el movimiento - instrumentos esenciales del método kinético- y la didáctica se contemplaron algunos de los objetivos para lograr un aprendizaje significativo, un aprendizaje que deje huella desde la primer experiencia que el alumno tiene. Frida lo describe de la siguiente manera (2006): "Así, el aprendizaje experiencial es un aprendizaje activo, utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales para extraer lo que contribuya a experiencias valiosas, y pretende establecer un fuerte vínculo entre el aula y la comunidad, entre la escuela y la vida." (3). Estas reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje se contemplaron en el diseño y aplicación de las estrategias para generar lo que se llama el espacio didáctico: ámbito pedagógico para motivar múltiples aprendizajes a través de las habilidades propias e inherentes del alumno, las cuales son apropiadas durante el proceso cognitivo que comienza con las percepciones y que se desarrolla, comprende e interpreta con el ejercicio del pensar.

De este modo, el método kinético concibe en su proceso los aspectos didácticos que fundamentan su aplicación y el desarrollo de las posibilidades

⁶ La didáctica se deriva de la palabra griega que significa enseñanza.

de la práctica docente, para posibilitar la construcción del conocimiento. Con base en el diseño de estrategias de aprendizaje se generaron diversos espacios didácticos en donde los alumnos llegaron a moverse, expresarse, relacionarse, así como, a apropiarse de aprendizajes significativos.

El diseño de estrategias de aprendizaje derivadas de la corporalidad, el movimiento y el ejercicio del pensar impulsan a concebir la práctica docente como una actividad esencial de ser relevante y consciente que podemos ayudar y motivar a los alumnos para que ellos mismos cambien y construyan su interpretación de cómo y para qué vivir. Darse cuenta de que en el proceso de enseñar se encuentra abierta la posibilidad de aprender -educador y educando- en cada momento, además de contenidos y herramientas académicas, como también, actitudes emotivas, físicas, cívicas, morales. Estar consciente de estas posibilidades es ser responsable de la práctica docente que se quiere manifestar. Las estrategias de aprendizaje tuvieron como otro de sus objetivos lo que define Paulo Freire (1997): "Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción." (47)

El diseño y elaboración de las estrategias tuvo en mente precisamente la innovación y generación de nuevos espacios de aprendizaje que al tener una relación con la práctica docente se fortaleció para lograr sus objetivos. Motivó un estado de ser y de estar para generar aprendizajes significativos, para darse cuenta de cómo y para qué le son de relevancia esos aprendizajes en su vida académica y cotidiana, los educandos a través de su proceso pedagógico aprenden a saber ser y estar en el mundo.

De esta manera, se percibe y se entiende a la didáctica como un proceso que responde a un nivel de aprendizaje activo, lúdico y cognitivo generador de múltiples actividades que motivan la reflexión y actitudes -tendientes a las

virtudes- para enfrentar la vida, para generar aprendizajes con el objetivo que los alumnos logran una propia interpretación de su conocimiento y de la vida misma.

Como ya mencioné en los objetivos, las estrategias fueron diseñadas, elaboradas, aplicadas y evaluadas para lograr aprendizajes significativos a través del movimiento corporal, y las evidencias analizadas expresaron la manera en que se obtuvieron dichos aprendizajes a través del movimiento y la corporalidad. Con ello se ha generado al mismo tiempo el desarrollo de una didáctica innovadora para la enseñanza y aprendizaje de la filosofía, de la ética, de las humanidades, de las ciencias sociales. A su vez, se justifica con su diseño, desarrollo, estructura y proceso un método que motiva, promueve y manifiesta a través de sus múltiples caminos la expresión corporal para disciplinar las emociones, en relación directa e inherente -como ya vimos- con el filosofar, reflexión cotidiana del ejercicio del pensar. Ambas habilidades e instrumentos esenciales en la apropiación de contenidos, de sensaciones, de análisis, y por supuesto, de aprendizajes significativos. Que, como ya dije son puestos en práctica en la vida académica y más importante en la vida cotidiana, para aprender a ser y vivir en el mundo.

La didáctica es la base pedagógica para ser un medio en función del diseño y aplicación de las estrategias cumpliendo sus objetivos, como: el de motivar el aprendizaje en los alumnos y que aprendan por sí solos a ser el autor y actor de su vida -como afirma Bauman-. Por lo tanto, las estrategias con su correcto diseño, aplicación y evaluación son las herramientas y caminos para que la enseñanza y el aprendizaje tengan éxito en sus múltiples objetivos y metas, ya que se ve implícita su relevancia. Esta manera de comprender la educación implica la responsabilidad en la práctica docente de todos aquellos que viven y se dedican al oficio y profesión de ser educador. Es decir, la didáctica tiene

una relación directa con la práctica docente, para motivarla, dirigirla, sustentarla y por supuesto, evaluarla.

En este mismo sentido, la didáctica refuerza a la práctica docente, ya que fortalece el proceso pedagógico para que sea motivante, emotivo, lúdico, abierto, dialógico, holístico, y significativo. Por supuesto, los contenidos propios de la materia deben estar incluidos en las diversas estrategias ya que en su desarrollo se promueven actitudes reflexivas, sin embargo, lo que se busca es extender la maravillosa posibilidad del aprendizaje nutriéndose desde los enfoques de actividades lúdicas, corporales, agónicas, innovadoras, de múltiples alternativas, y, de construcción de ambientes, es decir, de situaciones creadas para aprender y enseñar. Para aprender a ser en el mundo.

Las situaciones creadas y los ambientes generados por cada una de las estrategias buscan semejar situaciones de la realidad, presentadas de manera lúdica, para generar en el alumno un aprendizaje como el de disciplinar las emociones, para encontrar el equilibrio entre lo que se percibe y piensa. Y, también para aprender a pensar como primer paso para aprender a actuar y ser en el mundo.

Cuerpo y mente marcan un horizonte cognitivo donde el espacio y la temporalidad en relación con los aprendizajes expresan un modo de ser y vivir en el mundo. A través de este horizonte adquieren significación en las experiencias vitales. De este modo, las estrategias de aprendizaje a través del método kinético le otorgan una significación e interpretación de su experiencia educativa, ya que su posibilidad de aprendizaje la encuentra desde las abiertas dimensiones que le brindan el cuerpo y su acontecimiento en los diversos ámbitos de aprendizaje.

Con base en lo anterior, otro de los objetivos que se desarrollaron al respecto del movimiento y la corporalidad fue proponer las siguientes herramientas para promover y justificar el aprendizaje a través del Método kinético en el ámbito lúdico:

- a) El cuerpo es el primer contacto con la realidad, ubicarse en el espacio y la temporalidad es darse cuenta -ser consciente en un primer nivel- de esa reflexión. Saber que hacer -acciones, y, como ser -existencia- en el espacio y tiempo.
- b) Se necesita generar una serie de movimientos para percibir el espacio y percibir las sensaciones.
- c) La ubicación en el espacio genera una reflexión inmediata para inferir o relacionarse con el espacio de los otros, o buscar uno más.
- d) Para recibir a través del cuerpo sensaciones, emociones y experiencias que brindan los sentidos y que luego son comprendidos por la reflexión, por el ejercicio del pensar.
- e) Los movimientos generan desde un inicio un estímulo cerebral para percibir, para captar, para comprender, para pensar lo que provocan todos los movimientos.
- f) Con el movimiento se pasa de una primera intuición a una aprehensión que implica ya una percepción del entorno.
- g) Se generaron estrategias donde los alumnos aprendieron a encontrar ese equilibrio entre conocer y disciplinar las emociones a través de la reflexión y la comprensión.

- h) El movimiento del cuerpo genera una sensación de libertad, de saberse capaz de decidir los siguientes pasos, es ya, una manera de aprender a elegir.
- i) Fue importante la manifestación de los aprendizajes construidos, como parte del proceso pedagógico y por supuesto de las evidencias obtenidas para evaluar su éxito y para la autoevaluación de los alumnos.

El espacio didáctico –ámbito creado con las estrategias y en donde se aplicaron sus diversas fases– se concibió como un ámbito para motivar el movimiento y la corporalidad, acompañado del elemento lúdico como un medio para la enseñanza, como una posibilidad que el alumno tiene para aprender pensar, para aprender actuar, para aprender elegir y decidir. En este espacio didáctico se crearon estrategias lúdicas, corporales, agónicas, artísticas, y de prácticas deportivas, promoviendo la relación entre el educador, los educandos y los múltiples contenidos y aprendizajes.

Junto con ello se consiguió promover con las estrategias la posibilidad de observar, percibir, promover, evidenciar la manera o el modo en que los alumnos pueden aprender a disciplinar sus emociones, lo cual, es ya todo un reto en cualquier actividad humana.

Disciplinar las emociones: a través de la experiencia cotidiana y de la apropiación de aprendizajes.

¿Por qué y para qué es importante disciplinar las emociones?

Uno de los aspectos esenciales de la investigación -como ya expliqué- es contemplar la corporalidad, el movimiento y el aprendizaje como elementos del aprendizaje. Con ello, podemos reflexionar sobre el ámbito de las sensaciones y de las emociones que son parte inherente a la naturaleza humana y a la vida cotidiana del ser.

Las sensaciones son una manera de percibir el mundo, de tener un primer contacto con la realidad, son el primer camino para que nuestros sentidos nos otorguen información sobre lo que está a nuestro alrededor. Estas sensaciones generan en nuestra corporalidad y en simultáneo con el movimiento del cuerpo un cúmulo de emociones, las cuales nos hacen experimentar la vida, sentirnos vivos.

Disciplinar las emociones es una tarea cotidiana, aún cuando diversas y múltiples áreas del conocimiento han desarrollado propuestas, teorías y actividades para disciplinar las emociones, muchas de ellas desde la coacción de la personalidad y el carácter y no, desde aprender desde ellas a distinguir las sensaciones y emociones que genera una actividad libre, lúdica, espontánea, como lo es el jugar ya que se trata de una acción autotélica -su fin está en sí mismo- voluntaria, experiencial.

¿Se pueden disciplinar las emociones? Claro que sí. Entiéndase disciplinar como la posibilidad de aprender a encontrarle equilibrio entre ellas y el acto de pensar. Una de las perspectivas que se presenta en la investigación se refiere a considerarlo como una tarea cotidiana, como un hábito. Para Aristóteles la Prudencia es la virtud capaz de aprender las demás virtudes, y, aprender virtudes es un hábito donde se mezclan todo el tiempo sensaciones y pensamientos. Lograr llegar a aprender a tener ese equilibrio es una actividad vivencial, experiencial y digna de ser vivida.

Este aprendizaje debe ser motivado para que el ser aprenda por sí mismo y en la relación constante con los demás a disciplinar lo que siente, lo que se experimenta, lo que piensa y reflexiona. Por ejemplo, disciplinar una facultad, una habilidad, una capacidad, una actitud, implica distinguir las emociones que nos hacen conocer ciertas acciones, reacciones y lo que nos arrojan los

sentidos. Por lo tanto, en el juego como en la vida el ser esta experimentando a cada momento lo que nos brindan los sentidos y en el ámbito de lo social, de lo cultural de lo ético y lo moral, la relación con los otros es un ámbito esencial, porque es con los demás donde se realiza el juicio de si hemos actuado con virtudes o no.

Disciplinar las emociones en el juego y en la vida cotidiana no es cuestión de edad, grado académico, cultura, educación -claro que todas ellas influyen o pueden influir en como jugar y vivir, pero cómo se vió antes, se trata de generar una cultura corporal-filosófica para aprender a disciplinar las emociones. En el jugar todos atendemos a las mismas reglas, normas, situaciones, todos podemos ser presas de nuestros miedos, de nuestros deseos, de nuestros instintos y claro de nuestras emociones. Disciplinar las emociones en palabras de Gadamer (2009): "Podría, en principio, entender por sensación la manera como algo me afecta y la vivencia de un estado de mí mismo". (26) Es decir, es saber qué es lo que siento, por qué y cómo puedo procesar las sensaciones para saber -es necesario- cómo aprender a actuar. Disciplinar las emociones querría decir que somos capaces no sólo de recibirlas, sino de aprender a distinguir y diferenciar una emoción de otra -ya es un primer paso en disciplinarlas- y, a su vez se abre un camino para conocerlas cada vez que las experimentamos, a veces antes que nos sucedan. Disciplinar es encontrar el equilibrio para saber qué hacer con ellas, y, cómo trasmitirlas con prudencia e inteligencia.

La importancia de este reconocimiento es que en segundos el ser decide como actuar, y, precisamente para no dejarse dominar, controlar o a apasionar por las emociones, el ser debe aprender que bastan unos segundos para que con basten su experiencia, en su reflexión y en su capacidad de elección -voluntad- puede tomar las actitudes más correctas, no sólo en el jugar, sino más

importante en la vida cotidiana. Su importancia se valora con palabras de Ackerman (2000): "Más aún, cuando no hay modo de comprender el mundo sin detectarlo antes con el radar de los sentidos. Los sentidos no se limitan a darle sentido a la vida mediante actos sutiles o violentos de claridad; desgarran la realidad en tajadas vibrantes y las reacomodan en un nuevo complejo significativo" (19).

Por ello, es esencial aprender a distinguir lo que sentimos -desde todas nuestras posibles percepciones de los sentidos- no es exclusivo de las áreas de conocimiento, es una necesidad humana, una revelación existencial, debe ser y es una forma de percibir, entender y relacionarse con el mundo, con la realidad inmediata, con la relación con los otros.

En este sentido, el saber reconocer las sensaciones que nos genera cada emoción es a su vez un reconocimiento y una manifestación del ser, como ser ahí, como ser que está en el mundo, un ser que a través del jugar tiene otra posibilidad de existir, de expresar su existencia. Ontológicamente hablando el jugar es un camino abierto de posibilidad existencial, además de un ámbito de manifestación libre, espontáneo, y, sobretodo lúdico.

En toda la propuesta, debe prestarse atención especial al aspecto lúdico del jugar, es precisamente la diversión, la alegría, el gozo, el disfrute, lo que abre al ser a la percepción de las sensaciones y de las emociones, pero más importante, abre un espacio social de relación con los otros en donde puede aprender a ser él mismo y ser con los demás. Goleman (2019) en su libro *Inteligencia emocional* lo describe de la siguiente manera: "El súbito despertar del samurai a su propia agitación ilustra la diferencia crucial que existe entre quedar atrapado en un sentimiento y tomar conciencia de que uno es atrapado por él. La frase de Sócrates "conócete a ti mismo" confirma esta piedra angular

de la inteligencia emocional: la conciencia de los propios sentimientos en el momento en que se experimentan.” (67)

Aprender a disciplinar las emociones, por ende, es un modo de aprender a decidir, de aprender a elegir, de aprender a actuar, y, por lo tanto, de aprender a vivir. Claro, que se trata de un proceso y enjugar por sí solo-desde su aspecto lúdico no logra lo anterior. Pero si lo motiva y lo potencia. Es el ser quién debe aprovechar la oportunidad que ofrecen las diversas actividades en su vida académica y cotidiana par percibir y entender esto, y concretamente en el caso de las estrategias para saber y darse cuenta de que jugar y divertirse es un camino para desarrollar la corporalidad y la mente.

Y, es precisamente a través de la corporalidad que percibimos todas las sesiones que nos producen múltiples emisiones al jugar. Es además, con el movimiento como nos percatamos de las emociones y la manera en que simultáneamente las expresamos hacia y con los otros que juegan y con los cuales nos relacionamos. Como afirma Bauman (2016): “Pero es el carácter quien decide qué elecciones se hacen.” (126) Porque uno de los objetivos de aprender a tener éste equilibrio entre sensaciones y pensamientos es precisamente aprender a elegir, aprender a vivir.

¿Para qué aprender todo lo anterior? Los alumnos necesitan saber cómo aprender a pensar, cómo aprender a decidir, cómo aprender a involucrarse con los demás y cómo aprender a actuar en momentos difíciles, de estrés, de conflicto ético. Como afirma Mathew Lipman (1998): “hacer filosofía no es asunto de edad, sino de capacidad para reflexionar escrupulosa y valientemente sobre lo que uno le parece importante.” (131). Necesitan aprender a conocer su cuerpo y su mente y la manera en cómo se relacionan,

porque es el único modo de saber cómo ser y estar en el mundo y cómo aprender a vivir desde su propia perspectiva.

Necesitan aprender que el conocimiento es para saber que pueden hacer con él cómo futuros profesionales de una actividad y la manera de aprender -en la medida de lo posible- a ser feliz desde su propio horizonte. Por tratarse de una realidad como la de México donde esta afirmación parece no tener cabida, al contrario, es en estas circunstancias difíciles donde tiene más sentido enseñar desde la esperanza y para soñar con esperanza de llegar a ser alguien, de aprender a ser y estar en la vida y en el mundo.

Referencias Bibliográficas

- Ackerman, D. (2000). Una historia de los sentidos. Ed. Anagrama, Barcelona.
- Aristóteles. (2007). *Ética a Nicomaco*, Ed. Porrúa, México.
- Aristóteles. (2014) *Ética a Nicómaco*. Ed. Gredos, Madrid.
- Bauman, Zygmunt. (2005) *El reto de la educación en la modernidad líquida*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Bauman, Zygmunt. (2009) *El arte de la vida*. Ed. Paidos, Barcelona.
- Cagigal, J.M. (1975) *Deporte, espectáculo y acción*. Ed. Aula A. Salvat, Madrid.
- Cagigal, J.M. (1966) *Deporte, pedagogía y humanismo*. Ed. Aula A. Salvat, Madrid.
- Cifuentes, L. M., Gutiérrez, J.M. (2012) *Didáctica de la filosofía*, Ed. Graó, Madrid.
- Coll, C., Solé, I. (2002). *Enseñar y aprender en el contexto en el aula. Desarrollo psicológico y educación 2*. Ed. Alianza, Madrid.
- Freire, Paulo. (1997) *Pedagogía de la autonomía*. Ed. Siglo XXI, México.
- Freire, Paulo. (1982) *La educación como practica de la libertad*. Ed. Siglo XXI, México.
- Gadamer, H (2009). *La actualidad de lo bello*. Ed. Paidos, Barcelona.
- Goleman, Daniel. (2019) *La inteligencia emocional*. Ed. Penguin Random House, México.
- Huizinga, Johan. (2005) *Homo Ludens*. Ed. Alianza, Madrid.
- Lipman, M. (1998) *La filosofía en el aula*. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Merleau-Ponty, (1994) *Fenomenología de la percepción*. Ed. Planeta, España.
- Merleau-Ponty, (1986) *El ojo y el espíritu*. Ed. Paidos, Barcelona.
- Merleau-Ponty, (2003) *El mundo de la percepción*. Ed. FCE, México.

EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO SUSTENTABLE

Angélica Hernández Leal ⁷
Silvia Padilla Loredo ⁸
Elisa Bertha Velázquez Rodríguez ⁹

Centro Universitario UAEM
Nezahualcóyotl
Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

A lo largo de la historia humana, la naturaleza nos ha enviado diferentes advertencias del uso excesivo de los recursos naturales, desde las civilizaciones ancestrales hemos tenido lecciones que la humanidad ha ignorado en favor del llamado progreso; no obstante, los esfuerzos por crear "desarrollo sustentable" en diferentes momentos históricos a través de la concientización universal, han sido constantes y pujantes durante la posmodernidad. En este documento, se hace una reflexión cronológica sobre la evolución histórica del pensamiento sustentable iniciando por las lecciones que nos ha traído la etapa ancestral en diferentes ámbitos naturales y los esfuerzos por puntualizar y conciliar la noción de progreso occidental contra la sustentabilidad ambiental que han estado en pugna con desastrosos resultados para la naturaleza, examinando la devastación que ha dejado la industrialización cada vez más automatizada y apática, el crecimiento demográfico mundial, la demanda insatisfecha de alimentos, el desgaste natural de los recursos y la contaminación humana en si misma entre otros factores hacia los efectos en el medioambiente. Las conclusiones refieren la percepción de las autoras sobre la evolución del pensamiento sustentable con una sugerencia al respecto.

Palabras clave: Evolución, desarrollo sustentable, pensamiento, crecimiento económico

Abstract

Throughout human history, nature has sent us different warnings of aggression against natural resources. Since ancient civilizations we have had lessons that humanity has ignored in favor of so-called progress; However, efforts to create "sustainable development" in different historical moments through universal awareness have been constant and vigorous during the post modernity. In this document, a chronological reflection on the historical evolution of sustainable thought is made, beginning with the lessons that the ancestral stage has brought us in different natural areas and the efforts to point out and reconcile the notion of western progress against environmental sustainability that have been vying with disastrous

⁷ Dra. en Administración, Profesor de Tiempo Completo del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México, Cel 55 35215671 angiehlmx@hotmail.com

⁸ Dra. en Ciencias, Profesor de Tiempo Completo del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México, Cel 55 34358849 sploredo@yahoo.com.mx

⁹ Dra. en Filosofía, investigadora de Tiempo Completo del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México, Cel 55 27243640 elisaber46@hotmail.com

results for nature, examining the devastation that increasingly automated and apathetic industrialization has left, world population growth, unmet demand for food, natural wear and tear of resources and human pollution itself among other factors towards the effects on the environment, the conclusions refer the authors' perception of the evolution of sustainable thinking with a suggestion about it.

Key words: Evolution, sustainable development, thought, economic growth.

Introducción

La humanidad nunca ha sido amistosa con el medio ambiente, dado que somos los únicos seres inteligentes con el poder de modificar drásticamente el entorno para poder mantenernos en nuestras condiciones biológicas y culturales (Engels, 1884), no obstante la generosa naturaleza del planeta, - sus recursos: mar, glaciares, volcanes, bosques, cambios climáticos entre otros-, ha soportado el embate del hombre, hasta que ya no pudo más y con la revolución industrial se inició un agresivo deterioro no se podría decir que voluntario, pero sí indolente.

La producción masiva que ha formado los grandes capitales a partir de la revolución industrial arrojó tal cantidad de contaminantes en el medio ambiente, que los antiguos problemas locales, se extendieron hasta convertirse en manchas de contaminación dando origen a la lluvia ácida en Manchester, cuyos efectos documentados se publicaron en 1852 (Velazquez, 2017).

Una cascada de cambios decisivos entre los que se encuentran, el estudio científico de la electricidad y su uso doméstico e industrial – casi un siglo más tarde-, el cambio de madera por el carbón en el siglo XIX, como generador más eficaz de energía; proyectaron las alarmas del rápido agotamiento de las minas de esta fuente. La advertencia más importante al respecto fue la de Stanley citado por Van Zon (2002) quien señaló que la economía inglesa había

prosperado en gran medida gracias a este sustento, pero su explotación desmedida agotaría las reservas en cien años o menos si lo seguían usando indiscriminadamente, haciéndolos perder su posición económica privilegiada. Esta información en adición al argumento Clausius en Alemania, pusieron la sobreexplotación de los recursos naturales como un problema importante, colocando la concepción de lo renovable en la agenda pública de diversos países.

Lo anterior, aunado al carácter explotador del modelo económico emergente de los procesos de industrialización y expansión del comercio: el capitalismo; provocaron otra evolución con rasgos depredadores que tuvo su auge durante la década de los 60's del siglo pasado; el consumismo, y el culto a los bienes materiales, cuando las posesiones eran (¿son?) reflejo del poder social y lo que antes era reservado para unos cuantos, en ese tiempo se hizo accesible a la población en general con grandes deudas crediticias (Ramírez & Antero, 2014).

A pesar que la historia geológica nos cuenta que cambios radicales de calentamiento y eras de hielo han surgido durante la vida del planeta (esto se ha dado de forma natural y gradual), nunca antes los humanos habían provocado el aceleramiento de una era terrestre como la actual que según expertos, alcanzaremos dos grados más promedio de calentamiento terrestre en el corto plazo (García, 1996).

Estos límites ambientalistas transgredidos por la humanidad, han generado la preocupación en muchos pensadores empáticos con la ecología, que, aunque no necesariamente implican a toda la humanidad, dado que muchos de ellos han desdeñado el desgaste terrestre a lo largo del tiempo; sí se puede hablar de la existencia de una cultura que pretende sensibilizar sobre este problema.

Este documento pretende hacer un breve recorrido sobre la historia del pensamiento sustentable, así como sus orígenes y lecciones ancestrales, con el objetivo de reflexionar sobre la expansión de esta idea y si ha alcanzado alguno de sus objetivos.

Características de la crisis ambiental

La revolución Industrial fue el parteaguas de este deterioro geológico, a ello se le ha sumado la increíble explosión demográfica principalmente en algunos puntos clave del globo terráqueo (Ehrlich, 1968), donde la seguridad alimentaria quedó en saldo rojo prediciendo una hambruna generalizada en las zonas más pobres del planeta, aduciendo a que la tecnología nunca estaría a la par con el crecimiento poblacional. El trabajo más relevante sobre esta preocupación por el crecimiento de la población y sus consecuencias para el consumo de recursos, fueron de teóricos como Matthew Hale y William Petty, así como Thomas Robert Malthus, quien afirmó que debía de iniciarse un control de natalidad porque la demanda alimenticia estaba empezando a superar la producción de alimentos.

En este orden de ideas dos importantes actores, el Woldwatch Instituto - Observatorio de la Sostenibilidad- y el fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) afirmaron y confirmaron con una diferencia de diez años respectivamente que; por primera vez se estaban traspasando los límites de la tierra y que la demanda de recursos y energía estaban por encima de la regeneración de la naturaleza; otro factor a considerar es que esta misma carencia alimenticia, ha generado las grandes migraciones del campo hacia las urbes, que a su vez provocaron el crecimiento desmedido de las ciudades con la respectiva devastación de los alrededores de las metrópolis.

Esta devastación de los espacios naturales ha provocado una extinción masiva de especies por la transgresión de los espacios naturales, se habla de los inicios de la sexta extinción dado que desaparecen familias completas de especies animales 100 veces más rápido que de forma natural (Velázquez, 2012).

Las lecciones históricas

A lo largo de la historia han desaparecido decenas de civilizaciones por causas naturales, es decir terremotos, erupciones volcánicas, grandes inundaciones o catastróficas sequias, eras de hielo y calor, epidemias entre otros sin haber sido provocadas necesariamente por el hombre; ahora que hemos transgredido los límites naturales, estamos precipitando esta respuesta de la naturaleza; entre las culturas desaparecidas se encuentran, La cultura Cucuteni-Tripilia, 5500 – 2750 a. C. en Ucrania, Moldavia, Rumanía, quienes se cree desaparecieron por una enorme sequia; La cultura del valle del Indo, 3300-1300 a. C. en Pakistán, India, con alto grado de desarrollo, entre las teorías de su desaparición se encuentra un cambio climático.

Incluso en las arcaicas civilizaciones mesopotámicas, griegas, romanas y egipcias, sucedieron dificultades ambientales como la merma de fertilidad del suelo, deforestación, contaminación humana, la salinización entre otros hoy conocidos como problemas de sustentabilidad. Platón en el siglo V a. C., Strabo y Columella en el siglo I a. C. y Plinio el Viejo en el siglo I d. C. citados por Du Pisani (2006) trataron los diversos tipos de degradación ambiental resultantes de actividades humanas como la agricultura, la tala y la minería; estos autores con la conciencia plena de la degradación ambiental, hicieron recomendaciones sobre lo que actualmente se conoce como prácticas

sostenibles que disminuirían el impacto para conservar la "juventud eterna" de la tierra disminuyendo los efectos de la sociedad humana.

Un ejemplo claro de estos daños y sus efectos fue la civilización Maya (que se piensa existió entre 2600 a. C – 1520 d. C.); se conoce como una de las culturas más desarrolladas de su época; no obstante, una prolongada sequía aunada al abuso del medio ambiente mal administrado; devoraron su entorno con las grandes construcciones que devastaron la selva, además de la mala gestión de la tierra de cultivo que produjo la erosión y la sequía de algunos lagos que en conjunto produjeron el colapso. Como parte de la imperfecta humanidad, se cometieron grandes errores como el consumo discrecional sin planear las fuentes alimentarias y de vida en general para la creciente población; de tal forma que, a partir del segundo siglo de nuestra era, el pueblo se dispersó hasta que desapareció la civilización, aunque actualmente se pueden encontrar personas de ascendencia Maya dispersos por toda la península de Yucatán, Guatemala, Honduras, Belice y El Salvador.

Al igual que en otras partes del planeta, la huella Maya sigue consumiendo su entorno dado que su hábitat se ha convertido en centros turísticos donde los actuales visitantes siguen sin cuidar el ambiente y los traficantes de fauna y cazadores avanzan en la selva hacia el camino a la destrucción total.

La gran enseñanza que debió dejar esta civilización es acerca de la riqueza del suelo y las consecuencias de haber abusado de la explotación agrícola sistemática; de los cuidados que requieren los lagos que, en su momento, sirvieron como fuentes de pesca, de abastecimiento de agua en tiempos de sequía y como transporte (Letts, 2003).

Dos conceptos en pugna

Al igual que en la situación vivida por los Mayas, los conceptos de progreso y cuidado ambiental nunca han estado claros en la humanidad; si bien la idea del desarrollo tiene sus inicios durante el grecorromano clásico, el constructo del progreso se expresó como un avance metódico de la humanidad en la cultura hebrea y la teología cristiana, como la posibilidad de mejorar este mundo como una aproximación para la existencia extraterrenal, (Gowdy, 1994).

Más tarde, en el renacimiento se propagaron diferentes ideas cíclicas sobre el progreso; Fontenelle citado por Von Wright (1997), afirma que a partir de la ilustración y durante los años subsecuentes, la ciencia y tecnología mejorada, llevarían a la humanidad a un camino de constante evolución hacia una mejor vida; la civilización occidental, las propuestas de diferentes teóricos como Saint-Simon, Comte, Turgot, Marx, Condorcet, Hegel, Spencer entre otros, apuntalaron la idea del progreso que domino toda la época (Nisbet, 1980).

En el periodo posterior, se consolidó la idea de que el progreso estaba vinculado a la ciencia y que así se crearía un futuro donde la humanidad dominaría la naturaleza (Nisbet 1980: 208; Von Wright 1997: 3, 4).

Asimismo la Revolución industrial en el siglo XVIII, trastocó irreversiblemente a las sociedades humanas, confirmando que el bienestar humano se vinculaba al crecimiento económico y al avance material, sembrando la creencia que es correcto que el humano domine la naturaleza y la transforme en bienes de consumo, es decir que es correcto y aceptable la devastación de la naturaleza si es necesario para una máxima producción económica, discriminando el entorno natural por encima de la industria y el mercado, (Worster, 1993).

El concepto "progreso" gradualmente se alejó del respeto hacia la naturaleza en favor de una vida mejor, garantizada por el desarrollo científico y tecnológico, convirtiéndose en una necesidad (Spencer 1907; Nisbet 1980: 178).

No obstante, el capitalismo industrial provocó que mientras que las bondades del sistema económico mundial enriquecieran especialmente a los países industrializados, la grieta entre las sociedades ricas y pobres se ensanchó, la repartición disímil de la riqueza se definiría como un factor primordial en las discusiones entre la sustentabilidad y el desarrollo.

La degradación ambiental causada por la explotación de materias primas demandadas por el desarrollo industrial iniciaría la preocupación ya imperante sobre la sustentabilidad (ver Goudie 1986: 22 - 23; Boyden 1997: 73).

Desarrollo y evolución del pensamiento sustentable

La demanda de materias primas y su impacto medioambiental, se convirtió en un problema constante a partir de la expansión humana, Van Zon (2002: 1, 9, 10) señala que la demanda de materias primas y su impacto en el medio ambiente han sido un problema constante a lo largo de la historia humana, como se vio en apartados anteriores; la madera ha sido combustible y material de construcción; indispensable materia prima hasta el siglo XVIII cuyo uso intervino en casi todos los procesos de producción. Georg Agricola (1550) ingeniero de minas alemán, describió los impactos negativos de la tala de árboles y la minería en la vida silvestre ya en el siglo XVI.

Sumado a ello, el consumo extremo de madera con fines navales convirtió a lo escaso de esta materia prima en un peligro latente en toda Europa durante el siglo XVIII, lo que motivaría una forma diferente de pensar a favor de los recursos naturales. El concepto de 'sostenibilidad' se esgrimió por vez primera en el ámbito forestal alemán por Carlowitz citado por Du Pisani (2006), quien

sugirió el uso sostenible de los recursos forestales, guardando un equilibrio entre la cosecha de árboles viejos y su reemplazo por retoños de tal forma que se detuviera la deforestación. Otros expertos en silvicultura, como Goudie (1990), y Marsh (1965) condenaron el consumo descomunal de los maderables como una práctica de consecuencias nocivas para las futuras generaciones, abogando por una silvicultura sustentable, recomendando medidas para la conservación de los bosques; en este orden de ideas, Van Zon (2002) propuso el concepto del "bosque eterno" que refería a la regeneración a través de la reforestación de los maderables en crecimiento.

El avance del término "desarrollo sustentable", inició en realidad más de cien años antes de esta marcada preocupación, aunque las acciones no sean igual de intensas, a lo largo de la historia posmoderna ha habido muchos intentos por concientizar a la humanidad sobre este tema, a continuación, se presenta una línea de tiempo sobre las propuestas al respecto.

John Struat Mill en 1848, - citado por Du Pisani (2006)- citó en un capítulo de su libro de Principios de Economía Política una advertencia sobre "el estado estacionario", que de forma resumida habla sobre el aumento de población y la disminución de los ingresos por la devastación de materias primas, por lo que una de las medidas que debía adoptarse era la contención del crecimiento poblacional.

Dieciséis años después en 1864, George Perkins Marsh publicó el libro "*Man and Nature; or, Physical geography as modified by human action*" , donde examinaba la relación existente entre las actividades humanas y el medio ambiente; afirmando que muchas de las civilizaciones ancestrales se desvanecieron dada la deforestación sin un plan de sustentabilidad. George Perkins Marsh es considerado el precursor del ambientalismo moderno toda

vez que resaltó la importancia del equilibrio que debe guardarse entre el consumo y el ambiente.

John Muir (1892), propuso el concepto de *Deep Ecology*, que proponía otorgar derechos a la naturaleza como un organismo vivo, de esta forma el uso de recursos no renovables sería regulada: de igual forma, abogó por la protección el *Valle Hetch Hetchy* en Yosemite, además de gestionar la creación posterior de parques nacionales como Sequoia, Mount Rainer, *Petrified Forest* y *Grand Canyon*.

En concordancia con lo anterior, Aldo Leopold (1949) publicó el libro "*A Sand County Almanac*", en el cual se resalta la necesidad de tener un balance entre el uso y la explotación de los recursos naturales; su propuesta es lo que actualmente se llama ecología económica, que expone la incapacidad de la naturaleza para renovarse al ritmo en que los recursos son demandados y para absorber los desechos industriales y derivados de la existencia humana.

La corriente medioambientalista se cimbró con la publicación del libro de Carson¹⁰ (1962), que involucraba diversos estudios sobre el uso agrícola de plaguicidas sintéticos y contaminantes, además de destacar la premura de resguardar el ecosistema como hábitat de los seres vivos con el propósito de defender el medio ambiente y por tanto la salud humana.

Paul R. Ehrlich (1968) citado en apartados anteriores, con su propuesta, "La bomba poblacional" anunció una intensa hambruna como efecto del desmedido crecimiento de la población mundial, exhortando a la toma de acciones metódicas para la reducción del estallido demográfico. Esta advertencia tuvo repercusiones favorables en la sociedad ya que sembró frutos en el pensamiento global de esa época

¹⁰ Primavera silenciosa 1962, que habla sobre el desastre ambientalista por el uso de plaguicidas agrícolas

René Dubos y Barbara Ward (1971) escribieron el libro "Solo un planeta tierra", donde explican el impacto que tiene la actividad del ser humano no solo en su manifestación más obvia, la directa contaminación de la atmósfera y las aguas, sino como un fenómeno complejo y en la más amplia diversidad de sus problemas. El libro recoge el primer esfuerzo mundial por examinar desde una perspectiva universal la problemática del medio ambiente, no solo desde un punto de vista científico, sino también de los aspectos sociales, económicos y políticos.

El informe elaborado por el Club Roma¹¹ (1972) llamado "Los límites del crecimiento" aborda las directrices de crecimiento de la demografía mundial, haciendo hincapié en que industrialización al igual que la población, pero la contaminación, producción de alimentos y uso de los recursos naturales no se modifican, prediciendo que los límites del crecimiento del planeta se cumplirían dentro de 100 años. Previno a la humanidad de la catástrofe que seguiría si se seguía la misma línea de desequilibrio entre industrialización explosión demográfica y devastación medioambiental.

Schumacher (1973) señaló en su libro "Lo pequeño es hermoso", la explotación comercial de los recursos naturales que se han tratado objetos de renta que podrían ser utilizados discrecionalmente sin reparar el daño y devastación; en lugar de ser observados como capital no renovable y por tanto expuestos a su desaparición sin recuperación, de igual manera comenta que la resistencia de la naturaleza ante la contaminación esta igualmente limitada y que los gobiernos deben estar mayor enfocados al desarrollo sustentable.

En los albores de este siglo, tres autores de la sustentabilidad, Almenar, Bono, y García (2000) publicaron el libro "La sostenibilidad del desarrollo: El caso valenciano", considerado como un precursor para su época ya que su objetivo analítico acerca de la sustentabilidad del desarrollo en función de variables de

¹¹ Organismo no gubernamental, fundad en 1968 por Aurelio Peccei, economista italiano, cuya actividad involucra una gran gama de estudios científicos y razonamientos filosóficos sobre el paso del hombre por el mundo.

tipo económico, humano y social en general ; estableció un marco teórico capaz de compatibilizar el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente en función de las características propias del entorno en el cual se desea implementar la sustentabilidad.

Enrique Leff (2004) publicó el libro "Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza", cuya propuesta es la racionalidad ambiental como contrapeso a la realidad de la devastadora sobreexplotación de los recursos naturales, ya que los principios de la sustentabilidad se están arraigando en el ámbito local a través de construcción de nuevas racionalidades productivas sustentadas en valores y significados culturales, en las potencialidades ecológicas de la naturaleza y en la apropiación social de la ciencia y la tecnología.

"La era del desarrollo sostenible" de Sachs (2015), sostiene que para que el ser humano pueda sobrevivir, necesita tomar conciencia y emprender las reformas que sean necesarias, defiende que el desarrollo sustentable debe convertirse en la prioridad de cualquier Estado para así poder lograr este objetivo y ayudar a las generaciones futura a poder tener un mejor futuro; explica como una estrategia integral puede ayudar a la sociedad a conseguir la combinación de prosperidad económica, social y sustentabilidad ambiental.

Herrero (2017) en el libro "desarrollo sostenible: transición hacia la coevolución global", ahonda en el análisis de la integración de los principios de la sustentabilidad que dan lugar a la opción social definida como desarrollo sustentable, desde un enfoque co-evolutivo, examina los impulsos motrices que estimulan el cambio global y los procesos de insustentabilidad del modelo dominante, aborda la multidimensionalidad del paradigma "sostenibilista" y de la ciencia de la sustentabilidad, incorporando los nuevos indicadores que señalan la buena dirección de un tránsito sostenible.

Conclusión

Este documento ha hecho un recorrido sobre la evolución histórica del pensamiento sustentable iniciando por las lecciones que nos ha traído la etapa ancestral en diferentes ámbitos naturales, así como los esfuerzos por puntualizar y conciliar los conceptos de desarrollo humano, económico contra la sustentabilidad ambiental que han estado en pugna con desastrosos resultados para la naturaleza.

En la revisión de los conceptos, se pudo apreciar que dado que el crecimiento económico no ha sido efectivo en la distribución equitativa de los ingresos mundiales, y ha agudizado la crisis ecológica emergente, se percibe que las antiguas nociones de progreso, crecimiento y desarrollo no son aceptables para la posmodernidad

El análisis cronológico de algunos esfuerzos por concientizar los problemas de sustentabilidad por la devastación que ha dejado la industrialización cada vez más automatizada y apática, el crecimiento demográfico mundial, la demanda insatisfecha de alimentos, el desgaste natural de los recursos y la contaminación humana en si misma entre otros factores hacia los efectos en el medioambiente; sirven como esfuerzos si bien no aislados, tampoco suficientes para crear una cultura que logre preservar el patrimonio natural para futuras generaciones.

Esto indica que es necesario un mayor involucramiento de los gobiernos a nivel global con acciones remediales para detener este grave problema al mismo tiempo de enfatizar la creación de una cultura sustentable desde el inicio de cada generación a partir de sus primeras enseñanzas para el cuidado y preservación de los recursos naturales, de tal forma que ya no sean

esfuerzos insuficientes que se esparcen sin incidir en un objetivo mundial y obligatorio en todos los lugares de la urbe.

Referencias

- Asensio, R. A., Martínez, E. B. & García, E. G., 2000. *La Sostenibilidad del Desarrollo: El Caso Valenciano*. España: Publicacions de la Universitat de València.
- Carson, R., 1962. *Silent Spring*. Primera ed. Mexico: Mariner Books; Edición: 40th Anniversary ed. (22 de octubre de 2002).
- Dubos, R. & Ward, B., 1971. *Only One Earth*. México: Fondo de cultura económica.
- Ehrlich, P. R., 1968. *The Population Bomb*. Estados Unidos: Ballantine Books.
- Engels, F., 1884. *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen-Zürich: Progreso.
- García, J. C., 1996. *Un clima para la historia y una historia para el clima*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Herero, L. J., 2017. *Desarrollo Sostenible: Transición hacia la coevolución global*. México: Grupo Anaya Publicaciones Generales.
- Leff, E., 2004. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: SIGLO XXI EDITORES.
- Leopold, A., 1949. *A Sand County Almanac*. Primera ed. Mexico: Oxford University Press.
- Marsh, G. P., 1864. *Man and nature; or, physical geography as modified by human action*. Primera ed. Mexico: The Belknap Press of Harvard University Press (1998).
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J. & Behrens, W. W., 1972. *Los Límites del Crecimiento*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, V. & Antero, J., 2014. Evolución de las teorías de explotación de recursos naturales; hacia una nueva ética. *Luna Azul*, pp. 291-313.
- Sachs, J., 2015. *La Era del Desarrollo Sustentable*. México: Deusto.
- Schumacher, E. F., 1973. *Lo Pequeño es Hermoso*. México: Ediciones Akal.
- Velázquez, F., 2017. *Salud, educación en valores y compromiso social*. Madrid,: Fundación viva Sano..
- Velázquez, G. S., 2017. *Sutori*. [Online] Available at: <https://www.sutori.com/story/evolucion-del-concepto-desarrollo-sustentable--8x8ix8veYReW7m2g1ReZPz8j> [Accessed 5 Enero 2020].
- Zamora, O. M. F., 1978. *El Colapso Maya*. 4 ed. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

PLANEACIÓN PROSPECTIVA, UNA NECESIDAD DEL SUJETO PEDAGÓGICO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

Rocío Rodríguez Rico
Universidad Autónoma Chapingo
leonorricog@gmail.com

Resumen

El presente artículo, debate la necesidad de construir un nuevo paradigma educativo, que sienta bases para el desarrollo de un autodidactismo dirigido a subsanar las carencias formativas gestadas en el sistema educativo nacional, considerando los cambios que se deben dar para desarrollar una cosmovisión que se encuentre encaminada a recuperar saberes tradicionales y actividades regionales, mismas que en parte forman la base de los aprendizajes, cuidando desde diferentes ángulos desarrollar una planeación prospectiva de los aprendizajes, que través de objetivos específicos, refuercen los conocimientos fundamentales y necesarios para transitar en los diferentes niveles educativos, con la finalidad de que el discente sea capaz de desarrollar su zona de aprendizaje potencial, adquiriendo conocimientos con mayor amplitud y longitud, que lleven al sujeto pedagógico a la independencia, motivación, dirección y autogestión de su proceso de aprendizaje y este a su vez contribuya en la solución de conflictos, que en diversas ocasiones llevan a estos a una desescolarización, rezago y marginación que agrava la crisis actual.

Se analiza también, la formación del sujeto dentro de la sociedad del conocimiento, resaltando las habilidades autodidactas que este debe desarrollar a la par de plantearse objetivos con una visión prospectiva, misma que incluya la fortaleza de la comunidad y la comunicación con los seres vivos que le rodean, tanto humanos, como no humanos, se concluye con la propuesta de una visión que integra elementos de aprendizaje tanto áulicos como extra-áulicos, que recuperen la cosmovisión totalitaria y comunitaria, ya que la solución a la crisis tanto social como ambiental, no parte de la individualidad, es necesario el regreso a la comunidad.

Palabras clave

Autodidactismo, planeación prospectiva, sociedad del conocimiento.

Abstract

This article discusses the need to build a new educational paradigm, which lays the foundations for the development of self-directed learning aimed at filling the formative deficiencies in the national educational system, considering the changes that must be made to develop a worldview that is aimed at recovering traditional knowledge and regional activities, which in part form the basis of learning, taking care from different angles to develop a prospective planning of learning, which through specific objectives, reinforce the fundamental knowledge necessary to travel at different levels educational, in order that the student is able to develop their potential learning area, acquiring knowledge with greater breadth and length, which lead the pedagogical subject to independence, motivation, direction and self-management of their learning process and this to their instead contribute to conflict

resolution, which on various occasions lead them to unschooling, backwardness and marginalization that aggravates the current crisis.

The training of the subject within the knowledge society is also analyzed, highlighting the self-taught skills that the subject must develop while setting objectives with a prospective vision, which includes the strength of the community and communication with living beings that They surround him, both human and non-human, it concludes with the proposal of a vision that integrates learning elements, both classroom and non-classroom, that recover the totalitarian and community worldview, since the solution to the crisis, both social and environmental, not part of individuality, it is necessary to return to the community.

Keywords. Self-study, prospective planning, knowledge society.

Introducción

“Es estéril y peligroso creer que uno domina el mundo entero gracias a Internet cuando no se tiene la cultura suficiente que permite filtrar la información buena de la mala”. (Bauman, 2014)

Objetivo y metodología

En este artículo se analiza, la emergencia de desarrollar un nuevo paradigma, que se fundamente en una autonomía educativa, ocupando para ello los elementos propios de una planeación prospectiva que orienten al sujeto a prevenir escenarios posibles tanto de éxito como de fracaso, sin perder de vista recursos, fortalezas, amenazas y necesidades que enfrenta el sistema educativo para dar respuesta a las demandas de la sociedad, mismas que al cambiar de los años se han visto modificadas, rebasando de manera preocupante el quehacer pedagógico en el sistema educativo.

A través de la fenomenología, Se discute el fenómeno en cuestión para buscar un cambio en el sistema educativo actual, mismo que corresponde a otra temporalidad, incumpliendo de este modo las necesidades básicas tanto de discentes como de docentes.

La sociedad como constructo, se va modificando, pasa por diversas etapas y se gestan momentos socio históricos precisos que generan cambios mundiales, siendo estos, determinantes en nuestra evolución social y como especie, la revolución cibernética, permea en todas las actividades de nuestra sociedad, gestando cambios que impactan de manera directa en la transmisión cultural, en las relaciones familiares en la adquisición del conocimiento e invariablemente en la relación con la naturaleza; dando origen a fenómenos desconocidos, que poco a poco se asimilan y se toman como parte de nuestro entorno. Sin embargo, este cambio no es homogéneo en todos los espacios, debido a que existen personas que van quedando rezagadas, bien por geografía, cultura, economía o desinterés; dando así origen a brechas que alejan y van polarizando a la sociedad, en este análisis, nos referimos a brechas digitales, ya que el capital digital y económico necesario para insertarse a este nuevo contexto, no es propiedad de todos, solo de unos cuantos.

A partir del año 2000, se intenta reducir la brecha digital que existe entre los países y al interior de ellos, sin embargo, al paso del tiempo, ha sucedido lo contrario, dicha brecha se hace más profunda, fenómeno que se vuelve de relevancia, pues cada vez se somete, limita y rezaga a quienes no son capaces de avanzar al ritmo y velocidad que lo demanda la sociedad.

En la actualidad, la sociedad avanza de manera vertiginosa, desmedida, consumista y depredadora, la información nos bombardea desde todos los ámbitos y a través de diferentes medios. Dicha información no incluye de manera explícita normas morales y éticas, nos insta solo a acumular información, conocimientos, herramientas, recursos, entre otros más, y a través de ellos dominar a los otros, tratando de esta manera de saciar nuestro ser incompleto.

En esta sociedad del siglo XXI, la educación se vuelve cada vez más independiente, los recintos educativos dejan de tener el control del conocimiento y también del aprendizaje, los estudiantes cada día se vuelven más autodidactas y buscan así adquirir los conocimientos que le son de mayor interés, pero sin objetivos claros y en su mayoría, alejados del cuidado del medio ambiente, de los saberes tradicionales y de los conocimientos desarrollados por nuestras culturas ancestrales, por considerarlos arcaicos, o anacrónicos.

Es necesario entonces retomar elementos para encaminar al discente en su trayectoria por el sistema educativo y reencaminarlo a través de elementos pertenecientes a la prospectiva hacia la construcción de un sujeto pedagógico, capaz de ser autogestivo en la adquisición, desarrollo y uso del conocimiento, siendo capaz de dominar tanto sus instintos de posesión desmedida como de protagonismo, que lo lleven a buscar espacios de desarrollo tanto individual como grupalmente.

Revolución digital

En 1947, se inventa el transistor, lo que da pie al desarrollo de equipos digitales diversos, en los años 60 ´s, los militares, gobiernos y organizaciones diversas comienzan a consumir y desarrollar productos cibernéticos. Para 1969, se envía el primer mensaje a través de la Advanced Research Projects Agency Network (ARPANET), sistema que da origen a internet. En 1970, se introducen las primeras computadoras personales, computadoras de tiempo compartido consolas de video juego, juegos coin-op. Y a partir de ahí y a pasos inimaginables la tecnología comenzó a invadir los diferentes espacios económicos, culturales, sociales e incluso personales.

En principio de los 2000, los teléfonos móviles se convirtieron en un objeto omnipresente, dando origen a una mayor facilidad en la interconectividad entre dispositivos y redes móviles, la internet y las redes sociales se han convertido en un estándar en la comunicación digital, para el 2012, más de 2 millones de personas usaban internet. En 2015, se estimaba que en el mundo 3.174 millones de habitantes, el 43,4% de la población. En el 2018, 4.021 millones, el 53% de la población mundial usaba internet.

Para la población mexicana el acceso a internet se convierte en algo cotidiano que los acompaña en la mayoría de sus actividades, de manera directa o indirectamente. Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En 2017, el 63.9% de la población total, tenía acceso de manera habitual. En las zonas urbanas el 73.1% de personas lo usaban, mientras que en las zonas rurales su uso era de 40.6%.

En 2007, Jeremy Rifkin, avalado por el parlamento europeo, la nombra "Revolución Científico-técnica" (RCT), debido a las nuevas formas de comunicación, mismas que se convierten en medio de organización y gestión, donde también se desarrollan nuevas fuentes de energía.

Al masificarse la difusión de las tecnologías digitales, surgen productos y aplicaciones para todos los sectores, según datos de la CEPAL (2016, p.25), "entre el 2005 y 2013, los servicios móviles en los sectores de educación, banca, salud y agricultura se expandieron significativamente"

Tanto en el ámbito educativo, como en algunos otros espacios, se comenzó a hablar de Tecnologías de la Información y la Comunicación, (TIC) que son recursos herramientas y programas utilizados para procesar, administrar y compartir información mediante diferentes dispositivos electrónicos, computadoras, tabletas, telefonía celular, entre otros. Tomando así un papel

preponderante en los contextos actuales. De manera particular en el ámbito educativo, dicha tecnología da origen al desarrollo de software específico para esta área, permitiendo desarrollar Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) que apoyadas en las TIC con soporte metodológico y pedagógico facilitan a los actores educativos el acceso al aprendizaje significativo desde diferentes contextos y escenarios, instando el aprendizaje de manera independiente, creativo y participativo, a partir de dichas herramientas se genera un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) donde el estudiante podrá asirse de las herramientas, dispositivos y medios necesarios para desarrollar un ecosistema educativo en red, con recursos necesarios que le lleven a comprender, conocer y producir información diversa, para ello se han desarrollado plataformas, aplicaciones y programas diversos que buscan mejorar la educación, tanto formal como informal, implementando cursos a distancia con material educativo multimedia.

Sin embargo, esta transformación, da pauta a nuevas formas de dominación, cuyos parámetros de referencia son la capacidad de movilidad, la velocidad, la impredecibilidad y el nomadismo. La UNESCO (2005), argumenta la existencia de una brecha digital, misma que aumenta la brecha cognitiva, lo anterior se da, debido a la desigualdad presentada por la sociedad, en la cual entran en juego, recursos económicos, discapacidades, obstáculos educativos, culturales y lingüísticos que hacen de Internet un objeto extraño e inaccesible para las poblaciones que han quedado confinadas en los márgenes de la mundialización, lo que convierte a gran parte de la sociedad en analfabetas digitales, restándoles de esta manera de posibilidades de inserción en contextos laborales, académicos y por lo tanto de ascenso social y económico.

En esta sociedad, la información se convierte en un bien, recurso susceptible de negociación. A través de este, el uso, la generación y transmisión de

información se vuelven un producto de economías avanzadas, donde el acceso a ella permite elevar el nivel educativo de los pueblos, fomentando el bienestar social y desarrollando el capital humano.

Al existir un desarrollo importante de las TIC, cambia la manera de procesar, distribuir, almacenar y manejar la información; por lo cual, los miembros de la sociedad que no quieran quedar rezagados de esta, deberán adquirir habilidades específicas, pero también tener acceso a sistemas y elementos que en nuestro país no son de cobertura nacional, bien por cuestiones económicas como de ubicación.

En este sentido, el contexto educativo, se encuentra altamente influenciado por factores provenientes de contextos extra áulicos e informales, transmitiendo saberes y valores, muchas veces con un mayor impacto que la escuela, por lo tanto, la escuela deja de ser el único espacio de transmisión de saberes y valores. Es por ello, que la educación enfrenta procesos de individualización y reconstitución de las identidades que sufren los estudiantes en el entorno sociocultural.

El sujeto pedagógico

Estos cambios exigen el desarrollo de una gran cantidad de habilidades a los actores de los contextos educativos. En primera instancia, el individuo, sea cual fuere su postura, deberá reconocerse como un sujeto libre, dueño de su destino y responsable de sus acciones, que tome decisiones con una clara intencionalidad y capaz de construir lazos a partir de la negociación de intereses, tanto individuales como sociales, que comprenda de donde viene y hacia dónde se dirige, siendo consciente de que la trayectoria no se hace en solitario y por lo tanto sus decisiones impactan a otros, que aprenda a

funcionar en la sociedad, que es distinto a vivir en función de ella. Proporcionando en los diferentes espacios de inserción, un trabajo sinérgico y colaborativo que inste al realce de la vida humana. Esta responsabilidad estará ligada también a sus procesos y contenidos de aprendizaje, ya que en gran medida ahora se puede acceder a cualquier aprendizaje de manera autodidacta o con un mínimo de dirección (Bauman, 2003).

El contexto educativo, maneja relaciones diversas y dinámicas entre sujetos que se construyen mutuamente en las aulas y fuera de ellas. Zemelman (2010) Plantea el "sujeto es siempre un campo problemático antes que un objeto claramente definido, pues desafía analizarlo en función de las potencialidades y modalidades de su desenvolvimiento temporal. Por esto su abordaje tiene que consistir en desentrañar los mecanismos de esta subjetividad constituyente, tanto como aclarar los alcances que tiene la subjetividad constituyente" (p.3), lo que nos lleva a plantear al discente desde otra perspectiva, con esa subjetividad que lo aleje de ser reducido a un instrumento o peor aún como un receptor pasivo que solo recibe, no cuestiona y tampoco es capaz de aportar o desarrollar adecuaciones a dicho proceso áulico.

Concebir al discente desde esta perspectiva genera la necesidad de cambio, tanto para el docente como para los organismos y las políticas educativas, es necesario establecer escenarios que sigan desarrollando en los discentes habilidades cognitivas, pero también metacognitivas y socio emocionales, ya que la idea es tomar y enseñar a tomar decisiones en medida de los recursos existentes, sin minimizar o descartar los obstáculos propios de los contextos.

En los contextos áulicos se deberá privilegiar la construcción de sujetos capaces de interactuar con las diversas realidades sociales y culturales, tanto

del país como del contexto histórico. Para acceder a lo anterior tenemos que entender las subjetividades colectivas, entendiendo a los sujetos y a la vez los movimientos sociales desde la interactividad y la construcción y deconstrucción de ambos, Hannah Arendt (2009), plantea que ninguna clase de vida humana resulta posible sin un mundo que testifique la presencia de otros seres humanos, esto es porque la especie humana por diferentes motivos que van desde la supervivencia a otros de construcción netamente social, buscamos vivir dentro de una sociedad, la construimos y deconstruimos, pero a la vez ella hace lo propio con cada uno de nosotros.

Espinoza (2005, p.134) señala la necesidad de fomentar "en la formación de sujetos los conocimientos y procedimientos que los hagan más creativos e innovadores".

Las propuestas formativas deberán migrar para ofrecer mejores condiciones formativas, a través de estrategias y procesos dinámicos que fomenten la construcción de habilidades en los sujetos. El proceso educativo, no solo debe centrarse en la construcción del conocimiento, también se construye al sujeto. Por lo tanto, deberán existir nuevas relaciones áulicas, tomando en cuenta los vínculos que de ellas se desprenden. En cada relación áulica, independientemente del lugar donde se encuentre el sujeto se formarán vínculos de diferente profundidad y orientados hacia diferentes aspectos, pero todos ellos cargados de emocionalidad, el sujeto pedagógico cada que interactúe en el aula, dejara en sus compañeros elementos que le son propios y a su vez tomara de ellos algunos con los que se identifique. Lo mismo sucede entre el docente y el discente.

En estos lugares no solo se hace una promoción e intercambio de conocimientos; también se fortalecen relaciones socio afectivas, se

transmiten valores, ideología y experiencias diversas, en el pensamiento de Ana María Ornelas:

Se parte de la premisa de que educación es formación humana y es por ello por lo que verdaderamente nos educa no son tanto las personas, con sus intenciones o acciones conscientes, sino más bien los entornos donde ellas se relacionan, es decir, los ambientes intersubjetivos que tienen que ver con expresiones intrasubjetivas, cargados de bagajes psicológicos, emotivos, afectivos, racionales con sus historias privadas y particulares, penetradas por la experiencia propia y ajena. (Ornelas, 2011, p. 15)

La educación es mucho más que un conjunto de prácticas institucionales y sistematizadas se trata también de un proceso intersubjetivo, gracias a las diversas relaciones surgidas en el contexto, con cargas intrasubjetivas que tienen influencia transgeneracional, ya que cada docente y discente, trae al aula de clases elementos propios, pero también de aquellos quienes los han acompañado en su formación. Al aula se llevan conocimientos que al haber pasado por un aparato cognitivo, se transforman de manera individual, debido a las experiencias previas de cada sujeto, si bien se dice que el conocimiento es universal, la manera de apropiarnos, lo comprendemos desde nuestras vivencias, fortalezas y carencias y de igual manera lo transmitimos, así también quien lo recibe, pone en juego sus cargas emocionales, sociales y cognitivas al momento de interactuar con este y a su vez, el conocimiento impartido de nueva manera se transforma en uno diferente, ni mejor ni peor, solo diferente.

El reto actual, es entender al sujeto pedagógico como un constructor palpitante; es decir, apasionado, actuante, consciente, controlado y

protagonista de los acontecimientos que le rodean y de su propia existencia. Un pensador intensional, director, buscador y generador de su conocimiento, consciente de si y de sus contextos, que no olvide que se con-vive y se desarrolla en bienestar, conocedor de que la mejora social no se da en lo individual, para ello se requiere de los otros y sus decisiones y que estas generarán cambios tanto sociales, políticos, biológicos y económicos, mismos que repercutirán en su construcción. Por ello surge la necesidad de planear tanto la decisión como la actuación, dicha planeación no surge de ideas aisladas o pensamientos fugaces, se realiza a través de estrategias y métodos precisos. para lo cual también es necesario que desarrolle ejercicios prospectivos que le ayuden a dar dirección a dicha búsqueda.

Planeación prospectiva

La planeación, sobre todo la estratégica, surge en el ámbito militar, posteriormente y en primera instancia se retoma en contextos industriales, para pasar posteriormente a espacios de gestión y administración pública, invadiendo de manera paulatina otros contextos, como los ámbitos educativos, pues se observan los beneficios potenciales que de ella se desprenden y de los cuales carece este sector.

Una estrategia bien formulada, ayuda a poner orden y asignar recursos y esfuerzos a objetivos específicos, tomando en cuenta los atributos y las deficiencias internas, para lograr así resultados viables, así como también anticiparse a los cambios del entorno y a las acciones de otros que pueden perjudicar u obstaculizar la consecución de nuestras metas y objetivos. Es por ello que, para gestar un cambio sustancial en los espacios educativos, debemos partir de esta, pues proporcionara de manera clara y especifica los pasos a seguir para desarrollar a este sujeto pedagógico antes descrito, pero no solo se trata de cambiar la concepción o la construcción de este sujeto,

sino también de los espacios donde este interactúa y los actores de dichos lugares, se trata de desarrollar entornos personales de aprendizaje adecuados para desarrollar sujetos pedagógicos.

La planeación estratégica se realiza en diferentes momentos, se trata de una búsqueda constante y permanente a través del tiempo, planear de manera estratégica y prospectiva, se convierte en un proceso que parte de hoy, pero impacta en el mañana, no solo de las personas, sino también de las comunidades y a su vez de la sociedad en general. Una falta de planeación lo hace también ya que al tomar decisiones erróneas o no tomarlas, se generan cambios que impactan en diferentes escalas y profundidades.

Retomando a Milkos (2007, p. 29) "La prospectiva no busca "adivinar" el futuro, sino que pretende construirlo. Lo construye a partir de la realidad, siempre en función de la selección de aquellos futuros que hemos" diseñado y calificado como posibles y deseables" Cuando realizamos planeación prospectiva, tratamos de adelantarnos al futuro con propuestas, cambios y decisiones que analizamos y evaluamos y de las cuales tomamos consciencia, sobre el impacto de ellas en función a nuestro futuro, abriendo de esta manera opciones específicas a otros futuros, es decir que a través de esta nos convertimos en nuestros constructores, constructores de nuestra próxima realidad, nuestro conocimiento y nuestra calidad de vida y de los otros.

Al plantear una estrategia prospectiva, se tiene una visión holística, salimos de nuestro pensamiento micro e individual y migramos a uno que trata de tomar tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, a través de relaciones dinámicas basadas en estructuras evolutivas, actuando para el futuro siempre de manera activa y creativa. Se considera al hombre como un ser

actuante, el futuro y lo que trae consigo, se sitúa en ámbitos de libertad y voluntad. Se cambia el pensamiento victimario y desvalido por uno que asume la responsabilidad de los actos y las decisiones, se deja de pensar desde lo que me toca vivir, para caer en la idea de lo que quiero y como deseo vivir y tener en cuenta que es necesario el desarrollo de un plan y proyecto que abone de manera eficiente los recursos de la persona y el contexto, para caer en la consciencia necesaria que gesticione los cambios personales, educativos y sociales.

De manera imperante y urgente, como parte de la formación tanto de docentes como de discentes, deberemos fomentar lo que establece Torres, (2015, p.232) “Desarrollar nuevas relaciones socioambientales y nuevas formas de pensamiento que permitan liberar al hombre del pensamiento único, así como de las distintas formas de opresión” que sea consciente que tanto su ser social como su ser ambiental son uno y no pueden ser separados, van unidos, pues las decisiones de uno impactan directamente en el otro.

Que le permitan salir del antropocentrismo, para darse cuenta de que existe una interrelación entre él y los otros seres vivos de este mundo, idea que ha quedado enterrada por el desarrollado primordialmente por la sociedad de consumo de la cual somos partícipes y que explícitamente cita Ana María Ornelas:

Existe una compulsión a repetir estados de vida originarios, que impulsa al ser humano a dar por hecho que todo lo que tiene a su alcance es una extensión de sí mismo y, por tanto, actúa como si le perteneciese; sin meditación alguna, dispone de ello, es decir, lo posee. (Ornelas, 2011, p. 23)

En esta carrera planteada por el consumismo y las ideas de posesión, el sujeto se desvirtúa, deja de pensar en los otros, en sus necesidades y sus deseos y el interés se enfoca en la acumulación, no así solo en cubrir sus necesidades, sin abusar de lo que tiene a su alcance. De aquí surge la urgencia de, “desarrollar una educación para la compatibilidad; la cual enlaza la persona con distintas dimensiones del ambiente: naturaleza, humanidad, sociedad y cultura”, (Torres, 2015, p. 232). Lo que de lograrse ayudaría poco a poco a desterrar la idea de poder y sometimiento con la que se ha tratado a nuestro entorno, tanto social como a nuestro ecosistema y los recursos naturales.

Como podemos observar se requiere de un cambio profundo del quehacer docente, mismo que no se puede dar a partir de buenos deseos, requiere cambios sustanciales, sobre todo de paradigma y pensamiento, dichos cambios deberán ir tomados de la mano de una planeación prospectiva, elaborada de manera estratégica, ya que un cambio sin dirección u objetivos claros, solo generara un resultado similar al actual u otro no deseado, al realizar cambios es prioritario contar con una planeación desarrollada a consciencia que no reste importancia a las amenazas, obstáculos, fortalezas y debilidades a las que se enfrenta todo sujeto y sistema.

Es así que no se puede seguir educando en la ignorancia o el desconocimiento de como impactamos y de lo que nuestra falta de consciencia trae consigo, pues la decadencia social y planetaria crece de manera exponencial, por lo que es sumamente importante impulsar un proceso de deconstrucción, desarrollando las bases para nuevas ecotecnologías y de la misma manera, nuevas formas de organización social, que se sustenten no en la ruptura, sino en la coincidencia y cooperación entre sociedad y naturaleza; desterrando el cientificismo al servicio de diversos intereses extra científicos y el fomento

constante de habilidades que sean aplicables en diferentes escenarios, primordialmente los educativos, (Torres, 2016).

La idea no va encaminada a descalificar los avances tecnológicos y científicos desarrollados en nuestra época, sino en ocuparlos de manera consciente y con sentido, buscando siempre el bienestar individual, pero no olvidando el bienestar social, la idea de comunidad en la que vivimos parte de buscar beneficios en conjunto, no para unos cuantos sujetos que se encuentran con beneficios exclusivos, sino de ayudar y cambiar la totalidad, esto sin la intención de homogeneizar, pues en la sociedad ningún sujeto es igual a otro, es entender la individualidad y particularidad que nos rodea, la cual puede ser a fin a mis objetivos o no, y no por ello descalificar o no tomar en cuenta las necesidades de los otros.

El desarrollar sujetos con habilidades prospectivas, hará que se conviertan en entes de cambio, capaces de gestar de manera intrínseca procesos metacognitivos que los lleven a evaluar los futuros probables, y sus respectivos riesgos, teniendo conciencia que el futuro de la humanidad no se gesta de manera individual, ni con ideas de sometimiento o posesión, para con los otros y lo que nos rodea. Preparándose de manera consciente para enfrentar las posibles consecuencias que de estas decisiones se desprenden, alcanzando sus metas, pero sin dejar de entender que forman parte de una sociedad y de un contexto.

Conclusión

El escenario actual, se encuentra bañado de complejidad, incertidumbre, consumismo, dominación y clasismo, con una degradación tanto de la sociedad como de los recursos naturales con los que se cuentan, surgen

nuevos conflictos sociales, peligros sanitarios, enfermedades virales, problemas ambientales, deshumanización y degradación constantes; todo esto no se trata de un castigo o de la evolución natural de las cosas, hoy nos enfrentamos a la consecuencia de las decisiones que como individuos y como especie hemos tomado. Es por ello que se requiere un cambio de paradigma y este se debe gestar en el ámbito educativo, pues es ahí el lugar designado para desarrollar la cognición del sujeto de manera estructurada y con objetivos específicos, es este el espacio para desarrollar en las personas la habilidad de análisis y de pensamiento crítico y preparar para la discusión, que de paso a una conclusión y por lo tanto a una toma de decisión encaminada a los cambios de pensamiento necesarios para revertir los problemas a los que nos enfrentamos.

Es importante visualizar a los actores educativos con la posibilidad de convertirse en sujetos activos, dinámicos y con la capacidad de regular sus actos dentro de su contexto y a la par de transformar sus condiciones de vida. Con la capacidad de transformarse a través de procesos de interacción recíproca que desarrolle una capacidad metacognitiva cada vez mayor, misma que permita controlar, organizar y manipular la realidad circundante.

En esta sociedad es necesario que la escuela encamine a los individuos a lograr tolerancia, flexibilidad, adaptación al cambio, al trabajo en equipo y que sean capaces de promover el diálogo y la comunicación efectiva, antes que aprender contenidos e información, sin desestimar esta, ya que será a través de la información real y confiable que se podrán tomar decisiones asertivas, es por ello que los métodos educativos basados en el control, la repetición y en generar solo cambios de conducta y no así de cogniciones, quedan rebasados y obsoletos

Esta sociedad cambiante, que evoluciona y por lo tanto es inestable, obliga a todos los que vivimos dentro de ella a entender que nuestro papel como profesionistas e invariablemente el de formadores de profesionistas debe transformarse, la formación primordial el día de hoy estará encaminada al cambio, sobre todo en lo referente a los pensamientos de consumo y posesión, ya que nuestras competencias, se verán rebasadas constantemente, lo que obligara a adquirir nuevas competencias.

Si desarrollamos habilidades prospectivas en nuestro ser docente, y a través de ellas planeamos las actividades académicas para que se desarrollen de manera prioritaria en los discentes las habilidades necesarias para enfrentar los retos de este momento histórico y del que viene en camino, se podrá gestar de manera real un cambio de paradigma, dejaremos de pensar en ser reactivos y comenzaremos a ser proactivos, asumiendo de manera planeada y consciente nuestro papel y responsabilidad en el mundo.

Se desarrollarán de manera gradual, actividades y conductas propositivas, necesarias para acceder a un seguimiento metacognitivo de nuestros procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, llegaremos a ser sujetos pedagógicos en busca de objetivos que se encuentren acordes a promover la evolución de nuestra sociedad, y no solo de algunos miembros de ella. Comprendiendo la importancia de caminar y evolucionar en conjunto con los de nuestra misma especie, pero también de lo que nos rodea, sin demeritar a partir de la diferencia, buscando los puntos de similitud.

El reto es grande y pareciera no tener fin, ya que de manera constante nos enfrentamos a cambios que hacen que se deban repostular creencias y conocimientos que por mucho tiempo dimos como reales e inamovibles, pero la realidad a la que nos enfrentamos nos exige este replanteamiento, la

evolución no se detiene, es por ello la importancia de generar cambios de pensamiento, que nos acerquen a una libertad real, que parte de una libertad de pensamiento razonado, intensional y controlado, donde se asuma nuestro derecho a decidir y se respete el derecho de los demás.

Los retos son varios y se comprende que se pide gestar cambios de paradigmas tanto propios como de aquellos con los que interactuamos, pero la realidad en la que vivimos nos hace conscientes de que hemos tomado decisiones erróneas, tanto en los espacios áulicos como fuera de ellos, es por esto que como actores de los contextos educativos hoy nos toca estar en la disposición de asumir nuevos retos y saber que somos capaces de realizar los cambios necesarios que el ámbito pedagógico requiere.

Referencias

- Bauman, Z., (2014) " Sobre la educación en un mundo Líquido: Conversaciones con Ricardo Maceo" Buenos Aires Argentina, Ed. PAIDOS
- Briceño, G., (2012) "Ser estudiante en la sociedad de la información y el conocimiento: la escuela y sus actores ante el cambio cultural" en *Sinéctica* [En línea] N°. 38 enero-junio 2012, pp. 1-19. Tlaquepaque, México Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000100004&lng=es&tlng=es. [Accesado el 27 de agosto de 2018]
- Casas, M., (2010). "México: sociedad de la información o sociedad del conocimiento" en *Revista Virtualis*, [en línea] Vol. I, 22-40. Tecnológico de Monterrey, México, disponible en <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis/index.php/virtualis/article/viewFile/19/8> [Accesado el 30 de agosto de 2018]
- CEPAL, (2016) La nueva revolución digital, de la internet del consumo a la internet de la producción. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Crovi, D., (2002). "Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLV [En línea] N° 18.13-33, México, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/421/42118502.pdf> [Accesado el 12 de agosto de 2018]

- Hannah Arendt. (2009) *La condición Humana*, Buenos Aires Argentina Ed. Paidós.
- Miklos, T. & Tello, M.(2007) *Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro*, México Ed. Limusa, SA DE C.V. Grupo noriega editores.
- Torres, G., (2015). "La pedagogía ambiental: hacia un nuevo paradigma educativo" en *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, [en línea] N°3 Tomo7, pp.227-240. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457644945008> [Accesado el 2 de marzo de 2019]
- Torres, G. (2016) "Reflexiones alrededor de la epistemología ambiental" en *Temas varios* [En línea] pp.39-51 Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n58/n58a04.pdf> [Accesado el 28 de febrero del 2019]
- OCDE. (2010). "Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países OCDE". [En línea]. Disponible en http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf [Accesado el 28 de octubre del 2018]
- Ornelas, A., (2011) *Eros, Tánatos y Mammón. Hipótesis antropopedagógica de la naturaleza humana*. México, Plaza y Valdez Editores, Universidad Pedagógica Nacional. México
- UNESCO (2005). "Hacia las sociedades del conocimiento". *Ediciones UNESCO*. [En línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s> [Accesado el 22 de noviembre del 2018]
- Zemelman, H (2010) *Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible*», Polis [En línea], 27. Recuperado de: <http://polis.revues.org/943> DOI: 10.4000/polis.943.

REINVINDICANDO LA LABOR DOCENTE EN LA PLANEACIÓN E INSTRUMENTACIÓN CURRICULAR

Berenice Jaime Romero

**Doctorado Ciencias en Educación
Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo
Docente-Investigadora
Unidad de Educación Media Superior
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
bere_jaime@hotmail.com**

Resumen

Este ensayo consta de cuatro partes. En la fase introductoria presenta elementos del contexto que resultan de interés, dada la premisa fundamental que guía la disertación. En segundo lugar, define los términos de currículum, planeación e instrumentación curricular haciendo una breve reseña de sus características y de su importancia. El tercer punto, sustenta la proposición de que es necesario abordar las dimensiones de la labor docente que resultan imprescindibles, a fin de conducir la planeación e instrumentación curricular. Por último, se emite la discusión y conclusiones que pretenden orientar nuevos caminos de reflexión.

Palabras clave: labor docente, planeación curricular, instrumentación curricular.

ABSTRAC

This test consists of four parts. In the introductory phase it presents elements of context that are of interest, given the fundamental premise that guides the dissertation. Secondly, it defines the terms of curriculum, planning and curricular instrumentation, with a brief review of their characteristics and importance. The third point supports the proposition that it is necessary to address the dimensions of teaching that are essential in order to conduct curricular planning and implementation. Finally, the discussion and conclusions are issued in order to guide new paths of reflection.

Keywords: teaching, curricular planning, curricular instrumentation.

Introducción

En un contexto marcado por la globalización e interconexión económica, la generación acelerada del conocimiento, el auge de las tecnologías y la proliferación de una sociedad de la incertidumbre; resulta indispensable destacar la trascendencia de la educación y el currículo como elementos clave que facilitan la inserción de los educandos a la complejidad y dinamismo de nuestro mundo actual. En efecto, se requieren propuestas curriculares

fundamentadas, que incluyan las operaciones, para poner en práctica los programas de estudio y que estén sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica (Casarini, 1999).

Es necesario planear e instrumentar currículos realizables¹², participativos¹³, con un modelo integrativo¹⁴, bien estructurados, flexibles y pertinentes. Ello permitirá que los currículos, por sí mismos, se constituyan en instrumentos generadores de conocimientos - filosóficos y prácticos - y aprendizajes significativos en los estudiantes. Para ser más específicos, a través de los programas de estudio se deben perfilar estrategias orientadas a empoderar a los educandos; con la finalidad de que sean capaces de dialogar, reflexionar, desempeñarse con eficacia, satisfacer sus intereses y, por ende, actúen con conciencia y responsabilidad social ante los desafíos inherentes a su realidad.

Tomando en cuenta lo anterior, el gran dilema es cómo hacerlo y es precisamente en este punto que la labor de los docentes se vuelve trascendental ya que son, en sí mismos, protagonistas de la acción pedagógica y crítica (Commeta, 2017). En este tenor, la premisa de este ensayo es que los docentes tienen un papel protagónico en la planeación e instrumentación del currículo; puesto que, es a través de la enseñanza que se transmiten conocimientos, se construyen aprendizajes y se hacen posibles los propósitos formativos de la educación.

¹² Es decir, que potencialmente puedan ser aprendidos y no excedan objetivamente las posibilidades del alumnado al que va dirigido (Guarro, 2002).

¹³ Un currículo participativo involucra la participación indispensable de diferentes personajes en la toma de decisiones respecto al currículo, estos son: profesores, los especialistas en las materias o disciplinas, los estudiantes, los expertos curriculares y aquellos que representan a la sociedad o comunidad (Schwab, 1970).

¹⁴ El modelo integrativo es una estrategia inductiva diseñada para ayudar a que los alumnos desarrollen una comprensión profunda de cuerpos organizados de conocimiento, al mismo tiempo que practican el pensamiento de nivel superior acerca de la información que están estudiando (Eggen y Kauchak, 2002).

Los docentes, para cumplir con el cometido antes mencionado, han de poseer una vocación pedagógica y contar con saberes teóricos, procedimentales y valorativos; reflexionar sobre su entorno socioeducativo, sus experiencias, conocimientos y prácticas. Además, han de construir redes colaborativas de trabajo e investigación, que les permitan enriquecer tanto sus procesos de diseño curricular como sus intervenciones didácticas y evaluativas.

CONCEPTOS IMPLICADOS

Currículo

Hablar del currículo implica aceptar que es un concepto cuya construcción sociológica, psicológica, pedagógica y epistemológica explica su complejidad; dando lugar a diversas concepciones de acuerdo con el contexto y enfoque teórico, desde el cual ha sido analizado. Hecha esta salvedad, hay que destacar que dentro de la evolución histórica del currículo podemos identificar tres fases importantes (Ruíz, 1996):

- 1) Un currículo sin estructura científica en el que la escuela tradicional lo concibe en su totalidad como un programa;
- 2) Un currículum con semiestructura curricular en el que la escuela nueva centra su atención en el aprendizaje del niño y, en consecuencia, el objetivo del currículo se convierte en la investigación del aprendizaje espontáneo y;
- 3) El proceso de estructuración del currículo en sentido pleno donde la escuela futurista dota de valor pedagógico al currículo al enunciar que su objetivo es la máxima eficacia educativa

A efectos de esta disertación, tomaremos en cuenta la tercera fase y partiremos del postulado de que el currículo es un proyecto histórico, pedagógico y social. Esto se puede reafirmar con lo señalado por Pirela (2007), quien expresa que es el currículo el que define el ideal de sociedad hacia la

cual se aspira avanzar, mediante la formación de un sujeto profesional que desplegará acciones que adquirirán sentido en el ámbito de un momento histórico determinado.

En otras palabras, el currículo es la formalización de la teoría y la práctica educativa (Ruíz, 1996). De esto se desprende que, la primera premisa que se postula es que, es a través del currículo, que los docentes intervienen para comunicar la misión, la visión y los valores de sus instituciones educativas; precisan sus orientaciones culturales y económicas y; además, plantean las directrices a través de las cuales han de conducir los procesos pedagógicos en el aula.

Planeación curricular

La planeación curricular se define como la construcción del esquema o proyecto de enseñanza (es decir lo que se puede o se pretende hacer), teniendo como base la reflexión sobre los pasos a dar, la previsión de sus efectos y la organización funcional de todo el proceso como un conjunto integrado (Stenhouse, 2010). Independientemente del modelo para el diseño curricular que se siga¹⁵, en términos generales, la planeación curricular involucra (Zabalza, 1997): la clasificación y contextualización de los objetivos, la estructuración general del currículo; el establecimiento de prioridades; la selección de técnicas didácticas; la integración de las actividades escolares con las extraescolares; la acomodación de los contenidos; el manejo eficaz de los materiales, ya existentes y/o la creación de otros nuevos; las decisiones en torno a la organización de la clase y; los sistemas de análisis permanente de la dinámica de la clase.

¹⁵ Entre los Modelos para el Diseño Curricular que han tenido mayor impacto en las propuestas curriculares del Sistema Educativo Mexicano se encuentran el Modelo de Tyler, el Modelo de Taba, el Modelo de Arnaz, el Modelo de Guzmán e Ibarrola, el Modelo de Pansza y el Modelo de Díaz y colaboradores (Vélez y Terán, 2010).

El propósito de la planeación curricular, es determinar qué debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación (Kaufman, 1998). Es decir, acomete a reducir los problemas de ejecución con antelación a la propia ejecución (Aranda y Salgado, 2005). De donde resulta que, ésta se perciba como una herramienta a través de la cual el docente reflexiona y prevé acciones, experiencias, recursos y diseña ambientes, para una situación determinada de desarrollo y aprendizaje, con el objeto de garantizar así el logro de objetivos en lapsos determinados (Maldonado, *et al.*, 1993).

Conforme a lo anterior, la segunda premisa que guía la disertación es que la planeación curricular, constituye en sí misma un marco de análisis en cuanto a la organización, articulación y sistematización de las metodologías pedagógicas del docente y las condiciones particulares del currículo. Esto permite que la planeación curricular represente un medio a través del cual el docente reivindique su labor, e inclusive lo reorienta de acuerdo con las características, necesidades y propósitos formativos de su contexto escolar.

Instrumentación curricular

La instrumentación o ejecución curricular es la puesta en práctica o desarrollo de las intenciones educativas expresadas en el diseño curricular de los planes de estudio. Es un proceso dinamizador del currículo, donde se adquieren experiencias que promueven y fortalecen el desarrollo cotidiano de la práctica educativa (UNED, 2017). Ésta es la ocupación y responsabilidad principal de los docentes. Involucra el diseño de las actividades y acciones requeridas para el aprendizaje; la selección y elaboración de recursos didácticos; la selección de los procedimientos de evaluación; el diseño de los instrumentos de evaluación y; la evaluación del currículum en sí.

La instrumentación curricular implica que el docente analice la concepción de la enseñanza; indague (reflexión en la acción) en torno a la puesta en práctica del currículo; adopte decisiones pertinentes para innovar el diseño; cree una cultura y un clima de acción y responsabilidad compartida. El docente contribuye a la concreción de cada unidad de estudio al valorar positivamente los esfuerzos y adaptaciones realizadas al currículo e integrar la investigación evaluativa y la crítica sobre el modelo de evaluación diseñado o aplicado (Fernández Lomelín, 2017).

De donde resulta que, la tercera proposición de esta disertación sea que se necesita una reinvencción docente continua, que permita al docente instrumentar el currículo y evaluarlo. Para ello, el facilitador ha de determinar sus alcances y proponer áreas de mejora en pro de alcanzar los aprendizajes y competencias propuestos en los planes y programas de estudio.

La reivindicación docente en la planeación e instrumentación curricular

Con el propósito de brindar una orientación sobre el cómo se pueden sustentar los supuestos antes previstos, se propone reivindicar la labor docente en la planeación e instrumentación curricular. Esto a partir del análisis de las dimensiones en las que se considera imprescindible trabajar, para que las aspiraciones de los formadores se transformen en hechos educativos; mismas que se presentan a continuación:

El Docente en el desarrollo propio de su función

Es necesario que los docentes conozcan más a fondo las entrañas de la docencia y la dinámica del aprendizaje del estudiante para poder, así, ajustar mejor su trabajo docente a las condiciones y los propósitos de la formación (Zabalza, 2007). En este tenor, los educadores tienen el cometido de

cuestionar su pensamiento y reflexionar sobre sus capacidades y necesidades de formación continua, para incorporarse a capacitaciones que les permitan adquirir conocimientos teóricos y prácticos, a fin de mejorar su desempeño profesional e innovar su actuación pedagógica.

De igual forma, es importante que los docentes utilicen los resultados de los procesos de evaluación – tanto de autoridades, como de otros docentes y de los estudiantes - a los que son sometidos, con el propósito de realizar una crítica fundamentada de su enseñanza habitual y, vislumbrar los retos que deben de enfrentar. En consonancia, han de participar en diversos espacios académicos con el cometido de intercambiar experiencias exitosas en el aula que sirvan de sustento para planificar, preparar actividades, diseñar apoyo, implementar innovaciones y crear un clima favorable en el aula.

Docente y didáctica en la planeación e instrumentación curricular

La didáctica es una ciencia que se ocupa de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos educativos facilitando la integración de la cultura con el objeto de intervenir para mejorar a través de la práctica (Ruíz, 1996). La tarea didáctica, en consecuencia, ya no consiste sólo en enseñar, sino en crear las condiciones para que los estudiantes aprendan (Mallar, 2001). Por tanto, orienta la acción educadora sistemática, los recursos que ha de aplicar el educador o educadora, para estimular positivamente el aprendizaje y la formación integral y armónica de los estudiantes (Fernández y Sarramona, 1977).

La didáctica permite responder al docente el qué, el cómo y el porqué del proceso educativo y, por ende, facilita la concreción del currículo, en un

contexto determinado al admitir caminos que seguir congruentes con las metas que se pretenden alcanzar. En este tenor, la labor del docente en el diseño e instrumentación curricular es impulsar una didáctica orientada hacia el trabajo cooperativo y el establecimiento de propósitos comunes, responsabilidades, obligaciones y tareas recíprocas; a fin de generar procesos de enseñanza y aprendizaje que conduzcan a comprender las realidades y hacer frente a los desafíos actuales (Sevillano, 2011).

Tomando en cuenta dichas aseveraciones, es importante que el docente conciba a la didáctica, a través de sus investigaciones metodológicas y técnicas, como el arte de la enseñanza. La didáctica ha de permitir al educador realizar propuestas teórico-prácticas, para diseñar programas y planes de estudio que lo orienten, para realizar intervenciones efectivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Docente planificador y gestor del aprendizaje

En la planificación curricular, específicamente, se exige al docente una reflexión a la luz del paradigma constructivista, desde la forma de agrupar contenidos programáticos con valores hasta la construcción de ambientes pedagógicos y didácticos que posibiliten experiencias que favorezcan el desarrollo endógeno (Meléndez y Gómez, 2008). Consecuentemente, la concepción del profesor como planificador y gestor del aprendizaje tiene especial relevancia, ya que acomete a que los docentes sean sujetos reflexivos de su práctica, del contexto y de las razones por las que se produce la misma (Carmona, 2008).

Hecha esta salvedad, hemos de enfatizar que, para llevar a cabo la planeación de un programa de estudios, el docente debe partir del análisis de la epistemología del aprendizaje y su concepción de enseñanza, para estar

en condiciones de potenciar, modificar y dignificar su labor como facilitador del aprendizaje. Además, debe tomar en cuenta el dominio a que se refieren las competencias (cognoscitivo, afectivo y psicomotor) que pretende desarrollar, para entonces determinar la metodología, la técnica y los recursos a utilizar, tomando en consideración las fases de enseñanza y aprendizaje (Meléndez y Gómez, 2008).

Respecto a su rol como gestor del conocimiento dentro del aula, el docente ha de iniciar con la elección de un modelo de transmisión de este, a partir de la lógica presente en la transmisión de los conocimientos, así como en la filosofía y los objetivos de la asignatura. Asimismo, todo docente que desee renovar sus programas de estudio debe estar consciente de que el posicionamiento teórico, que guía su actuación, puede tener grandes ventajas, pero también áreas de oportunidad que impliquen la adopción de otros elementos pertenecientes a diferentes campos del conocimiento.

Docente instructor

Por docente instructor entendemos aquel que pretende desarrollar un proceso optimizante de la enseñanza y el aprendizaje, de acuerdo con la integración de valores culturales para la formación de hábitos intelectuales (Mallart, 2001). Para lograr esta función, el docente debe crear oportunidades, para que los educandos puedan aprender a aprender y relacionen sus saberes – cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos, -no sólo con otras asignaturas sino con su mundo real, dentro y fuera del aula, con el objeto de estar en condiciones de enfrentar y transformar su realidad.

La instrucción, vista como actividad intencional para la aplicación del currículo, a través del direccionamiento del proceso de aprendizaje, acomete a la selección de métodos de enseñanza y técnicas didácticas y, por ende, a la

puesta en marcha de estrategias, para la consecución de las metas planificadas. Conlleva esfuerzos constantes por parte de los docentes; para impulsar – con creatividad, innovación, calidad, cooperación y liderazgo - la comprensión y el manejo situacional, el cuestionamiento permanente, la participación y crítica y, el aprendizaje colaborativo (como recurso para alcanzar la zona de desarrollo próximo) a partir de los conocimientos que se tienen respecto a las intenciones, aspiraciones, creencias y elementos culturales y contextuales de los educandos.

Docente evaluador

En términos de Díaz Barriga (2005) en la aproximación a la evaluación educativa que elabora el docente, éste hace un importante recorte de lo que ocurre en su aula, pues en su enfoque e instrumentos quedan plasmadas sus concepciones acerca de lo que vale la pena enseñar y aprender, y, por ende, evaluar (Díaz Barriga, 2005). En vistas de ello, el docente juega un papel fundamental en la revisión y actualización curricular, para priorizar la profundidad de los contenidos; evitar la dispersión curricular; impulsar la transversalidad curricular y; para cambiar, potenciar y transformar las tareas de gestionar, enseñar y aprender (Gvirzt y Palamidessi, 1998).

Cabe al docente -por ser el profesional responsable- repensar y darles forma a los aportes, los datos, las informaciones, las ideas y las sugerencias que surjan de las actividades que se pueden poner en marcha en una escuela a la hora de evaluar a sus alumnos, las estrategias de enseñanza o un proyecto de trabajo (Gvirzt y Palamidessi, 1998). De manera semejante, el docente debe ocuparse de analizar y reflexionar sobre los componentes del currículo relacionados de manera directa o indirecta con él con el propósito de enriquecer la orientación de los planes de estudio y, consecuentemente, la práctica educativa cotidiana (UNED, 2017).

Docente líder de su reinención

Simultáneamente a la reivindicación de la labor docente, en el marco de la planeación e instrumentación curricular, éste debe reinventarse a partir de comprender, interpretar y describir los procesos que conducen a la construcción del conocimiento; mismos que dependen de las preguntas que se quieren responder, las necesidades, intereses y emociones del educando, a través de las ideas que éste tiene sobre el mundo y lo que éste es (Rodríguez, 2008). Es decir, el docente ha de basarse en las investigaciones en torno al aprendizaje, en su experiencia dentro del aula, en los requerimientos de la sociedad actual y en sus propios objetivos, su filosofía y valores como educador para transformarse.

La reinención del docente, independientemente de sus retos, expectativas y áreas de oportunidad, debería conducir a los educadores a cumplir con las funciones establecidas por Barr y Tagg (1997) que son:

- Convertirse en facilitador del aprendizaje;
- Fomentar el descubrimiento y construcción del conocimiento;
- Compartir la responsabilidad del aprendizaje;
- Crear ambientes y experiencias de aprendizaje, motivando la participación y colaborativa de los educandos;
- Utilizar diversas técnicas y estrategias de aprendizaje y fomentar la autoevaluación y la coevaluación a parte de la heteroevaluación;
- Soslayar el aprendizaje colaborativo basado en proyectos de los estudiantes;
- Convertir la exposición en uno de los muchos posibles métodos.

- Establecer junto con los estudiantes metas y después actúa en conjunto con ellos para lograrlas, modificando continuamente el propio comportamiento para obtenerlas de una manera mejor;
- Mantenerse actualizado sobre diferentes marcos de referencia y las tecnologías efectivas de aprendizaje; a fin de evaluarlos unos con otros;
- Crear entornos y experiencias que llevan a los estudiantes a descubrir y construir el conocimiento por sí mismos y;
- Buscar el acceso y éxito de los estudiantes en todos sus objetivos educativos.

Dicho brevemente, la reinención docente implica que el docente trastoque sus formas tradicionales de enseñanza, luche contra sus resistencias al trabajo colaborativo y emplee tácticas a corto plazo y estrategias a largo plazo, que permitan dinamizar las actividades en el aula. Ello le permitirá estimular la participación activa y crítica y aplicar las diferentes formas de evaluación, para la valoración de los rendimientos académicos de los educandos; todo ello con base en el análisis y la vinculación de los contenidos de los programas de estudio con el contexto educativo en el que se encuentran.

Discusión y conclusiones

Las argumentaciones vertidas a lo largo del presente pretenden cimentar el posicionamiento respecto a que se necesita una reinención docente continua; que permita al docente instrumentar el currículo y evaluarlo para determinar sus alcances y, así, proponer áreas de mejora, en pro de alcanzar los aprendizajes y competencias propuestos en los planes y programas de estudio.

Lograr dicho cometido exige que los educadores vuelvan la mirada a la didáctica; sistematicen y registren su práctica pedagógica; den cuenta y evidencia de su ejercicio profesional como gestores del conocimiento y; organicen las acciones (contenidos, actividades y recursos) que les han de permitir alcanzar los objetivos propuestos en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Es así como el reto del docente es reflexionar en torno a su contexto, las características de sus educados, sus oportunidades y debilidades, para perfilar el rol que desea desempeñar.

Los docentes tienen la tarea de dominar las teorías del aprendizaje, los procesos pedagógicos, los avances tecnológicos en el ámbito educativo y, sobre todo, tener una mente abierta al cambio, a la innovación y al emprendedurismo. Del mismo modo, el docente debe concebirse a sí mismo como un agente capaz de realizar propuestas curriculares eclécticas que, más que panaceas de todas las problemáticas educativas presentes en el aula, se consoliden como guías estratégicas para gestionar los aprendizajes. Ello les permitirá seleccionar las metodologías, los recursos, las técnicas y las estrategias didácticas pertinentes y asequibles para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se encuentran en el currículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, B.J.S., y Salgado, M.E.(2005). El diseño curricular y la planeación estratégica . *Innovación Educativa*, 5(26), mayo-junio, 25-35.
- Barr, R.B., y Tagg, J. (1997). *De la enseñanza al aprendizaje. Un nuevo paradigma para la educación pregrado*. México: Editorial CIEES-CONAEVA-SEP.
- Bigge, M.L. (2014). *Teorías de aprendizaje para maestros*. México: Editorial Trillas.
- Carmona, G.M. (2008). Hacia una formación docente reflexiva y crítica: fundamentos filosóficos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*,(13), enero-diciembre, 125-146.

- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México: Editorial Trillas.
- Commeta, A. (2017). La Didáctica y su compromiso con la práctica. Una reflexión sobre los saberes docentes. . *Archivos de Ciencias de la Educcaión*, 11(11). Recuperado el 3 de septiembre de 2019, de <https://doi.org/10.24215/23468866e021>
- Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: Editorial McGraw Hill.
- Eggen, P. D., y Kauchak, D. P. (2002). *Estrategias docentes*. México: Editorial FCE.
- Fernández, L. A. (2017). El diseño curricular. *La práctica curricular y la evaluación curricular*. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf
- Fernández, A., y Sarramona, J. (1977). *La educación. Constantes y problemática actual*. Barcelona: Editorial Ceac.
- González, M. L. (1999). *Esquemas para un curso sobre diseño curricular*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Guarro, P.A. (2002). *Currículum y democracia*. España: Editorial Octaedro.
- Gvirzt, S., y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* . Argentina: Editorial AIQUE.
- Kaufman, R. (1998). *Planificación de Sistemas Educativos*. México: Editorial Trillas.
- Maldonado, J., Darauche, I., y Montes, R. (1993). *Organización, Planificación y Evaluación en Educación Preescolar*. Maracay: Editorial IUPEMAR.
- Mallart, J. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. En, Sepúlveda, F., y Rajadell, N. *Didáctica general para psicopedagogos*: enero: págs. 23-57. Madrid: Editorial UNED. Recuperado el 29 de agosto de 2019, de <https://www.researchgate.net/publication/325120200>
- Meléndez, S., y Gómez, V.L.J. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. *Revista de Educación*(26), enero-abril, 367-392.
- Pirela, M. J. (2007). Las tendencias educativas del siglo XXI y el currículo de las escuelas de Biotecnología, Archivología y Ciencia de la Información de México y Venezuela . *Investig.bibl*, 2(43).
- Rodríguez, V. H. (2008). Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, II(1), 71-89. Recuperado el 28 de octubre de 2018, de <file:///D:/Descargas/Dialnet-DelConstructivismoAlConstruccionismo-2692738.pdf>
- Ruíz, R. (1996). *Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Editorial Universitas.
- Schwab, J. (1970). *Science, Curriculum and liberal Education*. Chicago: Editorial Ian Westbary . Universidad de Chicago.
- Sevillano, G. M. (2011). Didáctica en el núcleo de la pedagogía. *Tendencias pedagógicas*(18). México: UAM.

- Stenhouse, L. (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Editorial Morata.
- Tyler, W. (2003). *Principios Básicos del Currículo*. Argentina: Ediciones Troquel.
- UNED. (2017). *La formulación del plan de estudios y cursos en la UNED*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/17.pdf>
- Vélez, Ch.G., y Terán, D.L. (2010). Modelos para el diseño curricular. *Artículos Pampedia*(6): Julio 2009-Junio 2010.
- Zabalza, B. M. A. (2007). La didáctica universitaria. *Bordón*(59), marzo, 489-509.
- Zabalza, M.A. (1997). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Editorial Narcea. S.A. de Ediciones.

EL DISEÑO CURRICULAR DE LAS CERTIFICACIONES DEL CONOCER (SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO) EN EL MODELO EDUCATIVO.

Con enfoque en competencias de la ECEUACH

Giovanni García Gutiérrez¹

**Doctorado en Ciencias
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo
menpc.giovanni@gmail.com**

Resumen

El tema de la certificación de competencias surge con el fin de atender los cambios que vive el mundo laboral actual en términos de adaptación tecnológica, reestructuración productiva, y globalización económica Masseilot (2000, citado en Nolasco et al, 2011).

Desde hace ya algún tiempo en México, se inició con una tendencia creciente hacia la certificación, sin embargo, poco se conocía al respecto, particularmente cuando se habla de certificar competencias laborales, que avalen, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes de una persona, al realizar una función productiva.

En nuestro país se puede observar, como la certificación se considera obligatoria en ciertas actividades como la seguridad y la salud de las personas, o el cuidado al medio ambiente, establecido por las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), y vigiladas por instancias como la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), o la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Por otra parte, se encuentra, al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, que coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias, para que el país se integre con empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes, con mayores conocimientos y habilidades, quienes sean más productivos, cuenten con más y mejores oportunidades de empleo, y aumenten su calidad de vida. (Faustro, 2000)

El objetivo general del presente análisis consiste, en conocer en el modelo educativo a nivel de competencias, de los agentes certificados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en uno de sus sectores, como es el Agrícola y Pecuario, integrado por diversos comités como: la Confederación Nacional Campesina, la Industria Azucarera, SAGARPA, el Sector apícola, y el Sector Hídrico, así como el Sector Agrícola (Agropecuaria, Pesquero, Forestal, Ambiental, y de Alimentación), con alrededor de 66 estándares, como el EC0274 Formación de formadores para el desarrollo rural sustentable, el EC1066 Operación del programa de fomento a la Agricultura, el EC1174 Gestión de mejoras sociales sostenibles en campos agrícolas, o bien el EC0068 Cosecha de hortalizas, y el EC0272 Cosecha de café, entre otros, que coadyuven en la formación personal, laboral y educativa, estableciendo un perfil de competencias de profesionales en ciencias agrícolas y en el uso adecuado de los recursos naturales para promover un desarrollo sustentable y sostenible.

En la primer parte se expondrá un esquema general de lo que es el desarrollo curricular, en un segundo momento se encuentra un extracto de diseño curricular basado en competencias sobre la práctica, enseguida se abordará al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, así como al INCA, el Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural CGCSR, y su Entidad de Certificación y Evaluación ECE, para finalmente analizar la relación del desarrollo rural, y los procesos de certificación, así como la posibilidad de establecer diseños curriculares basados en competencias, donde los procesos de certificación y acreditación del Sector Rural, también se encuentren presentes en el contexto de la Educación Superior.

Palabras clave: Currícula, Certificación, Competencias, Estándar, Agrícola, Rural y Desarrollo.

Abstract

The curricular design of the certifications of the CONOCER (Agricultural and Livestock Sector) in the educational model with a focus on competencies of the ECEUACH

The issue of skills certification arises in order to address the changes that the current world of work is experiencing in terms of technological adaptation, productive restructuring, and economic globalization Masseilot (2000, cited in Nolasco et al, 2011).

For some time in Mexico, it started with an increasing trend towards certification, however, little was known about it, particularly when it comes to certifying labor competencies, which endorse, knowledge, abilities, skills, values and attitudes of a person, when performing a productive function.

In our country, it can be seen how certification is considered mandatory in certain activities such as the safety and health of people, or care for the environment, established by the Official Mexican Standards (NOM), and supervised by entities such as the Office of the Attorney General, Federal Consumer Law (PROFECO), or the Federal Commission for Protection against Health Risks (COFEPRIS).

On the other hand, there is the CONOCER National Council for the Standardization and Certification of Labor Competencies, which coordinates and promotes the National System of Competences, so that the country is integrated with more competent businessmen, workers, teachers, students and public servants, with greater knowledge and skills, who are more productive, have more and better employment opportunities, and increase their quality of life. (Faustro, 2000)

The general objective of this analysis is to find out in the educational model at the competence level, from the certified agents, by the National Council for Standardization and Certification of Labor Competencies (CONOCER), in one of its sectors, such as Agriculture and Livestock, made up of various committees such as: the National Peasant Confederation, the Sugar Industry, SAGARPA, the Beekeeping Sector, and the Water Sector, as well as the Agricultural Sector (Agricultural, Fishing, Forestry, Environmental, and Food), with around 66 standards, such as EC0274 Training of trainers for sustainable rural development, EC1066 Operation of the program to promote Agriculture, EC1174 Management of sustainable social improvements in agricultural fields, or EC0068 Harvest of vegetables, or EC0272 Harvest of coffee, among others, that contribute to personal, work and educational training, establishing a profile of professional skills in science agricultural and the proper use of natural resources to promote sustainable and sustainable development.

In the first part, a general outline of what curricular development is will be exposed; in a second moment, there is an extract of curricular design based on competences on practice, and then the National Council for Standardization and Certification of Labor

Competencies will be addressed, as well as INCA, the CGCSR Rural Sector Competencies Management Committee, and its ECE Certification and Evaluation Entity, to finally analyze the relationship of rural development, and certification processes, as well as the possibility of establishing curricular designs based on competencies, where the certification and accreditation processes of the Rural Sector are also present in the context of Higher Education.

Keywords: Curriculum, Certification, Competencies, Standard, Agricultural, Rural and Development.

Introducción

El cambio estructural que se requiere en las universidades públicas en México, se fundamenta en la innovación curricular, cambio imprescindible orientado eficazmente hacia la calidad de los procesos; la planeación, evaluación, seguimiento y actualización de la currícula. El proceso de análisis de las instituciones de educación superior debe ser considerado como un ente holístico, proceso y producto de las interrelaciones ente universidad y la sociedad, que permean las condiciones supra e infra de las actividades desarrolladas en la educación superior (Victorino Ramírez, 2003).

La formación basada en competencias laborales proviene de una corriente de pensamiento social contemporáneo que pone énfasis en la vinculación entre el sistema educativo y el productivo para lograr la afinidad entre la capacitación de la mano de obra y las necesidades de las empresas.

El sistema inicio en el Reino Unido en la década de los ochenta, y después se implementó en países como Australia, nueva Zelanda, Francia, Alemania, Estados Unidos y Canadá; Al adoptar el sistema se esperaba que la competitividad de la mano de obra mejorara, sin embargo, los estudios realizados no han sido suficientes para saber si se han alcanzado estos objetivos.

Definir el concepto de competencia ha sido complejo, porque es un constructo que se deduce del desempeño de los individuos, y deriva de su dominio de conocimientos, valores, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo.

Los supuestos del modelo de evaluación basada en competencias señalan que: a) es posible establecer normas de competencia laboral, b) un gran número de aprendices pueden alcanzarlas, c) las normas pueden reflejar diferentes desempeños, d) los evaluadores pueden internalizar las normas y e) los evaluadores pueden juzgar diferentes estudios para analizar los resultados del sistema y los problemas de evaluación, donde en ocasiones, se pone poca atención al proceso de aprendizaje del evaluador, como: ¿cuáles son sus experiencias de evaluación?, ¿cómo se organiza para llevarla a cabo?, ¿cómo aprende a juzgar diferentes desempeños de manera sistemática?, y ¿cómo aprenden a enfrentar situaciones inesperadas o cambiantes que afectan su práctica?. El sistema de competencias laborales en México se ha desarrollado en dos vertientes: la educativa y la laboral (Álvarez et al., 2005).

Uno de los principales planteamientos que cualquier maestro debe realizar, es el desarrollo de las competencias, así como de los objetivos que parten de los intereses que el estudiante posee, acorde a su contexto en cada materia. Las competencias generales o disciplinares de las asignaturas, se traducen en una serie de facultades para resolver, de manera responsable y crítica a un problema, que puede y debe ser contemplado en los diseños curriculares.

2. Desarrollo curricular

2.1. Elementos del desarrollo curricular

La palabra currículum es una voz latina que se deriva del verbo curro y que quiere decir "carrera"; alude a una pista circular de atletismo (a veces se traduce como pista de carrera de carros). "La expresión 'currículo' hablando gráficamente, significa que los alumnos se dirigen a su objetivo (currere en latín, significa caminar; los currículos son los caminos del aprendizaje (Casarini, 2012).

Función de la escuela

La función de la escuela puede tener diversas lecturas. Puede hacerse sobre ella una lectura general (aquella que se refiere a la misión general encomendada a la escuela por la -sociedad- entendiendo por sociedad el conjunto de agentes sociales con capacidad para incidir y/o tomar decisiones a dicho misión). Hay otra lectura mas restringida que la liga a una situación social concreta con respecto a la cual ha de cumplir una función específica. Aquí se produce una mayor concreción de los conceptos, supuestos y previsiones generales de aquélla aplicándolos a un ámbito social o a un tipo de población característica. Siguiendo con la distinción ya establecida, la lectura general de la función de la escuela puede ligarse a la confección del Programa, y la lectura restringida, al desarrollo de la programación. De la función de la escuela se puede hablar en cuanto proposición de principios, esto es, refiriéndose a la que -debería desarrollar- en cuanto institución educativa. La función de la escuela se puede analizar desde la perspectiva de la función que realmente está cumpliendo en este momento histórico y cultural concreto (Zabalza, 2000).

El currículum como Planificación Educativa.

En general cuando el concepto de currículum significa planificación, inevitablemente se asume que en él viene resumido y establecido explícitamente el marco dentro del cual se desarrollará la actividad educativa de una escuela. El currículum es entonces, afirma Beauchamp (1982) es un documento escrito en el que se representa "el alcance y la organización del programa educativo proyectado para una escuela"; sin embargo el grado de especificación de su marco, puede variar considerablemente. Por ejemplo Pratt (1982) afirma que el currículum es "un conjunto organizado de intenciones educativas y de entrenamiento", en donde se presentan tanto lo que ha de ser aprendido y enseñado, como los materiales, los métodos de enseñanza, etc. (Angulo et al., 1994).

Diseño curricular como proceso educativo

Se entiende por currículo, al conjunto de decisiones que a de tomar el grupo de profesores de un centro educativo, sobre lo que deberían enseñar a sus alumnos, en función de las metas educativas que intentan alcanzar, definiendo cómo hacerlo, intentando que haya un acercamiento entre lo planificado y lo que se va realizando y que se evalúa formativa y continuamente para ir introduciendo cambios, mejoras e innovaciones. (Ruiz, 2000).

No existe enseñanza ni proceso de enseñanza-aprendizaje sin contenidos de cultura, y éstos adoptan una forma determinada en un currículum. Todo modelo o propuesta de educación tiene y debe tratar explícitamente el referente curricular, porque todo modelo educativo es una opción cultural determinada. El currículum acaba en una práctica pedagógica, siendo la condensación o expresión de la función social y cultural de la institución

escolar. El currículum es cruce de prácticas diferentes y se convierte en configurador, a su vez, de todo aquello que se denomine práctica pedagógica en las aulas y en los centros (Sacristán, 2007).

Fases en el diseño del currículum

1. Fase de Planificación/Iniciación: diseño/planificación propiamente dicho, difusión en centros, y puesta en práctica.
2. Fase de Desarrollo propiamente dicho e implementación o puesta en práctica: fidelidad a lo prescrito o, por el contrario, una adaptación mutua entre las propuestas externas y la realidad interna de cada centro.
3. Fase de Evaluación: Ubicación de los contextos sociales y políticos de los modelos técnicos, cuestionamiento de la legitimidad, de los tipos de conocimiento, así como de quien tiene el poder de decidir (Ruiz, 2000).

La utilidad de un diseño reside en la capacidad para provocar la reflexión sobre la práctica, sobre las condiciones contextuales en que se realiza, así como, sobre la naturaleza de los contenidos que incorpora y respecto a quiénes va dirigido (Casarini, 2012).

Los modelos curriculares existentes, se pueden dividir en tres grupos:

I. Modelos abiertos: En estos modelos no existen prescripciones respecto a la estructura y elementos que componen el currículum y por tanto, obliguen al profesor a llevarlo a cabo. (modelos propios de sistemas educativos anglosajones, Gran Bretaña, Irlanda)

II. Modelos Cerrados: Son aquellos en que la estructura y elementos del currículum viene determinada por los agentes externos a los centros y al profesorado (normalmente es diseñado por expertos en temas educativos) prescritos en su totalidad por la administración educativa. (modelo tradicional en países de estructura política centralizada, Francia, Italia)

III. Modelos de Currículum Básico: Modelo que combina las características de los dos anteriores, es decir, prescribiendo lo que se considera elementos básicos, y dejando un amplio margen de maniobra, para que los centros y los profesores adapten su proceso de enseñanza-aprendizaje a sus entornos y alumnos, de una manera concreta (Ruiz, 2000).

Elementos fundamentales del diseño curricular de aula

Los elementos fundamentales del diseño curricular de aula, son los mismos que los del currículum, capacidades, valores, objetivos, contenidos, y métodos como medios, aplicados al aula. Lo que se pretende con este modelo práctico es diseñarlos, lo que implica planificarlos y evaluarlos. Estos cuatro elementos deben estar diseñados con claridad y también ser evaluados (evaluación de objetivos y por objetivos). El diseño curricular de Aula maneja en su propuesta, ser un modelo aplicado al marco de aprender a aprender, por medio de estrategias cognitivas y modelos conceptuales (arquitectura del conocimiento). En la práctica se subordina la enseñanza al aprendizaje, pretendiendo ser un modelo de enseñanza centrada en procesos, orientando al desarrollo real de capacidades y valores, algo señalado como de vital importancia en la llamada sociedad del conocimiento, como lo es, el aprendizaje permanente (Román et al., 2005).

La mayoría de las prácticas pedagógicas tienen la característica de estar multicontextualizadas, es decir, las actividades prácticas que sirven para desarrollar la currícula, están imbricadas en contextos anidados unos dentro de otros o solapados entre sí. El currículum se traduce pues, en actividades y adquiere significados concretos a través de ellas. Estos contextos son producto de tradiciones, valores y creencias muy asentadas, que muestran su presencia y obstinación al cambio, cuando una propuesta metodológica alternativa se pretende instalar en unas condiciones ya dadas (Sacristán, 2007).

3. Diseño curricular basado en competencias

3.1. El currículum sobre la práctica

El diseño curricular contempla la integración del contexto social, la educación como fenómeno social es, un proceso que tiene su propio desenvolvimiento posee su especificidad y una relativa autonomía respecto al desarrollo social. Esto no quiere decir que es un fenómeno que se desarrolla de manera independiente con relación a otros, como el económico, el político, etc., por el contrario, siempre se encuentra ligado a ellos.

Desde la perspectiva de los enfoques sociales, el campo educativo rebasa los términos escolares y aborda la educación es otros aspectos como la familia, las clases sociales; así como hacia otros grupos del entorno social: grupos civiles y políticos, culturales, religiosos, etc., cuyas acciones educativas pueden desarrollarse con independencia de las voluntades y motivaciones individuales. (Victorino, 2003)

La función de diseñar el currículum es una de las facetas más relevantes dentro del conjunto de prácticas relacionadas con su elaboración y desarrollo,

recogiendo los aspectos de orden técnico pedagógico más genuinos, a través de los que cobra forma y queda preparado para su implantación en la práctica.

Desde una práctica procesual, el diseño agrupa una acumulación de decisiones que dan forma al currículum y a la acción misma; es el puente entre la intención y la acción entre la teoría y la práctica. (Sacristán, 2007)

Evaluación de necesidades

Para Tyler (1973, en Zavalza, 2000), un clásico en temas curriculares, evaluar las necesidades significa tomar en cuenta las carencias que se deben considerar para diseñar los objetivos de la educación. Necesidades que se identifiquen al desarrollo curricular, a través del estudio de tres fuentes: el alumno, los especialistas y la sociedad. Según Klein (1871, en Zavalza, 2000) la evaluación de las necesidades permite:

a) Centrar la atención de los programadores en los problemas más salientes: eso facilitará su tarea de programación al dar pie a una más eficaz utilización y localización de personal, tiempo y recursos;

b) Permite justificar por qué la programación posterior se va a centrar en unos aspectos y no en otros, justificación que, con frecuencia, habrá que ofrecer la Administración, a la comunidad escolar, etc.; y

c) Ofrece información sobre la situación de entrada que facilitará el evaluar los cambios posteriores en los alumnos. (Zabalza, 2000)

Las características del diseño y la expresión que adopte es lo que da forma al currículum. En campos tan complejos como la educación, el diseño concreta

el proyecto pedagógico, cumpliendo, además, según Pratt (1980, en Sacristán, 2007), otra serie de funciones como son:

- 1) Resaltar los objetivos que se persiguen,
- 2) Incrementar la probabilidad de alcanzarlos,
- 3) Economía de tiempo y esfuerzo,
- 4) Facilitar la comunicación y coordinación de proyectos, así como,
- 5) reducir el estrés de los profesores.

En la medida en que la enseñanza y toda la educación significa intervención en la práctica guiada por cierta intencionalidad, es conveniente aplicarle ciertos principios de organización, para que la complejidad de aspectos que se implican en ella, pueda realizarse dentro de un proyecto ordenado, manejable, y con una sistemática interna, que dé forma a la orientación que guía el currículum. Desde esta posición ordenar y hacer progresar la práctica, exige consolidar determinados esquemas de diseño. (Sacristán, 2007)

Diseñar la práctica es algo más amplio que atender a los objetivos y contenidos del currículum, porque supone preparar las condiciones de su desarrollo a la vez que también se atiende a éste. Es concretar las condiciones en las que se realizará el currículum, y ello supone establecer un puente para plasmar las ideas en la realidad, un eslabón que conecta las intenciones y la acción. De acuerdo con las ideas que orienten ese puente, donde el proceso de enseñanza y de aprendizaje pueden variar considerablemente. Así, por ejemplo, el principio pedagógico de la conexión de la experiencia personal con

los aprendizajes formales como idea organizadora de la práctica, si incide en la previsión de las condiciones de enseñanza y se mantiene en el desarrollo de los planes realizados, supondrá un estilo de enseñanza, una ordenación de contenidos, la selección de actividades, recopilación de recursos, y un contexto ambiental peculiar, entre otros. (Sacristán, 2007)

4. Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER

4.1. Competencias: un concepto confuso

Hace años con ocasión de las Reformas Educativas de finales del siglo pasado se puso de moda en educación la palabra currículum y su derivado diseño curricular. Su definición (o indefinición) no fue acertada y menos aún su aplicación al aula (Ej: España, Chile, Argentina...), y con ello arrastró consigo, numerosos errores en los programas oficiales. En la actualidad surge la palabra competencias (está en todos los sitios), y se habla de competencias de egreso (de salida) de la educación media, competencias de ingreso a la universidad, perfil profesional de egreso de la universidad... Pero lamentablemente competencia es un concepto confuso, equívoco, multifacético y "de alto riesgo" en educación, siendo necesario definirlo previamente. (Román et al., 2005)

Para unos, en el marco de la sociedad industrial, el concepto de competencia equivale a un verbo infinitivo, para aprender un contenido donde lo nuclear es el conocimiento (como forma de saber), y también es este mismo marco, como otros entienden por competencia, el saber hacía la práctica (aprendizaje por repetición), tal como ocurre en la formación profesional en muchos países. Esto sucede también en el proyecto Tuning: modelo experimental del proyecto

piloto de cien universidades europeas. En él se entiende por competencias, conocimientos, actitudes y responsabilidades. Ocurre lo mismo en numerosas Reformas Educativas en marcha en América Latina, centradas en el saber hacer, entendido como competencia. Y de esta manera se pretende que la escuela y la academia ingresen en la sociedad del conocimiento lo cual es imposible. Su planteamiento es una mera relectura de la educación de la sociedad industrial. Supone una vuelta a la educación tradicional y a la escuela activa.

La sociedad del conocimiento entiende por conocimientos, herramientas para aprender (capacidades, destrezas y habilidades), conocimientos (sintéticos y sistémicos que posibiliten mentes bien ordenadas), y conocimientos aplicados (métodos o formas de hacer), ya que actualmente se encuentra en una sociedad tecnológica. Resulta evidente que esto afecta de una manera clara al concepto de competencias y al concepto de perfil profesional como un conjunto de competencias. Sin embargo, la sociedad del conocimiento se centra en el aprendizaje permanente.

En todo caso en el marco de la sociedad del conocimiento, la competencia ha de incorporar los siguientes elementos: capacidades (destrezas), valores (actitudes), contenidos (formas de saber), y métodos (formas de hacer, habilidades). De este modo los perfiles profesionales de egreso son un conjunto de competencias ordenadas y jerarquizadas, en función de sus niveles de complejidad, desde contenidos y métodos, considerados como medios para desarrollar capacidades – destrezas y valores – actitudes. (Román et al., 2005)

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales - CONOCER, es una entidad del gobierno federal mexicano, que otorga certificados con validez nacional y oficial, para reconocer los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en su trabajo y a lo largo de su vida.

El Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, fue instalado el 2 de agosto de 1995, integrado por: a) 6 Representantes del Sector Empresarial, b) 6 Representantes del Sector Social (5 del obrero y 1 del agropecuario), y c) Los titulares de las 6 Secretarías de Estado.

En sus Objetivos Centrales destacan:

- 1) Planear, organizar y coordinar los Sistemas de *Normalizado* y de *Certificación de Competencia Laboral*, asegurando la calidad, transparencia y equidad de los mismos
- 2) Promover y apoyar técnica y financieramente la constitución y funcionamiento de Comités de Normalización por rama de actividad económica o área de competencia, a fin de impulsar la definición de Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) de carácter nacional.
- 3) Promover y apoyar técnica y metodológicamente la creación y operación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación.

El CONOCER cuenta con Reglas Generales y Específicas, que son los documentos que establecen las bases conceptuales y metodológicas para el desarrollo de los Sistemas, y que definen sus lineamientos de operación y atribuciones.

El CONOCER es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública SEP, con un órgano de gobierno que incluye representantes de los trabajadores, los empresarios y el gobierno, y promueve la transformación estratégica del capital humano en México para la competitividad, trabajando, con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno del país. (Fraustro, 2000)

Desarrollo Rural

La búsqueda de nuevos enfoques de lo rural resulta de transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas emergentes, condiciones que caracterizan el mundo actual. Hoy el mundo y su sociedad multicultural se encuentran entre crisis de paradigmas teóricos e ideológicos; las crisis ocurren en el mundo real y también en el de las ideas al mostrarse incompetentes para dar respuesta efectiva frente a las condiciones actuales, trascendiendo a aquellas que en un momento de la historia resolvieron los problemas económicos y políticos, y que hoy quedan obsoletas ante las contingencias globales. “El resultado de esa crisis es concurrente con las profundas transformaciones del capitalismo contemporáneo, identificado como un capitalismo posmoderno, distinto en su estructura, funcionamiento y operación del que reinó de la primera guerra mundial a los años sesenta” (Noriero, Torres y otros, 2009)

El mundo rural se encuentra ante una difícil conjunción de problemas que se manifiesta en la perplejidad con que afrontan el futuro los agentes sociales que intervienen en su gestión.

Algunas manifestaciones son:

1) Crisis de la producción y orientación: hoy en día el agricultor se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de su familia, la competitividad comercial y la diversidad de orientaciones que recibe, lo cual aumenta sus dificultades para la toma de decisiones tanto de tipo productivo como de articulación al mercado.

2) Crisis de población y poblamiento: la población está desmotivada y en la mayoría de las zonas envejecida, aún en los países subdesarrollados. La decadencia de lo rural frente a lo urbano ha propiciado un desprestigio social de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta la incorporación y retención de los jóvenes en el campo.

3) Crisis de las formas de gestión tradicionales: el agricultor, habituado a tomar por sí mismo las decisiones sobre qué, cómo y cuánto producir con el simple recurso de la intuición y la imitación, depende ahora más que nunca de las políticas nacionales e internacionales, de las señales del mercado y de la competitividad empresarial.

4) Crisis en el manejo de los recursos ambientales: la deforestación sufrida, la contaminación del suelo, la erosión, el despilfarro y sobreexplotación del agua, la penetración urbana (población e industrias), son problemas cuyo tratamiento y solución sólo se pueden abordar teniendo en cuenta la presencia del agricultor en el medio rural.

5) Crisis de las formas tradicionales de articulación social: el papel jugado por muchas instituciones del mundo rural ha entrado en crisis o ha cambiado en forma significativa, y la búsqueda de las nuevas funciones genera conflictos de competencia y vacíos de poder (Pérez et al, 2008).

Para Ceña (1993, en Pérez et al 2008)) el desarrollo rural es: "un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales".

A su vez, el IICA (2000) señala para el actual contexto Latinoamericano el desarrollo rural como: "Un proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género", que debe buscar ampliar las oportunidades de desarrollo humano, acudiendo para ello a estrategias que logren la reducción de la pobreza rural, la planificación integral territorial, el desarrollo del capital social, el fortalecimiento de la economía multisectorial, el fomento de la competitividad y de la eficiencia productiva, la profundización de la descentralización y desarrollo institucional, la formulación diferenciada de políticas, la ampliación de las oportunidades de acceso a activos productivos para el logro de la equidad, el desarrollo político-social e institucional territorial, la participación, la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo, una estrategia laboral rural y la articulación del desarrollo rural con la globalización.

Resulta evidente que la agricultura del futuro se verá obligada a enfrentarse con la tarea de satisfacer nuevas funciones en la sociedad y en la economía.

Los conceptos agrarios existentes ya no bastan para hacer frente a las demandas de hoy día. La sociedad post-industrial se ve en la necesidad de lograr un equilibrio entre su capacidad de producción y las posibilidades de los mercados, asignando al mundo rural nuevas funciones y tareas. (Pérez, en Giarracca, 2001)

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural – INCA Rural

El INCA Rural es una Asociación Civil constituida en noviembre de 1973, con carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), (INCARURAL, 2016), la cual, con el comienzo del Gobierno actual, comenzó a operar como Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

La atención del Instituto se orienta al diseño, ejecución y evaluación de programas de formación intensiva de cobertura nacional, con prioridad en municipios y regiones de alta marginalidad, para desarrollar capacidades en los prestadores de servicios profesionales, en los coordinadores de desarrollo rural, en grupos prioritarios, organizaciones sociales, empresas, servidores públicos federales, estatales y municipales; que les permitan identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos de desarrollo, que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales para una mejor inserción en las cadenas productivas, agregación y retención de valor, así como acceder a mejores condiciones de ingreso y vida.

El INCA Rural es un referente que sobresale en términos de formación de recursos humanos, desarrollo de capacidades para los prestadores de servicios del medio rural y personal de los organismos del sector, así como de las organizaciones de productores.

Desde el 2013 es una Entidad Certificadora y Evaluadora acreditada por el CONOCER, con 20 años de experiencia en los procesos de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales.

Destaca principalmente:

a) Por su capacidad técnica y metodológica para el desarrollo de capacidades de los diversos agentes del sector y la evaluación adecuada de las mismas.

b) Por la construcción y fortalecimiento de redes de conocimiento que responden a la lógica del flujo de información y cooperación.

c) Su facultad de acreditación o certificación de competencias laborales de los diferentes actores que intervienen en el medio rural.

Principales fortalezas

a) Cuenta con un capital humano con experiencia en el diseño, operación y evaluación de estrategias de extensionismo y desarrollo de capacidades.

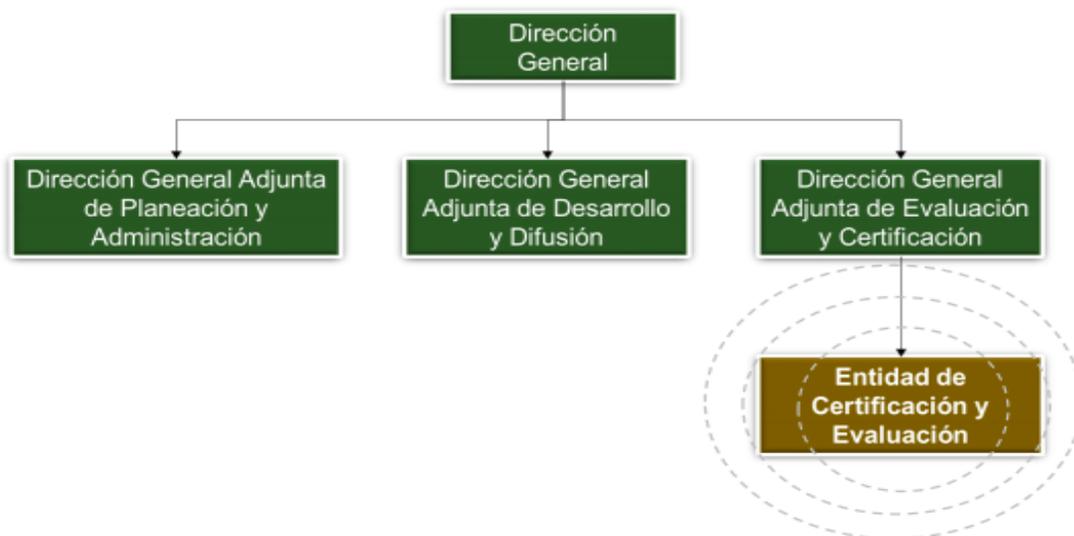
b) Su vinculación eficiente y cercana con el área que coordina el extensionismo en la SADER, facilita responder con los contenidos y estrategias adecuadas a las necesidades de la cabeza de sector y de los organismos demandantes de estos servicios.

c) Su tipo de figura jurídica, la cual le permite instrumentar diferentes mecanismos administrativos para el establecimiento de convenios, que permiten el financiamiento de la operación de estrategias y programas.

d) Red de profesionales especializados en los métodos y principios de la formación de adultos. (INCARURAL, 2016)

El INCA Rural es una empresa de participación estatal mayoritaria sectorizada a la SADER, además, es una asociación civil que se rige por una Asamblea General y una Junta Directiva, donde participan, en general, las instituciones del gobierno federal y las organizaciones sociales. En su carácter de asociación civil, suscribe acuerdos y convenios con aquellas instituciones interesadas en impulsar proyectos, estrategias y programas que tengan como eje central el desarrollo de capacidades y la certificación de competencias laborales en el sector rural.

El INCA Rural, constituido en 1973, tiene 3 direcciones generales adjuntas; una de ellas es la Dirección General Adjunta de Evaluación y Certificación, a través de la cual se administra la Entidad de Certificación y Evaluación, responsable de proporcionar servicios de evaluación con propósitos de certificación. (INCA, 2018)



Fuente: Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) Para el sector rural (2018)

Misión

Misión: Desarrollar capacidades de la población rural y de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de estrategias de educación no formal participativas e innovadoras, que contribuyan al fomento del desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, que incida en la seguridad alimentaria del país y la calidad de vida de la población rural.

Visión

Visión: El INCA Rural es líder en el desarrollo de capacidades de los actores sociales, económicos y públicos que participan en las zonas rurales y costeras. Es reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad de sus estrategias y métodos de formación de adultos que implementa en el sector rural, a partir del análisis, la investigación y la evaluación, con lo cual contribuye al desarrollo rural sustentable y a la mejora en la calidad de vida de la población que atiende. (INCARURAL, 2016)

Objetivos del INCA Rural

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural) es un organismo especializado en materia de asistencia técnica y capacitación en el sector rural.

En cada una de las estrategias que diseña y ejecuta, el INCA Rural propone alternativas de atención que incorporan acciones para el fortalecimiento de las capacidades humanas en la sociedad rural; para ello promueve el desarrollo de métodos de formación participativa con enfoque territorial, partiendo de un diagnóstico preciso en donde la propia sociedad identifica sus oportunidades y define sus prioridades de atención.

A lo largo de su existencia el Instituto se ha orientado a:

a) La atención de las demandas específicas de los organismos del sector, con base en la identificación de las necesidades y características del sujeto a través de un diagnóstico preciso y con enfoque territorial.

b) El diseño, ejecución y evaluación de estrategias que conjugan diferentes modalidades formativas, con cobertura nacional, y con prioridad en municipios y regiones de alta marginalidad.

c) El desarrollo de capacidades en los prestadores de servicios profesionales, organizaciones sociales, empresas y servidores públicos.

d) La identificación y concepción de proyectos de desarrollo que mejoren los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, para una mejor inserción en las cadenas productivas, así como para promover el acceso de la población rural a mejores condiciones de ingreso y vida.

Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia.

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores. (INCARURAL, 2016)

Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (CGCSR)

El Comité de Gestión por Competencias (CGC) "es un grupo de personas, empresas u organizaciones representativas de un sector productivo, social o de gobierno, que, por su número de trabajadores, por su participación en el mercado laboral y/o por el reconocimiento de alcance nacional en el sector, actúa como la instancia responsable para promover el modelo de Gestión por Competencias en las organizaciones del sector que representan". (CONOCER, 2017)

El Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural, que atiende los temas Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación, se constituyó en el 2007, por iniciativa de las instituciones del sector rural y organizaciones sociales. En el 2010 se reestructuró con el propósito de incorporar a nuevos miembros y fortalecer sus líneas de trabajo.

Desde entonces, se concibe como un espacio de participación e interlocución de las organizaciones e instituciones representativas del sector productivo, social y de gobierno.

Este Comité es presidido por el INCA Rural y la Coordinación de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C. (COCESAVE), en su carácter de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; cuyos asuntos se despachan en las oficinas centrales del INCA Rural. El trabajo desarrollado por el Comité a lo largo de casi diez años ha contribuido a fortalecer el Sistema Nacional de Competencias en el sector rural, a partir del desarrollo de estándares de competencia requeridos para la certificación de productores, pescadores, acuicultores, trabajadores del campo y prestadores de servicios profesionales de diferentes regiones del país (INCA, 2018)

EL Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (CGCSR), realiza gestiones en el marco de las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural). De acuerdo con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

Funciones del CGC del Sector Rural

El Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación) funciona como un foro estratégico para atender las necesidades del sector.

El INCA Rural, en su carácter de Presidente, desarrolla las siguientes líneas de trabajo:

1. Gestión de solicitudes de autorización de uso de estándares de competencia laboral.

2. Seguimiento de proyectos de desarrollo de estándares de competencia autorizados por el pleno del Comité.
3. Participación con soluciones de evaluación en reuniones de trabajo (Grupos de Dictamen).
4. Gestión de propuestas para nuevos proyectos de desarrollo de estándares de competencia laboral.
5. Gestión de proyectos autorizados ante el CONOCER, para la publicación de estos en el Diario Oficial de la Federación.

El Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural ha desarrollado aquellos estándares identificados como necesarios para avanzar en las funciones productivas propias del campo; por ejemplo, los estándares relacionados con la cosecha de productos agrícolas (hortalizas, café, berries, flor de corte y caña de azúcar), los cuales actualmente se utilizan para la certificación de los productores y trabajadores del campo; otro ejemplo es el estándar que se identifica con la facilitación de procesos de innovación, útil para la alineación y certificación de los extensionistas contratados con recursos en concurrencia y de ejecución nacional, así como de aquellos que forman parte de los cuadros técnicos de las organizaciones sociales. Por lo tanto, la labor del Comité se percibe como esencial para seguir avanzando en la generación de estándares de competencia que sirvan como instrumentos para fortalecer la productividad y competitividad en el campo mexicano. (INCA, 2018)

Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) del INCA Rural

Desde junio de 2013, el INCA Rural se desempeña como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE). Sus funciones se circunscriben en el ámbito del servicio de evaluación proporcionado a las personas interesadas en certificarse en competencias laborales; además, está facultada para acreditar, previa autorización del CONOCER, a Centros de Evaluación y/o Evaluadores Independientes. Actualmente forma parte de la red nacional en la que están registradas cerca de 300 ECE.

La ECE INCA Rural desarrolla sus funciones a través de la Dirección General Adjunta de Evaluación y Certificación. Está acreditada para utilizar cerca de 20 estándares de competencia laboral, entre los que destacan los relacionados con la cosecha de productos agrícolas y los servicios de extensionismo rural. (INCA, 2018)

El INCA Rural reconocido por el conocer como una de las mejores entidades evaluadoras y certificadoras. En el año 2017 al dar a conocer sus resultados, y plantear el Programa y objetivos para el año 2018, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, se reconoció al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. – INCA Rural, en su calidad de Entidad Certificadora y Evaluadora – ECE, por el número de certificados emitidos durante ese periodo.

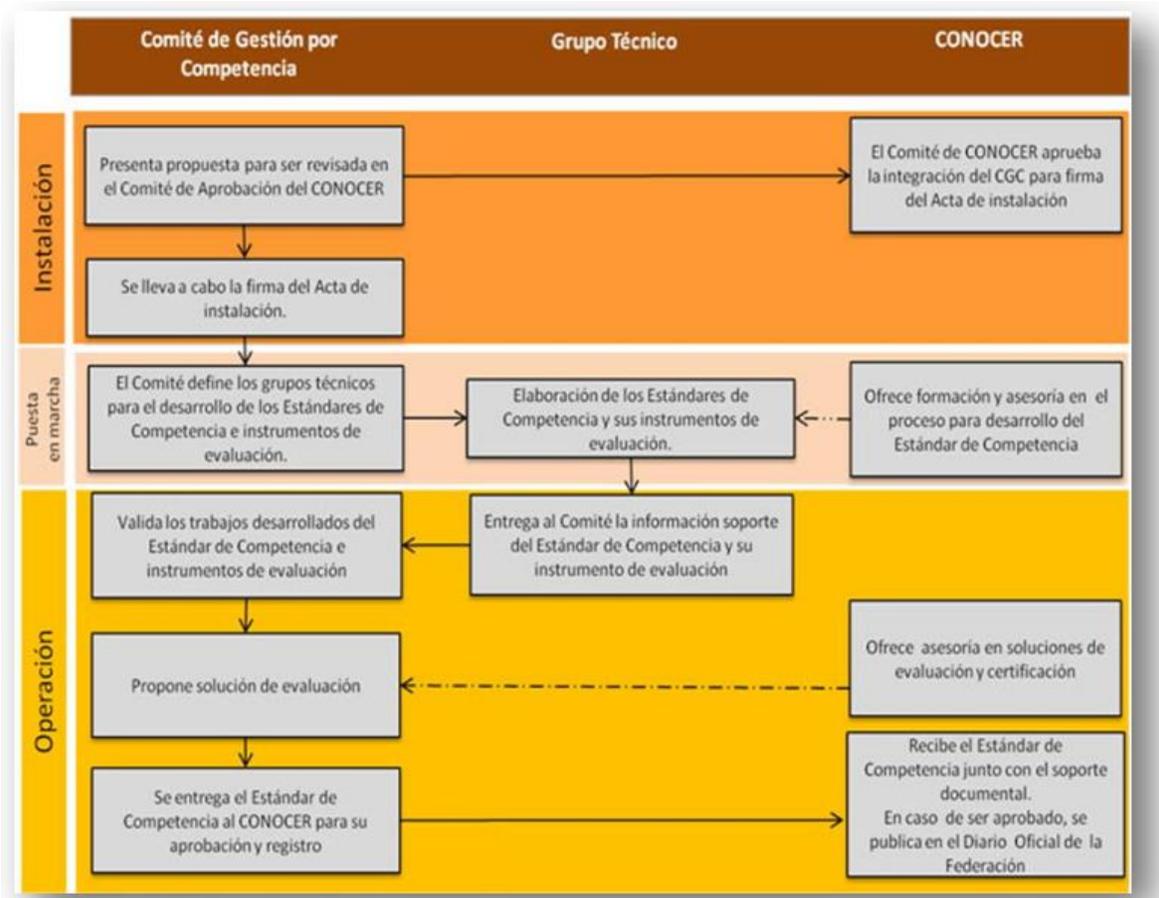
Las personas certificadas se desempeñan en el sector rural como: jornaleros, productores, pescadores, extensionistas, e integrantes de organizaciones de productores.

La ECE-INCA Rural tiene acreditados actualmente 18 estándares de competencia y cuenta con 153 evaluadores independientes habilitados.

Cabe señalar que, cada año antes de iniciar los procesos de evaluación y certificación, el Instituto lleva a cabo talleres de actualización dirigido a sus evaluadores independientes, con el fin de mejorar la calidad de sus servicios y atención.

El INCA Rural, participa en la elaboración de nuevos estándares de acuerdo con las necesidades del sector rural y de pesca con la validación del Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural que está conformado por productores, Organismos de la Sociedad Civil (OSC), sector empresarial, e Instituciones de Educación Superior. (INCARURAL, 2018)

El Modelo Operativo del Comité de Gestión por Competencia, diseñado por el CONOCER, es utilizado por el Instituto para su aplicación en el sector rural conforme a las actividades que son parte de sus funciones. (INCA, 2018)



Fuente: Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) Para el sector rural (2018)

Cabe mencionar que el desarrollo de los proyectos de estándares de competencia se realiza con los recursos disponibles de las organizaciones o instituciones interesadas, toda vez que el Comité no cuenta con un presupuesto para el cumplimiento de sus funciones. La parte correspondiente a la gestión del proyecto se realiza con el apoyo del INCA Rural, en su carácter de Presidente de dicho Comité, por lo que en la mayoría de los casos no se generan gastos adicionales para el solicitante. (INCA, 2018)

En el Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (CGCSR) participan cerca de 20 instituciones y organizaciones sociales, todas ellas

vinculadas con el tema de desarrollo de capacidades, extensionismo rural y certificación de competencias laborales. Se mencionan a continuación.

No.	Institución / Organización	Logotipo
1	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A.C. (ANECH)	
2	Asociación Nacional de Establecimientos TIF, A.C. (ANETIF)	
3	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, A.C. (ANEUAAAAN)	
4	Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad (ANIA)	
5	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU)	
6	Confederación Nacional Agronómica, A.C. (CNAGRONÓMICA)	
7	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFPRIS).	
8	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	
9	Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA)	
10	Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria, A.C. (CVA)	
11	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)	
12	Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos, A.C.;	
13	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (FND)	
14	Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	
15	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	
16	Instituto Nacional de las Mujeres) (INMUJERES)	
17	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PSAZR)	
18	Confederación de Porcicultores Mexicanos (PORCIMEX).	
19	Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales, A.C. (RENACES).	

Fuente: Elaboración Propia con información del Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural, 2018.

Estándares de Competencia desarrollados por la Entidad de Certificación y Evaluación ECE, del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural – INCA Rural.

La Entidad de Certificación y Evaluación atiende las solicitudes de evaluación con propósitos de certificación de las siguientes maneras:

1. Vía convocatoria. - En la Página Web <https://www.gob.mx/incarural> se publican las convocatorias que forman parte de los acuerdos suscritos con las instituciones del sector. Ahí el interesado (persona física) podrá revisar los

requisitos y el procedimiento de selección. La publicación se realiza por lo regular durante el primer semestre de cada año.

2. Vía organizaciones sociales. - Cuando las organizaciones sociales logran gestionar ante las oficinas centrales de la SADER los apoyos requeridos para la certificación de sus productores y cuadros técnicos, tienen la opción de acudir a la ECE INCA Rural para evaluarse con propósitos de certificación. En esta vía de atención participan por lo general las organizaciones sociales interesadas en profesionalizar a sus cuadros técnicos.

3. Vía programa de acreditación y certificación de los trabajadores del campo. - Desde hace 10 años la STPS y el INCA Rural trabajan en un proyecto para acreditar y certificar a las y los jornaleros agrícolas en diferentes puntos del país. La STPS recibe las solicitudes de los interesados y se coordina con la ECE INCA Rural para proporcionarles el servicio.

Los interesados pueden certificarse en algunos estándares de competencia laboral como:

- A) Cosecha de hortalizas,
- B) Cosecha de cítricos,
- C) Cosecha de café,
- D) Cosecha de berries,
- E) Cosecha de caña de azúcar y cosecha de flor de corte;

Siendo el propósito final, mejorar la empleabilidad e incentivar la continuidad de la formación de las y los jornaleros agrícolas, fortaleciendo así su inclusión laboral a partir del reconocimiento oficial de sus competencias laborales. (INCA, 2018)

No.	CÓDIGO	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL	DIRIGIDO PREFERENTEMENTE A:			
			PRODUCTORES AGRÍCOLAS O PECUARIOS	PESCADORES Y ACUICULTORES	JORNALEROS AGRÍCOLAS	PSP
1	EC020	Formulación del diseño de proyectos de inversión del sector rural.				X
2	EC0068	Cosecha de hortalizas.	X		X	
3	EC0069	Consultoría a empresas rurales.				X
4	EC0070	Coordinación de acciones para la puesta en marcha de proyectos de inversión del sector rural.				X
5	EC0093	Cosecha de cítricos	X		X	
6	EC0174	Construcción de dispositivos excluidores de tortugas marinas.		X		
7	EC0175	Operación del dispositivo excluidor de tortugas marinas en redes de arrastre camaroneras.		X		
8	EC0197	Cosecha de caña	X		X	
9	EC0272	Cosecha de café.	X		X	
10	EC0275	Inspección de la calidad de semillas en campo.				X
11	EC0316	Identificación de variedades vegetales.				X
12	EC0438	Aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo.	X		X	
13	EC0439	Facilitación de procesos de desarrollo participativo comunitario para la seguridad alimentaria.				X
14	EC0456	Cosecha de flor de corte.	X		X	
15	EC0481	Cosecha de <i>berries</i> .	X		X	
16	EC0556	Manejo de equinos.	X		X	
17	EC0578	Aplicación de buenas prácticas de manejo de productos pesqueros a bordo de embarcaciones menores.		X		
18	EC0579	Instalación de dispositivos excluidores de peces en redes de arrastre camaroneras.		X		
19	EC0627	Coordinación del seguimiento a las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.		X		X
20	EC0794	Producción de planta de café en vivero	X		X	
21	EC0817	Coordinación de la operación de las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera		X		X
22	EC0818	Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas				X
23	EC0820	Monitoreo de la actividad pesquera ribereña		X		X
24	EC0821	Operación de las acciones técnicas de sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.				X
25	EC0911	Aplicación de buenas prácticas para el manejo sanitario en los ovinos.	X		X	X
26	EC0912	Promoción en lengua indígena de acciones para el desarrollo sustentable	X		X	X

Fuente: Elaboración propia con datos del CONOCER (2018),

Certificación de competencias en el Sector Rural (CONOCER)

Uno de los objetivos del proceso de la certificación, es analizar las experiencias del aprendizaje en el desarrollo de evaluación y acreditación; y cómo se relaciona la certificación de competencias laborales con el sistema educativo de nivel superior en nuestro país. (Álvarez et al. 2005).

Si la noción de competencia está en crisis es porque su contenido tradicional no le permite hacer frente a los nuevos desafíos de la competencia y de las situaciones de trabajo. Hay que dotarse de nuevas herramientas conceptuales y prácticas, como lo señala Le Boterf (2000, citado en Vargas, 2008)

Proyectando una estimulación de la responsabilidad autónoma, y la autorreflexión de los alumnos, sobre el funcionamiento del entorno profesional, así como de las necesidades de aprendizaje del propio estudiante. Durante las trayectorias de enseñanza, las competencias relacionadas con el aprendizaje y con el desarrollo de la identidad laboral, se relacionan claramente con problemas profesionales fundamentales, prestando una especial atención en dichas competencias. (Fraustro, 2000).

Por las funciones que desarrolla actualmente el Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (CGCSR), las instituciones y organizaciones que lo conforman tienen la posibilidad de asumir el liderazgo en el diagnóstico de las necesidades del sector rural y proponer como parte de las soluciones a la problemática del campo, el impulso de proyectos de desarrollo de estándares de competencia de las personas, así como las soluciones de evaluación y certificación, desde aquellos de carácter tecnológico identificados como necesarios para elevar la productividad en el rubro agropecuario, pesquero, forestal, ambiental y de alimentación, hasta aquellos vinculados con los procesos de innovación para la mejora competitiva. (INCARURAL, 2018)

Algunas experiencias de proyectos desarrollados que han trascendido más allá de las expectativas iniciales son aquellos vinculados con la cosecha de productos agrícolas, proyectos de inversión, procesos de innovación para la mejora competitiva, entre otros.

Se destaca que el trabajo realizado por el Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural permite el abastecimiento de estándares a las Entidades de Certificación y Evaluación, y a los Centros de Evaluación, generando una

dinámica en el sector rural y fortaleciendo a su vez el Sistema Nacional de Competencias.

Por lo tanto, la proactividad e involucramiento cada vez más de las organizaciones, instituciones de educación y del trabajo, así como de los extensionistas, servidores públicos y productores líderes, es esencial para continuar trabajando a favor del desarrollo rural sustentable, y particularmente del desarrollo humano en el sector rural.

La contribución de la Entidad de Certificación y Evaluación del INCA Rural, es necesaria a la demanda potencial existente en el país, limitada esencialmente por la disponibilidad de recursos; sin embargo, el servicio de evaluación con propósitos de certificación, desde el ámbito público, se ubica como fundamental y estratégico para continuar avanzando en el reconocimiento de las competencias laborales de los extensionistas, productores y trabajadores del campo, es decir, el desarrollo del ámbito rural. (INCARURAL, 2018)

5. Conclusiones

La relevancia social del presente análisis, consiste en plantear, que en determinadas áreas del conocimiento, existe la posibilidad de vincular en la currícula, a los procesos de certificación de alguna competencia laboral, de tal suerte que al egresar los alumnos de licenciatura, o posgrado, no solo lo hagan con la documentación que establecen sus estudios de nivel superior, sino además, contar con un certificado que avale los conocimientos, actitudes, hábitos y valores de alguna competencia, ampliando con ello la posibilidad de encontrar escenarios laborales más atractivos, que de otra manera no es sido posible acceder, como sucede con el estándar de competencia 0217 Impartición de cursos de capital humano de manera presencial grupal, o

competencias más especializadas, como el EC1154 Capacitación en el sector rural, o el EC0197 Cosecha de caña.

De lo analizado, la idea de incluir la certificación de alguna o varias competencias laborales, en los esquemas educativos a nivel superior, se debe traducir en un ejercicio que beneficie a la competitividad del egresado, en esquemas laborales que den confianza a los empleadores, así como una herramienta estratégica para el desarrollo y la promoción personal, vinculando la gestión de los recursos humanos, con los criterios de competitividad y calidad.

Para lograr lo anterior, insertar a los procesos de certificación de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral CONOCER, en el modelo educativo, es necesario trabajar en los diseños curriculares, basados en competencias en el nivel Superior.

Si se toma en cuenta que el esquema del CONOCER cuenta con diversos sectores, como es el Agrícola y Pecuario, con alrededor de 66 estándares, como el EC0274 Formación de formadores para el desarrollo rural sustentable, el EC1066 Operación del programa de fomento a la Agricultura, el EC1174 Gestión de mejoras sociales sostenibles en campos agrícolas, o bien el EC0068 Cosecha de hortalizas, y el EC0272 Cosecha de café, entre otros, se establece la oportunidad de diseñar currículas fundamentadas en competencias, donde los procesos de certificación y acreditación estén insertos, teniendo la oportunidad de realizar un seguimiento en el modelo educativo a nivel de competencias, de los agentes certificados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, con la finalidad de medir su impacto personal, laboral y educativo, estableciendo un perfil, que pueda ser utilizado durante un diseño, o (re) diseño curricular, basado en

dichas aptitudes y capacidades, donde los procesos de certificación y acreditación se encuentren presentes, estableciendo la posibilidad de delinear un perfil de competencias laborales tomando como base la experiencia profesional, que se ajuste a la práctica regional, y local, incluyendo las principales tendencias de la necesidad laboral, en un perfil de competencias que pueda ser incluido en los esquemas de la propia Universidad.

La certificación de competencias laborales, analizada desde la perspectiva educativa y laboral, puede llegar a formar parte de las estrategias que coadyuven a elevar la profesionalización de los cuadros técnicos, vinculados al extensionismo rural; de igual forma, permitiría el desarrollo de las capacidades de los diversos agentes certificados, ya sean estudiantes, profesionistas, productores y/o trabajadores del campo, favoreciendo así la productividad, asociatividad y competitividad en el sector agroalimentario.

Por lo tanto, continuar con la inclusión del tema de la certificación de competencias laborales en los esquema curriculares, puede llegar a contribuir, al desarrollo de una agenda que represente en el corto, mediano, y largo plazo, una oportunidad para que la preparación a nivel superior, colabore con la generación de profesionistas que egresen de las aulas universitarias, con competencias certificadas y avaladas por un organismo certificador como es el CONOCER, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo territorial en el esquema rural, y en el mercado de trabajo.

6. Referencias

- Álvarez Medina, Lourdes, y De la O Pérez, Claudia. (2005). Evaluación y certificación de competencias laborales en México El caso de las dependencias del gobierno federal. *Revistas 2004 -2006*. No. 216. UNAM. México.
- Angulo Rasco, José Félix, y Blanco García, Nieves. (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Ediciones Aljibe. Málaga España.
- Casarini Ratto, Martha, (2012). *Teoría y diseño curricular. Acercamiento al currículum Las fuentes del currículum La evaluación del currículum*. 2ª edición. Editorial Trillas. México.
- Fraustro Sánchez, Manuel. (2000) CONOCER: Consejo de Normalización y Certificación de competencia Laboral. *Ingenierías*, Enero-Marzo 2000, Vol. III, No. 7 México.
- Giarracca, Norma. (2001). ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. *Biblioteca CLACSO*, (382),17-30. ISSN 1988-5261. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarracca.pdf>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura <https://www.iica.int/es/countries/mexico>
- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (2018). Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) para el Sector Rural. Dirección General Adjunta de Evaluación y Certificación del INCA Rural, A.C. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (2017). Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) para el Sector Rural. Dirección General Adjunta de Evaluación y Certificación del INCA Rural, A.C. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural <https://www.gob.mx/incarural>
- Pérez C. Edelmira, Farah Q. María Adelaida, De Grammont, Hubert C. (2008). *La nueva ruralidad en América Latina Avances teóricos y evidencias empíricas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia.
- Román Pérez, Martiniano, Diez López, Eloísa. (2005). *Diseños Curriculares de Aula en el marco de la sociedad del Conocimiento*. 2ª edición. Editorial EOS. Sevilla España.
- Reglas Generales y Específicas de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral (1995). Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1995, México.
- Ruiz Ruiz, José María (2000). *Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular*. 2ª edición. Editorial Universitas. Madrid España.

- Nolasco Vázquez, Pedro, Ramírez Martinell, Alberto. (2011). Una aproximación a un Modelo de Certificación de competencias Digitales Docentes. Trabajo presentado en el XI Congreso nacional de Investigación Educativa / 7, Entornos Virtuales de Aprendizaje / Ponencia. México.
- Noriero Escalante, Lucio; Torres Carral, G. Torres; Almanza Sánchez, M; y Ramírez Miranda, C. (2009). Nueva ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo1. *Textual*. - (53), 77-102.
- Sacristan, J. Gimeno. (2007). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. 9ª edición. Ediciones Morata. España.
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
<https://www.gob.mx/agricultura/que-hacemos>
- Vargas Leyva, María Ruth. (2008). Diseño Curricular por competencias. Asociación Nacional de facultades y Escuelas de Ingeniería. México.
- Victorino Ramírez, Liberio. (2003). Perspectivas socioeducativas e innovación curricular. Ideas para comprender la universidad en una transición de siglo. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Zabalza, Miguel A. (2000). Diseño y desarrollo curricular. 8ª edición. Editorial Narcea. Madrid, España.

NUEVA ESCUELA MEXICANA AGROPECUARIA. APORTES DESDE LA EXPERIENCIA PARAGUAYA

Mireya E. Esparza Ibarra
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

La cuarta transformación (4T) propone en el nuevo modelo educativo "La Nueva Escuela Mexicana" algo ya valorado por muchos profesores tanto de zonas rurales como urbanas: una visión regionalizada que tome en cuenta las realidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada comunidad, localidad, colonia o Estado que contribuya al fortalecimiento del tejido social. Pesé a los esfuerzos de muchas y muchos buenos docentes, las políticas educativas siempre han disminuido su actuar en este vínculo escuela-comunidad. Ahora bien, el modelo educativo para esta Escuela Mexicana Agropecuaria debe tener en cuenta que el avance significativo no puede darse si no es a través de innovar el mismo proceso educativo buscando alternativas teóricas y prácticas que respondan a la realidad social y agro actual. El ejemplo y avance que ha tenido Paraguay en la Educación Agrícola es significativo y de avance en las políticas educativas de aquella nación por lo que se toma en cuenta su experiencia para trabajar lo propio en México, de tal forma la metodología que se utiliza es la de perspectivas que nos ayuda a comprender un tema en diferentes contextos.

Palabras Clave: Educación media superior, Escuela Agropecuaria, Agroecología, modelo educativo.

Summary

The Cuarta Transformación (4T) -Fourth transformation, 4T is how the president of Mexico Andrés Manuel Lopez Obrador call his government in reference to the last 3 Mexico's transformation process: independence, revolution and reform- proposes in the new educational model "The New Mexican School" something already valued by many teachers from both rural and urban areas: a regionalized vision that takes into account the economic, geographic, social and cultural realities of each community , locality, colony or State that contributes to the strengthening of the **social fabric**¹⁶. Despite the efforts of many and many good teachers, educational policies have always diminished their actions in this school-community bond. Now, the educational model for this Mexican Agricultural School must take into account that significant progress cannot occur if it is not through innovating the educational process itself, seeking theoretical and practical alternatives that respond to current social and agricultural reality. The example and progress that Paraguay has had in Agricultural Education is significant and advances in the educational policies of that nation, so its experience is taken into account to work in Mexico, in such a way that the methodology used is the perspective that helps us understand a topic in different contexts.

Key words: Upper secondary education, Agricultural School, Agroecology, educational model

¹⁶ Tejido social

Introducción

La reforma educativa promulgada el 25 de febrero de 2013 impulsada por el expresidente Peña Nieto, tuvo cambios sustanciales en los derechos laborales de los docentes, y no en la educación. Junto con las grandes televisoras del país realizó una campaña de desprestigio en contra de los maestros, sobre todo los que pertenecen a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), principalmente contra los docentes de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Con el acontecer histórico de la Educación Mexicana no hemos visto cambios sustanciales en las pedagogías que propone la Secretaría de Educación Pública (SEP), el método conductista es el que ha imperado y con el artículo 3º constitucional no se ha alcanzado a cubrir la equidad y calidad educativa. Pocos han sido los presidentes que se han interesado por expandir la educación tanto en zonas rurales y urbanas, aún menos los que se interesan por que esa expansión sea de calidad. En ambos contextos la oferta educativa deja mucho que desear, pero sobre todo deja en desventaja a las que se ubican en el ámbito rural.

Esta desventaja muchas de las veces son en infraestructura y no en la enseñanza de las y los profesores, cabe destacar que el trabajo pedagógico en aula dista mucho de los planes y programas, para algunos docentes significa acatar la orden tal cual viene escrito sin ser críticos ni proponer nada, otros hacen de sus aulas espacios constructivistas y se aventuran a la innovación y, otros continúan con la pedagogía tradicional de memorización de los contenidos y saturación de información.¹⁷

¹⁷ La situación pandémica actual ha dejado a la vista de todos lo arcaica y precaria que es la educación pública mexicana, no solamente por el acceso a las tecnologías o a la costumbre de tomar clases y dar clases presenciales para ir a escuchar o dar una

Al igual que la diversidad pluricultural de la nación México tiene una variedad educativa y para concretar el proyecto nacional que se propuso después de la Revolución se puso seria atención a la diversidad del país que se alojaba, sobre todo, en el campo. El proyecto educativo no trabajaba con la diferencia para ensalzarla, sino para aculturarla, fue objeto de experimentación pedagógica. Las premisas de la tesis vasconcelista fueron mestizaje y una educación humanista.¹⁸

Fue así como las primeras escuelas que se implementaron en las zonas rurales llevaban por nombre "Las Misiones Culturales" que después se les conocerían como "Las Casas del Pueblo", tenían como objetivo crear un vínculo escuela-comunidad especializando a los estudiantes en prácticas agrícolas, industriales y/o domésticas, "los misioneros" como se les conocía a los profesores voluntarios que se dedicaban a la docencia en contextos campesinos fueron los primeros en señalar que ese proyecto no funcionaba por el desfase teórico y práctico de los libros de texto y la cotidianidad de los estudiantes campesinos/indígenas. Este proyecto se concebía más de desarrollo económico que pedagógico. Se minimizó el valor de la actividad agrícola, y la SEP se enfocó más en la cuestión lingüística, al principio para hacer que los indígenas hablaran español y luego tras una serie de experimentos de educación bilingüe, bicultural y ahora intercultural para retomar sus saberes ancestrales con respecto al trato que tienen con la naturaleza. Aunque se ha avanzado muy forzado y poco a poco que esta educación situada respete el ámbito lingüístico y cultural, el abandono de años en la educación

cátedra, sino porque como docentes no estamos preparando personas autodidácticas y autónomas y como estudiantes no tenemos ni una pizca de iniciativa. Por supuesto que no existe la generalización en la sociedad, sin embargo, el caso aplica para la mayoría y si la propia Secretaría de Educación con los recursos que tiene no les ha asegurado a los millones de estudiantes el ímpetu por estudiar por sí mismos, no necesitaría sobre saturar a esos estudiantes que ahora además de estresarse por cumplir con la entrega de trabajos, un sector de ellos, están a punto de reprobado por no tener conectividad.

¹⁸ José Vasconcelos fue quien estuvo al frente del proyecto educativo posrevolucionario.

agropecuaria a nivel básico se nota al no incluir aún en los programas de estudio materias que estén relacionadas a los saberes campesinos y/o indígenas, si quiera a la educación ambiental. Como anteriormente señalaba, la diversidad educativa es un abanico amplio que abarca el ámbito urbano y rural. Un ejemplo de educación dirigida al campo mexicano es el Colegio de Bachillerato Técnico Agropecuario (CBTA). Este modelo educativo igual que la educación en general ha respondido al modelo educativo que impera en el Agro.

Educación agropecuaria en media superior

La masificación de la Educación Agropecuaria en América Latina se dio en las décadas de los 60's, 70's y hasta los 80's a la par que se generó el establecimiento y auge de la Revolución Verde a nivel mundial. Aparentemente se había encontrado la respuesta rápida a la baja producción de alimentos en comparación con el crecimiento poblacional sin reparar en el costo que significaría la dependencia alimentaria por mencionar uno de los tantos problemas.

El período comprendido entre el comienzo de los años cincuenta y setenta fue, en general, de crecimiento definido y estable de la producción agrícola mundial y en particular de la producción de alimentos, la que estuvo acompañada por un crecimiento sin precedentes del consumo alimentario. La principal cuestión que en 1970/71 se planteó a la agricultura mundial fue la forma de conciliar la necesidad de aumentar los ingresos que se obtenían de las exportaciones de productos agrícolas, con la de mejorar los ingresos de los productores agrícolas tanto de países desarrollados como en desarrollo y de conservar, al mismo tiempo, una mayor estabilidad y firmeza en los mercados internacionales y con ello un mejor equilibrio entre la oferta y la demanda a

nivel mundial. Con base en cifras de la FAO¹⁹ se concluye que el valor de la producción agrícola mundial creció al 2.9% anual entre 1950 y 1972, en tanto que el valor del comercio internacional de productos agrícolas lo habría hecho al 5.0% por año. El período se caracterizó por aumento de la dependencia alimentaria de las regiones en desarrollo respecto a las importaciones. En 1972, debido a la coincidencia de grandes déficits productivos en varios productos interrelacionados, creció sustancialmente la demanda internacional y se debió recurrir abundantemente a las reservas para subsanar gran parte del desnivel entre la demanda y la oferta. (CEPAL, 1981, p. 5).

Para fortalecer esta visión de dependencia a lo agroindustrial, en México se dio el caso de promover la revolución verde como teoría en las aulas acorde al desarrollo capitalista/neoliberal para después ponerla a práctica en sus campos. Pesé que México en 1943 sirvió como laboratorio de Norman E. Borlaug²⁰, fue hasta el año de 1970 que se vieron los resultados de la alta productividad en el campo, lo que reforzó aún más la enseñanza de este modelo de producción de alimentos en las escuelas agropecuarias del país (y del mundo), mermando y desvalorizando los conocimientos de la agricultura tradicional en el medio académico. El conocimiento sobre la agricultura tradicional y la relación hombre/naturaleza de todos aquellos pueblos denominados indígenas, ancestrales, autóctonos, aborígenes de América Latina ha quedado relegado en los planes y programas de estudio de forma general en el sistema educativo. Si bien podemos encontrar ejemplos en diferentes países sobre educación situada y/regionalizada revalorizando saberes ancestrales como el ejemplo de Paraguay²¹, en el caso de México se ha impulsado institucionalmente una educación sustentable y que entabla un

¹⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

²⁰ Considerado el padre de la revolución verde.

²¹ Que también ha pasado por una serie de experimentos en la educación agraria y situada para los pueblos indígenas.

diálogo de saberes a través de la educación superior en las denominadas Universidades Interculturales (UI). "En América Latina y concretamente en México, por su parte, la educación intercultural aparece como un discurso propio en una fase posindigenista de redefinición del Estado y los pueblos indígenas" (Dietz y Mateos, 2011, p. 25-26). Lo que significa aparentemente una nueva relación entre la población indígena y el Estado, la cual se valida a través de programas asistenciales y la creación cada vez más creciente de UI en el país. En las últimas 3-4 décadas se ha planteado tanto en la enseñanza como en las políticas públicas, la agricultura tradicional, los conocimientos ancestrales, el amor y cuidado a la naturaleza que guían diversas cosmovisiones de los pueblos indígenas de América Latina y el mundo. En México la cuestión indígena educativa ha ido avanzando en el nivel superior, no solamente con el incremento en matrícula y otras UI, sino de las propias instituciones superiores que tienen una amplia oferta educativa para la población indígena (becas, sobre todo).

Esta valorización de las cosmovisiones indígenas, aborígenes, pueblos originarios o alguna de las denominaciones con las que se delimita a un grupo social que comparte la misma lengua o pensamiento cosmogónico, político, mágico, religioso, comienza a brotar en forma de licenciaturas, maestrías o diplomados, como es el caso de la licenciatura en Agroecología en la Universidad Autónoma Chapingo, o proyectos de autogestión como Akua Xinaxtli en Michoacán y muchas más manifestaciones alrededor de México y el mundo. Ahora bien, la educación agropecuaria en el nivel media superior es más antigua, pero pareciera que no ha tenido el mismo impacto pese a que el porcentaje de estudiantes que cursan el bachillerato tecnológico (sea de servicios, industrial, agropecuario, pesquero y forestal) es considerable 29% para hacer cambios sustanciales en su curriculum bajo el paradigma de la sustentabilidad y la agroecología.

Educación Agraria en Paraguay

Parecido al sistema educativo bilingüe bicultural del extinto Instituto Nacional Indigenista (INI) mexicano, durante la dictadura del Gral. Alfredo Stroessner de 1950-1983 en Paraguay se trató de impartir una educación bilingüe entre el español y el guaraní sin tener mayores repercusiones educativas, hasta llegar a desaparecer. Al igual que en la mayoría de los países de América Latina lo que se intentaba era la homogenización de la región, empezando porque todos hablaran español (en el caso de los países de habla hispana). Paraguay históricamente ha sido un país agrario, el avance que tuvo durante esa dictadura en el agro fue de modernización bajo el mandato de Estados Unidos quien no respeta usos y costumbres de pueblos originarios y mucho menos su relación con la naturaleza. “Hasta finales de los años sesenta, la agricultura capitalista apenas tenía presencia en el país, con una estructura agraria caracterizada por la dualidad latifundio/minifundio, la colonización strounerista produjo la segunda relatifundización que dio paso al desarrollo de la economía agroexportadora” (Portillo y Elías, 2016). La reforma agraria igual que en nuestro país dejó en desventaja a muchos campesinos y el medio rural que parecía ser apoyado por la dictadura en la realidad estaba precario. En el ámbito educativo durante este período se hicieron 2 reformas educativas en 1957 y 1973. En la primera de ellas:

Las líneas de intervención fueron: desarrollar la educación vocacional, mejorar los programas de formación docente en áreas rurales y fortalecer la organización del MEC²². Se reorganizaron los niveles educativos de la educación formal con nuevos programas y planes de estudios y se crearon las

²² Ministerio de Educación y Ciencias.

escuelas normales rurales y las escuelas normales urbanas (Portillo y Elías, 2016).

En la segunda reforma nos dicen los autores Portillo y Elías (2016) que, aunque no hubo cambios sustanciales en la educación básica hubo nuevas modalidades de la enseñanza del guaraní, pero esta enseñanza se vio rebasada por la masificación de la educación que se dio en las décadas de los sesentas y los setentas. Al final planes y programas del ámbito rural y urbano se homogenizaron y siguieron los parámetros educativos que dictaba el pacto de creación de las Normales Rurales con Estados Unidos.

Por otro lado autores como Parra (2015) señala que en la misma década de los setentas a la par que se expandió la educación institucional, la autoeducación campesina que se gestó desde las Escuelitas Campesinas de las Ligas Agrarias con el pensamiento de Paulo Freire valorizo la enseñanza del guaraní en el contexto rural “más aún cuando en el campo, la agricultura familiar campesina es responsable de aportar los principales alimentos de toda la población; de la seguridad y de la soberanía alimentaria” (Parra, 2015, p. 11).

De tal forma que la década posterior (los ochenta) uno de los objetivos principales del plan nacional educativo, es la educación agraria vista como gestora del desarrollo comunitario para garantizar la soberanía alimentaria que logre el bienestar de las familias.

“La educación agraria tiene la respuesta y la experiencia para producir y desarrollar las potencialidades para el mejoramiento de la producción y así obtener más fuentes de trabajo y oportunidades para superar las dificultades más adversas y garantizar la calidad de vida con crecimiento continuo para

erradicar la pobreza y la desigualdad social para el retorno natural orientado a la inversión económica y social” (Parra 2015, p. 8).

Lo que actualmente se hace en el país es la formación de profesionales idóneos, tomando en cuenta que la universidad apunta hacia dos sentidos: la formación integral del individuo y su injerencia en la sociedad. Actualmente la Dirección de Educación Agraria (DEA) es responsable de administrar el sistema y ha introducido desde la educación básica a partir del tercer año que se imparta la Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA), la cual tiene por objetivos generales ser de equidad, relevante y pertinente. Las 4 áreas principales para el análisis de la Educación Agraria son: académica, de recursos naturales, de vinculación con la comunidad, administrativa e institucional, mismos que han ayudado a identificar 4 escenarios futuros del Sistema Educativo Agrario.

A nivel media superior en el Bachillerato Técnico Agropecuario (BTA) y el Bachillerato Técnico Agromecánico (BTAM) también existe IPA. Es sustancial para estas escuelas garantizar la participación en la comunidad cercana a la institución, de tal forma que es importante la educación informal y no formal a través de la alianza estratégica con organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales. Lo que se busca es que estos BTA y BTAM es un desarrollo con seguridad y con soberanía alimentaria y de producción nacional, porque existe un sector importante de la población paraguaya, donde las familias campesinas tienen elevada la tasa de inseguridad alimentaria y son muy dependiente de las semillas de empresas multinacionales para su labor de producción.

Educación Agropecuaria en México

Weiss (et al., 1981-1985), De Ibarrola (1990) y Díaz Tepepan Guadalupe (1991) elaboraron un trabajo sobre la educación tecnológica agropecuaria que se denominó "Las relaciones entre el saber escolar y el saber extraescolar en la producción agropecuaria: hacia una nueva concepción de lo politécnico", dirigida por Eduardo Weiss (1987-1991) en el que se analizó las relaciones existentes entre los saberes tecnológicos de Los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA's) con respecto a los saberes locales y regionales de la zona de influencia de las escuelas, además de ofrecer alternativas educativas para la enseñanza agropecuaria. Se señaló que "para los Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios es importante tomar en cuenta la experiencia de instituciones que centran su enseñanza en prácticas productivas, y que han logrado una estrecha vinculación con los productores locales. Es el caso del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER) en Zautla, estado de Puebla en México, y el de Las Escuelas Familiares Agrarias en España" (Díaz, 1991, pp. 132).

Por ejemplo, las Escuelas Familiares Agrarias en España conocidas como EFA se enfocan en que los alumnos elaboran junto con sus padres un proyecto de trabajo con base en la producción familiar. Los proyectos de trabajo de cada alumno se 'ponen en común' al grupo, y en ello se basan para el diseño de los contenidos de la enseñanza en la EFA, y para el trabajo en la producción familiar. Cada curso escolar se diseña de acuerdo con los diversos temas de interés por parte de los alumnos, y se orientan a resolver problemas productivos, dar consejos técnicos y explicar los procesos de producción. Los padres de los alumnos comparten la experiencia formativa de sus hijos y sus saberes sobre la producción; éstos son un aporte importante a los contenidos escolares. Mucho puede decirse sobre el trabajo educativo de las escuelas

señaladas, lo que nos parece muy relevante es la estrecha vinculación de la escuela con la vida y con la producción de las comunidades rurales, y la prioridad de la enseñanza en prácticas productivas articuladas a los saberes locales de los productores. “Creemos que este tipo de educación es una alternativa real de formación en y para el trabajo, siendo ello el objetivo fundamental de las escuelas agropecuarias antes señaladas” (Díaz, 1991, pp. 133).

Parecido, pero con baja producción y poca inserción en la economía local la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) ofrece en el nivel básico (que es el que atiende) a través de la modalidad de albergues escolares, los proyectos productivos. Que tienen como fin último que los estudiantes generen a la par que ganancias económicas conocimientos técnicos agropecuarios que le sirvan para poder reproducirlos en su ámbito familiar y comunitario, a vieja usanza del proyecto de desarrollo vasconcelista en 1920.

Si bien los esfuerzos nacionales por querer impartir educación agropecuaria son desde diversos sectores y actores sociales, son los docentes quienes a mi punto de vista han tratado de concretar los conocimientos a las vidas de los estudiantes.

Actualmente son 294 planteles de bachilleratos tecnológicos con 31 carreras que se ofertan divididas en tres sectores: Primario (de producción), secundario (de transformación) y terciario (de servicios).

La propuesta de la Nueva Escuela Agropecuaria

Con la experiencia que tiene México en la educación agropecuaria superior, el cambio de paradigma (sustentable y agroecológico) y la diversidad cultural

que nos representa se vislumbra una propuesta al nuevo modelo educativo propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es decir, se intenta proponer desde ese cambio de paradigma la Nueva Escuela Agropecuaria. La experiencia de los docentes en los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), ya ha abundado a lo que propone la 4T, la regionalización y adaptación de sus planeaciones a los contextos rurales de sus estudiantes, ahora interesa no quitar el dedo del renglón en que la pedagogía sea sustentable, agroecológica y horizontal. Tomar en cuenta la agricultura urbana, aunque los CBTA's se planearon para ubicarse en zonas rurales, algunas excepciones actualmente han sido absorbidas por la mancha urbana de las grandes ciudades como lo es México. Ejemplo del CBTA Leona Vicario ubicado en el Valle de Chalco Estado de México y extendiendo unidades en la alcaldía de Tláhuac en la Ciudad de México. Si bien estos bachilleratos tecnológicos fueron asentados estratégicamente es zonas rurales, observamos que por lo menos para el Estado de México esas zonas comienzan de poco a ser devoradas por la mancha urbana y la dinámica citadina.

Se debe incorporar a los objetivos de los CBTAS, la población y agricultura urbana. La urgencia de incorporar nuevas dimensiones a la educación agropecuaria sirve para determinar 1) La problemática del sector agropecuario a nivel mundial, 2) la inserción de la agricultura a zonas urbanas y 3) los cambios en el mercado laboral. La descentralización de la educación que se dio a nivel internacional en la década de los setentas también influyo en el cambio de paradigma con respecto a la educación y su incidencia en la sociedad. La autonomía escolar, la regionalización y el vínculo estrecho con la sociedad comenzó a retumbar en el curriculum, "si bien es clara la tendencia a reproducir los conocimientos que provienen del modelo tecnológico dominante, especialmente en las clases teóricas, también es cierto que esta tendencia se diversifica en la enseñanza mediada por los conceptos de los

profesores sobre el saber técnico” (Díaz, 1991, p.126). La futura educación agropecuaria en el mundo ya no sólo significa atender y enaltecer las culturas de nuestros pueblos indígenas, sino que sean ejemplo por seguir para que tanto en zonas rurales como urbanas comencemos a asegurar nuestros alimentos, que tras la pandemia Covid-19 que se vive actualmente a nivel mundial nos ha hecho ver la importancia de que todos sepamos agroecología y sustentabilidad. La Nueva Escuela Mexicana Agropecuaria en el nivel media superior debe ser inclusiva, humanista, crítica, beneficiar el cuidado del medio ambiente y sobre todo hacedora del diálogo de saberes entre los conocimientos científicos y los conocimientos y prácticas de los conocimientos campesinos.

Conclusiones

Como urgencia mundial se debe tomar como eje central en la educación agraria y agropecuaria la soberanía alimentaria a través del enfoque agroecológico, de tal forma que surjan otros temas igual de importantes para el desarrollo integral de la población como el comercio justo, el cooperativismo y la solidaridad que nos guíe a plantearnos otro tipo de sociedad. La experiencia que empezó en Paraguay después de los ochenta ha sido trabajo que se ha introducido al ámbito de las políticas educativas y que tiene por innovación que los BTA y los BTAM sean Centros de Formación Polifuncional, es decir, que oferte educación más allá de las aulas y la escuela para el aprendizaje práctico de estos futuros profesionistas. La Nueva Escuela Agropecuaria debe incentivar en los estudiantes un enfoque integral de la educación agropecuaria, además de seguir cohesionando el vínculo que por años maestros han realizado entre escuela-comunidad. Debe centrarse en el desarrollo local y regional. Como bien se mencionó en un inicio de este artículo, la Educación Agropecuaria debe ir acompañada de innovaciones pedagógicas y enfocarse en el desarrollo sustentable que promueva no sólo el

crecimiento de la escuela sino de la comunidad que la rodea y de ser posible con proyectos que involucre en el trabajo a ambos. La flexibilidad administrativa y burocrática que se quiere promover en Paraguay para que los estudiantes desde el tercer grado tengan prácticas de campo en el campo, es un ejemplo que seguir no sólo para México sino para todo el mundo, donde lo primero que detiene las iniciativas educativas es la arcaica e inevitable burocracia.

Las historias de México y Paraguay en torno a la educación agraria/agropecuaria no distan mucho. En el ámbito paraguayo lo que les ha funcionado para la nueva propuesta de educación agraria es centrarse en los esfuerzos propios del país, haciendo de su educación un proceso de reflexión endógeno y sacándole provecho a las experiencias previas. México deberá rescatar la experiencia docente e impulsar la parte teórica bajo los preceptos de la cooperación, la solidaridad y la agroecología tomando en cuenta el ámbito urbano. Debemos tomar a nuestro favor los cambios que se acercaron con el cambio de gobierno la 4T, como fue el nombramiento de Víctor M. Toledo como Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y quien lleve la batuta del enfoque agroecológico en nuestro país. La propuesta hacia la Nueva Escuela Agropecuaria no avanza sola y son más los docentes interesados en revalorizar los saberes campesinos e indígenas.

Bibliografía

- Carmagnani, Marcello. (2008). La agricultura familiar en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 39(153), 11-56. Recuperado en 01 de abril de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000200002&lng=es&tlng=es.
- Díaz, Guadalupe (1991). El saber técnico en la enseñanza agropecuaria. Tesis de Maestría. DIE-CINVESTAV-IPN, México.
- Díaz, Guadalupe (1992). El saber técnico en la enseñanza agropecuaria" *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, Vol. XXII, No. 2, pp. 121-134

Hernández

- López Aguilar, Martha de Jesús (2013). Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación. *El Cotidiano*, (179),55-76. [fecha de Consulta 13 de Abril de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32527012005>
- Pérez-Agote, A. (1989). *La sociedad y lo social*. Ensayos de sociología, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Pérez-Agote A. (1996). La sociedad se difumina, el individuo se disgrega. Sobre la necesidad de historizar nuestras categorías, en A. Pérez Agote e I. Sánchez de la Yncera (Eds.), *Complejidad y teoría social*, CIS, Madrid, pp. 11-32
- Pérez-Agote, A. (2008) *Las raíces sociales del nacionalismo vasco*, CIS, Madrid.
- Portillo, Ana y Elías Rodolfo (2016). La formación de docentes rurales y el desarrollo agrario de la dictadura stronista. *Revista de la Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 18, no.16, Colombia.
- Ramos García, Toledo Adolfo (2018). *La sustentabilidad alimentaria desde la Nueva Escuela Agropecuaria*. Carteles Editores, México.
- Toledo Víctor (2019). La revolución agroecológica, la FAO y la 4T. *Periódico la Jornada*, 21 de mayo, México.
- WEISS, E. (1985). Pensar alternativas en la educación técnica agropecuaria. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Investigación, México, Universidad Autónoma de Chapingo-Universidad de Humboldt de Berlín,
- _____. (1988). Educación superior agropecuaria: condiciones económicas y sociales. *Textual*, No. 1, (22-23), México, UACH, pp. 14-43.
- _____. (1990). La integración de la educación media superior tecnológica. Ponencia presentada en el Coloquio sobre Modernización Educativa en Perspectiva, México, FLACSO,
- _____. (1991). El saber escolar y el saber extraescolar agropecuario. Ponencia presentada en el Seminario de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo *Desafíos y perspectivas de investigación y políticas de la década de los noventa*, CIID-CENEP, Buenos Aires, Argentina.
- _____. (1991). La formación escolar del técnico agropecuario en México. En *Comercio Exterior*, Vol. 41, No. 17, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Mato, Daniel (2000) Not 'studying the subaltern', but studyin whit 'subaltern'social groups, or, at least, studying the hegemonic articulations of power. *Nepantla: Views from the South*, 3(3):479-502.
- Santos, Boaventura de Sousa (2006) *La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes*. B. de S. Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

***AGRICULTURA, PARTICIPACION COMUNITARIA,
SERVICIOS PUBLICOS Y SALUD***

FASE DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN COMUNIDADES EJIDALES

Flor Nallely Rodríguez Alfaro
Enrique Armando Gómez Lozoya
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

Esta investigación, es parte de estudios realizados en el Doctorado en Ciencias en Educación Superior Agrícola, en la Universidad Autónoma Chapingo, pretende incidir pro activamente en una detección eficaz de necesidades de capacitación continua, llevándose a cabo en el Ejido de San Martín Cuautlalpan, Estado de México, contribuyendo al análisis estratégico de proyectos agro-productivos.

El objetivo definido es analizar la situación actual del ejido, respecto a la operatividad de sus proyectos, a través una planeación estratégica que considera los factores internos y externos, de mayor impacto en el nivel su productividad y con ello, detectar las necesidades de capacitación de acuerdo con el contexto en que se desarrollan los procesos y actividades del ejido.

Este trabajo ha llevado a cabo, una investigación de intervención social, desde una perspectiva dialéctica, por lo que es cualitativa, transversal, comparativa y constante, aplicando el método Investigación-Acción Participativa (IAP), siendo propositivo-transformador, construyendo una Teoría fundamentada en la realidad ejidal.

Derivado de esta metodología, se realizó un análisis situacional en la comunidad ejidal, tanto en sus proyectos actuales, como en los prospectivos, a través de la construcción de una matriz de factores, participando los administradores de sus proyectos, grupos focales con ejidatarios y entrevistas profundas con integrantes del comisariado ejidal, desarrollando en comunidad un modelo alternativo de desarrollo compatible con su medio. Para la organización y análisis sistémico de los datos obtenidos a través de los cuerpos textuales, videos y fotografías, se trabaja con el software Atlas ti 8.

Los resultados y conclusiones obtenidas servirán como fundamento a la comunidad ejidal, en la solicitud y designación de recursos económicos y de personal especializado por parte de instituciones federales y municipales. Con la perspectiva de incidir en el aumento de la efectividad en el diseño de programas de capacitación continua y contribuyendo con la propuesta estratégica para una educación apegada a la realidad de cada comunidad ejidal.

Abstract

This research, coming from studies carried out in the Doctorate in Sciences in Agricultural Higher Education, at the Autonomous University of Chapingo, intends to actively influence an effective detection of continuous training needs, being carried out in the Ejido of San Martín Cuautlalpan, State of Mexico, contributing to the strategic analysis of agro productive projects.

The objective defined is to analyze the current situation of the ejido, regarding the operability of its projects, through internal and external factors that impact on the level of its productivity and by detecting the training needs according to the context in which the processes and Ejido's activities are developed.

This work has carried out, a social intervention investigation, from a dialectical perspective, so it is qualitative, transversal, comparative and constant, applying the Participatory Research-Action (IAP) method, being propositive-transforming, building a grounded theory in the ejido reality.

As part of this methodology, a situational analysis was carried out in the ejido community, both in its current and prospective projects, through a matrix of internal and external factors with ejido project managers, focus groups with ejidatarios and in-depth interview with members of the ejido commissioner, developing in community, developing an alternate model compatible with their environment in collaboration with the local community. For the organization and systemic analysis of the data obtained through the textual bodies, videos and photographs, we work with the Atlas ti 8 software.

The results and conclusions obtained will serve as the foundation for the ejido community, in the application and designation of economic resources and specialized personnel by federal and municipal institutions. With the prospect of influencing the increase in effectiveness in the design of continuous training programs, and contributing to the strategic proposal for an education attached to the reality of each ejido community.

Introducción

Este documento forma parte de una investigación que se ha realizado a partir de 2008 a la fecha, sobre una alternativa de diagnóstico de necesidades de capacitación continua en las comunidades ejidales, respecto sus proyectos agro-productivos.

La presente investigación social, considera la perspectiva dialéctica, retomando algunos principios analizados, determinando que “El pensamiento dialéctico da énfasis a la comprensión de los procesos, los flujos, las fusiones y las relaciones por medio del análisis de los elementos, las cosas, las estructuras y los sistemas organizados.” (Harvey, 2018, p. 248) por lo cual, en la propuesta de una alternativa de detección, las necesidades de capacitación continua tomarán las características de elemento, como uno de los factores que en conjunto con la estructura y el sistema ejidal, proporcionarán la comprensión de los procesos que se han llevado a cabo en el desarrollo y flujo de los proyectos ejidales, entendiendo que dialécticamente se encuentran en un cambio constante.

“La posición de sujeto en proceso (Ibáñez) nace desde la actividad de conocimiento del sistema social, y la investigación le permite constatar que sólo transformando el sistema social seguirá siendo posible sobrevivir como sujeto.” (Alberich, 2008:5) esta determinante da énfasis a la necesidad de fomentar el desarrollo ejidal, como identidad de la comunidad rural que experimenta una fase de vía de extinción en aras de la sobre población urbana que invade a pasos apresurados el ambiente rural y la propuesta transformadora que conlleva sustentar la viabilidad de una alternativa de detección de necesidades, que presumiblemente otorgará efectividad en la capacitación, que proporcione el detonante de un cambio en la toma de decisiones y en las acciones integradoras de un modelo local.

Los ejidatarios deben tomar acciones propias de conservación, considerando que esta última, “refiere a las acciones humanas que buscan proteger muestras de la naturaleza -biotipos, especies, ecosistemas, paisajes- de las acciones humanas, y también se refiere al uso sostenible de los recursos naturales. (Gómez Pompa, 1998:33-34)”, así como a las de rescate y de alto a la deforestación, evaluando a través del análisis situacional de factores internos y externos, que han impactado en este caso al monte, originando en la discusión de consenso, las propuestas y las acciones para su protección, generando alternativas con visión estratégica que fomenten la permanencia del PELP y la conservación de su medio ambiente, debatiendo sobre temas de calentamiento global y las consecuencias que se viven por ello, generando conciencia sobre sus acciones, que serán clave para aportar su freno o su continuo aumento en contra de la supervivencia, logrando con ello detectar las necesidades de capacitación continua en este rubro.

La planificación educativa, de acuerdo a Nayive y León (2005:160) es dirigida y orientada por el Estado por lo que el contenido del currículo, se encuentra limitado por las políticas y diseños del proceso educativo en todos los niveles y modalidades del sistema, con esta afirmación se advierte que la realidad educativa en las comunidades, puede estar lejos de las políticas desarrolladas dentro de estos límites o no encontrarse dentro del sistema, dejando fuera de un beneficio educativo a sectores como las comunidades ejidales.

La comunidad en la que se ha desarrollado la investigación es el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Estado de México.

Entre las características de este Ejido, las más sobresalientes son las siguientes: es una zona periurbana, cercana a la Ciudad de México, está integrado por 412 ejidatarios, cuenta con un Parque Ecoturístico con aproximadamente 9 hectáreas y un aserradero que recibe insumos de su monte, el cual cuenta con una extensión de 3,900 hectáreas. El nivel educativo promedio es nivel medio superior, el rango de edad predominante de sus integrantes es entre los 60 y 75 años, las actividades del ejido son complementarias a la actividad principal de la comunidad que es el comercio y el empleo en fábricas.

Siendo la planeación estratégica la primera fase del proceso administrativo y desde el enfoque en que "Cualquiera que sea el concepto de planeamiento a la que adscribamos, es solo a partir de ese conocimiento que se puede pensar y programar una acción transformadora." (Sánchez, 2005:23), se establece la necesidad de llevar a cabo un análisis situacional de la realidad ejidal, desde la perspectiva de sus integrantes, al participar en los consensos democráticos, generando desde ese momento, el proceso de cambio.

Con base en lo anterior, se analizó la situación actual de los proyectos que se encuentran en funcionamiento, iniciando con el Parque Ecoturístico Las Piedras (PELP) en la zona denominada Xalatitlán, a 42.5 km de la Ciudad de México, el cual tuvo sus inicios hace más de 60 años y sobre el cual se enfoca este artículo.

Fue el entonces Presidente de la Republica Manuel Ávila Camacho quien otorgó las tierras a los ejidatarios para que fueran utilizadas y administradas para su beneficio y el de la comunidad, motivo por el cual se forma un comité Ejidal, que es renovado cada 3 años y es este comité el que concibe la idea de crear un Parque Recreativo, dadas las características de la zona, pero es hasta el año 2001-2003 cuando el parque abre sus puertas a los visitantes, con un control de ingreso.

En los últimos 6 años el PELP presenta una situación de crisis, debido a la falta de recursos por parte de los ejidatarios y por la poca afluencia de visitantes, los cuales en su mayoría son estudiantes de las zonas cercanas y familias de los alrededores, quienes acuden sólo en temporadas altas como son: semana santa, vacaciones de verano, 17, 25 y 31 de Diciembre, ya que en días no feriados la asistencia es escasa o casi nula.

La apertura del parque se realizó sin contar con registro correspondiente ante la SEMARNAT, ni con ningún registro o requisito necesario, para la utilización de albercas y actividades como la tirolesa, en la cual no existe ningún sistema de seguridad para el visitante, motivos por los cuales no se ha podido acceder a fuentes de inversión para desarrollos turísticos por parte del gobierno. Por lo antes expuesto no cuentan con nuevas inversiones que promuevan, remodelen y/o den mantenimiento al parque.

Evaluación de Factores

La primera fase de la Planeación Estratégica, converge en realizar el diagnóstico actual del PELP, esta investigación, se lleva a cabo con la participación activa de la comunidad, registrando los datos sistemáticamente para proporcionar la base de análisis estratégico, que será el elemento esencial para la propuesta dialógica de las acciones transformadoras dentro de los proyectos y ser el centro de la detección de las necesidades de capacitación continua, confirmando lo que Sánchez (2005) afirma, "Solo a partir de una adecuada confrontación entre opiniones, creencias, interpretaciones subjetivas y datos empíricos, se puede entender mejor -en el sentido más objetivamente- una realidad, para emprender a partir de ello una acción planificada.". (p.90)

Con la integración del enfoque estratégico, el administrador "es responsable de la aplicación y del rendimiento del conocimiento" (Drucker, 1994: 17-18, citado por Blacutt, 2010 p.61), siendo esencial la habilidad de adaptación al cambio, para lograr el éxito en el cumplimiento de los objetivos, estableciendo los resultados planeados a tiempo, desarrollando objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y rastreables, por lo que el aplicar el análisis situacional, permite detectar el desvío en el cumplimiento del objetivo del ejido en cuestión.

El mismo autor menciona que "... el hombre se dirige y se controla a sí mismo en servicio de los objetivos a cuya realización se compromete." (Blacutt, 2010, p. 70), e incluye los aspectos cuantitativos que evalúan el rubro de eficiencia, tanto interna como externa, que sirve para establecer las tácticas que consideran el contexto cambiante y dinámico al que van dirigidos. La

estrategia integra una cadena de acciones, que en su conjunto forman una táctica; elemento que otorga la característica distintiva de una planeación estratégica.

Resultados

A continuación, se presenta un avance del análisis situacional del proyecto del PELP, realizado en comunidad, a través de la organización de un grupo focal, con apego a la siguiente definición en cuanto a los rubros localizados como Fortalezas: "Una fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con ciertos atributos psicológicos y la evidencia de su competencia" (McConkey, 1988; Stevenson, 1976 citados por Ponce Talancón, 2007 p. 114). Para los rubros localizados en Debilidades, se considera que "Una debilidad se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil" (Henry, 1980 citado por Ponce, 2007 p. 115).

Así mismo, se evalúan las Oportunidades y Amenazas, bajo la siguiente consideración de Ponce (2007) en que las oportunidades y amenazas, se integran en el plan estratégico, denotando desde su primer análisis, el nivel de atractividad del entorno externo de la organización. (p. 116)

Factores Internos

Personal

Actualmente el parque cuenta con personal insuficiente para su mantenimiento y servicio, ya que al ser este muy extenso requiere de una mayor atención en instalaciones y áreas específicas para evitar el deterioro,

al ser cuidado por dos personas reflejan muy buena disponibilidad y actitud para la realización de su trabajo, sin embargo, no es suficiente para la preservación, cuidado y mantenimiento del parque. Así mismo, de acuerdo con el discurso de los ejidatarios responsables del PELP, no se llevan a cabo capacitaciones de ninguna índole, por lo que el parque es mantenido y cuidado en sus instalaciones de forma básica y sin perspectivas de integrar algún proyecto alternativo que aproveche los recursos de su basta naturaleza para la generación de productos alimenticios o beneficios al ecosistema. De igual forma, mencionan que la atención a los visitantes es de corto trato con ellos, ya que solo se les cobra y se les permite la entrada sin ninguna otra interacción más que la indicación de hora de salida. Resaltan el bajo ingreso de ganancias económicas, que son perdidas en el reparto de entre los 412 integrantes del núcleo agrario.

Considerando en este rubro el aspecto de capacitación, se coincide con el enfoque de Cionza, et al. (2019 p.199-200) en que la capacitación requiere una gestión que surja desde la premisa del aprendizaje, con el fin de tener influencia en la mejora las competencias laborales, que a su vez tendrán un impacto en la organización y que deben basarse en el contexto organizacional, considerando su Cultura, desde la cual gradualmente se logre una transformación que sienta precedentes para establecer una filosofía de mejora en los procesos, mediante el aprendizaje continuo.

Subrayando la importancia de ser un proyecto ecoturístico, se resalta la siguiente afirmación a considerar que "La formación circunstancial o precipitada de una fuerza de trabajo sin experiencia en el ámbito turístico puede desembocar en una mala experiencia para el cliente y en la desarticulación de las estructuras presentes en el territorio." (Fresneda & Fresneda, 2018, p. 11)

Por lo tanto, se considera este rubro como una Debilidad.

Infraestructura

El parque cuenta con ocho hectáreas para ofrecer diferentes actividades de convivencia en familia, además de áreas verdes donde se pueden realizar diferentes actividades como jugar fútbol y voleibol en las canchas ya determinadas, los niños realizan actividades como volar papalotes; con lo anterior se genera un ambiente de convivencia con la naturaleza, también se cuenta con una alberca semi olímpica y un chapoteadero, únicas en los alrededores del pueblo, además de poseer una hermosa vista a los volcanes.

La situación actual de áreas como la tirolesa, baños, las instalaciones eléctricas y la madera con que están construidas algunas áreas se encuentran deterioradas.

En este rubro considera la importancia de la conservación del ambiente rural, por lo que la reflexión de Fresneda & Fresneda (2018 p.12) en cuanto a la perspectiva de la infraestructura:

...en un territorio clasificado como rural por el uso de suelo, con predominio de áreas naturales, de cultivo o boscosas, admite el diseño de actividades turísticas que por su naturaleza crean vínculos o formas de adaptación con las formas de reproducción tradicionales o que han predominado en ese mismo territorio. Ello implica la incorporación de actores en la creación de infraestructura y la conservación del medio natural al mismo tiempo que ocurre una orientación de las actividades económicas al sector terciario.

En el análisis de los datos recabados en entrevistas profundas y grupos focales, se reconoce la inexistencia del enfoque de conservación del ambiente rural que sostenga el crecimiento de la infraestructura en el futuro del proyecto.

Por lo tanto, se considera este rubro como una Debilidad.

Capital De Inversión

En el parque no se han realizado las gestiones necesarias para el registro del terreno, no se cumple con reglamentos municipales y certificaciones requeridas, por lo que no se ha podido acceder a beneficios gubernamentales que se dan a la par de una inversión del ejido, además que no toda la comunidad ejidal está de acuerdo para invertir en dicho parque.

Es necesario resaltar los beneficios económicos hacia el núcleo agrario en cuestión, que ha identificado su debilidad en los ingresos provenientes del PEP, por lo que se extraen dos de los 5 puntos que Pérez (2010 p. 511) considera como estratégicos para el turismo rural:

- Fuente alternativa de empleo rural: crea empleos rurales no agrícolas para la familia campesina, incluyendo fuertemente a la mujer y los jóvenes rurales.
- Reduce considerablemente el abandono del campo: efecto del punto anterior.

Mediante el análisis en grupos focales, en esta investigación se ha logrado detectar la necesidad de incentivar el desarrollo de este rubro evaluando el costo-beneficio a mediano plazo.

Se considera este rubro como una gran Debilidad.

Manuales y Diagramas de Procesos

En el parque actualmente no se cuenta con manuales y diagramas de procesos para la capacitación y realización de actividades diarias, el personal no tiene los suficientes conocimientos para brindar el servicio de calidad a los

visitantes, de igual forma no se cubre el mantenimiento y limpieza de las instalaciones del parque.

Los encargados de la operatividad del PELP indican que cada tres años que cambia el equipo de Comisariado Ejidal, se contralo de forma diferente el parque, cada equipo implementa a su mejor capacidad las técnicas de control del ingreso en efectivo, el servicio al turista, el mantenimiento de las instalaciones y demás operaciones, por lo que cada tres años se toman decisiones de cómo funcionará el servicio.

En el análisis de datos de nivel educativo de las familias ejidatarias, se denota que no existe analfabetismo en la comunidad y que el nivel mínimo promedio en la zona es de medio superior trunco.

Este dato es confirmado en consenso por los participantes en los grupos focales, lo cual se puede ser la perspectiva de integrar a los jóvenes que serán futuros ejidatarios y de la minoría de ejidatarios con carreras universitarias a participar en las mejoras administrativas del PELP, basándonos en las siguientes propuestas "1. Incorporar la visión gradual del proceso, tal y como lo plantea la filosofía para el desarrollo rural en México. 2. Realizar los trabajos con una perspectiva intergeneracional para que los actores que tienen mayores capacidades obtenidas en la instrucción formal, ocupen posiciones con mayores privilegios que las que actualmente se les concede" (Gómez, et al., 2018, p. 68), con lo cual la elaboración y gradual aplicación de los manuales de procedimientos podría ser viable.

Se considera este rubro actualmente como una Debilidad.

Factores Externos

Competencia

En la zona de Chalco únicamente existe otro parque (El Ocotal) el cual se encuentra en desventaja ante el parque recreativo PELP, al no contar con las características de infraestructura similares o superiores, es decir no existe competencia directa e indirecta en el municipio, cabe señalar que si la gente quisiera visitar algún parque con las mismas condiciones naturales que ofrece el parque, tendría forzosamente que salir del municipio, representando mayor costo y tiempo de viaje.

Para el análisis de este rubro se consideraron los siguientes parques: Ayapango en Amecameca, el Conejo Loco San Andrés Metla y el de Aculco en el poblado del mismo nombre.

Considerando el análisis de este rubro que es uno de los factores más importantes en la toma de decisiones de inversión, se resalta una de las ventajas que se tiene al ser la competencia regional distante al núcleo agrario, con lo que se supera una de las amenazas que existe de forma común en otras regiones y que Villarreal, et al. (2011 p.256)

Pero cuando el turismo se ha afirmado como actividad económica en una región, que integra dos o más localidades colindantes, que comparten similares recursos naturales o culturales y muestran un mismo interés por la atracción de turistas y visitantes, se generan tensiones sociales por la rivalidad y competencia del mercado, que derivan en conflictos intercomunitarios.

Este rubro se considera como una Gran Oportunidad.

Entorno socio económico

Actualmente el municipio de Chalco se encuentra posicionado turísticamente por la fama de la calidad de su crema, queso, gelatinas, y nieves de frutas; así como por ser paso obligado hacia los volcanes (Iztaccihuatl y Popocatepetl), el parque pretende aportar al municipio, una identidad ecoturística. La localidad de San Martín Cuautlalpan, actualmente no cuenta con un reconocimiento de las bondades naturales que tiene en abundancia, por lo que el parque ofrecerá una fuente de diversión y esparcimiento que busca generar empleo y desarrollo económico.

Actualmente el parque no ofrece una fuente de trabajo atractiva para la localidad, ya que en estos momentos el parque sólo cuenta con una “tiendita” en donde se venden refrescos, galletas, aguas, botanas, etc. No existen puestos en donde se ofrezcan alimentos preparados. Por lo cual los habitantes tendrán la oportunidad de vender y promocionar la gastronomía local.

De acuerdo con van Leur (2017), las economías rurales tiene que enfrentar diversas problemáticas que se encuentran interrelacionadas, siendo necesarias intervenciones integradas, intersectoriales, multilaterales y adaptadas al contexto, resaltando la importancia que tiene el respaldo de instituciones gubernamentales, en este caso del núcleo agrario, la relación directa en con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo y con ProBosque, instituciones que pueden otorgar el respaldo de inversión y capacitación. Logrando con ello, un desarrollo sostenible a largo plazo y beneficios a la comunidad en la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias ejidatarias. Se considera este rubro como una gran Oportunidad.

Ubicación Geográfica

El parque está situado en una zona privilegiada del municipio de Chalco en donde se observa el paisaje de los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, y así los visitantes admiran la belleza natural en todo su esplendor y al ser una zona boscosa, también permite realizar actividades alternativas, como camping, rapel, senderismo, entre otras.

Se considera que el área donde se encuentra ubicado el parque es muy interesante al profundizar en su historia, la cual nos dice que las piedras mantienen una energía viva y sabiduría infinita.

Se encuentra con la dificultad en el acceso al parque, debido a que no hay letreros en las vías que llegan a él, no se cuenta con un anuncio de bienvenida que sea apropiado para indicarle al visitante que va en el camino correcto, sin dejar de mencionar que el camino no está totalmente pavimentado, siendo en un 20 por ciento, terracería en la cercanía a su localización.

Baca & Herrera (2016) explican que la localización del proyecto y de sus beneficiarios, repercute en su viabilidad territorial, indicando la importancia de la cercanía de insumos, de la cercanía de las personas que laboraran, del acceso de los consumidores y las vías de acceso al punto de ubicación, lo cual indica que puede establecerse a partir de los intereses y beneficios esperados del proyecto.

A pesar de ciertas condiciones, como el tramo de terracería en su camino final, la localización del PELP, es beneficiada por la naturaleza boscosa que lo rodea y el paisaje que durante todo el año lo acompaña con los volcanes y su atractivo principal que son las piedras volcánicas. Así mismo, el encontrarse

dentro del territorio ejidal, es un beneficio para sus integrantes el poder laborar ahí, ya que le genera un arraigo a su comunidad, evitando el desplazamiento a otras ciudades o países en busca de un empleo.

Por lo tanto, se considera este rubro como una Gran Oportunidad.

Reglamentos Municipales y Federales

El parque, se encuentra asentado en una zona ejidal, contando con el apoyo en la gestión de proyectos sustentables a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Este rubro se considera como una Amenaza.

Consenso Ejidal

Matriz de Evaluación

Competitividad Interna	Calificación	Ponderación	Calificación Ponderada
Personal	2	0.2	0.4
Infraestructura	2	0.2	0.4
Capital de Inversión	1	0.3	0.3
Posicionamiento en el Mercado	1	0.2	0.2
Manuales y Diagramas de Procedimientos	2	0.1	0.2
Total			1.5

Tabla 1 Elaboración propia con base en datos obtenidos en consenso ejidal 2019 en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Estado de México.

Atractividad del Mercado	Calificación	Ponderación	Calificación Ponderada
Competencia	4	0.2	0.8
Entorno Socio Económico	4	0.2	0.8
Ubicación Geográfica	4	0.2	0.8
Mercado Potencial	4	0.3	1.2

Reglamentos Municipales Federales	y	2	0.1	0.2
<hr/>				
Total				3.8

Tabla 2 Elaboración propia con base en datos obtenidos en consenso ejidal 2019 en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Estado de México.

Interpretación de Datos

Desde una perspectiva dialéctica, la cual conlleva el propósito transformador de esta investigación, se evalúan los datos obtenidos bajo la consideración de tres principios que Freire (citado por Nayive Angulo & León, 2005) propuso en su teoría de Pedagogía Crítica: 1) los aprendices deben ser participantes activos en el programa de aprendizaje, 2) la experiencia debe resultar significativa para el aprendiz 3) el aprendizaje debe estar orientado en sentido crítico.

Se obtiene la evaluación de los datos de la matriz de Factores Internos y Externos, observando en la Competitividad Interna una calificación ponderada total de 1.5, siendo notoria la presencia de Debilidades y por debajo de la media (2.5) del valor de calificaciones asignadas entre 1 y 4, dato que indica que los rubros en que el comisariado ejidal y la asamblea pueden incidir en su modificación, no se han atendido de forma efectiva, siendo necesario el diseño estratégico de propuestas que aumenten la eficiencia de los procesos internos de este proyecto.

En los Factores Externos, referentes a la Atractividad del Mercado, el dato obtenido en la calificación ponderada (3.8) sobrepasa la media de calificaciones aplicadas (2.5), lo cual infiere una gran Oportunidad de mercado, en el que las Amenazas de competencia son mínimas y los rubros

de Oportunidad, requieren el diseño de estrategias que orienten la Competitividad Interna, atendiendo en su conjunto a un mercado potencial.

Con base en lo anterior, los integrantes del grupo focal iniciarán con el proceso de propuestas en lluvia de ideas como segunda fase de la etapa de diseño en comunidad de un Plan Estratégico que formará parte de la alternativa de diagnóstico de necesidades de capacitación continua, que el ejido podría implementar para atender eficazmente su competitividad en el proyecto del Parque Ecoturístico las Piedras y el atractivo mercado que da sustento a la inversión en este rubro educativo.

Conclusiones

Al teorizar los datos obtenidos, con base en la interpretación de datos recabados por la metodología que implica el análisis en grupos focales de la situación actual y prospectiva del núcleo agrario, se llega en consenso a la determinación en esta fase de evaluación, de la viabilidad de la generación de estrategias de desarrollo y crecimiento del proyecto, a través de la mejora en sus procesos, lo cual conlleva a integrar el análisis a una temática que conforme un programa de capacitación continua, que fundamentado en la realidad extraída por sus mismos integrantes, ha permitido el generar una pedagogía crítica, mediante la problematización y apropiación del plan estratégico que se construya con la perspectiva de un Modelo de Desarrollo Alterno Compatible, como un producto más de las estrategia desarrolladas con base en la estrategia del aprendizaje continuo dentro de su comunidad.

Siendo esta una de las fases de la investigación, se pretende conformar la teorización con el total de las redes de códigos y la interpretación final para la construcción final de la teoría fundamentada en los datos interpretados.



Ilustración 3 Fotografía del Parque Ecoturístico Las Piedras, ubicado en la zona de Xalatitlán, Ejido de San Martín Cuautlalplan, Municipio de Chalco. Estado de México



Ilustración 4 Fotografía del Parque Ecoturístico Las Piedras, ubicado en la zona de Xalatitlán, Ejido de San Martín Cuautlalplan, Municipio de Chalco. Estado de México

Referencias

- Alberich, T., 2008. IAP, *Redes y Mapas Sociales: Desde la Investigación a la Social.. Portularia (en línea)*.
- Blacutt, O. A., 2010. *La administración de las organizaciones de profesionales: una perspectiva neoclásica. Ciencia y Cultura*, Issue 24, pp. 55-72.
- Cionza, V. E. L., Davis, B. D. & Labrador, M. O., 2019. *Procedimiento para la gestión de la capacitación de los recursos humanos con enfoque de aprendizaje. Cooperativismo y Desarrollo*, 7(2), pp. 195-211.
- Fresneda, E. J. & Fresneda, J. A., 2018. *Agroecología, instrumento para la gestión del turismo rural en Quintana Roo.. Estudios sociales*, 28(51).
- Gómez Pompa, A., 1998. *La conservación de la biodiversidad en México: Mitos y realidades. Boletín de la Sociedad Botánica de México*, Issue 63, pp. 33-41.
- Harvey, D., 2018. *La Dialéctica. Tradiciones*, Volumen 39, pp. 245-278.
- Nayive, A. L. & León, A. R., 2005. *Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. Educere*, 9(29), pp. 159-164.
- Ponce, T. H., 2007. *La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), pp. 113-130.
- Sánchez, M. E., 2005. *Del Diagnóstico Tradicional al Análisis Estratégico. Para un Planeamiento Estratégico de la Educación. Elementos Conceptuales y Metodológicos. Córdoba, Argentina: Brujas*, pp. 80-85.

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN, UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO

Fabiola Aguilar Morales
DCEAS Sociología Rural
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen

La agricultura de conservación (AC), se presenta como una de las alternativas tecnológicas que contribuye a mejorar la relación socio-ambiental, al tiempo que constituye una opción apropiada para la producción de alimentos en el campo mexicano.

En un escenario donde el deterioro y agotamiento de los recursos naturales tienen efectos devastadores en la producción agrícola mundial, la agricultura de conservación como una alternativa para frenar y reducir la crisis ambiental toma relevancia y pertinencia social (Novelo, 2000).

Palabras Clave: Agricultura, Desarrollo, Sustentable, Recursos Naturales, Sociedad

Summary

Conservation agriculture is presented as one of the technological alternatives that contribute to improving the socio-environmental relationship, while constituting an adequate option for food production in the Mexican countryside.

In a scenario where the displacement and depletion of natural resources have devastating effects on world agricultural production, conservation agriculture as an alternative to curb and reduce the environmental crisis takes on relevance and social relevance (Novelo, 2000).

Key Words: Agriculture, Development, Sustainable, Natural Resources, Society

Introducción

Para Clive Ponting (1992) la historia humana no se puede explicar independientemente. Pues todas las sociedades han dependido, y todavía dependen, de complejos procesos relacionados entre sí.

Actualmente la sociedad se encuentra hundida en una compleja crisis ambiental, con múltiples manifestaciones de disminución y colapso, fruto de una interacción del hombre con la naturaleza y su medio. Presidida por un enfoque antropocéntrico y devastador, que lo lleva a explotar

desmedidamente su entorno natural, sin tomar en cuenta que él también depende de los complejos procesos naturales para sobrevivir en el planeta.

El hombre solo se da cuenta de lo inmediato y no del largo plazo, no sabe reconocer el panorama global del medio ambiente. Durante demasiado tiempo se pensó que la capacidad de la naturaleza era infinita y los seres humanos podían disponer de los recursos naturales como les viniera en gana. También se creyó que, para reciclar los remanentes de la actividad humana la capacidad de la naturaleza no tenía fin.

En un escenario donde el deterioro y agotamiento de los recursos naturales tienen efectos devastadores en la producción agrícola mundial, la agricultura de conservación como una alternativa para frenar y reducir la crisis ambiental toma relevancia y pertinencia social (Novelo, 2000). Es urgente modificar las actitudes destructivas, para asegurar para las generaciones venideras un mundo hospitalario, o al menos, no totalmente hostil.

La agricultura de conservación representa una alternativa viable de producción para la agricultura mexicana. Sin embargo, la adopción de estas prácticas se ha ido desarrollado muy lentamente en el país. Actualmente el bajío, principalmente el Estado de Guanajuato, se ha convertido en un punto de referencia para la agricultura en México, al implementar en la mayoría de sus procesos la agricultura de conservación.

Planteamiento del problema

La Agricultura de conservación no es algo nuevo en México, sin embargo, hoy en día se ha convertido en una alternativa real al problema de la crisis en el sector agrícola.

En la actualidad la agricultura de conservación (AC), ofrece a los productores agrícolas una oportunidad de producción que refleje un beneficio económico

que los favorece en el mercado y les proporciona la una guía adecuada para el mayor aprovechamiento de sus recursos y condiciones.

La agricultura de conservación les da una opción para competir dentro de un mercado más amplio y les ofrece la posibilidad de organización entre productores en diversos ámbitos como la conservación del suelo, agua y diversidad biológica en la zona.

Objetivos

- Ubicar a la agricultura de conservación como una alternativa sostenible de los recursos naturales.

Marco conceptual

Para fines prácticos de esta investigación se debe señalar que los conceptos "*Sostenible*" y "*Sustentable*" se ocupan de forma indiscriminada a lo largo de este escrito como sinónimos.

Considerando que el significado de "*Sostenible*" es: *Atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.*

También es necesario precisar que la sostenibilidad no es lo mismo que inmovilidad. Aunque a veces se la define como el mantenimiento de un estado del sistema en un valor fijo (Gallopín,2003), ello no es científicamente correcto. Mientras que el concepto de desarrollo sostenible es en su esencia es diferente, ya que el *desarrollo* en sí ya representa a la idea de un cambio direccionado al aprovechamiento humano: "*O sea que aquí lo que se sostiene, o debe hacerse sostenible, es el proceso de mejoramiento de la condición humana*" Gallopín (2003).

Es imperativo que las instituciones de apoyo al sector agropecuario y forestal se concentren en el desarrollo del recurso humano y de este modo ser

responsables del correcto desenvolvimiento de un sistema sostenible de recursos naturales, que no se contraponga con el propósito de incrementar la rentabilidad de las unidades de producción. La agricultura actual demanda un sistema innovador a través del cual los participantes directos gestionen su propio desarrollo y conserven los recursos naturales existentes (OECD, 2011).

Guanajuato es uno de los principales proveedores de alimentos, de materias primas para la industria y productos agrícolas en el país, por lo cual tiene un constante desarrollo en cuanto a la agroindustria. (Ramírez, 2014).

Agricultura sostenible

Para hablar de sostenibilidad y en especial de agricultura sostenible hay que tener muy en claro la definición del concepto. Muro (2012) define la agricultura sostenible como aquella que, en el largo plazo, contribuye a mejorar la calidad ambiental y los recursos básicos de los cuales depende la agricultura, satisface las necesidades básicas de fibra y alimentos humanos, es económicamente viable y mejora la calidad de vida del productor y la sociedad toda.

A partir de esta definición, obtiene también que un manejo sostenible de los agroecosistemas queda definido como una equilibrada combinación de tecnologías, políticas y actividades, basada en principios económicos y consideraciones ecológicas. En este sentido, la conservación de los recursos productivos y del medio ambiente constituyen las dos exigencias básicas de la variable ecológica de la agricultura sostenible (FAO, 2014).

Agricultura de conservación

Para comenzar a describir qué es la agricultura de conservación hay que puntualizar que este tipo de agricultura se considera como un instrumento para el desarrollo de un modelo de agricultura sostenible. Por lo tanto, a lo largo de este escrito se abordará al modelo de agricultura sostenible desde su participación en la agricultura de conservación.

La Agricultura de Conservación, según FAO (2007), soporta su esencia en el concepto fundamental del manejo integrado del suelo, del agua y de todos los recursos agrícolas. Parte de la base de que, bajo formas específicas y continuadas de cultivo, la regeneración del suelo es más rápida que su degradación de modo que la intensificación de la producción agrícola es más rentable desde la perspectiva económica, es más ecológica, desde la perspectiva ambiental y sostenible, desde el punto de vista social.

Para ello combina estrategias de tipo agronómicas, biológicas y mecánicas que mejoran la calidad del suelo a través de tres principios técnicos fundamentales que son no alterar el suelo de forma mecánica mediante la plantación o siembra directa, cobertura permanente del suelo especialmente con el uso de rastrojos y cultivos de cobertura, y; selección juiciosa para las rotaciones de los cultivos. Al implementar un manejo integrado de los recursos agrícolas, se mejora la calidad del suelo, y con ello, la rentabilidad económica, social y ambiental, producto del aumento en la productividad agrícola (Ibídem).

SÍNTESIS

Crisis Socio ambiental en el planeta

"No cabe duda de que el incremento incesante de la población humana impacta sobre el planeta y representa una carga ambiental considerable. A largo plazo, si continúa

indefinidamente la expansión poblacional, la situación puede tornarse insostenible. Pero en la actualidad hay dos factores que pesan más: las tecnologías desarrolladas por las sociedades opulentas, que son responsables de buena parte de la contaminación y deterioro ambiental de nuestro tiempo, y la extrema pobreza en que viven grandes masas de la población humana, que las priva de los medios y los conocimientos para obtener recursos del medio ambiente natural sin destruir sus posibilidades de recuperación” (Arnolett, 2007).

Es notorio que el despilfarro de unas sociedades repercute directamente en la pobreza de otras y contribuye al deterioro ambiental general. Las empresas transnacionales promueven un desmesurado crecimiento del transporte de mercancías a grandes distancias, causando enormes emisiones de CO₂, la construcción de infraestructura de transporte y una mayor dependencia de la extracción de recursos petrolíferos.

Con el intenso crecimiento de población, se aceleran los procesos de concentración urbana. Hay que tener en cuenta que los límites de los recursos naturales (petróleo, madera, minerales, biodiversidad, etc.) todo indica que el actual modo de vida es insostenible. El consumo en constante expansión somete a tensión al medio ambiente, con emisiones y derroches que contaminan la tierra y destruyen los ecosistemas.

Entre 1960 y 1998 mientras la población mundial se ha duplicado, las emisiones de CO₂ se ha triplicado, el consumo de fertilizantes creció por cinco y la producción de energía por seis (INEGI, 1999). Este nivel de consumo no repercute sólo en la naturaleza, sino también en la mayor parte de las personas de este planeta, puesto que sufren directamente los efectos de este irracional modelo de vida.

La población urbana no cesa en crecer y las ciudades muestran importantes signos de tensión ambiental: mala calidad del aire (industria, generación de electricidad, transporte), exceso de ruido, atascos de tráfico, pérdida de zonas verdes, invasión de espacios protegidos, vertidos de agua no depurada y de

residuos, insalubridad del agua potable, falta de servicios públicos adecuados, etc.

Lo ambiental, entendido como la trama e interrelación entre el sistema biofísico y el sociocultural, asigna a la sociedad global la responsabilidad de compensar los impactos en el ambiente, ya sea desde la implantación de soluciones técnicas, dispositivos de tratamiento de aguas contaminadas, desarrollo de políticas y modelos de producción, hasta la concientización del uso racional y medido de los recursos renovable y no renovables del planeta.

El planeta está llegando a su límite. Hoy no se habla de la crisis ambiental como un suceso futuro, sino como un hecho inminente, devastador y, en algunos casos, irreversible; El cambio climático ya lo estamos viviendo. Grandes desastres naturales que antes ocurrían cada década ahora cada vez ocurren más seguidos. Estos fenómenos cada vez ocurren con más frecuencia e intensidad.

ANÁLISIS

Agricultura y Deterioro Ambiental

Desde el nacimiento de las actividades agrícolas y hasta principios del siglo XX, las consecuencias ambientales de la agricultura al parecer fueron minúsculas; sin embargo, a partir de la Revolución Industrial y de la "revolución verde" la huella de la agricultura en el ambiente y en las sociedades humanas se ha intensificado. Evidentemente, las dificultades derivadas de las prácticas agrícolas son tan viejas como la agricultura misma, pero la diferencia reside en la dimensión que actualmente alcanzan.

Cualquier actividad agrícola, representa una alteración del ecosistema original dirigida a la obtención de un producto específico, genera degradación sobre el ambiente. Este impacto en el pasado era en atención poco importante y a la vez no se consideraba como una amenaza. (Solbrig (2008) en Reboratti, 2011). La aparición de nuevas tecnologías agrícolas se hizo más agresivas con el tiempo, el sector agrícola reclamaba mayor eficacia en sus métodos de producción para satisfacer las necesidades impuestas por el ser humano.

"En los últimos 50 años la actividad humana ha modificado los ecosistemas con mayor rapidez y amplitud que en cualquier otro período equivalente en la historia, en gran medida para satisfacer la demanda de alimentos, agua dulce, madera, fibras y combustibles" (FAO, 2007).

Para sostener el nivel de consumo que el ser humano demanda en la actualidad, no hay más opción, es necesario producir más con menos. Las señales de depredación ambiental en el mundo son claras, advierten que la *sostenibilidad ambiental* ya no es una opción si no un imperativo.

La agricultura representa la mayor proporción de uso de la tierra por el hombre, desarrolla un papel substancial en la sobre explotación de los recursos naturales a través de la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria. Esta actividad productiva afecta también a la base de su propio futuro, por lo cual deben constituirse políticas agrícolas que consideren nuevos parámetros de uso como el rotar tierras agrícolas y la sustitución de los actuales métodos de producción intensiva de los cultivos que sobreponen la rentabilidad a la conservación ambiental.

"... porque es en la agricultura donde residen muchos de los problemas y muchas de las soluciones" (FAO, 2007).

Vivimos en una época muy poco favorable para la agricultura mundial que apenas da cuenta de un crecimiento modesto de la producción, los fenómenos meteorológicos del cambio climático han cobrado cuotas devastadoras para el panorama alimentario y mercantil de todo el globo.

Históricamente, América Latina ha fundado su desarrollo en el sobre aprovechamiento de sus recursos naturales. Las modalidades adoptadas, cual más cual menos, no han sido ambientalmente sustentable. En especial, en el sector agrícola y en las áreas rurales (Gligo, 2006).

La demora y la ignorancia sobre el tema del deterioro ambiental son un problema determinante a la hora de analizar el impacto de la agricultura sobre el medio ambiente, la mayoría de las personas consideran que la agricultura es un proceso natural que provee de alimento y suministros sin causar embates en la naturaleza.

Los sistemas agrícolas destinados a generar una alta cantidad de recursos económicos, orientados a la exportación con alto uso de energía e insumos es la que más impacto tiene sobre el suelo, el agua, los organismos vivos y la atmósfera (Soto, 2009).

Comenzando en la revolución verde, en los años cincuenta, enormes áreas de México se reservaron a la producción especializada, la cual tuvo como principal característica los enormes aumentos de insumos externos, así como el uso de paquetes tecnológicos que promovían el uso de semillas modificadas, fertilizantes y pesticidas que evidentemente acrecentaron los rendimientos. Y por consecuencia también incrementaron el deterioro al ambiente, que en algunos casos ya se considera irreversible.

La agricultura de cultivos específicos para la exportación en México como las hortalizas, frutales, biocombustibles y la ganadería, entre otros cultivos, que no tienen la finalidad primaria de producir alimentos básicos, sino bienes para la exportación, se han propagado sobre la frontera forestal, devastando dramáticamente los bosques, lo que causa serios impactos en la naturaleza, además de una obediencia del mercado exterior. Esta cuestión obliga a la adquisición de productos externos, generando una competencia desleal desde un principio: vender barato para comprar caro, causando otro problema esta ocasión de corte económico que a su vez se manifiesta en otros de carácter social.

En la actualidad México es uno de los países más poblados del mundo, y tiene la responsabilidad de ver por la soberanía alimentaria de su gente y sostener a una aumentada población que sobrepasa ya los 100 millones de personas produciendo granos, carne, leche, vegetales y fibras, que tendrán que sustentarse con menos tierra y con mucho menos agua y recursos. Lo anterior obliga a la sociedad a ejecutar una metamorfosis esencial en su manera de utilizar los recursos naturales y es ahí donde los profesionales de la agricultura, los productores y el gobierno deben concentrarse en invertir los conocimientos, la experiencia y los recursos en una agricultura ambientalmente sostenible, que incluya la conservación de recursos y energía en la agenda.

Agricultura de conservación en México

Hoy en día uno de los temas más sonados es el de la producción agrícola amigable con el medio ambiente. La utilización de agricultura de conservación

ha tomado impulso en los últimos años y las tecnologías desarrolladas para ésta parecen ser menos agresivas en apariencia para el costo ambiental.

Es indispensable señalar que las prácticas de la agricultura de conservación no es necesariamente agricultura orgánica, a pesar de que se basa en procesos naturales. La agricultura orgánica pueden ser elementos de la agricultura de conservación, pero la agricultura orgánica en muchos casos todavía utiliza la labranza.

La agricultura de conservación representa una alternativa viable de producción para la agricultura mexicana. Sin embargo, la adopción de estas prácticas se ha ido desarrollado muy lentamente en el país. Actualmente el bajío, principalmente el Estado de Guanajuato, se ha convertido en un punto de referencia para la agricultura en México, al implementar en la mayoría de sus procesos la agricultura de conservación.

Este escenario productivo se ha desarrollado con mayor efectividad en los Estados de Guanajuato, Sinaloa y Sur de Sonora, donde FIRA está promoviendo la implementación de modelos de producción sostenible de granos basados en la labranza de conservación; en la tecnificación avanzada del riego para lograr un uso más eficiente y racional del agua; en el manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), privilegiando el control biológico y bio-racional sobre el control químico que como última instancia se aplica con base en umbrales económicos de plagas además de aplicar técnicas de nutrición balanceada ,sustentada en diagnósticos prediales, con análisis de suelos y de plantas, y de llevar un monitoreo nutricional de los cultivos con equipos de medición tipo escáner (como Greenseker y SPAD502) y los ionómetros, que permiten medir la concentración de nitratos y potasio que por etapa fenológica se tiene en planta viva. (Michel, 2014).

De acuerdo con el mismo autor (Ibidem), en Guanajuato se tienen registros de huella hídrica en la producción de cebada, donde bajo riego rodado se aplican más de 1,150 metros cúbicos por tonelada producida (m^3 / ton) y, bajo el modelo de producción sostenible promovido por el centro de desarrollo tecnológico (CDT) Villadiego desde el 2006, se utilizan 542 m^3/ton , con rendimientos superiores a 7 ton/ha.

Si se considera que el agua es un elemento que limitará el desarrollo en algunas regiones de mundo y en la agricultura es donde más se utiliza (77% de su uso total en México), se pueden advertir inmediatamente los efectos potenciales positivos que los modelos de sostenibilidad agrícola pueden traer sobre la producción de alimentos.

Hasta mediados del siglo pasado, la agricultura convencional utilizaba la labranza como práctica común, fundamental y necesaria, sobre todo para aquellos productores grandes, medianos y pequeños ubicados en zonas que tenían acceso a la tecnología del arado, los cuales consideraban que mediante la labranza garantizarían mejores cosechas. Se pensaba que mientras más profundo se araba la tierra, mejor preparada quedaba la tierra para la siembra, y mayor eran las posibilidades de eliminar hierbas adventicias y lograr la descompactación del suelo. Sin embargo, con el tiempo estas prácticas fueron deteriorando gradualmente los recursos agrícolas, al generar erosión del suelo, consumo de mayor volumen de agua y pérdida de diversidad de los recursos biológicos disponibles.

En la búsqueda de alternativas a la problemática ambiental originada por la agricultura convencional, que ha promovido y adoptado la labranza, surge la agricultura de conservación como opción para la conservación ambiental y la

producción agrícola sostenible mediante nuevos métodos de hacer agricultura, que considere un mejor uso de los recursos humanos, financieros y del agroecosistema, tales como el manejo integrado del suelo, el agua y otros recursos biológicos disponibles (FAO, 2003).

Este tipo de manejo agrícola pretende la conservación de la cubierta orgánica del suelo, mediante prácticas significativas tales como el laboreo cero, mínimo, la siembra directa y la rotación de cultivos. La agricultura de conservación emplea menor cantidad de mano de obra, menor costos de producción, mejor nutrición del suelo, menor volumen de agua, y una tenencia de rentabilidad de la producción agrícola mayor, en relación con la agricultura convencional, así como la generación de otros beneficios en el ambiente entre los que destacan la conservación de la biodiversidad y la fijación de carbono, la cual reduce el contenido de CO₂ en la atmósfera y disminuye los efectos del cambio climático.

No obstante, esta alternativa a la agricultura convencional, a nivel mundial sólo se practica en 57 millones de hectáreas, las cuales equivalen a cerca del 3% de los 1500 millones de hectáreas de tierra arable (FAO,2003).

Situación similar ocurre en México donde pese a las múltiples ventajas de la agricultura de conservación, este tipo de agricultura se ha extendido de forma relativamente lenta, pues se calcula que, de 25 millones de hectáreas de tierra cultivable, aproximadamente en un millón de hectáreas se practica agricultura de conservación (Michel, 2014).

Sin embargo, la escasa adopción reportada de la agricultura de conservación en lugar de suponer un obstáculo y un problema permite comprender que el potencial para la expansión de este tipo de agricultura es muy amplio.

Es imperativo que las instituciones de apoyo al sector agropecuario y forestal se concentren en el desarrollo del recurso humano y de este modo ser responsables del correcto desenvolvimiento de un sistema sostenible de recursos naturales, que no se contraponga con el propósito de incrementar la rentabilidad de las unidades de producción. La agricultura actual demanda un sistema innovador a través del cual los participantes directos gestionen su propio desarrollo y conserven los recursos naturales existentes.

Crítica a la agricultura de Conservación

Una de las limitaciones más importantes de la Agricultura de Conservación, es la falta inicial de conocimientos. No existe un modelo disponible para la Agricultura de Conservación. Y como todos los agroecosistemas se presentan en ambientes diferentes, el éxito o fracaso de la Agricultura de Conservación depende en gran medida de la tenacidad y creatividad de los agricultores, los técnicos y de los servicios de extensión e investigación de la región. La tecnología desarrollada para la práctica de la agricultura de conservación es desarrollada mediante ensayo y error por los propios agricultores y solo algunas instituciones de investigación, y a menudo estos son la única fuente real de información (FAO, 2015).

"La AC es solo para grandes fincas mecanizadas"

Definitivamente la agricultura de conservación requiere mayor capacidad de gestión durante su transición de la agricultura convencional. Los primeros años pueden ser muy difíciles para los agricultores, por lo cual podrían necesitar apoyo moral, ya sea de otros agricultores o de los servicios de extensión, y quizás también apoyo financiero para invertir en nueva maquinaria, como por ejemplo sembradoras para labranza cero.

Con el fin de llevar a cabo una agricultura de conservación, lo mínimo que un agricultor necesita es una sembradora para labranza cero, la cual puede no estar disponible localmente. Son muy pocos los agricultores que se arriesgan a comprar nueva maquinaria sin conocer el sistema (Ibídem).

"La AC solamente funciona en determinados climas o en determinados suelos"

A pesar de sus ventajas, la difusión de la agricultura de conservación hasta ahora ha sido relativamente lenta, debido a varias razones. En primer lugar, hay una mayor presión por adoptar este tipo de agricultura en zonas tropicales que en climas templados. Como resultado de ello, este modelo de producción está ganando mucha popularidad en América Latina. Esto ha tomado mucho tiempo, pero durante los últimos 20 años la instauración de una base de conocimiento local ha asegurado lentamente su expansión (FAO, 2015).

Agricultura Mercantil y Desarrollo

La agricultura comercial con fines de producción de mercancías genera un alto impacto ambiental que se manifiesta en problemas de salinización, acidificación, erosión, compactación y desertificación del suelo, erosión genética, pérdida de biodiversidad, deforestación, contaminación de suelos, agua y atmósfera, sedimentación, efecto invernadero, y efectos en la salud humana. Estos problemas se convierten en un círculo vicioso que a su vez genera el desmantelamiento de la capacidad productiva, dependencia, migración, pérdida de la cultura y de la autosuficiencia alimentaria (Soto, 2009). No obstante, esta problemática, el papel de la agricultura será absolutamente crucial para resolver las tensiones entre los sectores rural y urbano. Su importancia estriba en la contribución al crecimiento económico, su papel en la seguridad alimentaria y en la estabilidad macroeconómica y política.

Después de varias décadas de la crisis existente en el campo mexicano, han surgido nuevas formas de producción y comercialización en el ramo como: La Agricultura de Contrato. Este tipo de agricultura ha existido como un medio para organizar la producción agrícola comercial, tanto de pequeña como de gran escala.

La llamada agricultura por contrato, cuando es correctamente dirigida, se convierte en una forma efectiva de sistematizar y promover la producción y la mercantilización en la agricultura.

En el caso de México se han venido apoyando esquemas de agricultura por contrato, que les permitan a los productores debidamente organizados evitar la incertidumbre del mercado, todo gracias a la venta por adelantado de su producción. Estos esquemas, promovidos por las diversas instancias correspondientes al agro mexicano, tienen como finalidad procurar que los productores no sean objetos de prácticas péfidas por parte de compradores poco escrupulosos y al mismo tiempo se fomenta la utilización de esquemas de coberturas.

Crítica a la agricultura de contrato

Como en cualquier relación contractual, puede haber posibles desventajas y riesgos asociados con la agricultura por contrato. Si alguna de las partes no respeta las cláusulas contractuales, la otra parte puede sufrir pérdidas.

Uno de los problemas más habituales que se presenta es la venta de parte de la producción a un comprador diferente, o la agroempresa puede negarse a comprar la producción agrícola a los precios acordados, o pueden darse casos de disminución en la calidad de la producción por la empresa compradora (FAO, 2016).

La crítica más dura hacia la agricultura de contrato es, y siempre será, la señalización de desigualdad de las relaciones comerciales entre los productores y sus compradores. Los compradores, que en general tienen mayor poder que los productores, pueden utilizar este poder de negociación para obtener una ventaja financiera a corto plazo, aunque a largo plazo sea contraproducente ya que los productores pueden optar por dejar de abastecerlos. A pesar de estos problemas el equilibrio entre ventajas y desventajas para ambas partes parece ser bastante razonable (Ibídem).

Conclusiones

Cualquier tipo de agricultura o modificación en el medio significa la degradación en menor o mayor medida de recursos naturales que no podrán renovar pues el grado de explotación es mayor a la capacidad de renovación de la naturaleza. Y eso solo en el caso de ser recursos renovables.

No hay muchas opciones, el planeta y el ser humano se encuentra en una dinámica de explotación desmedida que obliga a cambiar los procesos de producción hacia procesos basados en la conjunción de conocimiento local y científico que permita el diseño de una tecnología que permita la sostenibilidad de los recursos naturales disponibles. Pensar en una agricultura que no cause estragos es un argumento utópico.

Hemos sobre pasado los límites del soporte natural, y una de las opciones más cercanas a la conservación de los recursos es la sostenibilidad. Aguantar el nivel de explotación hasta donde se pueda.

La agricultura de conservación se presenta como una herramienta del modelo de producción sostenible para la conservación de agua, suelo y biodiversidad sin contraponerse al desarrollo económico de los productores agrícolas.

En el contexto de la disparidad económica en que se encuentra México, son las empresas como *Impulsora Agrícola* las que representan en cierta medida un desarrollo “sostenible” en la economía de los productores agrícolas del país, pues promueve el uso responsable de los recursos del ambiente que los productores agrícolas tienen disponibles sin mermar la calidad de vida de estos. De igual manera ofrece una oportunidad para los pequeños y medianos productores de incursionar en mercados más grandes mediante los acuerdos contractuales pactados.

Es así únicamente como el objetivo que persigue el desarrollo sostenible, *mantener la producción agrícola a niveles tales que satisfagan las necesidades y aspiraciones de una población en expansión, sin degradar el medio ambiente agrícola* es alcanzado para el sector agrícola.

Referencias

FAO, 1995., Dimensions of need. An atlas of food and agriculture, FAO Roma

FAO, 2002, Agricultura de conservación Estudio de casos en América Latina y África. Roma.

Gallopín, Gilberto., 2003. Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. CEPAL, Santiago de Chile.

Gligo V., Nicolo., 2006. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. CEPAL, Santiago de Chile.

Novelo, G. M., 2000, La Labranza de Conservación en México y Apoyos de FIRA para su Adopción. México, Banco de México-FIRA.

OECD, 2011, Análisis del Extensionismo agrícola en México. México.

Ponting, Clive., 1992, La historia verde del Mundo. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Reboratti, Carlos., 2011. Agricultura, sociedad y ambiente miradas y conflictos. Buenos Aires, Argentina

Web

Arnoletto, Eduardo J., 2007, CONTRIBUCIONES DE LA CIENCIA A LA BÚSQUEDA DE EQUILIBRIOS: EL DESARROLLO SUSTENTABLE. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/333/La%20actual%20crisis%20ambiental.htm>

FAO, 2003, Agricultura de conservación. Ventajas y desventajas, disponible en: <http://www.fao.org/ag/ca/es/1c.html>

FAO, 2007, Agricultura de conservación. Disponible en: <http://www.fao.org/ag/ca/es/>

FAO, 2014, En breve Agricultura sostenible, Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/post-2015/14_themes_Issue_Papers/SP/14_themes_december_2014/12_agricultura_es-1.pdf

FAO, 2015, Agricultura de Conservación., Disponible en: <http://www.fao.org/ag/ca/es/11.html>

FAO, 2016, Centro De recursos sobre la agricultura de contrato. Disponible en: <http://www.fao.org/ag/ags/contract-farming/faq/es/#>

Michel Ramírez, Esteban, 2014, Expansión de la agricultura sostenible en el bajío, México. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/agro-negocios/2014/02/25/expansion-agricultura-sostenible-bajio-mexico-i>

Michel Ramírez, Esteban, 2014, Programa de agricultura sostenible y rentable de granos en el estado de Querétaro. Disponible en: <https://emichelramirez.com/category/agricultura-sostenible/>

Muro, Elsa., 2012, Agricultura Sostenible. Disponible en: <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/AgriSos.htm>

Soto Pinto, María L., 2009. Agricultura e impacto ambiental en México. Disponible en: http://www.somas.org.mx/pdf/pdfs_libros/agriculturasostenible6/63/80.pdf

RETOS Y DIFICULTADES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SOBRE EL MANEJO DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

Emilia Morales Zavaleta

**Doctorado en Ciencias
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo, México
emilmoza@gmail.com**

Resumen

El presente ensayo es una invitación a reflexionar acerca de todo lo que envuelve el significado del agua subterránea, no sólo porque es una fuente para la obtención de agua, sino también porque requiere mantenimiento, y cómo todo en la naturaleza, requiere renovarse constantemente. Es por eso, que los retos y dificultades a las que se enfrentan las distintas poblaciones en México deben servir también, bajo un método de acción comunitaria, de ejemplos para resolver problemas similares. Tomar conciencia del déficit de agua que han sufrido poblaciones como la Ciudad de México (CDMX) y su Zona Metropolitana, es de vital importancia, para evitar el colapso de los sistemas urbanos. Es por ello, que este ensayo se adhiere a aquellas voces que quieren generar un cambio, en lo que se refiere al uso, manejo, distribución, etcétera del agua, tanto en México como en el mundo.

Abstract

The present essay is an invitation to reflect about everything what wraps the meaning of the groundwater, not only because it is a source for the water securing, but also because it needs maintenance, and how everything in the nature, needs to be renewed constantly. It is that's why, that the challenges and difficulties which the different populations face in Mexico, must serve also, under a method of community action, of examples to solve similar problems. To take conscience of the water deficit that there have suffered populations as the Mexico City (CDMX) and its Metropolitan area, it is of vital importance, to avoid the collapse of the urban systems. It is for it, that this essay adheres to those voices that want to generate a change, as for use, handling, distribution, etc. of the water, both in Mexico and in the world.

Introducción

Vandana Shiva (2003:48) afirma: "El agua ha sido clave para el bienestar material y cultural de las sociedades de todo el mundo". Esta aseveración no solamente se deduce de la vital importancia que para los seres vivos representa el agua, sino también, respecto a los distintos usos que los seres humanos le damos, tanto en el uso doméstico como en la industria, la ganadería, minería, en la obtención de combustibles o en la agricultura, ésta última es la que ocupa el mayor porcentaje del agua en México²³. A su vez, que es históricamente significativo el establecimiento de las culturas y las poblaciones en los márgenes de ríos, lagos, manantiales, etcétera y en dónde se carecía de éstos, se recurría a la obtención de agua subterránea por medio de pozos.

Debido a la sobre explotación del recurso, se calcula que para el 2025, 4 mil millones de personas estarán sin acceso garantizado al agua potable (Arrojo, 2006). Esta crisis del agua afirma Vandana Shiva (2016), ha sido provocada principalmente por:

- Sistemas económicos centralizan las decisiones y los recursos
- Destrucción de los derechos y deterioro de los recursos naturales
- Erosión de la base democrática de la política

Es claro, que las políticas deficientes sobre la administración del recurso han permitido el mal uso, la contaminación o el desperdicio de agua potable, simplemente según el Consejo Consultivo del Agua²⁴, en México, la "ciudad

²³ La agricultura representa 77% del uso de agua en México. Jiménez, et al. (2010).

²⁴ Consejo Consultivo del Agua A. C., Viejas tuberías hacen de México uno de los países con mayor desperdicio de agua: OCDE <https://www.aguas.org.mx/sitio/blog/noticias/item/1683-viejas-tuberias-hacen-de-mexico-uno-de-los-paises-con-mayor-desperdicio-de-agua-ocde.html>

Fecha de consulta: 01/05/20.

con las mayores pérdidas de agua anuales es Tuxtla Gutiérrez, Chiapas que superó el 60%, le siguieron la capital de San Luis Potosí con 50%; Chihuahua y la Ciudad de México con 40%". De tal suerte que "se pierden 21 mil litros por segundo de cada 63 mil que llegan al Valle de México por falta de mantenimiento e infraestructura defectuosa" (López, 2018).

Sin embargo, esta crisis del agua no es local, los malos manejos del recurso, se presenta de manera global, y afecta a toda la población humana. Pero ante esta crisis, ¿Qué estamos haciendo en nuestras comunidades para conservar el agua? ¿Es posible revertir el daño a los mantos acuíferos? ¿Cómo tomar mejores decisiones entorno al uso, manejo y conservación del líquido vital?

Los pozos²⁵

En muchos países los conflictos por la gestión del agua han derivado en problemáticas geopolíticas, que implican redistribución territorial, migración, conflictos sociales, culturales y económicos. Además, que los sistemas de drenaje y saneamiento no son suficientes en las diversas localidades; en dónde también el abasto también es insuficiente.

Es decir, mientras que en las zonas rurales las autoridades son incapaces de proporcionar la infraestructura necesaria para suministrar el recurso; en las grandes urbes tampoco hay garantía de suficiencia en los sistemas de saneamiento y drenaje de agua potable. Según Forbes (2018), 11 grandes ciudades, entre ellas la CDMX, están en riesgo de quedarse sin agua en un futuro, otras que destacan por su densidad poblacional son El Cairo en Egipto, Sao Paulo en Brasil o Pekín en China.

²⁵ La mayoría del agua subterránea se origina como agua meteórica que cae de precipitaciones en forma de lluvia o nieve. Si no se pierde por la evaporación, transpiración de las plantas o escorrentía, el agua se infiltra en el terreno. Al principio ciertas cantidades de agua de precipitación que cae en el suelo seco se retienen fijamente como una película en la superficie y en los microporos de las partículas del suelo.

Es lo que se conoce como día Cero (López, R. 2018), “el Día Cero es el día en que el suministro libre de agua termina y el acceso al líquido comienza a ser racionado”. Esto ya se está practicando en la Ciudad de México, y el investigador Rafael López afirma, que, si no se toman las debidas medidas de acción para corregir los malos usos, tanto de desperdicio como de contaminación o del deterioro de la infraestructura, estos cortes serán más frecuentes y más prolongados, sobre todo porque la Ciudad de México, junto con su Zona Metropolitana, es una de las ciudades más densamente pobladas. Además, que esta Zona, está altamente industrializada y también tiene extensos campos de cultivo. Todo lo anterior dificulta que los sistemas de saneamiento controlen diversos aspectos sobre el manejo del agua.

Y es justamente el continente asiático el que parece tener más probabilidades de desabasto, pues concentra a más de la mitad del total de la población mundial. Por ejemplo, en el caso de la extracción de agua subterránea para riego, “las naciones con las mayores áreas de uso de agua subterránea son India (39 Mha) y China (19 Mha)”, según datos de la GWP²⁶ (2013:3). Sin embargo, ninguna población está exenta. El sistema económico mundial, ha marcado la tendencia de hacinamiento en el mundo. Es decir, aunque en ciertos países la densidad de población por km² es baja, al concentrarse en poco territorio dificulta la distribución y manejo de los recursos. Así, por ejemplo, la Zona Metropolitana junto con la Ciudad de México, concentran una cantidad aproximada de 27 millones de habitantes. De tal suerte “que el Valle de México mantiene una población bastante densa de 13 500 habitantes por km²” según la OECD.

²⁶ Por sus siglas en inglés GWP, Global Water Partnership o Asociación Global del Agua.

En el caso de México, la importancia de las aguas subterráneas es de gran relevancia para los habitantes pues “el 37% del agua utilizada en el país proviene de estas fuentes, y representa el 39% del agua utilizada para uso consuntivo” (CONAGUA, 2017). Otros datos, refieren que “el 95% del agua dulce en nuestro país se encuentra en el subsuelo, y de ahí proviene el 75% de la que se consume en nuestras ciudades” (Cubas, et al, 2017), por lo que estudiar el tema con precisión, es para muchos investigadores, cuestión fundamental, no solamente para atender la crisis ambiental que actualmente estamos padeciendo, sino también para evitar el desperdicio y la mala distribución del recurso.

Hay una relación profunda entre el hacinamiento y la distribución del agua. Además, la visión mercantilista promueve que las ciudades sigan creciendo sin un control poblacional adecuado, esto por motivos de costos y producción. Ibarra (2017) realiza un estudio comparativo de la problemática que suscita el crecimiento desmedido de la Zona Metropolitana en el Valle de México, bajo lo que le llama el “boom inmobiliario” y el uso del agua, en este caso en el Municipio de Tecámac, aseverando que “este proceso muchas veces lleva una doble dinámica: por un lado, el despojo a pobladores que eran usufructuarios del agua y a quienes se integran en el consumo del agua potable en tanto que mercantilizada” (Ibarra, 2017:86).

El caso que estudia Ibarra (2017), también se puede ver con claridad en las periferias de la CDMX, los cuales, lejos de que sea limitada y restringida la expansión inmobiliaria, es promovida y alentada desde muy distintas justificaciones, por ejemplo, según datos del INEGI para el año 2015, el Estado de México, el cual prácticamente circunda toda la CDMX, tenía una población de 16.187608 millones de habitantes.

Buscar alternativas para mejorar la calidad de vida humana tanto en México como en el mundo, incluye la segregación continua y diversificada de la población mundial, promoviendo la dispersión a lo largo de los territorios; así como la autogestión y la administración de bienes comunes gobernados por diversas comunidades, cuya distribución en la producción sea suficiente para el propio desarrollo, no acumulativo sino distributivo.

Pero esto que es fácil de aseverar, es difícil de llevar a cabo, de tal suerte, que el estudio de propuestas alternativas debe ser viable en diversos puntos, con clara conciencia de que los ecosistemas son diversos y no es posible ni deseable, imponer formas de producción o especies de cultivos a comunidades que no tienen los recursos naturales propios de su ecosistema. Por ejemplo, el caso del monocultivo del eucalipto en India, en donde el daño producido por este en los acuíferos generó manifestaciones sociales con repercusiones políticas y económicas (Vandana, 2016).

Tener en cuenta que la problemática particular del manejo de los recursos hídricos no es nada sencilla, implica también asumir la responsabilidad desde uno mismo, pero también se debe comprometer a la propia comunidad como a sus gobiernos. El caso de México, como el de muchos otros países, debe fundamentarse en un estudio interdisciplinario. Ya que el problema del agua requiere de la participación de biólogos, ingenieros, economistas, en fin. Simplemente en el tema legal, México ha tenido modificaciones que han transformado el trato al preciado recurso. Y, por otro lado, no basta realizar los estudios y la investigación sino se transforman las políticas públicas con dichos elementos²⁷.

²⁷ Por ejemplo, Cubas, et al, (2017:3) manifiesta que la CONAGUA sigue trabajando de una forma antigua o de la “vieja escuela”, sin aplicar mejoras sistemáticas, metodología y procesos que permitan el conocimiento de la situación de las aguas subterráneas

Así, la modificación de las leyes federales en el caso de México, que permitieron a los estados tener el manejo y control del agua, tiene sus claroscuros, sobre todo cuando se trata de la intrusión de la iniciativa privada, y en los casos en los que son empresas transnacionales, pues estas tienen la suficiente capacidad de inversión como para colocar la infraestructura y el aparato burocrático, que se dice, el gobierno federal mexicano es incapaz de solventar. Sin embargo, se esconde tras ella, una visión que sigue apelando por el enriquecimiento de pequeños grupos de la sociedad, ya que es una visión mercantilista que como afirman Galindo y Palerm:

De eficiencia financiera y obtención de utilidades que predomina en el nuevo contexto de la gestión del agua choca con los mecanismos comunitarios de reciprocidad como la ayuda mutua, el tequio, o los cargos honoríficos; arreglos sociales característicos de comunidades campesinas e indígenas bajo los cuales no es difícil suponer que se han estructurado las instituciones que garantizan el abasto de agua en comunidades campesinas e indígenas (Galindo y Palerm, 2007:135).

De tal suerte, que el despojo del aparato burocrático que supuestamente no puede encarar el gobierno federal sirve como pretexto para concesionar a grandes empresas la extracción del recurso en diferentes sitios de la República. Claro que otro pretexto que envuelve a los pobladores de las comunidades rurales, es que éstos no tienen la capacidad de asegurar la

en México, los autores afirman que: "Desde hace tres décadas, expertos internacionales han recomendado adoptar la metodología de sistemas de flujo del agua subterránea (Tóth, 1970), que hasta el día de hoy es la única técnica que ofrece los elementos clave para generar la información, el conocimiento y el entendimiento hidrogeológico de la dinámica ambiental del agua subterránea". Tóth, J. 1970. A conceptual model of the groundwater regime and the hydrogeologic environment, *Journal of Hydrology*, 10(2), Pp.164-176. Canada: Hydrogeologist, Research Council of Alberta.

potabilidad del agua, ni un sistema de drenaje que cumpla con las Normas establecidas, ya sean éstas nacionales o internacionales.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (Osorio y Espinosa s/f) “los problemas de salud relacionados con el agua afectan casi exclusivamente a la población pobre”²⁸. La declaración anterior, parece redundante, pues es claro que una población con suficiente riqueza puede solventar los gastos de servicios básicos como éstos.

Por todo lo anterior, y ante la preocupación constante que aqueja a la humanidad, en cuanto se refiere a la distribución y permanencia del agua en la Tierra, es necesario promover e indagar sobre propuestas nuevas que se conformen por grupos interdisciplinarios, así como nativos de las comunidades quienes son los que mejor conocen su localidad, para lograr de manera paulatina, un consumo eficiente, que permita a su vez, recuperar los mantos freáticos.

Por ello, es necesario tener en cuenta que la gestión comunitaria del agua se da en su mayoría en zonas de difícil acceso a los grandes sistemas de agua y drenaje predominante en las grandes ciudades, es decir, se da en zonas rurales, esto motiva también a la innovación en dichos sectores, los cuales no necesariamente tienen que reproducir los sistemas ciudadanos, sino que pueden desde su forma de percibir los recursos, aportar con soluciones pertinentes para la crisis de recursos naturales, que actualmente estamos padeciendo. De tal suerte, que se puedan provocar nuevas formas de organización y autogestión de los bienes comunes en las zonas rurales. A su vez, paulatinamente ir combatiendo el hacinamiento en las grandes urbes.

²⁸ Osorio C. y Espinosa (s/f), Fecha de consulta: 28/04/20 En línea: <https://www.oei.es/historico/salactsi/osorio2.htm>

Si bien es cierto, que diversas problemáticas sobre la obtención de agua en las zonas rurales contribuyeron al desarrollo formas más citadinas para el control de la sanidad del agua, así como mencionan Chávez, et al. (2012:268), es que “a pesar de los grandes avances en la cobertura del servicio a zonas rurales, la calidad del servicio de agua potable en las áreas rurales difiere ampliamente del que se recibe en las áreas urbanas”.

Aun así, los autores afirman que los pozos tradicionales, ayudan a solucionar algunas cuestiones concernientes al abasto de agua, pese a que estos pozos también son alcanzados por la contaminación por materia fecal o la filtración de componentes químicos utilizados en la agricultura. Lo anterior aunado a la Ley de Prohibición de Libre Alumbramiento de la CONAGUA, la cual dispone que:

Mediante ocho Acuerdos de Carácter General firmados por el Ejecutivo Federal, el día 5 de abril del año 2013 se suspendió provisionalmente el libre alumbramiento de las aguas subterráneas en todo el territorio nacional²⁹

Muchas comunidades a lo largo y ancho del país que han tratado con temas como los de escases, sanidad o drenaje, han encontrado formas de participación común en las que no se atienen a los presupuestos municipales que en muchas ocasiones no llegan a ser suficientes, simplemente para atender las demandas de riego, sino que, gracias a sus iniciativas propias, logran captar el agua de lluvia, perforar pozos, o mantener limpios manantiales naturales.

²⁹ Suspensión Provicional de Libre Alumbramiento, CONAGUA, Gobierno de México. En línea: <https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/sections/LibreAlumbramiento.html>
Fecha de consulta: 01/05/20.

Es por ello, que a continuación revisamos algunas dificultades y retos que deben librar, aquellos que han logrado por medio de la participación comunitaria, solucionar diversas complicaciones acaecidas, en torno al tema del agua, en el caso específico del uso y extracción de aguas subterráneas, dejando para investigaciones posteriores algunos avances en el tema de aguas superficiales.

La obtención del agua subterránea para consumo humano es ancestral. La perforación de pozos para abastecer zonas de riego, o para consumo directo son muy antiguas, datan de hace más de 400 mil años, y han funcionado como formas de obtención de agua en lugares en donde se carecía de ésta en la superficie. Actualmente, según CONAGUA (2017) en conjunto con la SEMARNAT, establece que: la importancia del agua subterránea se manifiesta en la magnitud del volumen utilizado por los principales usuarios. El 39% del volumen total concesionado para usos consuntivos (33819 hm³ por año al 2016), procede de agua subterránea.

En México “para fines de administración del agua subterránea el país se ha dividido en 653 acuíferos”, reconocidos, afirman en el mismo texto, en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2001. Estos 653 acuíferos que abastecen 33 819 hm³ por año, son explotados, pero en la mayoría de los casos no les son restituidas sus aguas, en parte porque la extracción es mayor que su forma natural de reconstitución.

Los acuíferos tienen una superficie explotable tan amplia que puede abastecer varios pozos, sin embargo, por lo mismo también son proclives a contaminarse de muy diferentes formas, tales como la filtración de agroquímicos, o materia fecal. De esta agua que se obtiene, el mayor volumen del agua de uso consuntivo está destinada a la agricultura y a la ganadería como expusimos en un inicio y también, según datos de la misma CONAGUA, la industria ocupa un porcentaje mayor, además de que es ésta la que más la contamina.

Una forma de explotación, no tan extensiva es la que se da por medio de los pozos para uso común o familiar, esto también forma parte de la cultura del agua en las pequeñas localidades. Los propios pobladores, reconocen que los pozos varían en tamaño dependiendo la profundidad y la capacidad de infraestructura con la que cuentan los constructores. De tal manera que “el rendimiento de un pozo no depende de su tamaño sino del lugar donde se encuentre, lo que sigue siendo la clave de su construcción, en la que se siguen empleando cálculos y métodos tradicionales” (López Vázquez, 2014:67). Y esto es muy claro, los ecosistemas con mayor cantidad de aguas superficiales han sido clave para el advenimiento de las culturas; mientras que las poblaciones que se encuentran en situaciones climatológicas adversas tienden a obtener su agua de maneras más difíciles. Existen acuíferos que se renuevan en cierta cantidad breve de tiempo en tanto otros necesitan de largo tiempo, no sólo para reabastecerse sino también para descontaminarse.

Muchas han sido las formas que los antepasados han utilizado para detectar los pozos, sobre todo, como es evidente, en terreno en dónde el agua no está expuesta superficialmente como en el desierto o en el semidesierto, éstas van

desde el método Zahorí, hasta complejas formas de localización satelital³⁰. A su vez, que es necesario comprender que hay regiones en las que se encuentra agua a 10 o 20 metros de profundidad, mientras que, en otros, hay que cavar más de 50, 100m o más.

En un artículo de 2012 titulado *El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier*, los investigadores de campo y autores del artículo, se encontraron con diversas problemáticas en torno al tema de los pozos. Aseguran que “la perforación de pozos continúa porque las autoridades del agua no poseen capacidad operativa para sancionar a todos los infractores” (Chávez, et al, 2012:272). Esto en el caso en el que cavar un pozo no se considera una actividad libre (cfr.), aún que lo hagan dentro de sus propiedades.

Asimismo, en el mismo artículo, los autores manifiestan que en su investigación se basaron en la explicación que daba la gente originaria de las comunidades de la subcuenca del Río San Javier³¹, ubicado en el Estado de México, sobre el tema de los pozos. Sin embargo, los autores afirman que muchos de los pobladores entrevistados no encuentran “relación entre los problemas de salud y beber el agua directamente de los pozos” (Chávez, 2012:272). Lo que se traduce en diversos problemas de salud local.

En parte es porque los pozos son una tradición antigua y difícilmente la gente cree que cuentan con sus propios problemas de sanidad, es decir, guían su consumo, simplemente en la observación de la coloración y aroma del líquido,

³⁰Water Treatment: <https://www.lenntech.es/agua-subterranea/origen-y-cantidad-agua-subterranea.htm#ixzz6LJf8VjOs>

³¹ En un estudio preparado por la compañía Pruebas de Hermeticidad y Servicios Ambientales S. A. de C. V, para la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. En 2007 el Río San Javier era un canal de aguas residuales a cielo abierto, provocando focos donde prolifera la fauna nociva, así como malos olores, por la descomposición de las aguas y los residuos sólidos municipales que las personas llegan a arrojar al cauce. Dicho estudio, abogó por el embovedamiento de un tramo del Río San Javier. <http://www.sinat.semarnat.gob.mx>

sin otro tipo de análisis más preciso que pueda revelar bacterias, metales pesados, o exceso de acidez. De tal suerte, que:

Entre las principales enfermedades gastrointestinales transmitidas por el agua se encuentran la disentería provocada por la bacteria *Shigella dysenteriae*, la tifoidea originada por el bacilo *Salmonella typhi*, la salmonelosis causada por una especie del Género *Salmonella*, el cólera provocada por *Vibrio cholerae* y diferentes cepas de *Escherichia coli* [...] las cuales causan diversas enfermedades gastrointestinales (Mondaca y Campos 1996:158).

Y se agudizan, en el caso de los pozos de la subcuenca del Río San Javier, porque los problemas a los que se enfrentan los pobladores están relacionados con que en él se vierten aguas residuales. Y esta agua de la que se abastecen de pozos, aun siendo de muy diversa índole, también se utiliza para riego. De tal suerte, que es una cuestión de salud pública principalmente, aunque también un problema que tiene grandes consecuencias en la crisis ambiental.

Así, las localidades próximas al río San Joaquín, que en muchos casos se abastecen con estos pozos, también son distintos y requieren diferentes soluciones³², comenzando por asegurar la sanidad del agua que obtienen de sus pozos. Sobre todo porque han podido resolver sus problemas de escases gracias a la perforación de estos pozos, cuya instalación la realizan para consumo propio y en sendos casos, de la comunidad.

Por otro lado, la manutención del pozo resulta también una cuestión fundamental para su explotación. Aragón et al. (2014), planteó junto con un

³² Una de ella se encontró en el embovedamiento de dicho río. Véase “Embovedamiento de 1300 metros del Río San Javier en el Municipio de Atizapán de Zaragoza”. Texto publicado por la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

grupo de investigadores un modelo metodológico que puede determinar diferentes daños que sufre el propio pozo desde su construcción hasta el fin de su uso. De tal suerte que lo interesante aquí es que:

El conocimiento del efecto de daño ayuda a establecer criterios técnicos durante la toma de decisiones sobre las acciones pertinentes que se pueden ejecutar en el pozo (desde simples escariaciones y limpiezas hasta intervenciones mayores, como fracturamientos) (Aragón, et al. 2014:157).

De tal suerte, que también los expertos deben contribuir con el asesoramiento del manejo y la instauración de medidas sanitarias que procuren la salud de las poblaciones.

Esta preocupación, es compartida por distintos investigadores a lo largo del país, en un artículo de 2015, un grupo de profesores, se dieron a la tarea de investigar, las fuentes de abastecimiento de agua en el estado de Yucatán, en donde la mayoría de éstas “siguen siendo pozos que acceden al acuífero y que generalmente se sitúan en el centro de poblaciones urbanas, por lo que están expuestos a contaminación biológica de origen humano y animal” (Aragón, 2015:52). Así como ocurre en los municipios del estado mexiquense, en donde además y “de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua en el Estado de México, los acuíferos de la entidad mexiquense tienen un déficit de 144 millones de metros cúbicos, por lo que no se pueden emitir nuevas concesiones para ningún uso” (González, 2019).

En su caso, la problemática de Yucatán nos acerca a otro punto específico de la contaminación de los pozos, que cabe mencionar, contamina también, ríos, lagos, mantos freáticos. Esto es la contrariedad de la materia fecal contenida y de las formas de detección de éstas. Por ello, también resulta prioritario encontrar técnicas prácticas y de fácil acceso que posibiliten dicha detección, así una de las propuestas contenida en Méndez, et al. (2015:53) es que “debido a que no resulta práctico determinar todas las bacterias, se utilizan

microorganismos indicadores cuya presencia es una evidencia de que el agua está contaminada con materia fecal”.

En otro estudio realizado a cenotes, también en Yucatán y estado aledaños, “se detectaron sustancias como endosulfán, en Campeche, y derivados del DDT en Quintana Roo, así como hexaclorohexano, endrin y derivados del DDT en Yucatán” (Cubas, 2017:2). Y muchos otros estudios demuestran como los procesos naturales de purificación del agua, no llegan a lograr descomponer tantos químicos que los seres humanos han lanzado a la naturaleza, sin entender, además, que esto nos afecta directamente y desde muy diversas formas.

Por ello, las recomendaciones no van dirigidas simplemente a los pequeños consumidores locales, sino también a las autoridades municipales, pues ellos deben considerar políticas públicas que aseguren que la calidad del agua se apta tanto para consumo humano como para el animal, no solamente en el discurso político sino en las acciones gubernamentales. Así, en Méndez (2015:59), como en el conocimiento que debe ser de dominio público, es necesario hervir el agua, desinfectarla con cloro (hipoclorito de sodio comercial), lavarse las manos, entre otras. Sin embargo, estas recomendaciones no alcanzan a garantizar cuestiones como la eliminación de metales pesados, o sus niveles de alcalinidad o acidez.

Conclusiones

Se han expuesto hasta aquí, apenas algunos esbozos sobre el tema del agua subterránea. Los datos vertidos fueron cuidadosamente seleccionados, sobre todo para entender que, si bien es un problema, aún estamos a tiempo para concientizar sobre la situación y dentro de nuestras posibilidades,

transformarla en una menos caótica para la humanidad. Sabemos que los intereses puestos en el manejo del agua son enormes, sobre todo si su uso es para la obtención de combustibles fósiles, los cuales siguen gobernando los mercados mundiales, y determinando la geopolítica estructural basada en la obtención de energía.

Simplemente pensemos en esa la técnica de fracturación hidráulica para la obtención de hidrocarburos, la cual necesita una gran cantidad de agua, además de otras sustancias tóxicas para obtener éstos. Se estima que “en México, esta técnica para la extracción de hidrocarburos se ha utilizado desde 2003, y para 2017 se habían perforado al menos 3,780 pozos en los estados de Coahuila, Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz”³³.

Esta técnica, es reconocida por el daño ambiental que genera, además que la extracción de estos hidrocarburos es mucho más costosa que la que se encuentra en aguas someras. Los gobiernos lejos de mirar como una buena inversión los combustibles alternativos menos contaminantes, y apostar a modificar la maquinaria de tal suerte que se alimente de otro tipo de energías, o al menos combustibles más generosos con el ambiente y con los seres humanos.

Por otro lado, cabe puntualizar que para la técnica de fracturación hidráulica, es necesario cavar un pozo que permita la extracción, se considera que “el volumen de agua utilizado en fractura hidráulica depende del tamaño de pozo”, sin embargo, en una conjetura basada en la experiencia, “se calcula que oscila entre los 10 y 15 millones de litros, es decir, 10 veces más agua

³³ FCEA, Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental A. C., (2008), Fracking y uso del agua, <https://agua.org.mx/actualidad/uso-del-agua-fracking/>

que en el modo convencional de extracción”³⁴. Lo que trae, además de conflictos, por el precio de los hidrocarburos, desorden social, desestructuración en la política económica, por el simple hecho de que el modo convencional no genera tanto desequilibrio en el ambiente.

Por todo lo anterior, es necesario revisar las políticas públicas que facilitan la extracción inmoderada de agua con la justificación de que “somos muchos”. Mientras que en la verdadera justificación participan intereses totalmente ajenos y desinteresados de que la humanidad, en su totalidad, pueda cubrir sus necesidades. Aquella “tragedia de los bienes comunes” en la que el gran problema del mundo es la sobrepoblación, se cae, cuando la mayoría de la gente no tiene que comer, no tiene agua potable, ni trabajo, etcétera.

Por todo lo anterior, resta finalmente invitar a los lectores a la reflexión sobre la participación comunitaria. A pensar en la necesidad de investigar y encausar los problemas al estudio más concreto de las necesidades humanas, que están lejos de satisfacerse con bienes suntuarios, o con misticismo excéntricos.

³⁴ FCEA, Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental A. C., (2008), Fracking y uso del agua, <https://agua.org.mx/actualidad/uso-del-agua-fracking/>

Referencias

- Aragón A. A.; Izquierdo Montalvo, G.; Arellano Gómez, V., (2014) Identificación del comportamiento del daño en pozos usando datos de sus mediciones de producción Tecnología y Ciencias del Agua, vol. V, núm. 1, enero-febrero, pp. 157-163. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Morelos, México.
- Arrojo, Pedro (2006), El reto ético de la nueva cultura del agua, España: Paidós.
- Forbes, CDMX, entre las 11 ciudades que podrían quedarse sin agua potable, 21 de febrero de 2018 <https://www.forbes.com.mx/cdmx-entre-las-11-ciudades-que-podrian-quedarse-sin-agua-potable/>
- Casas-Cervantes, F. (2015), La gestión comunitaria del agua y su relación con las políticas públicas municipales. El caso del manantial de Patamburapio en el estado de Michoacán, 2009-2014. Intersticios Sociales. El Colegio de Jalisco septiembre, Núm. 10.
- Chávez Valdez, Gladys Rivera H., Romero Contreras, T., Vizcarra Bordi, I. El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier
- CONAGUA y SEMARNAT, (2017), Estadísticas del Agua en México, Noviembre, México, Gobierno de la República.
- Jiménez Cisneros B., Torregrosa y Armentia M.L, y Aboites Aguilar L. (2010), El agua en México cauces y encauses, Academia Mexicana de Ciencias y CONAGUA, México.
- Galindo-Escamilla, E. y Palerm-Viqueira J., (2007) Pequeños sistemas de agua potable: entre la autogestión y el manejo municipal en el estado de Hidalgo, México. En Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Julio-Diciembre.
- González, S., (2019), El agua subterránea del valle de Toluca ya no debe sobreexplotarse, En línea: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/el-agua-subterranea-del-valle-de-toluca-ya-no-debe-sobreexplotarse-3917923.html>
Fecha de consulta: 25/04/2020.
- Ibarra García, M. V., (2017), Tensiones y Conflictos por el agua en el boom inmobiliario de Tecámac, México. Territorios 37 / Bogotá, 2017, pp. 81-99.
- López Vázquez, J., (2014), Vida y muerte de los antiguos pozos de Villafranca y su entorno, El Hinojal, Revista de Estudios del MUVI, pp. 66-73, Badajoz, España.
- López, P. (2018), 35% de agua de la ciudad se desperdicia por fugas de agua, Gaceta UNAM 29 de octubre 2018. En línea: <https://www.gaceta.unam.mx/crisis-agua-infraestructura/>
Fecha de consulta: 27/04/20.
- López, R (2018), El Día cero en México está lejos si tomamos conciencia, Gaceta UNAM 29 de octubre 2018, En línea: <https://www.gaceta.unam.mx/crisis-agua-dia-cero/>
Fecha de consulta: 28/04/20.
- Méndez Novelo, R.; Pacheco Ávila, J. G.; Castillo Borges, E.; Cabrera Sansores, A.; Vázquez Borges, E. R.; Cabañas Vargas, D. D. (2015). Calidad microbiológica

- de pozos de abastecimiento de agua potable en Yucatán, México Ingeniería, vol. 19, núm. 1, pp. 51-61 Universidad Autónoma de Yucatán Mérida, México.
- Mondaca M. y Campos V. (1996). En Agua Potable para comunidades rurales, reuso y tratamientos avanzados de aguas residuales domésticas. Fernández Cirelli A. (Ed), Aprovechamiento y Gestión de Recursos Hídricos, Directora Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires.
- OECD Territorial Reviews: Valle de México, Mexico. ISSN: 19900759. En línea: <https://doi.org/10.1787/19900759>
- Osorio, C. y Espinosa, S., Participación comunitaria en los problemas del agua, Universidad del Valle, Colombia, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En línea: <https://www.oei.es/historico/salactsi/osorio2.htm>
- Shiva, Vandana (2003), Las guerras del agua, privatización, contaminación y lucro, México: Siglo XXI.
- Shiva, Vandana (2016), The vilence of the green revolution, EUA: University Press of Kentuky
- Global Water Partnership, (2013) Aguas subterráneas y agricultura de regadío: haciendo una relación beneficiosa más sostenible. En línea: www.gwp.org
Fecha de consulta: 29/04/20.

SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS A LOS DERECHOS SOCIALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

Porfiria Calixto Juárez*³⁵
Guillermina De la Cruz Jiménez Godínez*³⁶

Unidad Académica de Trabajo Social
y Ciencias para el Desarrollo Humano

Resumen

El propósito de este estudio de caso es describir los servicios públicos de cuatro asentamientos humanos ubicados en la periferia sur de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Se utilizaron periódicos, documentos escritos, observación, interacción, introspección y conocimiento empírico. Concluyendo que estos asentamientos carecen de más de un servicio público. Estos servicios son vinculados a derechos sociales que señala CONEVAL, repercutiendo en el bienestar del ser humano.

Palabras clave: servicios públicos, derechos sociales y asentamientos humanos.

Summary

The purpose of this case study is to describe the public services of four human settlements in the southern periphery of Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Newspapers, written documents, observation, interaction, introspection and empirical knowledge were used. Concluding that these settlements lack more than one public service. These services are linked to social rights indicated by CONEVAL, impacting on the well-being of the human being.

Key words: public services, social rights and human settlements.

³⁵ *Maestra en Trabajo Social con Especialidad en Salud. Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo: pilarcalixtojuarez@hotmail.com

³⁶ *Profesora-investigadora del Cuerpo Académico Trabajo Social y Desarrollo. Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo: gjimenez@docentes.uat.edu.mx

Introducción

En nuestro país existen carencias de servicios públicos en diversos asentamientos humanos. Al existir estas carencias, las colonias son marginadas porque son excluidas a recibir servicios públicos que coadyuven un adecuado bienestar y que se relacionan con los derechos sociales.

Se tiene conocimiento que, se han ejecutado acciones públicas para erradicar el nivel de carencia, a nivel nacional se ha tratado de brindar cobertura en infraestructura para brindar a la sociedad servicios como energía eléctrica, drenaje y reducción de viviendas con piso de tierra. No obstante, estas acciones no son suficientes, aun se localizan áreas más pequeñas que se requiere incrementar la cobertura de estrategias y programas (CONAPO, 2015).

La presente investigación es para describir servicios públicos vinculados a los derechos sociales que carecen algunos asentamientos humanos irregulares de Ciudad Victoria, Tamaulipas como: Ampliación Luis Echeverría V Etapa, Rosalinda Guerrero, Constitución del 17 y Bethel.

Los servicios públicos que se describen son: agua, energía eléctrica, drenaje, alumbrado público, transporte, banquetas, cordones, pavimentación, drenaje pluvial, recolección de basura, salud y educación. También se señalan características como: antigüedad y creación, legalidad de terrenos y materiales con los que están construidas las viviendas.

Método

El enfoque es cualitativo, tipo estudio de casos, descriptivo; involucra casos, no se pretende generalizar los resultados, la muestra es no probabilística casos tipo por la riqueza, profundidad y calidad de información (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Se eligieron cuatro asentamientos humanos localizados en la periferia de la ciudad. Para obtener información se usaron investigaciones relacionadas al tema, periódicos, documentos escritos, realización de prácticas estudiantiles, observación, interacción, introspección y conocimiento empírico del investigador.

Objetivo General

Describir los servicios públicos vinculados a los derechos sociales de cuatro asentamientos humanos ubicados en la periferia sur de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.

Justificación

Se realiza el presente estudio debido al crecimiento masivo de asentamientos humanos por invasión en terrenos irregulares en la periferia de Ciudad Victoria Tamaulipas, México y se obtendrá conocimiento al respecto.

Marco teórico

Servicios públicos en Tamaulipas (Secretaría de Bienestar, 2020).

Tamaulipas cuenta con 3, 650, 602 habitantes; un 0.37% ocupan hogares sin drenaje ni excusado; el 0.73% ocupan vivienda sin energía eléctrica; 2.52% viven en casas con piso de tierra. Por lo anterior; Tamaulipas, al tener carencias de servicios públicos; ocupa el lugar número 24 en el contexto nacional respecto al índice y grado de marginación.

Derechos sociales en México (CONEVAL, 2018)

Desde los análisis sobre derechos sociales y sus dimensiones que llevó a cabo el CONEVAL; se indica que existen conjuntos de población cuyo ejercicio de derechos se encontraba comprometido. En este sentido, el CONEVAL paralelo a la medición de la pobreza y evaluación continua de la política social, ejecuta mediciones y monitoreo de indicadores con el fin de valorar el acceso efectivo a los derechos sociales de la población, los cuales se señalan en la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos.

Estos derechos sociales se encuentran determinados en el artículo sexto de la Ley General de Desarrollo Social y son los siguientes: educación, alimentación, vivienda, medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y no discriminación (CONEVAL, 2018).

Derechos humanos.

En general, la Declaración de los Derechos Humanos (2015) promete a todos los seres humanos derechos económicos, sociales, políticos, culturales y cívicos que respalden una vida sin miseria ni temor. Estos derechos no son de nadie en concreto, son derechos inalienables de todas las personas sin exclusión alguna. Los derechos son: salud, alimentación, seguridad social, agua potable, un medio ambiente sano, educación y nivel de vida digno.

Dimensión de la marginación (CONAPO, 2015).

A continuación, se describe una de las dimensiones que se considera vinculada a los servicios públicos; siendo más de uno, carencia en los cuatro asentamientos urbanos de la investigación.

Vivienda

Derecho del ser humano señalado en el artículo cuarto de la Constitución Mexicana (última reforma, 2020) que describe: “toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar este objetivo” (s. p).

Por otra parte, una vivienda digna debe tener por lo menos servicios básicos (electricidad, agua, drenaje y excusado), estar edificada con materiales de calidad que sean durables y no afecten su salud, también debe haber espacios suficientes para realizar actividades individuales y familiares.

Conceptualización

Asentamiento humano.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (Última reforma 2020) refiere: “Establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran” (p. 2).

Bienestar

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 señala respecto al bienestar: “se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 37).

Derecho

“Un derecho es algo a lo que se tiene acceso por el mero hecho de ser persona. Es lo que permite a un individuo vivir con dignidad. El derecho se puede hacer

cumplir y entraña una obligación del gobierno” (Hernández, Aparicio y Mancini, 2018, p. 50).

Derechos sociales

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su Protocolo Facultativo (2012) describe: “los derechos económicos, sociales y culturales se consideran derechos de igualdad material por medio de los cuales se pretende alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y el máximo nivel posible de vida digna” (p. 6).

Índice de marginación

Bustos (2011) refiere que el índice de marginación es una medida-resumen con la que se distinguen entidades federativas y ayuntamientos según el impacto global de carencias que sufre la población, como consecuencia de la falta de acceso a educación, residencia en viviendas adecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Pobreza

Para Coneval (2015), un ser humano está en situación de pobreza cuando tiene por lo menos una carencia social (en indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación). Y si su ingreso es escaso para adquirir servicios y bienes que demanda para satisfacer necesidades alimenticias y no alimenticias.

Fundamento legal

Se considera que los habitantes de cualquier asentamiento humano deben contar con servicios públicos para lograr un adecuado bienestar porque, al

tener una o más carencias sociales los hace ser parte del índice de marginación. De tal manera que, existen fundamentos legales como:

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos (1966)

Refiere en el artículo 3: “Los Estados Parte en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto” (s. p.).

También el artículo 11 plasma lo siguiente: “derecho a un nivel de vida adecuado. Comprende el acceso a alimentación, vestido y vivienda adecuados, así como a la mejora continua de las condiciones de existencia” (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y su protocolo facultativo, 1976, p. 12).

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015)

El objetivo 7 señala:

La proporción de recursos hídricos que un país utiliza se ve afectada por las políticas nacionales relativas al agua y la escasez del agua. La escasez puede ser física (falta de agua de suficiente calidad), económica (falta de infraestructura adecuada debido a limitaciones financieras, técnicas o de otra índole) o institucional (falta de instituciones para un suministro de agua confiable, seguro y equitativo) (p. 55).

Constitución Política de México (Última reforma 2020)

El artículo 4 señala que todo ser humano tiene derecho a un ambiente sano para su desarrollo y bienestar, derecho al acceso, disposición y saneamiento

de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, y el derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)

El Eje General de Bienestar tiene como objetivo: garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en reducir brechas de desigualdad, condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.

Ley General de Desarrollo Social (2018)

Esta ley señala en el capítulo 1 que tiene por objeto: "Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social" (p.1).

También, en el artículo 6 refiere:

Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Ley General de Desarrollo Social, 2018, p.3).

En el objetivo 1 del artículo 11 describe: "Propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social" (p.5).

De acuerdo con lo anterior, la Ley General de Desarrollo Social describe como derechos para el desarrollo social a la educación, alimentación, vivienda, seguridad social, disfrute de un ambiente sano, el trabajo y derecho a la no discriminación.

Resultados

Descripción de los servicios públicos

A continuación, se realiza la descripción de los cuatro asentamientos humanos, la información es resultado de la observación, búsqueda fidedigna y conocimiento empírico del investigador, porque es el contexto en el cual se ha desarrollado por 45 años.

Ubicación, antigüedad y magnitud

Con base en lo anterior, Los cuatro asentamientos humanos se localizan en la parte baja de la Sierra al Sur de Tamaulipas; tres son irregulares hace 23 y 25 años, solo la Constitución del 17 se creó hace 15 años. Tres de estos asentamientos tienen entre 200 y 240 terrenos, mientras que la Ampliación Echeverría es más grande, porque está conformado por 324 lotes. Los cuatro asentamientos son irregulares, a pesar de que la Ampliación Echeverría y partes de la Rosalinda Guerrero y Bethel ya iniciaron el proceso de regularización, nadie cuenta con título de propiedad.

Servicio de agua potable

La Ampliación Echeverría y Rosalinda Guerrero tienen agua potable, sin embargo, a partir del inicio del 2019, no cuentan con el abasto del líquido. Mientras que la Constitución del 17 y Bethel no tienen este servicio básico, Por lo anterior, COMAPA surte agua a las cuatro colonias en días determinados.

Energía eléctrica

Respecto a energía eléctrica; La Ampliación Echeverría y Rosalinda Guerrero si tienen, mientras que la Constitución del 17 y Bethel carecen de este servicio público. Es significativo porque usan velas por las noches y algunos vecinos de colonias aledañas les proporcionan la luz cableando en las calles, exponiendo la vida de los transeúntes.

Drenaje

El drenaje solo lo tiene la Ampliación Echeverría, las otras tres colonias no cuentan con este servicio. Usan letrinas y pozos para realizar las necesidades fisiológicas.

Vivienda

En cuanto las características de la vivienda los materiales de construcción de las casas en la Ampliación Echeverría y Rosalinda Guerrero fueron elaboradas de cemento, block, pisos de cemento y vitropiso. Mientras que la mayoría de los hogares de la Bethel están contruidos por madera, plástico, telas, láminas de cartón y galvanizadas, los pisos son de tierra.

Alumbrado público

Cabe señalar que solamente la Ampliación Echeverría cuenta con alumbrado público, los otros tres asentamientos no tienen el servicio.

Transporte

Para transportarse a sus trabajos o estudios cuentan con las rutas 1 y 25 (Echeverría-Central y Estudiantil-Central) que se ubican en terminales lejos de sus hogares.

Pavimentos

Por otro lado, los cuatro asentamientos tienen calles empedradas, con polvo, sin cordones ni banquetas, mucho menos pavimentación. Hay calles en declive, subidas, empedradas y demasiado polvo. Es destacable que solo una

minoría de calles de la Ampliación Echeverría se encuentran con cordones, banquetas y pavimentadas.

Drenaje pluvial

Ninguna de los asentamientos estudiados cuenta con drenaje pluvial. Al ser temporada de lluvias frecuentes; el agua solo sigue su curso por las calles.

Recolección de basura

En cuanto al servicio público de recolección de basura; solo la Ampliación Echeverría y una parte de la Rosalinda Guerrero cuentan con rutas específicas a la semana. Las colonias Constitución del 17, Bethel y una parte de la Rosalinda Guerrero no tienen recolección de basura, se deshacen de ella quemándola o tirándola en solares baldíos.

Terrenos baldíos

Aunado a la carencia de diversos servicios públicos; los asentamientos cuentan con terrenos baldíos, que los dueños no limpian, encontrándose con maleza y poniendo en riesgo a los habitantes a la redonda.

Servicio de salud

Los cuatro asentamientos se atienden problemas de salud en el Centro de Salud ubicado en la Colonia Estudiantil.

Educación

En lo que se refiere a la educación; las colonias no tienen instituciones educativas de ningún nivel, los infantes acuden a primarias y preescolares en las Colonias Echeverría, Estudiantil y Tamatan, la educación secundaria, medio superior y superior la reciben en instituciones educativas en Cd. Victoria, Tamaulipas.

Una característica relevante en común de estos asentamientos urbanos es que fueron terrenos invadidos por población de localidades rurales de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Otras problemáticas significativas

Estos asentamientos humanos tienen una importante presencia de problemas referentes a la desintegración familiar, pandillerismo, drogadicción, delincuencia organizada, secuestros, suicidios y homicidios.

¿A qué obedece la situación que priva en estos asentamientos urbanos?

En el primer decenio del siglo XXI, la política de desarrollo de vivienda social en México promovió la edificación masiva de conjuntos habitacionales en municipios de las periferias urbanas (Montejano, Caudillo y Cervantes, 2018). Sin embargo, en Ciudad Victoria, la población invade extensiones de tierra de manera no planeada y también en la periferia urbana para establecerse. Siendo esta formación masiva asentamientos irregulares, porque son viviendas autoconstruidas por población de bajo ingresos en suelo no urbanizable, como la invasión (Delgadillo, 2016).

Invaden el terreno sin tener conocimiento sobre los dueños o manera de compra-venta. Al instalarse a vivir, construyen viviendas no adecuadas; solo con lo que tienen a su alcance y al ser irregulares no tienen derecho a que se les repartan recursos ni servicios públicos.

Al respecto, Gonzales y Larralde (2019) señalan: Desagraciadamente, en países como México se ha derivado con grandes irregularidades en repartición de bienes, recursos y poder. "Los costos del crecimiento metropolitano son evidentes: carencia de vivienda digna para una parte importante de los

ciudadinos, insuficiencia de servicios y equipamientos, movilidad excesiva y costosa, exposición a niveles elevados de contaminación, entre otros” (p.12).

Por lo anterior, se considera que la situación que priva en los asentamientos humanos estudiados, es debido a que se encuentran en la periferia de la ciudad, son viviendas irregulares y por tal motivo, no tienen acceso a servicios públicos ni a beneficios para mejorar su vivienda, siendo parte del índice de pobreza en nuestro país. Porque para CONEVAL (2015), un ser humano está en situación de pobreza cuando tiene por lo menos una carencia social.

Consecuencias

A pesar de leyes, políticas establecidas, derechos sociales y derechos humanos que refieren programas, instituciones internacionales y nacionales, una mayoría de familias carecen de servicios públicos en estos asentamientos humanos y aunque reciben apoyos sociales del Bienestar Social Federal, Gobierno estatal, Sistemas DIF y Organizaciones sociales cubriendo demandas alimentarias, son excluidos de otro tipo de beneficios porque los asentamientos humanos se ubican en zonas irregulares Coneval (como se citó en Expreso Press, 2019).

Es significativo señalar que, al no contar los asentamientos humanos con servicios públicos, presentan un nivel elevado de vulnerabilidad social, que es difícil aminorar con acciones individuales, porque sus causas se relacionan con un modelo productivo que no ofrece a todos las mismas oportunidades y las desventajas ocasionadas por la marginación se acumulan, conformando contextos desfavorables cada vez más (CONAPO, 2015).

Es importante que se amplíe cobertura de programas y estrategias gubernamentales para cubrir los servicios públicos vinculados a los derechos sociales en los asentamientos señalados, porque la sociedad que habita en ellas tiene derecho a vivir de manera digna para un mejor bienestar.

Por otra parte, el informe de la situación de pobreza y rezago social del Coneval (2020), señala que el 8.0% de población de Victoria, tienen carencia por calidad y espacios de la vivienda y el 5.0% presentan carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda. Por lo tanto, las condiciones en las que habitan ciertos individuos de los asentamientos humanos: Ampliación Luis Echeverría Álvarez V etapa, Constitución del 17, Rosalinda Guerrero, y Bethel no son aptas para vivir afectando el bienestar del ser humano.

Esta carencia de servicios que tienen los asentamientos humanos descritos repercute en la salud física y mental, afectando el desempeño laboral, escolar y productividad, siendo expresión de la exclusión social, inequidad y desigualdad (CONAPO, 2015).

Consideraciones finales

Las instituciones a quien corresponde deben tener conocimiento sobre la carencia de servicios públicos que sufren diversos asentamientos humanos, establecer estrategias para cubrir cada una de ellas y regularizarlas. Es trabajo difícil, sin embargo, si se conoce la realidad, los asentamientos ya no serán excluidos de programas existentes o tendrán cobertura de servicios públicos (energía eléctrica, agua potable, drenaje, etcétera).

Debe ser un proceso a largo plazo en el que se involucren factores humanos, políticos, de infraestructura, sociales y económicos, pero con esto se coadyuvará a la reducción de pobreza y como consecuencia; la población que

vive en estos asentamientos urbanos ya no formará parte del índice de marginación en nuestro país. Por otro lado, las políticas gubernamentales se deben orientar a garantizar servicios públicos vinculados a derechos sociales y humanos de cada individuo, no que se retroceda en esta materia, que se usen al máximo recursos asignados para reducir esta carencia de servicios públicos a quien de verdad lo requiera y tomar en cuenta el potencial de habitantes de los asentamientos y que participen, porque nadie mejor que ellos conocen los servicios públicos que carecen.

Por último, que se brinde rendición de cuentas, pero de manera clara y oportuna, que no se maquillen datos ni estadísticas sobre erradicación de servicios públicos. Porque tristemente la realidad es otra.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea General (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf)
- Bustos, A. (2011). Niveles de marginación: una estrategia multivariada de clasificación. Realidad, datos y espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(1), 169-186.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Última reforma 2018). *Ley General de Desarrollo Social*. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley General de Desarrollo Social.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_General_de_Developmento_Social.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Última reforma 2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Última reforma 2020). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y desarrollo urbano*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_060120.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su Protocolo Facultativo*. Recuperado de [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla PIDESCyPF.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla_PIDESCyPF.pdf)

- CONEVAL (2015). *Pobreza a nivel municipio*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tamaulipas/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- CONEVAL (2018). *Pobreza y derechos sociales en México*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-Derechos-Sociales-en-Mexico.aspx>
- CONAPO (2015). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>.
- De la Cruz, A. (2019). *Viven 26, 000 en casas de cartón*. Cd. Victoria: *Periódico Expreso Presos*. Recuperado de <https://expreso.press/2019/11/04/viven-26-mil-en-casas-de-carton/>
- Delgadillo, V. (2016). Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la Cd. De México. *Territorios* 35, 81-99.
- González, A. S. y Larralde C. A. (2019). La forma actual de las zonas metropolitanas en México: Indicadores y dimensiones morfológicas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34 (1), 11-42.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, L. G., Aparicio, J. R. y Mancini, F. (2018). *Pobreza y Derechos Sociales en México*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Pobreza-derechos-sociales.pdf>
- Montejano, E. J., Caudillo, C. M. y Cervantes, S. M. (2018). Vivienda de interés social, segregación residencial y accesibilidad: análisis de 121 conjuntos urbanos en el arco nororiente del Valle de México, 2001-2010. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(97), 187-224.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos del Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Recuperado de <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>
- Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Presidencia de la Republica de México. (2019-2024). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Recuperado de <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Secretaria de Bienestar (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, Tamaulipas, Victoria*. Recuperado de https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe_2020/inf_municipal_28041.pdf

PERFIL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN GRUPO DE PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA

D.Sc. Clemente Barragán Velásquez
Hospital Psiquiátrico "Dr. Samuel Ramírez Moreno" S. S. A
M. Sc. Adrian Barragán Rangel

Hospital Psiquiátrico "Dr. Samuel Ramírez Moreno" S. S. A
M. Sc. David Anguiano Mena

Instituto de Salud Mental y Servicios Periciales S.C

M. Sc. Javier Anicasio Casiano

Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola Superior. Universidad Autónoma
Chapingo

Lic. Juan Ignacio Loreto Cordero

Instituto de Salud Mental y Servicios Periciales S.C

Resumen

La enfermedad mental ha existido desde épocas remotas, siendo parte de la historia de la humanidad, desde la época colonial México se caracterizó por dar atención y cuidado a los enfermos mentales. (Calderón, 2002) La literatura reporta que los pacientes con esquizofrenia muestran dificultades para reconocer las emociones a través de la expresión facial. (Pérez-Rincón, 1999), también presentan falta de interés e incapacidad para obtener placer o disfrutar. (Meehl, 1962). Por lo que se analizó el Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO 2000) (Cortés y otros, 2002) en un grupo de 29 pacientes con diagnóstico de Esquizofrenia, con al menos 20 años de evolución del padecimiento, el promedio de edad de la población en estudio es de 37.45 años, se registra un Coeficiente Emocional (C.E.) de 94.93 (dentro de parámetros de normalidad baja), las subescalas más bajas son Empatía (8.55) y Nobleza (8.03), por lo que se rechazó la hipótesis nula, considerando que los pacientes con diagnóstico de esquizofrenia y una cronicidad de 20 años internos, impacta en una disminución de habilidades de regulación emocional durante la interacción social, y se sugiere promover el desarrollo de habilidades sociales para postergar deterioro en los mismos.

Palabras clave: Esquizofrenia, Inteligencia Emocional, Hospital Psiquiátrico, Cronicidad.

Summary

Mental illness has existed since ancient times, being part of the history of mankind, since colonial times Mexico was characterized by giving attention and care to the mentally ill. (Calderón, 2002) The literature reports that patients with schizophrenia show difficulties in recognizing emotions through facial expression. (Pérez-Rincón, 1999), also have a lack of interest and inability to get pleasure or enjoy. (Meehl, 1962). Therefore, the Emotional Intelligence Profile (PIEMO 2000) (Cortés et al., 2002) was analyzed in a group of 29 patients diagnosed with Schizophrenia, with at least 20 years of evolution of the condition, the average age of the population in study is 37.45 years, an Emotional Coefficient (EC) of 94.93 (within low normal parameters) is recorded, the lowest subscales are Empathy (8.55) and Nobility (8.03), so the null hypothesis was rejected, considering that patients diagnosed with schizophrenia and a chronicity of 20 internal years, impact on a decrease in emotional regulation skills during social interaction, and it is suggested to promote the development of social skills to postpone deterioration in them.

Keywords: Schizophrenia, Emotional Intelligence, Psychiatric Hospital, Chronicity.

Introducción

La enfermedad mental ha existido desde épocas remotas, siendo parte de la historia de la humanidad. En Europa, los enfermos mentales eran encadenados o exhibidos en jaulas porque se les consideraba embrujados. En México, desde la época prehispánica, los antiguos mexicanos ya identificaban diversas patologías, como la depresión y la epilepsia. La obra humanitaria de cuidar al enfermo mental fue ejercida por los Hermanos de la Caridad (Hipólitos), y por los hermanos de San Juan de Dios (los Juaninos). Esta orden se instaló en 1604, y estaba representada por solo cuatro miembros, cuyo superior era Fray Juan de Zequeira. (Calderón, 2002).

Desde la época colonial, México se caracterizó por dar atención y cuidado a los enfermos mentales. El primer hospital dedicado al cuidado de los enfermos fue el de San Hipólito, fundado en 1567 en la Ciudad de México por Fray Bernardino Álvarez Herrera. (Fajardo, 2003)

El Hospital del Divino Salvador, también conocido como de la Canoa, fue fundado por José Sayago. El arzobispo Francisco de Aguilar y Seijas, ayudó con el sustento para las enfermas, al morir el arzobispo, la congregación del Divino Salvador se hizo cargo de todas las actividades, adquirió un edificio en la calle la Canoa y erigió ahí el hospital en 1700. (Calderón, 2002).

El Manicomio General de la Ciudad de México, fue inaugurado en 1910, por el presidente de la República Mexicana Porfirio Díaz, lo inaugura en terrenos de la Hacienda "La Castañeda", en Mixcoac. En este Manicomio se tuvo la intención de mejorar la asistencia de los pacientes al considerarse que durante muchos años no habían recibido la atención adecuada. (Ramírez, 1950)

El momento de mayor auge en esta parte de la historia, en cuanto a la cantidad de trabajos publicados se localiza en las décadas de 1960 y 1970 cuando México vivió el cierre de un ciclo en materia de asistencia a los enfermos mentales, en ese periodo, el Estado creó una red de once hospitales a lo largo del país, con el fin de clausurar el viejo manicomio capitalino, conocido por el nombre de "La Castañeda", que durante su larga existencia albergó a 60.000 pacientes, entre hombres, mujeres y niños. En 1967 se realizó el traslado de sus internos agudos a hospitales para dar continuidad a las terapias farmacológicas y de los considerados crónicos a hospitales con la modalidad de "Granjas", basadas en terapias por medio del trabajo. (Sacristán, 2005)

La Dirección de Salud Mental, coordinó el plan de acción conocido como "Operación Castañeda"; que consistió en una reforma de la atención hospitalaria especializada bajo la dependencia de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), por medio de la cual se cierra el manicomio de "La Castañeda" y se crean seis hospitales especializados, cuyo objetivo fue mejorar las condiciones de vida institucional de los usuarios, a partir de la organización de nuevos modelos de tratamiento y rehabilitación que les permitiera desarrollar, a través de actividades ocupacionales, agropecuarias y talleres de terapia, diversas alternativas para su reintegración social.

Los hospitales campestres modificaron el sistema de manicomio que durante más de 50 años había sido característico de las instancias de salud mental; gracias a este medio se abandonaron rejas, candados y control coercitivo. Los establecimientos nuevos mantenían sus puertas abiertas, para que el enfermo mental encontrara una nueva motivación para vivir en un ambiente terapéutico. En estos hospitales se dio especial importancia a actividades ocupacionales por medio de talleres, granjas, y huertas, lugares en los cuales

el paciente pudiera socializar, produciendo su propio entorno y los satisfactores básicos mediante su trabajo, de manera que aprendiera a responsabilizarse de sí mismo y posteriormente de alguien más. (Calderón, 2002).

En esa operación se funda el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" (el 24 de octubre de 1965), el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" (el 9 de mayo de 1967), y el 28 de septiembre de 1967, el Hospital Granja "Dr. Samuel Ramírez Moreno" (SRM), entre otros. Este último para pacientes crónicos, varones adultos. También se definió un esquema de atención hospitalario especializado en esta materia, al interrelacionar a las distintas unidades creadas, con grupos de problemas y poblaciones específicas. El proceso fue culminado en 1968 y en conjunto las seis unidades dispusieron de 3,030 camas.

El Programa de Rehabilitación Psicosocial, para la atención de los pacientes con enfermedad mental, actualmente internados en el hospital SRM, vigente para el 2019 (Barragán, 2019) contribuye a la propuesta de Rehabilitación Psicosocial del Enfermo Mental Crónico, como fue plasmado en la Norma Oficial Mexicana NOM - 025 - SSA2 - 2014 para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria. Las actividades que integran el programa se agrupan en varias categorías, basadas en el Sistema de Información de Salud, emitidos por la Secretaría de Salud, mismas que se describen a continuación: **Terapia Física:** La implementación de acciones rehabilitadoras con apoyo en medios mecánicos, de masaje y ejercicio físico que lo obligan a ejecutar, pasiva o activamente movimientos determinados. Incluye fisioterapia, hidroterapia, mecanoterapia, flexibilidad. **Terapia De La Vida Cotidiana:** Se refiere a las actividades de Rehabilitación Psicosocial que involucran el re-aprendizaje o re-activación de actividades básicas de la vida

diaria, que se han deteriorado en los pacientes mentales crónicos, como su aseo personal y el aseo de sus espacios de convivencia; incluye: hábitos higiénicos, hábitos alimenticios, limpieza de espacio físico. **Terapia De Socialización:** Se refiere a las actividades de rehabilitación psicosocial que involucran el re-aprendizaje o reactivación de la interacción social. **Terapia Ocupacional:** Plasmada en las sesiones de rehabilitación psicosocial, cuyo objetivo está dirigido a la reinserción socio laboral, dirigidas y supervisadas por el personal del servicio de rehabilitación psicosocial, de las unidades terapéuticas involucradas. **Terapia Alternativa:** Se refiere a las actividades terapéuticas que se ejercen en beneficio de los pacientes del hospital, y que no están descritas en los rubros previos, pero que se lleven a cabo en las unidades terapéuticas involucradas. (Barragán, 2019)

No obstante, la aplicación de diversos programas institucionales, enfocados a la rehabilitación psicosocial, y los abordajes terapéuticos implementados con los pacientes del hospital, llama la atención la pobre respuesta de mejora sintomática y la tendencia a la cronicidad de los padecimientos, sobre todo en pacientes con esquizofrenia. Es importante destacar que los pacientes de la muestra actualmente cuentan con al menos 25 años de internamiento en su mayoría en calidad de abandonados.

Esquizofrenia e Inteligencia Emocional.

Desde la década de 1950-1960 el tratamiento de los pacientes esquizofrénicos se ha visto transformado por numerosos progresos terapéuticos, incluyendo farmacoterapia, el medio ambiente hospitalario moderno, la rehabilitación social y la atención comunitaria. La evolución más frecuente sigue siendo un curso crónico con disfunción social y síntomas residuales.

La Clasificación Internacional de las Enfermedades CIE-10 (OMS, 2000), describe la esquizofrenia, como un trastorno caracterizado por distorsiones fundamentales y propias del pensamiento, la percepción y las emociones, compromete las funciones esenciales que dan la vivencia de individualidad, singularidad y dominio de sí mismo.

La esquizofrenia, como señala Kaplan y Sadock (2009), es un síndrome clínico que presenta psicopatología variable, que afecta a las emociones, la cognición, la percepción y otros aspectos del comportamiento. Las diversas manifestaciones se expresan de forma distinta en cada paciente, que además varían con el tiempo, sin embargo, el efecto causado siempre es grave y prolongado. Este trastorno persiste durante toda la vida.

En cuanto a las diferencias de la enfermedad entre los distintos géneros, las investigaciones sugieren que la edad de inicio difiere entre mujeres y hombres, siendo las mujeres quienes presentan mayor edad de inicio, presentándose entre los 25 y la segunda parte de la tercera década, y en los hombres se presenta entre los 14 y los 25 años, raras veces más allá de los 30. Las mujeres presentan un mejor funcionamiento en la etapa premórbida de la enfermedad, por lo que se ha observado un mejor pronóstico. (Puente, y otros, 2004).

En México, según la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica realizada en el 2003, los trastornos neuropsiquiátricos ocupan el quinto lugar como carga de enfermedad, considerando indicadores como años vividos con discapacidad y causa prematura de muerte; así mismo, se encontró que la esquizofrenia forma parte de las diez enfermedades más discapacitantes, donde además se incluyen tres enfermedades más de orden neuropsiquiátrico: depresión, trastorno obsesivo compulsivo y alcoholismo

(Medina-Mora, Borges, Lara, Benjet, Blanco, Fleiz, Villatoro, Rojas, Zambrano, Casanova & Aguilar-Gaxiola, 2003).

En un estudio basado en una Encuesta Nacional de hogares en 1994 en México, se encontró que entre el 15 y 18% de la población urbana adulta sufría un trastorno mental grave y se registró la presencia de Esquizofrenia en un 1% de la población, esta cifra se mantiene entre el 0.5 y 1% de prevalencia de la enfermedad a nivel mundial. (Granados & Ortiz, 2003; APA, 2014)

Al realizar el diagnóstico de Esquizofrenia se establece un abordaje y pronóstico distinto al de cualquier otro cuadro psiquiátrico, por lo que es necesario realizar un diagnóstico diferencial. La CIE-10, (OMS, 2000), establece que, para el diagnóstico de la esquizofrenia, existen dos pautas, la primera de ellas tiene como requisito usual la presencia como mínimo de un síntoma muy evidente, o dos o más si son menos evidentes, de cualquiera de los siguientes:

Eco, robo, inserción o difusión del pensamiento. Ideas delirantes de control, de influencia o de pasividad referidas al cuerpo, movimiento de los miembros y percepción delírate. Voces alucinatorias que comentan actividad, que discuten entre ellas, o que proceden de alguna parte del cuerpo. Ideación delirante persistente, que no se adecúan a la cultura del individuo, o que son completamente imposibles.

La segunda pauta para el diagnóstico establece que deben presentarse la mayor parte del tiempo durante un periodo de un mes o más, por lo menos dos de los siguientes síntomas:

Alucinaciones persistentes de cualquier modalidad, acompañadas de ideas delirantes no estructuradas y fugaces, o que se presentan a diario durante semanas, meses o de forma permanente. Bloqueos o combinaciones en el curso del pensamiento, originando un lenguaje, disgregado, incoherente o con neologismos. Manifestaciones catatónicas, como excitación, flexibilidad cérica o posturas características, negativismo, mutismo y estupor. Síntomas “negativos”, como apatía, empobrecimiento de lenguaje, bloqueo o incongruencia de la respuesta emocional, que podría conducir al retraimiento social. Cambio significativo en la forma de vida y de algunos aspectos de la conducta personal, manifestándose como pérdida de interés, falta de objetivos, ociosidad o aislamiento social.

La esquizofrenia es una enfermedad crónica, en la que se presentan de forma esporádica recaídas, que generalmente se convierten en intervenciones médicas de urgencia que requieren de hospitalización. Cada recaída supone un mayor deterioro del nivel basal del funcionamiento del paciente. La permanencia en un hospital psiquiátrico puede ser de duración variable, que se prolonga semanas o pocos meses, una vez que la fase aguda de la enfermedad está controlada, posterior a este tiempo es necesario que el paciente se reintegre a su comunidad y a su ambiente familiar (Garnica & Hernández, 2007).

Inteligencia Emocional.

El constructo de Inteligencia Emocional (IE) ha despertado interés en diferentes ámbitos, como alternativa de explicación de logros o beneficios dentro del contexto de la relación interpersonal, La IE se deriva de las inteligencias personales propuestas por H. Gardner, y pone el énfasis en las relaciones interpersonales funcionales relacionadas con la regulación de la

expresión emocional, favoreciendo la adaptación de las personas en sus contextos de interacción social. (Extremera, N; Fernández-Berrocal. P. 2003)

Si bien el término IE inició en 1990 con John Mayer y Peter Salovey, de las universidades de New Hampshire y de Yale, el término adquirió notoriedad en México, hasta 1995 con Daniel Goleman y su publicación del libro "Inteligencia Emocional", cuyo principal planteamiento se resume en una nueva visión del estudio de la inteligencia humana, más allá de los aspectos cognitivos e intelectuales, que resaltó la importancia del uso y regulación del mundo emocional y social para comprender el curso de la vida de las personas. Goleman, afirma que existen habilidades más importantes que la inteligencia académica a la hora de alcanzar un mayor bienestar laboral y personal.

Una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno (Bisquerra, 2003).

Las emociones son consideradas fenómenos multidimensionales, estados afectivos subjetivos, con reacciones fisiológicas que preparan al organismo para la acción adaptativa; cuando se experimenta una emoción el cuerpo entra en estado de activación, y responde dependiendo del estímulo y de la intensidad de éste, es por eso por lo que también son consideradas funcionales, igual que lo es el hambre, porque nos preparan para responder. (Cofer y Appley 1964)

Se les considera fenómenos sociales, que producen expresiones faciales y corporales características, que comunican experiencias emocionales internas a los demás y éstos responden a ellas. De igual manera, son consideradas

procesos adaptativos, seleccionados evolutivamente, que motivan conductas dirigidas a fines relevantes para la supervivencia y que proveen de información que facilita la rapidez de las reacciones conductuales; como tales, dirigen o “empujan” al individuo en cierta dirección organizando las prioridades del sistema psíquico, siendo mediadas por las consecuencias interpersonales anticipadas. También son comunicativas y conllevan patrones motores expresivos determinados; implicando una forma de significado y como tales median, a través de esquemas emocionales memorizados, las respuestas de los individuos; así la activación de los esquemas emocionales produce la experiencia emocional, misma que a su vez lleva a la reelaboración continua de dichos esquemas (Cofer y otro. 1964).

D. Goleman (1995), plantea la existencia de emociones básicas, con sus respectivas manifestaciones. Éstas son: Frustración-Enojo, Miedo-Ansiedad, Tristeza-Depresión, Vergüenza-Evitación, Satisfacción-Culpa, Alegría, Repulsión, Sorpresa y Amor.

Existen combinaciones entre estas emociones. Por ejemplo, los celos son una combinación de enojo, tristeza y miedo. Algunas posturas teóricas consideran a las emociones como un impulso pasajero, aunque existen respuestas estereotipadas, que son aprendidas desde niños o que son producto de una forma de respuesta ancestral. Es por eso por lo que, cuando la huella emocional es más duradera, se le llama estado de ánimo o humor.

No existe contundencia en la definición de las pautas características de las diversas emociones, pero se sabe que de manera implícita existen cambios fisiológicos que tienen lugar cuando se dice tener una emoción, manifestándose en la respiración, expresiones faciales, ritmo cardíaco, presión sanguínea, tensión muscular, etc., representando indicadores de lo que se

entiende por un estado excitado o activado ya sea por miedo, aflicción, cólera, gozo, entusiasmo, amor, mismos que cuando están presentes pueden dominar el comportamiento. Es innegable que todo ser humano tiene emociones, mismas que se ven expresadas en sentimientos positivos, así como en emociones expresadas en angustia, representando ambas un claro indicador de cómo se está funcionando, con eficiencia o bien con problemas de conducta. (Goleman,1995)

La Inteligencia Emocional contribuye a desarrollar y favorecer las relaciones familiares, sociales, laborales y académicas y de esta manera mejorar la calidad de vida. (Y. Olvebra.; Domínguez, T.; Cruz, T. 2001)

Salovey y Mayer (1997), describen un marco de referencia para entender las habilidades involucradas en este dominio del comportamiento y definen a la inteligencia emocional como: La habilidad para monitorear los sentimientos y las emociones propias y las de los demás, para discriminar entre ellas y utilizar esta información como guía de los pensamientos y las acciones.

Por su parte Olvera, Cruz, Domínguez (2001) definen la IE como la capacidad de un individuo para ejecutar y depurar al menos las siguientes habilidades: Autoobservar las propias emociones y las de otros, regular las emociones, expresar oportunamente las emociones, no ocultar las dificultades emocionales, poder compartir las emociones socialmente, poseer un estilo de afrontamiento adaptativo, mantener alta la esperanza y perseverar en las metas.

Desde esta perspectiva, las habilidades involucradas en la IE incluyen, a) la evaluación y la expresión de las emociones en uno mismo y en los demás, b) la asimilación de la emoción y el pensamiento, c) el entendimiento y el análisis

de las emociones, y d) la relación emocional para promover un crecimiento emocional e intelectual.

Goleman (1995), considera que la IE es distinta de las capacidades académicas y, al mismo tiempo, es una parte clave de lo que hace que a la gente le vaya bien en el aspecto práctico de la vida y la define como: Las habilidades, tales como ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones, controlar el impulso y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrigar esperanza. También la considera como la capacidad para leer los sentimientos, controlar los impulsos, razonar, permanecer tranquilos y optimistas cuando nos vemos confrontados a ciertas pruebas y mantenernos a la escucha del otro.

A partir de los elementos que integran el constructo de la IE, se hace evidente, que se desprende de un planteamiento teórico cognitivo conductual, que es un modelo epistemológico mediacional de explicación de la adquisición del conocimiento y aprehensión de la realidad. Cuyo postulado central, enfatiza que la directriz de la comprensión e interpretación de la realidad, así como del fenómeno psicológico se da a partir de lo cognitivo (procesos, fenómenos y contenidos cognitivos).

Dentro de la amplia gama de teorías psicológicas que pretenden explicar las funciones de la mente, y los procesos que le subyacen, se encuentra el Cognoscitivismo, que intenta construir una explicación clara y objetiva acerca de la forma en que trabaja la mente humana y la naturaleza de nuestros conocimientos. En otras palabras, a partir de esta postura teórica, se ha tratado de encontrar alguna vía para poder explicar los orígenes o causas del comportamiento tomando como punto de partida, la información que el sujeto

tiene almacenada en forma de representaciones y símbolos con significado particular, mediante la cual, interpreta el mundo con el que interactúa de forma continua, manifestando algún tipo de comportamiento.

Desde esta perspectiva, las experiencias de vida en los contextos de convivencia temprana, como la familia, la escuela y la comunidad, juegan un papel importante para sentar las bases del desarrollo de habilidades necesarias para la autorregulación de la respuesta emocional, que contribuya al desarrollo de habilidades de IE, como un rasgo. En las familias óptimas se produce frecuentemente la validación pública de la experiencia privada. Por ejemplo, cuando un niño dice que tiene sed, los padres le dan de beber. Cuando un niño llora, los padres le atienden o intentan averiguar qué le pasa. Cuando un niño expresa ira o frustración los miembros de su familia lo toman en serio. Y así con todas sus experiencias privadas. En la familia óptima, las preferencias del niño (por ejemplo, el color de la habitación, sus actividades o su ropa) son tomadas en consideración; se le pide que exprese sus creencias y pensamientos y se responde a ellos con seriedad. Las emociones del niño son vistas como expresiones importantes a las que se les da valor en el contexto en el que se hacen explícitas. En tales familias, la comunicación exitosa de la experiencia privada provoca cambios en la conducta de los otros miembros de la familia que incrementan la probabilidad de que se satisfagan las necesidades del niño y que disminuyan las consecuencias negativas. Una respuesta parental adecuada y no de rechazo, propicia niños más capaces de discriminar entre sus emociones y las de los demás (Linehan. 2003).

Las primeras experiencias de aprendizaje podrían interaccionar con predisposiciones biológicas para determinar ciertos patrones relativamente consistentes de funcionamiento social en, por lo menos, algunos jóvenes y en, al menos una parte significativa de su infancia (Morrison, 1990. Citado en

Caballo, V. E. 2002). Por su parte, Buck (1991) (Citado en Caballo, V. E. 2002) considera que el temperamento (en este caso la expresividad emocional espontánea) determina la naturaleza del ambiente socioemocional interpersonal en muchos aspectos y de esta manera, determina también la facilidad para el aprendizaje; con las demás condiciones iguales, el individuo emocionalmente expresivo tiende a crear para él un ambiente social y emocionalmente más rico. Situación que no se presenta en los pacientes con Esquizofrenia.

El paciente con esquizofrenia presenta *anhedonia*, es decir, falta de interés e incapacidad para obtener placer o disfrutar. Incluso se ha sugerido que la anhedonia es un "síntoma cardinal" del trastorno, que precede y puede tener un papel causal en el posterior desarrollo de la esquizofrenia (Meehl, 1962).

Chapman, Chapman y Raulin (1976), distinguen entre dos tipos de anhedonia, la física y la social. La anhedonia física representa un defecto en la capacidad de experimentar los placeres físicos, como los placeres de comer, tocar, etc. Mientras que la anhedonia social se refiere a un defecto en la capacidad de experimentar placer interpersonal, como el placer de disfrutar de la compañía de otras personas, de hablar, etc. Varios los estudios (Chapman LJ, 1976; Dilalla, 1995; Blanchard, 1998, 2001) han confirmado elevados niveles de anhedonia de ambos tipos en los pacientes con esquizofrenia.

Los pacientes con esquizofrenia muestran dificultades para reconocer las emociones a través de la expresión facial. (Pérez-Rincón, 1999). Además, estos déficits permanecen estables durante todo el curso de la enfermedad. (García y otros, 2012).

Es por ello por lo que las consideraciones respecto de la limitante expresiva y de regulación de la respuesta emocional en pacientes con diagnóstico de Esquizofrenia, se enfocan a describir una baja respuesta emocional en pacientes con esquizofrenia crónica, como es el caso de los sujetos del presente estudio.

Planteamiento Del Problema

La salud mental es un fenómeno complejo multifactorial, que incluye padecimientos como la depresión, la ansiedad, la epilepsia, las demencias, la esquizofrenia, y los trastornos del desarrollo en la infancia, algunos de los cuales se han agravado en los últimos tiempos. En este sentido, lograr que la población conserve la salud mental, además de la salud física, depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir, tratar y rehabilitar dichos padecimientos. (Sandoval, 2007).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es el bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales y, en última instancia el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación. (Escandón, 2000)

En 1994, los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Adicciones realizada en zonas urbanas detectaron la prevalencia de trastornos mentales entre el 15% y el 18% de la población en general; siendo la depresión el trastorno más frecuente tanto en hombres como en mujeres, con 4.9% y 9.7%, respectivamente. Los resultados del estudio concuerdan con los realizados en otros países e indican que una de cada seis personas sufrirá un problema de salud mental que podría requerir atención médica especializada;

esto significa que, en nuestro país, para una población aproximada de 100 millones de personas, padecen trastornos mentales aproximadamente 15 millones, lo que equivale a una sexta parte de nuestra población. (Medina, 1994)

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México se cuenta con 33 unidades hospitalarias de psiquiatría y salud mental (S.S., 2008). Estima que de cada 100 personas con trastornos mentales severos solo 2.5% recibe la atención necesaria. (S.S. 2008) La Organización Panamericana de la Salud (OPS) refiere que el sistema de salud mental mexicano no representa un enfoque comunitario; el "pilar" del sistema es todavía de hospital psiquiátrico con las deficiencias observadas y su costo muy elevado. Casi toda la hospitalización y la mayoría de las actividades ambulatorias se ofrecen aun en el marco del hospital psiquiátrico, en lugar de en el hospital general o en la comunidad. (OPS, 2004)

Los tratamientos para la esquizofrenia se han modificado. El tratamiento por excelencia, la hospitalización, ha sufrido modificaciones a raíz de los avances farmacéuticos, con disminución de la estancia, para continuar con el tratamiento y el trabajo de rehabilitación el hogar. Hay fármacos que disminuyen la sintomatología positiva de la enfermedad, es decir, las alteraciones del pensamiento, las alucinaciones, el lenguaje y comportamiento desorganizado, pero difícilmente ayuda con los síntomas llamados negativos, como las alteraciones emocionales, la abulia y la alogia, siendo estas las más discapacitantes y las que no permiten una adecuada y rápida rehabilitación al medio familiar, laboral y social. De ahí deriva el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son las habilidades de regulación emocional categorizadas en el perfil de Inteligencia Emocional, de un grupo de pacientes con evolución del

padecimiento durante al menos 20 años, con diagnóstico de esquizofrenia crónica?

Objetivo general

Describir las habilidades de regulación emocional durante la interacción social, a través del perfil de inteligencia emocional, en pacientes con evolución del padecimiento, no menor a 20 años, con diagnóstico de esquizofrenia crónica.

Objetivos específicos

Conocer el promedio del Coeficiente Emocional de un grupo de pacientes con esquizofrenia crónica, con no menos de 20 años de evolución del padecimiento en un Hospital Psiquiátrico.

Identificar los contenidos de las subescalas del Perfil de Inteligencia Emocional sobre: inhibición de impulsos, empatía, optimismo, habilidad social, reconocimiento de logro, expresión emocional, autoestima y nobleza.

Identificar diferencias entre las subescalas del Perfil de Inteligencia emocional de los pacientes con esquizofrenia, de un Hospital Psiquiátrico.

Hipótesis de investigación

(Ho) El paciente con diagnóstico de esquizofrenia crónica, con al menos 20 años de evolución del padecimiento, no va a tener un perfil bajo de inteligencia

emocional derivado de su falta de expresión emocional y de sus limitaciones en habilidades sociales

(Ha) El paciente con diagnóstico de esquizofrenia crónica, con al menos 20 años de evolución del padecimiento va a tener un perfil bajo de inteligencia emocional derivado de su falta de expresión emocional y de sus limitaciones en habilidades sociales.

Diseño de Investigación y Tipo de Estudio

Se empleará un diseño transversal, puesto que solamente se van a describir las variables y se analizará su incidencia en un momento dado. En cuanto al tipo de estudio es descriptivo, en el que se busca especificar las características, de manera individual, del perfil de IE de los pacientes con diagnóstico de esquizofrenia crónica de al menos 20 años de hospitalización continúa.

Población Y Muestra

Se utilizará una muestra intencional voluntaria de 29 pacientes con diagnóstico de esquizofrenia crónica, con al menos 20 años de evolución del padecimiento, mayores de 18 años, hombres, de un Hospital Psiquiátrico.

Criterios de inclusión/selección:

Ser paciente diagnosticado con Esquizofrenia en sus diferentes formas según el CIE-10 (paranoide, hebefrénica, catatónica, indiferenciada y residual).
Mayores de 18 años.

Haber permanecido institucionalizado o con al menos 20 años continuos de evolución del padecimiento.

Sujetos.

Se trabajó con 29 pacientes de Hospitalización continua de diferentes unidades terapéuticas de un Hospital Psiquiátrico de la Ciudad de México, con diagnóstico de ingreso de Esquizofrenia, aplicándoles la escala denominada Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO 2000). O atendidos en el Hospital, con al menos 20 años de evolución del padecimiento.

Instrumento:

Se aplicó el Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO – 2000).

El Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO – 2000), proporciona información sobre las habilidades de relación interpersonal y autorregulación emocional de los sujetos evaluados, desde una perspectiva del constructo de inteligencia emocional, mismas que se ponen de manifiesto por parte de un sujeto ante una situación cotidiana, de tal manera, que se tiene acceso a los estilos de modulación emocional y de control de impulsos como elementos importantes de un adecuado manejo de la Inteligencia Emocional. Está integrado por 8 subescalas a través de las cuales se analizan las habilidades más significativas del constructo. (Cortés, Barragán, Vázquez. 2002)

Descripción de las subescalas.

1. Inhibición de impulsos: Esta escala cuenta con 25 reactivos que intentan reflejar la manera con la cual una persona ejerce control sobre sus propios impulsos, o las dificultades que enfrenta para controlar sus emociones al experimentar situaciones adversas o frustración en la realización de tareas en

su acontecer cotidiano. De manera coloquial, se entiende como la capacidad de las personas para demorar la gratificación de algo que desean, como cuando va al centro comercial y tiene sed, pero tiene que esperar a pagar el refresco para poder tomarlo, sino logra esperar, entonces tiene dificultades en la inhibición del impulso, siendo una característica que expone a los sujetos a tener un riesgo en la interacción social, al ser expuestos a una llamada de atención o a una sanción por dicho comportamiento impulsivo. **2. Empatía:** Esta escala consta de 17 reactivos que permiten reflejar la capacidad de respuesta de los sujetos para sentir, comprender e identificar las vivencias o experiencias emocionales de los otros. Una forma común de ser entendida es a partir de la expresión “ponerte en los zapatos del otro”, de tal manera que las personas son capaces de percatarse a través de las expresiones faciales en las personas, del predominio de sus estados emocionales con una alta probabilidad de certeza. **3. Optimismo:** Es la escala con mayor número de reactivos (28). Presenta el estilo emocional optimista de los sujetos para contender con la realidad. Puede definirse como una característica disposicional de personalidad que media entre los acontecimientos externos y la interpretación personal de los mismos. Es la tendencia a esperar que el futuro depare resultados favorables. El optimismo es el valor que nos ayuda a enfrentar las dificultades con buen ánimo y perseverancia, descubriendo lo positivo que tienen las personas y las circunstancias, confiando en nuestras capacidades y posibilidades junto con la ayuda que podemos recibir. La principal diferencia que existe entre una actitud optimista y su contraparte – el pesimismo- radica en el enfoque con que se aprecian las cosas: empeñarnos en descubrir inconvenientes y dificultades nos provoca apatía y desánimo. El optimismo supone hacer ese mismo esfuerzo para encontrar soluciones, ventajas y posibilidades. En general, parece que las personas más optimistas tienden a tener mejor humor, a ser más perseverantes y exitosos. **4. Habilidad social:** Esta escala se compone de 16 reactivos que nos muestran

la capacidad del sujeto para relacionarse con los otros, en un medio ambiente convencional, son personas que encuentran satisfacciones por medio de la convivencia con los otros y que cuentan con habilidades peculiares que les favorecen la interacción en diversos contextos, ya sea familiares, laborales o sociales. "...La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación respetando esas conductas de los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas..." (Caballo, V. 2002). **5.**

Expresión emocional: Cuenta con 14 reactivos y nos refleja la capacidad del sujeto para expresar sus emociones, afectos y sentimientos ante las situaciones cotidianas. Siendo esto una habilidad personal para poner sus sentimientos en palabras a fin de poder ser comprendido. Una competencia social importante, tiene que ver con lo bien o mal que las personas logran expresar sus propios sentimientos, de manera coloquial se le comenta al sujeto que la expresión emocional tiene que ver con la capacidad de hacer explícita su manera de sentir ante cada una de las circunstancias que experimenta, de tal manera que las personas con las que se relaciona se puedan dar cuenta de ese sentir. **6. Reconocimiento de logro:** Consta de 24 reactivos que nos proporcionan información sobre la capacidad de los sujetos para reconocer sus logros obtenidos a lo largo de su vida familiar, laboral y social. Capacidad de reflexión y autocrítica de manera constructiva. De poder identificar y valorar las experiencias de su acontecer cotidiano. De manera coloquial, es importante reconocer las propias cualidades y los logros, porque esto ayuda a darse cuenta de las propias capacidades, así como para detectar cuáles son las fortalezas y debilidades. Contribuyendo en el fortalecimiento de la seguridad personal. Es importante este autoreconocimiento para que las personas tomen la determinación de

desarrollar sus recursos para salir adelante cuando se presenta un problema, pues están al tanto de las posibilidades que tendrán para lograrlo mediante sus propias características. **7. Autoestima:** Se compone de 26 reactivos que reflejan la autoestima de los sujetos, entendida como la capacidad que se tiene para percibirse a sí mismo. Y a la vez de reconocer sus competencias y autoeficacia. Puede entenderse la autoestima como el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, relacionado con el sentimiento de competencia y valía personal. Es un autoconcepto referido a si mismo aprendido de nuestro alrededor, mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto a nosotros. La importancia de la autoestima radica en que nos impulsa a actuar, a seguir adelante y nos motiva para perseguir nuestros objetivos. **8. Nobleza:** Consta de 11 reactivos y refleja una persona con rasgos benévolos, de generosidad, honradez y total ausencia de maldad en su comportamiento, su actitud o sus acciones. Siendo propositivos en sus relaciones interpersonales, sin interés por dominar el comportamiento de los otros.

Criterio de ética: Esta investigación se realizó con los principios contenidos en el código ético internacional (Helsinki) que se sustenta en los preceptos de hacer el bien, evitar el mal y el libre consentimiento, previa información. Por lo cual, esta investigación no pone en riesgo la salud y el cuestionario se realizó con previo consentimiento e información a las personas evaluadas. (http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf)

Resultados

Se aplicó el Perfil de Inteligencia Emocional a 29 pacientes de un hospital psiquiátrico de la Ciudad de México, con diagnóstico de Esquizofrenia y con al menos 20 años de evolución del padecimiento. Se obtiene la siguiente información estadística de la muestra.

ESTIMADOR	EDAD	ESCOLARIDAD	COEFICIENTE EMOCIONAL	INHIBICION DE IMPULSOS	EMPATIA	OPTIMISMO	HABILIDAD SOCIAL	EXPRESION EMOCIONAL	RECONOCIMIENTO DE LOGRO	AUTOESTIMA	NOBLEZA
Media	37,45	8,79	94,93	10,28	8,55	9,62	9,34	10	9,38	9,17	8,03
Mediana	33	9	97	10	9	10	10	10	9	9	8
Moda	25	9	74a	8a	6a	11	10	13	6	9	5a
Desviación estándar	14,75	3,539	12,464	2,84	3,089	2,541	2,609	3,128	2,411	2,536	2,745
Varianza	217,82	12,52	155,352	8,064	9,542	6,458	6,805	9,786	5,815	6,433	7,534
Rango	44	16	43	10	12	10	12	11	7	10	9
Mínimo	19	0	74	6	2	5	3	4	6	4	3
Máximo	63	16	117	16	14	15	15	15	13	14	12

Cuadro 1. Estadística Descriptiva de la muestra

Como se muestra en el cuadro 1, para la variable escolaridad con los 29 sujetos de la muestra se tuvieron una media y una mediana igual, la misma situación se observa en la variable optimismo, habilidad social y autoestima, lo que indica que los datos son homogéneos. El promedio de edad de los pacientes de la muestra es de 37.45 años, es decir que se trata de población en mediana edad. El promedio de escolaridad fue equivalente a estudios de

secundaria. Obteniendo un Coeficiente Emocional promedio dentro de parámetros NORMAL BAJO (94.93)

En el cuadro dos se concentran únicamente los promedios de las variables que integran el Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO 2000), que son los referentes para el gráfico del perfil que caracteriza a la población en estudio.

Variables	Media
Coeficiente Emocional	94.93 (normal bajo)
Inhibición de impulsos	10.28
Empatía	8.55
Optimismo	9.62
Habilidad social	9.34
Expresión emocional	10
Reconocimiento de logro	9.38
Auto estima	9.17
Nobleza	8.00

Cuadro 2. Promedios de las subescalas que integran el Perfil de Inteligencia Emocional (PIEMO 200)

Considerando que el Perfil de Inteligencia Emocional, toma como base la media en 10 puntos. Se registran puntajes de la media hacia abajo en los 8 factores (subescalas del perfil), tal como se muestra en la gráfica siguiente:

PUNTAJE ESTANDAR	SUBESCALAS								RESUMEN	
	INHIBICION DE IMPULSOS	EMPATIA	OPTIMISMO	HABILIDAD SOCIAL	EXPRESION EMOCIONAL	RECONOCIMIENTO DEL LOGRO	AUTOESTIMA	NOBLEZA	COEFICIENTE EMOCIONAL	SUMA DE PUNTAJES ESTANDAR
Muy Alta	16	24-25	28		14				130	117
15	22-23		26-27	15-16	13		25-26	11	125	111
14	20-21	17	25	14	12	24	23-24		120	105
Alta	13	18-19	16	23-24	13	11	22-23	21-22	115	99
12	16-17	15	21-22	12	10	21	20	9	110	93
11	15	14	19-20	11	9	19-20	18-19	8	105	87
Media	10	13-14	13	17-18	9	18	16-17		100	80
9	11-12	12	15-16	8	7	16-17	14-15	7	95	74
8	9-10	11	13-14	7	6	15	12-13	6	90	68
Baja	7	7-8	10	11-12	6	5	13-14	11	85	62
6	5-6	9	9-10	5	4	11-12	9-10		80	56
5	4	8	7-8	4	3	10	7-8	4	75	50
Muy Baja	4	2-3	6-7	5-6	2	8-9	5-6	3	70	44
3	0-1	5	4	1	1	7	4	2	65	38
2		4	2-3	0	0	5-6	2-3		60	31
1		3	0-1			4	0-1	1	55	25

Grafica 1. Promedio de cada subescala del perfil de Inteligencia Emocional

		Correlaciones							
		Inhibición de Impulso	Empatía	Optimismo	Habilidad Social	Expresión Emocional	Reconocimiento del Logro	Autoestima	Nobleza
Inhibición de Impulso	Correlación de Pearson	1	.496*	.693**	.374	.674**	.347	.624**	.468*
	Sig. (bilateral)		.012	.000	.066	.000	.089	.001	.018
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Empatía	Correlación de Pearson	.496*	1	.549**	.428*	.515**	.645**	.330	.292
	Sig. (bilateral)	.012		.004	.033	.008	.001	.108	.156
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Optimismo	Correlación de Pearson	.693**	.549**	1	.382	.572**	.427*	.646**	.530**
	Sig. (bilateral)	.000	.004		.060	.003	.033	.000	.006
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Habilidad Social	Correlación de Pearson	.374	.428*	.382	1	.069	.394	.373	.087
	Sig. (bilateral)	.066	.033	.060		.744	.051	.066	.679
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Expresión Emocional	Correlación de Pearson	.674**	.515**	.572**	.069	1	.280	.520**	.215
	Sig. (bilateral)	.000	.008	.003	.744		.175	.008	.303
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Reconocimiento del Logro	Correlación de Pearson	.347	.645**	.427*	.394	.280	1	.073	.062
	Sig. (bilateral)	.089	.001	.033	.051	.175		.730	.769
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Autoestima	Correlación de Pearson	.624**	.330	.646**	.373	.520**	.073	1	.376
	Sig. (bilateral)	.001	.108	.000	.066	.008	.730		.064
	N	25	25	25	25	25	25	25	25
Nobleza	Correlación de Pearson	.468*	.292	.530**	.087	.215	.062	.376	1
	Sig. (bilateral)	.018	.156	.006	.679	.303	.769	.064	
	N	25	25	25	25	25	25	25	25

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Cuadro 3. Correlación de Pearson entre subescalas del (PIEMO 200)

Un análisis de correlación lineal con r de Pearson muestra correlaciones elevadas entre las subescalas que van de 0.4 a 0.6., y por el contrario correlaciones muy débiles entre empatía y nobleza (0.292), entre expresión emocional y habilidad social (0.069), situación que corresponde con las subescalas más bajas registradas en el perfil.

Conclusiones

El grupo de pacientes crónicos de 20 años de evolución del padecimiento, con diagnóstico de Esquizofrenia, registró un Coeficiente Emocional promedio de 94.93, considerado dentro de un parámetro normal bajo, el trazo de su perfil general es de la media hacia abajo.

Se caracterizan por un control de impulsos normales convencionales y expresiones emocionales convencionales. Siendo los puntajes más altos dentro de su perfil general, sin embargo, son poco empáticos (media de empatía igual a 8.55) a las reacciones emocionales que los demás puedan expresar con relación a ellos, están más enfocados a sus propios campos de interés (media de nobleza igual a 8.03), con habilidades sociales disminuidas e indiferentes o fríos emocionalmente hacia lo que puedan decir o hacer los demás. Con un nivel bajo de satisfacción con sus logros, balanceado con su nivel de autoestima. Tal como se registra en el análisis de correlación lineal de Pearson, en el que las correlaciones más débiles son entre empatía y nobleza (0.292), entre expresión emocional y habilidad social (0.069)

De manera general, se trata de un grupo de pacientes esquizofrénicos con pocas habilidades de regulación emocional durante la interacción social, ensimismado y enfocado a sus intereses ya que son poco nobles. La baja empatía y la baja nobleza, indican que no hay una reacción empática hacia las emociones de los otros. Siendo una característica que corresponde con lo reportado en la literatura, con relación a que los pacientes con esquizofrenia muestran dificultades para reconocer las emociones a través de la expresión facial. (Pérez-Rincón, 1999).

Es decir, que se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis de investigación, referente a que los pacientes con esquizofrenia con al menos 20 años de evolución de padecimiento, cuentan con un déficit y pocas habilidades de regulación emocional en la interacción social.

A partir del perfil de esta muestra, misma que se continuara fortaleciendo, se recomienda el diseño de programas de rehabilitación psicosocial que promuevan el desarrollo de habilidades de regulación emocional durante la

interacción social, involucrando a los pacientes en actividades de socialización dentro y fuera del ámbito hospitalario para postergar el deterioro de sus habilidades sociales.

Referencias Bibliográficas

- APA. 2014. DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales. México. Editorial Médica Panamericana.
- Barragán, Velásquez Clemente. 2019. Programa de Rehabilitación Psicosocial. Manuscrito no publicado. México. Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno. Secretaria de Salud.
- Bisquerra Alzina, R. 2003. Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 2003, vol. 21, n.º 1, págs. 7-43
- Blanchard Jj, Mueser Kt, Bellack As. 1998. Anhedonia, positive and negative affect, and social functioning in schizophrenia. *Schizophr Bull* 1998; 24(3):413-424.
- Buck, R. 1991. Temperament, social skills, and the communication of emotion: A developmental-interactionist view. En D. G Gilbert y J. J. Connolly (comps.), *Personality social skills and psychopathology*. New York. Plenum Press. 1991. Citado en: Caballo, V. E. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España. Siglo XXI
- Caballo, V. E. 2002. *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España. Siglo XXI
- Calderón Narváez, Guillermo. 2002. *Las Enfermedades Mentales En México. Desde Los Mexicas Hasta El Final Del Milenio*. México. Ed. Trillas.
- Chapman Lj, Chapman Jp, Raulin Ml. 1976. Scales for physical and social anhedonia. *J Abnorm Psychol* 1976; 87:374-407.
- Cofer, C. N. Y Appley, M. H. 1964. *Motivation: Theory and Research*. Ney York. Wiley.
- Cortés Sotrés J. F., Barragán Velásquez C., Vázquez Cruz M DE L. 2002. Perfil De Inteligencia Emocional: Construcción. Validez Y Confiabilidad. *Rev. Salud Mental*, Vol. 25, No. 5.
- Escandón Carrillo, Roberto. 2000. ¿Qué Es Salud Mental? (Un Panorama De La Salud Mental En México). En Castillo Nechar, Marcelino (Coord.) *Salud Mental, Sociedad Contemporánea*. Universidad Autónoma Del Estado De México. México 2000. ISBN 968-831-492-9. Pág. 17
- Ettenberg A. 1993. Anhedonia. En: Costello CG, ed. *Symptoms of schizophrenia*. New York: Wiley; 1993. p 121-144.

- Fajardo Ortiz, Guillermo. 2003. Del Hospital De Jesús A Institutos, Centros Médicos Y Albergues. Historia De Los Hospitales De La Ciudad De México. 1521 - 2003. México. Editado Por Glaxo Smith Kline. 2003, P. 45 - 7.
- Fernández-Berrocal, P. Y Extremera, N. 2003. La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. Rev. Iberoamericana de Educación, 29, 1-6.
- García, H., Tirapu Ustárrroz, J., López-Goñi, J.J. 2012. Valoración de la cognición social en esquizofrenia a través del test de la mirada. Implicaciones para la rehabilitación. Avances en Psicología Latinoamericana, 30 (1), 39-51.
- Garnica R. & Hernández, L. 2007. La esquizofrenia, guía para familiares. México: Psiquiatría Editores S.L.
- Goleman, D. 1995. La Inteligencia Emocional. México. Editorial Vergara.
- Granados, J. & Ortíz, L. 2003. Patrones de daño a la salud mental: psicopatología y diferencias de género. Revista Salud Mental. 26, 42-50.
- Kaplan, B. & Sadock, V. 2009. Sinopsis de psiquiatría, ciencias de la conducta, psiquiatría clínica. España: Walters Kluwer Helth.
- Linehan, M. M. 2003 Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite. México. Editorial Paidós.
- Medina Mora, Ma. Elena Y Jorge Villatoro. 1994. La Epidemiología De La Salud Mental En México. Boletín Especial De Salud Mental. Resumen Del Trabajo "La Salud Mental En México. Retos Y Perspectivas". Epidemiología Y Ciencias Sociales Del Instituto Nacional De Psiquiatría (INP).
- Medina-Mora, M., Borges, G., Lara, C. Benjet, C., Blanco, J., Fleiz, C., Villatoro, J., Rojas, E., Zambrano, J., Casanova, L. & Aguilar-Gaxiola, S. 2003. Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. Revista Salud Mental. 4,1-16.
- Meehl Pe. 1962. Schizotaxia, schizotypy, schizophrenia. American Psychologist 1962; 17:827-838.
- Morrison, R. L. 1990. Interpersonal dysfunction. En A. S. Bellack, M. Hersen y A. E. Kazdin. (comps), International Handbook of behavior modification and therapy (2ª edición). New York. Plenum Press. 1990. Citado en: Caballo, V. E. (2002). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. España. Siglo XXI.
- Norma Oficial Mexicana NOM - 025 - SSA2 - 2014. Diario Oficial de la Federación
- Olvera. Y., Domínguez, T. B., Cruz, T. A. 2001. La Inteligencia Emocional "detonante para mejorar la calidad de vida". Rev. Ciencia y Desarrollo. Enero/Febrero, Vol. XXVII, No 156. Pp 74 - 81

- OMS, 2000. CIE-10 Trastornos Mentales y del Comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico de las enfermedades mentales. Madrid: Meditor
- OPS, 2004. Organización Panamericana De La Salud. Evaluación De Servicios De Salud Mental En La República Mexicana. 2004. Pag. 30
- Pérez-Rincón, H., Cortés S. J. F., Díaz M. A. 1999. El reconocimiento de la expresión facial de las emociones. Rev. Salud Mental. Vol. 22. No 1. Enero de 1999
- Puente R., Chinchilla, A., Riaza, C., Correas, J. & Quintero, F. 2004. Concepto de esquizofrenia. Psiquis. 25, 185-195.
- Ramírez Moreno, S. 1950. La Asistencia Psiquiátrica En México, México, Secretaría De Salubridad. Y Asistencia, P. 27. Véase También RAMÍREZ MORENO, S. (1946), Anexos Psiquiátricos En Los Hospitales Generales, Revista Mexicana De Psiquiatría, Neurología Y Medicina Legal, 13 (75-76), Pp. 15-35.
- Ribot Th. 1987. The psychology of emotions. London: Scott.
- Sacristan, C. 2005. Historiografía De La Locura Y De La Psiquiatría En México. De La Hagiografía A La Historia Posmoderna. México. Rev. De Historia. FRENIA, Vol. V - 1 - 2005.
- Salovey P. Y Mayer, J. D. 1997. Practicar un Estilo de Afrontamiento Inteligente: La Inteligencia Emocional y el proceso de Afrontamiento. México. Acapulco Gro, Conferencias Binacionales de Inteligencia Emocional.
- Salovey, P., Y Mayer, J. D. 1990. Emotional Intelligence. Imagination, Cognition, and Personality, 9, 185-211.
- Sandoval De Ecurdia Juan Martín, Richard Muñoz, María Paz. 2007. La Salud Mental En México. Mexico. Servicio De Investigación Y Análisis, División De Política Social. (DPS-ISS 03 05)
- Secretaria De Salud. 2008. Programa De Acción Específico 2007 - 2012, Atención En Salud Mental, México, 2008.

UNA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA PAZ EN COLOMBIA

Camilo Ernesto López Meneses

**Maestría en Ciencias en Sociología Rural
Universidad Autónoma Chapingo
HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9177-2828
al19128153@chapingo.mx
camerlop@outlook.com**

Resumen

La lucha por la paz en Colombia ha sido un campo de disputa entre el bloque histórico de poder y una parte de la sociedad civil, ésta última ha apelado a la acción colectiva a través de movilizaciones sociales de protesta con variados repertorios desde finales de los años noventa, con distintos tipos de alcance, identidad y constancia, que pueden ser comprendidos analíticamente a la luz de la sociología de los movimientos sociales y la acción colectiva.

Bajo este enfoque, pretendemos reconstruir la premisa de que el Acuerdo Final de Paz, suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, no solo responde al cálculo racional por parte de los bandos en confrontación desde los años sesenta, sino al papel que ha desempeñado el Movimiento Social por la Paz (MSPP), entendido como la conjugación de un sinnúmero de organizaciones, plataformas y personalidades, cuyas acciones colectivas, compromisos, objetivos e identidades durante más de una década, han influido de manera importante pero no definitiva, en la construcción de la paz a través de la solución dialogada del conflicto y la gestión de acuerdos en materia social, política, económica, cultural y ambiental en la nación, con enorme potencialidad de equilibrar la balanza hacia una sociedad más democrática, lo cual dependerá de la capacidad del Movimiento Social Por la Paz de primero mantenerse firme ante los ataques del bloque histórico de poder y de evolucionar de un movimiento político a un movimiento antagónico en términos de Melucci (1999, pág. 20).

Estimamos pertinente brindar un panorama general acerca del contexto de la guerra, la paz y la solución del conflicto social y armado colombiano, con el ánimo de problematizar que paz, guerra y conflicto no son solo fenómenos de carácter estructural. En la segunda parte, además de pretender identificar la correspondencia del MSPP a un Movimiento Social, se intentará esbozar una respuesta acerca del papel e incidencia del MSPP y las razones que han mediado en su mantenimiento, bajo categorías empíricas y analíticas.

Summary

The fight for peace in Colombia has been a field of dispute between the historical power bloc and a part of civil society, the latter has appealed to collective action through protest social mobilizations with various repertoires since the late years. nineties, with different types of

scope, identity and constancy, which can be understood analytically in the light of the sociology of social movements and collective action.

Under this approach, we intend to reconstruct the premise that the Final Peace Agreement, signed between the Colombian State and the FARC-EP, not only responds to the rational calculation by the parties in confrontation since the 1960s, but to the role that carried out by the Social Movement for Peace (MSPP), understood as the conjugation of countless organizations, platforms and personalities, whose collective actions, commitments, objectives and identities for more than a decade, have had an important but not definitive influence on the construction of peace through the dialogue solution of the conflict and the management of agreements in social, political, economic, cultural and environmental matters in the nation, with enormous potential to balance the balance towards a more democratic society, which will depend on the capacity of the Social Movement for Peace to first stand firm in the face of attacks by the historic power bloc and to evolve from a political movement to an antagonistic movement in terms of Melucci (1999, p. twenty).

We consider it pertinent to provide an overview of the context of war, peace and the solution of the Colombian social and armed conflict, with the aim of problematizing that peace, war and conflict are not only structural phenomena. In the second part, in addition to trying to identify the correspondence of the MSPP to a Social Movement, an attempt will be made to outline an answer about the role and incidence of the MSPP and the reasons that have mediated its maintenance, under empirical and analytical categories

Introducción

La lucha por la paz en Colombia ha sido un campo de disputa entre el bloque hegemónico de poder y una parte de la sociedad civil, ésta última ha apelado a la acción colectiva a través de movilizaciones sociales de protesta con variados repertorios desde finales de los años noventa, con distintos tipos de alcance, identidad y constancia, que pueden ser comprendidos analíticamente a la luz de la sociología de los movimientos sociales y la acción colectiva.

Bajo este enfoque, se pretende reconstruir la premisa de que el Acuerdo Final de Paz, suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, no solo responde al cálculo racional por parte de los bandos en confrontación desde los años sesenta, sino al papel que ha desempeñado el Movimiento Social por la Paz (MSPP), entendido como la conjugación de un sinnúmero de organizaciones,

plataformas y personalidades, cuyas acciones colectivas, compromisos, objetivos e identidades durante más de una década, han influido de manera importante pero no definitiva, en la construcción de la paz a través de la solución dialogada del conflicto y la gestión de acuerdos en materia social, política, económica, cultural y ambiental en la nación, con enorme potencialidad de equilibrar la balanza hacia una sociedad más democrática, lo cual dependerá de la capacidad del Movimiento Social Por la Paz, del cual el campesinado es parte y vanguardia, para evitar colapsar producto de las iniciativas y acciones del bloque histórico de poder y de evolucionar de un movimiento político a un movimiento antagónico en términos de Melucci (1999, pág. 20).

Estimamos pertinente brindar un panorama general acerca del contexto de la guerra, la paz y la solución del conflicto social y armado colombiano, con el ánimo de problematizar que paz, guerra y conflicto no son solo fenómenos de carácter estructural, sino que también incluyen a un conjunto de actores entre los que incluimos al MSSP.

La paz, la guerra y el conflicto social y armado de Colombia.

Una discusión acerca de los distintos enfoques existentes en las ciencias sociales y humanas acerca de la Paz, la guerra y el conflicto, superan las posibilidades de este trabajo. Al respecto podría señalarse que, en Colombia, este debate ha sido fuente de serias investigaciones desde diferentes orillas políticas y académicas. Por ello, en la Mesa de Diálogo de La Habana entre el Estado de Colombia y la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), se constituyó la Comisión Histórica esclarecedora del Conflicto y sus Víctimas, que tendría en sus manos la elaboración de un informe al respecto. Lejos de cerrarse el debate acerca

de la comprensión del conflicto, la guerra y la paz en Colombia, la tendencia en la academia es a profundizar su discusión, toda vez que en bloque histórico de poder de derechas instaurado tras la elección del presidente Iván Duque Márquez -en junio de 2018-, hay una negativa gubernamental a declarar que en la nación ha existido un conflicto social y armado interno que en consecuencia niega los fundamentos y mecanismos operaciones de implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera alcanzado en el periodo anterior de Juan Manuel Santos Calderón con las FARC-EP tras cerca de 4 años de negociación en La Habana - Cuba.

Reconociendo estas dos complejidades, primero sobre las dificultades de ampliar la conceptualización de paz, guerra y conflicto desde la filosofía, la sociología y las ciencias políticas y segundo, el problema histórico que representa hablar de "Acuerdo Final de Paz" en un país en el que un sector poderoso que representa a las clases dominantes se niegan aceptar siquiera la existencia del conflicto, se ha optado por utilizar dos enfoques analíticos al respecto de la paz y uno al respecto del conflicto, con base en Lederach y Galtung y varios integrantes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas, respectivamente.

Para Galtung, la paz se entiende como *"ausencia de guerra y reducción de todo tipo de violencia; y paz como transformación creativa y no violenta del conflicto"* (Galtung, 2003, pág. 31).

En Lederach, la paz es definida como,

un valor, uno de los más altos y deseados del vocabulario y de la reflexión humana. Es un ideal y un concepto rico, es decir, multi-dimensional: está conectada con todos los niveles de la existencia humana (...) No es una mera ausencia de guerra, ni es una materia que se debe considerar únicamente a escala internacional como "asunto de gobierno" (...) Es preciso enfocar la paz como un orden de reducida violencia y elevada

justicia, en cuanto a las relaciones e interacciones humanas (...) la paz es un proceso, no es un punto estático temporal, sino una dinámica, un orden, una región, un proceso social (...) es la ausencia de condiciones o circunstancias no deseadas (guerras, marginación, hambre, etc.) pero también es la presencia de condiciones y circunstancias deseadas. La paz positiva es la cooperación (la colaboración, la mutua asistencia, el mutuo entendimiento y confianza), es una asociación activa, caracterizada sobre todo por el mutuo beneficio de una relación positiva (2007, pág. 54).

Desde el punto de vista de varios autores que participaron en Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), apelando a las características histórico - concretas del desarrollo del capitalismo y la formación/ configuración de la nación y el Estado colombiano y la injerencia de los Estados Unidos de América (EUA), proponen que el conflicto colombiano ha sido congénito a las mencionadas formaciones y desarrollos, por lo cual, su mantenimiento a lo largo de más de medio siglo no puede ser entendido a través de un único argumento, en este caso por la voluntad particular de la expresión armada de la insurgencia. Para ellos, la prolongación del conflicto podría explicarse por la conjugación de variables como la conformación de un bloque histórico de poder, que negó la posibilidad en reiteradas ocasiones a la salida política y dialogada del conflicto en términos diferentes a la rendición o, la desmovilización, dejación de armas y reincorporación -DDR-.

En vista que el conflicto generó enormes réditos políticos (control/manipulación electoral), económico-financieros, de control poblacional y territorial, en los cuales jugó un papel preponderante la acumulación por despojo, la construcción de imaginarios colectivos que "generaron discursos de odio" y satanización de la contraparte, que han permitido la perpetuación del bloque histórico de la mano de una creciente militarización del país.

Un segundo elemento que emerge al respecto de la paz en Colombia es si con el fin del conflicto armado con las FARC-EP la nación alcanzaría la paz. La

evidencia empírica y analítica demuestra que no. Aunque investigaciones posteriores podrían profundizar en la materia, de momento, se considera pertinente esbozar algunos elementos generales que argumentan dicha afirmación.

La construcción de paz, desde un enfoque analítico, implica la combinación de distintas estrategias entre las que se cuentan la construcción de un compromiso entre Estado, insurgencias y la sociedad civil para implementar los acuerdos alcanzados no solo con los grupos insurgentes sino también aquellos que surgiesen con otros grupos alzados en armas cuya acción haya sido paralela al Estado³⁷, la transformación sin violencia del conflicto, la implementación de los acuerdos alcanzados, entre otros, que derivarían en el desmonte del triángulo estructural de la violencia (directa, estructural y cultural) esquematizado por Galtung (2003), para ello previamente habrán de aludir irreductiblemente al *"conjunto de medidas, planteamientos, y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles"* (Lederach J. P., 1998, pág. 47).

Tras el fracaso en el Plebiscito por la Paz de Octubre 2 de 2016 que conduciría una suerte de pérdida de legitimidad en torno a la implementación del Acuerdo Final de Paz, el hundimiento de la Mesa de Diálogo con el Ejército de Liberación Nacional –ELN- (Gómez-Nadal, 2019), el regreso a las armas de un sector no poco representativo de las FARC-EP (Torrado, 2019) y las múltiples violencias que aquejan en la actualidad a la sociedad colombiana, son algunos de las circunstancias empíricas que demuestran que pese a que el sector mayoritario de las FARC-EP dejó las armas y participa activamente en su proceso de

³⁷ Este es el caso de "Las Convivir" que nacidas del artículo 42 de la Ley 356 de 1994 (Redacción El Tiempo, 1997), sustentarían el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- ilegalizado por el gobierno de Colombia. Pese a esta condición, las AUC siguieron recibiendo apoyo del Estado y empresarios (Petro-Urrego, 2007).

reincorporación, el acuerdo logrado, no derivó en el logro de una paz estable y duradera.

Esto se puede corroborar, sin querer profundizar sobre el asunto, en el tratamiento de guerra a la movilización de protesta social³⁸, el uso de la aviación militar para bombardear civiles³⁹ y niños reclutados por la insurgencia⁴⁰, como también en el asesinato a dirigentes sociales (IEPRI, 2018) y el escaso nivel de implementación del Acuerdo Final de Paz por parte de las instituciones estatales⁴¹, el cambio en el lenguaje hacia una guerra contra el narco-terrorismo, o la des-implementación en palabras de FARC y la respuesta crítica de la sociedad civil ante los sucesos mencionados.

Desde un enfoque empírico, se puede decir que los avances son mínimos en materia de RRI, excepto por la creación del Sistema Nacional de Catastro Multipropósito, el establecimiento de algunas metas para formalización de propiedad y la formulación de los PDET contemplados en el subpunto 1.2 de la RRI sin que ello haya implicado su implementación. Otros aspectos, como el Fondo de Tierras; las Zonas de Reserva Campesina, creación de la Jurisdicción Agraria; y Ordenamiento territorial y ambiental, no tienen avances concretos no son contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo (CINEP/PPP-CERAAC, 2019, pág. 6).

³⁸ Muere un indígena en paro agrario indígena. Marzo 31 de 2019. Cosoy, Natalio. BBC Mundo. En: <https://www.bbc.com/mundo/america-latina/2016/05/160530-colombia-paro-agrario-indigena-muerto-nc>

³⁹ Murió niña indígena tras bombardeo de Fuerzas Militares en Chocó. Febrero 6 de 2018. El Espectador. En: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/murio-nina-indigena-tras-bombardeo-de-fuerzas-militares-en-choco-articulo-737649>

⁴⁰ Cifra de menores que murieron tras bombardeo en Caquetá ascendería a 18, según testigos. Noviembre 12 de 2019. Redacción W Radio. En: <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/cifra-de-menores-que-murieron-tras-bombardeo-en-caqueta-ascenderia-a-18-segun-testigos/20191112/nota/3977643.aspx>

⁴¹ Al respecto, José Mujica en calidad de garante del proceso de paz advirtió acerca del su posible. Mayo 16 de 2020. En: <https://www.jornada.com.mx/2020/05/16/mundo/025n2mun>

3. Dos visiones sobre el acuerdo de paz en Colombia.

Desde el punto de vista del bloque histórico de poder en Colombia, la puesta en marcha de un proceso de diálogo, primero con la insurgencia de las FARC-EP y luego con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), este último inconcluso por decisión unilateral del gobierno colombiano⁴², fue producto de las sucesivas acciones militares a profundidad y contundentes realizadas desde inicios del siglo XX con el apoyo de la inteligencia norteamericana, en el marco de la ejecución del Plan Colombia, así lo refiere el General Juan Carlos Salazar, para quien las FARC *"fueron reducidas de manera significativa en sus capacidades criminales entendiendo que por la vía de las armas no era posible consolidar su objetivo. Es de esta manera como la victoria militar y policial hizo posible la negociación política del fin del conflicto entre el Gobierno nacional y este grupo insurgente"* (Salazar, 2019, pág. 126).

Para Chomsky, *"el Plan Colombia tenía como objetivo a las fuerzas guerrilleras con base en el campesinado y cuyo objetivo es un cambio social interno, que interferirían con la integración de Colombia al sistema global en los términos que los EEUU exigen"* (2000, pág. 19).

Para el bloque contrahegemónico, el haber llegado a un proceso de diálogo fue producto de la combinación de dos tipos de causas, las sistémico/estructurales y la movilización social de la que se hablará en el siguiente segmento. Desde un enfoque sistémico/estructural, si bien la guerrilla había sido debilitada por más de una década de confrontación aguda en la que poco más de cinco mil combatientes (Universidad Nacional de

⁴² El proceso se suspendió por la violación del bilateral del fuego, primero por iniciativa de las fuerzas militares de Colombia que fue respondida por parte del ELN que hizo estallar una bomba en la Escuela General de la Policía General Santander en Bogotá D.C. en enero de 2019 (BBC News, 2019),

Colombia, 2017) se enfrentaban a cerca de cuatrocientos ochenta y un mil (481.000) efectivos (Banco Mundial, 2019)

Hacia el año 2012 las FARC-EP habían logrado dinamizar nuevos esquemas operativos en el campo de batalla, por lo cual su derrota militar no era algo que se avizorase en el futuro próximo, en especial después de que este grupo insurgente se adaptara a las nuevas formas de combate de las fuerzas gubernamentales a través del "Plan Renacer" que en el año 2012 les permitió realizar 2.148 acciones militares, superando el máximo histórico de operaciones militares de 2002 estimado en de 2.063 (Fundación Nuevo Arcoiris, 2013). En consecuencia, se podría señalar que la antesala, desde un punto de vista estructural, del proceso de diálogo iniciado públicamente en noviembre de 2012 fue la imposibilidad de ninguno de los bandos de derrotar y someter militarmente al otro. Desde el punto de vista de Ríos, este momento podría aproximarse a lo que lo que Touval y Zartman (1985) y Zartman (1993, 2001) citados por Ríos denominan como el

doble estancamiento doloroso (...) aquella tesitura por la cual ninguna de las partes considera que continuar en el marco de un conflicto resulta favorable para sus intereses (...) porque las FARC (...) bajo una evidente correlación desfavorable de fuerzas, encuentran imposible cualquier atisbo de tomar el poder político por las armas. De otro, porque tras haber gastado miles de millones de dólares, la superación militar del conflicto armado en favor del Estado queda lejos de materializarse (Ríos, 2017)

El proceso de paz en Colombia y en particular de la Mesa de Diálogo de La Habana entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, iniciado formalmente en noviembre de 2012, como el que se adelantaría en 2015 con el ELN, no obedecen solamente a los cálculos políticos y económicos del gobierno y los grupos insurgentes, sino también y sobre todo a la influencia del movimiento por la paz constituido por la sociedad civil de lo que se tratará en la siguiente parte.

4. El contexto de la movilización social por la paz.

Varias movilizaciones ciudadanas podrían ser catalogadas como acciones colectivas de protesta desde finales de la década de los noventa, como lo indica la alta participación ciudadana en el proceso de diálogo en El Caguán entre el Estado colombiano y la FARC - EP en la presidencia de Andrés Pastrana Arango (1998 – 2002) que, por motivos de su complejidad, no será abordado en este documento.

Los acontecimientos de finales del Siglo XX, marcarían un derrotero en el siglo XXI. En términos de movilización ciudadana se podrían mencionar dos grandes tipos de movilización, las convocadas por el gobierno y las surgidas por iniciativa de la sociedad civil. Sería el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez quien convocaría una gran marcha nacional contra las FARC-EP en febrero 4 de 2008 que contó con una nutrida participación y que según medios como El Tiempo –el principal diario de Colombia- inauguró las acciones de repudio en el mundo (Redacción El Tiempo, 2008).

Por otra parte, las movilizaciones convocadas por fuerzas variopintas opositoras al gobierno: por las víctimas de crímenes de Estado en marzo 6 de 2008 (EFE - Bogotá, 2008), la gran Movilización por la Paz con justicia social y dignidad en abril 8 de 2013 (Redacción Política - El Espectador, 2013) y abril 8 de 2015 (Reyes, 2015), que retomarían la consigna “por las víctimas”, aquellas generadas en el marco de encuentros amplios entre ellos, El Congreso Nacional Agrario en marzo de 2003⁴³ (Fajardo-Montaña D. ,

⁴³ El Congreso Nacional Agrario reuniría a 75 plataformas nacionales de organizaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas, cooperativas agrarias, de defensa de los derechos humanos, académicos y estudiantes. Emitiría El Mandato Agrario en el que uno de los temas principales fue el logro de la solución política y dialogada al conflicto social y armado interno.

Colombia: dos décadas en los movimientos agrarios, 2012), el Encuentro nacional e internacional por el acuerdo humanitario y la salida dialogada al conflicto armado en Santiago de Cali entre noviembre 13 y 15 de 2009 (Agencia de Prensa Rural, 2019), el Cabildo Abierto en el que se conformaría la Marcha Patriótica entre el 19 – 21 de julio de 2010⁴⁴ (Caracol Radio, 2010), la Instalación del Congreso de los Pueblos en octubre de 2010⁴⁵, el Encuentro El Diálogo es la ruta, realizado en Barrancabermeja – Santander entre agosto 12 y 14 de 2011 (Kaos en la red, 2011), el lanzamiento oficial del movimiento político y social Marcha Patriótica en abril de 2012, las sucesivas movilizaciones por la paz realizadas en 2016 tras el fracaso del plebiscito por la paz (EFE, 2016), las derivadas de los Paros Nacionales, como el Paro Nacional Agrario de 2013 que retomaría su accionar en 2014 producto de la conformación de la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular –CACEP- (López-Meneses, 2015, págs. 161-163) y las del Paro Nacional de 2019 que se desarrolla en toda la nación mientras se escribe este trabajo, entre otras movilizaciones regionales y locales.

Entre la movilización de febrero 5 de 2008 y las demás referidas anteriormente, desde un punto de vista empírico, saltan a la luz serias diferencias sustanciales, que podrían ser definidas por los convocantes, los participantes, la disposición de los medios de comunicación y la duración.

Sobre los actores convocantes: gobierno versus organizaciones de la sociedad civil; sobre la disposición mediática de alto nivel y favorable opinión en el cubrimiento de las movilizaciones gubernamentales contra un bajo nivel de cubrimiento con opinión principalmente desfavorable, excepto parcialmente

⁴⁴ Es relevante precisar que, el Cabildo Abierto y la Marcha Patriótica en julio de 2010 disputaron la conmemoración oficial del bicentenario de la independencia de Colombia del 20 de julio.

⁴⁵ <https://www.congresodelospueblos.org/nuestra-historia/>

las marchas por la paz de 2015 y 2016 -convocadas por la sociedad civil-; sobre los participantes, principalmente familias acomodadas de sectores urbanos en la movilización gubernamental contraria a una participación mayoritariamente compuesta por población rural con el apoyo de sindicatos, estudiantes, partidos, organizaciones de la sociedad civil y movimientos de izquierda y; frente a la permanencia del proceso movilizadorio, aquella convocada por el gobierno no pasó de ser una acción de protesta el día 8 de febrero de 2008, contra el sostenido esfuerzo de diferentes actores sociales con y sin militancia o pertenencia a una organización social y/o partido político.

5. El Movimiento Social Por la Paz (MSPP): una visión empírica y analítica

En el apartado anterior pudo observarse que el bloque contrahegemónico se proyectó en contra la guerra y por la solución dialogada del conflicto, es producto de un proceso histórico que ha sido sostenido contra vicisitudes como la criminalización a la que fueron sometidos por al menos más de una década (2017, pág. 195).

Por otra parte, integra una multiplicidad de actores participantes con variado repertorio, qué aunque guarda fuertes e irresueltas tensiones por el control de la tendencia de la acción también tiene una identidad colectiva con un objetivo político claro, lo cual a su vez deviene de la existencia de ciertos niveles de consciencia acerca de las necesarias reformas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales, para la construcción de una paz estable y duradera.

Luego desde un punto de vista analítico ¿el movimiento por la paz puede catalogarse como un movimiento social? y de serlo ¿Qué tipo de movimiento

social sería? Intentar responder esta pregunta, lleva irreductiblemente a retomar los clásicos de los movimientos sociales.

Las pretensiones del Movimiento social por la paz (MSPP), en oposición al bloque histórico de poder, sobre construir una salida al conflicto a partir del diálogo, el logro de acuerdos y su posterior establecimiento, se ajustan a la definición de Touraine, sobre el movimiento social entendido como *"actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto que tiene las mismas orientaciones culturales y luchan precisamente por la gestión social de la cultura y las reivindicaciones que produce"* (1987, pág. 27).

Por otra parte, el MSPP ha cuestionado la opción belicista⁴⁶ o la implementación exprés⁴⁷ del Acuerdo Final de Paz, impuestas por el bloque histórico de poder como medio para la solución del conflicto y pese a ello ha mantenido procesos movilizatorios como los descritos anteriormente, avizorando además transformar valores, territorios y el sentido de la historia de la nación colombiana, cumpliendo por ello con dos elementos más de la teoría de Touraine sobre los movimiento sociales, la negación del determinismo social y la producción de historicidad (1987, págs. 31,32)

Anteriormente se mencionó de modo general el carácter amplio del MSPP, podría señalarse a la manera de Melucci (1999, pág. 10) que éste se ha constituido por Sistemas de Acción Colectiva derivada de cientos de organizaciones aglutinadas en macro-plataformas de carácter unitario como la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular (CACEP), en la que confluyen

⁴⁶ El autor considera que la opción belicista como medio para la solución del conflicto social y armado es un factor cultural hegemónico del bloque histórico de poder que se ha establecido a través de la consolidación de un lenguaje amigo/enemigo.

⁴⁷ El discurso matizado del bloque histórico de poder plantea que no es necesario reformar las estructuras políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales de la nación colombiana. Esto se puede comprobar en la negativa y dilación de los partidos de derecha y centro derecha a implementar cabalmente lo acordado en la mesa de diálogo de La Habana como lo indican los informes del Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame.

los movimientos sociales y políticos Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos y el Comando Nacional de Paro (CNP), conformado tanto por las centrales nacionales de trabajadores⁴⁸ delegados de organizaciones indígenas, estudiantes y campesinos de diferentes lugares del país. Por otra parte, se tienen convergencias de carácter más gremial como La Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES)⁴⁹ y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

Aunque un análisis de la composición de cada una de las plataformas y espacios de unidad, sus tensiones y tendencias políticas, se escapan de las posibilidades este documento, por la importancia que tienen en la CACEP y en la proyección de un sentido teleológico al MSPP, se debe mencionar que la Marcha Patriótica (MP)⁵⁰, como El Congreso de los Pueblos (CDP)⁵¹, son integrados a su vez por importantes organizaciones campesinas, indígenas, de afrocolombianos, de defensores de derechos humanos, de comunicadores alternativos, estudiantes, sindicalistas, ambientalistas, sector LGTBIQ, entre otros. Se resalta también que estas dos plataformas tienen varios puntos en común además de su origen, con poco tiempo de diferencia la una de la otra en los primeros meses del primer cuatrienio del gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2014). De hecho, varios elementos de su repertorio se pueden

⁴⁸ Como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT, que agremia a los sindicatos clasistas –sic-), la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y la Central General de Trabajadores (CGT), estas últimas afilian principalmente sindicatos patronales

⁴⁹ Agremia a un importante sector de las organizaciones estudiantiles, entre ellas la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), la Coordinadora Identidad Estudiantil, la Federación Universitaria Nacional (FUN), entre otros.

⁵⁰ Entre las organizaciones más representativas de la Marcha Patriótica (MP) se tienen a la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias (Fenacoa) y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc), la Federación Nacional de Estudiantes Universitarios, la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, la Juventud Rebelde, la Juventud Comunista, el Partido Comunista Colombiano, el Proceso de Unidad del Sur Occidente de Colombia, la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas, la Coordinadora Nacional de Afrocolombianos, el Sindicato Unitario de Trabajadores del industria de la Construcción (SUTIMAC) entre otros.

⁵¹ En El Congreso de los Pueblos (CDP) se han integrado el Coordinador Nacional Agrario (CNA), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR), la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, la Federación Agro – Minera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), el Comité de Integración del Macizo Central Colombiano (CIMA), el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA), la Coordinadora Identidad Estudiantil, entre otros.

considerar como similares, como se demuestra en la exigencia de la salida política y dialogada del conflicto social y armado, primero y luego ampliado en términos de la implementación del acuerdo suscrito con las FARC-EP desde 2016, la derogación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) que suscritos por el Estado son lesivos para los intereses del pueblo colombiano, la defensa de la educación y el patrimonio público, la reforma agraria, la reforma urbana, nuevos modelos de justicia, entre otros argumentos que permitió un escenario de convergencia más amplio, en este caso la CACEP.

De acuerdo con el estudio de Ribón-Herrera las principales acciones políticas de MP orbitan alrededor de la *“solución política del conflicto social y armado y la construcción de paz con justicia social”* (2014, pág. 32). Sin ponderar el peso específico, para el CDP la acción política por la paz es preponderante en Cortés-Millán (2019, pág. 43). En la CACEP, el tema Paz se ubica en el punto No 8 del Pliego Nacional de Exigencias: *“Paz, justicia social y solución política: Las anteriores reivindicaciones y propuestas de país se constituyen como parte de la agenda de paz que impulsamos desde los movimientos agrarios, sociales y populares. Nuestra agenda de paz busca la justicia social y la vida digna en los territorios”* (Agencia de Prensa Rural, 2014)⁵². Los comunicados públicos de ONIC (Colombia Informa, 2018) y CNP al igual que su participación en las actividades de movilización demuestran también su compromiso con la salida incruenta del conflicto colombiano (Vanguardia, 2018).

En consecuencia, como se demuestra empíricamente, el MSPP, en el que confluyen la CACEP, MP, CDP, CNP, UNEES y ONIC, como macroplataformas, plataformas y convergencias gremiales, ha brindado las condiciones para la

⁵² La construcción de paz con justicia social, en la CACEP, se considera como desarrollo de los demás puntos de la agenda basada en tierras, territorios colectivos y ordenamiento territorial; la economía propia contra el modelo de despojo; minería, energía y ruralidad; cultivos de coca, marihuana y amapola; derechos políticos, garantías, víctimas y justicia; derechos sociales y relación campo-ciudad.

participación de ciudadanos sin filiación gremial, ha adquirido una identidad y una conciencia colectiva hacia la solución política y dialogada del conflicto social y armado.

Quienes participan del MSPP rechazan la vía militar y han logrado mantenerse en movilización permanente, aunque con reflujos desde los primeros años del siglo XXI. Baste señalar para ello que el antecedente de la CACEP es el Congreso Nacional Agrario de 2003 que emitiera "el Mandato Agrario", éste en su punto 13 señaló la necesidad de la "*Solución política del conflicto social y armado*"⁵³.

Siguiendo a Melucci, podría decirse que el MSPP en Colombia ha operado como un Sistema de Acción Colectiva con participación de múltiples y diversos actores, en el que ha existido una inversión organizativa de largo plazo (más de una década), ha contado con estructuras que se han ido modificando con el paso del tiempo de acuerdo a sus objetivos (por ejemplo, el salto del Congreso Agrario a la Cumbre Agraria), con identidad colectiva, como se demuestra en su "thelos" antibelicista, el propósito de implementar el Acuerdo Final de Paz suscrito con las FARC-EP y la reinstalación de la Mesa de Diálogo con el ELN, categorías que coinciden con los criterios del autor italiano sobre solidaridad/identidad conflicto y rompimiento de límites del sistema (1999, págs. 9-11).

Por otra parte, el MSPP va más allá una Acción Colectiva de protesta. El MSPP representa un sistema de acción que asocia orientaciones y significados plurales, que expresa la forma de opinión de las masas excluidas y no necesariamente excluidas (intelectuales, trabajadores de clases medias, que

⁵³ http://www.ilsa.org.co/biblioteca/publicaciones/OTPB_18/Políticas_agrarias_para_Colombia.pdf

haciendo parte o no de las diferentes convergencias, participan del movimiento), en el que actúan individuos colectivamente combinando diferentes orientaciones y actores (Melucci, 1999, pág. 13).

Tres circunstancias centrales no pueden ser marginadas de la discusión, participación efectiva en el proceso de diálogo, el mantenimiento del diálogo como único mecanismo válido para la salida incruenta del conflicto y la implementación del Acuerdo Final de Paz, aunque surgen distintas e interesantes preguntas de investigación, en este trabajo se intentarán generar algunos elementos que pueden ser entendidos como embriones histórico – analíticos sobre el papel desempeñado por el MSPP en cada una de las circunstancias.

La participación de la sociedad civil, el mantenimiento del diálogo con la insurgencia y la implementación del Acuerdo Final de Paz, caracterizan el carácter contencioso de la Acción Colectiva del MSPP. En este sentido, el relato presentado en este texto acerca de la periódica movilización del MSPP, siguiendo a Tarrow, evidencia la disputa de escenarios de poder, el surgimiento de solidaridad de la ciudadanía y la resignificación de la Paz que ha cobrado sentido en una porción no despreciable de la población (1997, pág. 20), resignificándose entonces como una disputa contra el bloque histórico de poder que armado de medios más poderosos ha tratado de erosionar la paz y su contenido (Tarrow, 1997, pág. 20).

6. El papel contencioso y de disputa del MSPP

6.1. La participación de la sociedad civil y del MSPP en el proceso de diálogo

La participación de la sociedad civil en las Mesas de Diálogo con los grupos insurgentes FARC-EP y ELN, como de otras que se abrieron (con el reducto en armas del Ejército Popular de Liberación –EPL-y con los herederos de los grupos paramilitares), fue una exigencia del MSPP que suscitó tensiones y disputas en las dos mesas de diálogo.

La presión del MSPP no logró su participación como un tercer actor con capacidad de decisión en todas las fases de las Mesas de Diálogo instaladas con los dos grupos insurgentes, puesto el gobierno colombiano se abrogó la exclusividad del control estatal del proceso de diálogo con los grupos insurgentes, no obstante, la insistencia de las FARC-EP y el ELN de “abrir la participación” a la sociedad civil en general y al MSPP en particular.

Frente a ello, el enfoque más pragmático de las FARC-EP contrastó con una visión más obcecada del ELN, éste puede considerarse en definitiva como un obstáculo sustancial en la unificación de las dos mesas diálogo; mientras la primera desembocó en el Acuerdo Final de Paz, la segunda se ralentizó en el gobierno de Juan Manuel Santos. Desde el punto de vista de El Espectador, el segundo diario más importante de Colombia, *“en la agenda de diálogos que se pactó con las FARC los temas agrarios y los cultivos de uso ilícito eran puntos importantes y claves; la agenda con el ELN priorizó como punto principal la participación de la sociedad civil”* (Colombia2020, 2017)

Pese a ello, el MSPP logró una apertura parcial a través de la cual, integrantes del MSPP, connotados dirigentes gremiales de los bloques histórico y contra-hegemónico, pudieron participar con en los foros regionales y nacionales abiertos por las partes para alimentar el debate sobre los seis puntos que orientaron el Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP⁵⁴, como también en las reuniones multilaterales de víctimas, comunidades étnicas, mujeres y población LGBTIQ y dirigentes gremiales. Un proceso similar se seguiría con las audiencias metodológicas, mediación que posibilitó la participación de sociedad civil en la Mesa Diálogo con el ELN.

Siguiendo a Melucci, el MSPP se configura como un Movimiento Social de carácter político, cuya Acción Colectiva por un lado desplaza las relaciones de fuerza y toma de decisiones, extendiendo los límites de participación institucionalizados por el sistema, atacando las relaciones sociales dominantes puesto propone un cambio de formas y significados al respecto de lo que implica la paz (1999, pág. 20).

Empero la participación no se dio en los términos que el MSPP y en particular en los que la MP y CDP inicialmente y posteriormente la CACEP habían dispuesto, se denota como un proceso que suscitó la ampliación –si bien parcial- de los límites establecidos en el proceso de diálogo por parte del Estado colombiano que ha sido renuente a la participación de la sociedad civil y del MSPP en el proceso de diálogo, lo cual es una muestra de poder, aunque menor, que el acumulado en la historia por el bloque histórico de poder (Tarrow, 1997, pág. 17)

⁵⁴ El Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP se enmarcó en una agenda temática preestablecida de seis puntos: Reforma Rural Integral, Participación Política, Fin del Conflicto, Problema de las Drogas Ilícitas, Reparación a las víctimas e implementación, verificación y refrendación. En: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-puntos-agenda/263987-3>

6.2. La acción colectiva por la solución política y dialogada del conflicto

Desde la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016, el mantenimiento de la salida dialogada del conflicto ha sufrido varios golpes, que podrían definirse en dos grandes grupos, los de influencia externa e interna. Frente a la influencia externa, tras la llegada de Trump al poder, la Secretaría de Estado de EUA cambió sus finalidades hacia Colombia en especial por su política contra Venezuela. Por otra parte, la escasa influencia de la ONU en hacer valer lo acordado, máxime cuando el Acuerdo reposa en el Consejo de Seguridad, dejó un gran margen de acción para que el bloque opositor al proceso de paz y a quienes consideran que lo sustancial consiste en hacer valer el ciclo DDR, irrespetaran la integralidad del Acuerdo.

A nivel interno se deben señalar la confluencia de cinco factores, la pérdida del plebiscito por la paz que erosionó la legitimidad del Acuerdo Final de Paz, la visión de implementación "light" asociado con el proceso de desimplementación de lo acordado, la negativa del actual gobierno a entender el proceso de paz más allá del ciclo DDR, los errores de la insurgencia y la carencia de iniciativa propia del MSPP para dar respuestas oportunas, prontas y masivas. Cada factor merecería un análisis detenido y profundo que sobrepasan la intencionalidad de este documento, no obstante, analizarlos como un todo, permite explicar empíricamente los reveses históricos para el MSPP en su pulso contra el bloque histórico de poder; desde una perspectiva de la acción colectiva que desafía al sistema, reafirma analíticamente su carácter contencioso a la manera de Tarrow (1997, pág. 20).

Las sucesivas movilizaciones realizadas entre 2010 y 2014 principalmente, entre las que deben resaltarse las que constituyeron a la MP y al CDP, el paro universitario de 2011 y los paros agrarios de 2013 y 2014, el más importante

de ellos el Paro Nacional Agrario que tendría una duración de 22 días y producto del cual se daría origen a la CACEP (López-Meneses, 2015, pág. 166), propiciaron lo que Tarrow -retrayendo a Tilly-, denomina como Estructura de Oportunidades Políticas favorable a las acciones por el mantenimiento de la salida política y dialogada al conflicto social y armado como única opción viable (Tarrow, 1997).

El Paro Nacional Agrario y principalmente su primera fase realizada en 2013 permitió que los sectores agrarios, fuertemente golpeados por el conflicto, no solo se visibilizaran ante un país que los desconocía, sino y principalmente, posibilitó a través de los pliegos de exigencias de las tres plataformas participantes (Mesa de Interlocución y Acuerdo – MIA, iniciativa de MP; CNA-CDP y Dignidades Agropecuarias), servir como mecanismo de ratificación y legitimación de la irreductible necesidad de implementar el Acuerdo sobre Reforma Rural Integral. Los pliegos de exigencias serían posteriormente una de las bases de sustento de los Acuerdos sobre Participación Política, Víctimas y Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, principalmente en su dimensión agraria.

La salida política y dialogada al conflicto colombiano fue utilizada como un “salvavidas electoral” en el ballotage presidencial de 2014 entre el candidato y entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón –defensor del proceso de diálogo- y Oscar Iván Zuluaga candidato de la extrema derecha opositora del proceso de diálogo, elecciones en las que resultó victorioso Santos.

La Estructura de Oportunidades Políticas, abiertas por la Acción Colectiva del MSPP se cerrarían por un complejo multiforme en el que se implicaron, el

recrudescimiento de la violencia⁵⁵ y la represión de múltiples formas contra los dirigentes, como lo reseña Dejusticia en su relato sobre las detenciones arbitrarias en el Caribe colombiano, fenómeno que se repitió a lo largo y ancho de la nación (Dejusticia, 2019); la dilación gubernamental al cumplimiento de compromisos con la CACEP y otros gremios movilizados, -dilación como estrategia de negociación (López-Meneses, 2015, pág. 169) -; los ataques al proceso de paz por parte de altos funcionarios con poder mediático y fáctico⁵⁶ y sobre todo por el surgimiento de una contra campaña que pretendió no con poco éxito deslegitimar el proceso de paz.

La campaña contra la salida política y dialogada al conflicto, se basó en la manipulación amplificadora de los sentimientos de rechazo, primero, a la acción armada en el que se criminalizaba las acciones bélicas de autodefensa de los grupos insurgentes ante las iniciativas operacionales de las fuerzas armadas de Colombia, sin embargo, insurgencia y gobierno aceptaron iniciar el proceso de diálogo sin que se pactara primero el cese al fuego y segundo, de rechazo al Acuerdo Final de Paz tergiversando sus términos, conceptos, finalidades, etc., que ha logrado configurar acciones colectivas y protestas contra el acuerdo de paz y contra la salida política dialogada al conflicto, un contra movimiento de tendencias violentas en proceso de construcción, que sin embargo no surgió como antagónico a una acción violenta del MSPP, pues éste

⁵⁵ Marcha Patriótica (MP) denunció que en el transcurso de 2013, de 26 de sus militantes fueron asesinados. Judicial El Espectador. Enero 20 de 2014. En: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/marcha-patriotica-denuncia-muerte-de-26-militantes-2013-articulo-469647>

⁵⁶ Durante el proceso de diálogo con las FARC-EP y el ELN, altos funcionarios gubernamentales como el Procurador General Alejandro Ordóñez Maldonado, el Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, el Fiscal General de la Nación Nestor Humberto Martínez así como varios Magistrados de la Corte Constitucional se pronunciaron contra el Acuerdo Final de Paz y los acuerdos parciales, generando en el ambiente un doble discurso gubernamental, enemigos de la paz -en palabra de la prensa-, así lo hicieron saber las FARC-EP en el marco del proceso de diálogo (Uribe-Larrosa, 2016, pág. 47), la BBC en 2013 (Wallace, 2014); posteriormente se sabría que el fiscal de la época intervendría de manera ilegal los teléfonos de la delegación de paz del gobierno y de distintas personalidades de centro e izquierda, así lo denunció la periodista María Ximena Duzán en su columna de la Revista Semana (Duzán, 2019). Por su parte el entonces Procurador General de la época, señaló que el Acuerdo Final de Paz impondría la ideología de género de ser aprobado, argumento que sería utilizado por la extrema derecha para que la población se opusiera al acuerdo (Redacción Revista Semana, 2016)

se asume coherentemente pacifista, siendo un fenómeno no previsto en los estudios de Tarrow (1997, pág. 188). Este fenómeno puede deberse al carácter violento de un sector del bloque histórico de poder que ha acumulado riqueza y poder, utilizando como medio para ello al conflicto, como se describió en la primera parte de este capítulo, que difícilmente cederá en su acumulado histórico y en sus pretensiones.

El curso que seguiría la Estructura de Oportunidades Políticas sería el descrito por Tarrow como una *"voluble amiga de los movimientos (...)* El resultado es que las oportunidades de reforma y reconstrucción se cierran rápidamente o permiten que descontentos con diferentes objetivos atraviesen los portones que los «madrugadores» han derribado anteriormente" (1997, pág. 177).

La implementación del Acuerdo Final de Paz tendría un tortuoso camino después de los sucesos acaecidos el 2 de octubre de 2016. La influencia negativa de las campañas de desinformación y miedo que emprendidas por el partido de extrema derecha Centro Democrático, dirigido por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, como acción colectiva de protesta contra el proceso de paz configuraron un panorama en el que se invitaba a que la gente saliera a votar verraca (enojada) por el NO (Redacción Semana, 2016), con argumentos que podrían resultar risibles si no hubieran sido reales. Las elecciones en Brasil de 2017 en las que resultó electo Bolsonaro, retomaron elementos de la *"ideología de género"* que fueron exitosos en Colombia.

La pérdida del Plebiscito por la paz para el MSPP sería un salto al pasado (Mario Hernández, 2019), una tragedia solo comparable con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 que se considera como el hito que marcó el inicio del Conflicto Social y Armado, toda vez que Gaitán representaba una esperanza para el pueblo colombiano marginado en campos

y ciudades en un país que iniciaba tarde su proceso de modernización tras cerca de cincuenta años de una dirigencia conservadora y reaccionaria que saliera victoriosa en la última guerra civil de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, la guerra de los mil días, que dejaría como saldo cientos de miles de muertos y la pérdida del territorio panameño.

La pérdida del plebiscito por la paz se puede explicar por la conjugación de cinco factores. La vacilación gubernamental de iniciar una campaña pedagógica temprana conducente a transformar el discurso de guerra a un discurso de paz, la negativa del régimen a depurar altos funcionarios gubernamentales que abierta y subrepticamente conspiraron contra el proceso de paz, las dificultades y tensiones propias en el MSPP que le impidieron reaccionar a tiempo para superar las carencias, vacíos e intencionalidades del régimen y del bloque histórico de poder.

Las FARC-EP y el gobierno se mantendrían en la mesa presionados por una serie de movilizaciones de nivel local y nacional, la más importante de ellas, realizada en Bogotá el 12 de octubre de 2016 que convocada por el MSPP aglutinó a amplias masas de la ciudadanía que hasta entonces se habían mantenido en una posición pasiva, CNN titularía que *"Miles de manifestantes en Bogotá marchan por la paz con la consigna #AcuerdoYA"* (CNN Español, 2016) en la denominada marcha de las flores por las víctimas (Redacción El Tiempo, 2016).

Las FARC-EP exhortaron al MSPP a participar de las vigiliyas por la paz en sus zonas de campamento para dar continuidad al cese bilateral del fuego pactado con el gobierno tres meses atrás y de este modo presionar por el mantenimiento de la mesa de diálogo y evitar que los sectores más reacios de las fuerzas militares acatando las consignas de la ultraderecha, resolvieran

reemprender los bombardeos. La convocatoria tuvo buen recibo y entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre, miles de colombianos que confluían o no en el MSPP participaron de la vigilia convocada por la guerrilla (Comunicaciones Marcha Patriótica, 2016) en distintas partes del país (Amira, 2016).

Esto condujo a que la delegación de paz realizara reuniones bilaterales primero con los voceros del NO en el plebiscito, con asesores y finalmente con las FARC-EP en Cuba, que redundaron en la reforma de lo pactado en el primer Acuerdo Final de Paz suscrito entre las partes el 27 de septiembre en Cartagena en un evento ceremonioso con una amplia participación de la comunidad internacional, entre los que destacan el secretario de Estado de EUA, Jhon Kerry, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, el príncipe de Noruega, Raúl Castro y Michelle Bachelete como facilitadores de la Mesa de Diálogo (Telesur, 2016). En un escenario menos flamante en Bogotá, el 24 de noviembre de 2016, se firmó el Acuerdo Final reformado, incorporando sustancialmente los temas objetados por los voceros del NO (Palomino, 2016).

6.3. MSPP y la acción colectiva por la implementación del Acuerdo Final de Paz. Un campo de disputa

Desde la derrota en las urnas en el Plebiscito por la Paz, la implementación del Acuerdo Final de Paz sufriría serios reveses que han menoscabado sus alcances y limitado sus posibilidades de transformación de la sociedad colombiana. Según la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, en su último informe acerca del estado de avance del Acuerdo, señala que el 32% de las acciones no han sido iniciadas, el 33% tienen avance mínimo, 12% intermedia y 23% completa (Iniciativa Barómetro, 2019, pág. 17), del cual se podría mencionar que los puntos del acuerdo con mayor nivel de estancamiento son

Reforma Rural Integral (RRI), Participación Política, Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, Víctimas y la seguridad física y jurídica de los excombatientes. Este panorama fue visualizado por Fajardo-Heyward, quien pronosticaba desde 2017 el fracaso de la implementación del Acuerdo Final de Paz producto de las dificultades en la aprobación legislativa del acuerdo que *"redujeron as oportunidades para encontrar consensos que posibilitaran la aprobación de varios proyectos"* (Fajardo-Heyward, 2018).

En entrevista para BBC, al respecto de la implementación de la RRI el expresidente Juan Manuel Santos diría que *"Infortunadamente no logramos pasar las leyes necesarias que se tenían que aprobar en el congreso porque nos faltó tiempo, pero esa es una deuda pendiente que si el país se pone de acuerdo para cumplir sería un avance muy importante"* (Perez-Salazar, 2019) Más adelante, en la misma entrevista indicaría la relación entre la violencia, asesinatos a líderes sociales y la ausencia de reforma agraria.

Las tensiones en el bloque histórico de poder están dadas por la visión de una implementación de bajo costo político y económico y fundamentada en el DDR o el proyecto de "hacer trizas el Acuerdo" en el partido de Gobierno, balanza que se mueve de acuerdo con las capacidades y la acción colectiva del MSPP. Los principales problemas en torno a la implementación radican en el asesinato a exguerrilleros, dirigentes campesinos, indígenas, afrocolombianos, ambientalistas y defensores de derechos humanos en las regiones rurales, que han elevado las víctimas a más de 800 personas desde que se suscribió el Acuerdo Final con las FARC (Pineda, 2019), así como el escepticismo del gobierno del presidente Iván Duque quien a juicio del New

York Times pretende modificar los compromisos estatales (Casey, 2019)⁵⁷. Para el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que surgió tras el acuerdo de paz,

Estos hechos son producto de la falta de garantías y seguridad por parte del gobierno del presidente Iván Duque, a pesar de que en el Acuerdo de Paz están contempladas las medidas y herramientas para ese fin. Hechos como estos demuestran que la política actual del gobierno sigue siendo la de hacer trizas el Acuerdo, siendo complacientes con la cuota de sangre que reclaman los amigos de la guerra” (El Espectador2020, 2019)

Los asesinatos se han ejecutado mayoritariamente en territorios donde convergen tres factores, primero, las comunidades reclaman la implementación integral del Acuerdo Final de Paz; segundo, son territorios altamente militarizados; tercero, son territorios marginados de presencia histórica de las FARC-EP, que ante el vacío de poder producto de su reincorporación, fueron llenados por otros grupos u otros actores (IEPRI, 2018, págs. 28,61).

Por otra parte, la evidencia empírica demuestra que, en algunos casos, hay connivencia por acción y omisión por parte de la fuerza pública en la comisión de delitos que atentan contra la implementación del Acuerdo Final. Así lo indican las denuncias ante la masacre de nueve campesinos en el corregimiento “*El Tandil*” en el municipio de Tumaco (Nariño) por parte de la Policía Nacional (WOLA, 2017), los asesinatos de Dimar Torres -excombatiente de las FARC-EP- en Norte de Santander (PULZO, 2019), el campesino Flower

⁵⁷ Las publicaciones de Casey en el NYT provocaron el rechazo de militantes del partido de gobierno, tras sufrir una andanada de calumnias en Twitter por parte de una de sus senadoras, el periodista norteamericano regresó a EUA por considerar que no tenía suficientes condiciones de seguridad (Blu Radio, 2019).

Trompeta en Corinto (Cauca), por parte del Ejército Nacional como lo denunció el Senador de Centro Derecha Roy Barreras (Jerez, 2019) y de la gobernadora del Resguardo Indígena Cristina Bautista y sus escoltas en Tacueyó en el municipio de Toribío (Cauca) en una zona de amplio control militar (González-Díaz, 2019).

Las afectaciones a la integridad física y psicológica en la Acción Colectiva movilizatoria, la criminalización a la protesta social que ascienden a 227 casos entre enero y junio de 2019, la inmensa mayoría contra líderes sociales y comunitarios, defensores de derechos humanos, ambientalistas, víctimas del conflicto, reclamantes de tierras, periodistas alternativos, excombatientes de FARC-EP, campesinos, indígenas y afrocolombianos, que son el sujeto social del MSPP (Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la paz - CINEP/PPP, 2019, págs. 330,331).

Desde otra perspectiva, no debe descuidarse que la contención/represión por parte del bloque histórico de poder no solo se ha dado contra quienes asumen un papel de liderazgo en el MSPP sino contra la ciudadanía en general como empíricamente lo demuestra la masacre de El Tandil en Tumaco (ya referida) y el reporte de El Espectador en el que se señala que al menos *"34 personas han muerto por acciones del Esmad desde su creación"* (Redacción Judicial El Espectador, 2019) y cerca de treinta mil denuncias por exceso en el uso a la ciudadanía por parte del Escuadrón Móvil Anti Disturbios –ESMAD- (Redacción Web La Nación, 2019).

Luego, el repertorio pacifista de la acción colectiva del MSPP se genera en un contexto de violencia en el que los sujetos participantes corren altos riesgos de ser asesinados o porque pueden ser objeto de detención arbitraria,

señalamiento, persecución política, daño a la integridad física, psicológica y económica.

El panorama de violencia generalizado connota la acción colectiva por la implementación del Acuerdo Final de Paz, siendo así ¿qué ha impedido la disgregación del MSPP y permitido su permanencia?

En el MSPP confluyen las cuatro propiedades empíricas descritas por Tarrow en "El Poder en Movimiento": desafío colectivo, objetivo común, solidaridad, y mantenimiento en el tiempo (1997, pág. 23). En virtud de que la acción colectiva por la implementación del Acuerdo Final, es objetivo común del movimiento y a su vez escenario de disputa con el bloque histórico de poder, los sujetos que participan en el MSPP que desafían colectivamente a dicho bloque a través de un repertorio variado en el que se combina la denuncia en escenarios institucionales, como se evidencia en la participación del MSPP desde los foros abiertos por la Mesa de Diálogo de Paz con las FARC y El ELN (Menéndez, 2017), en los espacios institucionales de seguimiento⁵⁸ y los no institucionales entre ellos el trabajo con el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali (Pontificia Universidad Javeriana, 2019), la participación en diversos escenarios de movilización y protesta referenciada a lo largo de este documento, como la ocupación de bienes inmuebles del Ministerio del Interior y del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –Incoder-, hoy Agencia Nacional de Tierras –ANT- (Agencia de Prensa Rural, 2015).

La solidaridad se ha expresado de diferentes modos, principalmente en términos de acompañar los actos de movilización, en las acciones de protesta en el marco del Paro Nacional desde noviembre 21 en 2019 (Carranza, 2019),

⁵⁸ En relación al punto 1, Reforma Rural Integral, las organizaciones campesinas participan del Grupo de Trabajo encargado de hacer seguimiento a su implementación con la bancada de los partidos políticos Polo Democrático Alternativo y Partido Verde (Salazar-Carreño, 2017), los eventos realizados con la mediación de La Vía Campesina (LVCI) Internacional, una de las organizaciones encargadas de velar por la implementación del Acuerdo Final de Paz (La Vía Campesina Internacional, 2019).

el apoyo de expertos en la materia en la sistematización, tipificación y denuncia de casos emblemáticos que han conllevado al litigio estratégico⁵⁹. Merece especial relevancia el apoyo mediático de un variado conjunto de actores que son cajón de resonancia de las propuestas y denuncias del MSPP y que han sufrido represión multimodal del régimen.

Empíricamente, la implementación del acuerdo es un objetivo común del MSPP puesto que concreta buena parte de los anhelos, necesidades y luchas de una porción marginada del pueblo colombiano en especial en lo relativo a la transformación de la estructura de la propiedad de la tierra altamente concentrada que de acuerdo al GINI de tierras alcanza una cifra de 0,86 para el año 2011 (PNUD, 2011), la zonificación ambiental de la producción, la estabilización de la expansión de la frontera agraria, la dignificación de la vida de los habitantes del campo, la inversión rural, la ampliación y profundización de la democracia, la derogación de la teoría del enemigo interno, nuevas formas de tratamiento a la protesta social, la depuración de la fuerza pública de integrantes afines al narcotráfico y al paramilitarismo, la generación de condiciones políticas, económicas, culturales y sociales para la sustitución integral de cultivos, la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías para la no repetición de las víctimas del conflicto, el terrorismo de Estado y el accionar de los grupos insurgentes, la reincorporación de los excombatientes a la sociedad; valores que combinados se constituyen en algo más que una reivindicación puesto que representan la transformación de las causas estructurales que originaron el conflicto, cuyo éxito puede conducir a futuros procesos de diálogo y acuerdos con el ELN, que hagan de Colombia una nación más justa, equitativa y democrática.

⁵⁹ Delegados de organizaciones del MSPP han participado en espacios abiertos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- (Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, 2019).

Finalmente, el MSPP ha incluido en sus pliegos de exigencia la implementación del Acuerdo Final de Paz en todos los espacios de negociación con el gobierno nacional. Desde noviembre 21 de 2019, Colombia vive un Paro Nacional que logró como nunca aglutinar distintos sectores de la sociedad civil, produciendo un escenario de unidad más amplio, por el momento, que el MSPP sumando un masivo apoyo ciudadano que respalda un pliego de exigencias en el que confluyen varios elementos de los tres principales objetivos del MSPP: el principio de salida dialogada del conflicto social y armado, la implementación del acuerdo de paz y la participación de la sociedad civil en los espacios de diálogo.

El Pliego del Paro de noviembre de 2019 propuso entre otros tres elementos centrales,

1. La conformación de una Mesa Nacional de Diálogo, plural y diversa, con representantes de los diferentes sectores sociales articulados en el Comité Nacional del Paro, el movimiento Defendamos la Paz, la Bancada por la Paz, las asambleas y cabildos ciudadanos, las expresiones culturales y los otros sectores (...) para acordar las reglas, los mecanismos, la agenda, el cronograma y las expresiones territoriales y sectoriales de este proceso (...).
2. Que la agenda del diálogo contenga los siguientes cinco grandes temas y gire en torno a las propuestas de la sociedad civil, y no de la política vigente del Gobierno:
 - i) pliego de peticiones del Comité Nacional del Paro sobre la política económica y social del Gobierno, y cumplimiento de los acuerdos suscritos con los movimientos estudiantil, campesino y sindical, los pueblos indígenas y afrocolombianos, raizales y palenqueros, las comunidades del Chocó y Buenaventura, y otros sectores sociales;
 - ii) implementación integral del Acuerdo Final de Paz, y que se exploren posibilidades para retomar los diálogos con el ELN;
 - iii) política de seguridad, derechos humanos y asesinatos sistemáticos de lideresas y líderes sociales, y de excombatientes de las FARC;

iv) reforma política y electoral, normas y medidas para luchar contra la corrupción y agenda legislativa para cumplir con el mandato ciudadano de la consulta popular anticorrupción del 26 de agosto de 2018; y
v) medidas para garantizar los derechos de la naturaleza y la protección del medio ambiente.

3. Que se garantice el ejercicio del derecho a la protesta, se desmilitaricen las ciudades y cese toda acción violenta contra las movilizaciones pacíficas de la ciudadanía por parte de la Fuerza Pública (Comité Nacional de Paro, 2019).

Otros sectores movilizados añaden a los siguientes puntos al pliego a los ya planteados: la disolución del ESMAD y la depuración de la Policía, la derogación del artículo 313 del PND que autoriza el cobro de 4 pesos por kilovatio de energía en los estratos 4, 5, y 6 para financiar Electricaribe y la definición de políticas ambientales para la protección de páramos y medio ambiente (colombia.com, 2019)

7. Conclusiones

Las tensiones en el bloque histórico de poder en el que se debatían dos proyectos teleológicos de Paz, el de la paz por la vía de las armas -una Pax romana a la colombiana- y el del gatopardismo que mientras simulaba cambiar todo para que nada cambie, abrió una Estructura Política de Oportunidades que permitió que el primero resultare vencedor por el momento, de este modo y como se ha podido ver a lo largo de esta investigación, el MSPP se ha movido en condiciones espacio/temporales del interregno en el cual, el Acuerdo Final de Paz no terminó de nacer y los viejos esquemas de la ultraderecha más conservadora que han dominado el campo de disputa por la paz, no terminaron de morir.

Por el momento y pese a todas las dificultades, el Paro Nacional iniciado el 21 de noviembre, parecen indicar que el MSPP tiene serias posibilidades de

continuar proyectando en el campo de disputa política, sus objetivos de salida política y dialogada al conflicto, implementación del Acuerdo Final de Paz y Participación en el proceso de paz. Sus posibilidades dependen de su capacidad para mantenerse en la contienda y esta de las alianzas a lograr con los actores indecisos e incluso con representantes del bloque histórico de poder que se deslinden de sus visiones de alcanzar la paz a través de la vía armada derrotando al enemigo y la estrategia de la paz "light" del gatopardismo que ha optado por el ciclo DDR.

Superar el interregno y el límite estrecho de la Estructura de Oportunidades Políticas, dependerá de la potencialidad del MSPP de convertirse en un Movimiento Social Antagónico en el sentido teleológico de Melucci que confronte decidida y unitariamente al bloque histórico de poder, cuestionando la neutralidad de los intereses de los gatopardistas y atacando la estructura de relaciones sociales dominantes su forma en límites institucionalizados del sistema político (Melucci, 1999).

Por supuesto ello implica nuevos repertorios, acciones de litigio estratégico nacional y transnacional, hacia la necesaria gestión del apoyo de una legalidad global contrahegemónica y desde abajo como lo sugiere Santos y Garavito (El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita, 2007), utopía que de concretarse puede ser uno de los mecanismos para disputar la estructura de las condiciones en las que los hombres hacen su historia.

Bibliografía

Agencia de Prensa Rural. (11 de Abril de 2014). *www.prensarural.org*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>

- Agencia de Prensa Rural. (11 de Septiembre de 2015). *www.prensarural.org*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article17690>
- Agencia de Prensa Rural. (13 de Noviembre de 2019). Encuentro nacional e internacional por el Acuerdo Humanitario y la paz. *Prensa Rural*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article3056>
- Amira, R. (2 de Noviembre de 2016). *www.colombiaplural.com*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://colombiaplural.com/las-vigilias-guerrilleras-la-paz-los-campesinos/>
- Banco Mundial. (2019). *Personal de las fuerzas armadas, total - Colombia. 2017*. Obtenido de www.bancomundial.org: <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?locations=CO>
- Caracol Radio. (21 de Julio de 2010). *www.caracol.com.co/radio*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de https://caracol.com.co/radio/2010/07/21/nacional/1279687260_329912.html
- Carranza, M. J. (28 de Noviembre de 2019). *La música clásica y las cacerolas: así suena el paro nacional*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2019, de www.hjck.com: <https://hjck.com/actualidad/la-sinfonica-tambien-sale-a-las-calles/>
- Casey, N. (17 de Mayo de 2019). Las fallas que ponen en riesgo el acuerdo de paz en Colombia. *New York Times*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/colombia-paz-farc-duque/>
- Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la paz - CINEP/PPP. (2019). *Revista Noche y Niebla No 59*. Bogotá D.C.: CINEP. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019, de <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/2019/11/NOCHE-Y-NIEBLA-59-completa-internet.pdf>
- Chomsky, N. (Julio-Diciembre de 2000). El Plan Colombia. *Innovar. Revista de Ciencias administrativas y sociales*.(16), 9-26. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/26721/1/24370-85361-1-PB.pdf>
- CINEP/PPP-CERAAC. (2019). *Sexto informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia para los Verificadores Internacionales Felipe González y José Mujica*. Bogotá D.C.: Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de http://viva.org.co/cajavirtual/svc0640/pdfs/Sexto_informe_trimestral_Secretaria_Tecnica.pdf?.pdf?.pdf
- CNN Español. (12 de Octubre de 2016). Miles de manifestantes en Bogotá marchan por la paz con la consigna #AcuerdoYA. *CNN Español*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de

- <https://cnnespanol.cnn.com/2016/10/12/miles-de-manifestantes-en-bogota-piden-un-acuerdo-de-paz/>
- Colombia Informa. (12 de Julio de 2018). *www.colombiainforma.info*. Obtenido de <http://www.colombiainforma.info/sigan-contando-con-nosotros-para-la-paz-nunca-para-la-guerra-onic/>
- colombia.com. (13 de Diciembre de 2019). *www.colombia.com*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2019, de <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/13-exigencias-que-el-comite-de-paro-le-hace-al-gobierno-249454>
- Colombia2020. (7 de Febrero de 2017). ¿Qué diferencias existen entre el proceso del ELN y el de las Farc? *El Espectador*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/que-diferencias-existen-entre-el-proceso-del-eln-y-el-de-las-farc-articulo-855161>
- Comité Nacional de Paro. (28 de Noviembre de 2019). *www.paronacional.com*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.paronacional.com/wp-content/uploads/2019/11/FinalCartaDuque-DialogoFirmas.pdf>
- Comunicaciones Marcha Patriótica. (2 de Noviembre de 2016). *Vigilias por la Paz: construcción de unidad y solidaridad por una Colombia nueva*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de www.marchapatrioticaenelvalle.blogspot.com: <https://marchapatrioticaenelvalle.blogspot.com/2016/11/vigilias-por-la-paz-construccion-de.html>
- Cortés-Millán, G. A. (2019). *El Congreso de los Pueblos, acción colectiva intercultural y subjetividades*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1670/1/DLA-spa-2019-El_Congreso_de_los_Pueblos_accion_colectiva_intercultural_y_subjetividades_pol%C3%ADticas_emergentes
- Cruz-Rodríguez, E., & Thahir-Silva, S. (Enero-junio de 2017). El Movimiento Político y Social Marcha Patriótica: génesis, estructura y proyecto. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 188-224. doi:<https://doi.org/10.21501/22161201.1927>
- Dejusticia. (2019). *Que nos llamen inocentes. Testimonios de detenciones arbitrarias El Carmen de Bolívar*. Bogotá D.C. : Dejusticia.
- EFE - Bogotá. (12 de Febrero de 2008). El Gobierno de Uribe rechaza una marcha contra los paramilitares. *El País*. Recuperado el 2019 de 21 de Noviembre, de https://elpais.com/internacional/2008/02/12/actualidad/1202770803_850215.html

- EFE. (9 de Octubre de 2016). Colombia, lista para la tercera "Marcha del silencio" por las víctimas del conflicto. *EFE-América*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/colombia-lista-para-la-tercera-marcha-del-silencio-por-las-victimas-conflicto/20000013-3063359>
- El Espectador2020. (17 de Mayo de 2019). Gobierno Duque sigue haciendo trizas el acuerdo de paz. *El Espectador*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/gobierno-duque-sigue-haciendo-trizas-el-acuerdo-de-paz-partido-farc-articulo-860243>
- Fajardo-Heyward, P. (Agosto de 2018). Colombia 2017: entre la implementación y la incertidumbre. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 38(2). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2018000200233>
- Fajardo-Montaña, D. (1 de Janvier de 2012). Colombia: dos décadas en los movimientos agrarios. *Cahiers des Amériques latines [En ligne](71)*, 145-168. doi:10.4000/cal.2690
- Fundación Nuevo Arcoiris. (Marzo de 2013). www.arcoiris.com.co. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://www.arcoiris.com.co/2013/03/las-farc-pierden-la-guerra-desde-el-aire-y-sostienen-la-batalla-en-tierra/>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakaez.
- Gómez-Nadal, P. (23 de Enero de 2019). *El fin de la mesa con el ELN es una condena a muerte para las comunidades*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de www.colombiaplural.com: <https://colombiaplural.com/el-fin-de-la-mesa-con-el-eln-es-una-condena-a-muerte-para-las-comunidades/>
- González-Díaz, M. (14 de Noviembre de 2019). www.bbc.com. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50341874>
- IEPRI. (2018). *¿Cuáles son los patrones? Asesinato a líderes sociales en el Post Acuerdo*. Bogotá D.C.: OXFAM, AECID, Embajada del Reino de los Países Bajos, Instituto de Investigaciones Políticas y Relaciones Internacionales -IEPRI- Universidad Nacional de Colombia.
- Iniciativa Barómetro. (2019). *Matriz de Acuerdos de Paz, Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, "Tercer Informe sobre el Estado de Implementación del Acuerdo de Paz de Colombia" (Informe 3)*. Bogotá D.C.: Universidad de Notre Dame.
- Jerez, D. (5 de Noviembre de 2019). www.rcnradio.com. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.rcnradio.com/politica/roy-barreras-denuncia-que-mindefensa-bombardeo-unos-ninos-en-caqueta>

- Kaos en la red. (Agosto de 16 de 2011). Declaración política encuentro nacional de paz en Barrancabermeja. <https://kaosenlared.net>. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de <https://kaosenlared.net/declaracion-politica-encuentro-nacional-de-paz-en-barrancabermeja/>
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz - Gernika Gogoratz.
- Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao, España: Bakeaz.
- López-Meneses, C. E. (2015). Paros agrarios y negociación entre el gobierno colombiano y la Cumbre Agraria Étnica Campesina y Popular (CACEP). *Criterio Libre Jurídico*, 12(2), 161-175. doi:<http://dx.doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n2.24209>
- Mario Hernández. (23 de Noviembre 2 de 2019). *Resumen Latinoamericano*. Obtenido de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/07/15/entrevista-a-renan-vega-cantor-colombia-ha-dado-un-salto-al-pasado/>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Menéndez, R. (21 de Marzo de 2017). *La participación de la sociedad civil en la construcción de la paz*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019, de www.mapp-oea.org: <https://www.mapp-oea.org/la-participacion-de-la-sociedad-civil-en-la-construccion-de-la-paz/>
- Palomino, S. (13 de Noviembre de 2016). El nuevo acuerdo de paz en Colombia incluye reclamos del 'no' sin cambiar los asuntos más controvertidos. *www.elpais.com*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de https://elpais.com/internacional/2016/11/13/colombia/1479058245_934663.html
- Paro Nacional. (21 de Noviembr de 2019). <http://www.paronacional.com/>. Recuperado el 30 de Noviembr de 2019
- Perez-Salazar, J. C. (2 de Septiembre de 2019). *Proceso de paz en Colombia: "Es irreversible", dice Juan Manuel Santos, expresidente y premio Nobel*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de www.bbc.com: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49320010>
- Pineda, L. B. (5 de Noviembre de 2019). 800 asesinatos, 800 razones. *El País*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de https://elpais.com/elpais/2019/10/29/migrados/1572368189_343900.html
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. . Bogotá: PNUD.
- Pontificia Universidad Javeriana. (29 de Mayo de 2019). *Construimos paz territorial a través del fortalecimiento organizativo y comunitario*.

- Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de www.javerianacali.edu.co: <https://www.javerianacali.edu.co/noticias/construimos-paz-territorial-traves-del-fortalecimiento-organizativo-y-comunitario>
- PULZO. (27 de Octubre de 2019). *www.pulzo.com*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.pulzo.com/nacion/asesinato-dimar-torres-PP791019>
- Redacción El Tiempo. (5 de Febrero de 2008). Los colombianos inauguraron ayer una nueva era de la protesta social en el mundo. La globalización del repudio. *El Tiempo*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3945957>
- Redacción El Tiempo. (11 de Octubre de 2016). Este miércoles se hará en Bogotá 'Marcha de las flores' por víctimas. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/marcha-de-las-flores-el-12-de-octubre-57348>
- Redacción Judicial El Espectador. (1 de Diciembre de 2019). 34 personas han muerto por acciones del Esmad desde su creación: ONG Temblores. *El Espectador*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2019, de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/34-personas-han-muerto-por-acciones-del-esmad-desde-su-creacion-ong-temblores-articulo-893786>
- Redacción Política - El Espectador. (4 de Abril de 2013). La marcha por la paz: una movilización pluralista. *El Espectador*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/marcha-paz-una-movilizacion-pluralista-articulo-415024>
- Redacción Semana. (6 de Octubre de 2016). Álvaro Uribe regaña a Vélez por revelar la estrategia del No. *Semana*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-juan-carlos-velez-revela-estrategia-y-financiadores-del-no/497938>
- Redacción Web La Nación. (1 de Diciembre de 2019). Esmad: en el ojo de la tormenta. *La Nación*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2019, de <https://www.lanacion.com.co/2019/12/01/esmad-en-el-ojo-de-la-tormenta/?fbclid=IwAR19yOXVGjixC3U90vA1nJXMQdrB8CpUGRPe-ZAq5jU7O1Ri0sxn5YBsFXc>
- Reyes, E. (10 de Abril de 2015). Colombia marcha en solidaridad con las víctimas del conflicto. *El País*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de https://elpais.com/internacional/2015/04/09/actualidad/1428609470_410431.html
- Ribón-Herrera, A. M. (2014). *Trabajo de Grado. Estudio de caso. La Marcha Patriótica como movimiento social y político: análisis de la naturaleza de un actor en construcción a partir de su accionar y sus reivindicaciones*

- (2010-2012). Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8930/1018439641-2014.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades.*, 19(38). Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/282/28253016027/html/index.html>
- Salazar, J. C. (2019). Rol de la identidad colectiva de las Fuerzas Militares en el receso de construcción de la memoria histórica. En E. Pastrana-Buelvas , & H. Gehring, *Fuerzas Militares de Colombia: nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (págs. 109-142). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia.
- Santos, B. d., & Rodríguez-Garavito, C. (2007). *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. México: UAM.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Telesur. (24 de Septiembre de 2016). *www.telesurtv.net*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.telesurtv.net/news/15-presidentes-confirman-asistencia-a-firma-de-paz-en-Colombia-20160924-0023.html>
- Torrado, S. (19 de Agosto de 2019). El disidente de las FARC Iván Márquez anuncia que retoma las armas en Colombia. *El País*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de https://elpais.com/internacional/2019/08/29/actualidad/1567065255_850419.html
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Universidad Nacional de Colombia. (17 de Junio de 2017). *Caracterización comunidad FARC-EP*. Recuperado el 19 de Mayo de 2020, de [www.unal.edu.co: http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/docs/presentacion_censo_farc.pdf](http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/docs/presentacion_censo_farc.pdf)
- Vanguardia. (3 de Febrero de 2018). *www.vanguardia.com*. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/colombia/apoyo-a-proceso-de-paz-punto-clave-para-las-centrales-sindicales-en-2015-ARVL297744>
- WOLA. (10 de Octubre de 2017). *www.wola.org/es*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2019, de <https://www.wola.org/es/2017/10/17809/>

EL AMBIENTE COMO SUJETO DE DERECHO: reflexiones en torno a la justicia ambiental en la protección del río Bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca, Colombia

Sandra Florentina Ortiz Useche
Instructora
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Colombia

Patricia Julia Beatriz Esquivel Parra
Bióloga Universidad de Antioquia
Colombia

Edison Sánchez Jiménez
Docente de la Enseñanza Pública,
Ministerio de Educación Nacional
Colombia

Liberio Victorino Ramírez
Universidad Autónoma Chapingo

Ángelo Mauricio Victoria Russi
Universidad Libre de Colombia

Resumen

El presente artículo se ocupa de mostrar los avances organizativos, políticos y jurídicos agenciados por el movimiento social y comunitario de la cuenca del río Bugalagrande, avances en justicia ambiental frente a los efectos devastadores que el proyecto técnico-económico agroindustrial y minero ha desencadenado sobre la vida del río Bugalagrande en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia. Un demoledor impacto ambiental no solamente sobre la naturaleza sino sobre la vida de las comunidades. La exigibilidad de los derechos por parte de las comunidades no sólo ha logrado acciones emblemáticas en la esfera de la jurisprudencia, sino que ha permitido fortalecer el tejido social en torno a la vida del río Bugalagrande como sujeto de derechos. Las comunidades organizadas emergen como ciudadanías ambientales que asumen una puja enconada contra la razón de Estado; un poder hegemónico que a través de la gobernanza y todas sus instituciones que le representan, ha establecido un régimen político-administrativo en favor de las economías extractivistas de toda la región. Los operadores de control ambiental son funcionales a los intereses de los terratenientes e industriales. La violación sistemática y generalizada de los derechos humanos de tercera generación (Derechos ambientales y colectivos) contra las comunidades se ha constituido en una generalidad a plena luz del día. Pese a todo ello, los pueblos desde la lucha organizada resisten, dan pasos decididos en defensa de la vida y los territorios.

Palabras claves: Conflictos ambientales, Justicia ambiental, Impacto ambiental, Derechos Humanos, Comunidad, Tejido social, Ciudadanía ambiental.

Palavras-chave: Conflitos ambientais, Justiça ambiental, Impacto ambiental, Direitos humanos, Comunidade, Tecido social, Cidadania ambiental.

Summary

This article shows the organizational, political and legal advances made by the social and community movement of the Bugalagrande River Basin, advances in environmental justice in the face of the devastating effects that the technical-economic agro-industrial and mining project has unleashed on the life of the Bugalagrande River in the municipality of Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia. A devastating environmental impact not only on nature but also on the life of the communities. The enforceability of rights by the communities has not only achieved emblematic actions in the field of jurisprudence, but has also allowed the strengthening of the social fabric around the life of the Bugalagrande river as a subject of rights. The organized communities emerge as environmental citizens who assume a fierce struggle against the reason of State; a hegemonic power that through governance and all its institutions that represent it, has established a political-administrative regime in favor of the extractive economies of the entire region. The operators of environmental control are functional to the interests of landowners and industrialists. The systematic and generalized violation of third generation human rights (environmental and collective rights) against communities has become a generality in broad daylight. In spite of all this, the peoples, through organized struggle, are resisting and taking decisive steps in defense of life and territory.

Keywords: Environmental conflicts, Environmental justice, Environmental impact, Human rights, Community, Social fabric, Environmental citizenship

Sumário

Este artigo mostra os avanços organizacionais, políticos e jurídicos do movimento social e comunitário da Bacia do Rio Bugalagrande, avanços na justiça ambiental diante dos efeitos devastadores que o projeto técnico-econômico agroindustrial e de mineração tem desencadeado na vida do Rio Bugalagrande no município de Bugalagrande, Valle del Cauca, Colômbia. Um impacto ambiental devastador não só sobre a natureza, mas também sobre a vida das comunidades. A exigibilidade dos direitos pelas comunidades não só tem alcançado ações emblemáticas no campo da jurisprudência, como também tem permitido o fortalecimento do tecido social em torno da vida do rio Bugalagrande como sujeito de direitos. As comunidades organizadas surgem como cidadãos ambientais que assumem uma luta feroz contra a razão de Estado; um poder hegemônico que, através da governança e de todas as instituições que a representam, estabeleceu um regime político-administrativo em favor das economias extrativistas de toda a região. Os operadores de controle ambiental são funcionais aos interesses de proprietários de terras e industriais. A violação sistemática e generalizada dos direitos humanos de terceira geração (direitos ambientais e coletivos) contra as comunidades tornou-se uma generalidade em plena luz do dia. Apesar de tudo isso, os povos, através da luta organizada, estão resistindo e dando passos decisivos na defesa da vida e do território.

Introducción

En vano los hombres, amontonados por cientos de miles sobre un pequeño espacio de terreno, esterilizaron la tierra que los sustentaban, la cubrieron de piedra a fin de que nada pudiera germinar; en vano arrancaron hasta la última brizna de hierba; en vano saturaron el aire de carbono y petróleo; en vano arrasaron los árboles y exterminaron a los pájaros y a las bestias. Todo en vano; la primavera es siempre la primavera. El sol brilla, la hierba reverdece, no sólo en los prados y en los bordes de los caminos, sino entre las piedras de las calles; los abedules, los álamos, y los cerezos silvestre despliegan su follaje resplandeciente y perfumado; en los tilos se hinchan las yemas dispuestas a estallar; los gorriones, las palomas, las golondrinas construyen alegremente sus nidos; las abejas y las moscas zumban en el espacio extasiadas al sentir de nuevo el calor del sol; todo respira alegremente: árboles, pájaros, insectos y niños. Sólo los hombres continúan engañándose y atormentándose a sí mismos y a los demás, no se detienen a admirar en esta mañana de primavera las divinas galas del universo, creado para la dicha de los seres humanos, a los que invita a la paz, a la unión, al amor. No estiman esos dones, no comprenden su carácter sagrado; únicamente piensan en aquello que han imaginado para engañarse y atormentarse mutuamente (Tolstoi, 1958, p. 5).

La adopción de una visión eco-céntrica en la jurisprudencia colombiana en los últimos años⁶⁰, ha puesto en escena el reconocimiento de valores intrínsecos a la naturaleza para otorgar personalidad jurídica a objetos que otrora se observaban al servicio de los seres humanos.

⁶⁰ Sentencia T-622/2016, por medio de la cual se reconoce el río Atrato como sujeto de derechos; Sentencia de 26 de julio de 2017 (AHC4806-2017), núm. de radicación 17001-22-13-000-2017-00468-02 por la cual se reconoció que un oso de anteojos llamado Chucho es un sujeto de derechos, así como que todos los animales tienen personalidad jurídica. Esta sentencia fue dejada sin efectos por una decisión de tutela posterior, Sentencia de 16 de agosto de 2017 (STL12651-2017), núm. de radicación 47924, de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia; Sentencia de 5 de abril de 2018 (STC4360-2018), núm. de radicación 11001-22-03-000-2018-00319-01. Con base en dicha visión, mediante la cual se declaró que la zona amazónica de Colombia es un sujeto de derecho

Este reconocimiento de derechos propios en la naturaleza, es decir, de concebirla como sujeto de derecho, precisa de un marco conceptual que redefine a su vez la ciudadanía en términos ambientales, colocándola como eje movilizador de acciones colectivas que proponen nuevas concepciones jurídicas para mediar la relación sociedad-naturaleza.

Parte de los elementos que impulsan cambios, ha sido el cuestionamiento a la formación social capitalista animada desde el lucro y el frío interés del dinero, que coloca diariamente en peligro la vida de los seres humanos y la naturaleza. Su lógica obedece solamente a la fetichización de las cosas y al desprecio por la vida. La naturaleza es sometida a los dictados de un crecimiento desmesurado y sin control sustentado por la maquinaria visceral de una explotación lancinante, deteriorando así, el cúmulo de relaciones, las más de las veces sacras, del hombre y la naturaleza, para dar paso a intervenciones que sojuzgan y envilecen la manera de morar los seres humanos en el mundo (Sánchez, 2016).

El presente texto es una invitación a reflexionar sobre la noción de justicia ambiental a partir de la experiencia ciudadana para la conservación del río Bugalangrande en el departamento del Valle del Cauca. Se parte de la interpretación de las visiones biocéntrica/ecocéntrica en la jurisprudencia colombiana que ha declarado como sujeto de derecho individuos vivientes y ecosistemas desde el año 2017. Luego se aborda el deber conceptual de la ciudadanía ambiental que moviliza acciones de justicia hacia la naturaleza y finalmente se describe el ejercicio ciudadano y la respuesta jurídica para la protección del río Bugalangrande.

La visión biocéntrica/eco-céntrica en la justicia ambiental

Una revisión a la deconstrucción de la concepción convencional de la naturaleza es planteada por Eduardo Gudynas (2010), quien refiere,

“Las posturas convencionales sobre la Naturaleza la conciben como un conjunto de objetos que son reconocidos o valorados en función de las personas. Los valores son brindados por el ser humano, y sus expresiones más comunes son, por ejemplo, la asignación de un valor económico a algunos recursos naturales o la adjudicación de derechos de propiedad sobre espacios verdes. Esta es la postura antropocéntrica donde la Naturaleza no tiene derechos propios, sino que éstos residen únicamente en las personas (p.48). La postura más corriente descansa en una perspectiva instrumental, expresada en los valores de uso o de cambio, como pueden ser los «bienes» y «servicios» ambientales para los cuales se intenta calcular un precio. Una y otra vez se insiste en opciones de gestión ambiental basadas en el «capital natural», donde la protección de los seres vivos no es un asunto de derechos, sino que debería ser fundamentada por su relevancia económica (p.49).

De otro lado, se encuentra el reconocimiento de valores intrínsecos en la naturaleza, entendidos como valores que son independientes de su utilidad o beneficio, real o potencial, para el ser humano y que pueden permanecer aún en ausencia de estos (Gudynas, 2010, p. 50.). Esta perspectiva no antrópica, expresa una ruptura con las posturas tradicionales al reconocer un valor inherente a la naturaleza que va mucho más allá de la posible utilidad para los seres humanos. Stenmark, (2017, p. 61) plantea que al interior de esta posición se hallan dos corrientes: *“la corriente biocéntrica que atribuye derechos morales sólo a los individuos vivientes, y la corriente ecocéntrica que abraza la idea de que las especies y los ecosistemas también tienen derechos morales”*. Los filósofos biocéntricos reconocen moralmente a todos los seres vivientes, los ecocéntricos trabajan desde una ontología relacional y están interesados en la integridad no sólo de las poblaciones y especies, sino

también en comunidades ecológicas más amplias en múltiples niveles de agregación (Eckersley, 2007, p. 306).

Ecuador, en el 2008, marcó un punto de referencia en la incorporación de los derechos de la naturaleza en su orden constitucional, definidos como el *“derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”* (Gudynas, 2010, p. 51; Ubajoa, 2018; García 2018). El país mantuvo los clásicos derechos a un ambiente sano y la calidad de vida, demostrando que una postura biocéntrica de los derechos propios de la naturaleza no invalida la perspectiva antropocéntrica clásica de los derechos humanos que se extienden sobre el ambiente (Gudynas, 2010, p. 52).

En Colombia, la incorporación a la jurisprudencia de una perspectiva biocéntrica/ecocéntrica no ha tenido un análisis académico centrado en el derecho; la reflexión sobre el tema, principalmente en artículos de opinión, destaca que la ineficacia administrativa y la escasa acción de las autoridades encargadas de la protección y la gestión ambiental, ha posicionado este discurso en los jueces. Sin embargo, entre líneas se cuestiona, si dicho discurso realmente introduce valores objetivos e intrínsecos a la naturaleza, independientes de su relación con el ser humano (Martínez & Porcelli, 2018), dado que la localización epistémica de la valoración siempre es humana (Gudynas, 2010, p. 54).

Al respecto, se acierta en que el paso hacia una postura biocéntrica/ecocéntrica es posible y parte de reconocer la existencia de interrelaciones (trofismo) en las que la naturaleza no es intocable, pero tampoco debe ser sobreexplotada; y que la definición del valor intrínseco,

inevitablemente mediado por la humanidad, debe ir más allá de la utilidad y la instrumentalización porque debe cuestionar y sopesar, de primera mano, la manera en que se establece un ámbito relacional, es decir, una forma de apropiación de la naturaleza o el nicho de cualquier ser viviente, invitando a los seres humanos a reevaluar sistemas socioeconómicos, responsabilidades y formas de gestión política con el ambiente.

Justicia Ambiental y Ciudadanía Ambiental

La justicia en materia ambiental se dirime con relación a los derechos de los humanos; su expresión convencional es la inclusión del ambiente en los derechos humanos de tercera generación (Gudynas, 2010, p. 57), por tanto, tiende a correlacionar la inequidad social con pasivos ambientales de una actividad económica en el marco del desarrollo. Esto evidencia que la pobreza, la marginación y la segregación racial coinciden con la pauperización, contaminación y degradación del ambiente, causadas por un pensamiento abismal y unas epistemologías del Norte (Giraldo, 2016).

Aquí se observa que la afectación de ciertas poblaciones minoritarias o de especial enfoque de derechos enfrenta mayores riesgos ambientales al estar menos dotadas de recursos financieros, políticos e informacionales (Acselrad et al., 2008), pues residen en entornos de significativa importancia ecológica y económica expuestos a asimetrías de poder.

Siendo comprensible que toda intervención del desarrollo producirá una suerte de efectos -consecuencias sobre el ambiente-, creando contradicciones, oposiciones e interpretaciones disímiles según el espacio y la escala de los actores involucrados, el concepto de justicia ambiental

no se aplica como principio de precaución que permita identificar con anticipación, las asimetrías o equivalencias relacionales de los "sujetos de derecho" que jugarán un papel fundamental en los escenarios de acción de dichas iniciativas, y que incluyen a las poblaciones reclamantes y a los ecosistemas en los que se interrelacionan.

Visto así, la justicia ambiental retoma rasgos antropocéntricos, en tanto el conflicto ambiental que surge se evalúa con relación a la vulneración de derechos políticos, sociales y económicos de las personas. La visibilidad de los valores intrínsecos o los derechos de ese nuevo sujeto conocido como "naturaleza" queda en manos de una comunidad de seres humanos llamada a ejercer un nuevo tipo de ciudadanía.

Al respecto, Rengifo (2011, p. 192), refiere una idea de ciudadanía ambiental en la que es preciso *"potenciar al individuo desde sus condicionamientos, a fortalecer al sujeto-ciudadano que se oculta detrás de los atributos del proyecto occidental moderno, cuidando de no reducirlo a los controles y determinaciones que le impone la lógica del capital. Se trata, por tanto, de la constitución de un sujeto erguido-ciudadano ambiental en ruptura con los parámetros y convenciones de la modernidad, que puede verse a sí mismo en todas sus posibilidades y horizontes, sin caer en argumentaciones meramente normativas (Zemelman, 2007)"*.

En esta idea se reclama la urgencia de construir procesos de subjetividad que sugieren una manera nueva de morar y sentir en el mundo, pues, constituyen agenciamientos totalmente diferentes de los individuos, quienes, inscritos en la reflexión crítica sobre el orden existente, pueden promover nuevas formas que permitan recobrar:

(...) el sentido de responsabilidad, no solamente con su propia supervivencia sino con el futuro de la vida en el planeta, la vida de las especies animales y vegetales y también, la vida de las especies no corporales, como la música, el arte, el cine, la relación con el tiempo, el amor y la compasión, el sentimiento de fusión en el seno del cosmos (Guattari, 1993, p. 13).

Justicia y ciudadanía ambiental para la protección del Río Bugalagrande

Para contextualizar los dos conceptos examinados se describe la declaración jurídica del Río Bugalagrande, su cuenca y afluente como entidad, sujeto de derechos de protección, conservación, mantenimiento y restauración de Acuerdo con la Sentencia No. 002 del veinte (20) de enero 2020, del Juzgado Primero Civil del circuito de Tuluá. Esta decisión obedece a un proceso de movilización de la ciudadanía en el marco ambiental, organizada en las asociaciones Asocampoalegre y Fundación Agro turística Los Azahares. Esta última demanda a través de acción de tutela, a la institucionalidad pública⁶¹ y la empresa privada (Proyectos De Infraestructura S.A. – Pisa S.A., Acuavalle S.A. E.S.P.; Fg Mining Group Corporation C.I. Ltda.; Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia – ASOCAÑA), por la vulneración a los derechos fundamentales de acceso al agua, a la vida, a un ambiente sano, a la salubridad pública, a la seguridad alimentaria, a un equilibrio ecológico y al manejo racional de los recursos naturales, a la conservación de las especies animales y

⁶¹ Ministerios de Minas y Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Licencias Ambientales, Gobernación del Valle del Cauca, Corporación Regional Del Valle Del Cauca - Cvc; Alcaldías Municipales de Andalucía, Bugalagrande, Tuluá, Buga, Zarzal, Obando y Cartago; Contraloría Departamental del Valle, Procuraduría Ambiental y Agraria del Valle, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres – del Valle, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Agencia Nacional de Minería, Instituto Von Humboldt; Asociación de Areneros – ASOTRIBU, Asociación De Areneros del Rio Bugalagrande Y Las Personerías De Los Municipios De Andalucía Y Bugalagrande

vegetales, y los derechos de las futuras generaciones (Sentencia No. 002 de 20 de enero de 2020).

La cuenca del río Bugalagrande posee un área de 91.357 has; limita al norte con las cuencas de los ríos La Paila y La Vieja, al sur con las cuencas de los ríos Morales y Tuluá, al oriente con el departamento del Tolima y al occidente con el río Cauca (Ver figura 1). Esta cuenca es cuidada por familias que tienen una identidad campesina (Alba-Maldonado, 2015; Nieto & Giraldo, 2016)) y es asediada por los intereses de corporaciones multinacionales que ven en el agua un negocio (Arana, 2017).

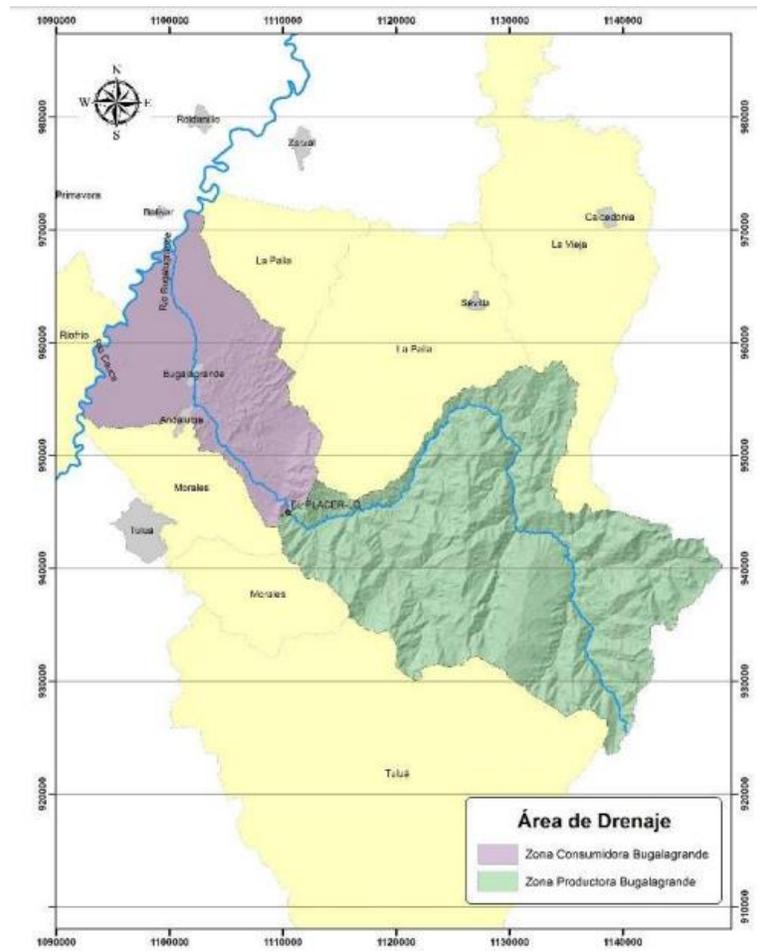


Figura 1. Localización cuenca del Río Bugalagrande
Fuente: Adaptado de CVC, 2017.

El río Bugalagrande nace en la cordillera central a una altura aproximada de 4.000 msnm, en el páramo La Cascada, subcuenca Peñas Blancas; después de un recorrido de aproximadamente 80 Kms, desemboca sobre la margen derecha del río Cauca. El uso de las aguas de este río se encuentra reglamentado por la Resolución 0100 N° 0600-0606 de 2016 (CVC. 2017).

De acuerdo con Jorge Enrique González, representante legal de la Fundación Agro turística Los Azahares⁶², el río presenta problemas de dinámica torrencial que constituyen un peligro de avalancha para los municipios de Andalucía y Bugalagrande; hechos que ya se presentaron en el año 2007 causando la ruptura de la primera bocatoma Voladeros y la destrucción de muros de contención, puentes vehiculares y viviendas de familias en condición de vulnerabilidad (J. E. González Rojas, comunicación personal, 20 de junio de 2020).

La extracción de material de arrastre por parte de la empresa PISA S.A. para la construcción y mantenimiento de la doble calzada Buga Tuluá la Paila data del año 1993, con la celebración de un contrato de concesión entre esta entidad y el Departamento del Valle del Cauca. La licencia ambiental DG 808 del 9 de septiembre de 2003 la empresa, es referida a nivel documental en la sentencia y fue modificada en 2008, aumentando el volumen de material y la ampliación del radio de acción de aplicación del material. El 5 de septiembre de 2017 se amplió nuevamente la vigencia de la licencia ambiental para un período de mayo de 2008 a mayo de 2033.

⁶² Comunicación personal.

Sobre este contexto, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Tuluá, acierta en declarar el Rio Bugalagrande como sujeto de derechos, al considerar la declaración de este mismo hecho sobre otros ríos en Colombia, en los dictámenes de la Sala Civil del Tribunal de Medellín- sentencia del 17 de junio de 2019 sobre el Rio Cauca; de la por la Corte constitucional sobre el Río Atrato -sent. T-622-2016- , y de la Sala Penal del Tribunal de Cali como aconteció a finales de noviembre de 2019 sobre el Río Pance.

Apela la relevancia constitucional de la protección de los ríos, los bosques, las fuentes de alimento, el medio ambiente y la biodiversidad, citando,

"...la disposición y explotación de los recursos naturales no puede traducirse en perjuicio del bienestar individual o colectivo, ni tampoco puede conducir a un daño o deterioro que atente contra la biodiversidad y la integridad del medio ambiente, entendido como un todo. Por ello, el desarrollo sostenible, la conservación, restauración y compensación ambiental, hacen parte de las garantías constitucionales para que el bienestar general y las actividades productivas y económicas del ser humano se realicen en armonía y no con el sacrificio o en perjuicio de la naturaleza. (Juzgado Primero Civil del Circuito de Tuluá, sentencia No. 002 del 20 de enero de 2020)".

Considera a su vez los conceptos técnicos de Acuavalle S.A. E.S.P.⁶³, y el análisis técnico de la Asociación de usuarios del distrito de adecuación de

⁶³ Concepto Técnico Proyecto de explotación contrato de concesión IDH-08171 del 11 de marzo de 2011, en el que en síntesis se menciona: i) El río Bugalagrande es la fuente de abastecimiento de Andalucía y Bugalagrande, 9.500 suscriptores; ii) en los años 2010 y 2011 se afectó la obra de captación (bocatoma) de Voladeros, por afectación de sus caudales en épocas de lluvias altas; iii) 50mts más arriba de la obra afectada en 2010 y 2011, se construyó una nueva bocatoma, levantada con recursos del fondo de Adaptación y que inició operaciones en septiembre de 2018; iv) según el estudio de amenazas y riesgos del sistema de bocatoma Andalucía y Bugalagrande, elaborado por ACUAVALLE S.A. E.S.P., en el marco del proyecto para la nueva construcción de la captación Voladeros, se determinó que las causas de los daños a la infraestructura en los años 2010 y 2011 obedecieron a las crecientes y la excesiva extracción de material de arrastre en el lecho del río Bugalagrande que intensificaron los fenómenos de socavación y de tubificación en la fundación de la

tierras de gran escala del Río Bugalagrande-ASORIBU⁶⁴, que evidencian, como se mencionó al inicio la ineficacia administrativa y la escasa acción de las autoridades encargadas de la protección y la gestión ambiental.

El fallo de la acción jurídica elevada propone textualmente el surgimiento de un nuevo sujeto de derecho ambiental,

"(...) surge otro sujeto de no menos importancia: el río mismo frente al que PISA S.A., la CVC, ACUAVALLE, LOS MUNICIPIOS, la misma comunidad, etc., están en la obligación de cuidar. En todo caso se aclara que lo que se pretende al declarar al río Bugalagrande como sujeto de derechos, no es dejarlo como un afluente ornamental o de lujo, sino que su explotación se haga en la medida que su misma naturaleza lo permita, sin afectación de los bio-ecosistemas que dependen de él, procurando en todo caso su conservación y preservación, para que las generaciones futuras puedan hacer uso de este. (Juzgado Primero Civil del Circuito de Tulúa, sentencia No. 002 del 20 de enero de 2020)".

Y finalmente coloca en evidencia que el sendero del desarrollo actual, con su mercantilización de bienes y servicios ambientales, no genera un desarrollo genuino, no resuelve los problemas de pobreza, ni alivia el deterioro sobre el ambiente. En palabras de Eduardo Gudynas (2010, p.

estructura de captación, con la consecuente destrucción parcial de la planta derivadora y del pozo de disipación de energía; v) de acuerdo con lo anterior, se considera que la ejecución del proyecto de Explotación contrato de concesión IDH-08171, representa una amenaza a la estructura de la bocatoma Voladeros, como también una amenaza en la normal prestación del servicio de agua potable a las poblaciones de los municipios de Andalucía y Bugalagrande, teniendo en cuenta que se pueden ver afectados en la continuidad del servicio por las alteraciones en la calidad del agua relacionados con altas turbiedades que generará el proyecto. (fls. 381-382 c.4) (negritas del Juzgado).

⁶⁴ Presentado a consideración de la CVC en la audiencia pública del 17 de mayo de 2019, donde se escucharon las inquietudes de la ciudadanía respecto de la licencia ambiental para la ejecución del contrato de concesión IDH-08171, y en el que se solicitó a la CVC la negación de la expedición de la licencia bajo los siguientes argumentos centrales: i) la CVC y la Agencia Nacional de Minería, no disponen de los equipos y personal disponible para ejercer un seguimiento y evaluación permanente sobre estos métodos de explotación que permitan validar con datos reales el cumplimiento de los volúmenes a explotar, ii) con la implementación de este proyecto se produce un efecto drástico en la calidad del agua superficial y probablemente subterránea, pues se estaría afectando la base natural del cauce, lo que podría ocasionar mayor filtración del agua y desplazamiento subterránea hacia otras corrientes o fuentes hídricas, además de la cantidad porque el modelo reduciría notablemente la velocidad del agua en el cauce, causándole pequeños almacenamientos, debilitando el cauce de las aguas abajo en su volumen, ocasionando una irregular distribución para uso humano, agropecuario y/o industrial; iii) el uso de retroexcavadoras en explotaciones dentro del cauce activo del río, interfiere directamente con los hábitats de la fauna y flora existentes en el río. Adicionalmente, no permite un adecuado control del nivel de excavación dejando superficies irregulares en el lecho, razón por la cual debería de realizarse batimetría permanente (negritas del Juzgado).

68), *"cuando se demanda la protección de algún sitio silvestre o se invocan los derechos de la Naturaleza, no sólo expresan cuestionamiento sobre la gestión y sus instrumentos de acción, no sólo se advierte la incompetencia de buena parte de los elencos políticos para lidiar con estos temas, sino que se cuestionan los cimientos culturales sobre los que descansan todas estas manifestaciones"*.

Reflexiones para un nuevo comienzo

Es necesario entonces ubicarnos en la vida de los pueblos para entender la relación estrecha que tiene los escenarios naturales con la cotidianidad de los sujetos (Nieto & Giraldo, 2016); El río dentro de una sociedad es un regalo tangible de la naturaleza para que el hombre crezca en su espíritu alimentando las múltiples posibilidades que brinda el río como cuerpo, como fuerza corporal de la territorialidad, como el lugar donde habita y se reproduce el cuerpo social.

En la cimentación de una nueva ciudadanía ético ambiental, el "principio de responsabilidad", debe expresarse en acciones tendientes a fortalecer los espacios de participación, sin los cuales, la tarea asignada a cualquier ente institucional se estaría viendo socavada, pues, no podría llevarse a cabo la constitución de un nuevo ser social, la crítica de la sociedad y la reflexión sobre la situación vital del hombre y su mundo de la vida.

Para que esto pueda tener lugar no sólo se requiere cambiar las instituciones que la sociedad ha creado en los órdenes económico, político, social y cultural, sino, que debe existir un cambio fundamental en los individuos que permita imaginar nuevos derroteros en procura del establecimiento de relaciones sociales cualitativamente diferentes

(Libreros-Caicedo, Gómez & Galindo, 2015). Y de alguna manera, esta debe ser la tarea de las instituciones de enseñanza y sobre todo de las universidades – especialmente las de carácter público -, si entendemos que deben ser el escenario privilegiado en el que perviven distintas formas de saber, las cuales posibilitan el desarrollo del conocimiento, el arte, la literatura y demás formas de expresión de la sensibilidad y simbolización humana; entonces, puede considerarse este espacio fundamental de la sociedad como el lugar desde el cual se pueda realizar una crítica radical al orden existente y, por tanto, llevar a cabo una tarea que implique la transformación permanente de la subjetividad de los individuos que en él se inscriben.

Referencias

- Acselrad, H., S. Herculano y J.A. Pádua (orgs). (2004). *Justiça ambiental e cidadania*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Alba-Maldonado, J. (2015). Identidad cultural campesina, entre la exclusión, la protesta social y las nuevas tecnologías. *Criterio Libre Jurídico*, 12(1), 11-23.
<https://doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n1.23101>
- Arana Gutiérrez, A. (2017). Las guerras globales por el oro azul en el siglo XXI. *Criterio Libre Jurídico*, 14(1), 67-73.
<https://doi.org/10.18041/1794-7200/criteriojuridico.2017.v14n1.1629>
- CVC. (2017). Balance oferta-Demanda de agua del río Bugalagrande. Dirección Técnica Ambiental, Grupo de Recursos Hídricos.
- Eckersley, Robyn. (2007). Ecological intervention: prospects and limits. *Ethics & International Affairs*, (21), 293- 316.
- García Pachón, M. (2018). "La Corte Suprema de Justicia reconoce como sujeto de derechos a la Amazonia Colombiana". Blog del Departamento del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia. Recuperado de:
<https://medioambiente.uexternado.edu.co/la-corte-suprema-de-justicia-reconoce-como-sujeto-de-derechos-a-la-amazonia-colombiana/>

- Giiraldo Alzate, O. (2016). De una epistemología eurocéntrica a una epistemología del sur. *Criterio Libre Jurídico*, 13(2), 90-96. <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2016.v13n2.26204>
- Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa*, (13), 45-71.
- Hurtado Rassi, J. (2017). Un Río y un Oso como sujetos de Derecho en Colombia” Blog del Departamento del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: <https://medioambiente.uexternado.edu.co/un-rio-y-un-oso-como-sujetos-de-derecho-en-colombia/>
- Libreros-Caicedo, D., Gómez, J., & Galindo, C. (2015). La caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso y el aumento de la deuda pública. *Criterio Libre Jurídico*, 12(1), 51-62. <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n1.23104>
- Martinez, A. y Pocelli, A. (2018). Del antropocentrismo al ecocentrismo y biocentrismo. Debates sobre la Naturaleza como sujeto de derechos (Parte I)” *Diario Ambiental* (214). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/328320052_Del_antropocentrismo_al_ecocentrism
- Nieto Gómez, L., & Giraldo Díaz, R. (2016). Enfoque político-económico de la sustentabilidad de la agricultura campesina. *Criterio Libre Jurídico*, 13(2). <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2016.v13n2.26202>
- Sánchez Jiménez, W. (2016). La libertad como problema ético-político en la construcción de nuevas prácticas sociales. *Criterio Libre Jurídico*, 13 (1). <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2016.v13n1.25108>
- Stenmark, M. (2017). *Environmental Ethics and Policy Making*. New York: Routledge.
- Ubajoa Osso, J. (2018). “Breve reflexión en torno al reconocimiento de la naturaleza y de sus elementos como sujetos de derechos”. Blog del Departamento del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: <https://medioambiente.uexternado.edu.co/breve-reflexion-en-torno-al-reconocimiento-de-la-naturaleza-y-de-sus-elementos-como-sujetos-de-derechos/>

FESTIVAL DE ARTE COMUNITARIO Y MEDITACIÓN YOGATE LA VIDA, UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Daniela Contreras León
Facultad de Ciencias Agropecuarias.
Programa de Ingeniería Agronómica
dcontrerasl@unal.edu.co

Stefanny Andrea Contreras León
Facultad de Ingeniería y Administración.
Programa de Ingeniería Ambiental.
scontrerasl@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia. Sede Palmira

Resumen

La siguiente estrategia de investigación pretendió generar un mecanismo para la resolución de conflictos a través de la educación ambiental y la participación comunitaria que motivaran los aspectos de los y las participantes en la vida social, económica y ambiental a través de la actividad cultural *FESTIVAL DE ARTE COMUNITARIO Y MEDITACIÓN YOGATE LA VIDA*. Esta investigación se desarrolló mediante la metodología investigación acción participativa, lo que posibilitó el empoderamiento y reconocimiento de los y las participantes sobre la importancia de ejercer acciones que favorezcan el medio ambiente y los movilizará a ser activos en su relación con el entorno para la resolución asertiva de conflictos. Talleres como; transformación de materias primas, técnicas de respiración, consumo consciente, etc. Fueron las herramientas utilizadas para responder a los 3 componentes evaluados en la investigación; lo económico, lo social y lo ambiental de una población de diferentes grupos etarios, niños y niñas, jóvenes, y adultos fueron a su vez los beneficiarios, tanto de la zona rural como urbana del municipio. Esto con la finalidad de responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo generar estrategias de resolución de conflictos en el municipio de Palmira?

Palabras clave: participación comunitaria, yoga terapia, resolución de conflictos, educación ambiental.

Abstract

The following research strategy sought to generate a mechanism for conflict resolution through environmental education and community participation that would motivate the participants' aspects of social, economic and environmental life through the cultural activity *FESTIVAL DE ARTE COMUNITARIO Y MEDITACIÓN YOGATE LA VIDA*. This research was developed through participatory action research methodology, which

enabled the empowerment and recognition of participants on the importance of exercising actions that favor the environment and mobilize them to be active in their relationship with the environment for the assertive resolution of conflicts. Workshops such as; transformation of raw materials, breathing techniques, conscious consumption, etc. These were the tools used to respond to the three components evaluated in the research: the economic, social and environmental aspects of a population of different age groups, children, young people and adults were in turn the beneficiaries, both in the rural and urban areas of the municipality. This was done in order to answer the research question: How to generate conflict resolution strategies in the municipality of Palmira?

Keywords: community participation, yoga therapy, conflict resolution, environmental education

Introducción

Colombia, a lo largo de los años, desde 1948 presenta un cambio en la sociedad frente a la participación de los y las ciudadanas en los asuntos del país. Pero, sobre todo, ha presentado cambios en las formas de relacionamiento de cada uno y una de sus ciudadanos a causa del conflicto armado interno que duró décadas. Dicho conflicto armado ha generado diferentes situaciones de conflicto social que se reflejan en cada una de las comunidades a lo largo y ancho del territorio colombiano, en zonas rurales y urbanas⁶⁵. Causando grandes impactos en las relaciones de sus ciudadanos con el medio ambiente, la vida política y las oportunidades en derechos civiles como lo son el trabajo, la salud, la educación. etc.

Lo anterior para decir que el municipio de Palmira, ubicado en el departamento del Valle del Cauca y perteneciente al sur occidente colombiano, ha sido un municipio que históricamente, por su gran diversidad de fauna y flora fue blanco de la presencia de grupos armados

⁶⁵ El Heraldo.co (2015) *Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia*. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562> (acceso: 23 abril 2020)

ilegales por la disputa de sus grandes extensiones y buena productividad de sus tierras⁶⁶. El municipio de Palmira presenta grandes dificultades con relación a las diferentes dinámicas generadoras de violencia; heredados de dicho conflicto armado; microtráfico, falta de oportunidades de empleo, violencias intrafamiliares, y condiciones bajas de escolaridad que no alcanzan a satisfacer las necesidades de sus ciudadanos para comprender y ejercer acciones que favorezcan a sus entornos más cercanos, veredas y barrios, y por ende el medio ambiente donde se relacionan.

Mencionado lo anterior y desde el paradigma de la sustentabilidad que configura la vida económica, social y ambiental de las personas en relación con su entorno, surge una pregunta de investigación a resolver ¿Cómo generar estrategias de resolución de conflictos en el municipio de Palmira? dada las dificultades sociales, políticas económicas y ambientales que hacen de Palmira a nivel mundial una de las ciudades más peligrosas y de mayor indicadores de generación de violencias en sus comunidades⁶⁷.

Así pues, el contexto científico en el que se desarrollará esta propuesta suma sus esfuerzos a realizar una relación integral del ciudadano con los aspectos que le configuran la vida, su cuidado personal y el de otros en los ámbitos de la educación ambiental y la participación comunitaria, reflejando la necesidad de integrar al ser humano a través de espacios amplios e interactivos en comprensión con el medio ambiente que lo rodea (familia, amigos, barrio, industrias, territorio, ecosistema).

⁶⁶ Universidad Pontificia Bolivariana, Palmira. *Sobre la ciudad: Palmira, la villa de las Palmas*. Disponible en: (<https://www.upb.edu.co/es/universidad/nuestro-campus/sobre-la-ciudad/palmira>) (acceso: 23 de abril 2020)

⁶⁷ Revista SEMANA. (2016). *Palmira, en el 'top ten' de las urbes más violentas*. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/palmira-la-octava-ciudad-mas-peligrosa-del-mundo/458605> (acceso: 23 de abril 2020)

Por lo anterior se decidió establecer una estrategia para la resolución de conflictos a través de educación ambiental y la participación comunitaria que motiven aspectos de la vida social, económica y ambiental de los y las participantes.

Materiales y métodos

La investigación se realizó en la ciudad de Palmira Valle del Cauca, Colombia. La población beneficiada fueron hombres y mujeres de 13 a 40 años de la zona urbana y rural del municipio. Algunas de ellas en condición de vulnerabilidad⁶⁸. En los talleres participativos se abordaron alrededor de 150 personas. La selección de poblaciones se dio a través de diálogos directos con líderes y lideresas de las zonas focalizadas, presidentes de juntas administradoras locales (JAL) e inscripción en línea vía internet.

La estrategia de resolución de conflictos se abordó a través de una actividad cultural llamada Festival de Arte Comunitario y Meditación Yogate la Vida, mediante este festival se generaron espacios de encuentros culturales por medio de talleres participativos y comunitarios, la medición de estos resultados se realizó de manera cualitativa y cuantitativa donde se estudió el impacto y la percepción que se generó en los participantes en 3 componentes fundamentales para su desarrollo:

⁶⁸ Entendemos como población vulnerable a aquellas personas o grupos poblacionales que, por su naturaleza o determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales; o requieren un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo, a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden.

[Observatorio del Caribe Colombiano. *Programa de población Vulnerable identificados en los planes de desarrollo de la región Caribe, Colombia*].

Disponible en: <http://www.ocaribe.org/pdcaribe/poblacion-vulnerable> . (acceso: 23 abril 2020)

social, económico y ambiental. La caracterización de cada uno de estos ejes se da a continuación:

Componente social: en este componente evaluamos las formas de relacionarse entre los participantes, si existe algún tipo de trabajo en equipo y de qué manera se fortalecieron en el desenvolvimiento de tarea o actividad del festival. teniendo en cuenta el contexto de violencia y de fronteras invisibles⁶⁹ que se presentan en las diferentes comunidades que abordamos; desarrollamos unas técnicas de respiración consciente, fortalecimiento del amor propio y el trabajo en equipo a través de prácticas de yoga e implementación de una de sus líneas de acción: el yogaterapia, esto con la finalidad de que estas técnicas sean utilizadas cuando se presente alguna situación de confrontación o disputa violenta en el entorno más cercano. También es importante rescatar la promoción de los lazos fraternales entre los y las participantes.

Componente ambiental: en este componente evaluamos la importancia de promover el pensamiento ambiental y la conciencia ecológica, esto lo impulsamos a través de talleres educativos de economía ecológica y consumo consciente, adicionalmente, ahondamos en conceptos como soberanía y seguridad alimentaria en contextos de conflicto, un factor a tener en cuenta fue el fomento del consumo consciente en términos alimenticios (vegetarianismo), el aprovechamiento de materias primas y conciencia ecológica en los hábitos diarios.

⁶⁹ "Fronteras invisibles", un concepto que se ha utilizado para delimitar el espacio que puede transitarse o no, de acuerdo a las reglas de grupos armados ilegales que operan dentro de la ciudad. Este fenómeno afecta a la población en general, restringiendo por un lado la movilidad y la ocupación del espacio público, y por el otro, naturalizando el miedo y la desesperanza entre los habitantes".

[Arteaga Cañola, Restrepo Cardona, & Munera Osorio (2013). *Fronteras invisibles en Medellín, una forma de vulneración del derecho a la libre circulación consagrado en el artículo 24 de la constitución*. Disponible en: http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/194/1/unaula_rep_pre_der_2016_fronteras_invisibles.pdf (acceso: 24 abril 2020)

Componente económico: en este componente se motivó a replicar los conocimientos aprendidos en los diferentes talleres dado que se brindaron herramientas para la salida económica mediante el uso de materias primas y su transformación, sumándole a esto, se promovieron emprendimientos ecológicos locales a base de materias primas, a los y las artistas locales que participaron del festival y el aprovechamiento de los residuos sólidos.

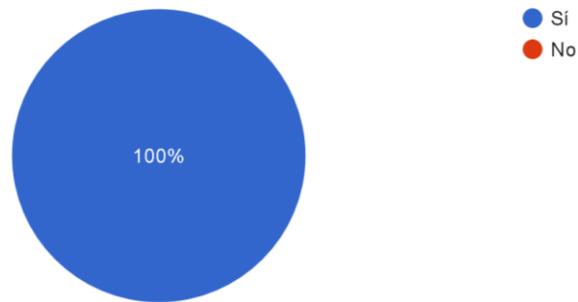
Estos componentes se evaluaron a través de encuestas realizadas de manera aleatoria después de cada taller y relatos suministrados por los y las participantes establecidos en diferentes roles: asistentes, talleristas, emprendedores, artistas y organizadores. Este sondeo se aplicó a una muestra representativa del 33% aproximadamente (50 personas), y los relatos a un 4% (6 personas según los roles). La finalidad de estas encuestas y relatos es evaluar si esta estrategia sí cumplió con el objetivo planteado y el nivel de aceptación por parte de los y las participantes.

Resultados y discusión

Los siguientes resultados fueron obtenidos de las encuestas y relatos realizados. Estos se evaluaron en términos cuantitativos y cualitativos y su impacto en los 3 componentes fundamentales.

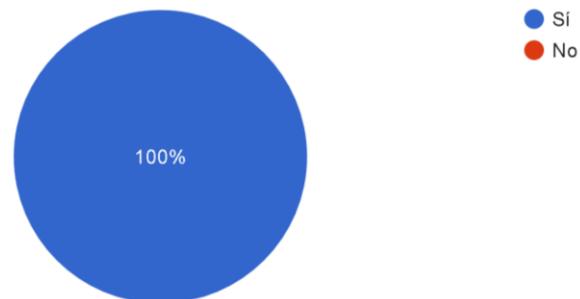
Para la recolección de estos datos se establecieron las siguientes preguntas.

1. ¿Crees que esta propuesta le aporta a la participación comunitaria en nuestro municipio?



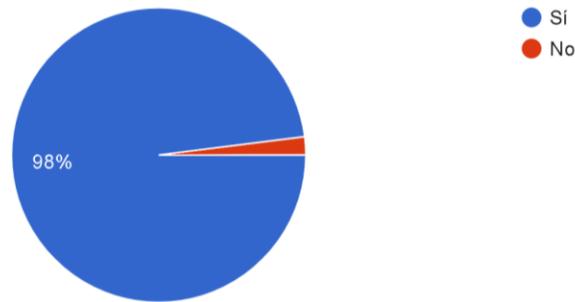
Torta 1. Resultados de la pregunta número uno de la encuesta realizada para recolección de datos.

2. ¿Crees que esta propuesta le apuesta a la educación ambiental



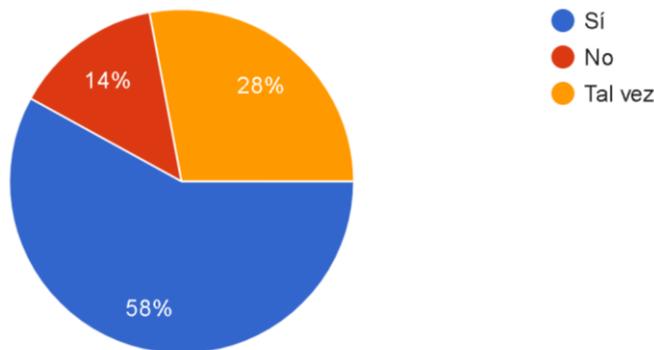
Torta 2. Resultados de la pregunta número dos de la encuesta realizada para recolección de datos

3. ¿Encontraste en esta propuesta, herramientas para la resolución de conflictos?



Torta 3. Resultados de la pregunta número tres de la encuesta realizada para recolección de datos

4. ¿Encontraste en esta propuesta, herramientas para la promoción de tú economía o emprendimiento?



Torta 4. Resultados de la pregunta número cuatro de la encuesta realizada para recolección de datos.

En la búsqueda de obtener más precisión sobre los datos, se evaluó en qué porcentaje cada componente aporta a la participación comunitaria y la resolución de conflictos. En la tabla 1 se observan los resultados.

Estrategia de resolución de conflictos	Porcentaje de participación
Componente social	
Técnicas de respiración	22%
Trabajo colectivo o en equipo	34%
confianza en sí mismo o misma	42%
Otra: ¿Cuál?	2%
Componente ambiental (educación ambiental)	
Conciencia ambiental	40%
Aprovechamiento de residuos sólidos	0%
Consumo consciente (objetos materiales, alimentación sana, etc.)	58%
Respondí no	2%
Componente económico	
Artista local	22%
Aprovechamiento de materias primas(arcilla)	14%
Promoción del emprendimiento ecológico	64%

Tabla 1. Resultados de los encuestados frente a cada componente.

Discusión

En la torta 1, según los resultados obtenido, se dice que un 100% de los y las participantes están de acuerdo con que la estrategia cultural Festival de Arte Comunitario y Meditación Yogate la Vida, aporta a la construcción de la participación comunitaria del municipio de Palmira, de igual manera, en la torta 2, se afirma que la propuesta contribuye en un 100% a la

educación ambiental en el municipio, por otro lado, en la torta 3, un 98% admiten que es una estrategia de resolución de conflictos. En el componente económico, en la torta 4, se entiende que un 58% de los y las participantes encontraron una herramienta en el festival para la promoción de sus emprendimientos ecológicos, mientras que un 14% afirman que no. Esto se logró fortaleciendo el ejercicio de trabajo en equipo de cada taller participativo, fomentando el amor propio y generando discusiones frente a temas medioambientales.

Para profundizar en los resultados, en la tabla 1, se observa en un 98% que las estrategias de resolución de conflictos ejecutadas fueron acertadas y que si generan algún tipo de cambios en los y las participantes.

En el componente social, se identifican 3 herramientas implementadas, en un 22% dicen que las técnicas de respiración si contribuyen a la resolución de conflictos, estas se accionaron en cada uno de los talleres participativos con la finalidad de brindar un espacio de tranquilidad y armonía en el desarrollo de los mismos, de igual forma, para que fuesen útiles en escenarios de violencia, las técnicas de respiración se ofrecieron a través de prácticas de yoga y meditación, el Yoga establece vínculos adecuados en el cuerpo en sentido amplio: los nervios, la mente, la inteligencia, la voluntad, la conciencia, buscando la consciencia y conexión con el llamado sí-mismo, y finalmente el sí-mismo con Alma Universal.(Victoria D'hers); añádase a esto que, para Saizar (2009) también incluye técnicas de lo que Amaral denominó cura armónica, como las que corresponden a la alineación de los chakras y los nādis (centros y canales energéticos) para la circulación del prāna (energía vital) entendiendo que su eficacia reside en el logro del equilibrio de la energía

individual como consecuencia de los movimientos corporales, la respiración consciente y otras técnicas (como he observado para la ejecución de instrumentos y el canto de mantras). De esta manera, reforzamos la idea de que el yoga aportó en los y las participantes equilibrio mental, conexión entre ellos, y reconstrucción del individuo. Estas prácticas se realizaron en compañía de profesionales en el área.

Consideremos ahora, el indicador de trabajo en equipo, este se fortaleció mediante ejercicios de meditación y actividades como la elaboración de mándalas con hilos y elementos naturales⁷⁰, yoga danza, taller participativo de musicoterapia, entre otros; estas acciones se desarrollan en el marco del concepto Yogaterapia. El yogaterapia corresponde a una terapia integral porque se trata de un proceso del desarrollo humano en todos sus aspectos, buscando la armonía perfecta entre el cuerpo, la mente y el yo. por medio de ejercicios de gimnasia, respiración, relajamiento y posturas de yoga, además de ampliar nuestro conocimiento de la naturaleza de la cual formamos parte, de la vida de relación con nuestros semejantes y de nuestra esencia espiritual (Rodrigo leal,2004) como afirma el autor, el yogaterapia fortalece las relaciones con los semejantes, así pues, los asistentes afirmaron en un 34%, que este mecanismo si le aporta al objetivo, por último, en este componente se evaluó el fortalecimiento de la autoestima y la confianza en sí misma, un 42% lo aseguran; dado que el yoga se fusiona con la danza haciendo una combinación artística liberadora para el alma, yogadanza en tela ayuda a liberar miedos y pensamientos de frustración, la danza libera y conecta con el interior de cada persona, creando confianza, armonía y paz, en este taller la comunidad vivencio la sensación de la meditación y

⁷⁰ semillas, frutas, harinas, flores. etc.

la práctica de yoga donde cada uno de los y las asistentes logró liberarse de tensiones, pensamientos negativos, miedos e inseguridades, una actividad para reafirmar la confianza , la integración y el cuidado colectivo. Por otra parte, para la creación de mándalas se utilizó la creatividad en los materiales, se elaboró un mándala colectiva para lo cual se utilizaron flores, semillas, harinas, pigmentos e incluso frutas. Este ejercicio permitió plasmar ideas y vivencias, tanto individuales como grupales, pero también plasmar allí los elementos negativos internos y externos de cada uno y una de los participantes.

Para el componente ambiental, se abordaron talleres de educación ambiental que pretenden empoderar a los y las participantes en los diferentes conceptos medioambientales, así como también, implementarlo. Adicionalmente se gestaron herramientas para la promoción y el fortalecimiento de emprendimientos ecológicos locales a base de materias primas. El consumo consciente Significa consumir de manera diferente: elegir los impactos que desea causar. Significa consumir en solidaridad: buscar impactos positivos para el bienestar de la sociedad y el medio ambiente. Consumir de manera sostenible: contribuir a que las próximas generaciones se beneficien del milagro de la vida tal como la conocemos hoy en el planeta (María das Graças y Silva I; Nailsa Maria Souza Araújo II; Josiane Soares Santos, 2012). Las estrategias que se implementaron se dieron a través de talleres como economía ecológica, en este espacio se ahondó en conceptos como consumismo, uso adecuado de los recursos naturales y servicio ambientales, entre otros. También, se desarrollaron técnicas de transformación y aprovechamiento de la arcilla en un encuentro participativo y comunitario, esto en conjunto con la meditación, se enfocó en la conexión con la tierra y el desapego desde la creación de diferentes

elementos, este recurso se implementó con la finalidad de brindar herramientas de economía sustentable en los y las participantes. En términos cuantitativos, un 40% de la población aseveran que el festival aporta a la construcción de conciencia ambiental, un 58% dicen que promueve el consumo consciente, por el contrario, un 2% perciben que la propuesta no contiene un componente de educación ambiental.

Por último, en el componente económico, se evaluó las motivaciones o la promoción de la economía de cada participante a través de diferentes formas, en un 64% afirman que la participación en el festival promovió su emprendimiento ecológico a base de materias primas, un 22% fueron artistas locales que se presentaron al cierre del festival, y un 14% utilizaron las herramientas dadas como el taller de transformación de arcilla en objetos para promover su economía.

En términos cualitativos, los relatos demarcan una percepción positiva y constructiva acerca de las herramientas dadas cada componente, los relatos se hicieron a los diferentes roles que se establecieron en el festival.

Relato 1: Artista

- **¿Cómo artista crees que la propuesta cultural Festival de arte comunitario y meditación Yogate la Vida, le apuesta a la participación comunitaria? justifica tu respuesta.**

Claro que sí, ya que es un escenario que vincula personas en los diferentes rangos de edad y ofrece temáticas atractivas para cada grupo. Además de ello, su apuesta multicultural ofrece estrategias de innovación para la comunidad que benefician a la misma. (Kevin López - Cantante local)

Relato 2: Asistente

- **¿Cómo asistente crees que la propuesta cultural Festival de arte comunitario y meditación Yogate la Vida, es una herramienta para la resolución de conflictos? justifica tu respuesta.**

El festival yogate la vida es un espacio para enseñar a la comunidad la importancia del yoga como ejercicio tanto para el cuerpo como la mente, y de esta manera permite a la población en general adentrarse o profundizar sus prácticas para una salud y estabilidad mental que incluyen desde el aprendizaje comunitario hasta la eliminación de la ansiedad y estrés por eso me parece una herramienta de resolución de conflictos tanto familiar como sociales. (Catalina asistente)

Si, nosotros los asistentes nos damos cuenta del festival a través de las socializaciones que se hacen y esperamos desde el primer día poder asistir a los espacios que el festival de yoga genera. Además, porque este festival se desarrolla en un espacio público lo que permite que no exista esa barrera para el derecho al acceso. Claro que le aporta a la resolución de conflictos a través de la integración y la promoción de buenas prácticas sociales para que vos como asistente de pronto podas replicar en tu casa, por ejemplo. (Johnnier Flórez - asistente)

Relato 3: Emprendedor

- **¿Cómo emprendedor crees que la propuesta cultural Festival de arte comunitario y meditación Yogate la Vida, fortalece tu emprendimiento ecológico a base de materias primas? justifica tu respuesta.**

Si porque fue un espacio enriquecedor en el que tuve la oportunidad de conocer otras marcas y algunas de ellas actualmente son proveedoras o

aliadas. Sumado, fue un encuentro de personas conscientes y que están en el camino de disminuir sus impactos negativos a las otras formas de vida, nuestro target. Así que, no fueron solo clientes en el festival, sino que por fortuna aún nos acompañamos en este proceso de crecimiento personal y como emprendimiento. (Saray- emprendedora de cepillos de dientes hechos en madera y copas menstruales)

Relato 4: Tallerista

- **¿Cómo tallerista crees que la propuesta cultural Festival de Arte comunitario y meditación Yogate la vida le apuesta a la educación ambiental en el municipio? justifica tu respuesta (explica en 5 líneas)**

El ser humano está inmerso en el ambiente y en el ecosistema tanto urbano como rural de la ciudad, por ende, este festival está vinculado totalmente con la vida y el ambiente (Raúl Mejía - compañía de teatro Lunara)

Relato 5: Organizador

- **¿Cómo organizadora crees que la propuesta cultural Festival de arte comunitario y meditación Yogate la Vida, es una estrategia para potencializar el trabajo comunitario en el municipio? justifica tu respuesta.**

Sí, es una oportunidad de fortalecer la inclusión en el municipio sin importar distinción social y de género, es un espacio construido con el objetivo de crear igualdad y herramientas de interacción comunitaria por medio del yoga, además de esto sensibiliza a las personas en el cuidado de sí mismas y del otro, se han creado diferentes talleres para toda la

población, desde niños con capacidades especiales hasta adulto mayor (Stefanny Contreras - Escuela de yoga Shanti Om Comunidad Yoga)

Así pues, con estos resultados logramos concluir que el festival de arte comunitario y meditación Yogate la Vida, es una estrategia para la resolución de conflictos que promueve aspectos económicos, ambientales y sociales en los y las participantes. con esto logramos responder la pregunta inicial: ¿Cómo generar estrategias de resolución de conflictos en el municipio de Palmira?. Se espera entonces que esta propuesta se pueda ir escalonando con proyección a 5 años para que impacte a muchas más personas del municipio de Palmira, y así contribuir a la disminución del impacto negativo de los escenarios de violencia en el medio ambiente, el entorno social y económico de la ciudad.

Esta propuesta fue organizada e implementada por la Escuela de yoga Shanti Om Comunidad Yoga y el colectivo juvenil juventud 26 de julio, en articulación con la Secretaría de Cultura del municipio de Palmira y el colectivo cultural Kortina Negra.

Citas y referencias

- Guido P., Korman y Saizar, M. Mercedes y (2016), "La orientalización de la psicoterapia: afinidades (y discontinuidades) entre espiritualidad y terapia cognitiva conductual". Anuario de Investigaciones, vol. XXIII, núm., pp.33-41 [Consultado: 23 de abril de 2020]. ISSN: 0329-5885. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3691/369152696003>
- Dr. Leal, R (1992). Leal, R (2004). Mejora tu salud con Yogaterapia. En: *Libros en Red*, 2004. Disponible en: https://books.google.es/books?id=vTdnY06dJRIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false . (acceso: 5 mayo 2020)

- Silva, María das Graças e; ARAUJO, Nailsa Maria Souza y SANTOS, Josiane Soares. "Consumo consciente": o ecocapitalismo como ideología. *Rev. katálysis* [en línea]. 2012, vol.15, n.1 [citado 2020-05-23], pp.95-111. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-49802012000100010&lng=en&nrm=iso.
- ISSN 1982-0259. <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802012000100010>.
- D´ANGELO, Ana Carla. Al final todos terminaron viniendo como a terapia". el yoga entre la complementariedad pragmática, el trabajo terapéutico y la reorientación del self. *Astrolabio*, [S.l.], n. 12, jun. 2014. ISSN 1668-7515. Disponible en: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/6883/8587>>. (acceso: 10 mayo 2020)
- D'hers, V. (2018). ¿Intersticio o reproducción? Reflexiones en torno al yoga, el disfrute y la reciprocidad. *Acción colectiva*. Boletín Onteaiken 25(5), pp.25-30
- Vento, N, Olivera, J. Pedroso, Cruz, H. metodología de educación ambiental auto gestionada, comunidad de camorra viñales, CUBA. *Revista lider*.vol 24 (2014) pp 127-143. ISSN: 0719-526.
- El Heraldo.co (2015) *Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia*. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562> (acceso: 23 abril 2020)
- Universidad Pontificia Bolivariana, Palmira. *Sobre la ciudad: Palmira, la villa de las Palmas*. Disponible en: (<https://www.upb.edu.co/es/universidad/nuestro-campus/sobre-la-ciudad/palmira> (acceso: 23 de abril 2020)
- Revista SEMANA. (2016). *Palmira, en el 'top ten' de las urbes más violentas*. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/palmira-la-octava-ciudad-mas-peligrosa-del-mundo/458605> (acceso: 23 de abril 2020).

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS ANTE EL DETERIORO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Erika López Bustamante

**Doctorado en Ciencias en
Educación Agrícola Superior
Universidad Autónoma Chapingo**

Resumen

En el presente estudio realiza un diagnóstico acerca la manera en que se percibe el deterioro ambiental por parte de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo; qué hacen al respecto y en parte, cuáles son los valores que intervienen para definir estas prácticas y percepciones. Como objetivos se describirán, analizarán e identificarán los conocimientos, prácticas de los estudiantes y las acciones que ha realizado la universidad con respecto al tema para mejorar el deterioro ambiental.

Summary

In the present study, a diagnosis will be made about the way in which the environmental deterioration is perceived by the students, what they do to respect and, in part, what are the values that intervene to define these practices and perceptions. As objectives, the knowledge, practices of the students and the actions that the university has carried out with respect to the topic to improve environmental deterioration will be described, analyzed and identified.

Introducción

La Universidad Autónoma Chapingo es una institución con una historia de vida de más de 150 años de existencia, a pesar de los cambios económicos, sociales y políticos que ha enfrentado el país a lo largo de esos años, la Institución se ha mantenido vigente, adecuándose a los cambios y a los nuevos retos que como Universidad se tienen que cumplir para beneficio del nuevo campo mexicano, por ello ha sido considerada hoy, en día, una de las universidad más importantes de mejor calidad en todo el país, sus logros con respecto a la investigación y enseñanza para

el campo y los agricultores ha tenido un gran impacto con respecto a la calidad y valoración de la UACH. La Universidad, "Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista y justo, científico, ecológico, democrático y crítico" (UACH, 2019) como parte de su visión demuestra que los estudiantes se formarán en estas cualidades, por tanto ¿cuáles son los elementos que hacen falta para adecuarse y que sea posible la visión?.

Para el estudio se elaboró, una entrevista con personal del Programa Ambiental Universitario, 80 cuestionarios aplicados a estudiantes que fueron analizados por medio de gráficas, y, la elaboración de fotografías para verificar las prácticas de desechos de residuos por parte de la comunidad universitaria. Estas técnicas fueron realizadas con un enfoque antropológico, bajo una metodología cuantitativa por el análisis de cuestionarios y cualitativa por el análisis de la entrevista y las fotografías. Al final se concluye con una triangulación de las diferentes técnicas.

Se parte de la conceptualización de elementos que son esenciales para esta investigación la violencia, el ambiente, la comunidad, planeación estratégica, planeación prospectiva, cuyo significado ha formado el objeto de estudio del caso.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las estrategias que los estudiantes conocen y aplican con respecto al cuidado del ambiente dentro de la UACH?

OBJETIVO

Identificar estrategias, conocimientos y actitudes que los estudiantes tienen acerca de los daños ambientales dentro de la Universidad.

Objetivos específicos

- Describir los proyectos, prácticas y normatividad que la universidad ha adoptado enfocado hacia el mejoramiento de la calidad de la comunidad universitaria, a través de un desarrollo sustentable.

- Analizar las actitudes y conocimientos que los estudiantes tienen con respecto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en la Universidad.
- Identificar que estrategias han implementado los estudiantes para mejorar el ambiente en relación a la naturaleza.
- Realizar una planificación estratégica para el cuidado del medio ambiente.

MARCO CONCEPTUAL

Estrategia

Las estrategias son un plan de acción que tiene como fin cumplir metas y objetivos de la organización, ya sea en el ámbito público o privado. La estrategia "es abordar la dirección hacia la cual debe dirigirse la organización, su fuerza direccionadora, y otros factores claves que ayudarán a la organización a determinar sus productos, servicios y mercados del futuro" (Tello, 2007, p. 7).

La estrategia es utilizada en base a actividades que tiendan a dirigir el avance hacia el mejoramiento en una organización. Por ello se han implementado herramientas para generar, detectar y proponer las mejores estrategias que lleven al éxito de las metas de una organización.

Los problemas ambientales que se presentan en la Universidad requieren estrategias en las que toda la comunidad sea participe, a pesar de que se han desarrollado diversas de ellas aun se requieren puntos clave para que se lleven a cabo de la mejor manera, por esta razón es necesaria la planificación de estrategias para obtener mejores resultados durante su aplicación.

Planeación estratégica

Cuando se lleva a cabo una planificación se revisan y examinan aquellos indicadores que llevarán a mejorar los resultados requeridos. Utilizando la planificación estratégica (PE) se construyen herramientas para el futuro, "permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad" (Armijo, 2009, p. 5). Las herramientas que la UACH ha utilizado hacia el cuidado del medio ambiente han sido importantes en su calidad, sin embargo han tenido poco impacto, por ello es necesario que se tomen en cuenta los principales objetivos para cada una de las estrategias implementadas, la eficiencia y la eficacia de acuerdo con las demandas del entorno.

Pareciera que hacen falta muchas estrategias, sin embargo la clave esta en la planificación, para ello se llevó a cabo un análisis mediante una matriz de involucrados acerca de las estrategias que se han cumplido, como se llevan a cabo y cuales son las deficiencias que se han observado. Aunque también se persigue que estas directivas se puedan implementar para generar un impacto a futuro.

La planeación prospectiva

En la etapa de la planeación prospectiva se buscan posibilidades para futuros deseados, así "la prospectiva es la forma de reflexión pertinente para orientar de manera artificiosa la creación de futuros de largo plazo que resulten convenientes para las distintas intencionalidades de una sociedad" (Gándara y Osorio, 2014, p. 39). Con esta afirmación se hace referencia a la prospectiva como el estudio que se enfoca en el largo plazo para el fin que se requiera, ya sea un proyecto de tipo personal o comunitario, en cualquier área de trabajo, siempre que tienda hacia la mejora futura a través de aplicar las estrategias correctas en el presente.

La comunidad con la que se trabaja en este estudio son los universitarios, quienes por medio de un cuestionario ayudan a formar estrategias. "En el modelo prospectivo cobra especial importancia la administración interactiva orientada a los procesos participativos en la toma de

decisiones" (Gándara, et al. 2014, p. 25-26), por esta razón la metodología se orienta a hacer participe a los estudiantes para lograr una planeación que recupere las percepciones de los estudiantes, ya que ellos son los más involucrados dentro de la estructura institucional, en la que se llega a formar como parte de su cultura. Incluso como parte de la estructura, ciertas prácticas se normalizan, culturalmente se presenta en el *habitus*, que Bourdieu la define como "principio unificador y generador de prácticas, permite comprender que la durabilidad, la transferibilidad y la exhaustividad de un hábito están estrechamente ligadas en la práctica" (1996, p.75), reflejadas en el día a día de la comunidad.

Ambiente

Por su parte el ambiente se describe en este estudio como el espacio y sus características en que toda la comunidad interactúa, convive, se desarrolla en una relación sociedad-naturaleza. "El ambiente es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder" (Leff 2006, p. 138) El ambiente de esta manera es un saber, más que un espacio, sin embargo el entorno es aquel en que existe un desarrollo, confluyen saberes y se constituyen como una cultura, es parte de la vida diaria.

El deterioro en la calidad de la vida diaria se puede presentar de diferentes maneras, incluso como una violencia tanto de manera directa como indirecta, aunque también la omisión puede llegar a violentar "la negación del otro lleva a su destrucción" (Maturana, 1997, p. 71), cuando se niegan las necesidades, las capacidades e incluso el derecho a una mejor calidad de vida se está violentando el derecho a un bienestar integral. Para el estudio de caso, se retoma la violencia ambiental como injusticia, despojo, deterioro, de las áreas comunes de la Universidad que mejoran a la vez la calidad de vida de las personas que habitan en el mismo espacio. "Se denomina Violencia Medioambiental a toda acción u omisión, que al dañar el Medio Ambiente impida o restrinja el ejercicio de los Derechos de las Mujeres, perjudicando su calidad de vida, su integridad, su salud, su economía, su trabajo, su patrimonio, su identidad cultural y es ocasionada por las personas" (RENAMAT, 2015, p.4). Con calidad de

vida se pueden pensar en múltiples valores para adquirirla, por ejemplo, enfocados al bienestar físico, psicológico o ambiental. Según la OMS define calidad de vida como la "percepción del individuo de su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones" (WHO Quality of Life Assessment Group, 1994). No habla de salud, ni de estándares, sino en las percepciones que cada uno forma en cuanto a sus creencias, valores y actividades.

Comunidad

El estudio tendrá como sujetos de estudio a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Chapingo, para lo cual será necesario identificar a que nos referimos con comunidad. La comunidad se forma respecto a vínculos que un grupo de personas comparten. Se podría definir como "un conjunto de relaciones cuya existencia se supone constituyen un vínculo, un vínculo fuerte aunque indeterminado" (Augé, 2012, p.20). Aunque dichos vínculos pueden ser subjetivos y definidos solamente desde el punto de vista de quien lo observa. Sin embargo los estudiantes de la Universidad han creado una comunidad con fuertes vínculos tanto visibles como invisibles. Los estudiantes de la UACH forman una comunidad tan solo por formar parte de una institución que se conforma por normas y valores dirigidos e implementados a la comunidad que forma parte de ello, aunque también se reconocen como parte de una comunidad por compartir aulas, espacios, comedores, habitaciones, experiencias e incluso formar vínculos familiares. Parten de formar comunidad en el sentido jurídico de la palabra a formar vínculos más allá de los prescritos, en que simbólicamente se conforma una identidad "esto no significa que se conciba a la comunidad como un espacio cerrado y aislado del resto del mundo, sino como un espacio social que da significación a las acciones individuales" (González, 2008, p.50). La comunidad adopta y adapta prácticas y aptitudes que constituyen y dan sentido al espacio simbólico de interacción.

Por tanto, la comunidad universitaria de la UACH, se ha identificado como tal a partir del intercambio de experiencias de generación en

generación, y la convivencia diaria que construye vínculos infranqueables.

Para fines del estudio la comunidad universitaria de la UACH se define como un grupo que comparte normas y valores prescritas y, que además comparten creencias, tradiciones y valores en lo simbólico para formar una identidad común, que se hace llamar "ser chapinguero". Ya que además de compartir conocimientos e intereses, la comunidad se forma por relaciones de convivencia en un espacio no solo escolar, sino también familiar, por el internado y estar alejado de las familias parentales; las actividades que comparten trascienden las relaciones escolares, por la convivencia en internados, comedores, actividades deportivas, culturales, sociales tanto dentro como fuera de la institución. Todo esto formando una identidad que se va heredando con sus respectivos patrones culturales. Por esta razón la comunidad "chapinguera" aporta el significado que le confiere al cuidado del ambiente, como la percibe, que conocimientos ha adquirido al respecto y cuales son las prácticas que lleva a cabo en la vida diaria.

Marco Metodológico

Para este caso de estudio y de acuerdo a los objetivos propuestos, funge como principal la identificación de las estrategias, conocimientos y actitudes que los estudiantes tienen acerca de los daños ambientales dentro de la Universidad. Para lo cual se utiliza un estudio explicativo, en el cual se busca describir los hechos mediante sus prácticas y conocimientos que involucran el cuidado del ambiente. Para ello se utiliza el CAP como estrategia para analizar sus conocimientos, prácticas y actitudes con respecto al objetivo.

El estudio de caso se lleva a cabo bajo una investigación cualitativa, complementándola con una parte cuantitativa. Para tal fin, las técnicas que se utilizan son la observación, la entrevista y los cuestionarios. Cada uno aportando la información para el tipo de conocimiento que se busca. Los cuestionarios dan sentido a la parte cuantitativa, ya que los datos obtenidos se codifican, las preguntas realizadas tienen como objetivo descubrir sus conocimientos,

prácticas y actitudes ante el cuidado del ambiente; la observación sirve para registrar si las prácticas que dicen tener los estudiantes acerca del uso de residuos y el cuidado del medio ambiente son llevados a cabo, teniendo un registro de los contenedores de basura que hay en los principales espacios de convivencia, como catacumbas, calzada principal, área de rectoría y comedores, además de la observación de áreas comunes (jardines). La entrevista se realizó en el Programa Ambiental Universitario Chapingo (PAUCh) en el que se indago acerca de las acciones que la UACH realiza para el cuidado del ambiente y los proyectos y programas que impulsa y con los que colabora. La población que se estudió en las encuestas fueron los estudiantes universitarios de todas las categorías, edades y DEIS de la UACH, la selección se llevó a cabo por medio de un muestreo aleatorio al azar.

Los instrumentos resultados de las técnicas aplicadas se triangulan para poder comparar los datos obtenidos de las tres técnicas aplicadas y así interpretarlos de acuerdo al CAP con el fin de comparar y desarrollar estrategias como una propuesta ante el mejoramiento del ambiente en la Universidad para beneficio de toda la comunidad universitaria.

Resultados

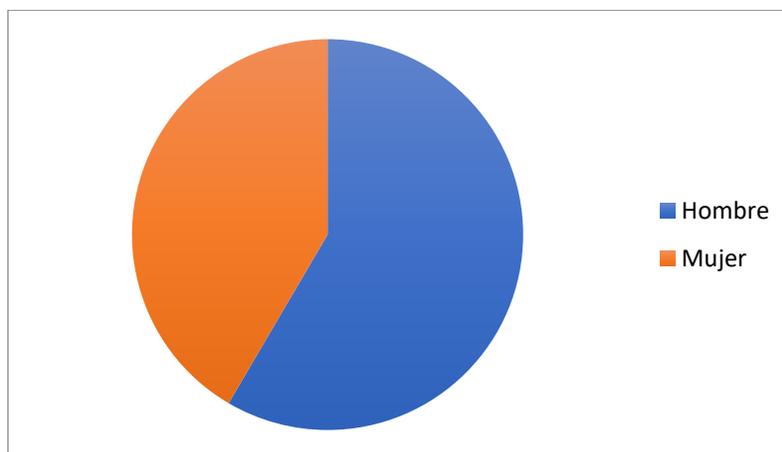
La primera técnica que se implementó fue la entrevista que se realizó a la Ing. Lourdes, Integrante del Programa Ambiental Universitario Chapingo PAUCh, quien me comentó acerca de las estrategias que implementa el programa con alumnos. Principalmente se manejan talleres de sensibilización para el manejo de residuos con el objetivo de disminuir el impacto ambiental, en el que se considera el suelo, el aire, el agua. También se manejan pláticas, talleres y campañas, en el caso del internado se han implementado pláticas junto con campaña de reciclaje de papel, dichas pláticas se han tenido que realizar durante las noches para que todos los chicos puedan estar presentes. Otros proyectos que han tenido aún un mayor impulso ha sido el que se implementó en "autoconstrucción" (unidad de vivienda para estudiantes de Chapingo), con paneles fotovoltaicos, captación de agua de lluvia, siembra de plantas ornamentales, con el objetivo

de cuidar las áreas verdes, cuidado del uso de agua e implementación de energías alternativas.

El Banqueo de árboles es otro proyecto en que se involucran estudiantes (DEIS Boques) para el proceso del diagnóstico botánico y que es parte de su materia de Dasonomía urbana en el departamento de Bosques. Dicho proyecto consiste en extraer árboles que están dañando edificios y/o el edificio daña el árbol. En Preparatoria agrícola se encuentran varios profesores con proyectos que implementan en la universidad con ayuda de los alumnos, tales proyectos consisten en el cuidado de áreas verdes, jardines botánicos, composteo, energías renovables, entre otros.

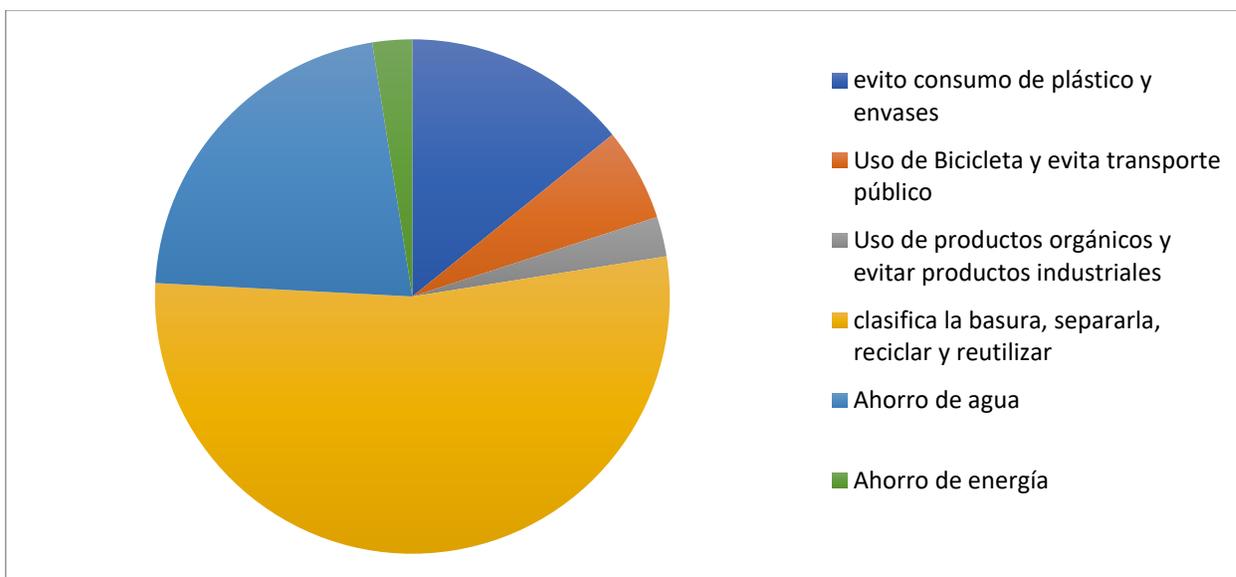
Entre las percepciones que se han identificado por parte del PAUCh hacia las acciones de los estudiantes con respecto al cuidado del medio ambiente, son que, las labores y las prácticas que ofrece el programa de voluntariado, muchas veces se piensas como castigos. Posteriormente se realizaron aplicación de cuestionarios al departamento de Fitotecnia principalmente y algunos otros en jardines de la UACH, se aplicaron 80 pruebas con 12 preguntas para identificar conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes frente al cuidado ambiental. A continuación se mostrarán los resultados en gráficas de cada pregunta:

Cuadro 1. Participantes por sexo



En la gráfica 1 se muestra que participaron más varones que mujeres, con un 58% y 42% respectivamente.

Gráfica 2. ¿Qué acciones implementas en tu vida diaria a favor del medio ambiente?

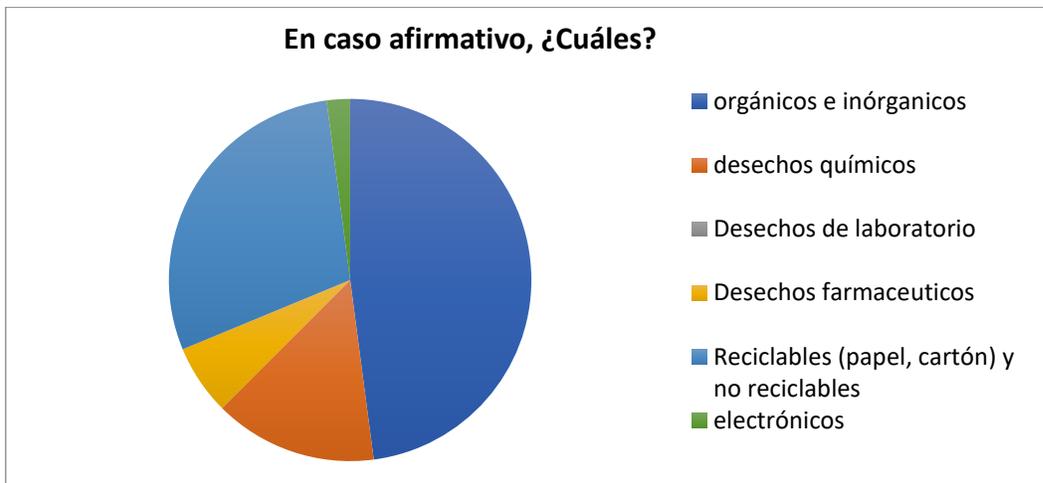


Principalmente los resultados se agruparon en seis aspectos principales, la respuesta mayoritaria fue "clasificación de basura, separarla, reciclarla y reutilizarla" tuvo un 53%, cabe destacar que como parte de la respuesta también se menciona que llevarían consigo la basura que generarían hasta encontrar un bote de basura y evitar tirarla en la calle, con un 22% el "ahorro de agua", fue la segunda respuesta más persistentes, entre sus respuestas se presentaban actitudes ante el cuidado, algunos mencionaron bañarse rápido, cerrar la llave cuando se cepillaban los dientes, prácticas de acciones comunes, otros alumnos mencionaron que debería de haber proyectos para el cuidado y ahorro del agua por parte de la universidad, como sistemas que ahorren agua en los baños. Con 14% se presenta "evitar el consumo de plásticos y envases", mencionando en sus diversas respuestas, la práctica de llevar sus propios envases de agua, tazas para bebidas calientes, y refractarios cuando consumen algo fuera de la universidad.

Gráfico 3.



Gráfica 4.

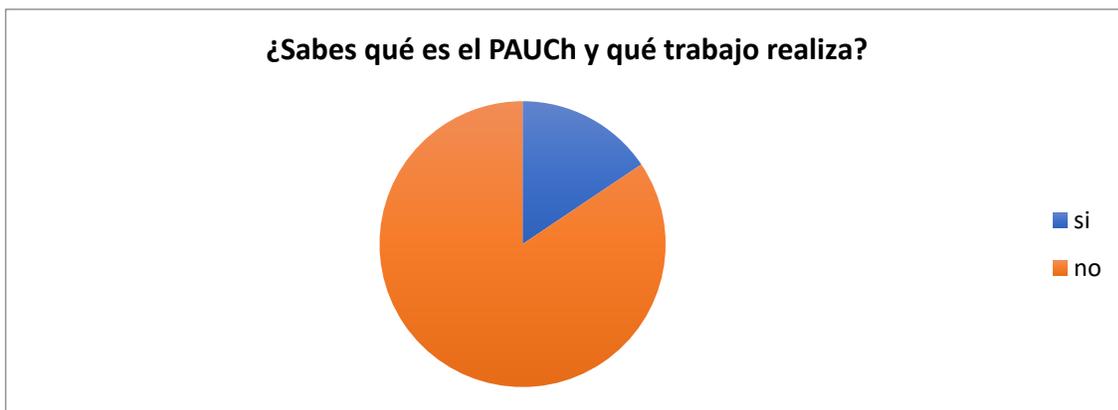


Respondiendo a la pregunta de conocimientos acerca de los residuos (Gráfica. 3) un 60% respondió negativamente y un 40% confirmó que si conoce el tipo de residuos. En la Gráfica 4 se muestra que del 40% que respondieron afirmativamente, un 48% respondió saber que existen desechos orgánicos e inorgánicos, un 29% considera que los residuos en la universidad son reciclables y no reciclables, con un 15% se consideran desechos químicos por residuos generados de los laboratorios y el resto son desechos electrónicos y farmacéuticos generados de la Unidad Médica.

Gráfica 5.

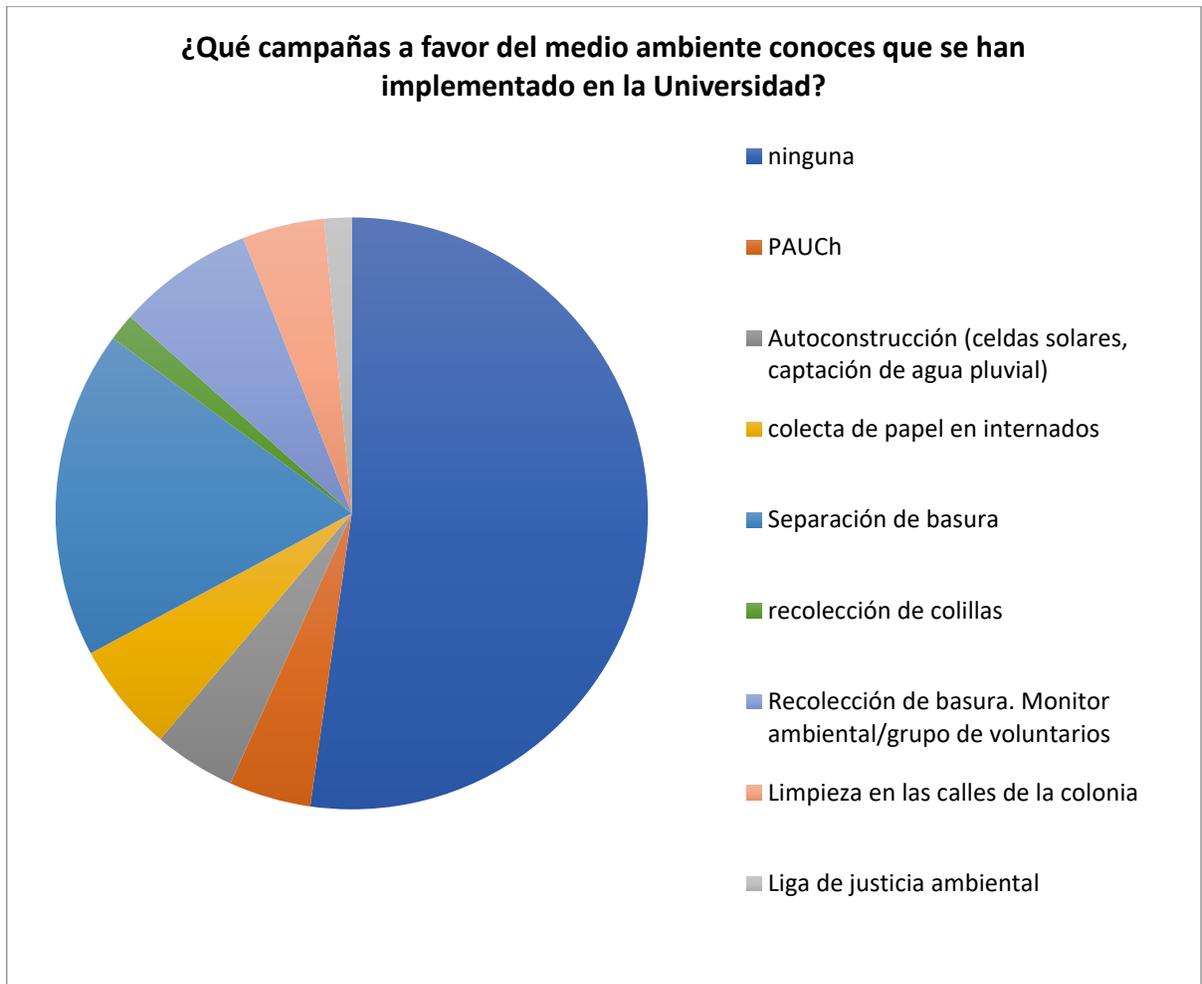


Gráfica 6.



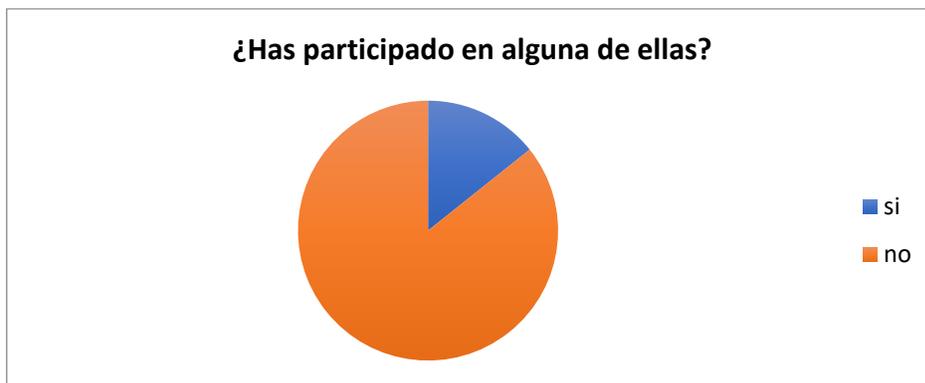
Las gráficas 5 y 6 demuestran un desconocimiento casi general acerca del procesamiento de la basura en la universidad, un 91% desconoce en donde termina y que se hace con los desechos. Para el caso de la gráfica 6 un 84% no conoce el programa a pesar de que se han hecho campañas directas con los alumnos en internado y autoconstrucción.

Gráfica 7.



En la Gráfica 7 un 52% respondió no conocer ninguna campaña a favor del medio ambiente en la universidad, lo cual demuestra un desconocimiento mayoritario de los alumnos, y solo un 18% sabe que la separación de la basura ha sido una de las campañas, entre otras más como los grupos de monitores ambientales, el grupo de voluntarios, la liga de la justicia ambiental. Algunos también conocen las campañas en autoconstrucción, la colecta de papel en internados, aunque un 4% cree que el PAUCh es una campaña ambiental, no un programa.

Gráfica 8.



Solamente el 14% de la muestra ha participado en estas campañas (Gráfica 8), y solo ha sido en reciclaje y separación de papel.

Gráfico 9.



Se aplican dos preguntas acerca de las acciones que propondrían para el mejoramiento tanto de la calidad de vida como del medio ambiente. Entre sus respuestas más frecuentes están con un 19% la acción de colocar la basura en su lugar y separarla, tal respuesta se realiza considerando que

no se lleva a cabo esta acción. El 16% considera que hacen falta campañas, talleres, pláticas acerca de educación ambiental para la concientización e implementación. En un 14% de las respuestas se propone la colocación de más botes de basura en pasillos y afuera de comedores. Y con un 11% de persistencia propone que se disminuya el uso de plásticos y envases desechables, sobre todo considerando los envases de los postres que se dan en el comedor, y, principalmente todo lo desechable que se produce en la zona de comida conocida como “La Meche”.

Gráfico 10.

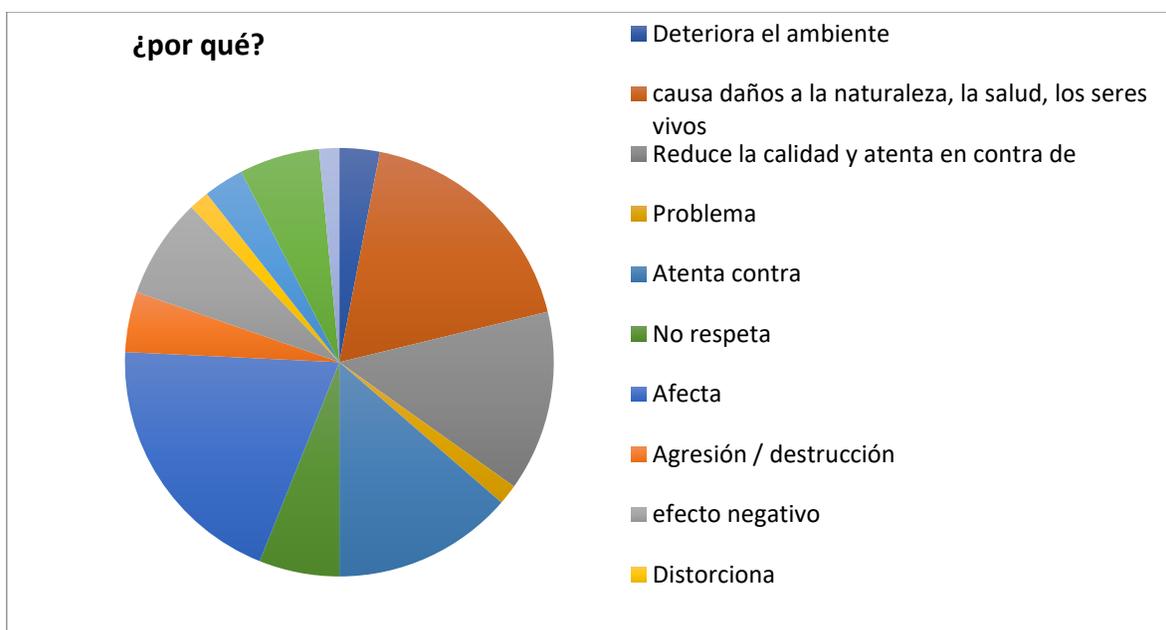


Para el caso de las acciones que realizarían los participantes para mejorar la calidad de vida, el 24% no contestó, tal vez se debió a la confusión entre esta y la pregunta precedente. Sin embargo las respuestas fueron parecidas a las anteriores poniendo énfasis en las campañas y cursos de conciencia ambiental, evitar malas prácticas, separación de basura, participación comunitaria y actividades para mejorar la convivencia.

Gráfica 11.



Gráfica 12.



En el instrumento se realizó la pregunta de la gráfica 11, la cual dio como resultado una percepción positiva al respecto con un 84%, en cuanto al significado que le dan cambia en cuanto a que si es un deterioro, daño, atentado, afectación, agresión, destrucción, o un efecto negativo en el ambiente, y afecta directamente a los seres vivos reduciendo la calidad de vida de las personas en salud y de futuras generaciones. Por lo tanto

la mayoría de los estudiantes participantes, consideran el deterioro ambiental como un tipo de violencia.

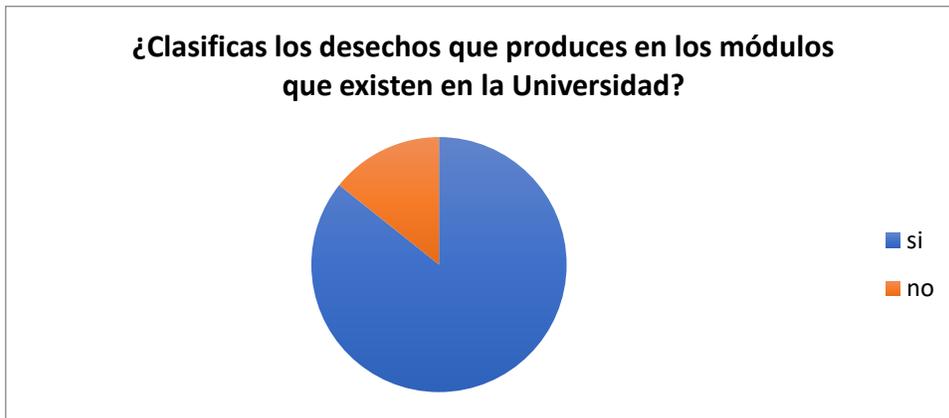
Gráfico 13.



El gráfico 13 responde a la opinión del uso de residuos por parte de la universidad, con un 30% lo consideran inadecuado, vergonzoso, deficiente y que tiene un mal manejo de los residuos, un 19% desconoce su uso y otro 19% considera se debe disminuir, solo el 12% cree que es favorable o bueno, debido a aspectos como el uso de aguas residuales para regar jardines.

También se les pregunto acerca de sus prácticas para clasificar los desechos y por mayoría con un 86% respondieron que si lo hacen. Principalmente saben que se clasifican en orgánicos, inorgánico, reciclables y no reciclables.

Gráfica 14.



A pesar de que la última pregunta se enfoca en las prácticas para clasificar la basura y conforman hacerlo adecuadamente, los hechos reflejados en las fotografías muestran que no se realiza de esta manera.



Módulos en catacumbas



Módulos en calzada principal. Día 1



Módulos en calzada principal día 2





Módulos en calzada principal día 3



Módulos en calzada principal día 4



Módulos en pasillos de Fitotecnia



Contenido de los módulos en Fitotecnia

Con respecto a la técnica de fotografía, se puede observar que en las prácticas y las actitudes que se tienen con respecto a la separación de residuos varían, en la mayoría de los módulos. Se tomaron fotografías a lo largo de cinco días para verificar la separación de basura, los botes se encuentran en la calzada principal y se tomaron de muestra otros módulos ubicados en el departamento de Fitotecnia y catacumbas.

Propuesta para implementar estrategias de mejoramiento ambiental

La presente investigación se realizó con el fin de elaborar en primer lugar un diagnóstico acerca de la percepción que los alumnos tienen con respecto al deterioro ambiental y las estrategias que ellos han implementado en su vida diaria para mejorar su calidad de vida. Este estudio se constituyó sobre una base metodológica de representaciones sociales, con un enfoque etnográfico, basado principalmente en el estudio del *habitus* como base teórica. Bourdieu la define como “principio unificador y generador de prácticas, permite comprender que la durabilidad, la transferibilidad y la exhaustividad de un hábito están estrechamente ligadas en la práctica” (1996, p.75), todas aquellas prácticas, creencias, valores, actitudes cotidianas de una cultura forman parte del sentido común de una cultura, este saber se internaliza en los miembros de una comunidad, por tanto los conocimientos acerca del deterioro ambiental, se verán reflejados en las prácticas que los estudiantes llevan a cabo día con día.

Con los resultados obtenidos se propone aplicar estrategias con el objetivo de alcanzar el fortalecimiento de nuevas prácticas que sean incorporadas como parte del *habitus* de los estudiantes y lograr así un cambio mediante la aplicación de estrategias de educación ambiental para la reconstrucción de un conocimiento, que llegue a normalizarse y llevarse a la práctica como parte de la vida cotidiana de los estudiantes.

La planificación estratégica consiste “en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos” (Amijo, 2009, p.5). En dicha estrategia se necesita estructurar los objetivos a alcanzar para promover la interacción, el diálogo, el constante aprendizaje en horizontal estableciendo las estrategias que establece cada grupo involucrado en convivencia. Un factor esencial en la implementación de este diseño es que, busca el bienestar de la comunidad mediante la participación de todos.

Para elaborar la estrategia en base al tema central del estudio, se retoman algunas preguntas para formular una matriz de involucrados y poder definirlo con más claridad.

. ¿Cuál es la finalidad que se persigue?

Se intenta reducir el deterioro ambiental por medio de una educación ambiental dirigida a la comunidad universitaria.

. ¿Qué impacto concreto se espera alcanzar?

Incidir en el consumo, uso y manejo de residuos generados al interior de la Universidad, sobre todo en los estudiantes para que alcance un eco hacia toda la comunidad.

. ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos?

Deberán desarrollarse programas de educación ambiental con estrategia de comunidades de aprendizaje dirigidos hacia los estudiantes

. ¿Cómo se va a hacer para producir dichos bienes o servicios?

Mediante el apoyo de las autoridades universitarias, ya que en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025 menciona que se deberá “incorporar la temática ambiental en la currícula académica de todas las carreras y

grados, para cambiar hábitos y actitudes que contribuyan a la protección y mejoramiento del ambiente, en las diversas actividades cotidianas y ámbitos de trabajo” (2009-2025, p. 127). Y con apoyo de el PAUCh en asesoría para darle seguimiento y trabajar con coordinación.

. ¿Cuánto nos va a costar producirlos? ^[L]_{SEP}

El costo dependerá de los insumos que se necesiten en la elaboración de las estrategias, sin embargo esta dirigido hacia estudiantes para formar estudiantes promotores.

. ¿Cómo sabremos si se han cumplido los objetivos? ^[L]_{SEP}

El impacto de una educación ambiental exitosa se observa a simple vista, mediante el uso eficiente de los contenedores, la eliminación o reducción de insumos innecesarios (pet, plástico, uncel) que se reflejarán en el ahorro de cada departamento por la compra y producción de basura.

. ¿Qué factores externos pueden comprometer el éxito? ^[L]_{SEP}

Existen muchos factores externos que perjudican de manera inmediata el proceso de la educación ambiental. Tales son los comercios, principalmente del ramo de alimentos y abarrotes que propician la introducción y generación de residuos dentro de la Universidad.

A partir del diagnóstico que se presentó de acuerdo al tema se realiza la siguiente matriz de involucrados

Grupo de involucrados	Intereses	Problemas percibidos	Conflictos	Estrategias
Estudiantes	Campañas, talleres y pláticas sobre educación ambiental.	Inadecuado desecho de residuos, no hay reciclaje	Los trabajadores mezclan los residuos. Todo se convierte en basura	Aplicación de una adecuada educación ambiental
Profesores PAUCh	Algunos formulan proyectos con impulsar innovaciones y estrategias para la reducción de contaminantes	Falta de participación	La baja participación de los estudiantes como voluntarios impide un seguimiento	Seguir impartiendo cursos, pláticas y talleres. Además de incidir en la normatividad de la UACH mediante una propuesta general para el manejo de

				residuos sólidos en la UACH.
Autoridades	En el PDI se plantea la introducción de la educación ambiental en todo el curriculum universitario	La falta de participación en la comunidad	Sistema asistencialista	Aplicación de educación ambiental en todos los niveles

Desde el punto de vista legislativo, el artículo 1º de la Constitución Mexicana hace referencia a los derechos humanos de la siguiente manera:

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Párrafo reformado DOF 10-06-2011

Con esta referencia se puede tener certeza que desde el ámbito legislativo se hace valido el derecho a un ambiente sano, que a la letra dice:

“Toda persona tiene derecho a gozar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado para su desarrollo y bienestar; corresponde al Estado garantizar este derecho. Quien ocasione un daño o deterioro ambiental tendrá las responsabilidades que establezcan las leyes.” (CNDH, 2019)

Bajo estos lineamientos legislativos se tendrán que formular estrategias de educación ambiental para que todas las personas tengan el pleno derecho a un ambiente sano, desde una perspectiva ecológica, encaminada a una cultura de paz.

Conclusiones

Considerando los objetivos de este estudio, se han cumplido en parte, ya que el estudio se ha quedado en la descripción de las técnicas, sin embargo en el análisis al que se ha podido llegar, se concluye que los estudiantes identifican las prácticas que dañan al ambiente, consideran

acciones como el uso de desechables y el desperdicio de agua como malas prácticas que impulsan el deterioro del ambiente. La mayoría de los estudiantes no tiene conocimiento acerca de las acciones que la universidad ha implementado para el cuidado del medio ambiente, y, consideran necesario elaborar talleres, campañas, pláticas e investigaciones que apunten hacia este tema, sin embargo en el Plan de Desarrollo Institucional PDI se establece “incorporar la temática ambiental en la currícula académica de todas las carreras y grados, para cambiar hábitos y actitudes que contribuyan a la protección y mejoramiento del ambiente, en las diversas actividades cotidianas y ámbitos de trabajo” (2009-2025, p. 127), además de involucrar a toda la comunidad en el manejo de residuos, fomentar y promover la sustentabilidad y el compromiso social y la implementación de alternativas sostenibles. A pesar del conocimiento sobre la problemática en la universidad de parte de los estudiantes y el reconocimiento de las autoridades para alcanzar este objetivo, aun no se ha reflejado en las prácticas cotidianas.

Después de haber revisado los conceptos y analizado las técnicas, se llega a la conclusión de que la violencia en el ambiente de cada comunidad lleva al daño y destrucción de una forma de vida, considerando sus acciones, prácticas, conocimientos, valores y creencias. El deterioro ambiental como una forma de violencia se confirma ya que afecta a toda la comunidad, se refleja en los actos y es una forma de sometimiento del consumismo, además de que se ignoran las necesidades de la comunidad para tener una mejor calidad de vida en la Universidad.

Bibliografía

- Armijo, M. (2009) *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. ILPES/CEPAL
- Augé M. (2010) *La comunidad ilusoria*. Barcelona: Gedisa
- Borudieu, (1996) *La reproducción*, México, DF: Fontamara
- CNDH, 2019. Derechos humanos. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Primero. Capítulo I. De los Derechos Humanos y sus Garantías. Denominación del Capítulo reformada DOF 10-06-2011. Recuperado de: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- Gándara, G. y Osorio, V. F.J. (2014) *Métodos prospectivos. Manual para el estudio y la construcción del futuro*. México, D.F.: Paidós MR
- González, S. M.V. (2008) *Agroecología. Saberes campesinos y agricultura como forma de vida*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Leff E. (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental. De la articulación de las ciencias al diálogo de saberes*, México: Siglo XXI Editores
- Maturana, H. & Varela, F. (2004). *De Máquinas y Seres Vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*. Buenos Aires: Lumen.
- Miklos, T. (2007). *Planeación prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro*. México: Limusa
- OMS, (2009) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- PDI, (2009) Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025. México: Universidad Autónoma Chapingo
- RENAMAT, (2015) *Violencia Medioambiental contra las mujeres*. Cartilla de difusión. Bolivia: Macash
- Tello, C. C.A. (2007) *Planeación estratégica Henry Mintzberg*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- UACH, Universidad Autónoma Chapingo (2019, Noviembre 24). Recuperado de <http://web.chapingo.mx/rectoria/>

PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS ALUMNAS EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD CON NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, UATSCDH

Lucía C. Cano Martínez
Germán Salazar Mendivil
Anely Victoria Blanco Martínez⁷¹

Maestría de Trabajo Social de la Unidad Académica
de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano
UATSCDH de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Resumen

El documento deriva del avance de investigación de tesis de maestría denominada Principales factores que afectan la salud de las alumnas en situación de maternidad con niños menores de 5 años de la UATSCDH. Tiene un enfoque de método mixto con base en una perspectiva pragmática. Este contempla una revisión documental y el trabajo de campo consistió en la implementación de una encuesta y entrevistas. Para ello se diseñó un formato (Censo) para recabar los datos del número de alumnas en situación de maternidad de la Unidad Académica con niños menores de cinco años. La población se conformó con alumnas de las tres licenciaturas, Trabajo Social, Psicología y Nutrición, dando como resultado 124 alumnas con esas características, la muestra fueron 92 alumnas. El propósito de esta investigación es generar información útil para fortalecer la situación de salud de las alumnas con niños menores de 5 años.

Palabras Clave: Factores, salud, alumnas madres,

Summary

The document derives from the research progress of the master's thesis called Main factors that affect the health of the students in maternity situation with children under 5 years of the UATSCDH. It has a mixed method approach based on a pragmatic perspective. This includes a documentary review and the field work consisted of the implementation of a survey and interviews. To do this, a format (Census) was designed to collect data on the number of female students in the maternity situation of the Academic Unit with children under the age of five. The population was made up of students from the three degrees, Social Work, Psychology and Nutrition, resulting in 124 students with these characteristics, the sample was 92 students. The purpose of this research is to generate useful information to strengthen the health situation of female students with children under 5 years of age.

Key Words: Factors, health, student mothers,

⁷¹ Alumna de la UAT, México. Los dos primeros coautores fungen como directora y Codirector de la tesis de la maestrante, ambos son docentes de la Licenciatura de Trabajo Social y miembros del Cuerpo Académico Trabajo Social y Desarrollo de la UATSCDH de la UAT.

Introducción

En los últimos 4 años, se ha visto un aumento considerable del número de estudiantes universitarias que cursan la licenciatura a la par de un embarazo o bien ya están dentro de la maternidad, teniendo que abandonar en ocasiones sus estudios, por la situación que presentan. “Unos 16 millones de muchachas de 15 a 19 años y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año, la mayoría en países de ingresos bajos y medianos” (OMS, 2014).

Existen estadísticas de nivel mundial que señalan las edades de la población adolescente que se encuentran dentro del rol de madre:

En las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2014 se indica que la tasa media de natalidad mundial entre las adolescentes de 15 a 19 años es de 49 por 1000 muchachas. Las tasas nacionales oscilan de 1 a 299 nacimientos por 1000 muchachas, siendo las más altas las del África Subsahariana. El embarazo en la adolescencia sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza (ONU, 2014).

Con base en los datos mencionados, el embarazo y la maternidad suelen llegar en muchos de los casos a edades tempranas cuando las mujeres se encuentran inmersas en sus estudios y esta situación puede llegar a repercutir en su salud y calidad de vida escolar. En la actualidad, es de importancia estudiar este fenómeno social que se está dando entre las estudiantes universitarias con las diversas situaciones en las que se encuentran muchas de ellas, al compartir el rol de madre con cuestiones escolares.

En México, según la Agencia del Sistema de las Naciones Unidas de la (UNICEF, 2018), los índices de embarazos en adolescentes persisten, siendo este uno de los problemas que afecta a la sociedad juvenil y recae en la calidad de su salud.

Dentro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se encuentra la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, que cuenta con una población aproximada de 1960 alumnos activos en los 3 programas de estudio (Trabajo Social, Psicología y Nutrición) en el período 2019-1, de los cuáles 1374 (70.1%) corresponden al sexo femenino (UAT, 2019). Se ha podido detectar mediante la observación, que la problemática de maternidad en estudiantes de nivel superior no ha sido trabajada a nivel de investigación por lo menos al interior de esta institución educativa. Durante los últimos 4 años, en la UATSCDH, no ha cedido el número de alumnas que pasan por un embarazo siendo aún estudiantes, ya que inician la maternidad a temprana edad, lo que afecta sus estudios, salud y proyecto de vida más que salud.

Planteamiento del problema

La situación que presentan las estudiantes de la UATSCDH con relación a la maternidad parece ser cada vez más frecuente dentro de la institución educativa, ya que se puede detectar mediante la observación un grado considerable de embarazos y alumnas madres de familia en la unidad académica.

Aunado a esto, la salud de las estudiantes que desempeñan el papel de madre se ve afectada, al llevar más de un rol a la vez.

La maternidad en la sociedad está relacionada al hecho de tener uno o varios hijos. En términos de naturaleza, se considera a la maternidad desde la concepción. Siendo este el rol primordial para las alumnas afectándolas de cierta manera; por otra parte el rol de estudiante aunado a lo anterior trae consecuencia a su salud.

En razón de lo anterior, y con el fin de encontrar respuestas a la situación ya mencionada, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ✓ ¿Cuáles son los principales factores que afectan la salud de las alumnas en situación de maternidad con niños menores de 5 años de la UATSCDH?
- ✓ ¿Es el factor académico el que más afecta la salud de las alumnas madres en situación de maternidad?
- ✓ ¿Existe otro factor externo que afecte la salud de las alumnas en situación de maternidad que no se esté considerando importante?

Objetivos

General

Analizar los principales factores que afectan la salud de las alumnas en situación de maternidad con niños menores de 5 años de la UATSCDH.

Particulares

- ✓ Detectar los principales factores que afectan la salud de las alumnas en situación de maternidad con niños menores de 5 años de la UATSCDH
- ✓ Investigar si el factor académico es el que más afecta la salud de las alumnas madres en situación de maternidad
- ✓ Identificar si existe otro factor externo que afecte la salud de las alumnas en situación de maternidad que no se esté considerando importante

Hipótesis

Se plantea que los factores económicos, familiares, sociales y académicos contribuyen a generar problemas de salud de las alumnas en situación de maternidad con niños menores de cinco años de la UATSCDH. Siendo los

de orden familiar y social los que más afectan la salud de las madres estudiantes.

Justificación

El problema que presentan las alumnas en situación de maternidad con niños menores de cinco años es evidente que requiere de atención inmediata por parte de las autoridades educativas y de no atenderse, puede seguir creciendo y por consiguiente afectar su salud.

Al interior de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, no existen estudios relacionados con la situación de las alumnas, ni programas (conferencias, pláticas o algún tipo de talleres) orientados a disminuir o solucionar la maternidad y que promuevan la concientización para evitar caer en la maternidad siendo estudiante, el cual implica riesgos de salud considerando el rango de edad y que en promedio es menor de los 20 años, y según el (INEGI, 2016), se considera como embarazo adolescente, tomando en cuenta las problemáticas de orden social relacionadas.

En ocasiones, las estudiantes que se encuentran inmersas en la situación de maternidad tienen mayor interés por concluir sus estudios de licenciatura; el estar dentro del rol de madres, las hace ver con mayor claridad el contexto social en el que se encuentran, en comparación con estudiantes que permanecen solteras sin hijos. Este hecho trae consigo problemas de orden familiar, social, económico y genera un impacto en lo académico y en la salud, pues al tener que cumplir con varios roles al mismo tiempo no es fácil para la estudiante.

Además de ser de interés para las autoridades educativas de la UATSCDH, la investigación contempla la socialización de los resultados al interior y al exterior de la unidad académica para fomentar la prevención de la maternidad universitaria, así como las problemáticas de salud que trae consigo.

En el estudio, se considera el que no existen trabajos de esta índole, es por ello que se pretende analizar y describir este fenómeno de programa preventivo la ya mencionada situación.

Metodología

Para garantizar la suficiente factibilidad del estudio se realizó una búsqueda y revisión de documentos como fuentes primarias (libros, antologías, artículos científicos, monografías, tesis, documentos oficiales, documentales, así como diferentes páginas de internet) relacionados con el objeto de estudio que pudieran dar el sustento teórico conceptual. Se identificó a los informantes potenciales y se consultó a los directivos de la institución, además de contar con asesoría académica requerida de apoyo para llevar a cabo el proceso de la investigación y posteriormente se hicieron las gestiones oficiales pertinentes para los permisos de acceso a las estudiantes consideradas en el proceso.

La investigación se desarrolla con un enfoque de método Mixto que Creswell, (2009) considera que combina o asocia formas cuantitativa y cualitativa. Involucra suposiciones filosóficas. Por consiguiente, es más que simplemente recolectar y analizar ambos tipos de información; involucra el uso de ambos enfoques conjuntamente de tal forma que la fuerza total de un estudio es más que sólo investigación cualitativa o cuantitativa (Creswell y Plano Clark, 2007).

Por lo tanto, se realiza una mezcla de ambos métodos de investigación para conocer desde una mejor perspectiva los principales factores de salud que presentan las alumnas madres con niños menores de 5 años de la UATSCDH.

Para el diseño de la investigación se tomó de base la perspectiva Pragmática; aunada a que se realizará una investigación con un enfoque mixto el cual el autor lo describe así:

El pragmatismo como una perspectiva surge de acciones, situaciones y consecuencias en lugar de condiciones antecedentes (como en el positivismo). Hay una preocupación con las aplicaciones -trabajos- y soluciones a los problemas (Patton, 1990). En lugar de enfocarse en los métodos, los investigadores enfatizan el problema de investigación y utilizan todos los enfoques disponibles para entender el problema (ver Rossman y Wilson, 1985). Como un soporte filosófico para los estudios de métodos mixtos, Tashakkori y Teddlie (1998), Morgan (2007), y Patton (1990) transfieren la importancia de enfocar su atención en el problema de investigación en una investigación de ciencia social y entonces utilizan enfoques pluralistas para derivar conocimiento acerca del problema (Creswell, 2009).

De manera que el pragmatismo no se compromete con alguna corriente filosófica, se pueden considerar las posturas libremente, así mismo se pueden elegir los métodos, los procedimientos y las técnicas a realizar según las necesidades propias de la investigación y del mismo investigador. Para la estrategia de los métodos mixtos se utilizará el tipo de diseño que es un procedimiento transformativo de métodos mixtos.

Procedimientos transformativos de métodos mixtos son aquellos en los cuales el investigador usa una óptica teórica (ver Capítulo 3) como una perspectiva general en un diseño que contiene ambos datos, cuantitativos y cualitativos. Esta óptica provee un marco referencial para los temas de interés, métodos para la recolección de datos, y resultados y cambios anticipados por el estudio. Con esta óptica podría ser un método de recolección de datos que involucre un enfoque secuencial o concurrente (Ibid.).

El interés por utilizar este tipo de diseño consiste en que abandone a la mezcla de ambos enfoques, los datos obtenidos se convierten y se pueden llegar a dar cambios anticipados al estudio. Siendo así un estilo más flexible en la recolección de los datos en la aplicación de los mismos.

Para la elección del método, se consideró el enfoque de la investigación en la problemática y para medir la rotación, se creó una Encuesta de elaboración propia, con preguntas abiertas y cerradas el cual ayuda a obtener la información deseada.

Se elaboró primero un formato para la recolección de datos denominado Censo, el cual permitió conocer el número de madres estudiantes con niños menores de 5 años de las tres carreras (Trabajo Social, Psicología y Nutrición) de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, debido a que la institución no contaba con dicha información. El censo se realizó en el período Primavera 2019-1, detectando una población de 124 alumnas con esas características, tomando como muestra 92 en situación de maternidad con un nivel de confianza de 95% y margen de error de 5%.

El número de entrevistas a realizar se determinará de acuerdo con el número de jóvenes con disponibilidad a participar contando con el apoyo para su identificación. Previo al trabajo de campo, implica una capacitación a un grupo de estudiantes de la asignatura de Seminario de investigación Social III de apoyo para la aplicación de la encuesta. En el caso de las entrevistas, éstas serán realizadas por la tesista en base a su experiencia en la ejecución del programa. Una vez recopilada la información, en el caso de la encuesta se procederá a su captura y procesamiento para la generación de datos estadísticos mediante el Programa SPSS Versión 22, la técnica de análisis factorial exploratorio

para reducir los datos e identificar las variables observadas y la regresión lineal múltiple para comprobar el efecto de la "salud" en la "maternidad" como medidora de dicha relación.

En el caso de los argumentos derivados de las entrevistas, estos serán capturados para ser analizados utilizando el programa de cómputo Atlas T. Habiendo obtenido los resultados y su análisis se procederá al establecimiento de conclusiones derivadas de las hipótesis de investigación.

A la fecha la investigación cuenta ya con sus respectivos marcos teórico conceptual e institucional administrativo de los cuales se deriva el sustento para la construcción de la cédula cuestionario de encuesta y la guía de entrevista de las cuales se tienen versiones preliminares que en breve estarán siendo puestas a pruebas piloteadas para su validación y/o ajuste.

Referencias

- Cabrera F. E., Huertas H. A. M., Rodríguez M. M. F., Sánchez A. (2005). *Representaciones Sociales sobre la Maternidad y la Entrega en Adopción en mujeres que están considerando esta opción respecto al hijo(a) que esperan o acaban de tener*. (Director tesis de grado). Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis18.pdf>
- Creswell, J, W. (2009). *Reserch Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Aproaches*, United States of America, third edition, SADA, pp. 267.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (13 de febrero de 2018). Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=28#tabMCcollapse-Indicadores>

Motta, R. (1995). Las redes sociales informales y la búsqueda de la ecuación interactiva entre la toma de decisiones locales y la responsabilidad de la gobernabilidad global. El lenguaje de los vínculos. Paidós. Buenos Aires

Organización mundial de la salud, OMS (06 de enero de 2018). El embarazo en la adolescencia Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>

UNICEF. (13 de febrero de 2018). La Adolescencia. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm

Universidad Autónoma de Tamaulipas (28 de abril de 2019). Recuperado de <http://www.uat.edu.mx/SEV/CDIN/Paginas/Nosotros.aspx>

Colofón

**Se termina de preparar para edición en el mes de Junio 2020 en
instalaciones de la Universidad Autónoma Chapingo
Chapingo, Texcoco, Estado de México, México.**

En el periodo de la Guerra Fría se expresa el Estado Benefactor, ahora llamado Estado de Bienestar Social, como paradigma progresista, dentro del esquema de países capitalistas.

A pesar de pandemia CORONAVIRUS 19 y de los desequilibrios estructurales que conlleva afectando el sistema económico; el capitalismo posmoderno se refuncionaliza. Y sobrevive. Y se le aprecia como el demonio de todos los tiempos.

De nuestra parte debemos seguir en la propuesta alternativa dentro de las perspectivas de experiencias de las democracias sociales: y que desde nuestras regiones y localidades implementemos constantemente estrategias de organización y autogestión.



.

...